

Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Tlaxcala Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua
Baja California Michoacán Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos
Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit
go Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California
n Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Fe
s Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja Califor
o Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana R
ecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Mich
a Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de Mé
lisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yuc
a Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hida
bla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo
Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chi
ua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanaju
os Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango
San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oax
ur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascal
n Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihu
Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala More
n Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihu
Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala More
n Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihu
go Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja Califor
n Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Fe
s Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja Califor



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Tlaxcala Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua
Baja California Michoacán Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos
Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit
Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California
Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Fe
Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja Califor
Queretaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana R
Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Mich
Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de Mé
Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yuc
Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hida
Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo
Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chi
Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato
Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango
San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oax
ur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascal
Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila
Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Pue
Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Poto
án Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihu
Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala More
Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit
Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California
Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Fe
Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja Califor



**Aspiraciones y realidad:
las agendas del futuro**

Índice de Competitividad Estatal 2008

Agradecimientos

Aspiraciones y realidad: las agendas del futuro

Agradecimientos

El IMCO no sería lo que es hoy, sin los vínculos institucionales que ha formado desde su surgimiento. Agradecemos profundamente a todos aquellos que han creído y le han brindado su apoyo a nuestra institución.

Agradecemos al Consejo Mexicano de Hombres de Negocios por su continuo apoyo intelectual y económico, el cual denota su gran compromiso con México y sin el cual la tarea del IMCO sería imposible. Asimismo, estamos muy agradecidos con la Fundación Hewlett por creer en nosotros y brindarnos recursos para este y otros proyectos. Finalmente, agradecemos el apoyo incondicional de nuestro Consejo Directivo un grupo de hombres y mujeres con la voluntad y la visión para transformar a México en un país altamente competitivo.

Además queremos reconocer particularmente la invaluable participación de los gobiernos de los estados. Desde un principio, los Gobernadores de todos los estados y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, mostraron un enorme interés por compartir su visión y plan de acción para afrontar los retos competitivos de sus entidades. Esto atestigua el gran compromiso que tienen con todos los mexicanos para mejorar la competitividad de nuestro país. Cada capítulo de las 32 entidades presenta esa visión en palabras de sus gobiernos, que puede o no coincidir con la opinión del IMCO.

Lo anterior tiene el objetivo de aportar una visión más completa sobre los retos competitivos y la forma de afrontarlos para cada una de las entidades. En particular, queremos agradecer por su voluntad, interés, paciencia y enorme esfuerzo a los siguientes funcionarios:

Aguascalientes

Ing. Luis Armando Reynoso Femat
Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes
Dr. Armando Jiménez San Vicente
Secretario de Desarrollo Económico
Lic. Alfonso de Lara
Director General de Vinculación

Baja California

Lic. José Guadalupe Osuna Millán
Gobernador Constitucional del Estado de Baja California
Lic. José Gabriel Posada Gallego
Secretario de Desarrollo Económico
Lic. Bernabé Fletes Valdovinos
Subdirector de Estadística y Análisis Económicos

Baja California Sur

Ing. Narciso Agundez Montaña
Gobernador Constitucional del Estado de Baja California Sur
M.C. Alberto Vale Sánchez
Secretario de Promoción y Desarrollo Económico
Lic. Mónica Jiménez
Jefe de Departamento

Campeche

C.P. Jorge Carlos Hurtado Valdez
Gobernador Constitucional del Estado de Campeche
Lic. José Antonio Richaud Pinto
Secretario de Fomento Industrial y Comercial
M.E. Josué Rodríguez
Director de Competitividad
Mtro. Ramón Rodríguez Magaña
Coordinador de Transparencia y Acceso a la Información del Poder Ejecutivo

Chiapas

Lic. Juan José Sabines Guerrero
Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas
Lic. Roberto Armando Albores Gleason
Secretario de Turismo y Proyectos Estratégicos

Chihuahua

Lic. José Reyes Baeza Terrazas
Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua
Dr. José González Baeza
Comisionado de la Iniciativa "Chihuahua hacia la competitividad"
Lic. Nora Morales Terrazas
Jefe del Departamento de Desarrollo Empresarial
Lic. Eric Ortega Urita
Analista Económico

Coahuila

Prof. Humberto Moreira Valdés
Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila
C.P. Jorge Alanís Canales
Secretario de Fomento Económico
Lic. Rafael Alverdi Poo
Subsecretario de Planeación Estratégica
Lic. Adrián Ríos Cantú
Subdirector de Prospectiva Económica

Colima

Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos
Gobernador Constitucional del Estado de Colima
Lic. José Ignacio Peralta Sánchez
Secretario de Fomento Económico
Lic. Carlos Antonio Pérez Torres
Director de Fomento Económico
Ing. Enrique Guerrero
Coordinador de Promoción Empresarial
C.P. Gabriela Alejandra Torres Alcocer
Programa de Competitividad del Estado

Distrito Federal

Lic. Marcelo Ebrard Casaubon
Jefe de Gobierno del Distrito Federal
Dr. Samuel Podolsky
Secretario Técnico del Consejo de Competitividad
Mtro. Mario Delgado Carrillo
Secretario de Finanzas
Dr. Luis Rosendo Gutiérrez
Subsecretario de Finanzas



Durango

C.P. Ismael Alfredo Hernández Deras
Gobernador Constitucional del Estado de Durango
Ing. Jorge Ángel Reynoso Martínez
Secretario de Desarrollo Económico
Lic. Rosa Angélica Olivas Moncivais
Asesora del Gobierno del Estado de Durango
Lic. David Oscar Ramírez Tuero
Director de Inversiones de la Secretaría de Desarrollo Económico

Estado de México

Lic. Enrique Peña Nieto
Gobernador Constitucional del Estado de México
Lic. Enrique Jacob Rocha
Secretario de Desarrollo Económico
C.P. Carlos G. Rodarte Cordero
Director General de Industria de la Secretaría
de Desarrollo Económico
Lic. Bernardo Monroy M.
Director de Comercio Exterior de la Dirección General de Industria
de la Secretaría de Desarrollo Económico

Guanajuato

Lic. Juan Manuel Oliva Ramírez
Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato
Integrantes del Consejo de Competitividad e Innovación
del Estado de Guanajuato

Guerrero

C.P. Zeferino Torreblanca Galindo
Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero
C.P. Jorge Alfonso Peña Soberanes
Secretario de Desarrollo Económico
Lic. Alberto Guerrero
Director General de Planeación SEDECO

Hidalgo

Lic. Miguel Ángel Osorio Chong
Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo
Lic. Gerardo González Espínola
Secretario de Desarrollo Económico
Lic. Leslie Lazcano Melo Bertoloni
Subdirectora de análisis económico SEDECO
Lic. Ana Stefania García Camacho
Directora de Vinculación Institucional

Jalisco

Lic. Emilio González Márquez
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco
C.P. Luis Guillermo Martínez Mora
Secretario de Promoción Económica
Lic. Herbert Taylor Arthur
Coordinador General de Innovación y Desarrollo
Ing. Jorge Eduardo Ramírez Velasco
Director General de Proyectos de Innovación
L.E. Eduardo Chávez Ramos
Director de Competitividad

Michoacán

Mtro. Leonel Godoy Rangel
Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán
Lic. Eloy Vargas Arreola
Secretario de Desarrollo Económico
Ing. Isidoro Ruiz Argaiz
Coordinador para el Desarrollo del Estado de Michoacán
Dr. Salvador Acha Sada
Director de Asistencia Técnica y Estadística de la Coordinación para
el Desarrollo Estatal
Ing. Fernando Rodríguez Blanco
Asesor de la Coordinación para el Desarrollo Estatal

Morelos

Dr. Marco Antonio Adame Castillo
Gobernador Constitucional del Estado de Morelos
Dr. Rafael Tamayo Flores
Secretario de Desarrollo Económico
Lic. José Ángel Ávalos López
Subsecretario de Inversiones
M.E. Mauricio Hernández Fernández
Director General de Promoción de Inversiones

Nayarit

Lic. Ney González Sánchez
Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit
Ing. Alonso Villaseñor Anguiano
Secretario de Desarrollo Económico
Ing. Felipe Prado Hopfner
Secretario de Planeación
Lic. José Silverio López Cuevas
Director de Fomento a la Competitividad
de la Secretaría de Desarrollo Económico

Nuevo León

Lic. José Natividad González Parás
Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León
Ing. Alejandro Páez Aragón
Secretario de Desarrollo Económico
Lic. José Dávalos Siller
Secretario Técnico de Planeación
Enlace y Proyectos Estratégicos
Lic. David Martínez Serna
Coordinador de Estudios Económicos

Oaxaca

Lic. Ulises Ruiz Ortiz
Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca
Lic. Enrique Sada Fernández
Secretario de Economía
L.E. David Jorge Cruz Cordova
Secretario Técnico de la Secretaría de Economía
Lic. Jorge Carbonell Caballero
Subsecretario de Comercio

Agradecimientos

Aspiraciones y realidad: las agendas del futuro

Puebla

Lic. Mario P. Marín Torres
Gobernador Constitucional del Estado de Puebla
Lic. Pericles Olivares Flores
Secretario del Trabajo y Competitividad
Lic. José Lauro Sánchez López
Coordinador General de Asesores del Ejecutivo del Estado
Lic. Marco A. Velázquez Cabrera
Asesor de Competitividad de la Coordinación General
de Asesores del Ejecutivo del Estado

Querétaro

Lic. Francisco Garrido Patrón
Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro
Lic. Renato López Otamendi
Secretario de Desarrollo Sustentable
Lic. Marcelo López Sánchez
Subsecretario de Desarrollo Económico
Lic. Agustín Anguiano Aranda
Director de Estudios y Políticas Económicas

Quintana Roo

Lic. Félix Arturo González Canto
Gobernador Constitucional del Estado de Quintana Roo
Lic. Francisco Antonio Alor Quezada
Secretario de Desarrollo Económico
Ing. Fernando Escamilla Carrillo
Director General de la Comisión de Energía del Estado
Ing. Nahum F. Alcocer Rodríguez
Director de Articulación Productiva

San Luis Potosí

C.P. Marcelo De los Santos Fraga
Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí
Ing. Carlos F. Bárcena Pous
Secretario de Desarrollo Económico
M.A.S.C. José Antonio Montes Avila
Director de Proyectos y Política Económica

Sinaloa

Lic. Jesús Alberto Aguilar Padilla
Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa
Lic. José Ignacio de Nicolás Gutiérrez
Secretario de Desarrollo Económico
Lic. Mario Córdova Arista
Secretario Particular del Secretario de Desarrollo Económico
Lic. Erik C. Diéguez Contreras
Unidad de Seguimiento de la Secretaría de Desarrollo Económico

Sonora

Ing. Eduardo Bours Castelo
Gobernador Constitucional del Estado de Sonora
Ing. Francisco Díaz Brown Olea
Secretario de Economía
Ing. Pablo de la Peña Blanco
Director General de la Comisión de Mejora Regulatoria
Lic. Max Gutiérrez Cohen
Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora

Tabasco

Quím. Andrés Granier Melo
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco
Lic. Mario de la Cruz Sarabia
Secretario de Desarrollo Económico
C.P. Blanca Carrada Figueroa
Secretaria Técnica
Dr. Eduardo Estañol
Director de Competitividad
Lic. Irasema Ramón Alvarez
Directora de Evaluación e Interrelación
Económica de la Secretaría Técnica

Tamaulipas

Ing. Eugenio Javier Hernández Flores
Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas
C.P. Alfredo González Fernández
Secretario de Desarrollo Económico y del Empleo
Dr. Abelardo Saldívar Fitzmaurice
Director General de Vinculación Regional de la SEDEEM
Mtro. Antonio Almazán González
Director de Proyectos Estratégicos de la SEDEEM

Tlaxcala

Lic. Héctor Israel Ortiz Ortiz
Gobernador Constitucional del Estado de Tlaxcala
Lic. Humberto Alba Lagunas
Secretario de Desarrollo Económico
L.E. Guillermo Yedra Díez de Sollano
Director de Planeación de la Secretaría de Desarrollo de Económico
L.E. Miriam Luzan Cervantes
Área de Información y Estadística

Veracruz

Lic. Fidel Herrera Beltrán
Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz
Dr. Carlos García Méndez
Secretario de Desarrollo Económico y Portuario
Lic. Marco Antonio Vega Estrada
Subdirector de Formación para la Competitividad
Dr. René Álvarez Montero
Director General de Instituto Veracruzano
para la Calidad y la Competitividad

Yucatán

Sra. Ivonne Ortega Pacheco
Gobernadora Constitucional del Estado de Yucatán
C.P. Jaime Manuel Zetina González
Secretario de Desarrollo Industrial y Comercial
C.P. Raúl Ricalde Zárate
Subdirector de Mejora Regulatoria del Instituto para la Innovación
Calidad y Competitividad



Zacatecas

Lic. Amalia Dolores García Medina

Gobernadora Constitucional del Estado de Zacatecas

Lic. Nicolás Castañeda Tejeda

Secretario de Desarrollo Económico

MPP. Marcos Salvador Ibarra Infante

Secretario Técnico de la Secretaría de Desarrollo Económico

L.E. Mónica Zarate

Dirección de Desregulación Económica

Reconocimientos

El presente informe es el resultado de un intenso trabajo conjunto de todos los que colaboramos en el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y en esta ocasión en particular, del enorme esfuerzo de diversos equipos en cada una de las entidades federativas.

Tras generar propuestas para fortalecer la competitividad de las entidades federativas en 2006 mediante el estudio de las prioridades y de las 10 mejores prácticas, publicamos la segunda edición de la serie Índice de Competitividad Estatal 2008, Aspiraciones y realidad: las agendas del futuro.

Por primera vez se contrastan las aspiraciones de las 32 entidades federativas con su realidad medida a través de indicadores y datos duros. En esta ocasión, el objetivo fue ir más allá de la actualización de variables, hemos hecho un esfuerzo por mejorarlas y adaptar la metodología al modelo internacional para hacer comparables entidades vs. países. Este trabajo representa la consolidación de nuestro índice estatal y su homologación con el índice internacional para ir un paso adelante en la evolución del IMCO.

La investigación, recopilación, análisis, cambios de metodología e interpretación de datos que integran el informe (a excepción de las respuestas enviadas por los estados) fueron desarrollados en su totalidad por el staff profesional del IMCO. Todos y cada uno de nosotros invertimos largas horas de estudio en su realización y somos responsables del resultado.

Queremos agradecer de manera especial a Rodrigo Gallegos Toussaint quien dirigió el proyecto y a Alejandra Mendoza Alcántara, responsable de la ejecución del mismo. Su compromiso y dedicación hicieron posible que este informe sea hoy una realidad.

Además, queremos agradecer también la labor exhaustiva de otros miembros del staff profesional de IMCO en el proyecto, entre ellos a Gabriela Alarcón, Raissa Fábregas, Romina Giron, José Emilio López, Ruy Manrique y María Zimbrón; sin su esfuerzo este informe no hubiera sido posible.

Consejo Directivo

Aspiraciones y realidad: las agendas del futuro

Consejo Directivo del IMCO

Valentín Diez Morodo
(Presidente del Consejo)
Presidente

Consejo Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE)

Gastón Azcárraga Andrade *
Presidente
Grupo Posadas S.A. de C.V.

Luis de la Calle Pardo *
Director General
De la Calle, Madrazo y Mancera, S.C.

José Luis Barraza González
Presidente del Consejo de Administración
Aeroméxico

Antonio del Valle Ruiz
Presidente del Consejo de Administración
Grupo Empresarial Kaluz, S.A. de C.V.

Juan Beckmann Vidal **
Presidente
Grupo Cuervo, S.A. de C.V.

Carlos Elizondo Mayer-Serra
Investigador de la División de Estudios Políticos
Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C.

Enrique Cabrero Mendoza
Director General
Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)

Dionisio Garza Medina
Presidente del Consejo y Director General Ejecutivo
Alfa Corporativo, S.A. de C.V.

Emilio Carrillo Gamboa
(Secretario del Consejo) Socio Fundador
Bufete Carrillo Gamboa, S.C.

Bernardo González-Aréchiga Ramírez-Wella
Director
Escuela de Graduados en Administración
Pública y Política Pública EGAP – ITESM

Eugenio Clariond Reyes-Retana **
(Presidente del CFA) Presidente del Consejo
y Director General
Grupo IMSA, S.A. de C.V.

Claudio X. González Laporte *
Presidente del Consejo de Administración
y Director General
Kimberly-Clark de México, S.A. de C.V.

* Miembros del Comité de Estrategia y
Políticas Institucionales (CEPI)

** Miembros del Comité de Finanzas y
Administración (CFA)



Tomás González Sada
Presidente y Director General Ejecutivo
Grupo Cydsa, S.A. de C.V.

Carlos González Zabalegui
Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración
Controladora Comercial Mexicana, S.A. de C.V.

Felicia Knaul Windish *
Economista Principal
Fundación Mexicana para la Salud

Jaime Lomelín Guillén **
Director General
Servicios Industriales Peñoles, S.A. de C.V.

Armando Paredes Arroyo-Loza
Presidente
Consejo Coordinador Empresarial

Gabriela Ramos Patiño
Directora Adjunta del Gabinete del Secretario General
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OCDE

Lorenzo Rosenzweig Pasquel **
Director General
Fondo Mexicano para la Conservación
de la Naturaleza, A.C.

Luis Rubio Freidberg *
Presidente
Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C. (CIDAC)

Jaime Serra Puche *
(Presidente del CEPI) Socio Director
SAI Consultores, S.C.

Eduardo Solórzano
Presidente y Director General
Wal-Mart de México

* Miembros del Comité de Estrategia y
Políticas Institucionales (CEPI)

** Miembros del Comité de Finanzas y
Administración (CFA)

Staff profesional IMCO

Aspiraciones y realidad: las agendas del futuro

Staff profesional del IMCO

Gabriela Alarcón
Juan Antonio Bargés
Armando Chacón
Francisco Fernández-Castillo
Rodrigo Gallegos
Romina Giron
Beatriz Laviada
José Emilio López
Salvador Malo
Ruy Manrique
Alejandra Mendoza
Manuel J. Molano
Roberto Newell
Juan E. Pardinás
Florencia Valero
María Zimbrón

Por último, queremos reconocer al resto del personal que trabaja en el IMCO, administrativo y de apoyo, sin el cual nuestra organización no sería la misma, agradecemos a Emilio Barajas, María Eugenia del Pozo, Maricarmen Manzano, Laura Serrano y Carlos Varela.



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

Mensaje del presidente

Aspiraciones y realidad: las agendas del futuro

Mensaje del Presidente

México es una nación diversa en su vastedad geográfica y complejidad social. El desarrollo de nuestro país no depende de un solo sector de la economía o del crecimiento de una región específica. La competitividad de la nación está supeditada al concierto de esfuerzos realizados en cada una de las entidades de la República.

Desde el año 2006, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) realiza un Índice para evaluar periódicamente las fortalezas y retos que tiene cada estado del país, en el desafío de atraer y retener inversiones. El trabajo del IMCO parte de un enfoque multidisciplinario para analizar los 10 factores que determinan la competitividad de un país, un estado o una ciudad. Para entender los obstáculos que tiene la competitividad de México, tenemos que entender los frenos que dificultan la competitividad de nuestras regiones.

La edición anterior de nuestro Índice de Competitividad Estatal 2006 nos dejó dos aprendizajes fundamentales. Primero, se requiere más y mejor información para evaluar la competitividad de los estados. Lo que no se mide, no se mejora. La segunda lección es que se necesitan acuerdos para dar impulso a acciones prioritarias de alto impacto entre autoridades locales.

El Índice de Competitividad Estatal 2008 es el resultado de un esfuerzo de cooperación entre el IMCO y los gobiernos de las entidades de la República. Este estudio le da continuidad analítica a los índices que ha elaborado el IMCO desde 2003. La originalidad del trabajo titulado "Aspiraciones y realidad: las agendas del futuro" reside en que cada gobierno estatal presentó su estrategia para fortalecer la competitividad de su entidad. Como parte central de la investigación, el IMCO evaluó la viabilidad y solidez de cada una de las agendas estatales de competitividad. Las entidades más competitivas son precisamente las que cuentan con agendas que alinean sus anhelos con las ventajas específicas del estado.

Aspiraciones y realidad presenta un análisis innovador sobre la perspectiva y prioridades de los gobiernos estatales en materia de competitividad. El estudio permite contrastar los proyectos de competitividad con las circunstancias concretas de cada estado, medidas a través de indicadores objetivos.

Este trabajo es el fruto de la colaboración de los gobiernos estatales y una institución de investigación, al servicio de la sociedad mexicana. Ese mismo espíritu de diálogo y colaboración entre actores públicos y privados es un rasgo constante de las mejores agendas estatales de competitividad. La corresponsabilidad de las autoridades y la sociedad es una condición indispensable para mejorar los factores que determinan nuestro atractivo como destino de inversión.

Como Presidente del Consejo Directivo del IMCO extiendo mi más sincero agradecimiento a todos los gobiernos y funcionarios estatales que aportaron su tiempo e inteligencia para enriquecer este proyecto. El IMCO funciona gracias al apoyo de instituciones que creen en nuestro trabajo y en nuestra misión institucional. La culminación de este proyecto hubiera sido imposible sin la ayuda del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, la Fundación Hewlett, la Embajada Británica y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

Del éxito de estas agendas estatales de competitividad depende la inversión, y sobre todo, la creación de oportunidades para millones de mexicanos. Estas agendas nos permiten ver el papel fundamental que juegan las instituciones de gobierno dentro del ciclo económico. Una de las conclusiones más relevantes de la investigación es la misión insustituible que tienen las instituciones encargadas de la procuración de justicia. El respeto al Estado de Derecho no sólo es un principio de legalidad y justicia, sino una condición básica para el funcionamiento de una economía de mercado. Las entidades que logren brindar mayor seguridad física y patrimonial a los ciudadanos, serán aquellas que logren despegar económicamente.

Otra de las conclusiones más importantes del estudio es que las entidades que están mejor integradas dentro de la economía internacional, son aquellas con mayores posibilidades de crecimiento económico y desarrollo para sus habitantes. La llave de acceso al mercado global es el capital humano. La infraestructura física, tecnológica y de telecomunicaciones representan los puentes que unen al país, con sus socios y clientes en los cinco continentes. Estado de Derecho y globalización son dos conceptos claves y dos desafíos en el futuro de la competitividad de México y sus regiones.

El objetivo principal de Aspiraciones y realidad no es presentar una tabla de posiciones que asigne un valor al desempeño de las entidades. La meta del IMCO es aportar insumos útiles para tomar decisiones que mejoren el desempeño competitivo de los estados frente a sí mismos, frente a sus vecinos y frente a sus competidores internacionales. La suma de perspectivas regionales permite ofrecer una panorámica nacional para potenciar las fortalezas complementarias de cada zona geográfica del país.

El propósito del IMCO es que Aspiraciones y realidad funcione como punto de referencia para las decisiones de inversión en distintos sectores de la economía y regiones de México. Asimismo, este trabajo busca ser una herramienta de información para los ciudadanos, que les ayudará a evaluar los proyectos y decisiones de sus gobernantes. Esperamos que esta investigación contribuya a forjar un país más competitivo y cuya prosperidad se refleje en mejores oportunidades para todos sus habitantes.

Valentín Díez Morodo
Presidente del Consejo Directivo del IMCO

Roberto Newell García
Director General del IMCO

Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Tlaxcala Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua
Baja California Michoacán Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos
Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit
Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California
Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Fe
Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja Califor
Queretaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana R
Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Mich
Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de Mé
Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yuc
Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hida
Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo
Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chi
Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato
Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango
San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oax
ur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascal
Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila
Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Pue
Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Poto
án Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihu
Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala More
tán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Naya
go Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja Califor
ón Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Fe
s Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja Califor

I. Introducción 16

II. Resultados 20

Índice de Competitividad Estatal 2008

10 factores de competitividad

Hallazgos en conjunto, gobiernos estatales y análisis IMCO

Aspiraciones y realidad

Principales obstáculos para la competitividad

Construyendo las agendas del futuro

Estado de Derecho

III. Aspiraciones y realidad de las entidades (32 capítulos)

Realidad: análisis IMCO

Situación del estado

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión y agenda prioritaria para la competitividad

Principales frenos para la competitividad

¿Qué están haciendo para fortalecer el Estado de Derecho?

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad

Aspiraciones y realidad

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria de la entidad

Aspiraciones y realidad

Aguascalientes	65	Morelos	257
Baja California	77	Nayarit	269
Baja California Sur	89	Nuevo León	281
Campeche	101	Oaxaca	293
Chiapas	113	Puebla	305
Chihuahua	125	Querétaro	317
Coahuila	137	Quintana Roo	329
Colima	149	San Luis Potosí	341
Distrito Federal	161	Sinaloa	353
Durango	173	Sonora	365
Guanajuato	185	Tabasco	377
Guerrero	197	Tamaulipas	389
Hidalgo	209	Tlaxcala	401
Jalisco	221	Veracruz	413
Estado de México	233	Yucatán	425
Michoacán	245	Zacatecas	437

IV. Conclusiones 449

V. Anexos 453

Metodológico

Estadístico

Aspiraciones y realidad

las agendas del futuro

Competitividad Estatal de México 2008 Aspiraciones y realidad: las agendas del futuro

Las agendas competitivas de las entidades deben partir de aspiraciones que capitalicen sus fortalezas, asuman sus limitaciones y se coordinen de manera regional.

Lecciones aprendidas

Aspiraciones y realidad aporta un análisis innovador al contrastar la visión competitiva de los gobiernos estatales frente a la realidad expresada por indicadores objetivos y comparables.

Del análisis de emergen cuatro lecciones contundentes y claras:

La primera y más importante, es que las entidades más competitivas de México son también las más integradas a la economía global. El boleto de entrada reside en contar con los recursos fundamentales para aprovechar las oportunidades globales: capital humano calificado acompañado de infraestructura física, tecnológica y de telecomunicaciones. A partir de esos recursos críticos, las entidades exitosas logran explotar sus ventajas comparativas con actividades de mayor valor agregado.

No obstante lo anterior, el único aspecto en donde las entidades han avanzado colectivamente es precisamente en los indicadores que tienen que ver con el Aprovechamiento de las relaciones internacionales, con un avance promedio de 16% en tres años. Las entidades se abren cada vez más al mundo al entender la importancia de su participación en la economía global.

También de manera generalizada pero en sentido inverso, las entidades han empeorado individual y colectivamente en los indicadores que tienen que ver con el Manejo sustentable del medio ambiente. Este patrón negativo debe servir como una llamada de atención sobre la importancia de preservar nuestro entorno como un elemento crucial para la competitividad.

La segunda lección es que las entidades más competitivas son también las que cuentan con las agendas prioritarias más enfocadas y alineadas con las ventajas propias de la entidad. La visión estratégica y planes prioritarios para alcanzarla, suelen ser mucho más específicos y se refieren a aspectos donde la entidad efectivamente cuenta con ventajas tangibles. Con ello, las agendas adquieren un carácter mucho más pragmático y realista, al tiempo que corren menos riesgos de perderse en las generalidades y diluirse entre objetivos múltiples que muchas veces son mutuamente excluyentes.

La tercera lección se refiere a la necesidad de mayor coordinación entre entidades para coordinar sus aspiraciones compartidas. En particular en un gran número de entidades cuya prioridad radica en convertirse en eje logístico. Lo anterior a partir de ambiciosos proyectos de infraestructura y de transporte que plantean sofisticados corredores multimodales y servicios relacionados. Aunque estas ambiciones son una buena noticia en la medida que reflejan la prioridad de conectarnos al principal mercado del mundo, es indispensable hacer un llamado a la coordinación.

La cuarta conclusión es que los aspectos en donde más rezagos tienen las entidades son aquéllos que están más influenciados por el pobre desarrollo de nuestras instituciones. Otros países con menor inversión que México obtienen resultados similares a nuestros estados más

competitivos en impartición de justicia y en la efectividad de sus instituciones públicas. Esto quiere decir que el dinero que invertimos no se refleja en resultados.

Las deficiencias en nuestra red de instituciones que son la regla en los tres poderes y en los tres órdenes de gobierno se traducen en mayores costos para la competitividad. Además, como se ha hecho cada vez más evidente, estas deficiencias tienen un impacto en aspectos tan fundamentales como la percepción de ciudadanos e inversionistas sobre su seguridad personal y la de sus inversiones.

Sobre *Aspiraciones y realidad*: las agendas del futuro

En la primera edición de nuestro Índice de Competitividad Estatal 2006 aprendimos dos cosas: primero, que se requiere más y mejor información para evaluar exhaustivamente la competitividad de los estados; y segundo, que se necesitan bases objetivas para dar seguimiento e impulso a acciones prioritarias y acuerdos de alto impacto entre autoridades locales.

Este nuevo informe se construye sobre lo aprendido en nuestro esfuerzo anterior. No sólo hemos logrado afinar aspectos metodológicos y depurar nuestras fuentes de información. Además, hemos adquirido experiencia para hacer propuestas prácticas y realistas que atiendan las ventajas de las entidades para la construcción de sus agendas de competitividad. Con esta visión hemos elaborado un informe que, ante todo, pretende ser útil y pragmático.

Si bien de este informe se desprende una tabla de posiciones que refleja distintos niveles de desempeño competitivo de las entidades, su principal objetivo no es el de asignar posiciones sino el de aportar información útil. Esto servirá para avanzar en las acciones que conduzcan a una mayor competitividad y bienestar para los habitantes de todas las entidades del país. Aunque la competencia para ganar posiciones es una consecuencia deseable, lo es más, el posibilitar acciones coordinadas para aprovechar complementariedades y evitar redundancias.

Principales aportaciones del informe

Este informe tiene tres principales aportaciones:

1. Proporciona una base de comparación amplia y objetiva entre las condiciones intrínsecas de las entidades y el desempeño de su economía y gobierno, que incluye aspectos políticos, institucionales, sociales y de infraestructura, entre otros. Esto es extremadamente útil tanto para la elaboración de políticas públicas, como para las decisiones de inversión y además, para que los ciudadanos cuenten con información para juzgar el desempeño de sus gobernantes.
2. Incorpora la visión y prioridades de los gobiernos estatales que aparecen en sus propias palabras, con el fin de dar una perspectiva balanceada sobre las conclusiones que arrojan los datos duros. Esta compilación de proyectos y aspiraciones es la primera de su clase y permite al lector interesado ponderarlos de manera individual y colectiva. Además, permitió a los gobiernos estatales expresar sus principales solicitudes ante instancias federales y municipales. Desde el punto de vista ciudadano, esta expresión de los gobiernos en turno constituye un compromiso y contribuye al ejercicio de la democracia.
3. La aportación más importante es el contraste analítico entre la realidad expresada en indicadores y las aspiraciones de las entidades expresadas en voz de sus gobiernos.



La articulación en lo general de estas tres aportaciones constituye la estructura analítica y didáctica de este informe, la cual se replica en los capítulos de las entidades. Es decir, para cada entidad analizamos en primer término los indicadores que caracterizan su realidad competitiva; enseguida aparece la visión estratégica y proyectos prioritarios para la competitividad en palabras de sus gobiernos; y finalmente, comparamos ambos elementos para analizar si corresponden entre sí.

Perspectiva internacional sobre la competitividad estatal

Las entidades de nuestro país compiten cada vez más para atraer inversiones de otras latitudes. Con ello no sólo compiten entre sí, sino que compiten con las entidades de otros países.

Una de las principales innovaciones metodológicas de este informe es que aborda la competitividad de las entidades desde una perspectiva global. Para conseguirlo hemos integrado la metodología de nuestro índice estatal con la de nuestro índice internacional. A partir de ello, somos capaces de no sólo comparar las entidades mexicanas con respecto a sí mismas, sino que además podemos compararlas contra otros países. Lo anterior se hace particularmente relevante al poner en perspectiva el desempeño de nuestros primeros lugares. A pesar de que podemos identificar a las cinco mejores entidades en cada uno de los diez factores que medimos, cuando nos comparamos con el mundo, los primeros lugares de México rara vez son de clase mundial.

Para integrar ambos índices hicimos ajustes metodológicos de dos tipos: los primeros tienen que ver con cambios en el modelo econométrico, en la ponderación de cada uno de los diez subíndices, así como en la forma de ajustar el peso de las variables. Los segundos se refieren a la depuración de indicadores que al ser actualizados mostraron poco valor explicativo o aquellos cuya fuente dejó de reportarlos. En su lugar, agregamos nuevos indicadores que reflejan de mejor manera características importantes para la competitividad de las entidades. El detalle completo de los ajustes metodológicos y su efecto en las posiciones del índice puede consultarse en el anexo metodológico.

Nuestra publicación es electrónica

Como ya dijimos, la principal misión de nuestros informes es la de ser útiles. Por ello, hemos optado por transitar del formato en papel a un formato electrónico. Además de ser más amigables con el ambiente al evitar el gasto innecesario de papel, el formato electrónico permite alcanzar a bajo costo una amplia difusión. Por otro lado, hemos incorporado herramientas electrónicas que le permitan al usuario hacer sus propias interpretaciones de la información dispuesta al público. Para ello, hemos elaborado un microsítio que contiene el texto íntegro de nuestra publicación, acompañado de herramientas y de una plataforma que permite explotar la información de indicadores, gráficos y textos, de una manera amigable y flexible.

El libro además de contar con 32 capítulos correspondientes a cada una de las entidades, cuenta con una sección de resultados generales, dedicada a las lecciones que se desprenden del análisis conjunto de las entidades. Aquí se observan las principales coincidencias entre las aspiraciones y realidades de todas ellas por sectores económicos, así como los obstáculos que comparten para lograr sus metas. Se incluye también un análisis sobre el proceso que cada entidad siguió para la elaboración, ejecución y seguimiento de su agenda de competitividad. Durante los últimos años, nuestra intensa interacción con un buen número de gobiernos estatales en la elaboración de sus agendas de competitividad nos ha permitido aprender aspectos prácticos que di-

fícilmente podríamos haber adquirido de otra forma. Esperamos que el análisis y las perspectivas que proponemos en este informe logren capturar y transmitir este conocimiento adquirido. En ese sentido hemos incluido un recuento de las acciones de las entidades para fortalecer el Estado de Derecho, al destacarla como una de las principales asignaturas para las administraciones públicas de los diferentes órdenes de gobierno. Este es uno de los factores de competitividad más relevantes para las entidades y es de los más rezagados a nivel internacional.

Nuestro informe cierra con algunas conclusiones generales sobre los hallazgos de nuestro análisis. Asimismo se incluyen anexos en donde se describe a detalle la metodología y se presenta la información tabulada de todos los indicadores con los que se construyó nuestro modelo.

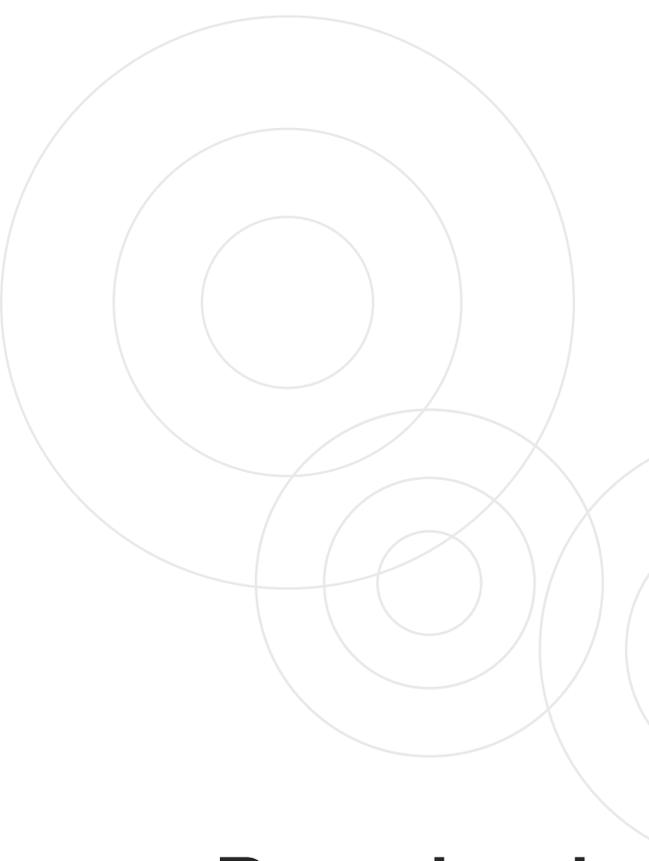
Otras consideraciones

Con la publicación bianual de estos resultados esperamos consolidar un método que contribuya al proceso intelectual e institucional para la elaboración de políticas públicas. Esperamos que el hacer más objetiva la discusión sobre la agenda pública con la aportación de cada uno de los Estados sirva para acelerar los cambios requeridos.

Creemos que a pesar de los enormes retos que enfrenta cada una de las entidades y México como país, la discusión objetiva de las aspiraciones regionales en relación con la realidad puede contribuir a la creación de futuras agendas de competitividad y permita una mejor ejecución y una mayor coordinación entre los estados.

Finalmente, reconocemos de antemano las limitaciones que sin duda se presentan a lo largo de este informe. Dicho lo anterior, el staff profesional de IMCO queda en total disposición para discutir cualquier aspecto que contribuya a mejorar nuestro esfuerzo analítico.

Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Tlaxcala Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua
Baja California Michoacán Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos
Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit
go Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California
ón Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Fe
as Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja Califor
o Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana R
ecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Mich
ca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de Mé
lisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yuc
a Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hida
bla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo
Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chi
ua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanaju
os Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango
San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oa
ur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascal
ntal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila
amaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Pue
Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis P
án Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihu
Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala More
ón Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas N
go Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja Califor
ón Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Fe
as Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja Califor



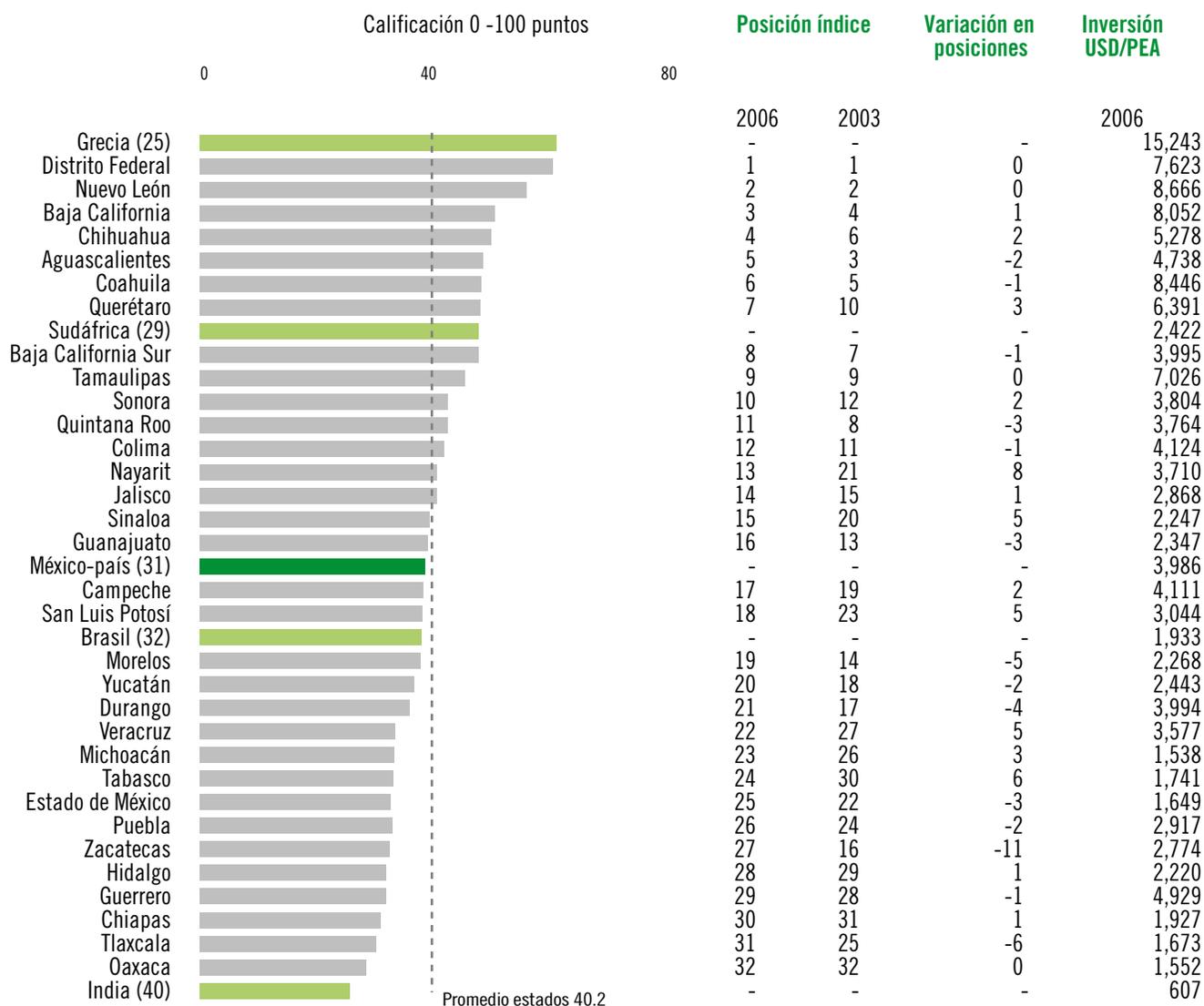
Resultados

Índice de Competitividad Estatal 2008

Resultados generales

Índice de Competitividad Estatal 2008

Índice de Competitividad Estatal 2008



*La calificación de los países corresponde al Índice de Competitividad Internacional 2006 (45 países) con la tecnología actualizada.

Fuente: IMCO.



Resultados generales

	Avance promedio nacional	Entidades que avanzaron en calificación	Entidades que retrocedieron en calificación	El mejor por subíndice	País más cercano al mejor*	Brecha en inversión USD/PEA
Sistema de derecho confiable y objetivo	2.7%	19	13	Nuevo León	Hungría (21)	2,836
Manejo sustentable del medio ambiente	-0.02%	14	18	Aguascalientes	Bélgica (16)	-12,589
Sociedad incluyente, preparada y sana	2.4%	21	11	Distrito Federal	España (21)	-10,020
Economía estable y dinámica	0.9%	17	15	Distrito Federal	Chile (19)	3,362
Sistema político estable y funcional	9.7%	25	7	Querétaro	Polonia (24)	2,385
Mercados de factores eficientes	7.1%	27	5	Baja California Sur	Tailandia (29)	2,363
Sectores precursores de clase mundial	6.3%	27	5	Distrito Federal	Israel (22)	-1,109
Gobiernos eficientes y eficaces	9.3%	22	10	Nuevo León	Portugal (25)	1,256
Aprovechamiento de las relaciones internacionales	16.0%	27	5	Baja California	Australia (13)	-12,890
Sectores económicos en vigorosa competencia	0.7%	18	14	Distrito Federal	Alemania (15)	-4,955

* Posición entre 45 países medidos en el Índice de Competitividad Internacional 2006.

Fuente: IMCO.

Índice General

El Índice General de Competitividad Estatal de IMCO 2008, como se explicó anteriormente, está compuesto de 10 subíndices y de 120 variables con información al año 2006. Este conjunto de indicadores explica a través de una metodología robusta la capacidad de una entidad para atraer y retener inversiones.

Las comparaciones con el Índice de Competitividad Estatal 2006, que se construyó con datos al 2003 implican cambios en períodos de tres años. Por otro lado, las comparaciones con países y las posiciones de los países que se hacen en este capítulo corresponden a las del Índice Internacional de IMCO 2006, construido con información al corte de 2004.

Resultados Generales

- Existen grandes diferencias de desempeño entre los estados. La distancia entre el primer y último lugar es de 140% sobre su calificación, que equivale a una brecha de inversión de capital fijo de 6,071 dólares por población económicamente activa y de 164,887 pesos per cápita.
- Las calificaciones de los tres mejores estados están 46% por encima de la media y los tres estados más rezagados se encuentran 29% por debajo.
- Los subíndices donde se observan las mayores diferencias en calificación entre la primera y la última posición son: Sociedad incluyente, preparada y sana y Sectores precursores de clase mundial.
- Los subíndices donde se observan las menores diferencias en calificación son: Mercados de factores eficientes y Gobiernos eficientes y eficaces.

En qué avanzaron las entidades (2006-2008)¹

El subíndice que mayor avance en promedio registró fue el de Aprovechamiento de las relaciones internacionales (16%). De las 27 entidades que progresaron, diez de ellas lo hicieron en más del 35%. Las principales razones del avance de los últimos tres años, se deben a que en la mayoría de los estados:

- Creció el número de personas que entraron o salieron del y hacia el extranjero (aumentó 12% a nivel nacional).
- Aumentó en 8% el comercio internacional como proporción del ingreso de los estados.
- Hubo un mayor flujo de correspondencia enviada y recibida, así como de llamadas de larga distancia internacional, 10% y 15%.

En qué retrocedieron las entidades (2006-2008)

El único subíndice de competitividad donde el promedio de los estados retrocedió [-0.02%] conforme a su calificación anterior fue Manejo sustentable del medio ambiente. De las 32 entidades, 18 empeoraron y el resto avanzó de manera moderada, sólo 2 lograron incrementos de más de 20%. Las principales razones de este retroceso son que los estados:

- Aumentaron la generación de residuos peligrosos al año (66% en promedio).
- Disminuyeron la tasa de reforestación anual en 5%.
- Redujeron el porcentaje de energía proveniente de energías limpias en 29%.
- Incrementaron 6% en promedio las emisiones a la atmósfera de monóxido de carbono (CO).

Desempeño de las entidades

Comparación internacional

- La calificación promedio de los estados aumentó 5% de 2006 a 2008, al pasar de 38.3 a 40.2 en su calificación promedio.
- De los 32 estados, 18 se encuentran por debajo de la media.
- Las entidades se ubican entre la posición 25 y 40 del Índice de Competitividad Internacional 2006², por lo que ninguna de ellas posee un lugar destacado. De hecho, cerca de dos terceras partes de los estados se encuentran por debajo de la posición 31.
- Llama la atención que Sudáfrica, el cual hace dos años se parecía a México en riqueza por habitante, niveles de educación y otros indicadores, hoy sólo es comparable con los siete estados más competitivos del país.

Tendencias regionales³

- Las entidades más competitivas se encuentran en la zona Norte del país. De los nueve estados de la zona Noreste y Noroeste, sólo Sinaloa (posición 15) y Durango (posición 21) no se encuentran dentro de los primeros 10 lugares del ranking.
- En la zona del Sur-Sureste sólo dos de los nueve estados se encuentran entre los primeros 20 lugares, Campeche y Quintana Roo,

¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.

²El Índice de Competitividad Internacional 2006 fue construido con datos al corte 2004. Este año cambiamos la metodología con el fin de homologarla a la del índice estatal. Por ello, las posiciones de los países no corresponden con los publicados previamente.

³Las regiones pueden verse en el anexo metodológico.

Resultados generales

Índice de Competitividad Estatal 2008

este último en la posición 11.

- En las zonas del Centro y Centro-Occidente se encuentran tanto entidades altamente competitivas como entidades muy rezagadas.

Desempeño alto: Distrito Federal, Nuevo León, Baja California, Chihuahua y Aguascalientes

Aunque el Distrito Federal conserva una calificación considerablemente mayor respecto al segundo lugar (Nuevo León), la diferencia hoy es 24% menor que hace tres años. Sucede algo similar entre el segundo y tercer lugar. Las principales fortalezas de los cinco estados más competitivos son:

- Sectores precursores de clase mundial donde todos ocupan las primeras seis posiciones, salvo Chihuahua que está en el lugar 11. Las fortalezas comunes son una alta penetración del sistema financiero y de la telefonía.
- Sectores económicos en vigorosa competencia, que se encuentran entre los primeros cinco lugares, excepto Aguascalientes que está en el lugar 13. Sus fortalezas comunes son la cantidad de empresas grandes, empresas certificadas con ISO 9000 y empresas de clase mundial (dentro de Expansión 500) en proporción a su ingreso, así como el alto nivel de patentes solicitadas por habitante.
- Aprovechamiento de las relaciones internacionales, donde todos se encuentran entre los primeros cinco lugares, excepto Aguascalientes que está en el lugar 13. Los cinco estados cuentan con mayor comercio internacional e inversión extranjera directa (neta), así como mayor tráfico de llamadas de larga distancia internacional.
- Sociedad incluyente, preparada y sana, ubicados dentro de los diez primeros lugares. Algunas de las coincidencias son las bajas tasas de analfabetismo y un mayor porcentaje de su población económicamente activa con estudios superiores y de posgrado.

Desempeño bajo: Hidalgo, Guerrero, Chiapas, Tlaxcala y Oaxaca

Dentro de este grupo, Oaxaca se encuentra muy rezagado del resto. Tlaxcala y Chiapas tienen calificaciones parecidas entre sí, lo mismo que entre Guerrero e Hidalgo. Sin embargo, la distancia de Oaxaca con el penúltimo lugar del índice ha disminuido considerablemente de 2006 a 2008. Las principales debilidades de estos cinco estados son:

- Sectores precursores de clase mundial. Todos se encuentran entre las últimas ocho posiciones y las principales debilidades son baja penetración de telefonía, de internet y del sistema financiero, así como una proporción baja de carreteras de cuatro carriles.
- Aprovechamiento de las relaciones internacionales. Los cinco estados están entre los últimos nueve lugares y todos coinciden en un bajo comercio internacional e inversión extranjera directa (neta) en proporción a su PIB, así como en uno de los niveles más bajos en tráfico de llamadas de larga distancia internacional.
- Mercados de factores eficientes y eficaces. Todos se encuentran entre los 10 últimos lugares y coinciden en una baja productividad laboral y agropecuaria, así como la baja disponibilidad de capital.
- Sociedad incluyente, preparada y sana. Se ubican en los últimos 11 lugares. Entre los principales rezagos destacan la desigualdad de ingresos, la baja penetración informática y la falta de población económicamente activa capacitada y con estudios superiores.

¿Quiénes avanzaron más?

Los estados que más posiciones avanzaron respecto al índice de 2006 fueron:

1. Nayarit avanzó ocho posiciones por mejoras en variables institucionales (Sistema político estable y funcional y Sistema de derecho confiable y objetivo), así como por su acelerado crecimiento económico (Economía estable y dinámica), impulsado por el sector inmobiliario y turístico.
2. Tabasco avanzó seis posiciones debido a un importante crecimiento

económico (Economía estable y dinámica), atribuible a la mayor productividad de su sector agrícola y sus exportaciones, así como a mejoras en variables institucionales (Sistema políticos estable y funcional y Gobiernos eficientes y eficaces), especialmente en el clima de negocios y transparencia.

3. Sinaloa, San Luis Potosí y Veracruz, avanzaron cinco posiciones cada uno. Los primeros dos destacan por las mejoras en variables institucionales (Gobiernos eficientes y eficaces y Sistema de derecho confiable y objetivo), mientras que Veracruz sobresale por su crecimiento económico (Economía estable y dinámica), atribuible a sus mayores exportaciones y turismo.

¿Quiénes retrocedieron más?

Los estados que más posiciones retrocedieron respecto al índice de 2006 fueron:

1. Zacatecas cayó once posiciones por una desaceleración económica (Economía estable y dinámica), explicable por pérdidas de productividad y el menor crecimiento del sector servicios.
2. Tlaxcala cayó seis posiciones a causa de un retroceso en el Sistema político estable y funcional, al quedar con una de las peores concentraciones políticas en su Congreso local y una desaceleración económica (Economía estable y dinámica) relacionada con menor inversión extranjera.
3. Morelos cayó cinco lugares debido al retroceso en algunos indicadores institucionales (Sistema de derecho confiable y objetivo) especialmente los relacionados a su administración de justicia.

Cambios de las entidades con respecto a sí mismas

Algunas entidades avanzaron de manera importante respecto a sí mismas sin lograr mejorar su posición en el ranking. En relación a estos avances, el país se puede dividir en cuatro grupos:

Los estados de mayor avance (11-21%)

En orden de avance los nueve estados son: Nayarit 21%, Oaxaca 18%, Sinaloa 16%, San Luis Potosí 16%, Jalisco 14%, Querétaro 12%, Tabasco 12%, Campeche 11% y Sonora 11% .

Los estados de avance medio (4-9%)

En orden de avance los once estados son: Veracruz 9%, Chiapas 8%, Chihuahua 7%, Baja California 5%, Michoacán 5%, Tamaulipas 5%, Colima 5%, Baja California Sur 4%, Hidalgo 4%, Nuevo León 4%, y Yucatán 4%

Los estados que se estancaron (0-4%)

En orden de avance los siete entides son: Guerrero 3%, Morelos 3%, Guanajuato 3%, Coahuila 2%, Distrito Federal 1%, Aguascalientes 1% y Durango 0%

Los estados que retrocedieron (0 a -12%)

En orden descendente los cinco estados son: Zacatecas -12%, Tlaxcala -8%, Quintana Roo -6%, Estado de México -4%, y Puebla -2%.

De estos resultados llama la atención que en los últimos tres años:

- De los primeros diez lugares del índice, sólo Sonora, Chihuahua y Baja California crecieron por arriba del 5%.
- El Distrito Federal, el primer lugar, no creció.
- Oaxaca, el último lugar, fue el segundo estado que más creció (18%).

Las entidades en relación con el mundo

Si hacemos el ejercicio de integrar a las entidades en el Índice de Competitividad Internacional 2006, podemos ubicar a qué país se parece el desempeño competitivo de cualquiera de ellas. Es ejercicio nos



aporta información relevante, sobre todo al poner en perspectiva el desempeño de las entidades a nivel internacional.

Si en los siguientes tres años continuara la tendencia observada en el conjunto de las entidades y los países se mantuvieran sin cambio, México avanzaría sólo una posición en el ranking internacional ocupando el lugar 30, apenas por arriba de Tailandia.

Por otro lado, al comparar la inversión entre países y estados se puede determinar el rezago de éstos por subíndice:

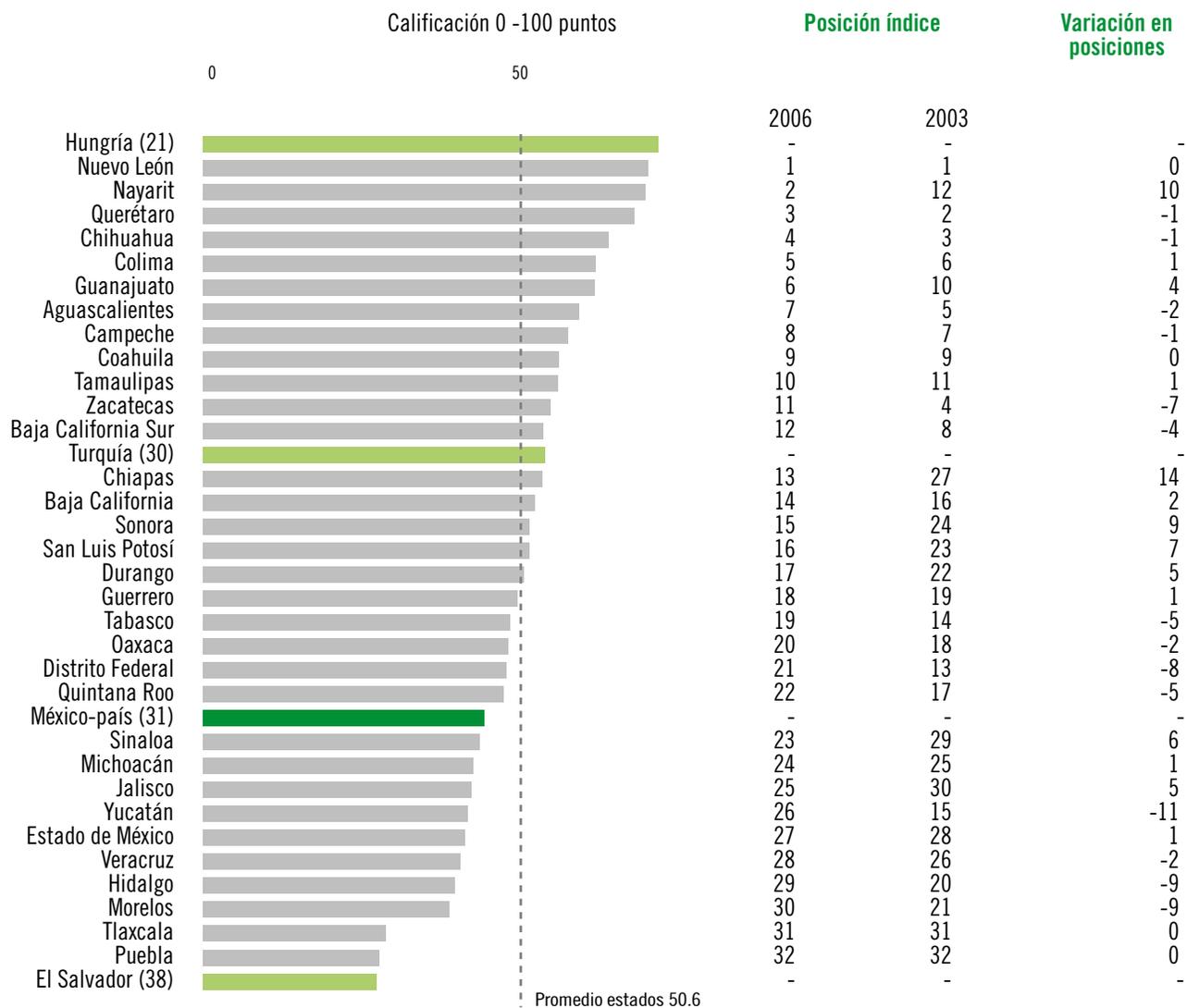
→ En el subíndice de Sistema de derecho confiable y objetivo, Nuevo León es el mejor estado pero su inversión por PEA es superior a la de Hungría (el país que más se parece a la mejor entidad en el subíndice). Lo anterior muestra que con menos recursos otros países logran lo que nuestras mejores entidades.

Esta situación prevalece sobre todo en los subíndices cuyo desempeño depende más de la calidad de las instituciones (Sistema de derecho confiable y objetivo, Gobiernos eficientes y eficaces y Sistema político estable y funcional). En otras palabras, nuestros gobiernos, congresos y en general nuestras instituciones públicas, se encuentran rezagados a nivel internacional.

Resultados

Sistema de derecho confiable y objetivo

I. Sistema de derecho confiable y objetivo



*La calificación de los países corresponde al Índice de Competitividad Internacional 2006 (45 países) con la metodología actualizada.

Fuente: IMCO.



I. Sistema de derecho confiable y objetivo

Indicador	Unidades	Promedio de los estados		Mejor ✓ Peor × Igual =	Top 3		El mejor Nuevo León	
		Datos			2006	% sobre promedio	2006	% sobre promedio
Índice de corrupción y buen gobierno	índice (más bajo, mejor)	8.0	7.1	×	6.1	-24%	6.0	-25%
Mercados informales	% PEA	36.2	45.5	✓	27.4	-24%	20.2	-44%
Confiabilidad y agilidad del Registro Público de la Propiedad	índice (más alto, mejor)	2.7	2.7	=	3.0	11%	2.8	2%
Control contra piratería informática	índice (más alto, mejor)	6.2	2.8	✓	9.1	48%	22.7	269%
Incidencia delictiva	delitos/100,000 habitantes	9,555	9,806	✓	5,908	-38%	7,533	-21%
Percepción sobre seguridad	% hogares que se sienten inseguros	46.2	42.4	×	34.1	-26%	41.5	-10%
Imparcialidad de los jueces	índice (más alto, mejor)	3.0	3.0	✓	3.5	16%	3.3	11%
Calidad institucional de la justicia	índice (más alto, mejor)	2.9	2.6	✓	3.2	11%	3.3	15%
Duración procedimientos mercantiles	índice (más alto, mejor)	3.1	3.2	×	3.5	13%	3.2	3%
Índice de eficiencia en la ejecución de sentencias	índice (más alto, mejor)	3.3	3.1	✓	3.7	12%	3.9	20%
Transparencia del gobierno	estados con órgano y ley de transparencia	0.8	0.2	✓	sí		sí	

Fuente: IMCO.

Sistema de derecho confiable y objetivo

Este subíndice califica la existencia y observancia generalizada de reglas claras y libertades suficientes para un desempeño económico vigoroso y ordenado. Para ello, incorpora los principales aspectos de certidumbre jurídica en la interacción libre y equitativa entre individuos, empresas, instituciones y demás participantes en la economía y la sociedad como base fundamental para incentivar la inversión y la sana competencia. Además de los aspectos que reflejan la calidad y eficiencia del sistema judicial, este subíndice incorpora aspectos fundamentales acerca de la definición clara de los derechos de propiedad (incluida la propiedad intelectual).

Resultados Generales

- Existen grandes diferencias de desempeño entre los estados. La distancia entre el primer y último lugar es de 167% sobre su calificación, que equivale a una brecha de inversión de capital fijo de 5,748 dólares por población económicamente activa y de 88,956 pesos en el PIB per cápita.
- Las calificaciones de los tres mejores y los tres peores estados en el subíndice tienen una brecha de 39% sobre y debajo de la media.
- De los 32 estados, 16 se encuentran por debajo de la media nacional.

En qué avanzaron las entidades (2006-2008)⁴

La calificación final del subíndice mejoró por el avance de algunas variables, entre las que destacan por orden de importancia:

1. La creación de órganos estatales de transparencia para poder hacer efectiva la ley de transparencia. El 63% de los estados creó su órgano estatal en este período, lo que significa que actualmente el 78% de los estados cuentan con él además de una ley de transparencia.
2. Se redujeron los mercados informales en todos los estados. La tasa de disminución promedio en los 32 estados fue de 21%.
3. 78% de los estados mejoraron en el índice de calidad institucional de la justicia, y la tasa de cambio promedio de los 32 estados fue de 12%.

En qué retrocedieron las entidades (2006-2008)

Por otro lado, los principales retrocesos en orden de importancia para las entidades fueron:

1. Se deterioró el índice de corrupción y buen gobierno en un prome-

dio de 13%. Sólo nueve estados mejoraron este índice.

2. En más del 70% de los estados creció la percepción de inseguridad, en promedio 9% más hogares dijeron sentirse más inseguros.
3. La duración de los procedimientos mercantiles se deterioró un 4%. Sólo cuatro estados mejoraron este indicador.

Desempeño de las entidades

Comparación internacional

- La calificación promedio de las entidades aumentó 2.7% al pasar de 49.3 a 50.6 (de 2006 a 2008).
- De continuar la tendencia en el subíndice y suponiendo que los países se mantuvieran sin cambio los próximos tres años, el país (promedio de los estados) no avanzaría ninguna posición en el índice de 2006⁵ ya que no alcanzaría a Turquía (país que estaba justo arriba de México en la posición 30).
- Las entidades se ubican entre la posición 21 y la 38 del índice internacional 2006. Por lo que ninguno de los estados se encuentra realmente en una posición destacada en este subíndice, en realidad todos tienen un desempeño deficiente.

Tendencias regionales⁶

- La zona Centro se caracteriza por contar con los estados peor calificados en este indicador. Sólo Querétaro destaca entre los seis estados de la región al ubicarse en la tercera posición general.
- En la zona Noreste, cuatro de los cinco estados se encuentran en los primeros diez lugares del subíndice, sólo Durango se encuentra rezagado en la posición 17.
- En la región Sur-Sureste también se encuentran rezagados, con excepción de Campeche que se encuentra entre los primeros diez lugares y Chiapas que está en la posición 13.

Desempeño alto: Nuevo León

Nuevo León ocupa el primer lugar del ranking en este subíndice, 41% por encima de la media. A nivel internacional se parece a un país como

⁴El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.

⁵El Índice de Competitividad Internacional 2006 fue construido con datos al corte 2004. Este año cambiamos la metodología con el fin de homologarla a la del índice estatal. Por ello, las posiciones de los países no corresponden con los publicados previamente.

⁶Las regiones pueden verse en el anexo metodológico.

Resultados

Sistema de derecho confiable y objetivo

Hungría, ubicado en la posición 21 del Índice de Competitividad Internacional 2006. Sin embargo, la inversión por PEA que recibe Nuevo León en comparación con Hungría es mayor en 2,836 dólares, dicha diferencia representa 49% de la inversión de la PEA en Hungría. Lo anterior muestra que Nuevo León se encuentra rezagado respecto al resto del mundo en este factor, al obtener una calificación similar a Hungría pero con una mayor inversión. En pocas palabras el dinero invertido tiene resultados pobres en relación a otros países en este subíndice.

Pese a esto, las razones por las cuales Nuevo León es el mejor en este subíndice respecto al resto de los estados son:

- Menores mercados informales, cuarto lugar nacional y 44% por debajo de la media.
- Índice de corrupción y buen gobierno, está 25% mejor que el promedio nacional y en el noveno lugar.
- Incidencia delictiva, se coloca en el lugar 13 a nivel nacional y está 21% por debajo de la media.

Desempeño medio: Durango, San Luis Potosí y Guerrero

A media tabla se encuentran estados como Durango, San Luis Potosí y Guerrero, con un desempeño similar al de Turquía, que se ubica en la posición 30 del Índice de Competitividad Internacional 2006.

Desempeño bajo: Puebla, Tlaxcala y Morelos

En los últimos lugares se ubican estados como Puebla, Tlaxcala y Morelos, con datos similares a El Salvador, que ocupa la posición 38 del Índice de Competitividad Internacional 2006.

¿Quiénes avanzaron más?

Los estados que más posiciones avanzaron son Chiapas, Nayarit y Sonora. Los tres coinciden en mejoras sustantivas en la calidad institucional de la justicia, la reducción de sus mercados informales y la creación de un órgano de transparencia. Otros avances fueron:

1. Chiapas aventajó a los demás estados en 14 posiciones al disminuir la piratería informática y la duración de los procedimientos mercantiles (12%).
2. Nayarit escaló diez posiciones por reducir el índice de corrupción (10%), mejorar la percepción de seguridad (en 26% de los hogares) y convertirse en el estado con mayor imparcialidad de sus jueces.
3. Sonora mejoró nueve posiciones respecto a los demás estados, debido a que avanzó en la imparcialidad de sus jueces (25%) y en la eficiencia de la ejecución de sentencias (12%).

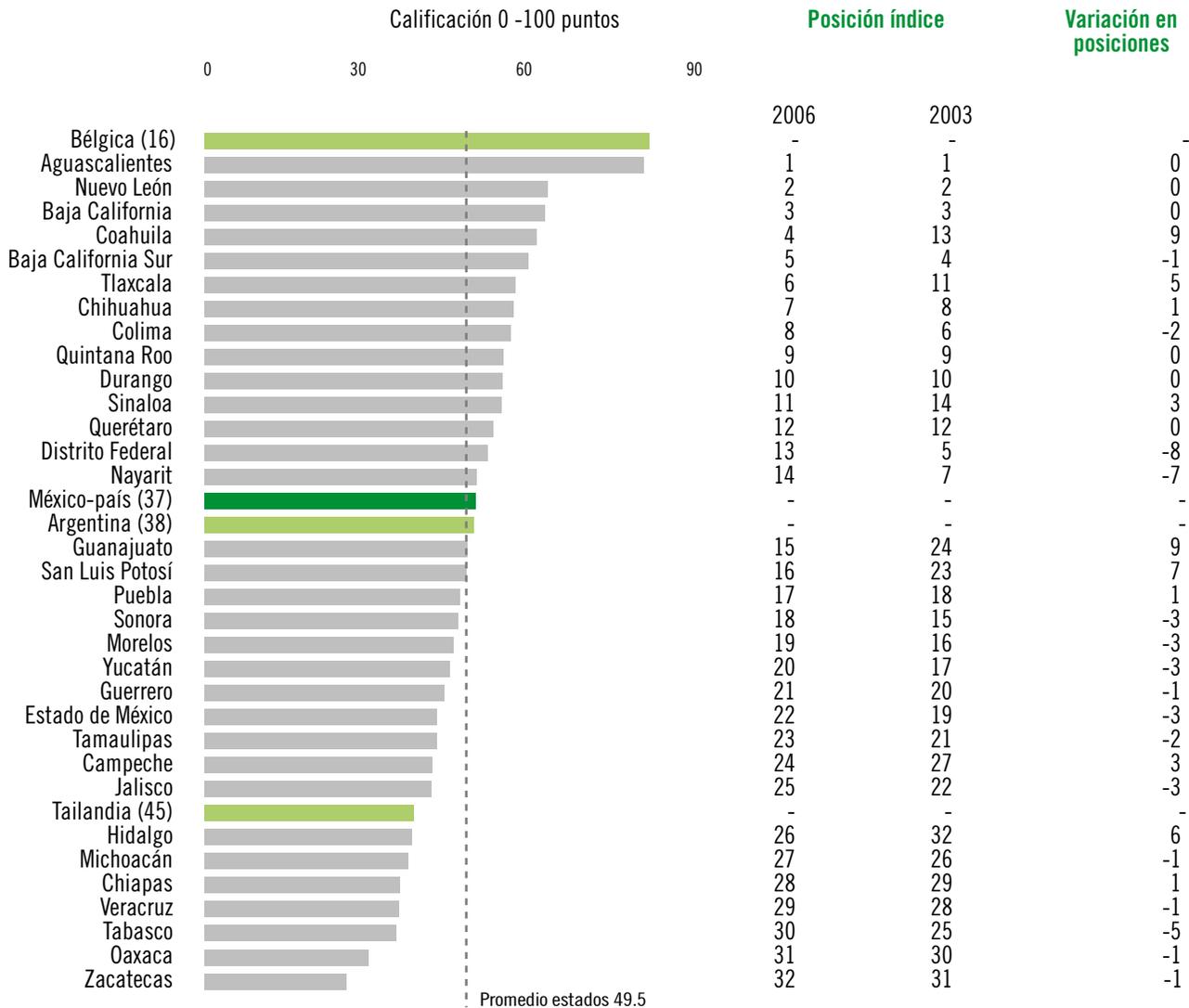
¿Quiénes retrocedieron más?

Por otro lado, los estados que más posiciones retrocedieron conforme al Índice de Competitividad Estatal 2006 fueron Yucatán, Hidalgo y Morelos. Las tres entidades retrocedieron en la eficiencia en la ejecución de sentencias, incrementaron la duración de sus procedimientos mercantiles y empeoraron en el índice de corrupción y buen gobierno. Además:

1. Yucatán perdió once posiciones por la caída del 8% en el índice de la calidad institucional de la justicia.
2. Hidalgo cayó nueve posiciones por avanzar más lento en la calidad institucional de la justicia y por el incremento de 4% en la incidencia delictiva.
3. Morelos cayó nueve posiciones entre otras razones porque disminuyó en 54% el control contra la piratería informática.



II. Manejo sustentable del medio ambiente



*La calificación de los países corresponde al Índice de Competitividad Internacional 2006 (45 países) con la metodología actualizada.

Fuente: IMCO.

Resultados

Manejo sustentable del medio ambiente

II. Manejo sustentable del medio ambiente

Indicador	Unidades	Promedio de los estados		Mejor ✓ Peor × Igual =	Top 3		El mejor Aguascalientes	
		Datos			2006	% sobre promedio	2006	% sobre promedio
Tasa de reforestación anual	%	1.1	1.2	×	2.2	101%	4.6	314%
Emergencias ambientales	#	11.3	14.3	✓	7.3	-35%	1.0	-91%
Áreas naturales protegidas	km ² /100,000 km ²	20.4	19.8	✓	35.9	76%	45.8	125%
Terrenos áridos y secos	% superficie	18.4	18.4	=	48.4	163%	7.1	-62%
Degradación de suelos	% superficie	12	12	=	5.6	-52%	1.3	-89%
Relación de producción agrícola y consumo de agua en la agricultura	miles de pesos/Hm ³	79,705	13,866	✓	5,627	-93%	5,141	-94%
Sobreexplotación de acuíferos	extracción/recargas	0.7	1.4	✓	0.9	44%	1.5	129%
Volumen tratado de aguas residuales (caudal tratado)	lt por segundo/millón de habitantes	859.0	740.3	✓	2,381	177%	3,021	252%
Emisiones a la atmósfera de monóxido de carbono (CO)	partes por millón	0.2	0.2	×	0.5	101%	-	-100%
Porcentaje de disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios	%	58.4	57.0	✓	97.6	67%	100	71%
Empresas certificadas como "limpia"	empresas/millón PEA	21.3	15.2	✓	34.8	63%	75.7	255%
Fuentes de energía no contaminantes	% de generación de electricidad	23.9	33.8	×	18.6	-22%	-	-100%
Especies en peligro de extinción	% del total	28.5	28.5	=	27.6	-3%	22.7	-20%
Generación de residuos peligrosos al año	toneladas/millón de habitantes	64,527	38,973	×	46,920	-27%	7,592	-88%

Fuente: IMCO.

Manejo sustentable del medio ambiente

Este subíndice califica tanto el estado de conservación ambiental como la tasa de degradación de los principales activos ambientales y la interacción de estos con las actividades productivas y de consumo. Por ello, este indicador considera el estado general de la sustentabilidad y el ambiente como condiciones indispensables para generar crecimiento y desarrollo sostenible en largo plazo.

Resultados Generales

- Existen grandes diferencias de desempeño entre los estados. La distancia entre el primer y último lugar es de 208% sobre su calificación, que equivale a una brecha de inversión de capital fijo de 1,965 dólares por población económicamente activa y de 51,321 pesos en el PIB per cápita.
- Las calificaciones de los tres mejores estados en el subíndice se encuentran 42% por arriba de la media, mientras los tres peores están 37% por debajo de la media nacional.
- De los 32 estados, 17 se encuentran por debajo de la media.

En qué avanzaron las entidades [2006-2008]⁷

- Pese a que la calificación promedio retrocedió, algunas entidades lograron avanzar en los indicadores, destacan en orden de importancia:
1. La eficiencia del consumo del agua en la producción agrícola. La media nacional mejoró 475% en este indicador, ya que 81% de los estados mejoraron en esta variable. Sin embargo, esto se puede deber a mayores precios de productos agrícolas más que a eficiencias en el uso del agua.
 2. El número de empresas certificadas como limpias por PEA. La media nacional mejoró 41% en el indicador y lo causó el que 84% de los estados mejoraron en este indicador.

No se incluye el avance en el indicador que mide la sobreexplotación de los mantos acuíferos, ya que la mejora del mismo en la mayoría de los estados puede deberse a un cambio en la metodología de la Comisión Nacional del Agua.

En qué retrocedieron las entidades [2006-2008]

- Por otro lado, en orden de importancia los principales retrocesos son:
1. Más de la mitad de los estados generaron más residuos peligrosos,

creciendo el promedio nacional 66%.

2. Sólo seis estados aumentaron el porcentaje de energía que proviene de fuentes limpias, con lo que disminuyó en 30% el uso de fuentes de energía no contaminantes para producir electricidad.
3. Más de la mitad de los estados redujeron su tasa de reforestación, que en promedio cayó 5%.

Desempeño de las entidades

Comparación internacional

- La calificación promedio de las entidades retrocedió ligeramente al pasar de 49.47 a 49.46 en el período 2006-2008.
- De continuar esta tendencia y suponiendo que los países se mantienen sin cambio en tres años, el país (promedio de los estados) no avanzaría ni retrocedería ninguna posición, al permanecer en el lugar 37 del índice de 2006⁸.
- Las entidades se ubican entre la posición 16 y por debajo de la posición 45 del ranking internacional de 2006. Por lo que, a excepción de Aguascalientes, los demás estados no alcanzan lugares destacados y una cuarta parte de las entidades se ubica igual o por debajo de los países peor calificados.

Tendencias regionales⁹

- De la zona Sur-Sureste sólo Quintana Roo destaca por estar en el lugar 9, mientras el resto de los estados se encuentra entre los peores calificados.
- Tanto la zona Noreste como Noroeste se caracterizan por estar entre los primeros 15 lugares del subíndice en prácticamente todos los estados, excepto Sonora y Tamaulipas que están en los lugares 18 y 23, respectivamente.

⁷El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.

⁸El Índice de Competitividad Internacional 2006 fue construido con datos al corte 2004. Este año cambiamos la metodología con el fin de homologarla a la del índice estatal. Por ello, las posiciones de los países no corresponden con los publicados previamente.

⁹Las regiones pueden verse en el anexo metodológico.



Desempeño alto: Aguascalientes

Aguascalientes es el primer lugar del subíndice y está 67% por encima de la media nacional. A escala internacional se parece a Bélgica, ubicado en la posición 16 del Índice de Competitividad Internacional 2006. Sin embargo, la inversión por PEA que recibe Aguascalientes en comparación con Bélgica es 12,589 dólares inferior, diferencia que representa 2.7 veces la inversión de la población económicamente activa de Aguascalientes. Lo anterior muestra el buen desempeño del estado en este subíndice conforme al ranking internacional y pone a Aguascalientes como uno de los pocos estados de clase mundial en este subíndice.

Las principales fortalezas de Aguascalientes para sobresalir sobre el resto de los estados son:

- El volumen tratado de aguas residuales: ocupa el primer lugar y está 252% por encima de la media nacional.
- La alta tasa de reforestación anual: ocupa el segundo lugar y está 314% por encima de la media nacional.
- La proporción de empresas certificadas como limpias en relación con su PEA, está 255% por encima de la media nacional.

Desempeño medio: Nayarit, Guanajuato y San Luis Potosí

A media tabla se encuentran estados como Nayarit, Guanajuato y San Luis Potosí, más parecidos a Argentina, ubicado en la posición 38 del índice internacional 2006.

Desempeño bajo: Tabasco, Oaxaca y Zacatecas

En los últimos lugares se ubican los estados de Tabasco, Oaxaca y Zacatecas, situados por debajo de Tailandia ubicado en la posición 45 del índice internacional 2006.

¿Quiénes avanzaron más?

Los estados que más posiciones avanzaron conforme al índice estatal de 2006 son Coahuila, Guanajuato y San Luis Potosí. Entre los principales avances, las tres coinciden en el incremento de su tasa de reforestación, contar con más empresas certificadas como limpias, dar tratamiento a un mayor porcentaje de aguas residuales y reducir las emergencias ambientales. Otros avances fueron:

1. Coahuila aventajó a los demás estados en nueve posiciones por utilizar más fuentes de energía no contaminantes (16%).
2. Guanajuato se colocó nueve posiciones delante del resto de los estados por reducir la generación de residuos peligrosos al año (99%).
3. San Luis Potosí rebasó a los demás estados en siete posiciones por reducir la generación de residuos peligrosos al año (97%).

¿Quiénes retrocedieron más?

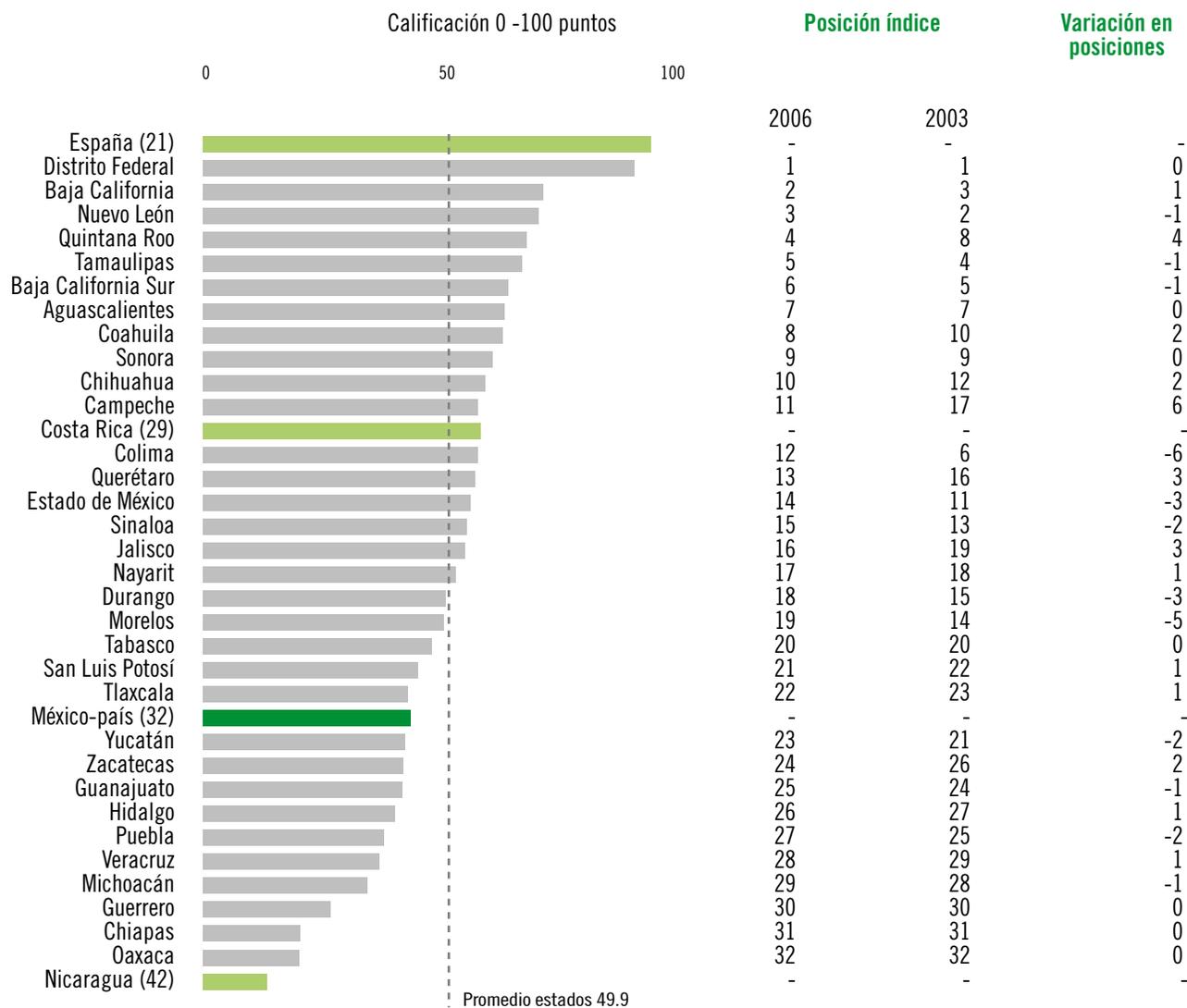
Por otro lado, los estados que más posiciones retrocedieron conforme al índice estatal de 2006 son el Distrito Federal, Nayarit y Tabasco, que comparten la caída en la tasa de reforestación. Otros retrocesos fueron:

1. El Distrito Federal cayó ocho posiciones por la desaparición de fuentes de energía no contaminantes, la disminución en el volumen tratado de aguas residuales (8%) y el incremento en el número de emergencias ambientales (57%).
2. Nayarit cayó siete lugares por la caída en el volumen tratado de aguas residuales (22%) y la disminución de la disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios (19%).
3. Tabasco cayó cinco posiciones por el incremento en la generación de residuos peligrosos al año (441%) y la ligera disminución del porcentaje de la disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios (1%).

Resultados

Sociedad incluyente, preparada y sana

III. Sociedad incluyente, preparada y sana



*La calificación de los países corresponde al Índice de Competitividad Internacional 2006 (45 países) con la metodología actualizada.

Fuente: IMCO.



III. Sociedad incluyente, preparada y sana

Indicador	Unidades	Promedio de los estados		Mejor ✓ Peor ✗ Igual =	Top 3		El mejor Distrito Federal	
		Datos				% sobre promedio		% sobre promedio
		2006	2003		2006		2006	
Tasa de dependencia económica	% entre 14 y 65 años	54.1	58.4	✓	47.5	-12%	44.4	-18%
Población con acceso a agua potable	%	90.4	90.7	✗	95.5	6%	97.8	8%
Índice de esperanza de vida saludable (HALE)	esperanza de vida/gasto en salud per cápita	3.3	5.1	✗	2.5	-26%	1.2	-64%
Esperanza de vida	años	74.9	74.2	✓	75.6	1%	75.8	1%
Coefficiente de desigualdad de ingresos	índice (más bajo, mejor)	4.9	6.5	✓	1.2	-75%	1.9	-60%
Ausencia laboral por enfermedad	días por incapacidad	3.3	6.3	✓	2.6	-21%	2.9	-13%
Muertes provocadas por desnutrición	muertes/100,000 personas	7.6	8.8	✓	3.8	-50%	5.1	-33%
Tasa neta de participación laboral de la mujer	%	35.5	33.5	✓	37.2	5%	40.1	13%
Ingreso promedio de la mujer	% del salario hombre	1.0	0.9	✓	0.9	-4%	1.0	1%
Presencia de la mujer en la Cámara Federal de Diputados	%	24.6	25.5	✗	24.8	1%	35.3	44%
Penetración informática	PCs/100 habitantes	21.8	9.2	✓	35.3	62%	42.8	96%
Analfabetismo	%	8.1	8.4	✓	2.7	-67%	2.5	-69%
Eficiencia terminal en secundaria	%	79.1	79.5	✗	82.4	4%	84.1	6%
Grado promedio de escolaridad	años	8.2	7.8	✓	9.6	17%	10.3	25%
Relación más igualitaria entre mujeres y hombres en primaria y secundaria	% de mujeres	49.4	49.3	=	49.2	-0%	49.1	-1%
Tiraje de periódicos diarios	ejemplares/1,000 habitantes	87.6	87.4	✓	181.1	107%	308.3	252%
Población ocupada con estudios superiores, maestría y doctorado	% con posgrado	10.6	13.2	✗	14.3	35%	18.0	71%
PEA que ha recibido capacitación	%	8.2	8.6	✗	5.9	-28%	3.7	-54%

Fuente: IMCO.

Sociedad incluyente, preparada y sana

Este subíndice califica el bienestar y las capacidades de la fuerza laboral como una aproximación de la calidad del capital humano de los estados en términos de su escolaridad y condiciones generales de salud y bienestar. Además, incorpora aspectos fundamentales de igualdad de género e ingreso, así como algunas consideraciones sobre la cobertura de servicios básicos.

Resultados Generales

- Existen grandes diferencias de desempeño entre los estados. La distancia en calificación entre el primer y último lugar es de 426% , que equivale a una brecha en inversión de capital fijo de 6,071 dólares por población económicamente activa y de 164,887 pesos per cápita.
- Las calificaciones de los tres mejores estados en el subíndice se encuentran 54% por arriba de la media, mientras los tres peores están 60% por debajo de la media.
- De los 32 estados, 15 se encuentran por debajo de la media.

En qué avanzaron las entidades (2006-2008)¹⁰

Las mejoras en el subíndice se deben a que poco más de la mitad de las variables mejoraron. Entre los principales avances destacan, en orden de importancia:

1. La mayor penetración informática en prácticamente todos los estados (excepto Chiapas), que aumentó en promedio 136% a nivel nacional.
2. El menor ausentismo laboral por enfermedad en prácticamente todos los estados (excepto Guerrero y Yucatán), que en promedio se redujo 48%.
3. Un movimiento hacia una mejor distribución de ingresos al disminuir el coeficiente de desigualdad de ingresos en todos los estados, (excepto Nuevo León y Tlaxcala donde aumentó muy poco). Lo anterior provocó la caída del coeficiente promedio en 25%.

4. Una menor tasa de dependencia económica en todos los estados (7% menor a nivel nacional).

En qué retrocedieron las entidades (2006-2008)

En orden de importancia los principales retrocesos para las entidades fueron:

1. La caída en todos los estados del porcentaje de población ocupada que cuenta con estudios superiores, maestría o doctorado. En promedio, el país retrocedió 20%. Lo anterior significa que nuestra población en edad de trabajar crece más rápido que nuestra capacidad para prepararla a niveles superiores.
2. La disminución en el Índice de HALE, que divide el gasto en salud entre la esperanza de vida de años saludable. Lo anterior significa que el país invirtió más en salud pero esto no se reflejó en un aumento similar en la esperanza de vida saludable.

Finalmente, sorprende que en promedio no se note mejoría en los porcentajes de acceso a agua potable, analfabetismo, eficiencia terminal de secundaria y población económicamente activa que ha recibido capacitación.

Desempeño de los estados

Comparación internacional

- La calificación promedio de los estados en el subíndice creció 2.4% al pasar de 48.7 a 49.9 en el periodo 2006-2008.
- De continuar esta tendencia y suponiendo que los países se mantienen sin cambio en tres años, el país (promedio de los estados) avanzaría dos posiciones de la 32 a la 30 en el índice internacional 2006¹¹, con lo que superaría a China (posición 30).

¹⁰ El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.

¹¹ El Índice de Competitividad Internacional 2006 fue construido con datos al corte 2004. Este año cambiamos la metodología con el fin de homologarla a la del índice estatal. Por ello, las posiciones de los países no corresponden con los publicados previamente.

Resultados

Sociedad incluyente, preparada y sana

→ En este subíndice, las entidades se ubican entre la posición 21 y la 42 del índice internacional 2006. Con excepción del Distrito Federal, que se encuentra en un lugar favorable y muy lejos de los demás, dos terceras partes de los estados se encuentran concentrados entre las posiciones 27 y 32, y el resto está por debajo de la 32.

Tendencias regionales¹²

→ En las zonas Noreste y Noroeste todos los estados están por encima de la media nacional, excepto por Durango y Sinaloa, los únicos estados de la zona que no destacan entre los primeros 10 lugares del subíndice.

→ Por otro lado, en la zona Sur-Sureste sólo Quintana Roo y Campeche destacan por estar encima de la media, especialmente Quintana Roo que está dentro de los primeros cuatro lugares mientras Campeche está en la posición 11.

Desempeño alto: Distrito Federal

El Distrito Federal es el primer lugar en el subíndice y está 81% por encima de la media nacional. A nivel internacional se parece a España, ubicado en la posición 21 del índice internacional 2006. Sin embargo, la inversión por población económicamente activa (PEA) que recibe el Distrito Federal en comparación con España es inferior en 10,020 dólares, diferencia que representa 1.3 veces la inversión por PEA del Distrito Federal.

Entre las principales fortalezas del Distrito Federal para sobresalir por encima del resto de los estados son:

- Un grado promedio de escolaridad 25% mayor a la media, y en analfabetismo tres veces menor que el promedio nacional.
- Un tiraje de periódicos como porcentaje de la población dos veces y media mayor al promedio nacional, así como una penetración informática de cerca del doble del promedio nacional.
- Una población ocupada con estudios superior, maestría y doctorado 71% mayor al promedio nacional.

Desempeño medio: Sinaloa, Jalisco y Nayarit

A media tabla se encuentran Sinaloa, Jalisco y Nayarit, que se parecen a Costa Rica y Tailandia ubicados en las posiciones 29 y 31 del índice internacional 2006.

Desempeño bajo: Oaxaca, Chiapas y Guerrero

En los últimos lugares se ubican Oaxaca, Chiapas y Guerrero, cerca de Nicaragua, número 42 en el índice internacional 2006.

¿Quiénes avanzaron más?

Los estados que más posiciones avanzaron son Campeche, Quintana Roo, Jalisco y Querétaro. Todos ellos coinciden en la mayor penetración informática, menor ausentismo por enfermedad, menor coeficiente de desigualdad de ingresos y en la disminución de las muertes provocadas por malnutrición. Otras de las causas de su avance fueron:

1. Campeche aventajó a los demás estados en seis posiciones por una menor disminución en la PEA con estudios superiores y de posgrado, presencia de la mujer en la Cámara Federal de Diputados y mayor igualdad de ingresos entre hombre y mujeres, entre otros.
2. Quintana Roo superó a los demás estados en cuatro lugares debido a que aumentó la esperanza de vida, el tiraje de periódicos por habitante creció 143% y la mayor representatividad de mujeres en la Cámara Federal de Diputados se mantuvo.
3. Jalisco escaló tres posiciones por mejorar la eficiencia terminal de secundaria e incrementar el tiraje de periódicos por habitante en

72%, entre otras.

4. Querétaro aventajó a los demás estados en tres posiciones por aumentar la tasa neta de participación laboral de la mujer en 9% y lograr una mejora de 1.4% en la eficiencia terminal en secundaria.

¿Quiénes retrocedieron más?

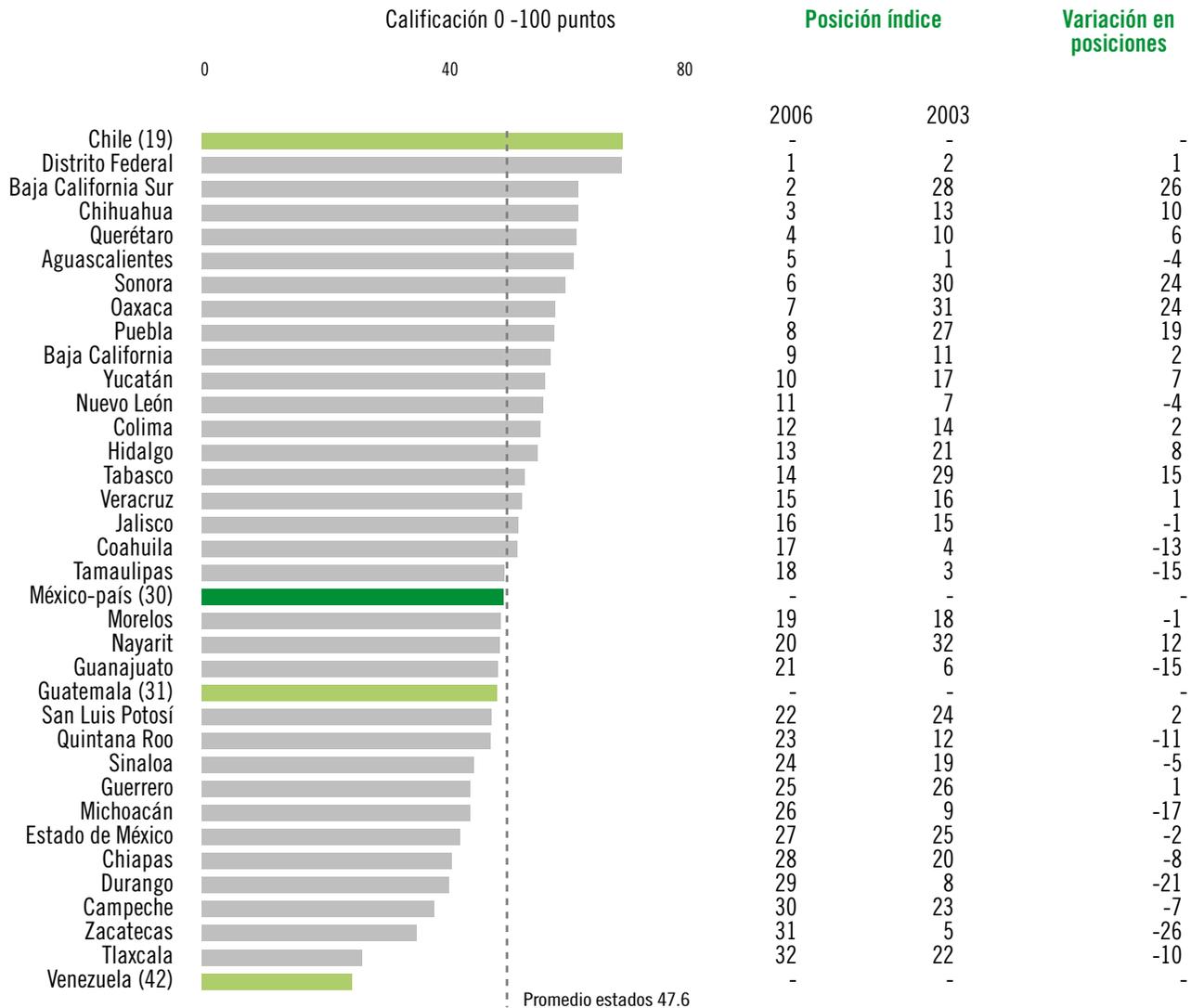
Los estados que más posiciones retrocedieron respecto al índice de 2006 fueron Colima, Morelos, Durango y Estado de México. Todos estos estados coinciden en la disminución del tiraje de periódicos por habitante y un avance más lento o inclusive un retroceso en el número de muertes provocadas por malnutrición. Otras variables que influyeron fueron:

1. Colima cayó seis posiciones respecto a los demás por disminuir la población con acceso a agua potable, la presencia de la mujer en la Cámara Federal de Diputados (-40%) y la población económicamente activa que ha recibido capacitación (-30%),.
2. Morelos bajó cinco posiciones respecto a los demás por la caída de 40% en la presencia de mujeres en la Cámara Federal de Diputados y la eficiencia terminal en secundaria (-2%), entre otros.
3. Durango cayó tres posiciones respecto a los demás por reducir en menor proporción la desigualdad de ingresos entre hombres y mujeres y disminuir la población con agua potable (-0.7%).
4. Estado de México cayó tres posiciones respecto a los demás por mejorar en menor proporción la desigualdad de ingresos y disminuir la presencia de la mujer en la Cámara Federal de Diputados, de 28% a 19%.

¹² Las regiones pueden verse en el anexo metodológico.



IV. Economía estable y dinámica



*La calificación de los países corresponde al Índice de Competitividad Internacional 2006 (45 países) con la metodología actualizada.

Fuente: IMCO.

Resultados

Economía estable y dinámica

IV. Economía estable y dinámica

Indicador	Unidades	Promedio de los estados		Mejor ✓ Peor ✗ Igual =	Top 3		El mejor Distrito Federal	
		Datos			2006	% sobre promedio	2006	% sobre promedio
		2006	2003					
Crecimiento promedio del PIB	TACC real últimos 3 años	3,5	1,6	✓	5,2	45%	2,2	-9%
Variabilidad del crecimiento del PIB	Desviación estándar de la tasa de crecimiento	2,3	2,2	✗	1,7	-26%	2,2	-7%
Crecimiento promedio de la inflación	%	4,1	4,6	✓	3,8	-9%	4,1	-2%
Variabilidad del crecimiento de la inflación	Desviación estándar de la tasa de crecimiento	1,1	1,3	✓	0,8	-25%	0,9	-17%
Pasivos promedio del gobierno	% (saldo de deuda/PIB)	1,4	1,3	✓	1,9	30%	2,5	73%
Riesgo de la deuda del estado	índice (más alto, mejor)	8,1	8,2	✗	8,6	5%	10,0	23%
Deuda directa	% participaciones	9,5	8,3	✗	11,8	24%	18,6	96%
Cobertura de la banca	captación/PIB nominal	15,2	15,1	✓	23	52%	37,2	145%
Tamaño del mercado (Número de hipotecas)	créditos/1,000 PEA	32,4	22,1	✓	28,3	-13%	16,9	-48%

Fuente: IMCO.

Economía estable y dinámica

El subíndice se refiere al clima propicio y estable que ofrece certidumbre a inversionistas, empresas e individuos para planear y tomar las decisiones de corto y largo plazos que, en suma, determinan el desempeño económico y la competitividad de la economía. Este componente incorpora medidas de riesgo relacionadas con el endeudamiento, público y privado, así como, en alguna medida, riesgo implícito en la variabilidad de la economía de cada entidad.

Resultados Generales

- Existen grandes diferencias de desempeño entre los estados. La diferencia en calificación entre el primer y último lugar es de 208%, que corresponde a una brecha en inversión de capital fijo de 5,950 dólares por PEA y de 160,212 pesos per cápita.
- Las calificaciones de los tres mejores estados en el subíndice se encuentran 30% por arriba de la media, mientras que los tres peores están 39% por debajo.
- De los 32 estados, 15 se encuentran por debajo de la media.

En qué avanzaron las entidades (2006-2008)¹³

La pequeña mejoría en el subíndice se debe a que mejoraron dos terceras partes de las variables, entre las que destacan:

1. El crecimiento en la tasa real del PIB que pasó de 1% a 2.4% en promedio. Cerca de la mitad de los estados progresaron en términos reales.
2. El número de créditos hipotecarios ejercidos por los trabajadores aumentó 47%, ya que 84% de los estados incrementó su número de créditos hipotecarios de manera acelerada.
3. Menor crecimiento y variabilidad de la inflación, donde la media nacional mejoró 10% y 21%, respectivamente. Por un lado, 75% de los estados tuvo una menor inflación que en el período anterior y 63% tuvo menos variabilidad en promedio.

En qué retrocedieron las entidades (2006-2008)

Los principales retrocesos para las entidades fueron:

1. El aumento de 15% en promedio de la deuda directa de los estados y el aumento en el porcentaje de sus ingresos para el pago de su deuda.
2. El incremento de la variabilidad del crecimiento real del PIB en 15 estados que en promedio a nivel nacional aumentó 5%.

3. El que la calificación promedio del riesgo de la deuda de los estados se haya deteriorado 1%. Esto sucedió debido a que en sólo siete estados mejoró la calificación de riesgo de la deuda, mientras que en once empeoró.

Desempeño de los estados

Comparación internacional

- La calificación promedio de los estados aumentó ligeramente 0.9% al pasar de 47.2 a 47.6 en el período 2006-2008.
- De continuar esta tendencia en el subíndice y suponiendo que los países se mantuvieran sin cambio tres años, el país (promedio de los estados) avanzaría una posición en el índice internacional 2006¹⁴, de la posición 30 a la 29 que ocupó el Salvador en el subíndice.
- Las entidades se ubican entre la posición 19 y 42 del índice internacional 2006. Por lo que con excepción del Distrito Federal, todas las entidades se ubican entre posiciones intermedias y bajas en relación con el mundo. Además, 18 estados se encontraron por debajo de la calificación del país (posición 31) en el índice internacional 2006.

Tendencias regionales¹⁵

- La zona Noroeste se ubica entre los primeros diez lugares en el subíndice (excepto Sinaloa que terminó en la posición 24)
- Entre las entidades de la zona Centro se encuentra el primer lugar (Distrito Federal) y el último (Tlaxcala), lo que revela la importante variación de resultados en esta región.

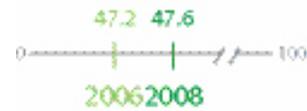
Desempeño alto: Distrito Federal

El Distrito Federal es el primer lugar del subíndice y está 40% por encima de la media. A nivel internacional se parece a Chile, ubicado en la posición 19 del índice internacional 2006. Sin embargo, la inversión por PEA del Distrito Federal es 3,362 dólares mayor (79%) a la inversión que genera un chileno económicamente activo. Por lo tanto, las condiciones macroeconómicas, aún del DF, están lejos de su potencial y la entidad no es competitiva internacionalmente en este factor.

¹³El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.

¹⁴El Índice de Competitividad Internacional 2006 fue construido con datos al corte 2004. Este año cambiamos la metodología con el fin de homologarla a la del índice estatal. Por ello, las posiciones de los países no corresponden con los publicados previamente.

¹⁵Las regiones pueden verse en el anexo metodológico.



Entre las principales fortalezas del Distrito Federal sobresalen:

- Mayor cobertura de la banca, primer lugar a nivel nacional y 145% por encima de la media nacional.
- Un buen equilibrio de pasivos promedio del gobierno, sexto lugar a nivel nacional y 73% por encima de la media nacional.
- Menor riesgo de la deuda, primer lugar a nivel nacional y 23% por encima de la media.

Desempeño medio: Jalisco, Coahuila y Tamaulipas

A media tabla se encuentran Jalisco, Coahuila y Tamaulipas, ligeramente arriba de Guatemala que obtiene la posición 31 del índice internacional 2006.

Desempeño bajo: Tlaxcala, Zacatecas y Campeche

En los últimos lugares se ubican Tlaxcala, Zacatecas y Campeche, al parecerse a Venezuela en la posición 42 del índice internacional 2006.

¿Quiénes avanzaron más?

Los estados que más posiciones avanzaron son Baja California, Sonora y Oaxaca. Entre los principales avances de los tres estados podemos señalar el aumento de forma importante en la tasa real compuesta del crecimiento del PIB de los últimos tres años, además de la reducción en la variabilidad de su crecimiento. Otros avances fueron:

1. Baja California aventajó 26 posiciones al mejorar 30% los pasivos promedio del gobierno e incrementar 19% el número de hipotecas ejercidas por PEA.
2. Sonora superó a los demás estados en 24 posiciones al reducir tanto la variabilidad de la inflación (57%) como la deuda directa (19%).
3. Oaxaca aventajó a los demás estados (24 posiciones) por el crecimiento en el número de créditos ejercidos (de 4.8 a 94.5 por cada 1,000 PEA) y el mejoramiento en 15% del riesgo de su deuda.

¿Quiénes retrocedieron más?

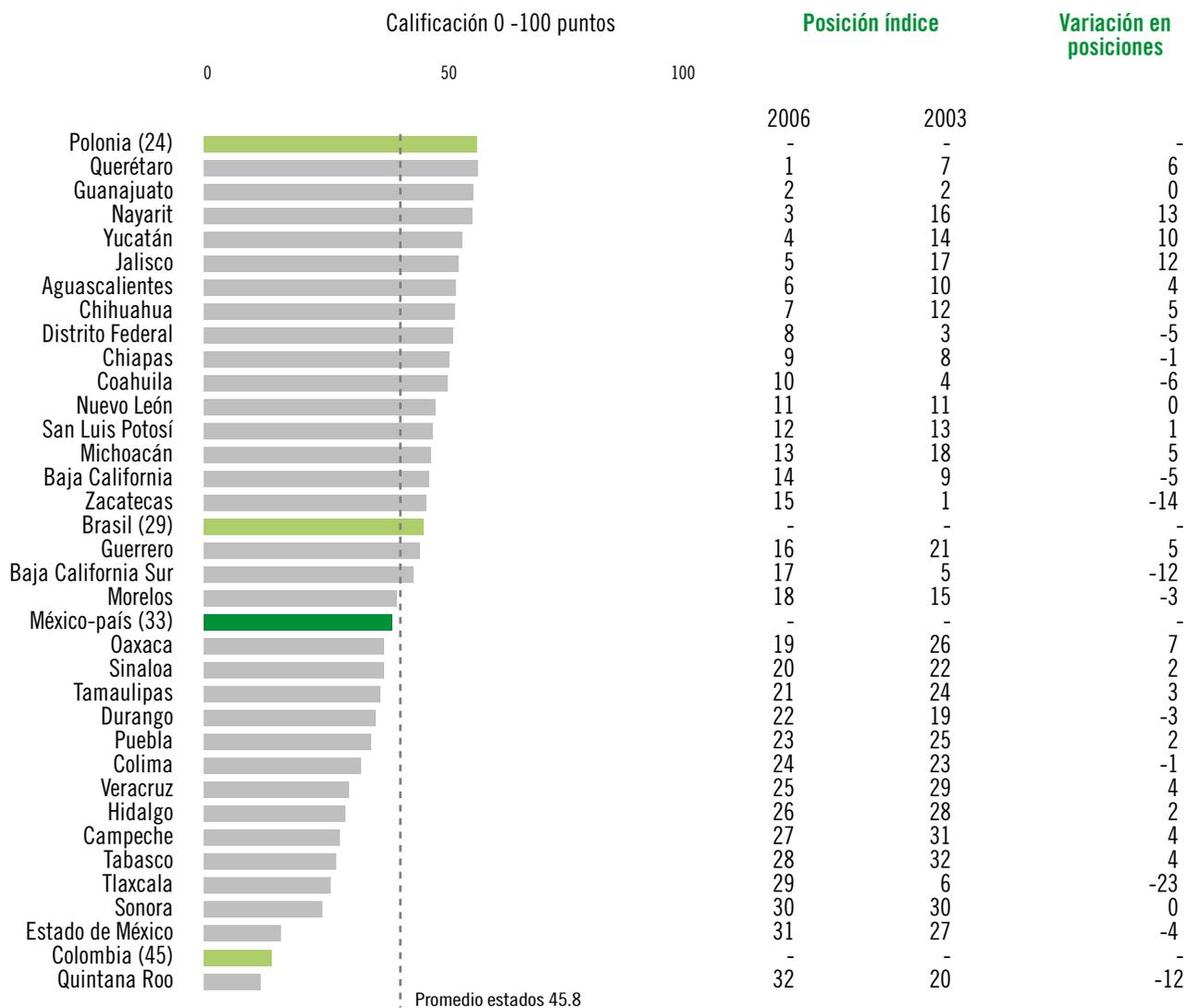
Los estados que más posiciones retrocedieron son: Zacatecas, Durango y Michoacán. En los tres estados aumentó la variabilidad de la inflación y disminuyó la tasa de crecimiento real compuesta del PIB. Otras caídas importantes fueron:

1. Zacatecas cayó 26 posiciones al no crecer en el número de créditos hipotecarios por PEA como las demás entidades y aumentar la variabilidad del crecimiento del PIB (36%).
2. Durango cayó 21 posiciones respecto a los demás al disminuir 16% el número de créditos hipotecarios por PEA, contrario a lo que sucedió en la mayoría de los estados.
3. Michoacán cayó 17 posiciones respecto a los demás por la reducción de 17% en la cobertura de la banca.

Resultados

Sistema político estable y funcional

V. Sistema político estable y funcional



*La calificación de los países corresponde al Índice de Competitividad Internacional 2006 (45 países) con la metodología actualizada.

Fuente: IMCO.



V. Sistema político, estable y funcional

Indicador	Unidades	Promedio de los estados		Mejor ✓ Peor × Igual =	Top 3		El mejor Querétaro	
		Datos			2006	% sobre promedio	2006	% sobre promedio
Extensión del período gubernamental para presidentes municipales	sí/no	0.01	0.01	=	no menor a 18	-	no menor a 18	-
Índice de transferencia de poderes	expectativa de años consecutivos del partido en el poder (menor a 18= 1)	0.56	0.53	✓	62.6	19%	64.0	28%
Índice de funcionalidad política	% de curules	52.8	49.9	✓	56.9	5%	57.3	0%
Participación ciudadana en las elecciones	%	54.1	57.3	×	0.45	-13%	0.50	-3%
Impugnaciones en elecciones a gobernador	índice (más bajo, mejor)	0.52	0.52	=	0.45	12%	0.45	17%
Índice de concentración política de Herfindahl	índice	0.40	0.38	✓				

Fuente: IMCO.

Sistema político estable y funcional

Este subíndice califica la calidad del sistema político a través de aspectos básicos como legitimidad, estabilidad y efectividad del sistema político. Así, se incluyen indicadores que incorporan medidas de estabilidad, participación ciudadana, efectividad de los órganos legislativos y concentración política. En esta nueva versión contiene un indicador sobre la posibilidad de ampliar el período de gobierno de los Presidentes Municipales.

Resultados Generales

- Existen grandes diferencias de desempeño entre los estados. La diferencia en calificación entre el primer y último lugar es de 472%, que corresponde a una brecha de inversión de capital fijo de 2,627 dólares por PEA, y 18,406 pesos per cápita menos. Lo que muestra que el estado en último lugar puede tener mayores ingresos que el de la primera posición.
- Las calificaciones de los tres mejores estados en el subíndice se encuentran 40% por encima de la media, mientras que los tres peores están 60% por debajo de la media nacional.
- De los 32 estados, 15 se encuentran por debajo de la media nacional.

En qué avanzaron las entidades (2006-2008)¹⁶

Las mejoras en el subíndice se deben a avances en algunas variables, entre las que destaca, en orden de importancia:

1. Una mayor funcionalidad política, en términos del porcentaje de curules en el Congreso del Partido o Alianza del partido gobernante, que en promedio aumentó 6%.
2. Una mejora en el índice de transferencia de poderes, donde se redujo en 6% la expectativa de años consecutivos del partido en el poder.
3. Una concentración más balanceada del poder, medida a través del índice de concentración política de Herfindahl, donde los estados estuvieron más cerca del promedio nacional.

En qué retrocedieron las entidades (2006-2008)

El principal retroceso para las entidades fue:

1. La caída promedio del 6% respecto a la participación ciudadana en las elecciones.

Finalmente, enfatizamos la opción de extender el período gubernamental para presidentes municipales, ya que con ello se fomentaría una mayor rendición de cuentas y continuidad en los proyectos y acciones de los gobiernos locales.

Desempeño de los estados

Comparación internacional

- La calificación promedio de los estados mejoró 9.7% al pasar de 41.8 a 45.8 en el período 2006-2008.
- De continuar esta tendencia en el subíndice en tres años, el país (promedio de los estados) avanzaría cuatro posiciones en el índice internacional 2006¹⁷, de la posición 33 a la 29, superando a Brasil (posición 29).
- En este subíndice las entidades se ubican entre la posición 24 y 45 del índice internacional 2006, por lo que ninguna de las entidades destaca, además de que dos terceras partes de las entidades se concentran por debajo de la posición 29.

Tendencias regionales¹⁸

- En las zonas Centro-Occidente y Noreste, 10 de los 13 estados están por encima de la media. Las excepciones son Colima, Tamaulipas y Durango, estos tres estados son los únicos que no están entre los primeros 15 lugares del subíndice.
- En la zona Sur-Sureste, seis de los nueve estados se encuentran por debajo de la media nacional. Chiapas y Guerrero están ligeramente por encima, mientras que Yucatán destaca del promedio nacional, al ubicarse en el cuarto lugar.

Desempeño alto: Querétaro

Querétaro es el primer lugar del subíndice y está 41% por encima de la media nacional. A nivel internacional se parece a Polonia, ubicado en la posición 24 del índice internacional 2006. Sin embargo, la inversión por PEA que recibe Querétaro en comparación con Polonia es mayor en 2,385 dólares, diferencia que representa 60% de la inversión por interante de la PEA de Polonia. Dicha diferencia muestra que a pesar del buen desempeño de Querétaro, la entidad está lejos de la posición en el subíndice que se esperaría dada su inversión. En otras palabras, la entidad se encuentra rezagada a nivel internacional.

Las principales fortalezas de Querétaro son:

- Un Congreso local donde el porcentaje de curules del partido en el poder es de 64%, lo que le coloca en el quinto estado con mayor posibilidad de acuerdo entre el Legislativo y Ejecutivo local. Además de ser uno de los estados que registra mayor transferencia de par-

¹⁶El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.

¹⁷El Índice de Competitividad Internacional 2006 fue construido con datos al corte 2004. Este año cambiamos la metodología con el fin de homologarla a la del índice estatal. Por ello, las posiciones de los países no corresponden con los publicados previamente.

¹⁸Las regiones pueden verse en el anexo metodológico.

Resultados

Sistema político estable y funcional

tidos en el poder.

- Una elevada participación en elecciones locales (54%), 6% por encima de la media.
- Además, el estado no tiene una concentración excesiva de un partido en el Congreso sino una concentración más equilibrada, lo que le coloca en el lugar 11.

Desempeño medio: Zacatecas, Guerrero y Baja California

A media tabla se encuentran Zacatecas, Guerrero y Baja California que se parecen a Brasil ubicado en la posición 29 del índice internacional 2006.

Desempeño bajo: Quintana Roo, Estado de México y Sonora

En los últimos lugares se ubican Quintana Roo, Estado de México y Sonora, cerca e inclusive por debajo de Colombia ubicado en la posición 45 del índice internacional 2006.

¿Quiénes avanzaron más?

Los estados que más posiciones avanzaron en el subíndice, conforme al último Índice de Competitividad Estatal 2006 son Nayarit, Jalisco y Yucatán (ver gráfica del subíndice). Todos ellos coinciden en haber mantenido o incrementado su participación ciudadana en elecciones locales. Sin embargo, otras de estas causas fueron:

1. Nayarit aventajó a los demás estados en 13 posiciones con el aumento en su concentración política (en el índice de Herfindahl) en niveles más cercanos a la media nacional.
2. Jalisco aventajó a los demás estados en 12 posiciones por lograr una mejor concentración política en su Congreso local y una mayor probabilidad de acuerdos entre el Ejecutivo y Legislativo, al aumentar el número de curules del partido en el poder en el congreso.
3. Yucatán aventajó a los demás estados en 10 posiciones por reducir su concentración política (en el índice de Herfindahl), situándose en niveles más cercanos al promedio nacional.

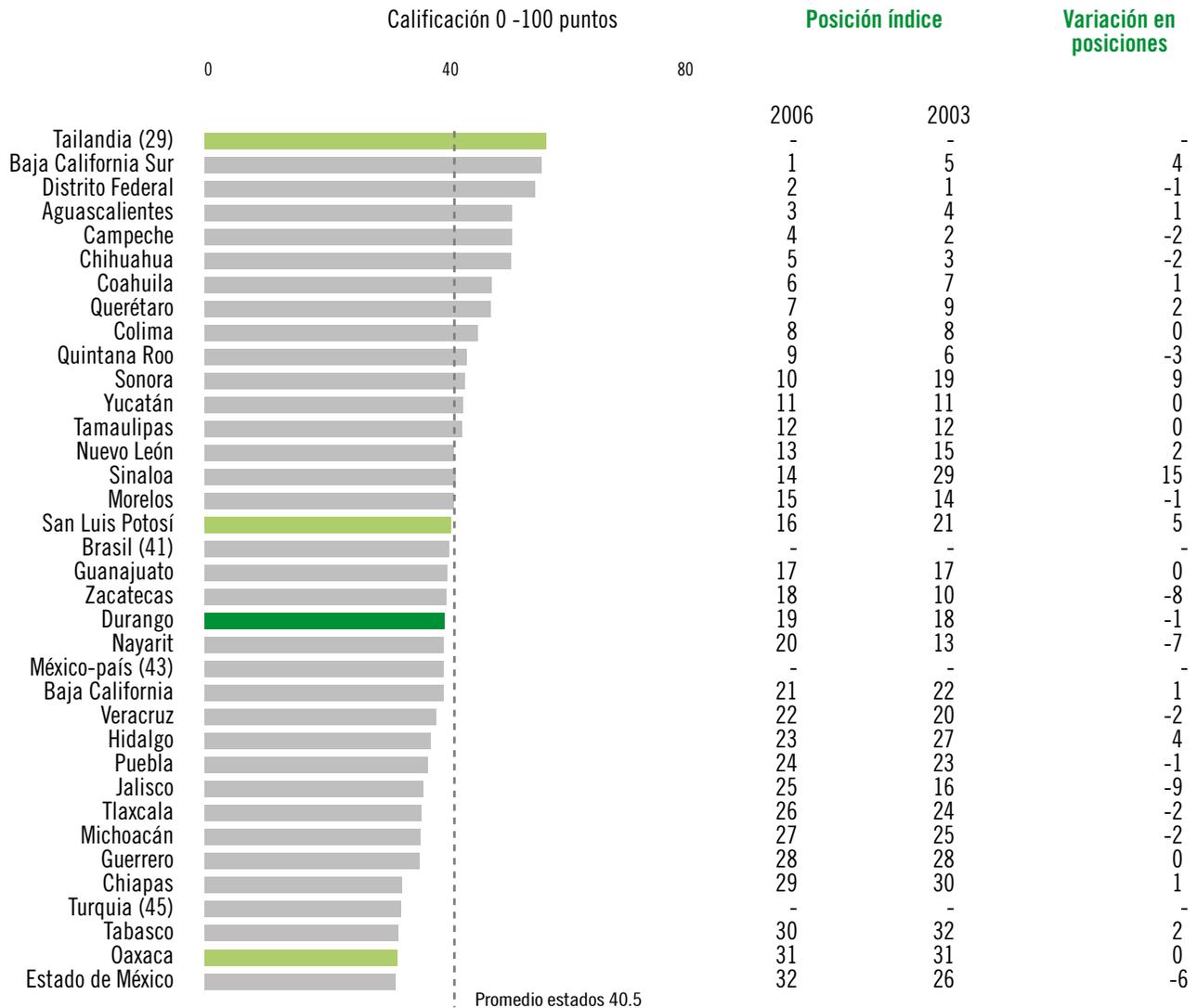
¿Quiénes retrocedieron más?

Los estados que más posiciones retrocedieron fueron Tlaxcala, Zacatecas, Quintana Roo y Baja California Sur. Coinciden en que se alejaron del promedio nacional en el índice de concentración política de Herfindahl y tuvieron una mayor caída en la participación ciudadana en las elecciones en comparación con el resto de los estados, excepto Tlaxcala que aumentó ligeramente. Otras razones son:

1. Tlaxcala cayó 23 posiciones, al perder el 50% de sus curules en el Congreso local, al mantener únicamente el 22% del total de curules por el partido o alianza del partido gobernante y ubicarse como el peor estado en este indicador.
2. Quintana Roo cayó 12 posiciones al perder el 33% de sus curules en el Congreso local, que lo situó en el lugar 29. Por otro lado, la expectativa de años consecutivos del partido en el poder lo que coloca a la entidad en una situación desfavorable en el índice de alternancia de poderes.



VI. Mercados de factores eficientes



*La calificación de los países corresponde al Índice de Competitividad Internacional 2006 (45 países) con la metodología actualizada.

Fuente: IMCO.

Resultados

Mercados de factores eficientes

VI. Mercados de factores eficientes

Indicador	Unidades	Promedio de los estados			Top 3		El mejor	
		Datos			Baja California Sur		Baja California Sur	
		2006	2003	Mejor ✓ Peor × Igual =	2006	% sobre promedio	2006	% sobre promedio
Ingreso promedio asalariados	pesos por día	108	92	×	107.1	-1%	137	27%
Productividad laboral (PIB / PEA)	miles de pesos/empleado	180	146	✓	298	65%	238	32%
PEA cuyos salarios son negociados por sindicatos	%	3.0	3.4	✓	4.2	40%	4.2	41%
Demandantes de conflicto laboral	% PEA	0.5	0.5	✓	0.6	22%	1.0	97%
Capacidad de negociación sindicato-empresa	índice (más alto, mejor)	0.4	0.5	✓	0.5	21%	0.6	26%
Costo unitario de la energía eléctrica	\$/kWh	1.5	1.1	×	1.5	0%	1.5	-5%
Productividad de energía	miles de pesos producidos/MWh gastados	45.1	38.2	✓	71.7	59%	32.4	-28%
Competencia potencial en el costo del carburante	gasolineras/10,000 vehículos	3.4	3.5	×	1.8	-48%	2.8	-18%
Costo de oficina	promedio en pesos	6,207	4,945	×	7,280	17%	5,507	-11%
Fungibilidad de los activos	venta de inmuebles/PIB	2.6	1.9	✓	3.1	17%	3.6	36%
Productividad neta de los activos	%	134	173	×	146	8%	170.2	27%
Disponibilidad de capital	acervo de capital (neto) en pesos/PEA	146,044	90,256	✓	205,084	40%	139,802	-4%
Mecanización del campo	tractores/1,000 Ha	13.0	13.3	×	25.6	96%	30.0	130%
Densidad de las tierras agrícolas por trabajador	Ha/trabajador	4.1	3.8	✓	2.6	-35%	2.9	-29%
Productividad agrícola por Ha	miles de pesos/Ha	16.2	12.6	✓	46.2	186%	38.4	138%

Fuente: IMCO.

Mercados de factores eficientes

Con el fin de tener una base de comparación de los costos, este subíndice califica la eficiencia con la cual los mercados de los principales insumos para la producción surten a las actividades productivas (industria y servicios) de mano de obra, energéticos, recursos financieros y bienes de capital. Para cada uno de ellos, el subíndice incluye indicadores en relación con su costo y productividad media.

Resultados Generales

- Existen grandes diferencias de desempeño entre los estados. La diferencia en calificación entre el primer y último lugar es de 91%, que equivale a una brecha de inversión de capital fijo de 2,346 dólares por PEA y de 41,145 pesos per cápita.
- Las calificaciones de los tres mejores estados en el subíndice se encuentran 34% por encima de la media nacional, mientras los tres últimos están 26% por debajo de la media.
- De los 32 estados, 19 se encuentran por debajo de la media nacional.

En qué avanzaron las entidades (2006-2008)¹⁹

Las mejoras en el subíndice se deben a que en promedio la mayoría de las variables mejoraron. Entre los principales avances destacan:

1. La mayor disponibilidad de capital en todos los estados, que en promedio aumentó 62%.
2. La mayor venta de inmuebles como porcentaje del PIB (con excepción de Colima) que aumentó en promedio 35%.
3. La mayor productividad laboral se incrementó en todos los estados (excepto en Quintana Roo). El incremento promedio fue de 24% a nivel nacional.

En qué retrocedieron las entidades (2006-2008)

Los principales retrocesos para las entidades fueron:

1. La caída en la productividad neta de los activos en todos los estados, que disminuyó 23% en promedio. Los estados que presentaron la mayor caída fueron Yucatán (-67%), Durango (-62%) y Distrito Federal (-61%).
2. El aumento en el costo de oficina en 27 de los 32 estados, donde

el aumento promedio fue del 26%. Las únicas excepciones fueron Coahuila, Morelos, Distrito Federal, Michoacán y Veracruz.

3. El aumento en el costo unitario de la energía eléctrica, el cual aumentó en todos los estados un 37% en promedio.

Finalmente, no se nota una mejoría significativa en la mecanización del campo (medido por el número de tractores por cada 1,000 Ha), en la oferta de combustible, ni en la densidad de las tierras agrícolas por trabajador.

Desempeño de los estados

Comparación internacional

- La calificación promedio de los estados mejoró 7% al pasar de 37.9 a 40.5 en el período 2006-2008.
- De continuar esta tendencia, en tres años el promedio de los estados avanzaría cuatro posiciones, de la 43 a la 39 en el índice internacional 2006²⁰, superando a Guatemala (posición 39).
- En este subíndice las entidades se encuentran al final de la tabla de países. Ninguna supera la posición 29 y muchas están por debajo del último país (Turquía).

Tendencias regionales²¹

- En las regiones Noreste y Noroeste, la mayoría de los estados están por encima de la media excepto Baja California, Durango y Sinaloa. Estas dos regiones avanzaron en promedio 14% respecto de sí mismas, superando al 7% nacional. Destacan Baja California Sur, Chihuahua y Coahuila, quienes se ubican entre los primeros seis lugares del subíndice.
- En la región Sur-Sureste sólo tres de nueve estados destacan por encima de la media: Campeche, Quintana Roo y Yucatán. Campeche y Quintana Roo incluso se encuentran entre los pri-

¹⁹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.

²⁰El Índice de Competitividad Internacional 2006 fue construido con datos al corte 2004. Este año cambiamos la metodología con el fin de homologarla a la del índice estatal. Por ello, las posiciones de los países no corresponden con los publicados previamente.

²¹Las regiones pueden verse en el anexo metodológico.



meros 11 lugares en el subíndice, en el cuarto y el noveno, respectivamente.

Desempeño alto: Baja California Sur

Baja California Sur ocupa el primer lugar del subíndice y está 39% por encima de la media. A nivel internacional se parece a Tailandia, ubicado en la posición 29 del índice internacional 2006. Sin embargo, la inversión por PEA que recibe Baja California Sur es 2,363 dólares mayor a la de Tailandia, diferencia que representa 45% de la inversión por PEA de Tailandia. Dicha diferencia muestra que a pesar del buen desempeño de Baja California, el estado se ubica lejos de la posición en el subíndice que se esperaría dada su inversión. En otras palabras Tailandia logra resultados similares al mejor de México a pesar de tener menor inversión.

Entre las principales fortalezas de Baja California Sur que sobresalen son:

- Ser el estado con la mayor venta de inmuebles, como porcentaje del PIB, un 82% por encima de la media nacional.
- Ser el estado con el mayor número de tractores por hectárea, 269% por encima de la media.
- Tener la mayor productividad agrícola como porcentaje de la tierra destinada a esta actividad, 363% por encima de la media.

Desempeño medio: Sinaloa, Morelos y San Luis Potosí

A media tabla se encuentran Sinaloa, Morelos y San Luis Potosí, parecidos a Brasil ubicado en la posición 41 del índice internacional 2006.

Desempeño bajo: Estado de México, Tabasco y Oaxaca

En los últimos lugares se ubican el Estado de México, Tabasco y Oaxaca, los tres por debajo de Turquía que está en la posición 45 del índice internacional 2006.

¿Quiénes avanzaron más?

Los estados que más posiciones avanzaron conforme al índice estatal de 2006 son Sinaloa, Sonora, San Luis Potosí y Baja California Sur. Todos ellos coinciden en el aumento de la productividad laboral, de la disponibilidad de capital y de la densidad de tierras agrícolas por trabajador. Otras causas son:

1. Sinaloa mejoró 15 posiciones sobre los demás estados por un menor aumento en el costo unitario de la energía eléctrica. Además, la capacidad de negociación sindicato-empresa tuvo una menor disminución en comparación con los demás estados, ya que sólo cayó en 3% mientras que en el resto del país disminuyó 13%.
2. Sonora aventajó nueve lugares al resto de los estados por la mayor oferta de combustible, medido como el número de gasolineras por 10,000 vehículos, al aumentar 27%. Además, la capacidad de negociación sindicato-empresa se incrementó en 3%.
3. San Luis Potosí subió cinco lugares en el ranking por incrementar la productividad de la energía (29%), el porcentaje de ingresos por venta de inmuebles en el PIB (28%) y la mecanización del campo (7%) entre otros.

¿Quiénes retrocedieron más?

Los estados que más posiciones retrocedieron fueron Jalisco, Zacatecas y Nayarit. Todos ellos disminuyeron en la productividad neta de los activos y aumentaron el costo de oficina y de energía eléctrica. Otras de las razones que explican su caída son:

1. Jalisco empeoró nueve posiciones respecto a los demás estados por el incremento del 68% en el porcentaje de la PEA cuyos salarios son negociados por sindicatos.
2. Zacatecas cayó ocho lugares respecto a los demás estados por dis-

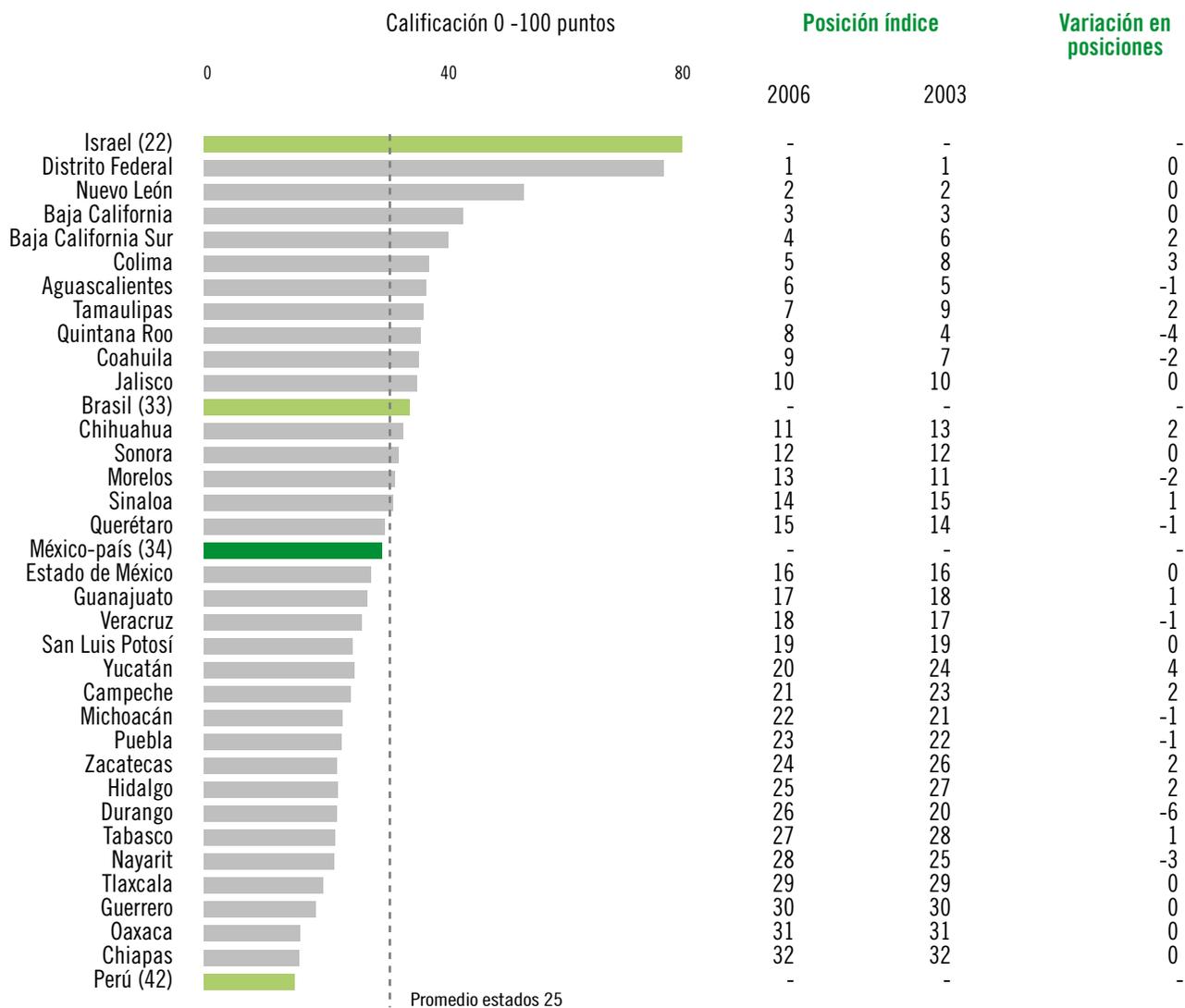
minuir la capacidad de negociación sindicato-empresa en 100%, ubicándose en la última posición en el indicador.

3. Nayarit empeoró siete lugares respecto a los demás estados por disminuir la oferta de combustible 28%.

Resultados

Sectores precursores de clase mundial

VII. Sectores precursores de clase mundial



*La calificación de los países corresponde al Índice de Competitividad Internacional 2006 (45 países) con la metodología actualizada.

Fuente: IMCO.



VII. Sectores precursores de clase mundial

Indicador	Unidades	Promedio de los estados		Mejor ✓ Peor ✗ Igual =	Top 3		El mejor Distrito Federal	
		Datos	Datos		2006	% sobre promedio	2006	% sobre promedio
Líneas telefónicas fijas y penetración de la telefonía móvil	por 100 habitantes	69	43	✓	111	60%	134	93%
Usuarios de internet	por 1,000 habitantes	178	119	✓	342	92%	426	139%
Productividad de las telecomunicaciones	índice (más alto, mejor)	305	351	✗	381	25%	140	-54%
Distancia al principal mercado exterior	km	970	970	=	690	-29%	914	-6%
Longitud de la red carretera asfaltada	km/km2	1,080	1,022	✓	429	-60%	227	-79%
Red carretera avanzada (carreteras troncales de 4 carriles)	% del total	10.5	10.5	=	25.4	143%	47.3	353%
Carga portuaria (sólo estados costeros)	miles de toneladas	17,780	15,529	✓	51,179	188%	-	-100%
Número de aeropuertos con pistas asfaltadas	aeropuertos nacionales e internacionales/10,000 km2	0.7	0.7	✓	0.9	27%	1.5	115%
Número de vuelos	despegues y aterrizajes anuales/1,000 PEA	50	36	✓	63	27%	86	73%
Destinos aéreos	#	21	22	✗	68	225%	124	496%
Tiempo empleado en transporte intraurbano	índice (más alto, mejor)	479	594	✗	258	-46%	280	-42%
Longitud de la red ferroviaria	km/10,000 km2	226	226	=	205	-9%	415	84%
Penetración del sistema financiero privado	cartera de crédito vigente/PIB	7.9	7.1	✓	24.8	214%	47.7	503%
Competencia potencial en la banca	contratos bancarios/100 empleados	89.4	85.6	✓	184.7	106%	241.4	170%
Presencia de la banca comercial	oficinas bancarias/100,000 habitantes	7.8	7.5	✓	13.7	77%	17.4	124%
Penetración del seguro en la economía	primas/PIB	0.6	0.6	✓	1.1	75%	1.5	140%

Fuente: IMCO.

Sectores Precursores de Clase Mundial

Definimos a los sectores de transportes, de telecomunicaciones y al financiero como precursores porque a nuestro juicio, son sistemas que deben de existir para que se cree y desarrolle la economía de una región, estado o país; este concepto se agudiza aún más si consideramos que hoy las economías se encuentran sumergidas en un entorno global.

Resultados Generales

- Existen grandes diferencias de desempeño entre los estados. La distancia entre el primer y último lugar es de 763% sobre su calificación, que equivale a una brecha en inversión de capital fijo de 5,697 dólares por PEA y de 169,472 pesos per cápita.
- Las calificaciones de los tres mejores estados en el subíndice se encuentran 120% por encima de la media nacional, mientras que los tres más bajos están 60% por debajo de la media.
- De los 32 estados, 18 se encuentran por debajo de la media.

En qué avanzaron las entidades (2006-2008)²²

Las mejoras en el subíndice se deben a avances entre los que destacan:

1. El aumento en prácticamente todos los estados (excepto Quintana Roo) en el número de líneas telefónicas fijas y móviles por cada 100 habitantes, que en promedio creció 59%.
2. El aumento en todos los estados en el número de usuarios de internet, que en promedio creció 50%.
3. El incremento en el número de vuelos (37%) en casi todos los estados, excepto Quintana Roo y Coahuila.
4. La carga portuaria aumentó en promedio 11% a nivel nacional, donde 12 de los 17 estados costeros presentaron un avance y únicamente tres retrocedieron.

En qué retrocedieron las entidades (2006-2008)

Los principales retrocesos para las entidades fueron:

1. La caída en el índice de tiempo empleado en transporte intraurbano del 19%.
2. La disminución en la productividad de las telecomunicaciones (13%),

en el que 21 estados retrocedieron.

3. La caída en el número de destinos aéreos (5%), donde 16 estados retrocedieron.

Finalmente, no se nota la mejoría en la red carretera avanzada (de cuatro carriles), longitud de la red ferroviaria y un muy ligero avance en el número de aeropuertos.

Desempeño de las entidades

Comparación internacional

- La calificación promedio de los estados avanzó 6% al pasar de 23.6 a 25.1 en el período 2006-2008.
- De continuar esta tendencia en tres años, el promedio de los estados avanzaría cuatro posiciones, de la 34 a la 30 en el índice internacional de 2006²³, superando a Guatemala (posición 30).
- En este subíndice las entidades se ubican entre la posición 22 y la posición 42 del índice internacional 2006. Por lo que ninguna de las entidades, excepto el Distrito Federal, se ubica en una posición favorable, en realidad la mayoría (más de dos terceras partes) está por debajo de Brasil ubicado en la posición 33.

Tendencias regionales²⁴

- En las regiones Noreste y Noroeste todos los estados están por encima de la media, excepto por Durango que no está entre los primeros 15 lugares del subíndice. Además, estas regiones fueron las que más avances presentaron respecto de sí mismas, al mejorar en 9% en comparación con el 6.3% nacional.
- En la región Sur-Sureste sólo Quintana Roo destaca por encima de la media e inclusive se encuentra dentro de los primeros 10 lugares.

²² El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.

²³ El Índice de Competitividad Internacional 2006 fue construido con datos al corte 2004. Este año cambiamos la metodología con el fin de homologarla a la del índice estatal. Por ello, las posiciones de los países no corresponden con los publicados previamente.

²⁴ Las regiones pueden verse en el anexo metodológico.

Resultados

Sectores precursores de clase mundial

res.

- Sólo tres de los ocho estados de la región Centro-Occidente (Colima, Aguascalientes y Jalisco) se ubican por encima del promedio nacional.

Desempeño alto: Distrito Federal

El Distrito Federal es el primer lugar en el subíndice y está 200% por encima de la media nacional. A nivel internacional se parece a Israel ubicado en la posición 22 del índice internacional 2006. Sin embargo, la inversión por PEA que recibe el Distrito Federal en comparación con Israel es 1,109 dólares menor, lo que representa el 15%.

Entre las principales fortalezas del Distrito Federal para sobresalir en el factor sobre el resto de los estados están:

- Ser el estado con mejor red de carreteras avanzadas por kilómetro cuadrado en el país, 353% sobre la media.
- Tener la mayor penetración del sistema financiero y de seguros como proporción a su población, 503% y 140% por encima de la media respectivamente.
- Ser el estado con mayor número de destinos aéreos en el país y también uno de los que cuenta con mayor número de aeropuertos con pistas asfaltadas por kilómetro, 115% sobre la media.

Desempeño medio: Querétaro, Estado de México y Guanajuato

A media tabla se encuentran Querétaro, Estado de México y Guanajuato, que se parecen a Brasil ubicado en la posición 33 en el índice internacional 2006.

Desempeño bajo: Chiapas, Oaxaca y Guerrero

En los últimos lugares se ubican Chiapas, Oaxaca y Guerrero, los tres por debajo de Perú ubicado en la posición 42 del índice internacional 2006.

¿Quiénes avanzaron más?

Los estados que más posiciones avanzaron conforme al índice estatal 2006 son Yucatán y Colima. Ambos incrementaron el número de líneas telefónicas fijas y móviles, el número de usuarios de internet, la penetración del seguro, el número de vuelos y la carga portuaria. Otras causas del avance fueron:

1. Yucatán avanzó cuatro posiciones por el incremento de 74% en la red de carreteras avanzadas por kilómetro cuadrado.
2. Colima avanzó tres posiciones por el aumento en la productividad de las telecomunicaciones (53%) y por una mayor presencia de la banca comercial (17%).

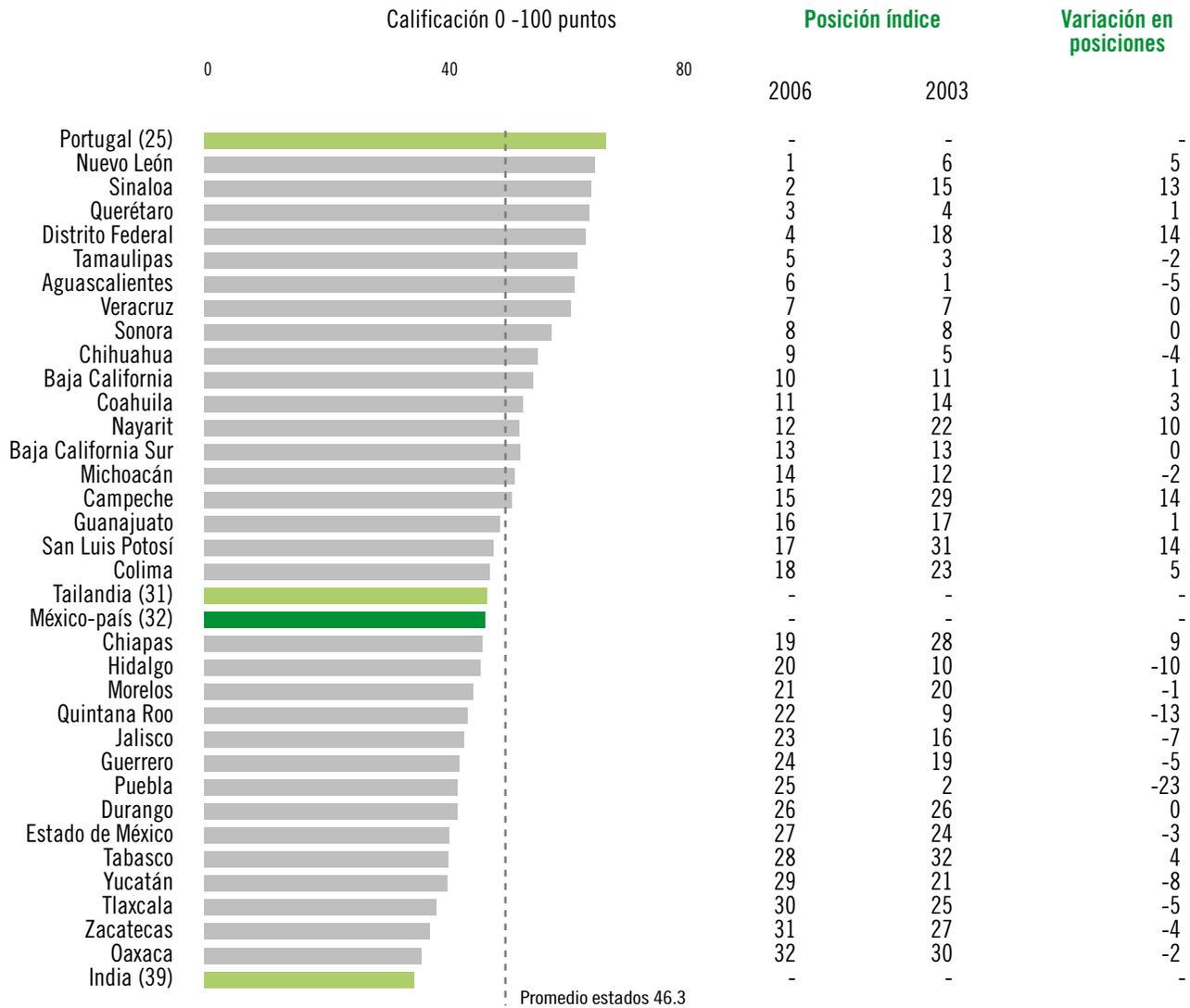
¿Quiénes retrocedieron más?

Los estados que más posiciones retrocedieron son Durango, Quintana Roo y Nayarit. Todos ellos disminuyeron en el índice que mide la rapidez del transporte intra-urbano y avanzaron de manera más lenta que otros estados o inclusive retrocedieron en el número de usuarios de internet y líneas telefónicas fijas y móviles. Otras razones son:

1. Durango perdió seis posiciones respecto a los demás estados debido a que el número de oficinas bancarias por cada 100,000 habitantes cayó 24%. Además la penetración del seguro en la economía bajó 15%.
2. Quintana Roo cayó cuatro lugares al perder productividad en las telecomunicaciones (47%) y disminuir el porcentaje de sus carreteras de cuatro carriles (12%).
3. Nayarit perdió tres lugares al reducir 11% en la penetración del seguro y avanzar más lento que otros estados en otros indicadores.



VII. Gobiernos eficientes y eficaces



*La calificación de los países corresponde al Índice de Competitividad Internacional 2006 (45 países) con la metodología actualizada.

Fuente: IMCO.

Resultados

Gobiernos eficientes y eficaces

VIII. Gobiernos eficientes y eficaces

Indicador	Unidades	Promedio de los estados			Top 3		El mejor Nuevo León	
		Datos			2006	% sobre promedio	2006	% sobre promedio
Apertura de un negocio	días	39	56	✓	28	-26%	31	-20%
Gestión de trámites empresariales	% de respuestas positivas	73.7	60.7	✓	79.0	7%	78.8	7%
Intervencionismo del gobierno	cobros por trámite/PIB	0.31	0.28	✗	0.26	-17%	0.06	-81%
Eficiencia en recaudación	peso recaudado/gasto de recaudación	13.9	8.3	✓	26.9	93%	37.5	169%
Independencia fiscal	ingresos obtenidos por el estado/ingresos totales	12.9	11.9	✓	14.8	15%	19.5	52%
Efectividad del gobierno	índice (más alto, mejor)	70.4	67.2	✓	70.9	1%	71.0	1%
Transparencia informativa de los estados	índice (más alto, mejor)	6.8	4.7	✓	9.5	38%	9.1	33%
Costo de la nómina	% del gasto total	20.1	21.5	✓	13.6	-32%	16.8	-16%
Inversión en optimización informática y agropecuaria	pesos/millón de PIB	94.6	95.0	✗	91.3	-4%	17.5	-82%
Gasto en soluciones tecnológicas del gobierno	índice (más alto, mejor)	1.4	1.1	✓	2.0	36%	4.0	179%
% de inversión sobre gasto total del gobierno	%	9.8	8.2	✓	14.4	46%	7.5	-24%
Índice de calidad de e-government	índice (más alto, mejor)	67.8	67.8	=	71.3	5%	87.3	29%
Eficiencia del gasto público	índice (más bajo, mejor)	0.01	0.01	✗	0.01	-8%	0.01	-6%

Fuente: IMCO.

Gobiernos eficientes y eficaces

Este subíndice califica el desempeño del gobierno en tres ejes fundamentales cuya intervención afecta el potencial competitivo de los países: (i) el costo de hacer negocios asociado a trámites e interacción con autoridades; (ii) calidad de la regulación sectorial y promoción a la competencia y; (iii) la suficiencia y eficiencia del gasto público.

Resultados Generales

- Existen grandes diferencias de desempeño entre los estados. La distancia en la calificación entre el primer y último lugar es de 103%, que corresponde a una brecha en inversión de capital fijo de 7,114 dólares por PEA y de 108,894 pesos per cápita.
- Las calificaciones de los tres mejores estados en el subíndice se encuentran 35% por encima de la media nacional, mientras los tres más bajos están 30% por debajo de la media.
- De los 32 estados, 17 se encuentran por debajo de la media.

En qué avanzaron las entidades [2006-2008]²⁵

En promedio las entidades avanzaron en algunas variables entre las que más destacan:

1. El incremento en los ingresos recaudados en proporción al gasto destinado a este rubro, dicho aumento fue del 68% en promedio y se presentó en 27 de las 32 entidades del país.
2. La mayor transparencia informativa de los estados, que aumentó 47% en 26 entidades.
3. El aumento de 36% en el gasto en soluciones tecnológicas, que se presentó en la mayoría de los estados.
4. La disminución en el número de días necesarios para abrir un negocio en 31%, donde 20 de las 32 entidades tuvieron una mejora.

En qué retrocedieron las entidades [2006-2008]

Los principales retrocesos para las entidades fueron:

1. La caída en la eficiencia del gasto público en todos los estados de 35% en promedio, lo que implicó que el gasto público por habitante aumentara en mayor proporción que las mejoras en el índice de desarrollo humano de la ONU.
2. El aumento de 12% en los cobros por trámite como porcentaje del PIB Estatal, que se presentó en 26 entidades.

Desempeño de las entidades

Comparación internacional

- La calificación promedio de los estados avanzó 9% al pasar de 42.46 a 46.3 en el periodo 2006-2008.
- De continuar esta tendencia en tres años el promedio de los estados avanzaría tres posiciones, de la 32 a la 29 en el índice internacional 2006²⁶, superando a Sudáfrica (posición 29).
- En este subíndice, las entidades se ubican entre la posición 25 y la posición 39 del índice internacional 2006. Ninguna de ellas se encuentra en una posición destacada y en realidad la mayoría están por debajo de la posición 29 a nivel internacional.

Tendencias regionales²⁷

- En las regiones Noreste y Noroeste todos los estados están por arriba de la media nacional, excepto Durango y Coahuila al ser los únicos estados fuera de los primeros diez lugares del subíndice. Sin embargo, Coahuila se ubica en el lugar 11, no muy lejos del resto de los estados.
- En la región Sur-Sureste sólo Veracruz y Campeche destacan por arriba de la media, incluso Veracruz se encuentra en la posición 7. Además, esta región fue la que presentó el menor avance respecto de sí misma, al crecer sólo el 6% en comparación con el 9% del promedio nacional.

Desempeño alto: Nuevo León

Nuevo León es el primer lugar del subíndice y está 36% por encima de la media. A nivel internacional se parece a Portugal, ubicado en la posición 25 del índice internacional 2006. Sin embargo, la inversión por PEA que recibe la entidad en comparación con Portugal es 1,256 dólares mayor, lo que representa 17% más inversión que la PEA de Portugal. Dicha diferencia muestra que a pesar de la primera posición

²⁵ El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.

²⁶ El Índice de Competitividad Internacional 2006 fue construido con datos al corte 2004. Este año cambiamos la metodología con el fin de homologarla a la del índice estatal. Por ello, las posiciones de los países no corresponden con los publicados previamente.

²⁷ Las regiones pueden verse en el anexo metodológico.



de Nuevo León, su desempeño es desfavorable a nivel internacional dado su nivel de inversión.

Entre las principales fortalezas de Nuevo León para sobresalir en el factor destacan:

- Ser el estado con la página de internet más funcional en el país, 29% sobre la media.
- Ser una de las entidades que más recauda en proporción al gasto destinado a este rubro y que mayor porcentaje de ingresos obtiene por sí mismo, 169% y 62% por arriba de la media, respectivamente.
- Ser uno de los que más invierte en soluciones tecnológicas como porcentaje de su gasto total, 179% por arriba de la media.

Desempeño medio: Campeche, Guanajuato y San Luis Potosí

A media tabla se encuentran Campeche, Guanajuato y San Luis Potosí que se parecen a Tailandia ubicada en la posición 31 del índice internacional 2006.

Desempeño bajo: Oaxaca, Zacatecas y Tlaxcala

En los últimos lugares se ubican Oaxaca, Zacatecas y Tlaxcala. Los tres por debajo de India ubicado en la posición 39 del índice internacional 2006.

¿Quiénes avanzaron más?

Los estados que más posiciones avanzaron conforme al índice estatal 2006 fueron Campeche, San Luis Potosí y Distrito Federal, que aumentaron 14 posiciones cada uno. Todos ellos coinciden en la mejor opinión empresarial sobre el marco regulatorio, mayor transparencia informativa y en gasto en soluciones tecnológicas del gobierno, así como una mejora en la gestión de trámites empresariales. Otras causas de la mejora fueron:

1. Campeche aventajó a los demás estados en la reducción en el número de días para abrir un negocio, que pasó de 92 a 26 días. También avanzó en los ingresos recaudados en proporción al gasto destinado a este rubro.
2. San Luis Potosí aventajó a los demás estados al cobrar menos por cada trámite realizado (como porcentaje del PIB cayó 34%) y por el incremento en el porcentaje de inversión sobre gasto total del gobierno (en 237%).
3. Distrito Federal mejoró respecto a los otros estados por la reducción en el número de días para abrir un negocio, que pasó de 63 a 27 días y mayor inversión en optimización informática (66%).

¿Quiénes retrocedieron más?

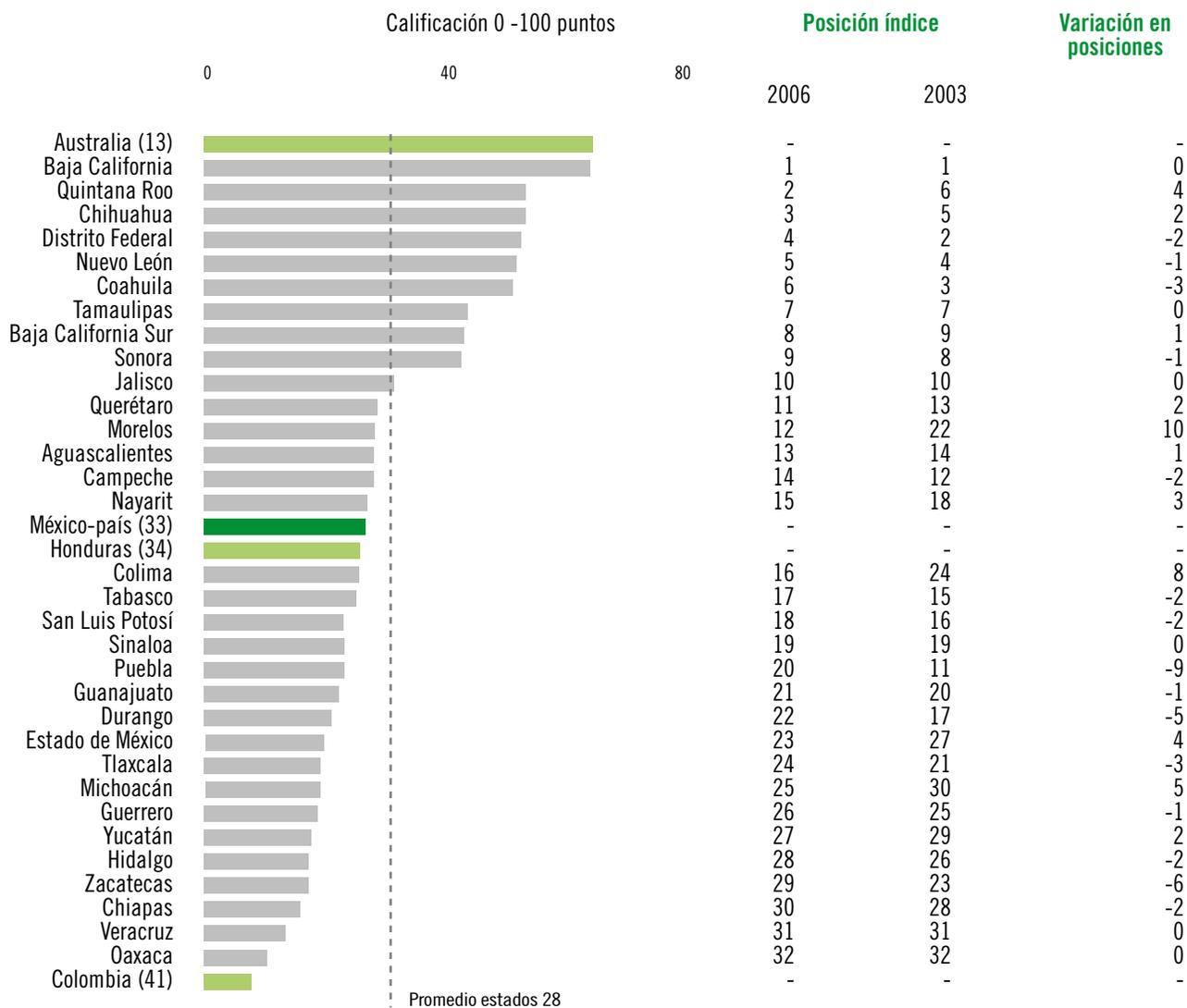
Los estados que más posiciones retrocedieron son Puebla, Quintana Roo e Hidalgo. Todos ellos cobran más para la realización de un trámite y disminuyeron la inversión como proporción del gasto total del gobierno (o bien, un menor aumento de este indicador en comparación con el resto de los estados). Otras causas fueron:

1. Puebla cayó 23 posiciones respecto a los demás estados tanto en ingresos recaudados en proporción al gasto destinado a este rubro como en el porcentaje de los ingresos que obtiene el estado sin depender de la federación (74% y 34%, respectivamente).
2. Quintana Roo perdió 13 posiciones respecto a los demás estados por la caída de 5% en el índice de opinión empresarial del marco regulatorio y disminuir la eficiencia del gasto público medido en mejoras sobre el Índice de Desarrollo Humano de la ONU.
3. Hidalgo retrocedió 10 lugares respecto a otros estados por una reducción de 46% en el porcentaje de los ingresos que obtiene por sí mismo, así como una reducción de 79% en la inversión en optimización informática y agropecuaria.

Resultados

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

IX. Aprovechamiento de las relaciones internacionales



*La calificación de los países corresponde al Índice de Competitividad Internacional 2006 (45 países) con la metodología actualizada.

Fuente: IMCO.



IX. Aprovechamiento de las relaciones internacionales

Indicador	Unidades	Promedio de los estados			Top 3		El mejor	
		Datos					Baja California	
		2006	2003	Mejor ✓ Peor x Igual =	2006	% sobre promedio	2006	% sobre promedio
Entradas y salidas de personas del o hacia el extranjero	% población	89.9	80.0	✓	514.8	472%	65.7	-27%
Ingresos por turismo	% PIB	20.5	19.7	✓	36.4	78%	29.1	42%
Índice de apertura	importaciones + exportaciones/PIB	57.9	53.6	✓	152.9	164%	279.3	382%
Dependencia de las importaciones de EUA	% importaciones totales	32.9	33.1	✓	52.9	61%	39.6	21%
¿Estado fronterizo?	sí/no				sí		sí	
Inversión extranjera directa (neta)	% PIB	1.41	1.39	✓	3.1	117%	3.4	144%
Correspondencia enviada y recibida	paquetería/100,000 habitantes	42.8	38.8	✓	33.3	-22%	17.0	-60%
Tráfico de llamadas de larga distancia internacional	minutos de LDI per cápita/participación del PIB	23.4	20.3	✓	33.2	42%	31.1	33%

Fuente: IMCO.

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

Este subíndice califica en qué medida los estados capitalizan su relación con el exterior para ser competitivos. Los principales aspectos que incluye este subíndice se refieren al turismo, comercio exterior y flujos de capitales a través de indicadores que reflejan, tanto el volumen de los flujos económicos como la facilidad con que éstos fluyen.

Resultados Generales

- Existen grandes diferencias de desempeño entre los estados. La distancia entre la calificación del primer y último lugar es de 969%, que corresponde a una brecha de inversión de capital fijo de 2,443 dólares por PEA y de 61,919 pesos per cápita.
- Las calificaciones de los tres mejores estados en el subíndice se encuentran 107% por encima de la media nacional, mientras que los tres más rezagados están 67% por debajo.
- De los 32 estados 22 se encuentran por debajo de la media.

En qué avanzaron más las entidades [2006-2008]²⁸

Este fue el único subíndice donde en promedio se avanzó en todos los indicadores. En orden de importancia destacan los siguientes cambios:

1. El flujo de llamadas de larga distancia internacional, la media nacional mejoró 15% y todos los estados avanzaron.
2. Entrada y salida de personas del o hacia el extranjero, aumentó 12% y 69% de los estados atrajeron más personas del extranjero. Por ello, la tasa de cambio promedio de los 32 estados fue 89%.
3. El porcentaje del PIB que obtuvieron los estados por su comercio internacional. La media nacional creció 8% ya que 59% de los estados lograron aumentar la participación del comercio internacional en su PIB.

Desempeño de las entidades

Comparación internacional

- La calificación promedio de las entidades avanzó 16% al pasar de 24.2 a 28.0 en el subíndice 2006 al 2008.
- De continuar esta tendencia en tres años, el promedio de los estados avanzaría seis posiciones en el índice internacional 2006²⁹ de la posición 33 a la 27 superando a la India [posición 27].
- Al comparar a las entidades con países, éstas se ubican entre la posición 13 y la posición 41 del subíndice. Lo anterior pone en perspectiva a los estados en contraste con los países, en donde estados como Baja California cuentan con posiciones favorables y de clase mundial.

Tendencias regionales³⁰

- De las entidades de la región Sur-Sureste, Quintana Roo es el único estado que terminó con una calificación por arriba de la media nacional (además de alcanzar la segunda posición).
- Casi todas las entidades de la zona Noroeste y Noreste (con excepción de Sinaloa y Durango) terminaron entre los primeros diez lugares con calificaciones de al menos 50% por encima de la media nacional.
- Las entidades de las regiones Centro y Centro-Occidente terminaron con calificaciones por debajo de la media nacional (excepto el Distrito Federal y a Jalisco).

Desempeño alto: Baja California

Baja California ocupa el primer lugar del subíndice, 135% por encima de la media nacional. A nivel internacional se parece a Australia, ubicado en la posición 13 del índice internacional 2006. Sin embargo, la diferencia en inversión por PEA que recibe Baja California en comparación con Australia es 12,890 dólares menor. Es el estado que se coloca más alto a nivel internacional en cualquier subíndice.

Las principales fortalezas de Baja California en comparación al resto de los estados son:

- El porcentaje de su PIB por comercio internacional, donde se sitúa en primer lugar a nivel nacional y 382% sobre la media.
- Quinto lugar a nivel nacional en inversión extranjera directa y está 144% sobre la media.
- Tercer lugar en ingresos por turismo a nivel nacional y está 42% sobre la media.

Desempeño medio: Jalisco, Querétaro y Morelos

A media tabla se encuentran Jalisco, Querétaro y Morelos, que se parecen a Honduras que ocupa la posición 34 del índice internacional 2006.

Desempeño bajo: Oaxaca, Veracruz y Chiapas

En los últimos lugares se ubican Oaxaca, Veracruz y Chiapas, parecidos a Colombia que ocupa la posición 41 del índice internacional 2006.

²⁸ El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.

²⁹ El Índice de Competitividad Internacional 2006 fue construido con datos al corte 2004. Este año cambiamos la metodología con el fin de homologarla a la del índice estatal. Por ello, las posiciones de los países no corresponden con los publicados previamente.

³⁰ Las regiones pueden verse en el anexo metodológico.

Resultados

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

¿Quiénes avanzaron más?

Los estados que más posiciones avanzaron conforme al índice estatal 2006 fueron Morelos, Colima y Michoacán. Los tres coinciden especialmente en una mayor inversión extranjera directa como porcentaje de su PIB y en mayores ingresos por turismo como proporción de su PIB. Otros avances son:

1. Morelos aventajó a los demás estados en 10 posiciones por el crecimiento en la mayor correspondencia enviada y recibida por habitante que aumentó 109%.
2. Colima superó a los demás estados en ocho posiciones por un mayor comercio exterior con EUA sin depender de ellos y un mayor número de llamadas de larga distancia internacional (24%).
3. Michoacán aventajó a los demás estados en cinco posiciones por el aumento en el porcentaje de importaciones de EUA (sin ser dependiente) y una mayor correspondencia enviada y recibida, aumentó 180%.

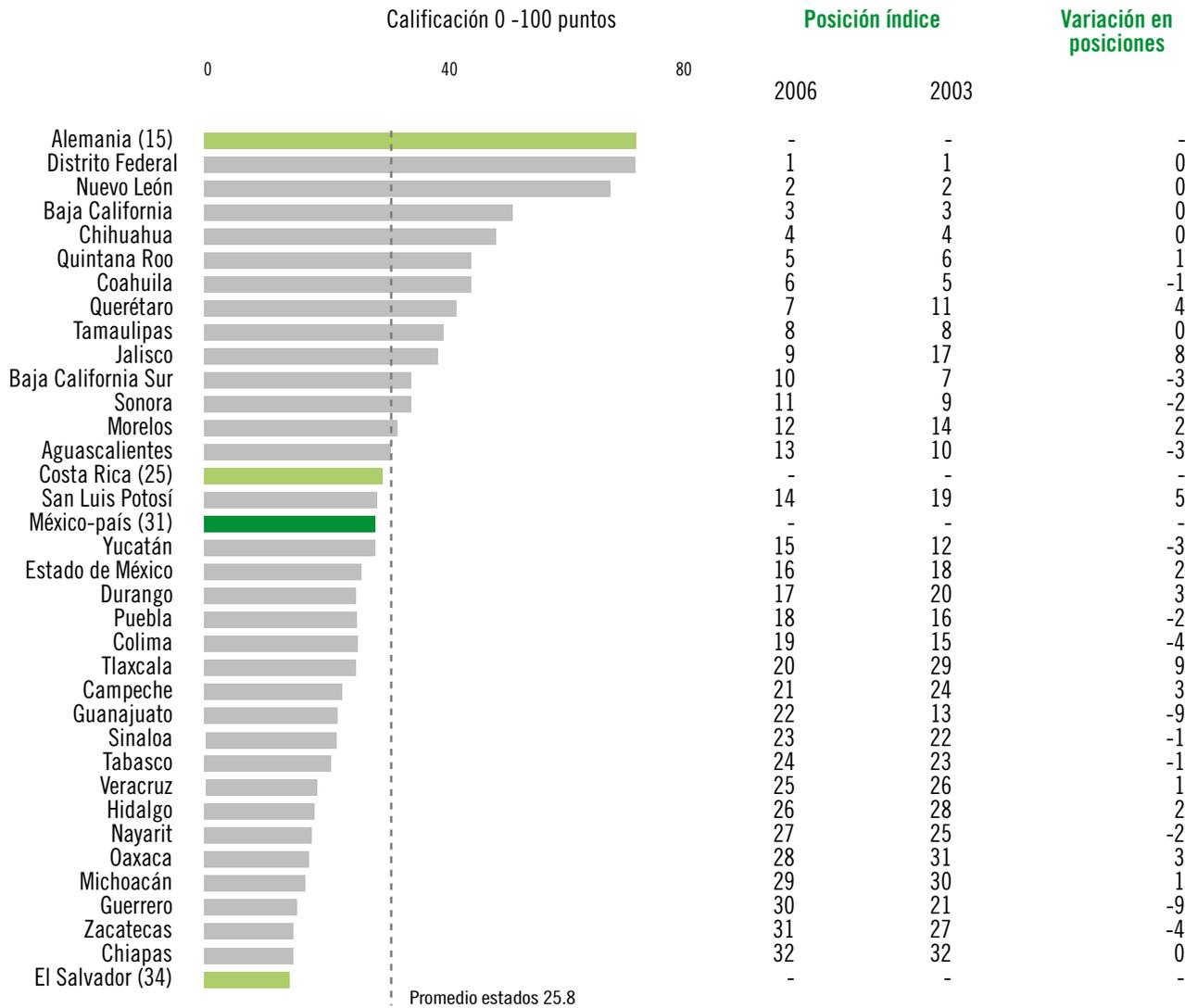
¿Quiénes retrocedieron más?

Los estados que más posiciones retrocedieron fueron Puebla, Zacatecas y Durango. La principal coincidencia de las tres entidades es el menor avance o incluso la disminución del comercio internacional como porcentaje de su PIB. Otras causas fueron:

1. Puebla cayó nueve posiciones respecto a las otras entidades debido a la reducción en inversión extranjera directa (-47%) e importaciones de EUA (-6%).
2. Zacatecas cayó seis posiciones respecto a los demás a causa de la disminución en el comercio con EUA (-16%) y la caída en el número de entradas y salidas de personas del o hacia el extranjero como porcentajes de la población (-8%).
3. Durango cayó cinco posiciones respecto a los demás, por la caída en el porcentaje de inversión extranjera directa (-10%) y un avance nulo en el aprovechamiento de su relación comercial con EUA.



X. Sectores económicos en vigorosa competencia



*La calificación de los países corresponde al Índice de Competitividad Internacional 2006 (45 países) con la metodología actualizada.

Fuente: IMCO.

Resultados

Sectores económicos en vigorosa competencia

X. Sectores económicos en vigorosa competencia

Indicador	Unidades	Promedio de los estados			Top 3		El mejor	
		Datos			Distrito Federal		Distrito Federal	
		2006	2003	Mejor ✓ Peor ✗ Igual =	2006	% sobre promedio	2006	% sobre promedio
PIB Industrial	% PIB	27.5	26.4	✓	24.6	-11%	19.7	-28%
PIB Servicios	% PIB	67.7	68.3	✗	76.4	13%	83.8	24%
Número de empresas grandes	empresas/millón de PEA	114.4	133.0	✗	232.8	104%	193.2	69%
Coefficiente de invención	patentes solicitadas/millón de habitantes	4.1	4.0	✓	13.5	228%	20.5	399%
Número de empresas con ISO 9000	empresas/millón de PEA	109.2	60.9	✓	243.1	123%	278.1	155%
Mayor eficiencia en el consumo de agua	pesos de PIB/m3 de agua	766	586	✓	1,413	85%	1,564	104%
Acervo total de recursos humanos capacitados en Ciencia y Tecnología	investigadores/10,000 PEA	2.7	2.0	✓	6.6	149%	14.3	436%
Becas	becas/10,000 PEA	3.5	1.9	✓	8.3	136%	17.8	408%
Valor agregado de la maquila de exportación	% PIB	3.0	3.0	=	6.8	125%	0	-98%
Empresas en Expansión 500	empresas/100,000 Mdp PIB	2.1	3.0	✗	10.7	404%	19.0	792%

Fuente: IMCO.

Sectores económicos en vigorosa competencia

Este subíndice califica la capacidad de los sectores económicos de México para competir con éxito en la economía global. Los principales aspectos que incorpora se refieren a la capacidad innovadora y de adaptación a la nueva economía de las empresas mexicanas. De igual forma, incluye indicadores relacionados con el uso eficiente de los recursos no renovables.

Resultados Generales

- Existen grandes diferencias de desempeño entre los estados. La distancia entre la calificación del primer y último lugar es de 780%, que corresponde a una brecha de inversión de capital fijo de 5,697 dólares por PEA y de 169,472 pesos per cápita.
- Las calificaciones de los tres mejores estados en el subíndice se encuentran 138% por arriba de la media nacional, mientras los tres más rezagados están 68% por debajo de la media.
- De los 32 estados, 19 se encuentran por debajo de la media.

En qué avanzaron las entidades (2006-2008)³¹

Las mejoras en el subíndice se deben a muchos avances en las variables, entre estos destacan, en orden de importancia:

1. El número de empresas certificadas con ISO 9000. La media nacional mejoró 79% en este indicador creciendo en 91% de los estados. En promedio se duplicaron dichas certificaciones para cada estado en este período.
2. El número de investigadores por población económicamente activa aumentó 34%, mejorando en este indicador todos los estados.
3. Mayor eficiencia en el consumo de agua. La media nacional mejoró 31% y esto sucedió en todos los estados.

En qué retrocedieron las entidades (2006-2008)

Por otro lado, en orden de importancia, los principales retrocesos para las entidades fueron:

1. El número de empresas en Expansión 500 como porcentaje del PIB cayó en 28% en promedio. Esta caída se dio en 16 estados.
2. El número de empresas grandes también disminuyó en proporción a la población económicamente activa en 14%. Esta caída ocurrió en 22 estados.
3. La proporción del PIB servicios también disminuyó en 1% como resultado de la mayor participación del PIB industrial en algunos estados.

Desempeño de los estados

Comparación internacional

- La calificación promedio de los estados avanzó 0.7% al pasar de 25.6 a 25.8 del subíndice 2006 al 2008.
- De continuar esta tendencia en tres años, el promedio de los estados no avanzaría ninguna posición en el índice internacional 2006³², ya que no alcanzaría a Costa Rica que ocupa la posición 25.
- Al comparar los estados de la república con otros países, las entidades se ubican entre la posición 15 y la posición 34 del índice internacional 2006. Lo anterior muestra que algunas entidades como el Distrito Federal son competitivas en el factor a nivel internacional.

Tendencias regionales³³

- De la zona Sur-Sureste, Quintana Roo fue el único estado que alcanzó una calificación por arriba del promedio nacional y logró colocarse entre los primeros diez lugares del país.
- La mayoría de los estados de la zona Noreste se encontraron entre los primeros 10 lugares, y consiguieron colocarse al menos 37% por arriba de la media nacional (excepto Durango que terminó en el lugar 17).
- En la zona Centro-Occidente tan sólo dos entidades (Jalisco y Aguascalientes) alcanzaron calificaciones arriba del promedio nacional.

Desempeño alto: Distrito Federal

El Distrito Federal obtiene el primer lugar del subíndice y está 173% por encima de la media nacional. A nivel internacional se parece a Alemania, ubicado en la posición 15 del índice internacional 2006. Sin embargo, la diferencia en inversión por PEA que recibe el Distrito Federal en comparación con Alemania es de 4,955 dólares menos. Esto equivale a 65% de la inversión de la PEA del DF, lo que muestra el buen desempeño que tiene la entidad en el ranking internacional. Esto hace al DF una entidad de clase mundial en el subíndice.

³¹ El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.

³² El Índice de Competitividad Internacional 2006 fue construido con datos al corte 2004. Este año cambiamos la metodología con el fin de homologarla a la del índice estatal. Por ello, las posiciones de los países no corresponden con los publicados previamente.

³³ Las regiones pueden verse en el anexo metodológico.



Las principales fortalezas del Distrito Federal respecto al resto de los estados son:

1. Número de empresas de clase mundial (Expansión 500), donde se coloca en el primer lugar a nivel nacional y 792% sobre la media.
2. El número de investigadores en ciencia y tecnología como porcentaje de la PEA, donde se coloca en el primer lugar a nivel nacional y está 436% por encima de la media.
3. El coeficiente de invención, donde se ubica en el primer lugar a nivel nacional y está 399% sobre la media nacional.

Desempeño medio: Aguascalientes, Morelos y San Luis Potosí

A media tabla se encuentran Aguascalientes, Morelos y San Luis Potosí, que se parecen a Costa Rica ubicado en la posición 25 del índice internacional 2006.

Desempeño bajo: Chiapas, Zacatecas y Guerrero

En los últimos lugares se ubican Chiapas, Zacatecas y Guerrero, próximos a El Salvador ubicado en el lugar 34 del índice internacional 2006.

¿Quiénes avanzaron más?

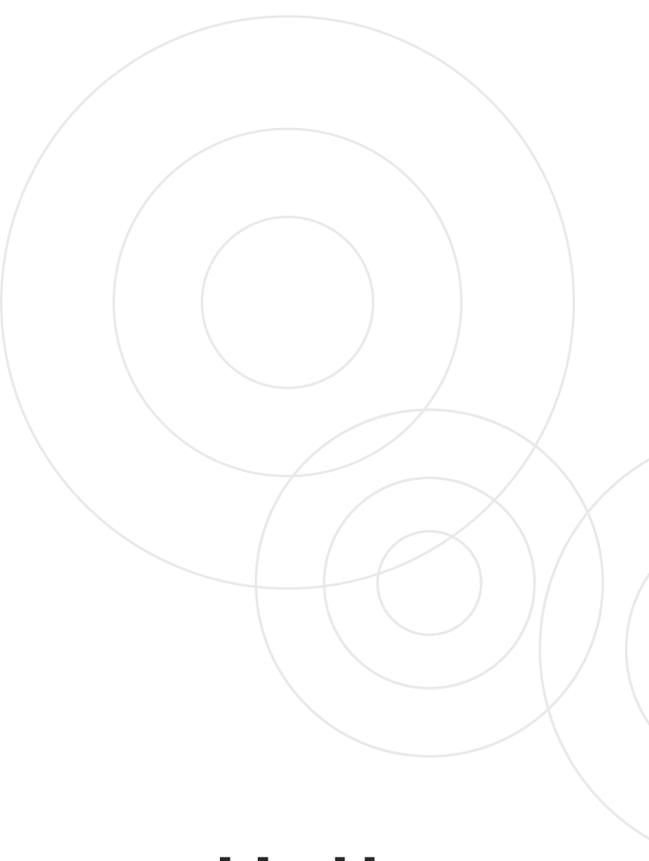
Los estados que más posiciones avanzaron conforme al índice estatal 2006 son Tlaxcala, Jalisco y San Luis Potosí. Las tres entidades coinciden en la mayor creación de empresas grandes como porcentaje de su PEA en 46%, 42% y 28%, respectivamente. Otras razones del avance son:

1. Tlaxcala aventajó a los demás estados en nueve posiciones por el aumento en el número de empresas con ISO 9000 (478%), y el crecimiento en el porcentaje del PIB de sector servicios (4%).
2. Jalisco superó a los demás estados en ocho posiciones por el aumento en el coeficiente de invención (de 0.5 a 10.5 patentes por millón de habitantes), y el incremento en el valor agregado de la maquila de exportación como porcentaje del PIB (76%).
3. San Luis Potosí aventajó a los demás estados en cinco posiciones por el aumento en el coeficiente de invención (190%), una mejora en la eficiencia del consumo de agua (46%) y un incremento de 61% en el número de investigadores como porcentaje de su población económicamente activa.

¿Quiénes retrocedieron más?

Los estados que más posiciones retrocedieron fueron Guanajuato, Guerrero, Zacatecas y Colima. Los cuatro redujeron el número de patentes solicitadas por habitante y el número de empresas grandes y de clase mundial (Expansión 500). Otras de las razones fueron:

1. Guanajuato cayó nueve posiciones respecto a los demás por el bajo crecimiento del número de empresas con ISO 9000.
2. Guerrero cayó nueve posiciones respecto a los demás por el lento crecimiento en el consumo eficiente del agua.
3. Zacatecas cayó cuatro posiciones respecto a los demás por la disminución de su PIB proveniente de servicios.



Hallazgos en conjunto gobiernos estatales y análisis IMCO

Hallazgos en conjunto

gobiernos estatales y análisis IMCO

En esta sección se analiza la información que enviaron los estados a partir de un cuestionario conformado por cinco reactivos:

- Visión de competitividad
- Acciones prioritarias para alcanzar su visión
- Principales frenos que encuentran a su competitividad
- La elaboración y el seguimiento de su agenda
- Las principales acciones para fortalecer su Estado de Derecho

Cada uno de estos aspectos se analizó y comparó con la realidad de cada una de las entidades, a partir del análisis de datos duros que contiene el modelo de IMCO. En esta sección mostramos los resultados del análisis conjunto en cuatro apartados.

El primero, muestra qué tan ligadas se encuentran las principales acciones para detonar la competitividad de las entidades con los indicadores que usamos en IMCO. De esta manera, contrastamos las aspiraciones con la realidad de cada una de las entidades para mostrar algunas conjeturas sobre el potencial competitivo de todas las entidades. El segundo, describe los principales obstáculos de competitividad en voz de las entidades. Aquí también incluimos conclusiones sobre lo que sucedería si mejoraran en un 10% todas las variables del modelo. El tercero, expone los principales resultados sobre la elaboración y seguimiento de las agendas estatales de competitividad. En el último, se muestran las principales acciones emprendidas por los estados para fortalecer uno de los aspectos más relevantes en la actualidad: el fortalecimiento del Estado de Derecho.

Aspiraciones y realidad

Para detonar la competitividad es fundamental fortalecer los diez factores que la componen. Para ello, es primordial que los gobiernos tengan una visión clara del rumbo que deben tomar para explotar sus ventajas competitivas. Por tal razón, IMCO consideró importante que los estados compartieran de voz propia, sus visiones de competitividad de largo plazo, así como las apuestas y acciones para llevarlas a cabo.

Si bien todas las entidades coinciden en mejorar las condiciones de vida de su población, generar un crecimiento económico sustentable y crear más y mejores empleos, cabe destacar que algunas entidades federativas destacan por tener muy claro aquellos sectores para alcanzar su visión de largo plazo. Algunos ejemplos son:

- Aguascalientes: Convertirse en la principal economía de innovación en México.
- Campeche: Convertirse en destino turístico exclusivo a nivel mundial y consolidar el cluster petrolero del sur del estado.
- Distrito Federal: Transformar a la Ciudad de México en un Hub mundial de conocimiento.
- Guanajuato: Convertir a la entidad en el eje logístico del país.
- Nayarit: Ubicar al estado como líder en materia de pesca, acuicultura y agricultura para riego en la Región Centro Occidente.
- Querétaro: Consolidar al estado como el principal cluster aeroespacial del país.

Como consecuencia de la diversidad geográfica del país, existen diferentes tendencias y especializaciones entre regiones. Por ejemplo, la región Sur-Sureste presenta una fuerte tendencia en el desarrollo de los sectores turístico, agroindustrial y energético, mientras que el Centro del país muestra una tendencia en torno al sector logístico. En el norte del país es notable la apuesta por actividades de alto valor agregado e intensivos en mano de obra calificada y con alto contenido tecnológico. Para comparar las ventajas relativas de cada estado con sus aspiraciones, creamos un método sencillo y transparente.

Método para contrastar aspiraciones y realidad

Para analizar el vínculo de las acciones estratégicas de los estados con sus ventajas absolutas y relativas, elegimos las variables del Índice de Competitividad 2008 más representativas de acuerdo con el siguiente sistema de puntuación:

- Se asigna 1 punto si la entidad se encuentra entre los primeros 16 lugares del ranking de la variable y por arriba de la media.
- Se asigna 0.5 puntos si la entidad se encuentra entre los primeros 16 lugares del ranking de la variable y por debajo de la media, o viceversa.
- No se dan puntos en caso de que se encuentren en la última mitad del ranking de la variable (posiciones de la 17 a la 32) y por debajo de la media.
- Para aquellas variables más correlacionadas con el sector, el puntaje es doble usando el mismo método. Es decir, cuando la variable está por arriba de la media y entre los primeros 16 lugares vale 2 puntos. Cuando se encuentra entre los primeros 16 lugares del ranking y por debajo de la media vale 1 punto, o bien cuando está por arriba de la media y entre las posiciones 17 y 32 de la variable.

Resultados al contrastar Aspiraciones con Realidad

1. Las aspiraciones de los cinco estados más competitivos están alineadas y enfocadas a sus fortalezas. En promedio buscan desarrollar tres estrategias en comparación a las cuatro formuladas por el resto de los estados.
2. Las acciones prioritarias de alta tecnología son las que más ventajas muestran y se concentran en los estados del norte del país. Cerca de 23 estados lo consideran su prioridad y de estos 13 tiene una ventaja comparativa. La zona Norte, se consolida en este sector. Seis de los nueve estados de esta región¹ muestran ventajas relativas para el desarrollo de tecnologías de la información, biotecnología, nanotecnología, industria farmacéutica y aeroespacial. Los estados que destacan por región son:
 - En el norte, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas.
 - En el centro y centro occidente, Aguascalientes, Colima, Distrito Federal, Jalisco, Morelos, Querétaro.
 - En el sur, de las cuatro entidades que consideran el sector sólo Quintana Roo tiene ventajas comparativas.
3. Los sectores que la mayoría de los estados consideran estratégicos son el industrial (84%) y el turístico (75%). Paradójicamente son los sectores menos consolidados. Sólo once² de los 27 estados que buscan el desarrollo de su sector industrial y diez de 24 que buscan el turístico, muestran claras ventajas relativas. Por lo tanto, queda la tarea de mejorar la infraestructura y educación a nivel superior en los estados, para poder fortalecer dichos sectores.
 - En el sector industrial las principales áreas de desarrollo son: automotriz y autopartes, químico, textil, minería y metalmecánica, entre estas los estados que destacan son: Aguascalientes, Nuevo León, Chihuahua y sonora entre otros.
 - En el sector turístico el país comienza a especializarse en distintas ramas del turismo como: cultural, de playa, negocios, ecoturismo y religioso. Los estados con mayores ventajas son:
 - Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Quintana Roo, Sinaloa y Yucatán.
 - En lo innovador destacan tres estados que incursionan en el tu-

¹ Para la región norte se consideran tanto la zona Noreste como Noroeste. Para consultar los estados en la región ver Anexo 1.

² Aguascalientes, Nuevo León, Chihuahua, Colima, Sonora, Tamaulipas, Coahuila, Baja California, Distrito Federal, Campeche y Durango.



rismo de salud (Nuevo León, Michoacán y Jalisco) y dos entidades que buscan explotar el turismo religioso (Oaxaca y Jalisco).

4. Urge coordinar proyectos de infraestructura para evitar inversiones redundantes. De los 22 estados que incluyen a logística como una de sus prioridades (puertos secos, centros multimodales, infraestructura portuaria y de cruces fronterizos, entre otros) sólo diez tienen una ventaja comparativa (Aguascalientes, Colima, Baja California, Chihuahua, Jalisco, Guanajuato, Morelos, Querétaro, Sinaloa y Veracruz). Sin embargo, en algunos proyectos estatales la coordinación regional es necesaria para evitar duplicar esfuerzos y lograr mejores resultados:
 - Hidalgo, Querétaro y Tlaxcala compiten en el centro del país por el desarrollo logístico mediante puertos secos.
 - Guanajuato, Jalisco y San Luis Potosí corren peligro de hacer inversiones redundantes al apostar de manera simultánea por el desarrollo de puertos secos.
 - Seis de los ocho estados que conforman la región centro occidente apostaron por el establecimiento de algún recinto fiscalizado, plataforma multimodal o puerto seco.
 - En el sur-sureste, las inversiones en puertos secos de Puebla y Yucatán tienen mayor complementariedad ya que abastecerán a mercados distintos.
 - Por otro lado, es necesaria la coordinación en proyectos interestatales como: la carretera Durango-Mazatlán (que busca conectar los mercados de Asia-Pacífico con el sur de Estados Unidos, entre otros); el Sistema Logístico del Istmo de Tehuantepec (que unirá a los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos), y la unión de Puerto Balsas por carretera y ferrocarril con los puertos de Lázaro Cárdenas y Salina Cruz.
5. En cuanto a agricultura, ninguno de los 23 estados que lo considera una prioridad, salvo Baja California Sur, menciona el uso de nuevos cultivos u organismos genéticamente modificados para detonar su productividad. Aunque muchos estados se refieren al uso de invernaderos, tecnificación de riego y en general más inversión en tecnología, sólo Baja California Sur hace referencia a la reconversión hacia cultivos más eficientes en consumo de agua. Este es un tema clave para elevar la baja productividad agrícola de las entidades y para revertir el mal uso del agua en el sector. Por ello, es importante tomar acciones concretas en las agendas de competitividad, especialmente para las 12 entidades que tienen una ventaja comparativa:
 - Colima, Sinaloa, Chihuahua, Jalisco, Sonora, Morelos, Coahuila, Nayarit, Baja California, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.
 - El uso de tecnología también es extensivo para la pesca y acuicultura. De los seis estados que consideran este sector como su eje prioritario, sólo Baja California Sur y Michoacán mencionan el uso de nuevas tecnologías. El primero menciona la producción intensiva de camarón y almeja, así como la creación de "semillas" de especies marinas, mientras que el otro busca ampliar el Centro de Producción, Capacitación e Investigación Pesquera "El Infiernillo".
6. Hay mayor necesidad de inversión y desarrollo de energías renovables. De los doce estados que consideran al sector energético dentro de sus prioridades sólo cinco (Durango, Guanajuato, Oaxaca, Sonora y Zacatecas) contemplan impulsar las energías renovables como parte fundamental de su desarrollo y otros cuatro consideran la producción de biocombustibles como estratégica (Sinaloa, Chiapas, Oaxaca y Tabasco). Destacan:
 - Oaxaca, cuya meta es producir el 15% de la energía del país mediante parques eólicos para situarse como quinto productor mundial. Además, comenzará la producción de biocombustibles en la primera planta productora del país a base de caña de azúcar.
 - Sinaloa, que ya cuenta con proyectos de producción de etanol y biodiesel.

Aspectos destacables por sector

Desarrollo Tecnológico

- Las seis entidades donde el desarrollo tecnológico es considerado como eje fundamental (Aguascalientes, Baja California, Distrito Federal, Jalisco, Nuevo León y Querétaro) muestran ventajas claras, entre las que destacan:
 - El acervo de capital humano, la innovación y acceso a capital en el Distrito Federal, que busca ubicarse como un hub mundial de conocimiento.
 - La alta productividad, innovación y concentración de empresas de Nuevo León, que busca ser líder en innovación, capital humano de alto valor agregado y desarrollo tecnológico.
 - Otros estados con importante potencial son Chihuahua y Coahuila por su infraestructura y capacidad de innovación.
- Entre los veinte estados que consideran clave las tecnologías de la información, doce compiten en el desarrollo de software, estos son: Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa y Zacatecas.
- La industria aeroespacial es prioridad para doce estados. La mitad se concentran en el norte del país y la otra mitad en el centro y centro-occidente. Destacan:
 - Querétaro, que busca consolidarse como el principal cluster aeroespacial del país, y aspira a convertirse en el largo plazo en una plataforma importante a nivel mundial.
 - Chihuahua, que incluyó la carrera de Ingeniería en Aeronáutica en los colegios tecnológicos regionales como una de sus principales acciones para el desarrollo de esta industria.
- Los otros sectores de alta tecnología considerados prioritarios son: biotecnología (9 entidades), servicios especializados en salud (Baja California, Morelos, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí y Zacatecas) y nanotecnología en dos estados (Guanajuato y Querétaro).

Turismo

- De los seis estados que consideran el sector turístico su prioridad más importante (Baja California Sur, Campeche, Durango, Guerrero, Quintana Roo y Nayarit), tres mantienen una ventaja amplia: Quintana Roo, Baja California Sur y Guerrero. Lo anterior como consecuencia de un sector de servicios e ingresos por turismo altos en relación a su PIB, mayor entrada y salida de personas al extranjero y una ventaja relativa en el número de vuelos por habitante.

Industrial

- La principal rama industrial es la automotriz y de autopartes. Más de la mitad de los estados (56%) considera este sector como una de sus prioridades. Entre lo más destacado del desarrollo de esta industria está:
 - La inversión de General Motors en San Luis Potosí por 330 millones de dólares.
 - La construcción de un parque de innovación para el sector automotriz en el Tecnológico de Monterrey en Chihuahua.
 - Los apoyos de Puebla para el desarrollo de materias primas y proveeduría nacional para el sector.
 - Mientras que en la zona Norte, el sector automotriz es una prioridad para 7 estados (78%), en el Sur-sureste sólo Puebla, Chiapas y Campeche lo consideran una prioridad.
- Las prioridades de la industria química se dividen en dos bloques. El primero que apuesta a la industria petroquímica (Oaxaca, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz), mientras el segundo se enfoca a la industria para el sector farmacéutico (Guanajuato, Morelos y Estado de México).
- Seis estados consideran a la minería como un sector estratégico

Hallazgos en conjunto

gobiernos estatales y análisis IMCO

(Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Sonora, Sinaloa y Zacatecas), entre los que resaltan:

- Michoacán por la atracción de inversiones de Arcerlor Mittal para el desarrollo de las minas en Arteaga y Aquila.
 - Guerrero por la exploración y explotación de “La faja de Oro de Guerrero”, con inversiones de 120 millones de dólares y esperadas de 380 millones de dólares en un período de 6 años.
- Finalmente, sólo cuatro estados consideran prioritaria la industria textil y de confección (Estado de México, Guanajuato, Coahuila y Aguascalientes) y cinco más el sector metalmeccánico por medio de la integración de clusters (Coahuila, Durango, Guanajuato, Puebla y Zacatecas).

Logística

- De los siete estados que buscan ser un centro logístico por excelencia, sólo cuatro tienen mayores posibilidades: Colima, Baja California, Guanajuato y Jalisco. Esto por contar con ventajas relativas en infraestructura de transporte como red carretera avanzada y red ferroviaria, además de estar cerca del principal mercado exterior y contar con una ventaja relativa en número de vuelos y aeropuertos.
- En los estados con salida al mar, sobresale la construcción del puerto de Punta Colonet en Baja California, y la ampliación del Puerto de Salina Cruz en Oaxaca con una inversión federal de 1,083 millones de pesos en su primera etapa. Por otro lado, Colima busca situar el Puerto de Manzanillo como el principal puerto de carga containerizada del país.

Forestal

- Sólo 3 estados consideran el sector forestal y maderero una prioridad:
- Michoacán busca crear clusters de productos forestales sustentables y la producción de productos no maderables, principalmente de resina.
 - Oaxaca explora la posibilidad de convertirse el tercer estado más importante en este sector, creando empresas integradoras sociales.
 - Quintana Roo examina el desarrollo de la industria del mueble, pisos y chicle orgánico.

Principales obstáculos para la competitividad

Entre los obstáculos que frenan la agenda de competitividad de los estados se encuentran algunos de carácter general, otros que se refieren a problemas con el gobierno federal y unos más con gobiernos municipales. Cabe señalar que estos son problemas que expresaron los estados a través del cuestionario que les enviamos.

Generales

1. Cambios constitucionales. Cerca del 81% de los estados coinciden en cambiar los siguientes aspectos de la Constitución:
 - Reforma energética (38% de dichos estados). Entre los principales problemas que subrayan son:
 - Los precios de energía eléctrica, gas natural y combustóleo son poco competitivos.
 - No hay un marco jurídico que abarque energías renovables.
 - Coordinación Fiscal (23% de dichos estados).
 - Proponen reformar la ley de Coordinación Fiscal.
 - Reforma Laboral (15% de dichos estados). Entre los principales problemas mencionan:
 - La actual ley es obsoleta para el mercado laboral actual, carece de flexibilidad para adaptarse a prácticas competitivas.

- Reforma educativa (15% de dichos estados). Las entidades mencionan el rezago educativo como un problema central y sugieren:
 - Una reforma integral al sistema educativo.
- 2. Falta de cultura de competitividad (Cerca de una tercera parte de los estados).
 - La solución propuesta por la mayoría de los estados es una mayor promoción de la competitividad mediante talleres, conferencias y mesas redondas sobre el tema.
- 3. Falta de coordinación entre el poder federal, estatal y municipal (20% de los estados).
 - Para solucionarla, algunos estados como Baja California Sur proponen crear un mecanismo mediante el cual los tres poderes y el sector privado unifiquen criterios para la planeación y ejecución de programas y agendas en común.
 - En esta misma línea, el Estado de México plantea:
 - Crear un Programa Nacional para la Competitividad, liderado por el gobierno federal y donde todos los estados tengan voz y voto.
 - Mayor coordinación entre los estados en materia de competitividad vía la CONAGO.
 - Mayor coordinación entre los Comités de Competitividad en la Cámara de Senadores y en la Cámara de Diputados con los Estados.

Federales

En cuanto a obstáculos relacionados con el poder ejecutivo federal, los estados señalan:

1. Recursos insuficientes. Veinte estados consideran que hay más necesidad de recursos. Entre las principales demandas destacan mayores recursos para los programas de: PYMES (7 estados), infraestructura (3 estados) y ciencia y tecnología (2 estados).
2. Poca equidad en la distribución de recursos. Seis estados consideran que reciben menos dinero en proporción a lo que aportan, o que deberían recibir mayores recursos por su situación en desventaja.
3. Retraso en la asignación de recursos de los programas federales. Cinco entidades coinciden en la demora en la distribución de los mismos. Entre los principales programas destacan:
 - Demora en los procesos de licitación de los recursos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), lo que ocasiona que el dinero para carreteras se malgaste por tener que construirlas en época de lluvias.
 - Demora en la repartición del dinero del Fondo PYME y de programas de la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) sobre todo “Procampo” que a veces llega a tener más de 6 meses de retraso.
4. Cuatro estados consideran que deberían tener mayor participación en la elaboración y ejecución de programas federales.
5. Finalmente, tres estados coinciden en que se deberían transparentar las reglas de operación de programas federales y en especial las de programas como Fondo PYME y Prosoft. Otra recomendación que sugiere el gobierno de Sonora es publicar el manual de operaciones a principio de año.

Otros mensajes para el ejecutivo federal

- Cambios a la Ley General de Aduanas y Recintos Fiscalizados, que permitan mejores esquemas de regulación aduanera y permisos de exportación más ágiles.
- Regular los llamados “transfers”, choferes que tienen la función exclusiva de cruzar los puentes fronterizos.
- Disminuir la contaminación de empresas paraestatales como PEMEX y CFE mediante una mejor aplicación de la ley y más recursos para combatirla. Este tema preocupa en particular a Veracruz.

Destaca

- San Luís Potosí, que propone cambios específicos a la Ley General de Aduanas (véase capítulo del estado para mayor detalle).



Municipales

En cuanto a los obstáculos municipales, los estados señalan como los más importantes:

1. La poca o mala regulación en los municipios para obtener permisos, licencias, escrituras, entre otros, para la apertura de empresa. (50% de los estados coincide en este problema).
 - La mayoría coincide en impulsar el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) así como homologar criterios y reglamentos en las administraciones municipales.
 - Otros señalan aplicar la afirmativa ficta en la solicitud de trámites empresariales u otorgar estímulos económicos para avanzar la mejora regulatoria.
2. Mayor planeación urbana. (Cerca del 40% de los estados coinciden en este problema).
 - La solución propuesta por estos estados es crear Institutos Municipales de Planeación Urbana con el fin de mejorar el ordenamiento territorial y la coordinación entre autoridades. Lo anterior disminuiría la discrecionalidad y la falta de regulación en el otorgamiento de las licencias de uso de suelo.
3. Falta de capacidad en funcionarios municipales. (Una tercera parte de los estados coincide)
 - La mayoría de estos estados sugiere mayor capacitación a funcionarios municipales, promover un servicio civil de carrera y disminuir la rotación de los funcionarios.
 - Cerca del 13% de los estados sugiere promover una cultura de inversión en los municipios.
4. La falta de planeación. (Cerca de 25% de los estados concuerda en este problema)
 - Todos proponen crear políticas de largo plazo y planes de desarrollo municipales para que la planeación no se vea afectada por la corta duración de las administraciones.

Otros

- El estado de Morelos, que tiene un alto porcentaje de tierras ejidales, juzga que se requiere cambiar el régimen de propiedad de la tierra en zonas urbanas para mejorar el ordenamiento territorial.

En resumen

Los principales obstáculos para la competitividad que enfrentan las administraciones locales coinciden en:

- La necesidad de cambios constitucionales, en lo que más del 80% de los estados conviene. La reforma más mencionada es la energética en 10 estados, que además coinciden en que sin ella existirá un freno a la competitividad.
- En cuanto a los obstáculos que son responsabilidad del gobierno federal, los que más mencionan las entidades son la falta de recursos, su mala distribución o asignación inoportuna.
- Finalmente, en lo que respecta a los municipios, la gran mayoría destaca como obstáculo la ineficiente regulación para obtener permisos, licencias y escrituras, entre otros trámites, así como la falta de planeación urbana. Entre las principales soluciones propuestas para disminuir dichas trabas destacan:
 - El avance del Sistema de Apertura Rápida de Empresas.
 - La homologación de criterios y reglamentos.
 - La aplicación de la afirmativa ficta en la solicitud de trámites empresariales.
 - La creación de Institutos Municipales de Planeación Urbana.

Resultados al mejorar en 10% todas las variables

En esta sección analizamos los principales resultados de los impactos que tendría sobre la inversión una mejora del 10% en cada una de las variables utilizadas en el modelo. También analizamos cuáles son los factores que concentran más cambios y qué variables determinarían un incremento en las posiciones de competitividad para cada uno de los estados. Los principales resultados son:

1. En promedio, con dicha mejora la inversión por población económicamente activa (PEA) aumentaría en 16%. Esto implica un cierto rezago en la mayoría de las entidades, debido a que los impactos son más altos en las entidades más rezagadas³. Por ejemplo, el Distrito Federal presentaría el menor avance (8%) en inversión, seguido por Nuevo León y Chihuahua, (12% en ambos). Por otro lado, Oaxaca tendría el mayor aumento (23%), seguido por Tabasco y Guerrero (22 y 21% respectivamente).
2. Tres factores concentran más del 50% del cambio en todos los estados. En orden de importancia son:
 - Sociedad Incluyente, Preparada y Sana que en promedio impacta en 20%.
 - Sistema de Derecho Confiable y Objetivo que concentra en promedio 18% del cambio.
 - Mercados de factores eficientes que concentra en promedio 13%.
3. De los 10 indicadores que más avanzarían posiciones en el ranking, dos terceras partes de los estados coinciden en seis: hogares con acceso a agua potable, índice de calidad institucional de la justicia, gestión de trámites empresariales, eficiencia en la ejecución de sentencias, la participación laboral de la mujer y grado promedio de escolaridad. Esto ocurre porque la varianza entre estados en dichas variables es menor que en la mayoría de las variables.
4. Hay también convergencia en 3 variables dentro de las cinco entidades más rezagadas del Índice (Oaxaca, Tlaxcala, Chiapas, Guerrero e Hidalgo), estas son: calidad institucional de la justicia, relación más igualitaria entre hombres y mujeres en primaria y secundaria, así como eficiencia en la ejecución de sentencias.

³ Esto se explica por la Ley de rendimientos decrecientes a escala.

Hallazgos en conjunto

gobiernos estatales y análisis IMCO

Construyendo las agendas del futuro

Las agendas de competitividad son un instrumento clave para planear, ejecutar y dar seguimiento a los principales proyectos de competitividad de los estados. En IMCO hemos aprendido durante los últimos dos años al trabajar en conjunto con los gobiernos de los estados sobre aquellos factores considerados críticos para una mejor planeación y ejecución de dichas agendas.

Por tal razón, solicitamos la colaboración de todos los estados para elaborar este informe y entender así el proceso de construcción de sus agendas de competitividad. Con ello, pretendemos aportar elementos que puedan fortalecer sus agendas en el futuro. De esta forma requerimos de los estados información sobre cuatro aspectos de su agenda (elaboración, participantes, seguimiento y evaluación y blindaje ante ciclos políticos). Lo anterior se hizo con la finalidad de entender los aspectos que consideramos relevantes para el éxito de una agenda:

- I. La solidez social. Esto es, la inclusión social en la creación y seguimiento de la agenda.
- II. La solidez técnica. La metodología necesaria para priorizar acciones.
- III. Seguimiento y evaluación. Los medios para evaluar resultados y su transparencia, así como la forma de adaptación de esta en el tiempo.
- IV. Blindaje. Se refiere a los mecanismos con los que cuenta la agenda para asegurar continuidad de la misma en el largo plazo y evitar las presiones naturales que generan los ciclos políticos.

A continuación mostramos algunos de los resultados generales del análisis de la información proporcionada por los estados sobre sus agendas de competitividad de acuerdo con los criterios mencionados.

Resultados Generales

1. Todos los estados cuentan con una agenda de competitividad o bien un plan dentro del cual incluyen aspectos y proyectos de competitividad.
2. Cerca de la mitad de las entidades (15) ya han creado comités o alianzas para la competitividad con cierta autonomía para dar seguimiento y garantizar continuidad de sus agendas. Los estados que cuentan con dichos comités son Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Estado de México, Distrito Federal, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, Querétaro, Sonora, Tabasco, Veracruz y Yucatán.
3. Cuatro estados han cambiado sus leyes para garantizar la continuidad de sus programas de competitividad (Campeche, Tabasco, Baja California y Nuevo León).
4. Más de una tercera parte de los estados (11) no tiene aún mecanismos para garantizar la continuidad de sus agendas.
5. Las principales fortalezas de las agendas se encuentran en la inclusión de diferentes sectores de la sociedad para generarlas, así como tener un sistema de seguimiento y evaluación.
6. La principal debilidad de las agendas es su solidez técnica, pues sólo 4 estados mencionan metodologías claras.
7. Dos estados se distinguen por hacer cambios en su organización pública para detonar la competitividad. Tabasco crea una subsecretaría y una dirección de la Competitividad al interior de su Secretaría de Desarrollo Económico. Durango concibe una agencia para proyectos estratégicos (Transformadora Durango) con este fin.
8. Sinaloa se distingue por ser el único estado donde la agenda de competitividad (con 13 proyectos estratégicos) es dirigida por 13 empresarios (uno por proyecto) y los funcionarios estatales son responsables de darle seguimiento y servir como vínculo con todo

el sector público.

9. Sólo dos estados consideran mecanismos para hacer del conocimiento público los indicadores de su agenda. Nuevo León da a conocer un reporte de las condiciones de la Competitividad Económica, mientras San Luis Potosí cuenta con un Sistema Estatal de Indicadores (SEI) que entregará al Congreso del Estado y lo hará público en línea.

Solidez social

Lo que se comparó en este rubro es qué tan participativos fueron los procesos de elaboración de las agendas, así como su organización y estructuración. Aquí es donde hay más coincidencias entre las agendas. Sin embargo, hay elementos que distinguen a algunas entidades. Los estados destacados son: Chiapas, Guerrero, Jalisco, San Luis Potosí y Sonora porque:

- Incluyen de forma abierta a un amplio grupo de la sociedad civil, la academia, empresarios y funcionarios públicos. Además cuentan con estructuras para que la sociedad pueda proponer proyectos a las agendas. En particular Chiapas⁴ y Sonora⁵ incorporaron a su Poder Judicial en la elaboración de la agenda, mientras Guerrero incluyó a los partidos políticos y San Luis Potosí al Poder Legislativo (diputados locales, federales y senadores). Jalisco, por su parte, destaca por sus mesas temáticas, que proveen formatos estandarizados de los proyectos que propone la sociedad.

En el otro extremo están estados como Chihuahua o Morelos, que si bien incluyen a un nutrido grupo de instituciones públicas, dejan fuera a la sociedad civil ya que sólo involucran al gobierno, aunque próximamente tienen proyectado incorporar a los empresarios.

Solidez técnica

Aquí se mide la metodología que utilizaron las entidades para organizar, priorizar y encontrar cuáles son los proyectos a integrar en la agenda actual y en la futura. Este aspecto es el menos sofisticado de las agendas. Las entidades que destacan son Chiapas, Chihuahua, Jalisco y Tamaulipas debido a que:

- Cuentan con una metodología transparente y objetiva para priorizar acciones maximizando el impacto y minimizando el costo. Entre ellas Jalisco destaca por contar con organismos externos (universidades) para evaluar impactos de los proyectos y posteriormente traducirlos a impactos en la competitividad para priorizarlos y presentarlos al gobierno.

En el otro extremo hay un grupo amplio de entidades que no mencionan la necesidad de priorizar acciones u optimizar y administrar sus recursos. Entre ellas están Baja California Sur, Distrito Federal, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo y San Luis Potosí.

Seguimiento y evaluación

Las entidades coinciden en la necesidad de monitorear y evaluar de forma transparente, tanto institucional como metodológicamente, los progresos de unos estados con respecto a las metas. Muchas consideran importante tener un grupo amplio de responsables de esta tarea y metodologías no sólo para evaluar sino para cambiar proyectos en el tiempo. Entre los estados que destacan en este rubro están Coahuila, Chihuahua, Estado de México, Distrito Federal y Sonora. Todas estas entidades cuentan con:

- Un tablero de control con alto nivel de desagregación. Sonora, ade-

⁴ Magistratura Superior del Estado en Chiapa.

⁵ Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.

⁶ Consejo Estatal de Competitividad, el Observatorio de Competitividad, Acuerdo por la Competitividad, Programa Estatal de Competitividad.



más, identifica no sólo las variables clave sino también al mecanismo de gestión de las mismas. Al igual que otras entidades, dispone de responsables designados para la evaluación y seguimiento.

→ Otros estados que llaman la atención en su seguimiento son Guanajuato y Nayarit. El primero sorprende por contar con cuatro cuerpos para dar seguimiento a la agenda,⁶ mientras que Nayarit es el único estado que contrata a consultores externos para la evaluación de la misma.

En sentido opuesto destaca Morelos, que no tiene un cuerpo amplio para la evaluación y seguimiento. Tampoco ha definido las variables a evaluar.

Blindaje

Este es el otro factor donde las agendas se encuentran especialmente rezagadas. Más de una tercera parte de las entidades no cuenta con mecanismos que garanticen la continuidad de los temas agendados. Los estados que más han avanzado son:

→ Oaxaca, que posee tres mecanismos de blindaje, de los cuales dos funcionan actualmente y otro está por implementarse. El primero incluye a la Comisión para la Reforma del Estado, un órgano interinstitucional y ciudadano, para el seguimiento de la agenda. El segundo es Fomento Económico Oaxaca XXI, una asociación civil de empresarios que impulsa el desarrollo económico con una visión hacia 2020. Próximamente se creará un Comité Estatal para la Competitividad, donde participará el gobierno junto con el sector educativo y empresarial.

→ Querétaro cuenta con Consejos de Concertación Ciudadana, uno para cada materia de desarrollo competitivo. Funcionan desde 1992 y están integrados a la Ley de Planeación del Estado desde 1996.

Las entidades que aún no consideran mecanismos de blindaje son Coahuila, Estado de México, Puebla, Quintana Roo y Tamaulipas.

Nota final

Esperamos que este comparativo sobre la elaboración y ejecución de las agendas así como la que se pueda hacer con mayor detalle tras analizar los capítulos de cada estado, sirva para consolidarlas. Nuestro deseo es que en un futuro, conforme se vayan profesionalizando las agendas y los mecanismos de evaluación y seguimiento, podrán complementarse regionalmente para lograr resultados más certeros y de mayor impacto, tanto a nivel estatal como regional.

Estado de Derecho

A raíz de la política emprendida por el gobierno federal en el primer año y medio de esta administración para fortalecer el Estado de Derecho, se incluyó un espacio en este reporte que atendiera la materia desde la perspectiva de los estados. El énfasis en este rubro se debe a la importancia que ha cobrado este tema para el ejecutivo federal, y también a que es una de las 5 principales prioridades de competitividad para todos los estados del país, según los Índices estatales 2006 y 2008.

Por ello, en el presente informe decidimos involucrar a las entidades, preguntarles sobre las principales acciones en materia de fortalecimiento al Estado de Derecho, en concreto en relación a las variables que consideramos en el subíndice Sistema de derecho confiable y objetivo, agrupadas bajo cuatro temas neurálgicos:

→ Combate a la inseguridad.

- Mejora a la procuración de justicia.
- Mejora de los registros públicos.
- Combate la informalidad y la piratería.

A continuación hacemos una breve recapitulación de los principales resultados del subíndice de Sistema de derecho confiable y objetivo e incluimos las principales acciones en la materia en voz de los estados. Cabe destacar que las acciones realizadas o próximas a realizarse descritas en cada capítulo no son necesariamente exhaustivas, sino que representan sólo aquellas mencionadas explícitamente como prioridades por los gobiernos estatales al responder nuestro cuestionario.

¿Que pasó en Estado de Derecho?

Como se vio anteriormente, el promedio de las entidades en el subíndice de Sistema de derecho confiable y objetivo mejoró cerca de 3% en los últimos tres años. En otras palabras, el país avanzó cerca de 1% anual. Sólo diecinueve entidades avanzaron en relación a su calificación anterior, mientras otras 13 retrocedieron respecto a su calificación en 2006.

De estos movimientos, sólo dos estados tuvieron una mejora significativa de más del 20%. Destaca Nayarit por mejorar mucho más que los demás estados (42%) mientras que Morelos y Yucatán retrocedieron 17% y 15%, respectivamente. La disminución en el promedio de los estados se debió a que:

- El índice de corrupción y buen gobierno empeoró en 13%, ya que sólo 9 estados disminuyeron la corrupción mientras que en 21 estados creció (2 estados permanecieron sin cambio).
- Más hogares se sintieron inseguros (9%), pese a que la incidencia delictiva disminuyó ligeramente en el periodo. Sólo 9 estados mejoraron la percepción de seguridad⁷ mientras cayó en las otras 23 entidades.
- Aumentó en 4% la duración de los procedimientos mercantiles, ya que nueve estados disminuyeron la calificación de su índice, cuatro mejoraron y el resto permaneció igual.

Estos resultados son muy pobres. De seguir esta tendencia, suponiendo que el resto de las naciones se mantuvieran sin cambio en 3 años, México no avanzaría ninguna posición con respecto al Índice de Competitividad Internacional de IMCO 2006. Es decir, que el país avanza muy lento y es probable que retroceda en este factor a nivel internacional. Aún Nuevo León, el estado mejor calificado en este factor, se encuentra rezagado comparado con otros países. Esto se debe a que se encuentra en una posición parecida a la de Hungría (lugar 21), pero con 50% mayor inversión por población ocupada. En pocas palabras, el dinero invertido tiene resultados pobres en relación a otros países en este subíndice.

Estos resultados son preocupantes, por lo que es importante entender lo realizado a nivel estatal para avanzar en este tema que es el primero en la pirámide de factores de competitividad de IMCO. Sin un sistema de derecho confiable y objetivo, difícilmente podrán mejorarse los demás factores de competitividad.

¿Qué están haciendo las entidades para fortalecer su Estado de Derecho?

Con base en las respuestas de los estados a continuación enumeramos las principales acciones a nivel estatal en cada uno de los temas considerados.

⁷ Los estados que mejoraron su percepción de seguridad fueron Distrito Federal, Coahuila, Baja California, Morelos, Nayarit, Zacatecas, Tabasco, Chiapas y Guerrero

Hallazgos en conjunto

gobiernos estatales y análisis IMCO

Seguridad a la ciudadanía

Las principales acciones en materia de seguridad en los estados son:

- La implementación de la "Estrategia Integral para la Prevención del Delito y Combate a la Delincuencia". Se trata del principal programa de seguridad en 50% de las entidades. Por su carácter federal, requiere del trabajo conjunto con las autoridades estatales, lo que muestra voluntad de coordinación entre algunos ejecutivos estatales y el federal en la materia.
- Un punto en el que coincide el 56% de las entidades es la capacitación a sus fuerzas policíacas, aunque este es un programa vago en la mayoría de las entidades. Entre las acciones que resaltan está la reciente creación de institutos de educación para seguridad pública en Chiapas y Guanajuato. En el caso de Sonora, sobresale su instituto de seguridad por capacitar a policías de otras entidades.
- Otra coincidencia importante en 47% de los estados son los programas donde involucran a la ciudadanía. Resaltan los órganos consultivos en materia de seguridad con funcionarios y miembros de la sociedad civil. En el estado de Jalisco existe un Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, donde la ciudadanía externa sus preocupaciones a los funcionarios de seguridad.
- Otros programas que llaman la atención son:
 - Programa de canje de armas en el Distrito Federal. Consiste en intercambiar armas por computadoras o despensas.
 - El uso de cámaras de vigilancia en Yucatán y el Distrito Federal. Es una de las principales apuestas para reducir la criminalidad.
 - La creación de nuevas policías. En Puebla se creó recientemente la Policía Metropolitana además de las municipales, mientras que en Nuevo León está el plan de transformar las policías municipales en una sola policía metropolitana.

Mejoras a la Procuración de Justicia y al Poder Judicial

La mitad de los estados no menciona acciones claras para mejorar su procuración de justicia, pese a ser uno de los principales lastres de competitividad para todos, y una de las principales áreas para mejorar la competitividad en el corto plazo. Las principales acciones que mencionaron los estados son:

- La adopción de juicios orales, donde coinciden 41% de las entidades. Destacan Chihuahua, Nuevo León y Oaxaca por su avance en el tema, mientras que otros estados como Zacatecas y el Estado de México buscan adoptarlos próximamente.
- Fuera de los juicios orales, hay pocas coincidencias en estrategias para mejorar la procuración de justicia y el funcionamiento del poder judicial en los estados. Sólo 20% de los estados menciona el uso de justicia alternativa para solucionar problemas menores entre ciudadanos, y así evitar la intervención de los juzgados y su saturación.
- Finalmente, seis estados mencionan la adopción de leyes para adolescentes. En Aguascalientes se abrirá próximamente un palacio de justicia para esta materia, mientras que en Guerrero y Sinaloa ya funcionan dichos tribunales.

Mejoras a los Registros Públicos

- Cerca del 88% de los estados menciona como una prioridad para la competitividad la mejora de sus registros públicos. Aunque la mayoría de las respuestas es vaga, la mitad menciona la digitalización como un medio para hacer más eficientes los registros públicos. De éstos, siete apuestan al uso de Internet para agilizar todo tipo de trámites; incluso algunos como Jalisco ya permiten el pago en línea de derechos.
- Por otro lado, el programa Fedanet de la Secretaría de Economía es otra forma de mejorar el acceso a registros en línea para notarios y corredores públicos en todo el país. Sólo Campeche y Aguascalien-

tes mencionan apoyos a fedatarios para la adquisición del programa. Aguascalientes, además, provee asesoría para utilizarlo.

Combate a la informalidad y la piratería

A pesar de que la protección a la propiedad intelectual es una tarea fundamental del Estado para impulsar la innovación y la creación de nuevos empleos y empresas, sólo 10 entidades mencionaron programas para reducir la informalidad y castigar la piratería. Los estados que destacan son:

- Durango, Guanajuato, Morelos y Puebla, donde se suscriben convenios de colaboración con dependencias del gobierno federal para promover el comercio formal.
- Guanajuato firmó el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal para disminuir la competencia desleal y el contrabando.
- Puebla firmó un convenio con la AFI para combatir la piratería.

Finalmente, otros temas que afectan al Estado de Derecho son la generación de información pública y la transparencia. Por ello, cabe destacar que en Morelos se elaboran estadísticas y mapas de crimen que pueden ser consultados por cualquiera a través de Internet y donde la ciudadanía puede hacer llegar sus preocupaciones. Es un ejemplo de cómo el ciudadano puede involucrarse y contribuir a mejorar la seguridad y procuración de justicia al interior de su estado.

Lecciones aprendidas

Pese a que es probable que no se hayan considerado todas las acciones de los gobiernos en materia de seguridad o procuración de justicia, son de llamar la atención las pocas acciones que se mencionan para fortalecer su Estado de Derecho. Ello denota una clara disociación entre competitividad y la materia al interior de las entidades. Esto es preocupante, ya que sin un Estado de Derecho confiable y objetivo es prácticamente imposible lograr mejorar cualquiera de los otros factores de competitividad. Por tal razón, este factor es el primer peldaño en la pirámide de competitividad del IMCO.

Una omisión importante en cuanto a las prioridades de seguridad en los estados es el tema del combate al narcotráfico. Este tema ha cobrado una importancia creciente en los últimos años. Sin embargo, sólo Querétaro, Quintana Roo y Tlaxcala lo mencionan como prioridad. Aún cuando algunas acciones de coordinación entre órdenes de gobierno podrían ayudar en el tema, la gran mayoría de las entidades donde el problema es alarmante no lo incluyen de manera explícita en sus agendas.

Para avanzar en competitividad a nivel nacional e internacional es necesario redoblar esfuerzos para mejorar el sistema de procuración de justicia. Los programas deberían de ir de la mano con muchas de las aspiraciones estratégicas de competitividad de los estados. Sin embargo, sólo 10 estados (Chihuahua, DF, Estado de México, Michoacán, Morelos, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz) las mencionan dentro de sus proyectos transversales en sus agendas de competitividad.



Aspiraciones y realidad

32 entidades

Aguascalientes

Realidad: análisis IMCO

5 Aguascalientes

Realidad: análisis IMCO

Es el estado con la mayor facilidad para abrir una empresa.

Situación del estado

Al colocarse en el lugar 5 en el Índice de Competitividad Estatal 2008, Aguascalientes cayó dos posiciones con respecto al Índice 2006¹.

Durante el período 2001-2006 Aguascalientes se ha mantenido entre los primeros cinco lugares de competitividad, excepto por el año 2004, cuando cayó a la sexta posición (ver gráfica 1-1). Sin embargo, su trayectoria competitiva varía entre el tercer y el quinto lugar, tal como lo muestra su último resultado.

Al comparar el crecimiento promedio del PIB per cápita real de Aguascalientes respecto a su trayectoria competitiva, se observa que la disminución de su riqueza en 2005 se reflejó en la pérdida de competitividad en 2006 (ver gráfica 1-2). Para el resto del período el PIB por habitante creció poco y además perdió competitividad. El crecimiento en los últimos seis años de la riqueza real de los habitantes del estado fue ligeramente superior al de las tres entidades más competitivas. Con ello, la brecha entre la riqueza por aguascalentense respecto a los habitantes de aquellas entidades se redujo ligeramente para representar 52,875 pesos, poco más de la mitad de los ingresos actuales de los habitantes del estado.

Por otro lado, Aguascalientes está en la posición 9 de inversión bruta de capital fijo por población económicamente activa (PEA), al recibir 4,738 dólares por PEA (ver gráfica 1-3). La brecha entre la inversión de la PEA de Aguascalientes y la de Nuevo León (el estado que mayor inversión recibe) es de 3,928 dólares, lo que representa 83% de la inversión que recibe cada aguascalentense económicamente activo. Este resultado muestra el buen desempeño en competitividad del estado que ha sabido explotar sus ventajas competitivas para estar relativamente mejor en inversión

Entre los factores que contribuyen a mejorar la competitividad del estado (ver gráfica 1-4) destacan:

- Manejo sustentable del medio ambiente: ocupa el primer lugar y está 67% por encima de la media nacional.
- Mercados de factores eficientes: ocupa el tercer lugar y está 26% por encima de la media nacional.
- Economía estable y dinámica: ocupa el quinto lugar y está 23% por encima de la media nacional.
- Gobiernos eficientes y eficaces, Sectores precursores de clase mundial y Sistema político estable y funcional: todos en la sexta posición y por encima de la media nacional en 28%, 30% y 30% respectivamente.
- Sistema de derecho confiable y objetivo, y Sociedad incluyente preparada y sana: ambos en la séptima posición y por encima de la media nacional en 18% y 24% respectivamente.

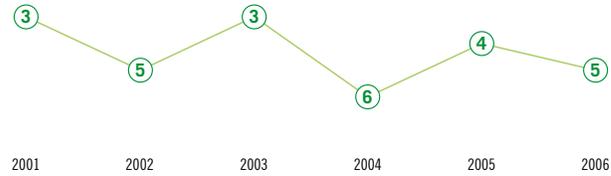
Los dos factores que le restan competitividad al ubicarse muy por debajo de su ranking general y estar cercanos a la media nacional son:

- Aprovechamiento de las relaciones internacionales: ocupa el lugar 13 y está 8% por debajo de la media nacional.
- Sectores económicos en vigorosa competencia: ocupa el lugar 13 y está 2% por encima de la media nacional.

La competitividad de Aguascalientes es sobresaliente en ocho de los diez factores. Por lo tanto debe enfocar sus esfuerzos para mejorar el desempeño en los dos factores que presentan mayores rezagos: Apro-

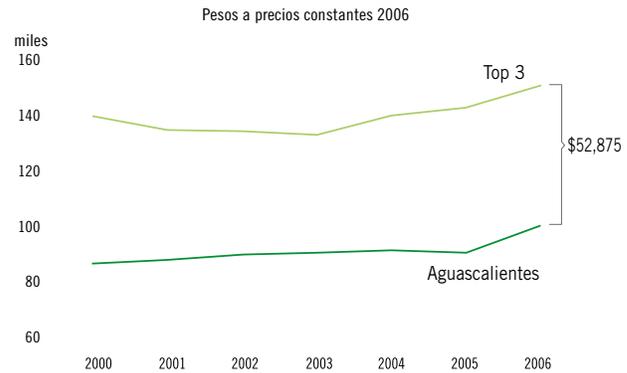
¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.

Gráfica 1-1: Posición competitiva de Aguascalientes en el tiempo



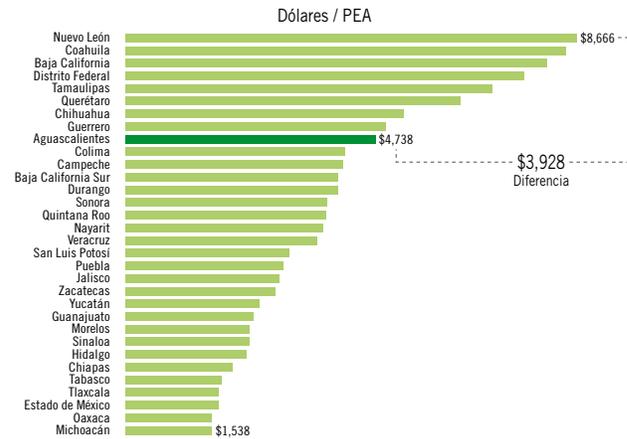
Fuente: IMCO.

Gráfica 1-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita de Aguascalientes vs. Top 3



Fuente: INEGI.

Gráfica 1-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA de Aguascalientes, 2006



Fuente: INEGI.

Fortalezas

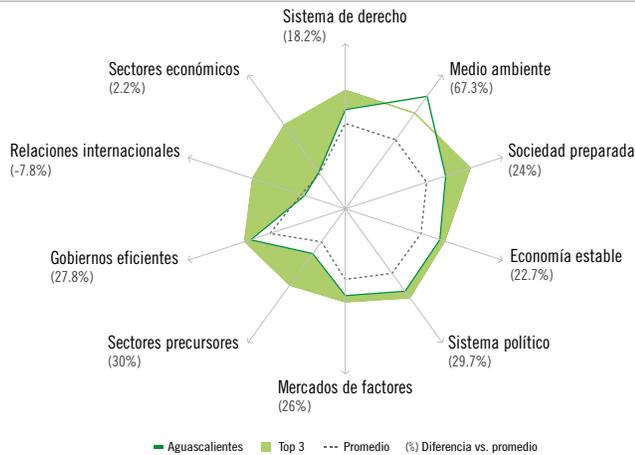
- ↑ Es el estado con mayor volumen de aguas residuales tratadas por habitante, así como el que mayor porcentaje de residuos sólidos dispone en rellenos sanitarios.
- ↑ Es el estado que más ingresos recauda en proporción al gasto asociado en recaudación.
- ↑ Es el estado con mayor tasa de crecimiento real del PIB (últimos tres años).

Debilidades

- ↓ Es el segundo estado con menor número de gasolineras por vehículo.
- ↓ Es el tercer estado con menores ingresos obtenidos como porcentaje de sus ingresos totales.
- ↓ Es el séptimo estado con menor eficiencia en producción agrícola en relación a su consumo de agua (superficie y subterránea) para esta actividad.



Gráfica 1-4: Aguascalientes vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

vechamiento de las relaciones internacionales y Sectores económicos en vigorosa competencia. En relación con los ocho estados del Centro-Occidente, Aguascalientes ocupa la primera posición.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los resultados de Aguascalientes en cada uno de los diez subíndices de competitividad 2008 así como las fuentes de cambio respecto de los resultados de 2006 (ver gráfica 1-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

El estado cayó dos posiciones y ahora ocupa la séptima posición debido a:

- Una caída de 19% en el índice de duración de los procedimientos mercantiles.
- A pesar de que mejoró la calidad institucional de la justicia en 11% y la eficiencia en la ejecución de sentencias en 7%, el avance fue más lento que el de los demás estados.
- La percepción de inseguridad de la ciudadanía aumentó 26%, cerca de una tercera parte de las familias dicen sentirse inseguras.
- Aunque el estado empeoró su calificación de corrupción 20%, el resultado le afectó poco ya que la mayor parte de los estados retrocedieron en el indicador.

A pesar de la caída, el estado avanzó al reducir los mercados informales en 17%, mejorar la imparcialidad de los jueces en 8% y disminuir la incidencia delictiva en 6%.

Manejo sustentable del medio ambiente

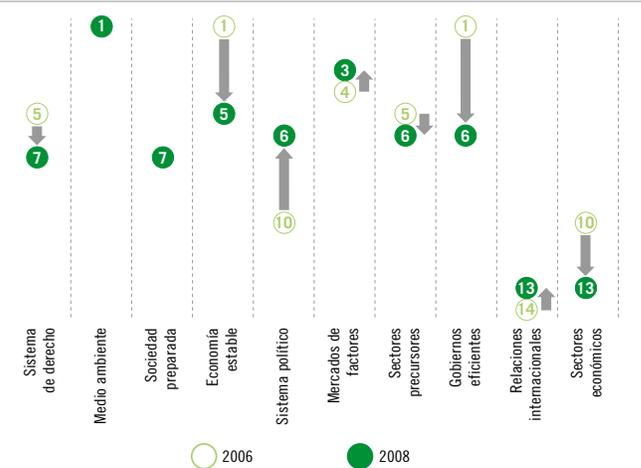
El estado conservó la primera posición de la tabla al lograr mantenerse como:

- El estado con menor número de especies en peligro de extinción, al considerar el total de especies en la entidad.
- La única entidad donde el total de residuos sólidos son dispuestos en rellenos sanitarios.
- El segundo estado con menor número de emergencias ambientales y menor degradación de suelos (1.3%).

Además de lo anterior, Aguascalientes:

- Mejoró 10% su tasa de reforestación.
- Aumentó más de seis veces el número de empresas certificadas como limpias en proporción a la PEA.
- Disminuyó 40% los residuos peligrosos generados por habitante.

Gráfica 1-5: Posición competitiva de Aguascalientes en cada factor



Fuente: IMCO.

→ Incrementó 35% el volumen de aguas tratadas y se convirtió en la entidad que mayor número de litros de agua trata por millón de habitantes (3,021 litros).

El único indicador que sufrió una caída importante fue la tasa de sobreexplotación de acuíferos, que se convirtió en una de las más altas del país.

Sociedad incluyente, preparada y sana

Conserva la posición 7 en este subíndice al mejorar su desempeño en:

- Penetración de computadoras personales por habitante, con un incremento del 125%.
- Eficiencia terminal en secundaria con un aumento marginal pero de mayor proporción que el resto de los estados.
- Disminuir la ausencia laboral por enfermedad en 62%.
- Reducir en 28% las muertes provocadas por desnutrición.
- Aumentar el grado promedio de escolaridad en 6%.

Sin embargo, dichas mejoras se contrarrestaron por:

- Una disminución del 34% en el tiraje de periódicos por habitante.
- Una caída del 20% en la presencia de la mujer en la Cámara Federal de Diputados, donde tenía la supremacía.
- Una reducción del 1% en la esperanza de vida.
- Un aumento de 11% en el coeficiente de desigualdad de ingresos.

Economía estable y dinámica

Dejó de ser el primer lugar al descender a la quinta posición. Esto se debió a:

- Una mayor variabilidad del crecimiento económico, que aumentó más de 500%.
- Una reducción del 11% en el porcentaje de créditos hipotecarios ejercidos por cada 1,000 personas ocupadas.
- Un aumento en la variabilidad de la inflación de 12%.
- Una caída de 8% en la cobertura de la banca respecto al PIB.
- Un aumento de más del 200% del porcentaje de ingresos por participaciones estatales dedicados al pago de la deuda.

Esta caída sucedió a pesar de que su tasa real de crecimiento compuesta del PIB (de los últimos tres años) pasó de 2.8% a 6.7% y que el saldo de la deuda como porcentaje del PIB creció únicamente 1%.

Sistema político estable y funcional

Subió cuatro posiciones al alcanzar el sexto lugar, el máximo aumento en todos los subíndices gracias a:

5 Aguascalientes

Realidad: análisis IMCO

→ Aumentar en 80% la participación del partido en el poder en el Congreso local, lo que significa una mayor posibilidad de acuerdos entre el Ejecutivo y el Legislativo local.

→ Al mismo tiempo logró una concentración equilibrada de partidos en el Congreso.

Destaca que en Aguascalientes se redujo 21% la participación ciudadana en las elecciones locales, y como en la mayoría de los estados, no se ha logrado ampliar el período de gobierno de los presidentes municipales.

Mercados de factores eficientes

Aguascalientes avanzó una posición, para alcanzar el tercer lugar debido a que:

→ Creció 62% la disponibilidad de capital.

→ Aumentó en 9% el número de tractores por hectárea (lo que también contribuyó, junto con los precios, a mejorar la productividad del campo 36%).

→ Mejoró 16% la capacidad de negociación sindicato-empresa y flexibilizó su mercado laboral.

→ Redujo 30% los demandantes de conflicto laboral y aumentó 23% la productividad laboral.

→ La productividad energética aumentó 11%.

Por otro lado, le restó competitividad que la venta de inmuebles y la productividad de la energía como porcentaje del PIB crecieran sólo 18% y 11% respectivamente, siendo menor que en el resto de los estados, y que tuvo una caída de 24% en la productividad de los activos.

Sectores precursores de clase mundial

Descendió una posición al sexto lugar como consecuencia de:

→ Una disminución de 36% en la penetración del seguro en la economía.

→ Una caída de 18% en la red carretera avanzada, como porcentaje del total de carreteras.

→ Un avance de 19% en la penetración de internet, muy por debajo del promedio nacional de 50%.

→ Una caída de 40% en el número de destinos aéreos.

Dicha caída se produjo a pesar de que el estado avanzó en la competencia potencial de la banca en 24%, así como en la penetración de líneas telefónicas fijas y móviles en 58% y en el sistema financiero privado 77%.

Gobiernos eficientes y eficaces

Aguascalientes perdió el primer lugar y acabó en la sexta posición, la mayor caída del estado. Esto sucedió a pesar de que el estado mejoró su calificación final, sólo que otras entidades avanzaron más rápidamente. Los indicadores que le restaron calificación fueron:

→ Una desaceleración del 15% en el gasto en inversión sobre gasto total del gobierno.

→ Una mejora más lenta que la del resto del país en las respuestas positivas sobre la gestión de trámites empresariales.

→ Una caída en la transparencia informativa de 20%.

→ Reducción de 44% en la inversión en optimización informática y agropecuaria, como porcentaje del gasto total.

Esta caída sucedió a pesar de que Aguascalientes logró convertirse en el estado que tiene mayor eficiencia en los ingresos recaudados en proporción al gasto asociado; aumentó en 13% la opinión positiva de los empresarios sobre el marco regulatorio; redujo a la mitad el número de días para abrir un negocio (24 días, el mejor del país) y disminuyó en 22% el costo de la nómina como porcentaje del gasto total.

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

Subió un peldaño para alcanzar la posición 13, debido a:

→ Un crecimiento de 155% en la inversión extranjera directa (neta) como porcentaje del PIB.

→ Un aumento del 67% en el número de entradas y salidas de personas del o hacia el extranjero.

→ Un crecimiento del 5% en la paquetería enviada y recibida, y un aumento de 13% en el tráfico de llamadas de larga distancia internacional.

→ Un crecimiento del 19% en comercio exterior como porcentaje del PIB, junto con una disminución de 38% de la dependencia de las importaciones de los EUA.

El estado no presentó retrocesos en sus indicadores.

Sectores económicos en vigorosa competencia

Cayó tres posiciones para terminar en el lugar 13 como consecuencia de:

→ Un aumento lento (15%) en el número de empresas con ISO 9000, en comparación con la media nacional (aumentó 79%).

→ Una caída del 23% en el registro de patentes por persona.

→ Una caída del 35% en el valor agregado de la maquila de exportación.

→ Un desplome en el número de empresas en Expansión 500 (ya no cuenta con ninguna empresa en este grupo).

Esto a pesar de aumentar 33% el número de investigadores por población económicamente activa.

Conclusión

En suma, Aguascalientes retrocedió en cinco factores, avanzó en tres y mantuvo la misma posición en dos. El efecto neto fue la caída de dos posiciones en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Lo anterior se debe principalmente a las caídas en la calificación de: Sectores económicos en vigorosa competencia, Economía estable y dinámica y Sistema de derecho confiable y objetivo. El aumento en la calificación de Aprovechamiento de las relaciones internacionales y Sistema político estable y funcional, evitó una mayor caída en el índice general. Al final, Aguascalientes mejoró apenas un 0.6% su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto a 2006, por lo que el estado prácticamente se quedó estancado con respecto a sí mismo y aumentó menos que el promedio nacional (5%).

Lo que más destaca en el desempeño competitivo de Aguascalientes fueron las caídas tanto en términos absolutos como relativos de las variables institucionales. El estado retrocedió en transparencia, seguridad, sistema de procuración de justicia y mayor gasto en inversión del gobierno. Sin embargo, mejoró de forma importante en el clima de negocios. En cuanto a variables económicas el estado aumentó su riqueza real por habitante, derivada de mejoras en productividad, el importante crecimiento de la inversión extranjera directa (más de tres veces en términos nominales) y el aumento en 67% del número de visitantes al estado. Sin embargo también sufrió bajas al perder valor en la maquila de exportación, en la innovación y en las empresas que figuran dentro de Expansión 500.

Aguascalientes

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión de competitividad

Aguascalientes es considerado un polo de atracción de inversiones nacionales y extranjeras de alto valor agregado, con sectores estratégicos competitivos bien definidos que impulsan su desarrollo con base en la formación de recursos humanos, en la investigación, en el desarrollo tecnológico y en la innovación, dentro de un marco regulatorio de clase mundial, con impactos en el sector productivo y en el bienestar económico de sus habitantes.

Apuestas

- Construcción del Distrito Financiero y del Parque Tecnológico, principal centro de atracción de "Backup Offices" de los grupos financieros y corporativos nacionales e internacionales.
- Desarrollo de industrias de las tecnologías de la información y desarrollo de software, para convertirse así en líder del sector y consolidarse como el principal impulsor de la economía de la innovación en México.
- Plataforma Logística Multimodal y el Mega Parque Industrial, que posicionarán a Aguascalientes como eje de distribución (hub) en servicios de tecnologías de la información y logística (excelente conectividad en términos de transporte aéreo, ferroviario y carretero).
- Infraestructura científica y tecnológica de clase mundial.

Agenda prioritaria para la competitividad

Generales

Los temas prioritarios del estado son: Infraestructura, Clima de negocios, Formación de recursos humanos de alto nivel, e Investigación y desarrollo tecnológico.

Proyectos transversales

- Educación e investigación
 - Orientación de las carreras de las 25 universidades y centros educativos hacia los principales sectores productivos del estado.
 - Fortaleza en investigación y desarrollo tecnológico a través de centros de investigación como CIMAT, CIO y CIATEC.
- Mejoras del gobierno
 - Programa de estímulos fiscales a la inversión: descuentos y exenciones en costos de trámites e impuestos a nuevas empresas y sus ampliaciones, así como en la construcción.
 - Ventanilla Única de Trámites Empresariales de Aguascalientes, sistema de red para consulta electrónica de trámites y servicios estatales, federales y municipales.
 - Apertura de ventanillas de atención empresarial en las cabeceras municipales.
 - Modernización tecnológica del sistema de derecho.

Proyectos estratégicos

- Infraestructura
 - Cinco megaproyectos:
 - Mega Parque Industrial y Plataforma Logística Multimodal

- Con acceso al sistema ferroviario, al sistema aéreo de carga (proyecto alternativo) y al sistema carretero, con conexiones directas con los transportes marítimos de ambos litorales nacionales. Contará con zona fiscal de carga, de descarga y de negocios, así como con bodegas de almacenamiento de productos, para renta y venta.
- Distrito Financiero
 - Construcción de infraestructura especializada, de saneamiento y rescate del río San Pedro para atraer a los consorcios financieros y corporativos de grandes empresas nacionales y extranjeras.
- Centro de Convenciones y Exposiciones y Parque Tecnológico.
 - Centro de negocios, intercambio de productos y foco de inversiones
- Modernización del distrito de riego 01: abarcará 6 mil hectáreas en una primera etapa, con el fin de recuperar el 20% del déficit acuífero del estado.
- Clusters
 - Agrupación de empresas en 11 clusters: sector automotriz y de autopartes, robótica, alimentos, textil, mueblera y tecnologías de la información, entre otros.
 - Parque Tecnológico para empresas de alta tecnología: construcción de infraestructura con tecnología de punta (por ejemplo, fibra óptica, electricidad regulada y tecnología de conectividad) y facilitar la transferencia tecnológica al sector productivo en vinculación con las instituciones de educación superior.

Principales frenos para la competitividad

Generales

- La limitación de los recursos disponibles es quizá el obstáculo que más incide en el cumplimiento oportuno de las acciones y objetivos. Así, se instituyó el Comité Técnico del FIADE como un instrumento que, a través de la asignación de recursos provenientes del INS, garantice la disponibilidad de los mismos. Aguascalientes está por poner en marcha un programa de financiamiento para obras estratégicas basado en el esquema de Proyectos para Prestación de Servicios (PPS), a fin de que, con la intervención de la iniciativa privada, se garantice la culminación de dichos proyectos.
- Falta de disponibilidad de personal exclusivo que dé seguimiento puntual a los nuevos procesos y resultados que aceleren la espiral hacia la competitividad.

Federación

Programas federales

- Promover que las normas de operación de los fondos federales para MYPYMES admitan la ejecución de los recursos estatales que

se encuentren disponibles al inicio del periodo, mientras se libera el recurso federal, lo que permitirá el avance de los proyectos.

Municipios

Coordinación

- Falta de colaboración oportuna, sobre todo para apoyar la práctica de diligencias judiciales con el uso de la fuerza pública.

Regulación

- Integrar a su Ley de Ingresos estímulos a la inversión, consistentes en descuentos en permisos e impuestos para las nuevas empresas y para las ampliaciones. Disminución del 70% del pago del impuesto a la Adquisición de Bienes Inmuebles, así como exención de pago del Impuesto a la Propiedad Raíz, licencias de construcción, pago de trámites, permisos, documentos y certificaciones.
- El uso de software basado en la cartografía automatizando y agilizando los tiempos de respuesta, lo que disminuye considerablemente la discrecionalidad para todos los giros (dictaminados en menos de 5 minutos).



¿Qué está haciendo Aguascalientes para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

- Instituto Estatal de Seguridad Pública: considerado como primera institución de educación superior especializada en seguridad pública, de acuerdo con la Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente.
- Convenio de colaboración académica en materia de seguridad pública con la Universidad Autónoma de Chile.
- Creación del grupo Unidad de Máxima Operatividad, UMO: elementos entrenados y especializados para actuar en situaciones de alto riesgo, patrullaje y uso de tácticas especiales y armamento.
- Creación de más de 100 comités de participación ciudadana a través de las cuales se realizan campañas de prevención del delito entre la población abierta y la comunidad educativa.

Poder Judicial y procuración de justicia

- Apertura de dos nuevos juzgados, uno en materia familiar y otro en materia civil y mercantil.
- Se pretende en este año la creación de un Palacio de Justicia para

Adolescentes.

- Apertura de una Dirección de Actuaría vespertina que cuenta con seis actuarios y que funciona con un horario de las 16:00 a las 23:00 horas, con lo que se garantiza la práctica de diligencias sobre todo en materia mercantil.

Registro Público

- Automatización de trámites registrables por internet.
- Apoyo a fedatarios públicos con tecnología, asesoría técnica, capacitación, equipo electrónico-informático y créditos para adquirir equipo.
- Se hicieron reformas a la Ley del Notariado, al Código Civil del estado y al Reglamento del Registro Público a fin de facilitar, agilizar y mejorar la seguridad en los actos jurídicos, así como de modernizar los métodos de trabajo de los notarios y del Registro Público y su estructura orgánica.
- Reformas a la Ley de Hacienda del estado y a la Ley de Ingresos para otorgar estímulos empresariales en el proceso de registro.

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad

Elaboración de la agenda

- Etapa: Concluido.
- Inicio: Sin información.
- Duración: Sin información.
- Nombre de la agenda: Sin información.
- Responsable de la elaboración: Secretaría de Economía y Secretaría de Planeación, actores públicos y privados del estado.
- ¿Dónde se consulta?: Sin información.
- Descripción y método: El proceso fue dinámico, participativo e incluyente. Estuvo organizado a través de talleres sectoriales y grupos focales. Las etapas del proceso fueron:
 1. Recolección de insumos para estructurar la Agenda de Competitividad.
 2. Sensibilización de los actores relevantes y creación de capacidades locales mediante talleres de capacitación para socializar conceptos claves.
 3. Construcción de la Agenda de Competitividad:
 - Diagnóstico participativo: talleres sectoriales y grupos focales.
 - Elaboración del documento síntesis: propuestas de cada grupo de actores.
 - Integración de la Agenda de Competitividad con los temas acordados.
 - Presentación de la Agenda al titular del Ejecutivo estatal para su aprobación.
- Información de partida: Información básica del estado y diálogo con actores locales públicos y privados.

Participantes en la construcción de la agenda

- Instituciones involucradas: Representantes de los gobiernos estatal, federal y municipal, de la Comisión de Desarrollo Económico del H. Congreso local, rectores y directores de instituciones de educación superior, investigadores nacionales, académicos destacados, líderes de organismos empresariales, empresarios de amplia trayectoria, nuevos empresarios y representantes de la participación ciudadana.

Implementación, seguimiento y evaluación

- Responsables: Secretaría de Desarrollo Económico y Secretaría de Planeación.
- Mecanismos: Sin información.
- Indicadores específicos: Sin información.
- Frecuencia de revisión: Mensual.

Ciclos políticos

- Blindaje político: Se están llevando a cabo talleres de capacitación para socializar conceptos claves. Los objetivos de la agenda se marcan en el Plan Estatal de Desarrollo, donde los proyectos y programas trascienden al periodo de gobierno.

Destaca:

- El Comité para la Planeación de Proyectos Estratégicos y el Comité Técnico del Fideicomiso de Inversión para el Desarrollo Económico del estado garantizan la continuidad de los programas y proyectos de la Agenda de Competitividad. El Comité Técnico administra los recursos del impuesto sobre la nómina que se emplean para el desarrollo de los proyectos estratégicos.

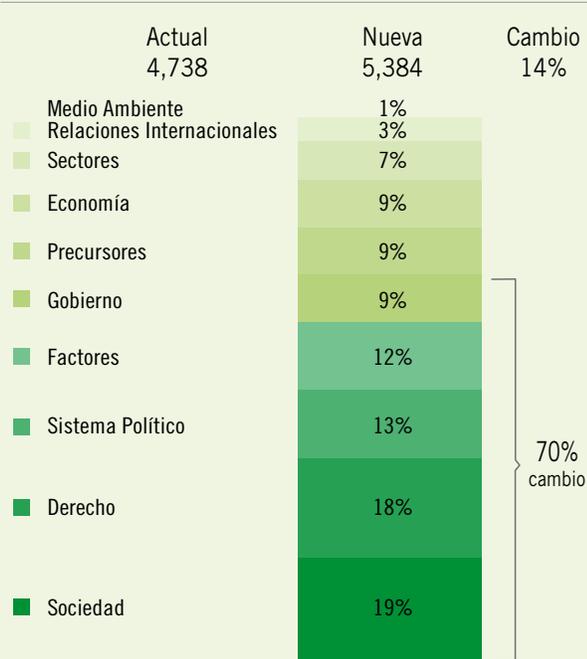
Aguascalientes

Aspiraciones y realidad

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria de Aguascalientes

En esta sección se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados de Aguascalientes y que pueden ser útiles como una primera aproximación para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad podemos hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno o en todos los factores. De ese modo, si el estado mejorara en 10% todos sus indicadores, la inversión por integrante de la PEA pasaría de 4,738 dólares a 5,348 dólares, esto es 14% de aumento. En la gráfica 1-6 se ilustra que 71% del aumento total proviene de cinco subíndices: Sociedad incluyente, preparada y sana; Sistema de derecho confiable y objetivo; Sistema político estable y funcional; Mercados de factores eficientes; Gobiernos eficientes y eficaces. Asimismo, la tabla 1-1 muestra las principales oportunidades de cambio para Aguascalientes en dichos factores, suponiendo que el resto de los estados se mantuvieran sin cambio.

Gráfica 1-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 1-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
21	Eficiencia terminal en secundaria	20
17	Participación laboral de la mujer	15
8	Confiability y agilidad del registro público de la propiedad	5
10	Eficiencia en ejecución de sentencias	5
19	Productividad neta de los activos	5
18	Gestión de trámites empresariales	14
22	Incidencia delictiva	1
24	Usuarios de Internet	3
15	Eficiencia del gasto público	10
7	Grado de escolaridad	5

Fuente: IMCO.

Aspiraciones y realidades

A continuación se contrastan las aspiraciones del estado en términos de su posicionamiento estratégico (de acuerdo con lo establecido en la sección anterior) con las ventajas y restricciones relativas que tienen para lograrlo. Para el análisis consideramos que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición global del estado. De ese modo, Aguascalientes tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 5 (1 a 4) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición sea igual o esté por debajo de 5 (5 a 32). Además de las ventajas relativas se considera un segundo criterio de ventajas absolutas cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados (la distancia respecto de la media se muestra entre paréntesis).

Como muestra la tabla 1-2 entre las dos aspiraciones estratégicas de Aguascalientes, en realidad ninguna representa grandes retos ya que en términos relativos (respecto de su posición global) como en términos absolutos (posiciones a 20% de distancia de la media) ha escogido áreas que tienen un sentido acertado en relación con sus fortalezas. Sin embargo, dentro de éstas la que mayores retos implica es la de crear infraestructura científica y tecnológica de clase mundial debido a las desventajas en el número de investigadores por PEA y en inversión extranjera directa.

Por otro lado, en cuanto a los mayores cambios en el corto plazo, Aguascalientes presenta las mayores oportunidades en mejorar su regulación, educación y su sistema de procuración de justicia. De los tres temas, los primeros dos, se incluyen dentro de los proyectos transversales de su agenda de competitividad, por lo que se sugiere incluir el tercero en la misma.



Tabla 1-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> Alta tecnología <ul style="list-style-type: none"> → Construcción Distrito Financiero y Parque Tecnológico, “Backup Offices” de grupos financieros y corporativos → Líder en el sector de industrias de tecnologías de la información y software → Infraestructura científica y tecnológica de clase mundial 	<ul style="list-style-type: none"> Relativamente bien conectado Excelente conectividad en términos de transporte aéreo, ferroviario y carretero Población con posgrado, lugar 4 Percepción sobre seguridad, lugar 4 Disponibilidad de capital, lugar 6 (36% por arriba de la media) 	<ul style="list-style-type: none"> Costo de inmuebles, lugar 12 Conflictos laborales y Negociación sindicato-empresa, lugares 18 y 10 respectivamente Usuarios de internet, lugar 24 Coefficiente de invención, lugar 8 Inversión extranjera directa, lugar 17 Investigadores por PEA, lugar 19
<ul style="list-style-type: none"> Logística <ul style="list-style-type: none"> → Eje de distribución en servicios de tecnologías de la información y logística → Plataforma Logística Multimodal y Mega Parque Industrial 	<ul style="list-style-type: none"> Costo de la energía eléctrica, lugar 1 Aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 3 Red ferroviaria, lugar 8 Carreteras asfaltadas, lugar 4 	<ul style="list-style-type: none"> Productividad laboral, lugar 6 PIB servicios, lugar 25 Productividad neta de los activos, lugar 19 Destinos aéreos, lugar 22 Carreteras de 4 carriles, lugar 20
<ul style="list-style-type: none"> Proyectos transversales: Educación, Ciencia y tecnología vinculadas con el sector productivo; Mejoras en la gestión del gobierno y el clima de negocios 	<ul style="list-style-type: none"> Población con capacitación, lugar 6 Facilidad de apertura de un negocio, lugar 1 Intervencionismo del gobierno, lugar 5 (45% por arriba de la media) Índice de opinión sobre mejora regulatoria, lugar 2 Población ocupada con estudios superiores, lugar 4 	<ul style="list-style-type: none"> Eficiencia terminal en secundaria, lugar 21 Participación laboral de la mujer, lugar 17 Gestión de trámites empresariales, lugar 18 Capacitación en ciencia y tecnología, lugar 19 Becas, lugar 19 Incidencia delictiva, lugar 22 Usuarios de internet, lugar 24

Fuente: IMCO.

Baja California

Realidad: análisis IMCO

3 Baja California

Realidad: análisis IMCO

Es el estado con la economía más abierta del país, su comercio exterior representa 2.8 veces el tamaño de su PIB.

Situación del estado

Al colocarse en el lugar 3 en el Índice de Competitividad Estatal 2008, Baja California avanzó una posición con respecto al Índice 2006¹.

Desde 2001 Baja California ha mantenido una trayectoria competitiva estable. En un primer período permaneció en la cuarta posición, pero a partir de 2004 y hasta 2006 escaló al tercer lugar nacional en donde se ha mantenido (ver gráfica 2-1).

Al comparar el crecimiento promedio del PIB per cápita real de Baja California con su trayectoria competitiva, se muestra que las altas tasas de crecimiento de 2004 a 2006 coinciden con el crecimiento y estabilidad de su competitividad (ver gráfica 2-2). A pesar de que entre 2001 y 2003 la riqueza por habitante de Baja California se redujo, la competitividad se mantuvo constante. En los últimos seis años, el crecimiento del indicador fue ligeramente inferior al de las tres entidades más competitivas. Por esto, la brecha entre el PIB por habitante de Baja California y el de aquellas entidades, representa 47,026 pesos que equivalen a la mitad de los ingresos actuales de los bajacalifornianos.

Por otro lado, Baja California está en la posición 3 de inversión bruta de capital fijo por integrante de la población económicamente activa (PEA), al recibir 8,052 dólares por PEA (ver gráfica 2-3). Pese a que cada integrante de la PEA en Baja California recibe 614 dólares menos que el estado que mayor inversión recibe (Nuevo León), la captación de inversión de la entidad refleja su buen desempeño competitivo.

Entre los factores que contribuyen a mejorar la competitividad del estado (ver gráfica 2-4) destacan:

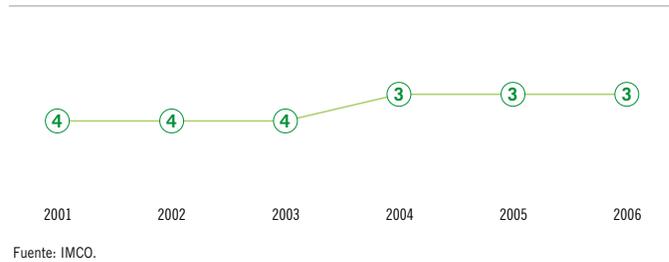
- Aprovechamiento de las relaciones internacionales: es el estado más competitivo –primer lugar– y está 135% por encima de la media nacional.
- Sociedad incluyente, preparada y sana: ocupa el segundo lugar y está 41% por encima de la media nacional.
- Sectores económicos en vigorosa competencia, Sectores precursores de clase mundial, y Manejo sustentable del medio ambiente: todos en la tercera posición y están 86%, 56% y 29% por encima de la media nacional.
- Economía estable y dinámica: ocupa el noveno lugar y está 14% por arriba de la media nacional.
- Gobiernos eficientes y eficaces: ocupa el décimo lugar y está 12% por encima de la media.

Los tres factores que frenan su competitividad son:

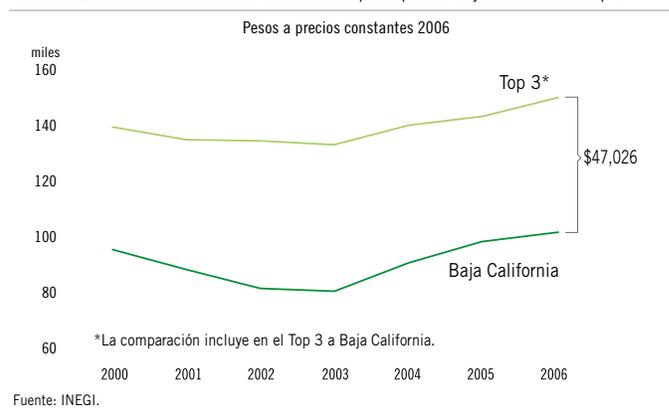
- Mercados de factores eficientes: ocupa la posición 21 y está 5% por debajo de la media nacional.
- Sistema de derecho confiable y objetivo: ocupa el lugar 14 y está 4% por encima de la media nacional.
- Sistema político estable y funcional: ocupa la posición 14 y está 15% por encima de la media nacional.

La competitividad de Baja California es notable, no sólo por estar entre los primeros diez lugares en siete subíndices, sino porque su competitividad ha sido constante. En particular, la entidad se distingue en dos factores (Aprovechamiento de las relaciones internacionales y Sectores económicos en vigorosa competencia) al encontrarse muy por encima de la media nacional. Sin embargo, debe poner especial

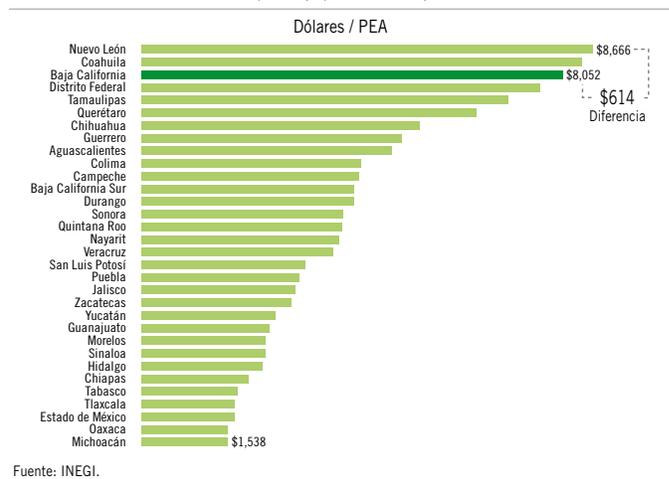
Gráfica 2-1: Posición competitiva de Baja California en el tiempo



Gráfica 2-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita de Baja California vs. Top 3



Gráfica 2-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA de Baja California, 2006



Fortalezas

- ↑ Es el estado con mayor eficiencia en la ejecución de sentencias.
- ↑ El estado con menor desigualdad de ingresos.
- ↑ Es el segundo estado con mayor extensión en áreas naturales protegidas en proporción a su territorio.

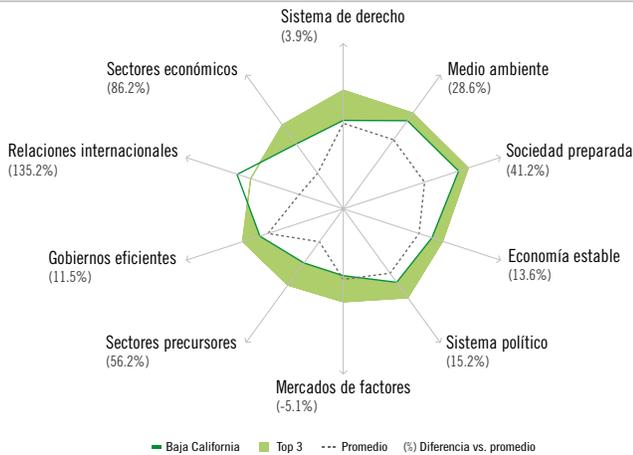
Debilidades

- ↓ Es el estado con mayor proporción de terrenos áridos y secos.
- ↓ Es el estado con mayor incidencia delictiva.
- ↓ Es la segunda entidad con mayor porcentaje de especies en peligro de extinción.

¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.



Gráfica 2-4: Baja California vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

atención en acortar la brecha negativa en el subíndice de Mercados de factores eficientes. En relación con los cuatro estados del Noroeste, Baja California es el primer lugar.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los resultados de Baja California en cada uno de los diez subíndices de competitividad 2008 así como las fuentes de cambio respecto de los resultados de 2006 (ver gráfica 2-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

Baja California subió dos lugares y llegó a la posición 14. Los cambios más importantes fueron:

- La disminución de mercados informales en 37%.
- La creación de un órgano estatal para aplicar la ley de transparencia.
- Una mejora de 12% en la eficiencia de la ejecución de sentencias.
- Una mejora de 4% en la duración de los procedimientos mercantiles.
- Una disminución de 5% en la incidencia delictiva.

A pesar de la mejora en el subíndice, el estado retrocedió 47% en el índice de corrupción y buen gobierno, y mejoró más lento que el promedio de los estados en su calidad institucional de la justicia, además de que la percepción sobre la seguridad empeoró 10%.

Manejo sustentable del medio ambiente

Mantuvo la tercera posición en el subíndice a pesar de:

- Reducir 74% la sobreexplotación de los acuíferos.
- Aumentar 14% las Áreas Naturales Protegidas.
- Triplicar la cantidad de dinero obtenido por cada litro de agua utilizado en la agricultura.

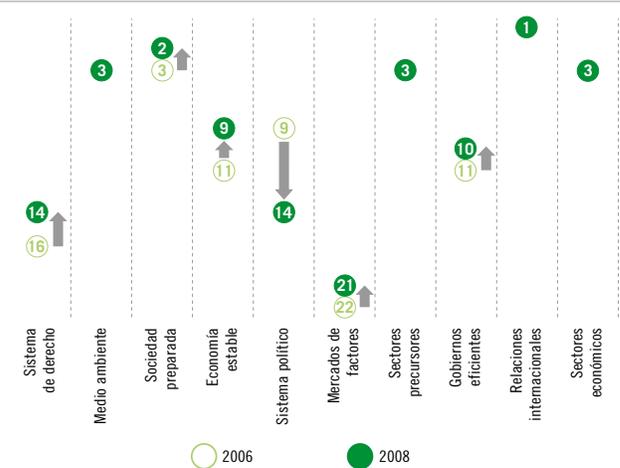
Por otro lado, Baja California:

- Redujo a la mitad su tasa de reforestación.
- Duplicó el número de emergencias ambientales.
- Aumentó en 7% la generación de residuos peligrosos por persona.
- Aunque aumentó en 15% el volumen de aguas residuales tratadas por persona y en 17% las empresas certificadas como "limpias", lo hizo en menor proporción que otros estados.

Sociedad incluyente, preparada y sana

Aumentó una posición, para alcanzar el segundo lugar del subíndice, por:

Gráfica 2-5: Posición competitiva de Baja California en cada factor



Fuente: IMCO.

- Una duplicación de la penetración informática, al lograr 33 PCs por cada 100 habitantes.
 - Una disminución de 78% en la ausencia laboral por enfermedad.
 - Una reducción de 30% en el número de muertes provocadas por desnutrición.
 - Un aumento de 5% en el grado promedio de escolaridad.
 - Un incremento de 11% en la participación laboral de la mujer y de 12% en el ingreso promedio de la mujer.
 - Un incremento de 31% en el tiraje de periódicos por habitante.
- Aunque los avances fueron muchos, el estado disminuyó 7% la eficiencia terminal de la secundaria, y 3% la proporción de población con acceso a agua potable.

Economía estable y dinámica

Adelantó dos posiciones, para lograr el lugar 9 del subíndice, debido a:

- Un aumento significativo en la tasa de crecimiento real del PIB (de los últimos tres años), que pasó de 0.2% a 5.1% y un 31% menos variabilidad del crecimiento del PIB.
- Un aumento conservador de la deuda pública como proporción del PIB, que es de 1.5%.

A pesar de estos avances la entidad retrocedió, al incrementar 53% la variabilidad de la inflación, elevar 19% los créditos hipotecarios ejercidos por PEA -por debajo del avance de 47% a nivel nacional-, disminuir la calificación de la deuda 4%, e incrementar en 60% el porcentaje de los egresos de la deuda en relación con los ingresos.

Sistema político estable y funcional

Cayó cinco posiciones, hasta llegar al lugar 14, el mayor descenso para el estado entre todos los subíndices, como consecuencia de:

- Una caída de 14% en el porcentaje de curules del partido gobernante en el Congreso, lo que merma la capacidad de tomar acuerdos entre el Legislativo y el Ejecutivo estatal.
- Además, el estado conservó la participación más baja del país en elecciones para gobernador, apenas 37%.

A pesar de ello, el estado logró una distribución de partidos más equitativa en el índice de concentración política de Herfindahl.

Mercados de factores eficientes

Baja California avanzó una posición en el factor que más la rezaga, para llegar a la posición 21. El avance se debió a:

- Un aumento de la productividad laboral de 33%, de la de energía en 24%, y de la productividad agrícola en 41%, derivada de mayores

precios de alimentos, así como de 13% más tractores por hectárea.

- 71% mayor acervo de capital (neto) por población ocupada.
- 16% más gasolineras por vehículo.

A pesar de esto hubo algunos retrocesos: un 27% de menor densidad de tierras agrícolas por trabajador, un aumento de 88% en el costo de oficinas y una caída de 22% en la productividad neta de los activos. Aunque creció 16% en la venta de inmuebles como porcentaje del PIB, el aumento fue menor que en otros estados.

Sectores precursores de clase mundial

Mantuvo el tercer lugar en este subíndice a pesar de lograr:

- Incrementar la penetración del seguro en la economía en 29% y de la telefonía (fija y móvil) en 40%.
- Incrementar la carga portuaria en 14%.

Por otro lado, el estado retrocedió en:

- La red de carreteras avanzadas con respecto al total de carreteras disminuyó 10%.
- Contar con 8% menos destinos aéreos.
- Su incremento del número de usuarios de internet (45%) y en el número de vuelos (30%) fue en menor proporción que el crecimiento nacional.

Gobiernos eficientes y eficaces

Avanzó una posición para llegar al lugar 10. Entre los cambios más importantes están:

- El duplicar la inversión como porcentaje del gasto total del gobierno.
- Una mayor transparencia informativa (51%).
- Un aumento de 1% en la opinión de empresarios sobre el marco regulatorio.
- Un gasto proporcional del gobierno en soluciones tecnológicas cinco veces mayor.
- Una caída de 3% del costo de la nómina sobre el gasto total (que representa 26.3%).

Sin embargo, el estado retrocedió en: aumentar de 31 a 41 el número de días para abrir un negocio; un aumento más lento que el del resto de los estados en la eficiencia de la recaudación y un aumento menor al promedio del país en el índice de gestión de trámites empresariales (19%).

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

Mantuvo la primera posición en el subíndice por:

- Sostener una inversión extranjera directa alta, a pesar de caer 12%, dado que en otras entidades disminuyó en mayor medida.
- Crecer en 21% el porcentaje que representa el comercio exterior de su PIB aún cuando ya estaba en la primera posición del indicador.
- Disminuir la dependencia de sus importaciones de los EUA en 19%.
- Aumentar sus ingresos por turismo en 6% como porcentaje de su PIB, y en 31% las entradas y salidas de personas del o hacia el extranjero.
- Crecer 26% el tráfico de llamadas de larga distancia internacional.

A pesar de esto, la paquetería enviada y recibida como porcentaje de la población cayó 49%.

Sectores económicos en vigorosa competencia

Mantiene la tercera posición a pesar de:

- El aumento considerable, de 0 a 1.03, en el número de patentes solicitadas por millón de habitantes.
- Incrementar en 114% el número de empresas en Expansión 500.
- Mejorar en 38% la eficiencia en el consumo de agua.
- Redujo en menor proporción que el resto de los estados el porcentaje de empresas grandes (16% menor).

No obstante, el estado cayó en:

- El porcentaje de empresas con ISO 9000 en proporción a la PEA.
- El valor agregado de la maquila de exportación en 7%.

Conclusión

En resumen, Baja California avanzó su posición en cinco factores, se mantuvo en cuatro y retrocedió en uno. El efecto neto fue la mejora de una posición en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Lo anterior se debió principalmente al aumento en la calificación de los subíndices de Aprovechamiento de las relaciones internacionales, Gobiernos eficientes y eficaces y Sistema de derecho confiable y objetivo. Dichas mejoras se vieron contrarrestadas por los retrocesos en Sectores económicos en vigorosa competencia y Manejo sustentable del medio ambiente. Sin embargo, los avances arriba mencionados impactaron en mayor proporción la calificación final de competitividad, independientemente de su cambio en posiciones. Al final, Baja California mejoró 6% su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto a 2006, un avance ligeramente superior al crecimiento promedio de los estados.

Lo más destacable del avance de Baja California es su crecimiento económico impulsado por la duplicación de las exportaciones, una mayor diversificación de su comercio, así como un sector empresarial más consolidado con mayor innovación y empresas de clase mundial (Expansión 500). Además, el estado avanzó en variables institucionales al reducir el costo de la nómina (en proporción al gasto total), mejorar la recaudación, destinar mayor proporción del gasto a inversión y mejorar la procuración de justicia, entre otros.

Baja California

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión de competitividad

Esta administración concibe la competitividad del estado como la capacidad para avanzar hacia una calidad de vida cada vez mejor. Se visualiza al estado como un centro generador de alta tecnología de competencia internacional, con un puerto marítimo clave en el movimiento del comercio mundial y con un alto desarrollo de sus 15 "clusters" empresariales.

Apuestas

- Parque industrial de alta tecnología que está en proceso.
- Logística, construcción del puerto marítimo de Punta Colonet.
- Promover los siguientes clusters:
 - Turismo
 - Productos médicos
 - Muebles
 - Automotriz
 - Plásticos
 - Vinos

- Eléctrico-electrónico
- Acuacultura
- Energía
- Aeroespacial
- Servicios médicos
- Tecnologías de la información
- Biotecnología
- Agroindustrial
- Logística

Agenda prioritaria para la competitividad

Los mecanismos de coordinación y concertación para la competitividad se dan a través del COPLADE, del Consejo Estatal Empresarial de la Política de Desarrollo Empresarial y de los Programas Operativos Anuales de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Proyectos transversales

- Educación
 - Se construyen 52 espacios, uno por semana, para la atención educativa básica.
 - El Instituto de Desarrollo Económico Cety/Universidad de Oklahoma certificará los desarrolladores económicos a nivel nacional, involucrando en el proceso a Proméxico, AMSDE y SE.
 - Programa de Apoyo a la Capacitación para trabajadores de empresas de los sectores industrial, comercial y de servicio.
- Mejoras del gobierno
 - Sistema de Apertura Rápida (SARE) a través de los Centros de Atención Empresarial de los cinco municipios.
- Infraestructura
 - Construcción del aeropuerto El Tigre, en la región Mesa del Tigre.
 - Programa de Infraestructura Ferroviaria: expansión de la red ferroviaria del estado.

- Punta Colonet: puerto marítimo de altura con terminal especializada de contenedores y un ferrocarril conectado a la red ferroviaria clase I de los Estados Unidos. Incluye áreas habitacionales, servicios y equipamiento urbano básico, zona de servicios a la población e infraestructura para el desarrollo industrial.
- Tijuana y Tecate: descarga, almacenamiento y distribución de bienes en la zona de Tecate-Tijuana-San Diego.
- "Clusters":
 - Conformación de 15 "clusters": automotriz, biotecnología, productos médicos, eléctrico-electrónico, vitivinícola, muebles y madera, etcétera.
 - Construcción del Parque Científico Tecnológico Frontera de Silicio, de desarrollo tecnológico.
 - Fondo de "clusters": 700 mil pesos para:
 - Encuentros y foros de negocios.
 - Actualización de planes y estudios estratégicos.
 - Elaboración de planes de negocios.
 - Creación de sinergias entre clusters de tecnología, comercialización, procesos, capacitación, etcétera.
 - Gestiones ante la Federación para tramitar permisos, autorizaciones, financiamiento, etcétera.

Proyectos estratégicos

- Logística
 - Promoción de cuatro recintos fiscalizados estratégicos.
 - Proyectos multimodales:

Principales frenos para la competitividad

Generales

- Desaceleración de la economía norteamericana. Por ello se ha implementado el programa de apoyo para incentivar la actividad económica estatal, el cual establece medidas de exención de algunos derechos vehiculares, de impuestos sobre la nómina y de derechos para incentivar la vivienda económica, así como ampliación del financiamiento a MIPYMES y apoyos a la cultura y a la educación.
- Cambiar el marco jurídico estatal para el fomento de las inversiones.
- El centralismo en materia administrativa en políticas de comercio exterior que restringen el acceso a los insumos de importación para la operación de las empresas.
- Alto costo de los energéticos que controla el gobierno.
- Congestionamiento del tráfico de carga en los cruces fronterizos.
- Insuficiente financiamiento para las necesidades del crecimiento de la planta empresarial.

Federación

Legislación

- El marco regulatorio centralista y la legislación impositiva desincentivan la eficiencia empresarial.
- Resulta fundamental para Baja California lograr mejores esquemas de regulación fiscal y aduanera.
- Reducción o eliminación de cuotas compensatorias y recintos fiscalizados estratégicos.

Recursos

- Mayor apoyo financiero a los programas de agrupamientos industriales para la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico.
- Se requiere flexibilizar los requisitos para acceder a mayor financiamiento en programas de innovación y desarrollo tecnológico.
- Mayores apoyos a las MIPYMES, que en Baja California representan el 92% del total de las empresas.



Programas federales

- Menor regulación fiscal y aduanera.
- Medidas flexibles en materia aduanera y arancelaria.

Infraestructura

- Cruces fronterizos eficientes.
- Suministro a precios competitivos de energía eléctrica, gas natural y combustóleo para la región.

Municipios

Regulación

- Facilidades en los procesos de apertura de nuevos negocios.

Urbanización

- Mayor eficiencia en la planeación urbana.
- Aplicación simplificada de la política de usos del suelo.

Coordinación

- Mayor coordinación institucional para que los municipios otorguen estímulos e incentivos a las empresas.

¿Qué está haciendo Baja California para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

- Programa integral de seguridad y convivencia social con municipios y dependencias estatales, con un enfoque estratégico y transversal.
- Profesionalización de los cuerpos de seguridad pública, homologando los programas de formación, actualización, sensibilización y especialización con los estándares oficiales de la materia, orientados al servicio de carrera policial.
- Operación del centro de control, comando, comunicación y cómputo (C-4) para la atención de emergencias en seguridad pública y para la coordinación de las corporaciones policíacas en la labor de investigación.

Poder Judicial y procuración de justicia

- Nuevo sistema de justicia penal: la reestructuración del Poder Judicial, el establecimiento de juicios orales y la expedición de un nuevo Código de Procedimientos Penales.
- Aplicación del programa DARE para prevenir adicciones y conductas antisociales entre niños y jóvenes estudiantes.
- Expedición de la Ley de Justicia para el Adolescente del estado.
- Creación de la Subprocuraduría Contra la Delincuencia Organizada para investigar delitos de alto impacto.
- Creación del Instituto Estatal de Seguridad Pública, cuyo objeto es

profesionalizar los cuerpos de seguridad pública.

Registro Público

- Certificación del Registro Público de la Propiedad y del Comercio. Cuenta con un sistema de gestión de calidad de procesos documentado.
- Consulta en línea gratuita sobre información registral y estado de los trámites, entre otros. Los certificados y el enlace remoto son trámites que se pueden pagar y recibir vía correo electrónico. A finales de año también las inscripciones podrán realizarse en línea.
- Proceso de digitalización del ciento por ciento de los archivos registrales, con lo que se eliminaría el uso de papel.
- Es el único Registro Público en el país que usa firma electrónica en sus trámites.

Informalidad

- Reducción del sector informal de 20% a 16% de la PEA en los últimos años; el personal ocupado registrado en el IMSS creció 4% el último año.
- El Programa de Eficiencia Empresarial en 2007 impulsó 96 cursos para promover la cultura de la legalidad y fomentar la incorporación a la economía formal, en beneficio de 2,972 personas.

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad

Elaboración de la agenda

- Etapa: Concluida.
- Inicio: En diciembre de 2007, con la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2008-2013.
- Duración: 6 meses.
- Nombre de la agenda: Economía competitiva.
- Responsable de la elaboración: Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado.
- ¿Dónde se consulta? www.bajacalifornia.gob.mx, en el eje 4: Economía Competitiva del Plan Estatal de Desarrollo 2008-2013.
- Descripción y método: Se realizaron foros de consulta municipales y regionales, por medio de la recepción de propuestas en formatos o vía internet y se instalaron mesas de trabajo de análisis y validación en sesiones plenarias de los subcomités que integran el COPLADE. Fue un proceso dinámico, participativo e incluyente.
- Información de partida: Sin especificar.

Participantes en la construcción de la agenda

- Instituciones involucradas: Presidentes de los Consejos de Desarrollo Económico, funcionarios del Ejecutivo Federal y Estatal, sector privado (Canaco, Canacinfra y maquiladores), académicos y legisladores.

Implementación, seguimiento y evaluación

- Responsables: Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado y Secretaría de Planeación y Finanzas.
- Mecanismos: Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo y monitoreo de los puntos específicos de competitividad. Seguimiento del Programa Operativo Anual alineado al Plan Estatal de Desarrollo.
- Indicadores específicos: En elaboración.
- Frecuencia de revisión: Anual.

Ciclos políticos

- Blindaje político: La agenda es parte del Plan Estatal de Desarrollo 2008-2013 que es coordinado por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, un organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonios propios, integrado por los tres órdenes de gobierno y presidido por el gobernador. Su creación está prevista por la Ley de Planeación del Estado.

Destaca:

- Foros de consulta municipales y regionales, por medio de la recepción de propuestas en formatos o vía internet.

Baja California

Aspiraciones y realidad

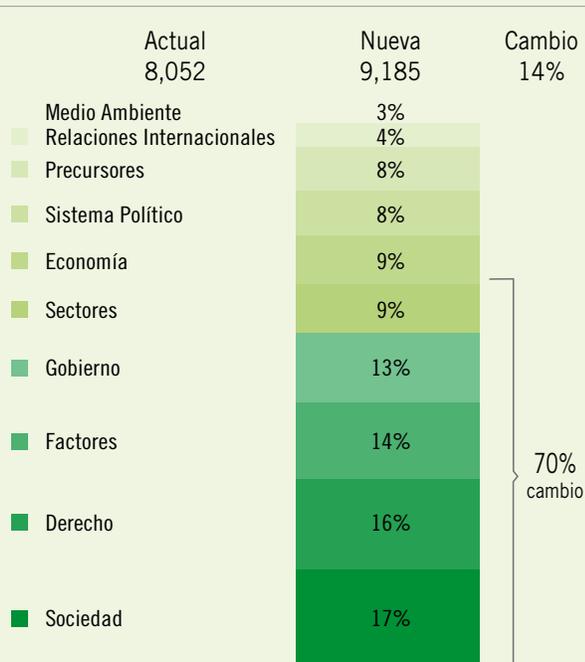
Baja California

Aspiraciones y realidad

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria de Baja California

En esta sección se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados de Baja California y que pueden ser útiles, como una primera aproximación, para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad se pueden hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno o en todos los factores. De ese modo, si el estado mejorara en 10% todos sus indicadores, la inversión por integrante de la PEA pasaría de 8,052 dólares a 9,185 dólares, esto es, 14% de aumento. En la gráfica 2-6 se ilustra que 68% del aumento total proviene de cinco subíndices: Sociedad incluyente, preparada y sana, Sistema de derecho confiable y objetivo, Mercados de factores eficiente, Gobiernos eficientes y eficaces y Sectores precursores de clase mundial. Tratándose de una entidad con desempeño competitivo alto (posición 3), se observa que el resultado hipotético de los esfuerzos de mejora está menos concentrado que en el resto de las entidades, donde usualmente cuatro de los subíndices concentran 70% del incremento. Asimismo, la tabla 2-1 muestra las principales oportunidades de cambio para Baja California en dichos factores suponiendo que el resto de los estados se mantienen sin cambio.

Gráfica 2-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 2-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios	Posiciones ganadas con 10% de mejora
22	Eficiencia terminal en secundaria	21
18	Porcentaje de alumnas en secundaria	17
14	Acceso a agua potable	13
29	Percepción sobre seguridad	6
10	Duración de juicios mercantiles	7
12	Calidad de las instituciones de justicia	6
19	Gestión de trámites empresariales	13
21	Facilidad de apertura de negocios	5
16	Penetración del sistema financiero	4
5	Líneas fijas y móviles	3

Fuente: IMCO.

Aspiraciones y realidad

A continuación se contrastan las aspiraciones del estado en términos de su posicionamiento estratégico (de acuerdo con lo establecido en la sección anterior) con las ventajas y restricciones relativas que tiene para lograrlas. Para el análisis, se considera que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición general del estado. De ese modo, Baja California tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 3 (1 y 2) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición esté por debajo o en la misma posición 3 (4 a 32). Además de las ventajas relativas se considera un segundo criterio de ventajas o desventajas absolutas cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados (la distancia respecto a la media se muestra entre paréntesis).

Como muestra la tabla 2-2, Baja California ha escogido áreas que tienen un sentido estratégico acertado en términos de sus fortalezas relativas y absolutas. A pesar de ello, entre las cinco aspiraciones estratégicas de Baja California, la agroindustrial es la que presenta mayores retos debido a las desventajas en condiciones naturales, como tierras áridas, que han ocasionado una sobreexplotación de mantos acuíferos y una baja relación entre la producción agrícola y el consumo de agua en la agricultura.

Por otro lado, en cuanto a los mayores cambios en el corto plazo, Baja California presenta las mayores oportunidades en mejorar su regulación, procuración de justicia y proveer infraestructura básica. Todos estos temas están explícitos en los proyectos transversales de su agenda de competitividad.



Tabla 2-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> Alta tecnología <ul style="list-style-type: none"> → Parque industrial (en proceso). "Cluster" de Tecnologías de la Información → Biotecnología, Servicios Médicos, Productos Médicos → Aeroespacial 	<ul style="list-style-type: none"> Penetración informática, lugar 2 PEA con posgrado, lugar 3 (28% sobre la media) Usuarios de internet, lugar 3 (75% sobre la media) Investigadores por PEA, lugar 6 (26% sobre la media) Inversión extranjera directa, lugar 5 (144% sobre la media) 	<ul style="list-style-type: none"> Coefficiente de invención, lugar 25 (75% debajo de la media) Percepción sobre seguridad, lugar 29 Apertura de un negocio, lugar 21 Costo de inmueble, lugar 14 Empresas en Expansión 500, lugar 11
<ul style="list-style-type: none"> Logística <ul style="list-style-type: none"> → Puerto marítimo de Punta Colonet 	<ul style="list-style-type: none"> Distancia a mercado exterior, lugar 3 (32% sobre la media) Destinos aéreos, lugar 5 (63% sobre la media) Carga portuaria, lugar 6 de 17 estados 	<ul style="list-style-type: none"> Carretera asfaltada, lugar 27 y en 4 carriles, lugar 10 Aeropuertos asfaltados y número de vuelos, lugar 9
<ul style="list-style-type: none"> Industrial: <ul style="list-style-type: none"> → Mueble, Automotriz, Plásticos, Eléctrico-Electrónico, Energía 	<ul style="list-style-type: none"> Concentración de empresas grandes, lugar 2 Valor agregado en maquila de exportación, lugar 2 Productividad laboral, lugar 7 (32% sobre la media) Productividad de los activos, lugar 4 (27% sobre la media) 	<ul style="list-style-type: none"> Demandantes de conflicto laboral, lugar 30 PEA cuyos salarios son negociados por sindicatos, lugar 25 PIB Industrial, lugar 20 Apertura de un negocio, lugar 21
<ul style="list-style-type: none"> Acuicultura, Agroindustrial, Vino <ul style="list-style-type: none"> → Corredores e infraestructura → Museo de la cultura maya y artesanía 	<ul style="list-style-type: none"> Mecanización del campo, lugar 3 (130% sobre la media) Degradación de suelos, lugar 4 (98% sobre la media) Red carretera avanzada, lugar 10 (21% sobre la media) Productividad agrícola, lugar 3 (138% sobre la media) Distancia al principal mercado exterior, lugar 3 (32% bajo la media) 	<ul style="list-style-type: none"> Terrenos áridos, lugar 32 Sobreexplotación de acuíferos, lugar 18 La relación de producción agrícola y consumo de agua en la agricultura, lugar 23 Densidad de las tierras agrícolas por trabajador, lugar 20
<ul style="list-style-type: none"> Turismo 	<ul style="list-style-type: none"> Áreas naturales protegidas, lugar 2 (193% sobre la media) Tráfico de llamadas de larga distancia internacional, lugar 7 (33% sobre la media) Ingresos por turismo, lugar 3 (42% sobre la media) Entradas y salidas de personas del/hacia el extranjero, lugar 6 	<ul style="list-style-type: none"> Reforestación, lugar 32 Incidencia delictiva, lugar 32 Longitud de la red ferroviaria y de carreteras asfaltadas, lugar 29 y 27
<ul style="list-style-type: none"> Proyectos transversales: Educación, Gobierno, Infraestructura 	<ul style="list-style-type: none"> Eficiencia en la ejecución de sentencias, lugar 1 (25% sobre la media) Transparencia del gobierno, lugar 1 (28% sobre la media) Penetración informática, lugar 2 (50% sobre la media) Disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios, lugar 4 (64% sobre la media) Eficiencia en recaudación, lugar 5 (82% sobre la media) En volumen tratado de aguas residuales, lugar 6 (78% sobre la media) Transparencia informativa de los estados, lugar 12 (32% sobre la media) 	<ul style="list-style-type: none"> Eficiencia terminal en secundaria, lugar 22 Percepción sobre seguridad, lugar 29 Facilidad de apertura de empresas y gestión de trámites, lugares 21 y 19 Índice de calidad de e-government, lugar 26 Costo de la nómina, lugar 23 Índice de corrupción y buen gobierno, lugar 22 Apertura de un negocio, lugar 21

Fuente: IMCO.

Baja California Sur

Realidad: análisis IMCO

Es el estado con mayor número de despegues y aterrizajes por población ocupada y de usuarios de internet por habitante.

Situación del estado

Al colocarse en el lugar 8 en el Índice de Competitividad Estatal 2008, Baja California Sur perdió una posición con respecto al Índice 2006¹.

La trayectoria de competitividad de Baja California Sur en el tiempo se ha mantenido entre la octava y séptima posición prácticamente desde 2001 excepto en 2002 y 2004, cuando obtuvo la décima y la quinta posición del ranking respectivamente (ver gráfica 3-1).

En el período 2001-2006 el crecimiento real del PIB per cápita de Baja California Sur de los últimos dos años coincidió con la pérdida en competitividad (ver gráfica 3-2). Para el resto del período el PIB por habitante se mantuvo, sin coincidir con las pequeñas mejoras en competitividad del estado. En los últimos seis años, el crecimiento de los ingresos por habitante de Baja California Sur fue ligeramente superior al de las tres entidades más competitivas. Con ello, la brecha entre el ingreso por habitante de Baja California Sur y el de aquellas entidades asciende a 51,459 pesos, monto equivalente a poco más de la mitad del ingreso actual de los sudcalifornianos.

Por su parte, el indicador de inversión fija bruta por integrante de la población económicamente activa (PEA), coloca a Baja California Sur en la posición 12, con 3,995 dólares (ver gráfica 3-3). Con ello, cada integrante de la PEA en la entidad recibe 4,670 dólares menos que el estado que mayor inversión recibe (Nuevo León). En otras palabras, las personas en edad productiva de Nuevo León reciben anualmente 1.2 veces más inversión que los sudcalifornianos. La posición competitiva de Baja California es positiva en relación con su desempeño en los indicadores de PIB e inversión. A pesar de tener una menor inversión relativa, la entidad alcanza una mejor posición en el ranking de competitividad, lo que indica el buen uso de sus ventajas comparativas.

Los factores que contribuyen a mejorar la competitividad del estado (ver gráfica 3-4) son:

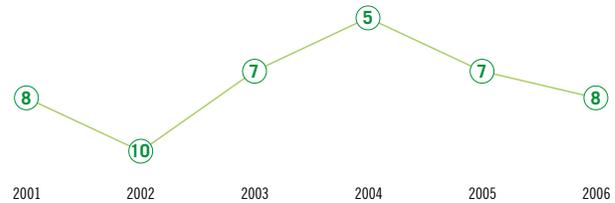
- Mercado de factores eficientes: ocupa el primer lugar y está 39% por encima de la media nacional.
- Economía estable y dinámica: ocupa el segundo lugar y está 25% por encima de la media nacional.
- Sectores precursores de clase mundial: ocupa el cuarto lugar y está 46% por arriba de la media nacional.
- Manejo sustentable del medio ambiente: ocupa la quinta posición y está 22% por encima de la media nacional.
- Sociedad incluyente, preparada y sana: ocupa la sexta posición y está 25% por encima de la media nacional.
- Aprovechamiento de las relaciones internacionales: ocupa el octavo lugar y está 52% por encima de la media nacional.
- Sectores económicos en vigorosa competencia: ocupa la posición 10 y está 16% arriba de la media nacional.

Los factores que le restan competitividad a Baja California Sur y que están más cercanos a la media son:

- Sistema político estable y funcional: ocupa la posición 17 y está 8% por encima de la media nacional.
- Gobiernos eficientes y eficaces: ocupa el lugar 13 y está 6% arriba de la media nacional.
- Sistema de derecho confiable y objetivo: ocupa el lugar 12 y está 7% por encima de la media nacional.

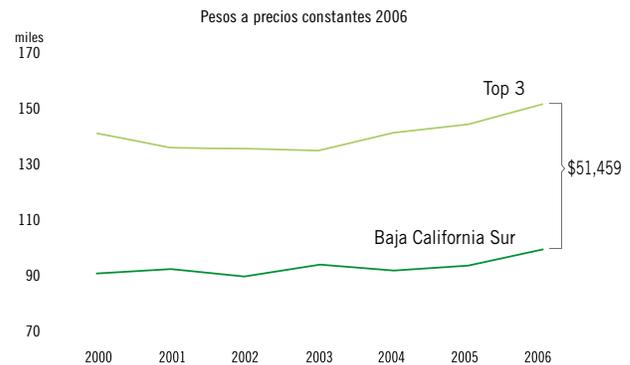
¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.

Gráfica 3-1: Posición competitiva de Baja California Sur en el tiempo



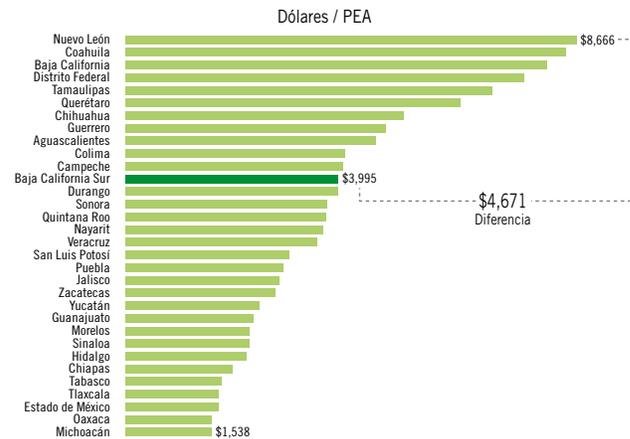
Fuente: IMCO.

Gráfica 3-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita de Baja California Sur vs. Top 3



Fuente: INEGI.

Gráfica 3-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA de Baja California Sur, 2006



Fuente: INEGI.

Fortalezas

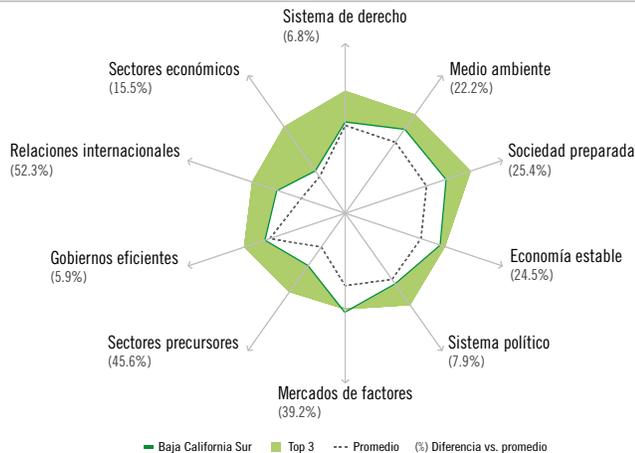
- ↑ Es el estado con mayor venta de inmuebles como porcentaje de su PIB.
- ↑ Es el estado con mayor número de tractores por hectárea y con mayor productividad agropecuaria.
- ↑ Es el segundo estado con mayor inversión extranjera como porcentaje de su PIB y mayor crecimiento real de su PIB.

Debilidades

- ↓ Es el estado con peor concentración política en su Congreso local.
- ↓ Es el segundo estado con menor calidad institucional de la justicia y el segundo con menor presencia de la mujer en la Cámara Federal de Diputados
- ↓ Es el segundo estado con menor longitud de la red ferroviaria por kilómetro cuadrado.



Gráfica 3-4: Baja California Sur vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

Estos resultados muestran que Baja California Sur se distingue en seis factores por estar 20% por encima de la media y en cuatro factores por estar cercano a la misma. El estado tendrá que trabajar los subíndices de Gobiernos eficientes y eficaces y Sistema de derecho confiable y objetivo, ya que son sus principales lastres. En comparación con los cuatro estados de la región Noroeste, Baja California Sur ocupa la segunda posición, detrás de Baja California.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los cambios en los resultados de Baja California Sur en cada uno de los subíndices de competitividad 2008, así como las fuentes de cambio respecto a los resultados de 2006 (ver gráfica 3-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

Descendió cuatro posiciones hasta la posición 12, debido a:

- Una caída de 20% en el índice de duración de los procedimientos mercantiles.
- Un retroceso de 16% en el índice de calidad de la justicia.
- Una importante caída en el índice de corrupción y buen gobierno, pasando de una calificación de 2.3 a 7.3 (más alto es peor); en este indicador dejó la primera posición y pasó a la 17.
- Aumentó la percepción de inseguridad entre la ciudadanía, pasó de 24% a 35% de hogares que se sienten inseguros.

Por otro lado, redujo en 47% los mercados informales, mejoró 15% en el índice de eficiencia en ejecución de sentencias y disminuyó 6% la incidencia delictiva.

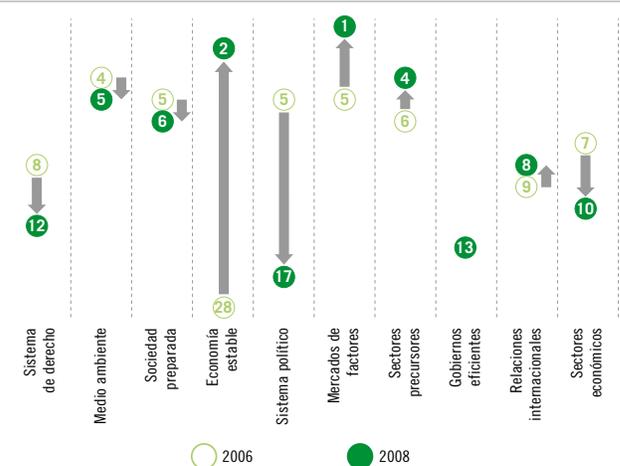
Manejo sustentable del medio ambiente

Aunque se encuentra en la quinta posición, la entidad perdió un lugar porque:

- El volumen de aguas tratadas se redujo en 9%.
- El porcentaje de la energía proveniente de fuentes no contaminantes disminuyó.

Cabe señalar que las bajas pesaron más que los avances como la eliminación de emergencias ambientales y un aumento de 34% en el número de empresas certificadas como limpias.

Gráfica 3-5: Posición competitiva de Baja California Sur en cada factor



Fuente: IMCO.

Sociedad incluyente, preparada y sana

La entidad pasó de la quinta a la sexta posición en el ranking, como consecuencia de:

- Una reducción de 35% en el tiraje de periódicos diarios por habitante.
- Un aumento del 11% en la población sin acceso a agua potable.
- Cayó al último lugar en el indicador de presencia de mujeres en la Cámara Federal de Diputados al tener nula participación.
- Un menor ingreso de la mujer (-7%).

Pese a que hubo caídas importantes Baja California Sur logró mejoras considerables como incrementar 140% la penetración informática, evitar una gran caída en la proporción de la PEA con estudios superiores y posgrado como ocurrió en el resto de los estados, reducir el coeficiente de desigualdad en 76% y convertirse en uno de los estados con menor desigualdad de ingresos, y finalmente disminuir la ausencia laboral por enfermedad en 54%.

Economía estable y dinámica

Destaca el mayor aumento en los subíndices de competitividad del estado, subiendo 26 posiciones para colocarse en la segunda posición, como consecuencia de:

- Una caída de 82% en la variabilidad de la inflación.
- Un incremento en la tasa de crecimiento real compuesta del PIB (de los últimos 3 años) que pasó de 3.3% a 6.6%.
- Una caída de 38% en la variabilidad del crecimiento del PIB.
- Un incremento de 56% en la cobertura bancaria.

Aunque en general ningún estado tuvo tantos aciertos en este subíndice como Baja California Sur, la entidad tuvo algunos retrocesos como: avanzar mucho más lentamente (6%) que otros estados en el número de hipotecas (créditos ejercidos) por PEA y caer 4% en la calificación de su deuda.

Sistema político estable y funcional

En este subíndice la entidad cayó doce posiciones, su máxima caída, para colocarse en la posición 17, debido a:

- Es el estado con mayor concentración de un solo partido en el Congreso local.
- Una reducción del 21% en la participación ciudadana en las elecciones locales.

Pese a estos retrocesos, el estado logró el primer lugar del índice de funcionalidad política por ser el estado con mayor facilidad para lograr acuerdos entre el Ejecutivo y el Legislativo local.

Mercados de factores eficientes

El estado logró la primera posición tras avanzar cuatro lugares debido a:

- Los salarios, ganaron competitividad, al aumentar menos que la productividad laboral que creció 21%.
- Un incremento de 56% en la disponibilidad del capital.
- Una disminución en la capacidad de negociación sindicato-empresa, pero en menor proporción que otros estados.
- Una disminución de cerca del 80% del porcentaje de la PEA cuyos salarios son negociados por sindicatos, incrementando la flexibilidad laboral.

Sin embargo, Baja California Sur incrementó 88% el costo de oficinas y cayó 22% en la productividad neta de los activos.

Sectores precursores de clase mundial

Escaló dos posiciones, para alcanzar el cuarto lugar del ranking, como consecuencia de:

- Un avance de 37% en la penetración del seguro en la economía.
- Un incremento de 56% en la penetración de líneas telefónicas fijas y móviles.
- Un aumento de 10% en la competencia potencial de la banca, número de contratos por PEA.
- Un incremento del 62% en el número de vuelos por habitante, que lo convierte en el estado mejor posicionado en el indicador.

Pese a los avances, el estado retrocedió en: una menor penetración del sistema financiero privado (-9%); una caída de 33% en la red carretera avanzada como porcentaje del total de carreteras y 21% menor productividad de las telecomunicaciones.

Gobiernos eficientes y eficaces

El estado mantuvo la posición 13 a pesar de las mejoras al:

- Incrementar el índice de transparencia informativa en 302%.
- Lograr 86% mayor independencia fiscal.
- Incrementar 47% el porcentaje del gasto total destinado a inversión.
- Aumentar el índice del gasto en soluciones tecnológicas del gobierno, de 0 a 1.1.
- Bajar el costo de la nómina como porcentaje del gasto.

No obstante, Baja California Sur retrocedió en:

- Un menor aumento que el resto de los estados en las opiniones positivas de la gestión de trámites empresariales.
- Un aumento en el número de días para abrir un negocio, en lugar de disminuirlo, como en la mayoría de los estados.
- Un aumento en el cobro de trámites como porcentaje del PIB.

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

La entidad subió un peldaño en dicho subíndice, para alcanzar la posición 8 dentro del ranking. Lo anterior se explica por:

- Un crecimiento de cerca del 30% en la inversión extranjera directa como porcentaje del PIB.
- Una disminución de 16% de la dependencia de importaciones de los EUA.
- Un incremento de 26% en las entradas y salidas de personas del o hacia el extranjero.
- Un 9% de mayores ingresos por turismo como porcentaje del PIB.
- Un 16% de mayor correspondencia enviada y recibida.

El estado tuvo un avance menor al de otros estados y que no contribuyó a mejorar la calificación en el tráfico de llamadas de larga distancia que creció 9%.

Sectores económicos en vigorosa competencia

El estado se ubica en la décima posición luego de caer tres lugares debido a:

- Una reducción de 87% en el registro de patentes.
- Un aumento menor que el resto del país en empresas con ISO 9000.
- Una caída del 26% en el número de empresas en Expansión 500.

Pese a esta caída, Baja California Sur mejoró al aumentar de manera significativa, de 0.3 a 4 puntos porcentuales del PIB, el valor agregado de la maquila; aumentar 22% el acervo total de recursos humanos capacitados en ciencia y tecnología, y reducir en menor medida que el resto de las entidades el número de empresas grandes como porcentaje de la PEA.

Conclusión

En suma, Baja California Sur se caracterizó por perder posiciones en cinco factores, avanzar en cuatro y mantener su posición en uno. El efecto neto fue la caída de una posición en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Lo anterior se debió principalmente a la caída en la calificación de los subíndices de Sectores económicos en vigorosa competencia, Sistema político estable y funcional, y Sistema de derecho confiable y objetivo. El aumento en la calificación de Aprovechamiento de las relaciones internacionales, Economía estable y dinámica y Mercados de factores eficientes, evitó una mayor caída en el índice general. Al final, Baja California Sur mejoró 4% su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto a 2006, por lo que avanzó respecto a sí mismo aunque en menor proporción que el promedio de los estados (5%).

Lo que más destaca del retroceso de Baja California Sur son las caídas en variables institucionales, sobre todo en el índice de corrupción y buen gobierno, en transparencia, en la administración de justicia y en la excesiva concentración del partido gobernante en el Congreso local. En relación a variables económicas destaca el crecimiento de su economía, entre los más altos del país, que derivó por una importante captación de inversión extranjera directa (se duplicó en términos nominales), un crecimiento muy rápido de la maquila de exportación (pasando de 0.3% a 4% del PIB) y un aumento de 50% en los ingresos nominales por turismo. Este resultado es un buen ejemplo de cómo las variables institucionales son un buen contrapeso de las variables económicas en la medición de la competitividad.

Baja California Sur

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión de competitividad

El estado centra su competitividad en la planeación regional sustentable. Tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones de la entidad a partir de un desarrollo integral que equilibre los factores ambiental, social, económico y territorial, con la participación de los tres órdenes de gobierno y de los actores sociales y productivos locales. El modelo busca revalorar y aprovechar correctamente los recursos naturales, culturales y humanos para impulsar y desarrollar las nuevas habilidades políticas, educativas, productivas y organizativas, a fin de construir un tejido social y productivo desde el espacio geográfico territorial.

Apuestas

- Turismo como eje fundamental para el desarrollo económico del estado. Crecimiento de Los Cabos para diversificar y fortalecer la oferta de productos y servicios del norte del estado.
- Articular actividades del sector primario con el turismo.
- Producción de semillas para frutas y vegetales.
- Pesca y acuicultura enfocada en el camarón y la almeja (creación de semillas e implementación de tecnología).

Agenda prioritaria para la competitividad

Generales

Las prioridades del estado se dividen en cinco temas: infraestructura, turismo, agricultura, pesca y acuicultura, y educación.

Proyectos transversales

- Infraestructura
 - Ampliación a cuatro carriles de la carretera La Paz-Cabo San Lucas.
 - Educación e investigación
 - Ampliar la cobertura y el porcentaje de terminación en todos los niveles escolares.
 - Ajustar normatividad, organización y funcionamiento en las tres escuelas normales del estado.
 - Actualización y formación continua de docentes de educación básica, e incorporación del 60% de los maestros al programa de la carrera magisterial.
 - Integrar elementos de ciencia y tecnología a los planes de estudio.
 - Habilitar espacios accesibles para alumnos con discapacidad en 30% de las escuelas de educación básica.
 - Mejoras del gobierno
 - Instrumentación del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial para un crecimiento ordenado y sustentable.
 - Completar los Planes de Desarrollo Urbano de las localidades inmersas en el Programa de Escalera Náutica.
- Producción de 770,000 plantas.
 - Uso de aguas grises para la producción de forrajes.
 - Vincular la investigación con los requerimientos del campo.
 - Integración de la cadena productiva (producción, transformación, industrialización y empaques).
- Pesca y acuicultura
 - Fortalecer la organización y capacitación de los productores.
 - Desarrollo de tecnologías.
 - Modernizar la flota pesquera ribereña y la infraestructura para la descarga, acopio y distribución de productos pesqueros.
 - Aplicar esquemas de sanidad acuícola y de aseguramiento de la calidad sanitaria de los productos pesqueros.
 - Vincular los productos pesqueros locales a las cadenas de distribución estatal, nacional e internacional.
 - Impulsar nueve granjas camaroneras certificadas. Modernizar y certificar tres laboratorios productores de semilla de camarón.
 - Instalación y operación de un laboratorio productor de semilla de almeja mano de león, y de una planta certificada de maquila y empaque de camarón.
 - Inspección y vigilancia pesquera.
 - Utilización de técnicas de repoblamiento y siembra para elevar los inventarios naturales de las especies nativas afectadas por la sobrepesca.
 - Obligatoriedad de esquemas de modernización e innovación productiva basados en las normas internacionales de control y en las normas ISO 14000, mediante el apoyo de las principales instituciones académicas y de investigación en materia de ciencias marinas.
 - Turismo
 - Programas de Mejoramiento de Imagen Urbana.
 - Programas de Señalización Turística.
 - Remodelación de los accesos a los centros históricos de La Paz, Los Cabos, Comondú, Loreto y Mulegé.
 - Desarrollo de infraestructura turística para el avistamiento de la ballena gris.
 - Convenios de reasignación de recursos para el desarrollo de grandes proyectos con fondos públicos y privados.

Proyectos estratégicos

- Agricultura
 - Impulsar la siembra de 1,500 has. de cultivos orgánicos.
 - Reconversión de 2,500 has. a la producción de cultivos rentables y eficientes en el uso del agua.
 - Impulsar la construcción de 1,000 has. de invernaderos y/o casas malla sombra.
 - Incrementar la producción e industrialización de alfalfa, naranja, higo, dátil y mango.
 - Producción de semilla certificada de ajo, papa y cítricos.
 - Integración de figuras asociativas con personalidad jurídica por sistema producto.
 - Capacitación a productores de especies frutícolas, forestales y de ornato.

Principales frenos para la competitividad

Generales

Los principales obstáculos para el logro de las metas planteadas son:

- La falta de comunicación oportuna entre los tres poderes de gobierno.
- Los recursos limitados por parte del gobierno federal.
- Establecer un mecanismo mediante el cual los tres poderes de gobierno logren unificar criterios para la planeación y ejecución de

los diversos programas.

- La concientización e igualdad del gobierno federal en cuanto a la equitativa distribución de los recursos.

Federación

Programas federales

- La desigualdad en la distribución de los recursos por parte de la SAGARPA; se requiere priorizar los sectores de la economía estatal



para así atender las necesidades del sector pesquero como prioridad y después atender al sector agrícola.

- El programa Procampo tarda en bajar los recursos para su aplicación.

Municipios

Administración (capacidades)

- La dependencia del gobierno municipal es el principal obstáculo para el óptimo desarrollo de la agenda de competitividad, ya que sus acciones están centradas en la prestación de servicios y no en la planeación y/o ejecución de programas productivos.

- Mejorar o implementar un nuevo programa de recaudación de impuestos.

Regulación

- Promover la autonomía en la planeación y ejecución de programas de desarrollo, es decir, que la autoridad municipal cree, planee y ejecute programas productivos y no se limite sólo a facilitar y/o apoyar programas estatales, y con ello fortalecer a los municipios para que sean gestores de su propio desarrollo.
- Que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado simplifique la tramitología para la obtención de concesiones de agua.

¿Qué está haciendo Baja California Sur para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

- En el Instituto Superior de Seguridad Pública de Hermosillo se capacitó a 20 agentes de la Policía Ministerial del Estado, que ahora conforman el Grupo Táctico de Reacción Inmediata, grupo de élite para enfrentar situaciones críticas.
- Se implementó el sistema operador del servicio de llamadas de emergencia 066, denominado Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C4).
- Para la atención de las víctimas de delitos de naturaleza sexual se crearon las Agencias del Ministerio Público Especializadas en Atención a Delitos contra la Libertad Sexual y la Familia

Poder Judicial y procuración de justicia

- Se busca promover la consolidación de la estructura orgánica de la Academia Estatal de las Fuerzas de Seguridad Pública y elaborar un plan de capacitación para el personal de seguridad.

- En lo que respecta a los programas de Adiestramiento, Capacitación, Básica, Continua y Especializada, se instruyó a 286 policías preventivos municipales y a 83 elementos de la Procuraduría de Justicia.
- Cursos y capacitación a agentes del Ministerio Público, policías investigadores y peritos.
- El reclutamiento de personal en la Procuraduría General de Justicia, en las Agencias del Ministerio Público y en las Policías Ministeriales es abierto y se aplican rigurosos exámenes de selección a los aspirantes.

Transparencia y rendición de cuentas

- De acuerdo con la Ley de Transparencia de los Servidores Públicos es obligatorio poner a disposición del público y mantener actualizada la información pública.

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad

Elaboración de la agenda

- Etapa: En proceso.
- Inicio: En la presente administración.
- Duración: 6 meses.
- Nombre de la agenda: Agenda de Competitividad de BCS.
- Responsable de la elaboración: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico.
- ¿Dónde se consulta? En la página oficial del Gobierno del Estado (próximamente).
- Descripción y método: El proceso fue dinámico, participativo e incluyente. Determinados los sectores involucrados, se convocó a reuniones de trabajo para discernir las acciones conducentes.
- Información de partida: Plan Estatal de Desarrollo.

Participantes en la construcción de la agenda

- Instituciones involucradas: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico y cámaras empresariales (Canaco, Canacinfra, Canacope, Canirac).

Implementación, seguimiento y evaluación

- Responsables: Comité de Competitividad, organismo autónomo integrado por diez miembros, que son elegidos de acuerdo con la competencia de cada área a la que representan, ya que se integran los puestos, no las personas; éstos son:
 - Ejecutivo Estatal

- Secretario General de Gobierno
- Secretario de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología
- Secretario de Turismo
- Titular de la Asociación de Empresas Turísticas y Hoteleras
- Titular de la Cámara Nacional de Comercio
- Titular de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación
- Titular de la Cámara Nacional del Comercio en Pequeño
- Titular de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados
- Titular del Consejo Coordinador Empresarial
- Mecanismos: A través del seguimiento de indicadores en juntas del Comité de Competitividad.
- Indicadores específicos: Indicadores clave en temas como inversión pública y privada, empleos, infraestructura y sectores económicos preponderantes.
- Frecuencia de revisión: Tres años.

Ciclos políticos

- Blindaje político: El Comité de Competitividad garantizará la continuidad de sus actividades a través de su autonomía.

Destaca:

- Cuenta con un Comité de Competitividad Autónomo.

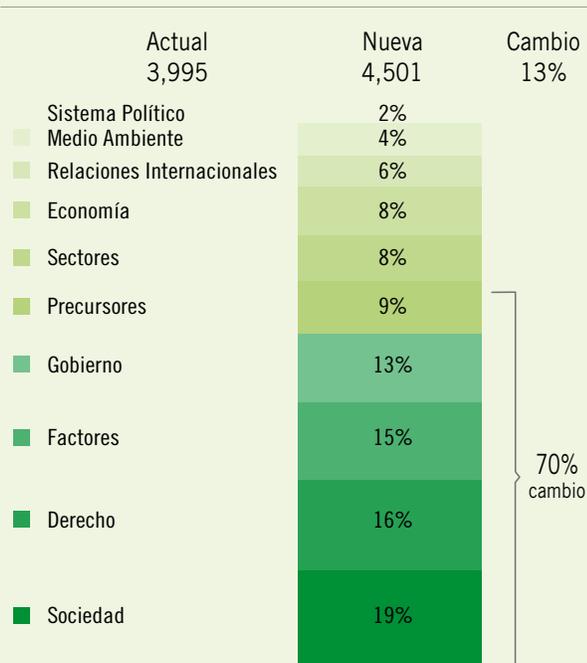
Baja California Sur

Aspiraciones y realidad

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria de Baja California Sur

En esta sección se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados de Baja California Sur y que pueden ser útiles como una primera aproximación para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad podemos hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno o en todos los factores. De ese modo, si el estado mejorara en 10% todos sus indicadores, la inversión por integrante de la PEA pasaría de 3,995 dólares a 4,501 dólares, esto es, 13% de aumento. En la gráfica 3-6 se ilustra que 70% del aumento total proviene de cinco subíndices: Sociedad incluyente, preparada y sana; Sistema de derecho confiable y objetivo; Mercados de factores eficientes; Gobiernos eficientes y eficaces; y Sectores precursores de clase mundial. Tratándose de una entidad con desempeño competitivo alto (posición 8), se observa que el resultado hipotético de los esfuerzos de mejora está menos concentrado que en el resto de las entidades, donde usualmente 4 de los subíndices concentran 70% del incremento. Asimismo, la tabla 3-1 muestra las principales oportunidades de cambio para Baja California Sur en dichos factores, suponiendo que el resto de los estados se mantuvieran sin cambio.

Gráfica 3-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 3-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
30	Porcentaje de mujeres en primaria y secundaria	29
29	Participación laboral de la mujer	14
25	Población con agua potable	16
20	Eficiencia en ejecución de sentencias	7
17	Corrupción y buen gobierno	5
20	Incidencia delictiva	3
28	Duración de procedimientos mercantiles	3
16	Gestión de trámites	12
21	E-government	6
13	Aeropuertos con pistas asfaltadas	4

Fuente: IMCO.

Aspiraciones y realidad

A continuación se contrastan las aspiraciones del estado (de acuerdo con lo establecido en la sección anterior) con las ventajas y restricciones relativas que tiene para lograrlo. Para el análisis, consideramos que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición general del estado. De ese modo, Baja California Sur tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 8 (1 a 7) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición esté por debajo o sea igual a 8 (8 a 32). Además de las ventajas relativas se considera un segundo criterio de ventajas o desventajas absolutas cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados (la distancia respecto de la media se muestra entre paréntesis).

De acuerdo a la tabla 3-2 Baja California Sur ha escogido áreas que tienen un sentido estratégico acertado en términos de sus fortalezas relativas y absolutas. Las aspiraciones industriales y turísticas del estado coinciden con sus ventajas geográficas, capacidad instalada y capacidades operativas. Por ello, entre las dos aspiraciones estratégicas de Baja California Sur, la de agricultura es la que presenta mayores retos debido a las desventajas en tierras áridas, productividad agrícola del agua y poca infraestructura. Esto no ocurre para el caso de la acuicultura y pesca.

Por otro lado, en cuanto a los mayores cambios en el corto plazo, Baja California Sur presenta las mayores oportunidades en mejorar su infraestructura básica, regulación y eficiencia del gobierno. Todos estos temas están explícitos en los proyectos transversales de su agenda de competitividad.



Tabla 3-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> • Turismo <ul style="list-style-type: none"> → Eje del desarrollo: Crecimiento de Los Cabos → Articular sector primario con el turismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de vuelos, lugar 1 (511% arriba de la media) • Movimiento internacional de personas, lugar 2 (773% arriba de la media) • PIB servicios, lugar 4 • Áreas naturales protegidas, lugar 4 • Tratamiento de aguas residuales, lugar 5 	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos por turismo, lugar 16 • Incidencia delictiva, lugar 20 • Tasa de reforestación, lugar 26 • Red carretera asfaltada y de 4 carriles, lugar 30 (75% debajo de la media)
<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura, Acuicultura y Pesca <ul style="list-style-type: none"> → Camarón y almeja (creación de semillas e implementación de tecnología) → Frutales y producción de semillas para frutas y vegetales 	<ul style="list-style-type: none"> • Degradación de suelos, lugar 1 • Mecanización del campo, lugar 1 • Productividad agrícola, lugar 1 • Investigadores en ciencia y tecnología, lugar 3 	<ul style="list-style-type: none"> • Sobreexplotación de acuíferos, lugar 19 • Productividad agrícola del agua, lugar 20 • Densidad de tierras agrícolas por trabajador, lugar 29 • Terrenos áridos, lugar 30 • Red carretera asfaltada, lugar 30 • Longitud de la red ferroviaria, lugar 31
<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos transversales: Infraestructura, Educación e investigación y Gobierno eficiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Líneas telefónicas fijas y móviles, lugar 3 • Usuarios de Internet, lugar 1 y en penetración informática, lugar 3 • Analfabetismo, lugar 5, en escolaridad, 4 y en eficiencia terminal en secundaria, 3 	<ul style="list-style-type: none"> • Población con acceso a agua potable, lugar 25 • Porcentaje de mujeres en primaria y secundaria, lugar 30 • Efectividad del gobierno, lugar 25 • Duración de procedimientos mercantiles, lugar 28 • Porcentaje de inversión sobre gasto total del gobierno, lugar 17

Fuente: IMCO.

Campeche

Realidad: análisis IMCO

Es el estado con mayor disponibilidad de capital (acervo de capital neto) en relación a su población económicamente activa (PEA).

Situación del estado

Al colocarse en el lugar 17 en el Índice de Competitividad Estatal 2008, Campeche subió dos posiciones con respecto al Índice 2006¹.

Este resultado es consistente con la trayectoria competitiva del estado. Campeche ha variado entre las posiciones 15 y 19 del ranking desde el 2001 (ver gráfica 4-1). De hecho la mayor parte del tiempo, Campeche se mantuvo en las posiciones intermedias (15, 16 y 17) de este rango.

El crecimiento promedio del PIB per cápita real de Campeche disminuyó durante los últimos dos años y coincidió con una ligera caída en la competitividad del estado que se dio en 2006 (ver gráfica 4-2). Los ingresos promedio de los habitantes de Campeche crecieron ligeramente menos que las de los habitantes de las tres entidades más competitivas. Por ello, hoy la brecha de ingresos de Campeche respecto a los habitantes de aquellas entidades representa 18,101 pesos, monto equivalente a 14% del PIB actual de los campechanos.

Por otra parte, el estado ocupa la posición 11 en inversión bruta de capital fijo por población económicamente activa (PEA). Anualmente, se suman 4,111 dólares por PEA (ver gráfica 4-3) a su acervo de capital. Esto significa que la PEA local recibe 4,555 dólares menos que sus homólogos del estado que mayor inversión recibe (Nuevo León). La brecha entre el mejor estado y Campeche ha crecido, por lo que urge apresurar el paso y configurar una estrategia que fortalezca su competitividad sobre todo porque una parte importante de dichas inversiones dependen del petróleo del estado que tenderá a disminuir.

Como muestra la gráfica 4-4, Campeche destaca en:

- Mercados de factores eficientes: ocupa el cuarto lugar y está 26% por encima de la media nacional.
- Sistema de derecho confiable y objetivo: ocupa la octava posición y está 14% por encima de la media nacional.
- Sociedad incluyente, preparada y sana: ocupa la onceava posición y está 13% por encima de la media nacional.

Además, Campeche se encuentra a media tabla en dos factores:

- Aprovechamiento de las relaciones internacionales: ocupa el lugar 14 y está 8% por debajo de la media nacional.
- Gobiernos eficientes y eficaces: ocupa el lugar 15 y está 3% por encima de la media nacional.

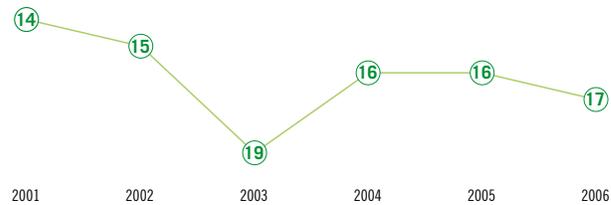
Finalmente, los factores que le restan competitividad al estado son:

- Economía estable y dinámica: ocupa el lugar 30 y está 28% por debajo de la media nacional.
- Sistema político estable y funcional: ocupa la posición 27 y está 34% por debajo de la media nacional.
- Manejo sustentable del medio ambiente: ocupa el lugar 24 y está 14% por debajo de la media nacional.
- Sectores económicos en vigorosa competencia y Sectores precursores de clase mundial: ocupa la posición 21 en ambos y está 35% y 26% por debajo de la media nacional, respectivamente.

La competitividad de Campeche sobresale notablemente por arriba de la media nacional en un solo factor (Mercados de factores eficientes) y en otros tres subíndices se encuentra por arriba de la media nacional.

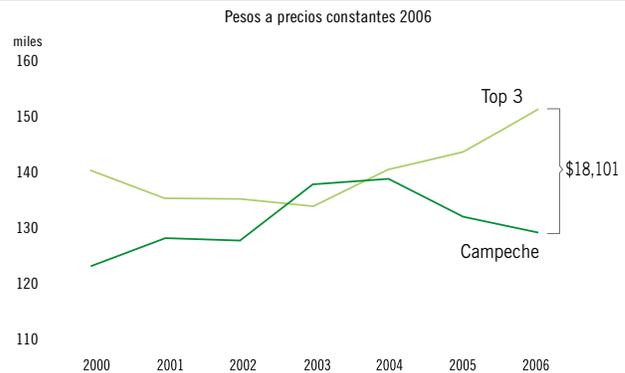
¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.

Gráfica 4-1: Posición competitiva de Campeche en el tiempo



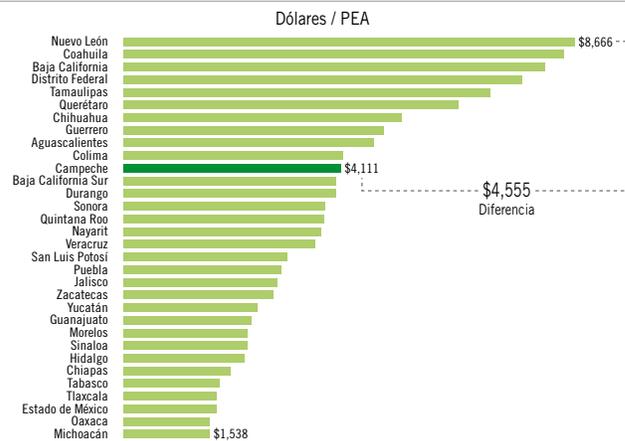
Fuente: IMCO.

Gráfica 4-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita de Campeche vs. Top 3



Fuente: INEGI.

Gráfica 4-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA de Campeche, 2006



Fuente: INEGI.

Fortalezas

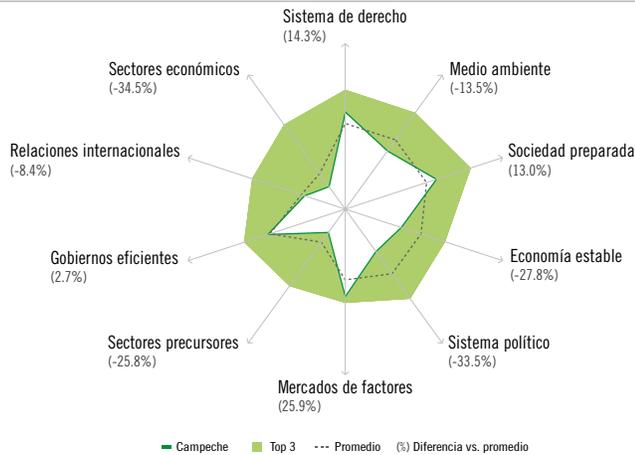
- ↑ Es el estado con menor sobreexplotación de acuíferos y mayor número de empresas certificadas como "limpia" en proporción a la PEA.
- ↑ Es el estado con mayor carga portuaria.
- ↑ El estado donde la aportación del PIB industrial a la riqueza es la mayor.

Debilidades

- ↓ Es el estado con menor cobertura de la banca y menor penetración del seguro en la economía.
- ↓ Es el estado con menos carreteras troncales de cuatro carriles.
- ↓ Es el estado donde menos inmuebles se venden como porcentaje del PIB.



Gráfica 4-4: Campeche vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

Por otro lado, está por debajo de la media nacional en seis de los diez subíndices. En cuatro factores Campeche se encuentra enormemente rezagado (Sectores económicos en vigorosa competencia, Sistema político estable y funcional, Economía estable y dinámica y Sectores precursores de clase mundial) por lo que tendrá que trabajar de manera intensa para mejorar su competitividad. En relación con los nueve estados del Sur-Sureste del país, Campeche ocupa la segunda posición, sólo detrás de Quintana Roo.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los resultados de Campeche en cada uno de los diez subíndices de competitividad 2008 así como las fuentes de cambio respecto de los resultados de 2006 (ver gráfica 4-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

La entidad bajó un lugar, ubicándose en la octava posición del ranking, como consecuencia de cambios en variables relacionadas con el funcionamiento del sistema judicial. Las principales fuentes de cambio fueron:

- Un retroceso de 14% en el índice de duración en los procedimientos mercantiles.
- Un menor aumento, respecto a los demás estados en el índice de calidad de justicia.
- Disminución en 13% en el índice que mide la imparcialidad de los jueces.
- Caída del 7% en la eficiencia de la ejecución de las sentencias.
- Retroceso de 26% en el índice de corrupción y buen gobierno.

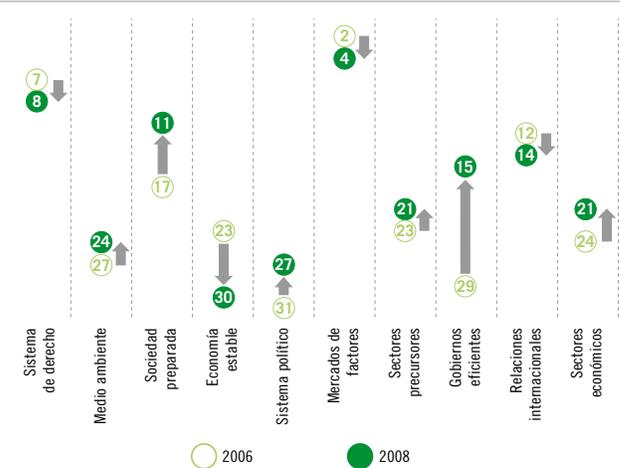
A pesar de la caída general del subíndice, el estado avanzó en la creación de un órgano de transparencia, adelantó siete lugares en el ranking de control contra la piratería informática y disminuyó en 17% el porcentaje de mercados informales.

Manejo sustentable del medio ambiente

Aumentó tres posiciones en este subíndice, con lo que pasó de la posición 27 a la 24 del ranking. Esto se debió a:

- Una caída de 90% en las emergencias ambientales.
- Un menor aumento en la generación de residuos peligrosos, respecto a los demás estados.
- Un 5% de mayor proporción de residuos dispuestos en rellenos sanitarios.

Gráfica 4-5: Posición competitiva de Campeche en cada factor



Fuente: IMCO.

→ Mantiene el primer lugar en el ranking de empresas certificadas como "limpias", a pesar de que este resultado en lo individual muestra una baja de 22%.

Cabe señalar que aunque avanzó en muchos indicadores, el estado retrocedió en otros: tuvo una caída de 3% en el volumen de aguas residuales tratadas por habitante y una caída de 39% en la tasa de reforestación anual.

Sociedad incluyente, preparada y sana

El estado subió seis lugares en el subíndice de capital humano y ahora ocupa la posición 11. Las principales fuentes de cambio fueron:

- Bajó en 55% el número de muertes provocadas por desnutrición.
- Triplicó el porcentaje de computadoras por población.
- Mejoró en 4% la población con acceso a agua potable.
- Disminuyó en 42% el coeficiente de desigualdad de ingresos, haciendo al estado más igualitario.

Pese a los avances, Campeche disminuyó en 8% el tiraje de periódicos.

Economía estable y dinámica

Campeche bajó siete lugares en este indicador. Esta fue la mayor caída del estado en cualquiera de los subíndices, e hizo que quedara en la posición 30 del ranking correspondiente. Esto se debió principalmente a:

- Pasó de ser una de las entidades con mayor tasa real de crecimiento del PIB (en los últimos tres años) a ser la de más bajo crecimiento, pasando de 4.3% a -0.7%.
- Crecimiento nulo en cobertura de la banca a pesar de ser el peor calificado en este rubro.
- Aunque se duplicó el número de hipotecas por población ocupada, de 12 a 24 créditos por cada 1,000 personas, dado su nivel y el crecimiento de los demás estados, ello no fue suficiente para mejorar su calificación.

Algunos indicadores que ayudaron a amortiguar la caída fueron la menor variabilidad tanto en inflación como en crecimiento del PIB.

Sistema político estable y funcional

Campeche avanzó cuatro posiciones, alcanzando la posición 27, a causa de:

- Disminuir en 22% la concentración de partidos políticos en el Congreso local (medido con el índice de Herfindahl).

Pero, a pesar de esto el estado bajó 11% en el índice de funcionalidad política al disminuir el número de curules del partido gobernante en el Congreso local. El estado sigue rezagado en cuanto a que no ha

extendido el periodo gubernamental para presidentes municipales, y tampoco ha tenido alternancia en el poder.

Mercados de factores eficientes

Descendió dos posiciones, quedando en el cuarto lugar del ranking, como consecuencia de:

- El aumento en 59% del costo unitario de la energía eléctrica (quedando en el último lugar).
- La disminución en 29% del número de gasolineras por vehículo.
- Mayores demandas de conflicto laboral (42%).
- Un encarecimiento de 33% en el costo de oficina.

A pesar de la caída, el estado mejoró: al aumentar los salarios en menor medida que su productividad laboral que creció en 22% volviendo los salarios más competitivos; al mejorar 49% la densidad de las tierras agrícolas por trabajador, y en más de cinco veces la capacidad de negociación entre sindicato y empresa.

Sectores precursores de clase mundial

La entidad adelantó dos posiciones, para llegar al lugar 21 del ranking, debido a:

- Un incremento en 168% en la penetración de líneas telefónicas fijas y móviles.
- El aumento de 41% en la productividad de las telecomunicaciones.
- Un 59% de más vuelos por población.
- Un incremento de 18% en la carga portuaria, con lo que alcanzó el primer lugar entre los estados.
- Creció 112% la penetración del sistema financiero privado.

Aunque el estado mostró importantes mejoras, también tuvo retrocesos. Perdió posiciones relativas en la red carretera avanzada como porcentaje de sus carreteras totales; en el tiempo empleado en transporte intra-urbano y en menor penetración del seguro en la economía, entre otros.

Gobiernos eficientes y eficaces

Campeche tuvo un buen desempeño en este subíndice, subiendo catorce posiciones y colocándose en el lugar 15 del ranking. Lo anterior se debió principalmente a que:

- Redujo el tiempo para abrir un negocio, de 92 a 26 días.
- Aumentó el porcentaje de respuestas positivas sobre la gestión de trámites empresariales (de 56% a 82%).
- Aumentó en 63% el porcentaje del gasto público destinado a inversión.
- Mejoró en 13% la independencia fiscal y creció 126% la proporción de ingresos recaudados sobre el gasto asociado.
- Aumentó en menor proporción que el resto de los estados (24%) el cobro por trámite como porcentaje de PIB.

El estado sólo restó en su calificación al aumentar menos que los demás su transparencia informativa.

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

Descendió dos lugares, quedando en la posición 14, debido a:

- Un retroceso en la inversión extranjera directa del 47%.
- Una caída de 10% del comercio internacional en su economía.
- Se mantiene como el estado que menos ingresos recibe por turismo, en proporción a su PIB, además de que cayó 5%.

Pese a estos retrocesos la entidad mejoró algunas variables al: aumentar su comercio con Estados Unidos, aunque sigue siendo incipiente; incrementar en 145% la cantidad de paquetería enviada y recibida y en 11% el tráfico de llamadas de larga distancia internacional.

Sectores económicos en vigorosa competencia

Ascendió tres lugares en el ranking, consiguiendo la posición 21; lo

anterior debido a que:

- Creció en 169% el número de empresas con ISO 9000 por PEA, logrando la tercera posición del indicador.
- Mejoró seis lugares en el ranking del coeficiente de invención.
- Avanzó un 198% el número de investigadores por PEA.
- Mejoró de 0 a 1 el número de empresas en Expansión 500 por cada millón de pesos del PIB.

En este factor, el estado perdió puntos en su calificación por: retroceder 43% en el número de empresas grandes por cada millón de PEA, y por avanzar tan sólo 30% en la eficiencia en el consumo del agua, una menor proporción que el resto del país.

Conclusión

En suma, Campeche se caracterizó por perder posiciones en cuatro factores y avanzar en seis. El efecto neto fue aumentar dos posiciones en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Lo anterior se debe principalmente al aumento en la calificación de los subíndices de Gobiernos eficientes y eficaces, Sistema político, estable y funcional, y Sociedad incluyente, preparada y sana. Estas mejoras se vieron contrarrestadas por los retrocesos en la calificación de Economía estable y dinámica, Sistema de derecho confiable y objetivo, y Mercados de factores eficientes. Al final, Campeche mejoró 11% su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto a 2006, más de dos veces el crecimiento promedio de los estados.

Lo que más destaca del avance de Campeche son las mejoras institucionales que se reflejaron en el subíndice de Gobiernos eficientes vía mejoras en el clima de negocios. Por otro lado, lograr una mayor independencia fiscal y eficiencia en la recaudación del estado también fue positivo. Finalmente, llama la atención la desaceleración en el crecimiento económico del estado que se puede atribuir a un crecimiento lento en los ingresos por turismo, la caída de 30% en términos nominales de la inversión extranjera directa, un menor comercio con el exterior y una caída en el número de empresas grandes. Campeche es un estado que depende más que la mayoría de los estados del petróleo, lo que lo hace especialmente vulnerable a cambios en la extracción del mismo. Este sector tiene un impacto importante en la productividad laboral, el crecimiento económico y la carga portuaria del estado. Por ello, el estado debe redoblar esfuerzos para mejorar su productividad en los próximos años, cuando caerá su producción petrolera.

Campeche

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión de competitividad

El C.P. Jorge Carlos Hurtado Valdez, gobernador del estado de Campeche, define la competitividad como la vía para alcanzar el proyecto de crecimiento económico, socialmente equitativo y ambientalmente sostenible que requiere el estado.

Apuestas

- Turismo: convertirse en destino exclusivo a nivel mundial.
- Consolidar el cluster petrolero del sur del estado (la Sonda de Campeche aporta 82% del petróleo crudo del país y 32% del gas natural nacional).
- Garantizar que 96% de la población del estado –el 100% de los habitantes de las poblaciones de 100 personas o más –, cuente con la infraestructura básica para el fortalecimiento de las capacidades humanas (agua potable, energía eléctrica, telefonía, educación bá-

sica, caminos de acceso, al menos una casa de salud y viviendas con piso de concreto, techo de lámina de zinc y letrina). Lo anterior debe lograrse fomentando la cultura y respetando el medio ambiente.

Las principales ventajas que tiene Campeche para alcanzar sus objetivos son: ubicación geográfica de la entidad, recursos hidrológicos, ecosistemas únicos, el patrimonio cultural, la calidad de vida de sus ciudades y finanzas públicas sanas.

Agenda prioritaria para la competitividad

Generales

Las principales estrategias y acciones del estado se enfocan en las áreas de Turismo, Industria, Infraestructura y Control y Modernización Administrativa. La ejecución y continuidad de los proyectos depende fundamentalmente del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Campeche (COPLADE).

Proyectos transversales

- Infraestructura
 - Construcción de la autopista Campeche-Mérida.
 - Ampliación del muelle industrial del Seybaplaya en Champotón y la ampliación del muelle industrial y pesquero de Laguna Azul en Ciudad del Carmen.
- Mejoras del gobierno
 - Instalación en los municipios del estado del Sistema de Apertura Rápida de Empresas; en la actualidad faltan 9.

Proyectos estratégicos

- Turismo
 - Atracción de inversión nacional y extranjera, pública y privada, con el objetivo de construir la infraestructura física necesaria para el desarrollo del corredor turístico costero Campeche-Champotón-Carmen para mercado de sol y playa, y para el desarrollo del corredor turístico Escárcega-Xpujil para turismo de naturaleza y arqueología.
 - Gestión ante la UNESCO para que se declare Patrimonio Natu-

ral de la Humanidad a la región de la Laguna de Términos, en el municipio de Carmen.

- Construcción del Centro de Convenciones de Ciudad del Carmen y ampliación del Centro de Convenciones de Campeche.
- Industria
 - En el mediano plazo, consolidar las inversiones de los sectores relacionados y conexos a la industria petrolera.
 - Atraer inversiones agroindustriales, específicamente al sector de la carne de bovino.

Consulta de documentos

- El Plan Estatal de Desarrollo 2003-2009 y la Agenda de Competitividad del Gobierno del Estado, en el portal web del gobierno del estado.
- La Ley de Desarrollo Social y la Ley de Planeación estatales en el portal web del Poder Legislativo del estado.

Temas a resaltar

- El Plan Estatal de Desarrollo 2003-2009 fue diseñado bajo un enfoque sistémico, lo cual ha permitido que desde el inicio de la actual administración se establecieran las líneas de acción para la mejora de la competitividad del estado y con ello las bases para la elaboración de la Agenda de Competitividad del Gobierno del Estado.

Principales frenos para la competitividad

Generales

- Cambio cultural al establecer objetivos en función de resultados evaluados de manera cuantitativa.
- Limitada capacidad de asociación en el sector empresarial.
- Cambio de mentalidad productiva.
- Poca participación ciudadana en la toma de decisiones de los proyectos estratégicos.

Federación

Recursos

- Otorgar mayores oportunidades en la aplicación de los recursos presupuestales federales.

Programas federales

- Considerar las recomendaciones de los estados en las reglas de

operación de los programas.

- Las constantes modificaciones a las reglas de operación generan incertidumbre durante la planeación.

Legislación

- Mejorar la política federal para atender la problemática sui generis de la frontera sur del país.

Municipios

Administración (capacidades)

- Promover un Servicio Civil de Carrera municipal.
- Capacitación de la administración municipal.
- Generar mayor captación de impuestos prediales y de agua.



¿Qué está haciendo Campeche para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

- Se creó en junio de 2004 la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y la Policía Estatal Preventiva (PEP), aumentando 25% las policías.
- Todas las PEP cuentan con educación de nivel bachillerato y son certificadas cada seis meses en antidoping; estos policías son los mejor pagados en la región sureste de México.

Poder Judicial y procuración de justicia

- En mayo de 2008 el Poder Judicial estatal inauguró el Centro de Justicia Alternativa, cuyo objetivo es propiciar los procesos de mediación y conciliación entre las partes, agilizando los procedimientos civiles.
- El Tribunal Superior de Justicia ha propuesto un nuevo Código Civil para el estado, así como la instalación de un Sistema de Control de Expedientes que permitirá el seguimiento electrónico de los mismos.

Registro Público

- Actualmente dos terceras partes de los notarios públicos del estado cuentan con el sistema FEDANET, que agiliza la inscripción de

nuevas sociedades mercantiles en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

- El gobierno del estado ofrece esquemas de financiamiento para que 100% de los notarios en Campeche cuenten con este sistema en el corto plazo.

Combate a la informalidad y a la piratería

- Se ha establecido el pago de impuestos estatales y federales coordinados por medios electrónicos, ampliando el número de cajas de cobro (internet, quiosco de servicios, celular).
- Se incorporó a personas físicas y morales en el registro estatal de contribuyentes para impuestos locales y barrido de calles.
- En mayo de 2008 se aprobó la ley para la mejora regulatoria del estado.

Transparencia

- En marzo de 2007 entró en vigor la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, considerada una de las más adelantadas del país, y se instrumentó el portal electrónico de la misma.

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad

Elaboración de la agenda

- Etapa: Concluido.
- Inicio: Junio de 2007.
- Duración: 4 meses.
- Nombre de la agenda: Agenda de Competitividad del Gobierno del Estado de Campeche.
- Responsable de la elaboración: Área de Competitividad de la Secretaría de Fomento Industrial y Comercial (SEFICO) y la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información del Poder Ejecutivo.
- ¿Dónde se consulta? <http://www.portal.camp.gob.mx/C19/C11/Competitividad/default.aspx>
- Descripción: El proceso fue dinámico, participativo e incluyente. La agenda constó de cuatro fases:
 1. Identificar los factores que determinan la competitividad estatal y clasificarlos conforme al grado de incidencia del gobierno.
 2. Reuniones de gabinete donde se determinaron los objetivos de Política Pública para el Incremento de la Competitividad estatal.
 3. Los secretarios de Estado, junto con sus estructuras administrativas, establecieron las acciones pertinentes para la consecución de los Objetivos de Política Pública.
 4. El Poder Ejecutivo dio a conocer el documento que integra la Agenda de Competitividad del Gobierno del Estado de Campeche.
- Información de partida: Análisis de los factores que determinan la competitividad estatal, clasificados conforme al grado de incidencia del gobierno.

Participantes en la construcción de la agenda

- Instituciones involucradas: Gabinete, área de competitividad de la Secretaría de Fomento Industrial y Comercial (SEFICO) y la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información del Poder Ejecutivo, sector académico, empresarios y sociedad en general.

Implementación, seguimiento y evaluación

- Responsables: Comité de Planeación para el Desarrollo del Esta-

do, comisión ad hoc (Dirección de Competitividad de la SEFICO y Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ejecutivo).

- Mecanismos: La evaluación identificará las limitantes internas y externas. En lo que respecta a los indicadores de impacto, cada año se evaluarán los indicadores cuantitativos y se determinará la eficacia de las acciones comprometidas, para efectuar la reorientación o redefinición de acciones. La reorientación de la agenda dependerá de todas las instancias de gobierno, del sector académico, de los empresarios y de la sociedad involucradas directamente. El sector empresarial y la sociedad que no participa de manera directa pueden darle seguimiento puntual a la agenda a través del portal del gobierno del estado. Actualmente se está evaluando el primer semestre de vigencia de la Agenda de Competitividad del estado.

- Indicadores específicos: Empleos generados ante el IMSS, Inversión extranjera y nacional directa captada por el estado, Producción de bienes y servicios, Escolaridad promedio, Absorción y eficiencia terminal de la educación secundaria, Incidencia delictiva, Esperanza de vida y Longitud de la red carretera.

- Frecuencia de revisión: Semestral.

Ciclos políticos

- Blindaje político: La dirección encargada de la Competitividad de la SEFICO elabora la propuesta de Ley de Fomento para la Competitividad, a fin de robustecer las acciones de la Agenda de Competitividad.

Destaca:

- Se designó una comisión conformada por la Dirección de Competitividad de la SEFICO y la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo, la cual tiene reuniones de trabajo trimestralmente.

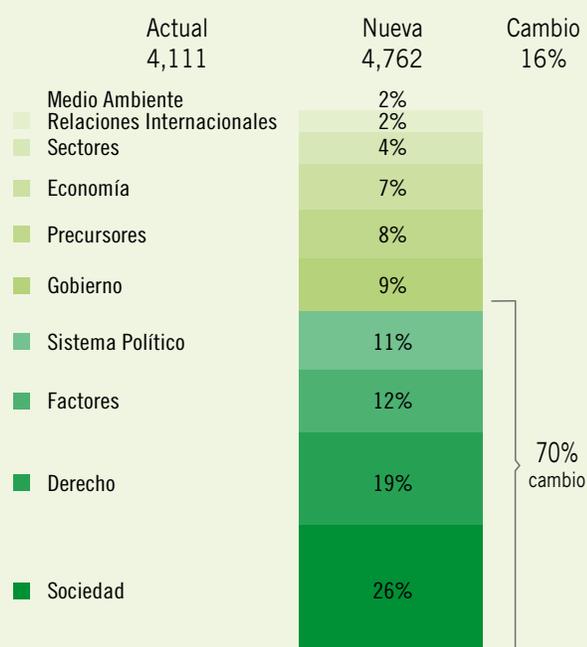
Campeche

Aspiraciones y realidad

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria de Campeche

En esta sección se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados de Campeche y que pueden ser útiles como una primera aproximación para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad podemos hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno o en todos los factores. De ese modo, si el estado mejorara en 10% todos sus indicadores, la inversión por integrante de la PEA pasaría de 4,111 dólares a 4,762 dólares, esto es, 16% de aumento. En la gráfica 4-6 se ilustra que 70% del aumento en la inversión del estado proviene principalmente de cuatro subíndices: Sociedad incluyente preparada y sana, Sistema de derecho confiable y objetivo, Mercados de factores eficientes y Sistema político estable y funcional. Asimismo, la tabla 4-1 muestra las principales oportunidades de cambio para Campeche en dichos factores suponiendo que el resto de los estados se mantienen sin cambio.

Gráfica 4-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 4-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
23	Población con acceso a agua potable	22
24	Participación laboral de la mujer	14
29	Eficiencia terminal en secundaria	17
19	Porcentaje de mujeres en primaria y secundaria	18
21	Grado promedio de escolaridad	11
26	Eficiencia en ejecución de sentencias	9
18	Imparcialidad de los jueces	9
16	Índice de corrupción y buen gobierno	5
16	Percepción sobre seguridad	6
17	Calidad institucional de la justicia	8

Fuente: IMCO.

Aspiraciones y realidad

A continuación se contrastan las aspiraciones estratégicas y transversales (según lo establecido en la sección anterior) con las ventajas y restricciones relativas que tienen para lograrlas. Para el análisis, consideramos que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición global del estado. De ese modo Campeche tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 17 (1 a 16) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición esté por debajo o en la misma posición (17 a 32). Además de las ventajas relativas se considera un segundo criterio de ventajas o desventajas absolutas cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados.

A partir del análisis de la tabla 4-2, se observa que entre las dos aspiraciones estratégicas de Campeche, la de turismo es la que presenta mayores retos debido a las desventajas en infraestructura tanto de, aeropuertos y carreteras como en el limitado sector servicios y los bajos ingresos por turismo. Aunado a esto es uno de los estados con mayor distancia a mercados exteriores por lo que agrava dicha situación.

Por otro lado, en cuanto a los mayores cambios en el corto plazo, Campeche presenta las mayores oportunidades en mejorar su procuración de justicia, educación e infraestructura básica. Aunque muchos de estos temas son considerados en su agenda de competitividad, la parte de procuración de justicia no está explícita en los proyectos transversales de esta.



Tabla 4-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> Turismo <ul style="list-style-type: none"> → Convertirse en destino turístico exclusivo a nivel mundial. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de vuelos, lugar 3 Áreas naturales protegidas, lugar 7 Tráfico de llamadas de larga distancia internacional, lugar 3 Incidencia delictiva, lugar 15 	<ul style="list-style-type: none"> Ingresos por turismo y PIB servicios, lugar 32 Red carretera avanzada, lugar 32 Red carretera asfaltada, lugar 19 Aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 23 Distancia al principal mercado exterior, lugar 24
<ul style="list-style-type: none"> Energía <ul style="list-style-type: none"> → Consolidar cluster petrolero (produce 82% del crudo y el 32% del gas natural del país). 	<ul style="list-style-type: none"> Carga portuaria, lugar 1 Empresas certificadas como "limpia", lugar 1 Disponibilidad de capital y PIB industrial, lugar 1 Productividad laboral, lugar 3 PEA que ha recibido capacitación, lugar 5 PEA con estudios superiores y posgrado, lugar 10 Demandantes de conflicto laboral, lugar 11 Porcentaje de Inversión sobre gasto total del gobierno, lugar 6 Degradación de suelos, lugar 10 	<ul style="list-style-type: none"> PEA cuyos salarios son negociados por sindicatos, lugar 19 Capacidad de negociación sindicato-empresa, lugar 29 Productividad neta de los activos, lugar 31 Red carretera avanzada, lugar 32 Costos de la energía eléctrica, lugar 32
<ul style="list-style-type: none"> Transversales: Garantizar que el 96% de la población del Estado (poblaciones de 100+ habitantes) cuenten con infraestructura básica: <ul style="list-style-type: none"> → Agua potable, energía eléctrica, telefonía, educación básica, caminos, salud, vivienda digna. 	<ul style="list-style-type: none"> Sobreexplotación de acuíferos, lugar 1 (abundancia relativa en agua). Muertes provocadas por desnutrición, lugar 4 Porcentaje de inversión sobre gasto total del gobierno, lugar 6 Riesgo de la deuda del estado, lugar 14 Penetración de líneas telefónicas, lugar 17 	<ul style="list-style-type: none"> Analfabetismo, lugar 25 Penetración informática, lugar 21 Grado promedio de escolaridad, lugar 21 Red carretera asfaltada, lugar 19 Población con agua potable, lugar 23 Disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios, lugar 28 Volumen tratado de aguas residuales, lugar 30

Fuente: IMCO.

Chiapas

Realidad: análisis IMCO

Es la entidad del país con menor incidencia delictiva.

Situación del estado

Al colocarse en el lugar 30 en el Índice de Competitividad Estatal 2008, Chiapas avanzó una posición con respecto al Índice 2006¹.

Desde 2001 Chiapas se ha mantenido alrededor de la posición 30 y 31 en el ranking y tuvo una momentánea subida al lugar 25 en 2004 (ver gráfica 5-1). La posición competitiva de Chiapas es congruente con su bajo desempeño en los indicadores de PIB e inversión.

El crecimiento real del PIB per cápita de Chiapas en 2004 y 2006 coincidió con una recuperación en la competitividad del estado (ver gráfica 5-2). Para el resto del periodo en estudio el PIB por habitante se mantuvo estancado mientras que la competitividad se deterioró. Los ingresos promedio de los habitantes de Chiapas crecieron menos que los de las tres entidades más competitivas. Con ello, la brecha entre el PIB por habitante de Chiapas y el de aquellas entidades asciende a 117,962 pesos, monto equivalente a cuatro veces el PIB actual de los chiapanecos.

Por su parte, el indicador de inversión bruta de capital fijo por integrante de la población económicamente activa (PEA) coloca a Chiapas en la posición 27 con 1,927 dólares (ver gráfica 5-3). Con ello, cada integrante de la PEA en Chiapas recibe 6,739 dólares menos que el estado que mayor inversión recibe (Nuevo León). En otras palabras, la personas en edad productiva de Nuevo León reciben anualmente 3.5 veces más inversión que los chiapanecos. Lo anterior denota la necesidad urgente de trabajar para revertir esta situación y acotar estas brechas.

Entre los factores que contribuyen a mejorar la competitividad del estado (ver gráfica 5-4) destacan:

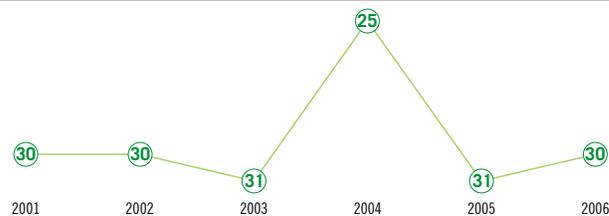
- Sistema político estable y funcional: ocupa el noveno lugar y está 27% por encima de la media nacional.
- Sistema de derecho confiable y objetivo: ocupa el lugar 13 y está 6% por encima de la media nacional.
- Gobiernos eficientes y eficaces: ocupa el lugar 19 y está 9% por debajo de la media nacional.

Entre los factores que frenan su competitividad destacan:

- Manejo sustentable del medio ambiente y Economía estable y dinámica: ocupan el lugar 28 y está 26% y 22% por debajo de la media nacional respectivamente.
- Mercados de factores eficientes: ocupa el lugar 29 y está 24% por debajo de la media nacional.
- Aprovechamiento de las relaciones internacionales: ocupa el lugar 30 y está 56% por debajo de la media nacional.
- Sociedad incluyente, preparada y sana: ocupa el lugar 31 y está 64% por debajo de la media nacional.
- Sectores económicos en vigorosa competencia y Sectores precursores de clase mundial: en ambos ocupa la última posición, 69% y 65% por debajo de la media, respectivamente.

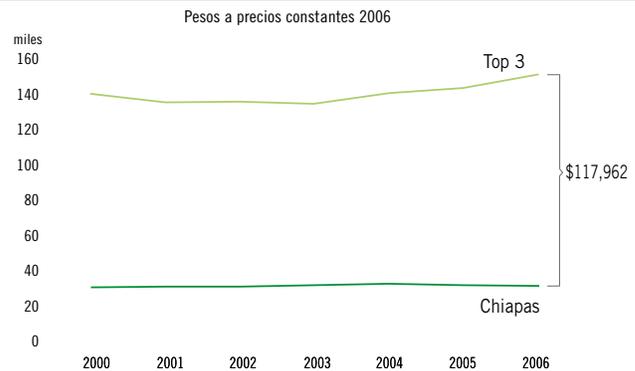
La competitividad de Chiapas sobresale notablemente de la media nacional en un solo factor (Sistema político estable y funcional) mientras que está por debajo de la media nacional en ocho de los diez subíndices. En cuatro factores Chiapas se encuentra enormemente rezagado (Sectores económicos en vigorosa competencia, Sectores precursores de clase mundial, Sociedad incluyente, preparada y sana y Aprovecha-

Gráfica 5-1: Posición competitiva de Chiapas en el tiempo



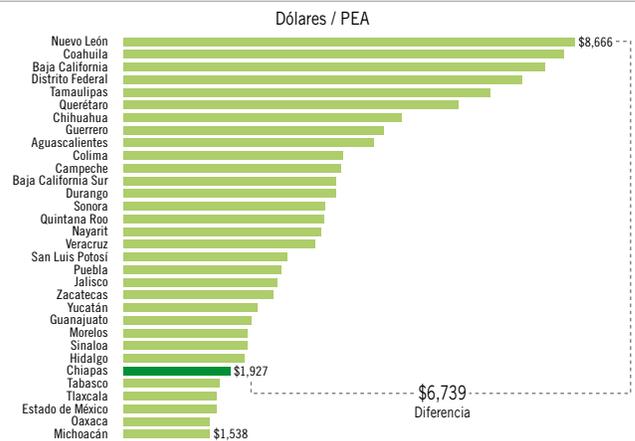
Fuente: IMCO.

Gráfica 5-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita de Chiapas vs. Top 3



Fuente: INEGI.

Gráfica 5-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA de Chiapas, 2006



Fuente: INEGI.

Fortalezas

- ↑ Es el estado con menor incidencia delictiva.
- ↑ Es el estado con mayor ingreso promedio de la mujer en relación al hombre.
- ↑ Es el estado con mayor transparencia informativa

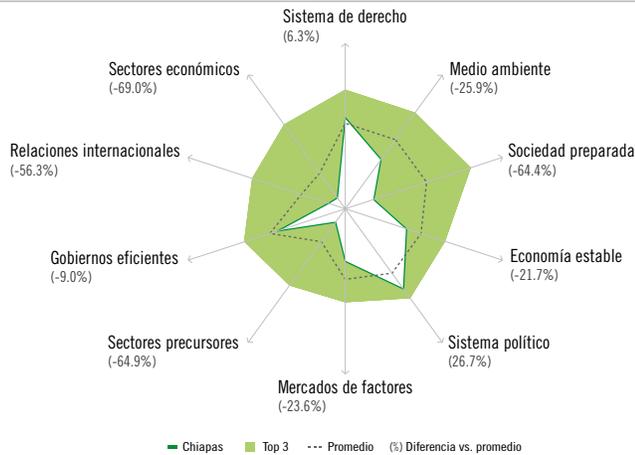
Debilidades

- ↓ Es el estado con menor penetración del sistema financiero privado y menor competencia potencial y presencia de la banca.
- ↓ Es el estado con menos computadoras por habitante y menos usuarios de internet.
- ↓ Es el estado con más analfabetismo y peor distribución del ingreso.

¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.



Gráfica 5-4: Chiapas vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

miento de las relaciones internacionales] por lo que tendrá que trabajar de manera intensa para mejorar su competitividad. En relación con los nueve estados del Sur-Sureste, Chiapas es el octavo lugar.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los resultados de Chiapas en cada uno de los diez subíndices de competitividad 2008 así como las fuentes de cambio respecto de los resultados de 2006 (ver gráfica 5-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

Chiapas registró el mayor de sus avances en éste subíndice al avanzar catorce lugares para alcanzar la posición 13. Las principales fuentes de cambio son:

- La creación de un órgano de transparencia.
- La reducción en 20% de mercados informales.
- La reducción en la duración de los procedimientos mercantiles.
- El mayor control contra la piratería informática.
- Chiapas se mantuvo con la menor incidencia delictiva y 19% más hogares reportaron sentirse más seguros.
- Mejoró 13% en el índice de calidad institucional de la justicia.

Pese a los avances: Chiapas cayó 78% en el índice de corrupción y buen gobierno y perdió un punto porcentual en el índice de imparcialidad de los jueces.

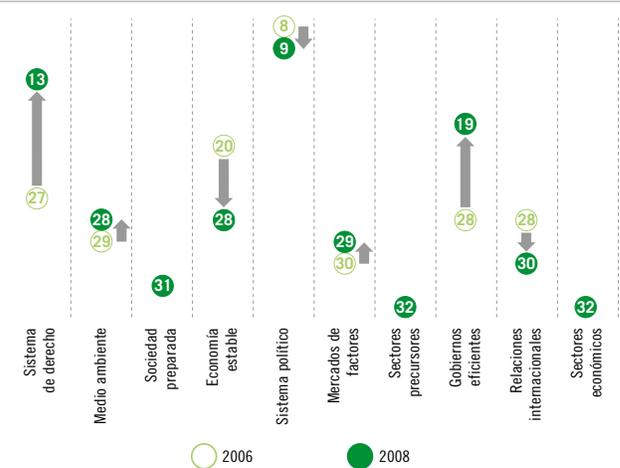
Manejo sustentable del medio ambiente

Chiapas subió una posición para quedar en el lugar 28 de este subíndice como consecuencia de:

- Una mejora de 134% en disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios.
- Un incremento de 318% en el volumen tratado de aguas residuales.
- Incremento de 137% en el número de empresas certificadas como "limpia" como porcentaje de la PEA (aunque sigue estando muy lejos del promedio nacional).

Pese a los avances: la entidad registró una caída de 26% en la tasa de reforestación a pesar de que ya tenía uno de los peores indicadores del país y aumentó diez veces la generación de residuos peligrosos por habitante.

Gráfica 5-5: Posición competitiva de Chiapas en cada factor



Fuente: IMCO.

Sociedad incluyente, preparada y sana

Mantuvo la posición 31 en este subíndice, a pesar de haber avanzado:

- En la posición relativa del porcentaje de PEA con estudios superiores y posgrado, a pesar de haber retrocedido 13%.
 - 53% en la proporción de la PEA que ha recibido capacitación.
- Pese a los avances también retrocedió en:
- La penetración informática cayó 33%; fue una de las pocas entidades que retrocedieron.
 - Chiapas se convirtió en el estado con peor distribución del ingreso a pesar de haber mejorado 15%.
 - El tiraje de periódicos diarios cayó 25%, tendencia inversa a la gran mayoría de los estados.
 - La eficiencia terminal en secundaria disminuyó 5%.
 - El porcentaje de la población con acceso al agua potable se redujo en 4%.

Economía estable y dinámica

En este subíndice Chiapas sufrió su mayor caída: descendió ocho lugares para quedar en la posición número 28. Explican lo anterior:

- La caída en la tasa compuesta de crecimiento real del PIB (en los últimos tres años) que pasó de 2.3% a 0.98%.
- El aumento de 236% en la variabilidad del crecimiento real del PIB, pasando del lugar 3 al 23 en el ranking.
- El bajo crecimiento de los créditos hipotecarios ejercidos por PEA (8% vs. 47% en promedio nacional).

También hubo avances: disminuyó 57% la variabilidad de la inflación y 14% el riesgo de la deuda, mientras creció en 9% la captación comercial bancaria como porcentaje del PIB.

Sistema político estable y funcional

El estado bajó una posición, colocándose en el noveno lugar a causa de:

- Una menor participación ciudadana en las elecciones (6% menos).
- Mantenerse como uno de los estados que no ha logrado ampliar el periodo de gobierno de sus presidentes municipales.
- Menor incremento en el porcentaje de curules en el Congreso del partido gobernante (menor que en el resto de los estados).

También hubo avances en la concentración política la cual se acercó a la media nacional.

Mercados de factores eficientes

Aumentó una posición al colocarse en la número 29 debido a:

- Una menor alza en el costo unitario de la energía eléctrica que se ubicó en 1.6 pesos por kWh.
- Se duplicó la disponibilidad de capital.
- Se incrementó en 19% el número de tractores por hectárea.

Pese a los avances: disminuyó 11% la densidad de tierras agrícolas por trabajador, cayó 34% la productividad neta de los activos mientras que la productividad agrícola y energética crecieron a un ritmo más lento que el resto del país.

Sectores precursores de clase mundial

Mantuvo la posición 32 a pesar de algunos avances:

- Incremento de 71% en el monto de las primas de seguro como porcentaje del PIB.
- Incremento de 223% en el porcentaje de carreteras troncales de cuatro carriles.
- 17% más aeropuertos con pistas asfaltadas.
- Un 192% de más líneas telefónicas fijas y móviles.

Pese a los avances retrocedió al:

- Reducir el número de destinos aéreos finales.
- Disminuir en 18% la penetración del sistema financiero privado (porcentaje de cartera de crédito vigente / PIB).
- Aumentar 18% el tiempo empleado en transporte intraurbano.

Gobiernos eficientes y eficaces

Subió nueve lugares para alcanzar la posición número 19 al avanzar en:

- Transparencia informativa, al colocarse en el primer lugar de este indicador.
- Mejorar 63% el porcentaje de respuestas positivas sobre la gestión de trámites empresariales.
- La eficiencia en la recaudación, pasando de 5% a 23% los ingresos recaudados sobre el gasto asociado.
- Aumentar en 3% el índice de opinión empresarial sobre el marco regulatorio.

Pese a los avances: aumentaron de 40 a 50 los días necesarios para abrir un negocio, contrario a lo que ocurrió en la mayor parte de los estados; hubo un menor avance que en el resto de los estados en la proporción del gasto total del gobierno destinado a inversión (4% vs. 10%).

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

Descendió dos posiciones al lugar 30 debido a:

- Mantener la peor posición de tráfico de llamadas al extranjero.
- Reducir el comercio, de por sí bajo, con los EUA, lo que lo ubicó a Chiapas en el penúltimo lugar del indicador.
- Una caída del 44% en las entradas y salidas de personas del o hacia el extranjero.
- Mantener una de las más bajas inversiones extranjeras directas como porcentaje del PIB.

A pesar de ser un estado fronterizo, bajó en 2% el comercio internacional como porcentaje del PIB estatal. Uno de los pocos avances, son los mayores ingresos por turismo como porcentaje del PIB, que crecieron un punto porcentual.

Sectores económicos en vigorosa competencia

Conservó el lugar 32, a pesar de las mejoras en:

- Una menor caída (2%) en el número de empresas grandes por PEA que en el resto del país (14%).
- El aumento de 0 a 1.4 en las solicitudes de patentes por cada millón

de habitantes.

- Un 14% de mayor contribución del valor de la maquila en el PIB.
- Pese a los avances, Chiapas también retrocedió en:
- El número de empresas con ISO 9000 al aumentar sólo 48%, mientras que el crecimiento promedio nacional fue de 90%.
 - La eficiencia en el consumo de agua que también aumentó en menor proporción que el resto de los estados.

Conclusión

En suma, Chiapas se caracterizó por perder posiciones en tres factores, avanzar en cuatro y mantenerse en tres. El efecto neto fue avanzar una posición en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Lo anterior se debió principalmente al aumento en la calificación de los subíndices Sistema de derecho confiable y objetivo, Gobiernos eficientes y eficaces, y Sistema político, estable y funcional. Estas mejoras se vieron contrarrestadas por los retrocesos en la calificación de Sociedad incluyente, preparada y sana, y Economía estable y dinámica. Por último, Chiapas mejoró 8% su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto a 2006, un aumento mayor al promedio de los estados que fue de 5%.

Pese a las mejoras en el sistema de procuración de justicia, seguridad y regulación, el estado sufrió una desaceleración de su economía. Esta se puede explicar por retrocesos en la productividad de los factores de producción (capital y tierra), la baja inversión extranjera y la disminución en el flujo internacional de personas. Es de llamar la atención el enorme avance en infraestructura del estado aún cuando éste no fue suficiente para remontar la última posición en el subíndice de Sectores precursores de clase mundial. El reto por tanto de Chiapas, al igual que los estados más rezagados, es el de mejorar mucho más rápido que el resto a pesar de tener menores capacidades intrínsecas asociadas al mismo rezago.

Chiapas

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión de competitividad

La competitividad es la capacidad de mantener e incrementar sistemáticamente las ventajas que permitan alcanzar, sostener y mejorar una posición de liderazgo en el entorno nacional e internacional. En el gobierno de Juan Sabines Guerrero tenemos el gran reto de mejorar la competitividad para elevar la calidad de vida de los chiapanecos.

Apuestas

Articular una red de cooperación para la formación y el desarrollo de corredores económicos, donde Chiapas tenga ventajas competitivas. Esos corredores deben generar economías de escala, propiciar la productividad de las empresas involucradas, otorgar ventajas en materia de transporte, logística, proveeduría y transmisión del conocimiento; permitir la cooperación entre agentes comprometidos con el fortalecimiento del sector; fomentar la innovación; desarrollar el capital humano competitivo y especializado, y ser polos de atracción de inversiones:

- Centro Integralmente Planeado Palenque
- Corredor Cárnico

- Corredor Avícola
- Corredor Cinematográfico
- Corredor de Autopartes
- Corredor Logístico Puerta Chiapas
- Corredor de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
- Corredor de Palma de Aceite
- Corredor de Bioenergéticos
- Corredor de Invernaderos Tecnificados
- Consejo de Competitividad de la Industria de la Masa y la Tortilla
- Consejo de Competitividad (Turismo) Por un Cañón Limpio

Agenda prioritaria para la competitividad

Generales

Las prioridades para el estado son: Turismo, Infraestructura y Agroindustria. Existe un Plan para la Competitividad sustentado en la Ley de Fomento Económico y Atracción de Inversiones, una propuesta de Ley de Mejora Regulatoria y el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.

Proyectos transversales

- Infraestructura
 - Construcción de la autopista escénica San Cristóbal de Las Casas-Palenque.
 - Modernización de la carretera Ángel Albino Corzo-Villafloraes.
 - Modernización del aeropuerto de Palenque.
 - Ciudades rurales: desarrollo de infraestructura y servicios: escuelas, mercados, clínicas de salud, rastros, panteones, auditorios, casas de cultura, etcétera.
 - Construcción de infraestructura vial y turística en las 8 Ciudades Estratégicas, como el libramiento sur, el Parque de los Poetas y el Museo de Arte Contemporáneo en Tuxtla Gutiérrez.
 - Desarrollo de centros comerciales en ciudades medias.
 - Ampliación y modernización del Hospital General de Comitán de Domínguez.
- Educación y cultura
 - Programa Chiapas Solidario por la Alfabetización, para alfabetizar a 100 mil chiapanecos.
 - Convenio de Confianza Agropecuaria, para la capacitación en técnicas agrícolas.
 - Construcción del Hospital de las Culturas.
- Mejoras del gobierno
 - Sistema Data Chiapas: generador, recopilador y divulgador de información económica y productiva.

- Sistemas de Apertura Rápida de Empresas.
- Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario, para efficientar el financiamiento empresarial.
- Desarrollo del Seguro contra Riesgo Político.
- Incentivos y estímulos a la inversión.

Proyectos estratégicos

- Logística
 - Urbanización y equipamiento del Parque Industrial Puerto Chiapas.
 - Desarrollo de infraestructura para la operación del Centro Integralmente Planeado de Palenque.
 - Construcción del Centro Logístico Puerta Chiapas en Ciudad Hidalgo, para el comercio exterior con Centroamérica.
 - Recinto Fiscalizado Estratégico Puerta Chiapas.
- Tecnologías de la información
 - Corredor de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
 - Programa de Desarrollo de la Industria del Software.
- Turismo
 - Promoción y comercialización de los productos turísticos.
 - Incremento de los servicios y productos turísticos.
- Agroindustria
 - Plantaciones comerciales de cultivos para producción de biocombustibles, por ejemplo, *Jatropha curca* (piñón).
 - Fideicomiso de Bioenergéticos y Energías Alternativas.
 - Estímulos para la instalación de empresas procesadoras.
 - Promoción a la inversión en invernaderos tecnificados en la Meseta Comiteca.

Principales frenos para la competitividad

Generales

- Baja competitividad.
- Poca facilidad para hacer negocios: se crean el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y la ley correspondiente.
- Bajos niveles educativos. Se crea una estrategia que promueve la permanencia de los alumnos.
- Falta de infraestructura logística e industrial. Se crea un programa de infraestructura de clase mundial.
- Percepción a nivel nacional e internacional de conflictos sociales y políticos. Actualmente se trabaja, en coordinación con Banobras, en un esquema de seguro a la inversión productiva.
- Desarrollo regional desequilibrado. Se fomenta el desarrollo regional con la instalación de nuevas empresa.
- Sector primario poco competitivo: alta dependencia a los monocultivos. Se promueve la productividad a través de la diversificación de la producción.
- Alto porcentaje del sector empresarial dentro de la informalidad, por lo que se crean Centros de Desarrollo Empresarial y Empleo,
- Falta de recursos económicos para el desarrollo de infraestructura. Con esquema de bursatilización del impuesto sobre la nómina se constituyó un fondo para la construcción de infraestructura prioritaria.



Federación

Recursos

- Ampliar el Fondo Pyme para incrementar el número de proyectos a apoyar.

Infraestructura

- Ajustar las tarifas eléctricas y de combustibles a los requerimientos de la industria en Chiapas.

Legislación

- Generar políticas públicas diferenciadas que permitan mejorar la competitividad de Chiapas respecto de entidades más desarrolladas.

Municipios

Administración (capacidades)

- El impulso a los proyectos de inversión es reducido y deficiente.

Regulación

- La tramitología para la apertura y operación de empresas varía de municipio a municipio, lo que hace que ésta sea compleja. Nos proponemos homologar los criterios y requisitos para la apertura de empresas en los municipios del estado.

- En la actualidad sólo dos municipios han adoptado el Sistema de Apertura Rápida de Empresas, es importante incorporar a más municipios.

Coordinación

- Poca coordinación entre los municipios y las dependencias federales en materia de fomento económico.
- Empresas.

¿Qué está haciendo Chiapas para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

- Creación de la Policía Estatal Fronteriza para brindar protección a nacionales y extranjeros en la frontera de Chiapas con Guatemala.
- Se constituyó el Instituto de Formación Profesional de Policías del Estado, con el fin de profesionalizar a los cuerpos policíacos de la entidad mediante la capacitación permanente.
- Creación de la Policía de Proximidad en 18 municipios, que promueve la participación ciudadana en la seguridad preventiva en barrios y colonias.
- Dotación de armamento a 7 ayuntamientos municipales.
- Ampliación de la cobertura de atención del servicio de emergencia 066; actualmente se brinda el servicio a 82% del territorio estatal.
- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana recibió la certificación de Calidad e Integridad de la Información del Registro Nacional del Personal de Seguridad Pública.

Poder Judicial y procuración de justicia

Con el fin de modernizar la estructura del Poder Judicial y crear los mecanismos necesarios para acercar y acelerar la justicia a los ciudadanos:

- Se conformó la Magistratura Superior del Estado, en sustitución del Tribunal Superior de Justicia.
- Se creó el Ministerio de Justicia, en sustitución de la Fiscalía de Justicia del estado.

Combate a la informalidad y a la piratería

- Se establecieron los Centros de Desarrollo Empresarial y Empleo.

Transparencia

- Con el fin de agilizar y regular la entrega de información, se reformó la ley que garantiza la transparencia y el derecho a la información pública en el estado.

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad

Elaboración de la agenda

- Etapa: En fase inicial.
- Inicio: Con el liderazgo del gobernador Juan Sabines Guerrero, de manera conjunta con el IMCO.
- Duración: En proceso, estimado 6 meses
- Nombre de la agenda: Plan para la Competitividad de Chiapas.
- Responsable de la elaboración: Secretaría de Turismo y Proyectos Estratégicos.
- ¿Dónde se consulta? En cuanto esté terminada se podrá consultar en un portal electrónico del estado por definir.
- Descripción y método: Involucrar a los actores gubernamentales y sectores de la actividad estatal en la definición de las aspiraciones y prioridades. A través de los Consejos Regionales y Sectoriales identificar los factores críticos en las 9 regiones del estado y en los sectores estratégicos. Priorizar las acciones en función de la rentabilidad competitiva y en relación con los recursos requeridos, a través de las herramientas analíticas del IMCO. Se comenzó con el proceso de recopilación y análisis de la información coordinado por el gobierno, con la asistencia técnica del IMCO. Esto con la participación activa de los responsables gubernamentales y de los actores clave de la sociedad en la definición de las aspiraciones y prioridades. También se desarrollan Corredores Económicos Estratégicos que contribuyan en el incremento de la competitividad sectorial a través de la formación de Consejos de Competitividad de Corredores Económicos.
- Información de partida: 120 variables del modelo del IMCO, posición relativa con el resto de las entidades federativas y factores

críticos para elevar la competitividad en cada una de las 9 regiones del estado.

Participantes en la construcción de la agenda

- Instituciones involucradas: Secretaría de Turismo y Proyectos Estratégicos, IMCO, cámaras y organismos empresariales, Magistratura Superior del Estado, Congreso del Estado, coordinaciones del gabinete del Ejecutivo estatal, institutos de educación superior, dependencias e instituciones del gobierno federal en el estado, y organizaciones subregionales y sectoriales.

Implementación, seguimiento y evaluación

- Responsables: Consejo Estatal para la Competitividad.
- Mecanismos: Consolidar el uso de indicadores de acuerdo con la agenda definida, a partir de los cuales se evaluará el progreso de las acciones realizadas. Además, a través de los Consejos Sectoriales y Regionales, que dependen del Consejo Estatal para la Competitividad, se monitoreará el avance en cada sector económico y región del estado.
- Indicadores específicos: Se está trabajando con el IMCO en la línea base de indicadores de competitividad; sin embargo, contamos ya con una batería de variables para medir el desempeño económico de Chiapas, tales como: Tasa de crecimiento del PIB, Trabajadores permanentes afiliados al IMSS, Días de apertura de una empresa, Inversión extranjera directa, Inversión nacional directa, Grado de inversión e Índice de Competitividad del IMCO, entre otros.
- Frecuencia de revisión: Trimestral.

Ciclos políticos

- Blindaje político: Creación del Consejo Estatal para la Competitividad, del que se derivan los Consejos Regionales y los Consejos Sectoriales. Cuerpo colegiado y multidisciplinario integrado por representantes del sector público, privado, social y académico. Los Consejos Regionales identifican los factores críticos para elevar la competitividad en cada una de las 9 regiones del estado y asignar tareas específicas a los diferentes actores involucrados. Los Consejos Sectoriales surgen como un instrumento para que a través de una red cooperativa se eleve la competitividad de cada uno de los sectores productivos del estado.

Destaca:

- La creación del Consejo Estatal para la Competitividad, que a su vez cuenta con Consejos Regionales y Consejos Sectoriales.

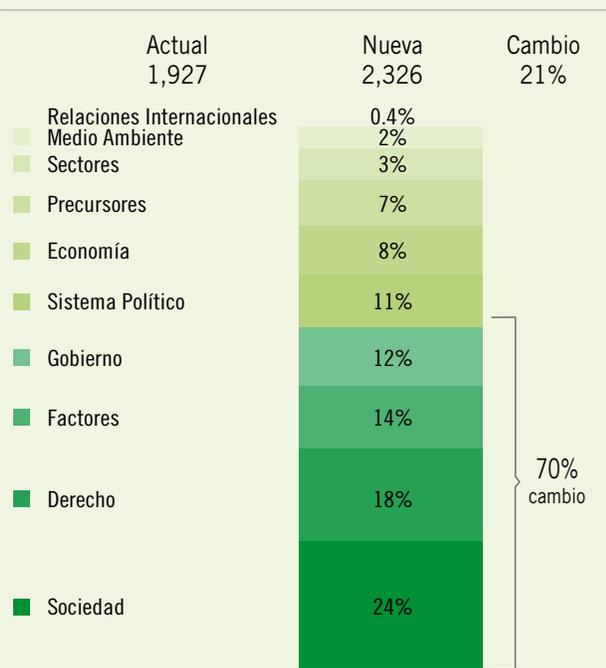
Chiapas

Aspiraciones y realidad

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria de Chiapas

En esta sección se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados de Chiapas y que pueden ser útiles como una primera aproximación para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad podemos hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno o en todos los factores. De ese modo, si el estado mejorara en 10% todos sus indicadores, la inversión por integrante de la PEA pasaría de 1,927 dólares a 2 mil 326 dólares, esto es, 21% de aumento. En la gráfica 5-6 se ilustra que 70% del aumento total proviene principalmente de 4 subíndices: Sociedad incluyente, preparada y sana, Sistema de derecho confiable y objetivo, Mercado de factores eficiente, Gobierno eficiente y eficaz. Asimismo, la tabla 5-1 muestra las principales oportunidades de cambio para Chiapas en dichos factores suponiendo que el resto de los estados se mantienen sin cambio.

Gráfica 5-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 5-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
32	Porcentaje de mujeres en secundaria	31
17	Muertes por desnutrición	4
14	Eficiencia de ejecución de sentencias	8
26	Calidad de las instituciones de justicia	7
19	Imparcialidad de los jueces	9
27	Productividad neta de los activos	2
32	Productividad laboral	1
26	Eficiencia del gasto público	5
27	Facilidad de apertura de un negocio	2
24	Efectividad del gobierno	2

Fuente: IMCO.

Aspiraciones y realidad

A continuación se contrastan las aspiraciones estratégicas y transversales (según lo establecido en la sección anterior) con las ventajas y restricciones relativas que tiene para lograrlo. Para el análisis, consideramos que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición general del estado. De ese modo, Chiapas tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 30 (1 a 29) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición esté por debajo o en la misma posición (30 a 32). Además de las ventajas relativas se considera un segundo criterio de ventajas o desventajas absolutas cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados.

A partir del análisis de la tabla 5-2, se observa que entre las cinco aspiraciones estratégicas de Chiapas, varias presentan importantes retos por el atraso en infraestructura básica y educación del estado en relación al resto del país. Sin embargo, la que más retos presenta es la de logística por el atraso en general en toda la infraestructura (carreteras, aeropuertos, puertos y ferrocarriles) y la desventaja de estar más lejos geográficamente de los principales mercados nacionales e internacionales que otros estados.

Por otro lado, en cuanto a los mayores cambios en el corto plazo, Chiapas presenta grandes oportunidades en educación, infraestructura básica y en mejorar su regulación y procuración de justicia. Todos estos temas están contemplados explícitamente en los proyectos transversales de la agenda de competitividad.



Tabla 5-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> Turismo → "Por un Cañón Limpio" 	<ul style="list-style-type: none"> Baja incidencia delictiva, lugar 1 Aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 5 Entradas y salidas de personas del/hacia el extranjero, lugar 12 PIB Servicios, lugar 14 	<ul style="list-style-type: none"> Ingresos por turismo, lugar 31 Número de vuelos, lugar 29 (75% por debajo de la media) Carreteras de 4 carriles, lugar 27 en (57% por debajo de la media) Áreas naturales protegidas, lugar 17 (79% por debajo de la media)
<ul style="list-style-type: none"> Tecnologías de la Información y Comunicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de trámites empresariales, lugar 7 Gasto en soluciones tecnológicas del gobierno, lugar 8 Cobertura de la banca, lugar 13 Percepción sobre seguridad, lugar 20 	<ul style="list-style-type: none"> Escolaridad, PEA con educación superior y capacitada, lugar 32, 31 y 30 respectivamente Usuarios de internet, lugar 32 Coefficiente de inversión, lugar 21 (67% por debajo de la media)
<ul style="list-style-type: none"> Logística → Centro Integralmente Planeado Palenque. → Corredor Logístico Puerta Chiapas 	<ul style="list-style-type: none"> Aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 5 Oferta de gasolina, lugar 7 Gestión de trámites empresariales, lugar 7 Red carretera asfaltada, lugar 14 	<ul style="list-style-type: none"> Carga portuaria, lugar 15 de 17 estados Destinos aéreos, lugar 24 (62% por debajo de la media) Correspondencia enviada y recibida, lugar 26 (59% por debajo de la media) Red carretera avanzada, lugar 27 (57% por debajo de la media) Número de vuelos, lugar 29 (75% por debajo de la media) Distancia al mercado exterior, lugar 31
<ul style="list-style-type: none"> Industrial → Cinematográfica → Autopartes 	<ul style="list-style-type: none"> PEA cuyos salarios son negociados por sindicatos, lugar 1 Demandantes de conflicto laboral y productividad de energía, lugar 3 Duración procedimientos mercantiles, costo de inmueble y aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 5 Gestión de trámites empresariales, lugar 7 	<ul style="list-style-type: none"> Valor agregado de la maquila de exportación, lugar 16 (87% por debajo de la media) Empresas en Expansión 500, lugar 22 (100% por debajo de la media)- Productividad neta de los activos, lugar 27(31% por debajo de la media) Apertura de un negocio, lugar 27 (30% por debajo de la media) Número de empresas grandes, lugar 29 en (77% por debajo de la media)
<ul style="list-style-type: none"> Agroindustria → Corredor Avícola, Cárnico, Palma de Aceite, Corredor de Bioenergéticos → Corredor de Invernaderos → Tecnificados, Industria de la Masa y la Tortilla 	<ul style="list-style-type: none"> Sobreexplotación de acuíferos, lugar 2 (96% mejor que la media) Terrenos áridos y secos y productividad del agua en uso agrícola, lugar 8 	<ul style="list-style-type: none"> Degradación de suelos, lugar 29 (168% por debajo de la media) Mecanización del campo, lugar 29 (71% por debajo de la media) Productividad por hectárea, lugar 22 (45% por debajo de la media) Densidad de tierras agrícolas por trabajador, lugar 21 (39% por debajo de la media)
<ul style="list-style-type: none"> Proyectos transversales: Infraestructura, educación y cultura, mejoras del gobierno 	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes de energía no contaminantes, lugar 1 Transparencia informativa, lugar 1 E-government, lugar 4 Duración procedimientos mercantiles, lugar 5 Eficiencia en recaudación, lugar 6 Gestión de trámites empresariales, lugar 7 Índice de corrupción y buen gobierno y Riesgo de la deuda del estado, lugar 14 Porcentaje de inversión sobre gasto total del gobierno, lugar 18 Costo de la nómina, lugar 19 	<ul style="list-style-type: none"> Penetración informática, analfabetismo, escolaridad, lugar 32 Población con agua potable, PEA con estudios superiores, lugar 31 Disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios, lugar 29 (50% por debajo de la media) Volumen tratado de aguas residuales, lugar 28 (75% por debajo de la media) Independencia fiscal, lugar 29 (54% por debajo de la media) Inversión en optimización informática y agropecuaria, lugar 28 (100% por debajo de la media) Apertura de un negocio, lugar 27 (30% por debajo de la media)

Fuente: IMCO.

Chihuahua

Realidad: análisis IMCO

Es el estado que mayor proporción de su gasto público destina a inversión.

Situación del estado

Al colocarse en el lugar 4 en el Índice de Competitividad Estatal 2008, Chihuahua avanzó dos posiciones con respecto al Índice 2006¹.

Este resultado es positivo en relación a la trayectoria competitiva de Chihuahua en el tiempo (ver gráfica 6-1). Entre 2001 y 2005 el estado se mantuvo entre la octava y la sexta posición. El salto al lugar 4 coloca a Chihuahua en la mejor posición que ha logrado hasta ahora. Chihuahua ha aumentado su competitividad de forma sostenida y es congruente con su desempeño en los indicadores de PIB e inversión.

De 2002 a 2006, el crecimiento constante en términos reales del PIB per cápita coincide con el aumento sostenido en la posición competitiva del estado (ver gráfica 6-2). De 2000 a 2002, se observa que el producto real por habitante de Chihuahua se mantuvo estancado, sin embargo, la competitividad del estado no se afectó significativamente en este periodo. El crecimiento en los últimos seis años de los ingresos reales de los habitantes del estado fue ligeramente superior al de las tres entidades más competitivas. La brecha entre el producto por habitante de Chihuahua y esas entidades se redujo a 35,318 pesos, cifra que equivale al 30% del producto per cápita del estado.

En relación con la inversión fija bruta, Chihuahua esta en la posición 7 con 5,278 dólares por población económicamente activa (PEA) (ver gráfica 6-3). Esto quiere decir que la PEA de Chihuahua recibe 3,388 dólares menos que el estado que mayor inversión recibe (Nuevo León), diferencia que representa el 64% de la inversión que recibe cada chihuahuense económicamente activo. Chihuahua puede mejorar el aprovechamiento de sus ventajas comparativas ya que recibe menos inversión de la que podría dadas sus fortalezas y su posición competitiva.

Entre los factores que contribuyen a mejorar la competitividad del estado (ver gráfica 6-4) destacan:

- Economía estable y dinámica y Aprovechamiento de las relaciones internacionales: ocupa el tercer lugar y está por encima de la media nacional en 24% y 92%, respectivamente.
- Sistema de derecho confiable y objetivo y Sectores económicos en vigorosa competencia: ocupa el cuarto lugar y está por encima de la media nacional en 28% y 75%, respectivamente.
- Mercados de factores eficientes: ocupa el quinto lugar y está 26% por encima de la media nacional.
- Sistema político estable y funcional: ocupa el séptimo lugar y está 30% por encima de la media.

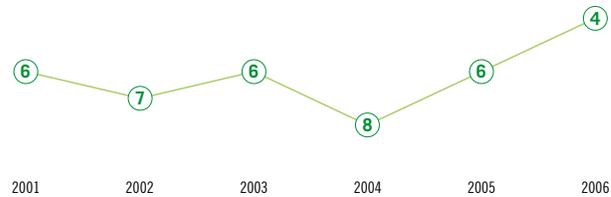
Entre los factores que restan competitividad a la entidad (donde aventaja menos a la media) destacan:

- Manejo sustentable del medio ambiente: ocupa el séptimo lugar y está 17% por arriba de la media.
- Gobiernos eficientes y eficaces: ocupa el noveno lugar y está 13% arriba de la media nacional.
- Sociedad incluyente, preparada y sana: ocupa la posición 10 y está 17% por encima de la media nacional.
- Sectores precursores de clase mundial: ocupa la posición 11 y está 12% por arriba de la media nacional.

Lo anterior muestra que Chihuahua tiene un desempeño competitivo positivo por encima de la media nacional en todos los factores, y en

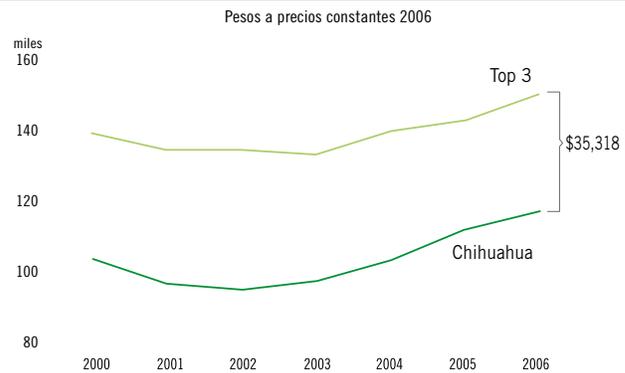
¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.

Gráfica 6-1: Posición competitiva de Chihuahua en el tiempo



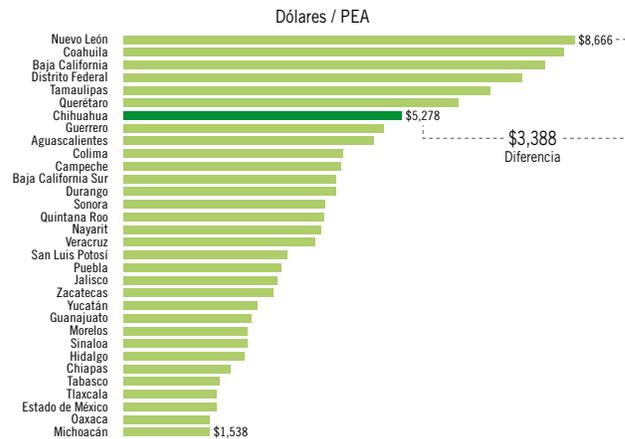
Fuente: IMCO.

Gráfica 6-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita de Chihuahua vs. Top 3



Fuente: INEGI.

Gráfica 6-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA de Chihuahua, 2006



Fuente: INEGI.

Fortalezas

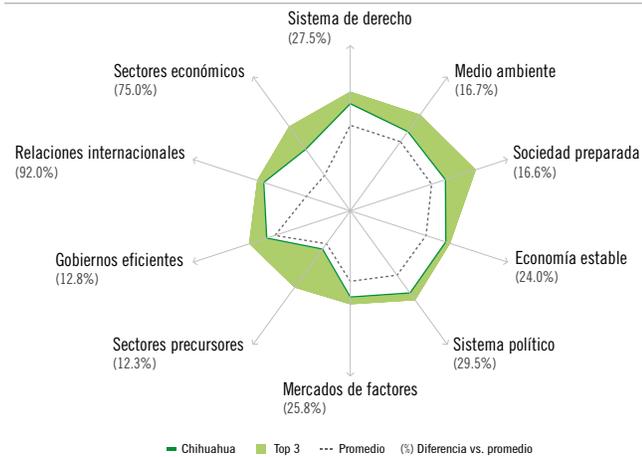
- ↑ Es el estado donde la maquila de exportación aporta mayor valor agregado a su PIB.
- ↑ Es el segundo estado con mayores ingresos por turismo como proporción de su PIB.
- ↑ Es el segundo estado con mayor número de tractores por hectárea.

Debilidades

- ↓ Es el estado con la menor red carretera asfaltada y el segundo con menor número de aeropuertos con pistas asfaltadas, ambos en proporción a su territorio.
- ↓ Es el segundo estado con menor índice de eficiencia en la ejecución de sentencias.
- ↓ Es el segundo estado con menor cobertura de la banca.



Gráfica 6-4: Chihuahua vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

algunos en los primeros lugares de competitividad. La posición más baja que alcanza en cualquiera de los rankings de los subíndices es la posición 11 (Sectores precursores de clase mundial). Esto es lo que hace que Chihuahua ocupe el segundo lugar de los cinco estados del Noreste del país.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los resultados de Chihuahua en cada uno de los diez subíndices de competitividad 2008 así como las fuentes de cambio respecto de los resultados de 2006 (ver gráfica 6-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

Chihuahua bajó una posición y se ubicó en el lugar 4. Las principales fuentes de cambio son:

- Aumentó 9% la duración de los procedimientos mercantiles.
- Cayó 8% la calidad institucional de la justicia.
- Retrocedió 21% la eficiencia de la ejecución de sentencias para quedar en la penúltima posición.
- Retrocedió 53% en el índice de corrupción y buen gobierno.
- Caída en la percepción sobre seguridad de 14%.

A pesar de las caídas, el estado avanzó al crear un órgano de transparencia, reducir en 23% los mercados informales, avanzar en el control de la piratería informática, y aumentar su calificación en el índice de imparcialidad de los jueces.

Manejo sustentable del medio ambiente

Avanzó una posición, ocupando el séptimo lugar debido a:

- Mejoró 65% el volumen de aguas residuales tratadas por persona, ocupando el tercer lugar.
- Crecieron las empresas certificadas como "limpias" en 61%.
- Mejoraron en 18% las emisiones de monóxido de carbono a la atmósfera.

A pesar de los avances: perdió el primer lugar en emergencias ambientales y pasó a la posición 25, aumentó 11% la generación de residuos peligrosos al año y disminuyó sus fuentes de energía no contaminantes, ocupando el penúltimo lugar.

Sociedad incluyente, preparada y sana

Se encuentra en la posición 10 tras escalar dos lugares debido a:

Gráfica 6-5: Posición competitiva de Chihuahua en cada factor



Fuente: IMCO.

- Un crecimiento de 164% en la penetración informática.
 - Incremento de 2% en la eficiencia terminal en secundaria.
 - Mejoró su posición relativa al resto de los estados en el porcentaje de la PEA con estudios superiores y posgrado a pesar de haber disminuido 13%.
 - Se redujo en 70% la ausencia laboral por enfermedad.
- Por otro lado, aumentaron 4% las muertes provocadas por desnutrición, se redujo en 40% la presencia de la mujer en la Cámara Federal de Diputados, cayó 3% la población con acceso a agua potable y en 49% la proporción de la PEA con capacitación.

Economía estable y dinámica

Este es el subíndice con mayor avance para el estado al subir diez posiciones y colocarse en el lugar 3, debido a:

- 66% menor variabilidad del crecimiento real del PIB de los últimos tres años.
- El incremento de 2.0% a 5.7% en el crecimiento real del PIB.
- El mayor endeudamiento del estado sin llegar a niveles críticos.

A pesar de los avances, disminuyó en 7% la captación comercial bancaria como porcentaje del PIB y en 2% los créditos hipotecarios ejercidos por la PEA.

Sistema político estable y funcional

Se encuentra en el lugar 7 tras avanzar cinco posiciones. Lo anterior como consecuencia de:

- Conservar una posición favorable en alternancia en el poder.
- Mantener una buena concentración de partidos políticos en el Congreso, una de las más equilibradas en el país

Sin embargo, la representación del partido en el poder bajó 3%, y la participación ciudadana en elecciones locales cayó 22%.

Mercados de factores eficientes

Descendió dos lugares, pasando a la quinta posición; dicho retroceso se debió a:

- La caída de 34% en la mecanización del campo (tractores por cada 1,000 Ha).
 - El retroceso del 5% en la productividad agrícola.
 - Un aumento en la venta de inmuebles de 16%, menor al 42% del crecimiento promedio estatal.
 - Una disminución de 22% en la productividad neta de los activos.
- También hubo avances: incrementó 72% la densidad de las tierras agrícolas por trabajador e incrementó la productividad laboral en 24%.

Sectores precursores de clase mundial

Subió dos posiciones, para quedar en el lugar 11 como consecuencia de:

- Un crecimiento del 8% en la competencia potencial de la banca.
- Incremento de 58% en penetración de la telefonía fija y móvil.
- Aumento de 32% en la penetración del seguro en la economía.
- Creció un 5% la red de carreteras troncales de cuatro carriles.
- Mantiene el primer lugar en la productividad de las telecomunicaciones.

A pesar del avance de dos posiciones, el estado retrocedió en algunos indicadores ya que creció menos que en el resto de los estados en el número de despegues y aterrizajes anuales como porcentaje de la PEA y el porcentaje de la cartera vigente como proporción del PIB.

Gobiernos eficientes y eficaces

El estado perdió cuatro lugares, hasta posicionarse en el noveno lugar; lo anterior a causa de:

- Una caída de 6% en los ingresos recaudados como proporción del gasto asociado.
- Un aumento de 39% en el costo de la nómina.
- Un menor avance en la gestión de trámites empresariales, en comparación con el resto de los estados.

Pese a la caída, Chihuahua avanzó en algunos indicadores: mejoró 42% el tiempo de apertura de un negocio; incrementó 32% la penetración del seguro en la economía, y aumentó 30% el porcentaje del gasto público destinado a inversión.

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

Adelantó dos posiciones y se coloca en el lugar 3 aprovechando su ventaja como estado fronterizo:

- Incremento de 40% en la inversión extranjera directa (neta).
- Aumento de 24% en el tráfico de llamadas de larga distancia internacional.
- Aumento de 4% en los ingresos por turismo, mientras que en la mayoría de los estados esta variable disminuyó.

No obstante el avance de posiciones, el estado retrocedió en algunos indicadores como la caída de 9% en el comercio exterior como porcentaje del PIB y el aumento de la dependencia de importaciones de los EUA en 2%, siendo la entidad que más depende de ese país en comercio exterior.

Sectores económicos en vigorosa competencia

Mantuvo la cuarta posición, a pesar de:

- Aumentar en 17% el número de empresas grandes por PEA.
- Incrementar 33% el número de patentes solicitadas por PEA.
- Mantener la primera posición en el valor agregado de la maquila de exportación, a pesar de caer en 6%.

Por otro lado:

- Creció más lentamente que el resto del país en empresas con ISO 9000 como porcentaje de su PEA.
- Disminuyeron en 43% las empresas en Expansión 500.

Conclusión

En suma, Chihuahua mejoró su posición en seis subíndices, un retroceso en tres y se mantuvo en uno en la misma posición. El efecto neto fue el avance de dos posiciones en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Lo anterior se debe principalmente al aumento en la calificación de los subíndices Sistema político estable y funcional, Economía estable y dinámica, y Sociedad incluyente, preparada y sana. Estas mejoras se vieron contrarrestadas por el retroceso en la calificación

de Sectores económicos en vigorosa competencia. Al final, Chihuahua mejoró 7% su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto a 2006, ligeramente por encima del crecimiento promedio de los estados.

Destacan entre los avances de Chihuahua: el mayor crecimiento económico con baja variabilidad atribuible en buena medida al aumento de la inversión extranjera directa, la cual prácticamente se duplicó en el periodo, así como al aumento de 17% en el número de empresas grandes. Además, avanzó en la innovación e investigación al incrementar el número de patentes solicitadas. Por otro lado, llama la atención que el estado perdió eficiencia en la recaudación, incrementó el costo de la nómina, se volvió más inseguro y disminuyó la calidad de su sistema de procuración de justicia y en el índice de corrupción y buen gobierno.

Chihuahua

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión de competitividad

El gobierno del estado de Chihuahua concibe por competitividad el acuerdo de los actores de la sociedad para establecer un ambiente institucional, económico, político y social que facilite el buen uso de las capacidades de la población, de los recursos naturales y del capital; impulsando el desarrollo sustentable que incremente la productividad del estado, la rentabilidad de las empresas y el nivel de vida de los habitantes. El objetivo es posicionar al estado como la entidad más competitiva de la República Mexicana en el año 2010.

Chihuahua presenta fortalezas significativas. La entidad es la quinta economía del país, contribuye con 4.6% del PIB nacional; en el periodo 2005-2007 se posicionó como el tercer lugar nacional en la atracción de inversión extranjera directa (IED), al recibir un monto de 4,053 millones de dólares, sólo detrás del Distrito Federal y Nuevo León. Chihuahua se encuentra entre los primeros cinco estados del país por su ingreso per cápita y por su índice de desarrollo humano; tiene el segundo lugar nacional en ingresos propios. La entidad es un buen lugar para hacer negocios, cuenta con una mano de obra altamente productiva y capacitada, además de una excelente infraestructura de servicios públicos, educativa, de salud y de comunicaciones.

El principal reto de Chihuahua estriba en lograr un escalamiento industrial que le permita posicionarse en actividades de mayor valor agregado, generando empleos acordes a la calificación de su población y a las vocaciones productivas de las diferentes regiones que la componen.

Apuestas

→ Desarrollo de clusters de:

- Industria Aeroespacial
- TIS
- Automotriz
- Electrónica
- Materiales para construcción

- Forestal del mueble
- Productos agropecuarios e Industria de alimentos
- Turismo
- Construcción de infraestructura económica y social.
- Educación, innovación y tecnología.
- Eficiencia gubernamental.

Agenda prioritaria para la competitividad

Proyectos transversales

→ Infraestructura

- Construcción de autopistas y carreteras estatales; terminación de la carretera interestatal Parral-Culiacán.
- Construcción de libramientos, de vialidades urbanas y del aeropuerto de Creel.
- Sistema de conducción de la presa Situriachi para el abasto de agua a centros turísticos, y acueducto Conejos-Médanos para abasto de agua potable a Juárez.
- Plantas de saneamiento de agua potable en todo el estado.
- Construcción de hospitales de segundo nivel.

→ Educación e investigación

- Consejo de Vinculación Académica con el Sector Productivo (COVAP) para educación media superior, superior y de posgrado.
- Red de centros de investigación especializados (CIAD, CIMAV, CIRENA, CEISS).
- Programa de Estancias Profesionales en el Extranjero (EPEX).
- Ampliación de Centros de Entrenamiento en Alta Tecnología (CENALTEC) dirigido a obreros, técnicos e ingenieros.

→ Mejoras del gobierno

- Programas de reducción de costos y trámites para abrir una empresa.
- Mayor transparencia fiscal y rendición de cuentas.
- Desarrollo de un sistema de indicadores de desempeño de proyectos.

Proyectos estratégicos

→ Logística

- Recintos fiscalizados estratégicos y desarrollo de zonas francas, para la industria maquiladora.
- Adquisición de reservas y mejoramiento de parques.
- Corredor Multimodal Sinaloa-Chihuahua-Texas.
- Modernización de puentes fronterizos.

→ Industria aeroespacial

- Promoción para atraer inversiones, con énfasis en los Estados Unidos, Canadá y Francia.

- Capacitación en el extranjero de jóvenes profesionistas en empresas aeroespaciales.
- Creación de la carrera de Ingeniero en Aeronáutica en los tecnológicos regionales.
- Tecnologías de la información
 - Atracción de empresas de TIS y call-centers.
 - Cursos de certificación para desarrolladores de software a bajo costo.
 - Actualización de la currícula en carreras relacionadas con el desarrollo y manejo del software.
- Parques tecnológicos
 - Construcción del Parque de Innovación y Transferencia de Tecnología (PIT2) para la industria aeroespacial, electrónica y automotriz en el Tecnológico de Monterrey, campus Chihuahua.
- Clusters consolidados:
 - Electrónica
 - Escalamiento industrial mediante: a) desarrollo de proveedores locales y eslabonamientos productivos con las empresas existentes; b) incentivos para la fabricación de productos más complejos
 - Automotriz-autopartes
 - Atracción de plantas de mayor valor agregado (ensambladoras)
 - Desarrollo de proveedores locales
 - Apoyos y subvenciones para atracción de centros de diseño automotriz (por ejemplo, Centro Técnico Delphi, Visteon)
 - Agropecuario y alimentos
 - Integrar cadenas productivas de manzana, nuez, chile verde, carne de bovino y leche
 - Vincular a empresarios y productos con centros de investigación
 - Materiales para construcción
 - Vincular al sector productivo y al Centro de Investigación en Materiales Avanzados (CIMAV).
 - Forestal del mueble
 - Establecimiento de un centro de diseño de muebles



- Abrir mercado para la industria mediante estudios y análisis de mercados potenciales
- Posicionar a Barrancas del Cobre como destino nacional e internacional de turismo de aventura
- Mejoramiento de imagen urbana en Creel, Guachochi, Guerrero y Madera
- Teleférico en Barrancas del Cobre
- Festival Internacional de Turismo de Aventura
- Vuelta Ciclista Internacional Chihuahua

Principales frenos para la competitividad

Generales

Para que las acciones del estado se desarrollen en materia de competitividad, tanto a nivel estatal como a nivel municipal, el gobierno del estado promovió el establecimiento del Consejo para el Desarrollo Económico de Chihuahua (CODECH), organismo compuesto por 12 Consejos Regionales que coadyuva a la definición de proyectos estratégicos en el ámbito regional. A nivel estatal las principales limitantes que se observan son:

- Involucrar a la iniciativa privada en el fondeo de proyectos tecnológicos; el sector empresarial local no visualiza la investigación en ciencia y tecnología como una inversión.
- Incrementar el presupuesto estatal destinado a ciencia y tecnología, así como a salud y asistencia social.
- Promover una mayor vinculación de los centros de investigación y universidades con los sectores prioritarios para el desarrollo económico.
- Fomento de una cultura empresarial que visualice el desarrollo tecnológico como una estrategia de negocios.
- Incrementar la infraestructura de prestación de servicios médicos.

Federación

Recursos

- Incrementar el presupuesto federal destinado a ciencia y tecnología, y a salud y asistencia social.

Programas federales

- Reducir la excesiva tramitología y regulación para la ejecución de los programas federales.
- Falta de homologación de criterios para la asignación de recursos. La solución sería que dichos programas se crearán con la participación de funcionarios de distintos órdenes de gobierno (federal y estatal), definiendo montos presupuestales y reglas de operación ad hoc a las condiciones de las entidades federativas.
- En materia de ciencia y tecnología las políticas nacionales no consideran adecuadamente las vocaciones regionales para detonar sistemas de innovación con enfoque de competitividad sectorial.
- En el sector rural y en comunicaciones y transportes los manuales de operación y las convocatorias de licitaciones emitidas por dependencias federales (SAGARPA y SCT) se publican en fechas muy amplias para la Federación, dejando un plazo muy reducido para la operación de los programas, lo que dificulta el ejercicio de los recursos otorgados.
- Demora de los procesos de licitación de los recursos de la SCT. Las licitaciones deberían realizarse a principios de enero, pero en muchos casos se inician en febrero o marzo, ocasionando un considerable retraso en el inicio de los trabajos, que no comienzan hasta abril o mayo.
- En el ámbito del Sector Salud existe un retraso en la liberación de recursos para infraestructura y equipamiento, así como en la transferencia de recursos para la compra estratégica de servicios.

- Respecto del Seguro Popular se presentan las siguientes limitantes: recursos insuficientes, que además llegan con retraso; planeación inadecuada en la compra de medicamentos; hay una resistencia para el otorgamiento de atención médica a los afiliados del Seguro Popular de población abierta, el proceso de afiliación está mal estructurado, se presenta un retraso en la autorización de metas de afiliación.
- Las aportaciones federales para fomentar a nivel estatal los programas nacionales de cultura física y deporte están llegando a destiempo (regularmente en octubre), lo que dificulta el ejercicio de los recursos.

Legislación

- Generar una Ley de Coordinación Fiscal introduciendo nuevos componentes que premien a las entidades con base en: 1) Eficiencia recaudatoria, 2) Actividad económica, 3) Dinamismo demográfico y 4) Población.
- Seguro Popular, es necesaria una adecuación del marco jurídico ante la reforma a la Ley General de Salud.

Municipios

Administración (capacidades)

- Desconocimiento de las administraciones municipales en cuanto a programas de inversión, mecanismos de concertación con las dependencias de gobierno y esquemas de organización social.
- La corta duración de las administraciones municipales implica altos costos de capacitación y falta de continuidad en los proyectos. Se propone garantizar la continuidad de los funcionarios municipales en el nivel operativo, además de realizar un programa de capacitación continua para los mismos.
- Reactivar los Consejos de Planeación para el Desarrollo (COPLADES) incentivando la participación comunitaria en la definición de proyectos para el desarrollo de las localidades.
- Una importante cantidad de ayuntamientos no consideran el tema de la promoción de la cultura física y el deporte, no tienen personal ni programas asignados en este rubro.

Urbanización

- Crear Institutos Municipales de Planeación Urbana en las ciudades medias de Delicias, Parral, Cuauhtémoc y Nuevo Casas Grandes (ya existen en Ciudad Juárez y Chihuahua) con la finalidad de que se realicen planes y estudios urbanos que promuevan el ordenamiento territorial y prevean las necesidades futuras de infraestructura.
- Crear Agencias de Transporte en las ciudades de Juárez y Chihuahua con el fin de introducir y operar sistemas integrados de transporte público de alta competitividad. Dichas agencias serán las responsables de la planeación y puesta en marcha de corredores de transporte urbano.
- Promover la creación de Centros Regionales de Procesamiento de Desechos Sólidos, teniendo como sede las seis ciudades más importantes de la entidad.

¿Qué está haciendo Chihuahua para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

- El nuevo Centro de Inteligencia Policial (CIPOL) cuenta con un sis-

tema informático de alta tecnología que utiliza cámaras de vigilancia en puntos estratégicos de las principales ciudades.

- Sistema Informático de Emergencias en Juárez, Chihuahua, Delicias, Parral y Camargo.
- Documentación electrónica e inteligencia policial en los procesos de las corporaciones de seguridad pública preventiva estatal y municipal, acreedor al Reconocimiento Innova.

Poder Judicial y procuración de justicia

- Reforma Integral, Nuevo Sistema de Justicia Penal basado en juicios orales:
 - Entró en vigencia en enero de 2007 en la capital y otros 7 municipios
 - En enero de 2008 se sumaron Juárez y otros 3 municipios
 - 67% de la población chihuahuense se rige por este sistema de justicia.
 - Documentación electrónica de expedientes
 - Mejoras de infraestructura: acondicionamiento de salas
 - Reducción del tiempo de los juicios:
 - De 3 meses a 3 días en delitos menores
 - De un año a 6 meses en delitos graves
- Capacitación de funcionarios:

- Maestría para agentes del Ministerio Público
- Licenciatura en Procuración de Justicia para agentes de la Policía Ministerial Investigadora

Registro Público

- Programa de modernización de la expedición de certificados del Registro Público de la Propiedad (RPP), acreedor al Reconocimiento Innova.
- Los certificados de toda la entidad pueden ser ordenados por internet y enviados por mensajería, o se entregan al mismo día si se acude a las oficinas del RPP.
- El Programa Integral de Modernización Catastral permite optimizar la administración del catastro y el cobro del predial, así como generar información georreferenciada, acreedor al Premio IMDA 2007.

Transparencia

- Chihuahua se posicionó en el segundo lugar nacional en cuanto a Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal; la entidad avanzó del vigésimo sexto al segundo lugar de 2006 a 2008.

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad

Elaboración de la agenda

- Etapa: Concluido.
- Inicio: Finales del año 2007.
- Duración: Un mes.
- Nombre de la Agenda: "Iniciativa Chihuahua hacia la competitividad".
- Responsable de la elaboración: Iniciativa del C. Gobernador de Chihuahua, nombrando como comisionado de la iniciativa al Ing. José González Baeza, PhD.
- ¿Dónde se consulta? <http://www.chihuahua.gob.mx/sdct/>
- Descripción: Es un proyecto interno al gobierno. Se creó un Comité Técnico de Competitividad, que es el responsable de dar seguimiento y proponer las estrategias de política pública que incrementen la competitividad de Chihuahua. Está compuesto por personal del gobierno estatal, staff de enlaces propuestos por cada uno de los secretarios; el grupo está formado por 15 personas.
- Información de partida: Variables comunes entre los índices de EGAP-ITESM, IMCO, CIDE y Aregional, entre otros.

Participantes en la construcción de la agenda

- Instituciones involucradas: Gobierno estatal (staff de enlaces propuestos por cada uno de los secretarios), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Próximamente representantes de la iniciativa privada y representantes de las diferentes cámaras empresariales de la entidad (Coparmex, Canacindra, Canaco y Canacope, entre otras).

Implementación, seguimiento y evaluación

- Responsables: El Comité Técnico encabezado por el Dr. González Baeza.
- Mecanismos: Sistema de Evaluación de la Competitividad propio, denominado "Índice Chihuahua", que operará en sistema de ba-

lance scorecard computarizado. El tipo de medición consiste en la creación de una serie de variables estadísticas que permitan identificar aquellas acciones urgentes que se puedan atender de manera rápida, eficiente y con el menor costo posible. La política pública estará orientada a realizar acciones tendientes a mejorar aquellos indicadores en los cuales la entidad exhiba cierta debilidad, así como a consolidar aquellos considerados como estratégicos.

- Indicadores específicos: Se han creado 95 variables estadísticas que permiten identificar las acciones urgentes que puedan atenderse de manera rápida, eficiente y con el menor costo posible. El 15 de mayo se concluyó con la recopilación de la información. En la próxima sesión del comité se definirán las metas para cada una de las variables para los próximos años.
- Frecuencia de revisión: Mensual.

Ciclos políticos

- Blindaje político: Se han comenzado a revisar varias posibilidades para blindar la presencia del Comité de Competitividad en futuras administraciones. Entre ellas está el otorgar un fundamento jurídico al Comité de Competitividad, o bien añadir la figura del Comité, sus objetivos, miembros, funciones y atribuciones en la ya aprobada Ley de Desarrollo Económico (una de las más avanzadas en México, ya que da certidumbre sobre la estructura gubernamental de promoción al desarrollo rural, industrial, comercial y turístico de la entidad).

Destaca:

- La colaboración con la OCDE para el estudio Sistemas de Innovación Regional y Competitividad de los Clusters Industriales en México, y la implementación del balance scorecard computarizado para 95 variables.

Chihuahua

Aspiraciones y realidad

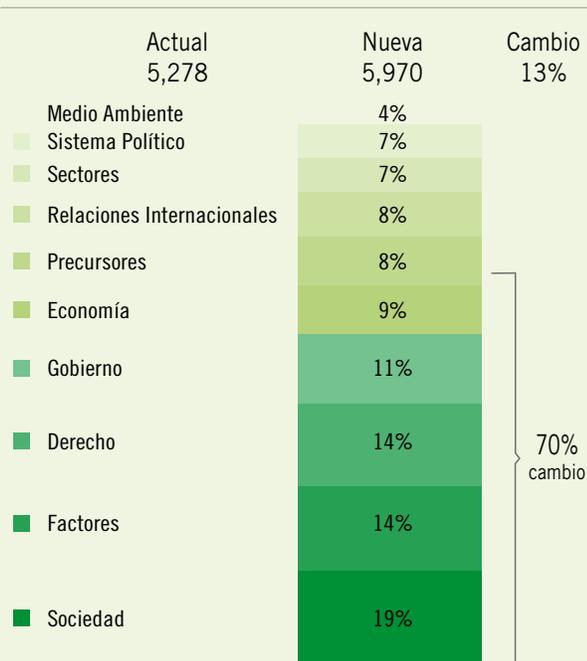
Chihuahua

Aspiraciones y realidad

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria de Chihuahua

En esta sección, se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados de Chihuahua y que pueden ser útiles como una primera aproximación para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad, podemos hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno de los factores. De ese modo, si el estado mejorara 10% en todos sus indicadores, la inversión por integrante de la población económicamente activa (PEA) pasaría de 5,278 a 5,970 dólares, un aumento de 13%. En la gráfica 6-6 se ilustra que 70% del aumento proviene principalmente de cinco subíndices: Sociedad incluyente, preparada y sana; Mercados de factores eficientes; Sistema de derecho confiable y objetivo; Gobiernos eficientes y eficaces; y Economía dinámica y estable. Asimismo, la tabla 6-1 contigua a la gráfica muestra las principales oportunidades de cambio para Chihuahua en dichos factores, suponiendo que el resto de los estados se mantienen sin cambio.

Gráfica 6-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 6-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
23	Eficiencia terminal en secundaria	21
15	Grado promedio de escolaridad	12
12	Población con acceso a agua potable	11
21	Calidad institucional de la justicia	11
13	Imparcialidad de los jueces	8
12	Duración procedimientos mercantiles	8
9	Riesgo de la deuda del estado	7
18	Productividad de energía	6
7	Gestión de trámites empresariales	6
27	Percepción sobre seguridad	5

Fuente: IMCO.

Aspiraciones y realidad

A continuación se contrastan las aspiraciones estratégicas y transversales (según lo establecido en la sección anterior) con las ventajas y restricciones relativas que tienen para lograrlas. Para el análisis consideramos que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición general del estado. De ese modo, Chihuahua tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 4 (de la 1 a la 3) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición esté por debajo o en la misma posición (4 a 32). Además de las ventajas relativas se considera un segundo criterio de ventajas absolutas cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados (la distancia respecto a la media se muestra entre paréntesis).

A partir del análisis de la tabla 6-2, se observa que entre las cinco aspiraciones estratégicas del estado de Chihuahua, la de infraestructura logística es la que implica mayores retos por contar con una desventaja relativa en la longitud de la red carretera asfaltada, el número de aeropuertos con pistas asfaltadas, así como el número de vuelos y destinos aéreos.

Por otro lado, en cuanto a los mayores cambios en el corto plazo, Chihuahua presenta las mayores oportunidades en educación y mejora regulatoria, así como en el sistema de procuración de justicia. Todos estos temas están considerados explícitamente en los proyectos transversales de la agenda de competitividad.



Tabla 6-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> Logística <ul style="list-style-type: none"> → Recintos fiscalizados estratégicos → Corredor Multimodal Sinaloa-Chihuahua-Texas 	<ul style="list-style-type: none"> Productividad de las telecomunicaciones, lugar 1 Red carretera avanzada, lugar 6 (52% por arriba de la media) Oferta de gasolina, lugar 11 (8% por arriba de la media) 	<ul style="list-style-type: none"> Red carretera asfaltada, lugar 32 Aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 31 Número de vuelos y destinos aéreos, lugares 11 y 10, respectivamente
<ul style="list-style-type: none"> Clusters Industriales <ul style="list-style-type: none"> → Industriales: Electrónica, Automotriz y autopartes, Materiales de construcción 	<ul style="list-style-type: none"> Valor agregado de la maquila de exportación, lugar 1 Productividad neta de los activos, lugar 3 Productividad laboral, lugar 4 (48% por arriba de la media) Días para abrir un negocio, lugar 7 (27% por arriba de la media) Empresas certificadas como "limpia", lugar 7 (38% por arriba de la media) 	<ul style="list-style-type: none"> Generación de residuos peligrosos al año, lugar 30 Demandantes de conflicto laboral, lugar 28 Capacidad de negociación sindicato-empresa, lugar 26 Penetración del sistema financiero privado, lugar 26 Productividad de la energía, lugar 18
<ul style="list-style-type: none"> Alta tecnología <ul style="list-style-type: none"> → Parques Tecnológicos → Tecnologías de información → Aeroespacial 	<ul style="list-style-type: none"> Coefficiente de inversión, lugar 5 (77% por arriba de la media) Empresas en Expansión 500 y número de empresas grandes, lugares 6 y 8, y 39% y 50% por arriba de la media, respectivamente Inversión extranjera directa, lugar 3 PEA con estudios superiores, lugar 6 (14% por arriba de la media) Red carretera avanzada, lugar 6 (52% sobre la media) 	<ul style="list-style-type: none"> Investigadores por PEA (lugar 26) Percepción sobre seguridad (lugar 27) Penetración del sistema financiero privado, lugar 26 aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 31
<ul style="list-style-type: none"> Clusters sector primario <ul style="list-style-type: none"> → Agropecuario y alimentos → Forestal del mueble 	<ul style="list-style-type: none"> Mecanización del campo, lugar 2 Densidad de las tierras agrícolas por trabajador, lugar 5 (77% por arriba de la media) Empresas certificadas como "limpia", lugar 7 (38% por arriba de la media) Degradación de suelos, lugar 11 (86% por arriba de la media) 	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de reforestación anual, lugar 31 Relación de producción agrícola y consumo de agua en la agricultura, lugar 28 Terrenos áridos y secos, lugar 25 Emergencias Ambientales, lugar 25 Red ferroviaria, lugar 23
<ul style="list-style-type: none"> Turismo <ul style="list-style-type: none"> → Barrancas del Cobre → Vuelta Ciclista Internacional Chihuahua 	<ul style="list-style-type: none"> Ingresos por turismo, lugar 2 Tráfico de llamadas de larga distancia internacional, lugar 4 (49% por arriba de la media) Red carretera avanzada, lugar 6 (52% por arriba de la media) PIB servicios, lugar 13 (2% por arriba de la media) 	<ul style="list-style-type: none"> Aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 31 Incidencia delictiva, lugar 19 Áreas naturales protegidas, lugar 19 Entradas y salidas de personas del o hacia el extranjero, lugar 15
<ul style="list-style-type: none"> Transversales: Infraestructura, Educación e investigación, Mejoras del gobierno y seguridad jurídica 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de inversión sobre el gasto total del gobierno, lugar 1 Volumen tratado de aguas residuales, lugar 3 Disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios, lugar 10 (32% por arriba de la media) Coefficiente de inversión, lugar 5 (77% por arriba de la media) Penetración informática, lugar 8 (28% por arriba de la media) Días para abrir un negocio, lugar 7 (27% por arriba de la media) 	<ul style="list-style-type: none"> Red carretera asfaltada, lugar 32 Investigadores x PEA, lugar 26 Eficiencia terminal en secundaria y escolaridad, lugares 23 y 15, respectivamente Índice de eficiencia en la ejecución de sentencias, lugar 31 Intervencionismo del gobierno, lugar 30 Percepción sobre seguridad, lugar 27 Transparencia informativa, lugar 23

Fuente: IMCO.

Coahuila

Realidad: análisis IMCO

Es el único estado que ha logrado ampliar el periodo de los presidentes municipales de tres a cuatro años.

Situación del estado

Al colocarse en el lugar 6 en el Índice de Competitividad Estatal 2008, Coahuila retrocedió una posición respecto del Índice 2006¹.

Este resultado es consistente con la trayectoria de competitividad del estado en el período 2001-2006, ya que su ranking se ha mantenido entre la tercera y la quinta posición (ver gráfica 7-1). Sin embargo, la actual posición 6 es el resultado más bajo que ha tenido el estado desde de 2001.

Al comparar el crecimiento promedio del PIB per cápita real de Coahuila respecto a su trayectoria competitiva, la disminución del producto en 2005 coincidió con una ligera disminución en su competitividad en 2005 y 2006 (ver gráfica 7-2). Durante el resto del periodo, el producto real por habitante de Coahuila aumentó paulatinamente entre el 2000 y 2004, años en los que la competitividad del estado mejoró ligeramente. Al final, el crecimiento en los últimos seis años de los ingresos reales de los coahuilenses fue ligeramente superior al de las tres entidades más competitivas. Hoy la brecha entre el producto por habitante de Coahuila respecto a los habitantes de aquellas entidades se redujo hasta representar 42,422 pesos, lo que equivale a la mitad de los ingresos de los coahuilenses.

Por otro lado, en relación con la inversión bruta de capital fijo por población económicamente activa (PEA), Coahuila ocupa la segunda posición ya que recibe 8,446 dólares por PEA (ver gráfica 7-3). Esto quiere decir que la PEA de Coahuila recibe 220 dólares menos que sus homólogos del estado que mayor inversión recibe (Nuevo León). Es decir, prácticamente generan la misma inversión por trabajador. Lo anterior denota el buen uso que está haciendo la entidad de sus ventajas competitivas al ser el segundo estado con más inversión por PEA a pesar de estar en la sexta posición de competitividad.

Entre los factores que contribuyen a mejorar la competitividad del estado (ver gráfica 7-4) destacan:

- Manejo sustentable del medio ambiente: ocupa el cuarto lugar y está 26% por encima de la media nacional.
- Mercados de factores eficientes, Aprovechamiento de las relaciones internacionales y, Sectores económicos en vigorosa competencia: ocupa el lugar 6 y están, 17%, 84% y 58% por arriba de la media nacional respectivamente.
- Sociedad incluyente, preparada y sana: ocupa el lugar 8 y está 24% por encima de la media nacional.

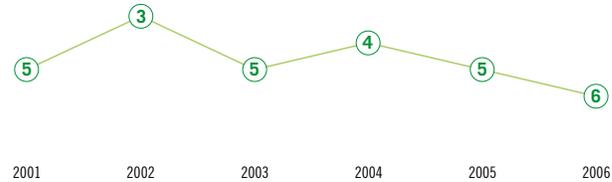
Entre los factores que frenan su competitividad destacan:

- Sistema de derecho confiable y objetivo y Sectores precursores de clase mundial: ocupa el lugar 9 en ambos subíndices y está 12% y 24% por arriba de la media nacional, respectivamente.
- Sistema político estable y funcional: ocupa el lugar 10 y está 26% por encima de la media nacional.
- Gobiernos eficientes y eficaces: ocupa el lugar 11 y está 7% por arriba de la media nacional.
- Economía estable y dinámica: ocupa el lugar 17 y está 2% por encima de la media nacional.

Estos resultados muestran que aunque la entidad está por arriba de la media en todos los factores de competitividad, en tres de ellos se encuentra cerca del promedio nacional. Por otro lado, el estado se distin-

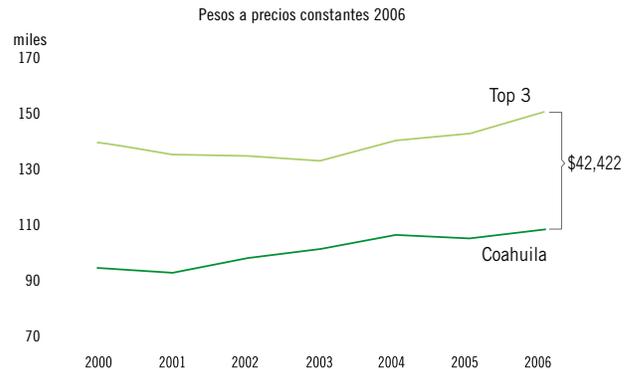
¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.

Gráfica 7-1: Posición competitiva de Coahuila en el tiempo



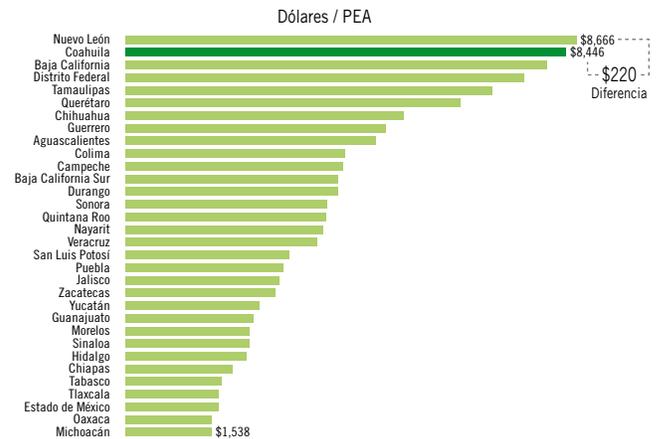
Fuente: IMCO.

Gráfica 7-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita de Coahuila vs. Top 3



Fuente: INEGI.

Gráfica 7-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA de Coahuila, 2006



Fuente: INEGI.

Fortalezas

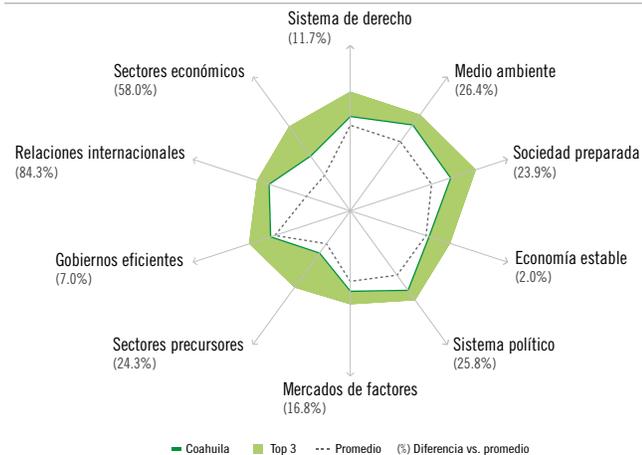
- ↑ Es el estado que menos recursos destina a deuda pública dados sus ingresos por participaciones estatales y el segundo estado con menor riesgo en su deuda.
- ↑ Es el estado que más reforesta.
- ↑ Es el segundo estado con el mayor comercio internacional como proporción de su economía.

Debilidades

- ↓ Es el segundo estado con menor participación del sector servicios en su PIB.
- ↓ Es el segundo estado que más gasto destina a nómina.
- ↓ Es el segundo estado con mayor proporción de terrenos áridos y secos.



Gráfica 7-4: Coahuila vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

que enormemente de los demás en dos factores en donde encuentra sus principales palancas competitivas (Aprovechamiento de relaciones internacionales y Sectores económicos en vigorosa competencia). Entre los cinco estados del Noreste del país, Coahuila ocupa la tercera posición de competitividad.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los cambios en la calificación de cada uno de los subíndices de competitividad 2008 respecto de los resultados de 2006 para Coahuila (ver gráfica 7-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

La entidad se mantuvo en la novena posición, esto a pesar de mejoras en:

- La creación de un órgano de transparencia.
- Incrementar la calidad institucional de la justicia, pasando de 2.5 a 2.9 (escala 1-5, mientras más alto mejor).
- 38% de avance en el índice de eficiencia en la ejecución de sentencias, 6 puntos por arriba de la media nacional.
- Mejorar 16% la percepción de la seguridad entre los ciudadanos.

A pesar de los avances, hubo importantes retrocesos, tales como:

- Una caída de 13% en el índice de duración de los procedimientos mercantiles.
- Un incremento en la incidencia delictiva.
- Una caída en el índice de corrupción y buen gobierno, pasando de una calificación de 4.4 a 8.4 (más alto es peor).
- Una disminución del 4% en el índice de imparcialidad de los jueces.

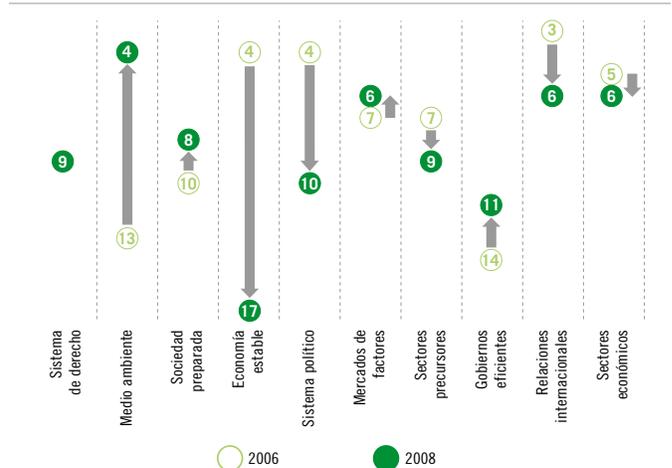
Manejo sustentable del medio ambiente

En este subíndice destaca la mayor escalada en los subíndices, nueve posiciones, para llegar a la cuarta posición; el éxito se debió a:

- Un aumento en más de 6 veces de la tasa de reforestación, convirtiéndose en el primer lugar nacional en el indicador.
- Un aumento del 16% en la energía eléctrica obtenida a través de fuentes no contaminantes.
- Un aumento de 31% en el número de empresas certificadas como "limpia" por millón de trabajadores.

A pesar de los avances, Coahuila tuvo retrocesos en el subíndice por: incrementar un 31% la generación de residuos peligrosos al año, y

Gráfica 7-5: Posición competitiva de Coahuila en cada factor



Fuente: IMCO.

disminuir el porcentaje de disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios.

Sociedad incluyente, preparada y sana

Avanzó dos posiciones, ocupando el octavo lugar, lo anterior se debió al crecimiento en los indicadores:

- Penetración informática, que avanzó 731%, subiendo once posiciones en la calificación del indicador.
- Eficiencia terminal en secundaria, que mejoró 2%.
- Ausencia laboral por enfermedad, que disminuyó 52%.
- Participación laboral de la mujer, que creció 7%, aunque su calificación sigue estando abajo del promedio nacional.
- Grado promedio de escolaridad, que aumentó en un 4%.

Aunque hubo una mejora en la calificación, también hubo retrocesos, como: una caída de 32% de la PEA con estudios superiores, y posgrado; un menor aumento de la esperanza de vida en comparación con el resto de los estados; un 54% de menos presencia de la mujer en la Cámara Federal de Diputados, y un deterioro en la población con acceso a agua potable, entre otros.

Economía estable y dinámica

Coahuila sufrió su peor descalabro en los subíndices de esta categoría, perdiendo trece lugares y quedando en la posición 17. Este descenso fue consecuencia de:

- La caída en el crecimiento del PIB real (tasa compuesta de los últimos tres años) que pasó de 4.7% a 2.9%, lo que ocasionó que perdiera diecisiete posiciones en el indicador.
- La disminución de 8% en el número de hipotecas (créditos ejercidos) por PEA, cuando en promedio creció 56% en el país.
- Aumentó la variabilidad del crecimiento de la inflación en 28%.
- Aunque subió 2% la captación comercial bancaria entre el PIB nominal no creció al ritmo de otras entidades.

Estos retrocesos tuvieron mayor peso que los avances ocasionados por: un 27% de menor variabilidad del crecimiento del PIB y una caída de 93% en la deuda directa del estado (egresos por deuda pública/ ingresos por participaciones estatales).

Sistema político estable y funcional

El estado tuvo una caída de seis lugares, colocándose en la décima posición a pesar de haber mejorado el índice de concentración política de Herfindahl y haber aumentado la participación ciudadana en las elecciones en 7%. Tal descenso se debió principalmente a:

→ La caída en 26% en el índice de funcionalidad política, al perder el partido en el poder curules en el Congreso local.

Sin embargo, el estado es el único del país que ha ampliado el periodo de gobierno de los presidentes municipales a cuatro años, por lo que mantiene el primer lugar en ese indicador.

Mercados de factores eficientes

Subió una posición, para quedar en sexto lugar como consecuencia de:

- Un aumento del 12% en los salarios, menor al aumento en la productividad laboral (16%), lo que los hace más competitivos.
- Un importante crecimiento de 59% en disponibilidad de capital (acervo de capital –neto– en pesos por PEA).
- Un incremento de 11% en el número de tractores por hectárea.
- La subida del 21% en la capacidad de negociación sindicato-empresa, y la caída de 20% en la PEA cuyos salarios son negociados por sindicatos.

Cabe señalar que aunque en general hubo avances en el subíndice, cayó 27% la productividad neta de los activos y 15% la densidad de tierras agrícolas por trabajador.

Sectores precursores de clase mundial

Cayó dos posiciones en el subíndice, llegando al noveno lugar debido a:

- Un menor aumento en el número de usuarios de Internet, que creció en 37%, mientras que el crecimiento promedio de los estados fue de 53%.
- Disminuyó en 8% el número de vuelos por población, mientras que aumentó en prácticamente todos los estados.
- Retrocedió 1% la penetración del sistema financiero privado (cartera de crédito vigente/PIB).
- Una disminución en aeropuertos con pistas asfaltadas por kilómetro.

Pese a las caídas, Coahuila logró mejoras como: aumentar 9% la competencia potencial en la banca; un 54% de mayor penetración telefónica (fija y móvil), y aumentar 10% las carreteras troncales de cuatro carriles como porcentaje del total de carreteras.

Gobiernos eficientes y eficaces

La entidad subió tres lugares, alcanzando la posición número 11; lo anterior debido a que:

- Se redujo el tiempo de apertura de un negocio de 138 a 44 días.
- Mejoró la opinión empresarial del marco regulatorio en 46% y subió 16 posiciones en este indicador.
- Subió el porcentaje de inversión sobre el gasto total del gobierno en 32%, quedando por arriba del promedio nacional.
- Aumentó en menor proporción que el resto de los estados los cobros por trámite.

A pesar de los avances, el estado también registró retrocesos como la caída de 60% en los ingresos recaudados como porcentaje del gasto asociado y en la reducción del 9% en el gasto del gobierno en soluciones tecnológicas.

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

Alcanzó el sexto lugar, tras descender tres posiciones como consecuencia de:

- Disminuir en 5% la proporción del comercio internacional como porcentaje de su PIB, aunque sigue estando entre las primeras entidades del país.
- Disminuir su comercio con los EUA pese a que sus importaciones no son muy altas.
- Bajó el tráfico de la correspondencia enviada y recibida en un 45%,

lo que le restó dieciséis lugares a su calificación.

A pesar de que los indicadores mencionados anteriormente no aumentaron la calificación del estado, este registró avances en: crecimiento del 96% en la inversión extranjera directa, incremento del 4% en los ingresos por turismo y un 12% de aumento en el tráfico de llamadas de larga distancia internacional.

Sectores económicos en vigorosa competencia

Descendió una posición, llegando al sexto lugar del subíndice, debido a:

- La caída en 50% en el número de patentes solicitadas por habitante.
- Aunque aumentó el número de empresas certificadas con ISO 9000, se amplió la brecha con otros estados por lo que le restó competitividad.
- Cayó en 7% el valor agregado de la maquila de exportación como porcentaje del PIB.

A pesar de caer en el subíndice, Coahuila tuvo algunas mejoras debido a que cayó el número de empresas grandes como porcentaje de la PEA en menor proporción que en el resto de los estados, y creció en 37% el número de empresas en Expansión 500 como porcentaje del PIB, mientras que sucedió lo opuesto en la mayoría de los estados.

Conclusión

En resumen, Coahuila perdió posiciones en cinco factores, se mantuvo en uno y avanzó en cuatro. El efecto neto fue el retroceso de una posición en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Lo anterior se debe principalmente a la caída en la calificación de los subíndices Sectores económicos en vigorosa competencia, Economía estable y dinámica, y Sistema político estable y funcional. El aumento en la calificación de Gobiernos eficientes y eficaces, Mercados de factores eficientes y Manejo sustentable del medio ambiente, evitó una mayor caída en el índice general. Al final, Coahuila mejoró 2% su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto a 2006, por lo que a pesar de que el avance fue menor al promedio de los estados (5%), la entidad mejoró respecto a sí misma.

Lo que más destaca del retroceso de Coahuila es la desaceleración económica asociada a un menor número de empresas grandes, al menor crecimiento del sector inmobiliario y un estancamiento en los ingresos de las maquilas de exportación. Además, disminuyó la investigación al caer en 50% el número de patentes solicitadas en la entidad. En cuanto a variables institucionales, Coahuila tuvo mejoras importantes en el clima de negocios reduciendo el número de días necesarios para abrir un negocio, mejorando la opinión empresarial del marco regulatorio e invirtiendo una mayor proporción del gasto. También logró mejorar aspectos de seguridad jurídica para las empresas haciendo más expedito su sistema de procuración de justicia.

Coahuila

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión de competitividad

En materia de desarrollo económico, Coahuila se visualiza como un estado con un sector productivo consolidado e innovador, capaz de competir globalmente.

La competitividad en Coahuila se concibe a través de una estrategia basada en el Desarrollo de Clusters, entendiéndose éstos como agrupamientos industriales que van más allá de una concentración geográfica, y en los cuales existen canales dinámicos de comunicación, mano de obra especializada y, sobre todo, una capacidad de innovación que le brinda a cada cluster una diferenciación competitiva con otras regiones del mundo. El impulso a los clusters se realiza a través de la atracción de empresas ancla, del incremento de la masa crítica empresarial y de la integración de la proveeduría local.

Apuestas

Las apuestas prioritarias de clusters son:

- Automotriz
- Metalmecánico
- Agroalimentario
- Lácteos
- Alimentos y bebidas
- Carbón y minería
- Siderúrgico
- Construcción
- Muebles
- Textil
- Maquila

Apuestas para el desarrollo de los clusters:

- Aeroespacial
- Biotecnología
- Tecnologías de la información

Asimismo, y como parte de la visión de Coahuila, se lleva a cabo una estrategia central de Cero Marginación, con la cual se busca mejorar el nivel de vida de la población e incrementar la competitividad a través de la ampliación de las capacidades y oportunidades de los coahuilenses. El esquema vanguardista de Empresas Sociales ha sido implementado en la presente administración para ofrecer nuevas oportunidades de desarrollo profesional en los municipios más marginados.

Agenda prioritaria para la competitividad

Proyectos transversales

- Empleo y desarrollo económico
 - Atracción de nuevas inversiones.
 - Fortalecimiento de MIPYMES.
 - Fortalecimiento del capital humano.
 - Impulso a la infraestructura productiva.
 - Consolidación de la industria instalada.
 - Vinculación del sector productivo con la investigación y la innovación.
- Justicia social para todos
 - Hacer de Coahuila el estado con menor marginación para mejorar el nivel de vida e incrementar las oportunidades de desarrollo.
 - Educación de calidad: Construcción de 23 preparatorias y más de 130 mil becas.
 - Estado saludable: Todos los municipios con servicios de salud las 24 horas, los 365 días del año; construcción y modernización de 8 hospitales generales.
- Buen gobierno y cercano a la gente
 - Incremento del salario de la policía para incentivar su responsabilidad y honestidad.
 - Opciones de financiamiento para el desarrollo patrimonial de los elementos de seguridad y comprometerlos con su trabajo.
 - Certificaciones y reconocimientos internacionales (CALEA).
- Sustentabilidad ambiental
 - Creación de la Secretaría del Medio Ambiente para dar fortaleza institucional a la protección ambiental.
 - Equilibrar el crecimiento con la agenda ambiental; 2 de 3 ciudades cuentan con un Plan Director de Desarrollo Urbano.
 - Mejorar las condiciones ecológicas; en 2007 se produjeron 1 millón de plantas y árboles, y se entregaron 600 mil plantas.

Proyectos estratégicos

- Con incidencia en varios sectores
 - Fortalecimiento del hospedaje industrial con zonas como Valle Derramadero y Parque Mieleras.
 - Nuevas zonas para el desarrollo industrial en La Laguna.

- Construcción de 55 puentes vehiculares, modernización de 23 ejes carreteros y construcción de 100 carreteras rurales.
- Fondo de 1,000 millones de pesos a TIIIE+1.

Acciones particulares

- Automotriz / Aeroespacial
 - Construcción de la autopista Saltillo-Monterrey.
 - Desarrollo del Sistema de Innovación Automotriz en coordinación con empresas, centros de investigación y universidades.
 - Apoyo para la creación de 2 centros privados para capacitación y desarrollo en tecnologías.
 - Impulso a la red de institutos tecnológicos para implementar programas a la medida de las empresas.
 - En los últimos 36 meses se han recibido inversiones por 3,420 millones de dólares.
- Siderúrgico / Metalmecánico
 - El Proyecto Fénix de AHMSA (800 millones de dólares) duplicará la producción de acero.
 - Adecuación de programas educativos (comités de vinculación y acuerdos de coordinación).
- Agroalimentario
 - Nuevo complejo industrial para procesos de alta tecnología de LALA.
- Carbón / Minería
 - Se logró equiparar el precio al que CFE compra carbón a pequeñas y medianas mineras, incrementando 20% sus ingresos.
 - Más de 100 cursos de capacitación sobre seguridad, control operativo, administración, exploración y control de riesgos, impartidos tanto a propietarios como a mandos medios y trabajadores.
- Construcción
 - Nueva inversión de Dal-Tile en la zona Centro, incrementando la diversificación regional.
- Maquila
 - Evolución hacia la maquila de tercera generación con la instalación de Flextronics.
- Tecnologías de la información / Biotecnologías



- Nuevos parques tecnológicos serán construidos en las regiones La Laguna y Sureste.
- Atracción de empresas (Hexaware Technologies).

Consultar

Visión y plan de competitividad dentro del Plan Estatal de Desarrollo:
<http://www.coahuila.gob.mx/hub.php/publicaciones/index.htm>

Principales frenos de competitividad

Generales

Existen algunos factores de naturaleza exógena que impactan directamente al estado:

- El difícil entorno económico internacional, particularmente de los Estados Unidos, tiene una especial incidencia en el desarrollo productivo de Coahuila debido a la alta participación de las exportaciones en la producción estatal.
- El alza en los precios de alimentos, combustibles y metales tiene un doble impacto; el primero en la disminución del poder adquisitivo de la población, y los otros en el incremento de los costos de los insumos, lo que reduce en términos generales la competitividad de las empresas.

Federación

Recursos

- Mayor federalismo, ya que el sistema hacendario actual limita las capacidades y el potencial de desarrollo de los estados y municipios.
- Cambiar los mecanismos que definen las participaciones federales para cada estado, ya que tienen incentivos perversos al premiar a los que mayor marginación presentan, en lugar de considerar a los estados que más combaten la marginación, como Coahuila.

Programas federales

- La operación del Fondo PyME, uno de los programas más grandes e importantes de la Federación en materia de desarrollo económico, ha tenido considerables retrasos para iniciar su operación, así como rezagos para la entrega de recursos. En los últimos dos años el programa arrancó en mayo, y el año pasado la entrega de recursos no se hizo sino hasta diciembre. Asimismo, existe una escasa adecuación a las reglas de operación en cuanto a los beneficios otorgados por el fondo.
- Coahuila sigue en espera de la aprobación de normas relacionadas

con la explotación eficiente del carbón, las cuales tienen implicaciones en el desarrollo productivo estatal y en la seguridad laboral en las minas. En concreto, se espera la publicación del reglamento para el aprovechamiento del gas asociado al carbón mineral; este retraso trae consecuencias de carácter técnico-económico, pues sin el instrumento legal, los empresarios mineros no pueden aplicar la tecnología y las inversiones necesarias para aprovechar el gas.

Legislación

- Gran necesidad de que el Ejecutivo presente ante el Congreso iniciativas de reformas fiscales, energéticas, educativas, laborales, etcétera, con adecuaciones profundas y no como propuestas paliativas.

Municipios

Regulación

- Limitada capacidad de los gobiernos municipales debido a una estructura financiera del presupuesto público que no reconoce la importancia de los gobiernos locales en materia de competitividad ni la necesidad de incrementar las capacidades financieras de los municipios; para compensar esto, el estado apoya con recursos a los municipios, pero son insuficientes.
- Problemas con el esquema de asignación de recursos federales a los municipios en relación con resultados en programas e indicadores, ya que para obtener buenos resultados se requiere de recursos.

Coordinación

- Coahuila ha diseñado el convenio Mano con Mano con los municipios, el cual permitirá a los municipios y al estado sumar esfuerzos y recursos para multiplicar las obras y abatir los rezagos sociales; en algunos casos existe una relación de hasta 20 pesos que da el estado por cada peso aportado por el municipio.

¿Qué está haciendo Coahuila para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

- Coahuila es el estado que invierte la mayor cantidad de recursos en seguridad para los municipios, principalmente en materia de equipamiento, modernización y tecnología.
- El salario de las fuerzas de seguridad pública de Coahuila es uno de los más altos del país, lo cual incentiva la responsabilidad y la honestidad de sus miembros.

Poder Judicial y procuración de justicia

- Para finales de año se concluirá el Tribunal de lo Contencioso en Materia Administrativa de Coahuila, disminuyendo la actual carga en los tribunales e incrementando la rapidez y eficiencia en los procesos administrativos.
- Se ha elevado la cantidad de jueces en el estado, y creado una Sala Auxiliar con más magistrados civiles y penales; todo con el objetivo de optimizar la resolución de conflictos.

Registro Público

- Digitalización del archivo del Registro Público para garantizar la seguridad jurídica, brindar un mejor servicio a la ciudadanía y reducir los tiempos de espera.

Combate a la informalidad y a la piratería

- Se ha implementado el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) en los 6 municipios más grandes del estado, lo cual ha permitido la apertura de MIPYMES de bajo riesgo e impacto ecológico en menos de 48 horas.
- En 2007 se entregaron 716 licencias de funcionamiento para la apertura de MIPYMES.
- Se están implementando Módulos de Atención al Inversionista en los 21 municipios con menor población para apoyar y dar asesoría a los empresarios interesados en establecer un negocio.

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad

Elaboración de la agenda

- Etapa: Concluido.
- Inicio: El primer día de trabajo de la presente administración.

- Duración: 6 meses.
- Nombre de la agenda: Plan Estatal de Desarrollo.
- Responsable de la elaboración: Secretaría Técnica del Ejecutivo.

- ¿Dónde se consulta? <http://www.coahuila.gob.mx/hub.php/publicaciones/index.htm>
- Descripción y método: En el proceso de elaboración se realizaron mesas redondas, discusiones en foros y aportaciones libres, con la participación de cámaras empresariales, organismos de planeación regionales, sociedad en general, sindicatos y sector legislativo. Privilegiando la coordinación política e institucional para recuperar las aspiraciones de la sociedad. Adicionalmente, a nivel regional cada organismo tiene su propia metodología para determinar su agenda de competitividad. En algunos casos se utiliza el apoyo de consultoras privadas que enriquecen los diagnósticos con información objetiva. El gobierno del estado apoya los trabajos realizados por dichos organismos mediante una participación activa y la aportación de recursos.
- Información de partida: Diagnóstico realizado por el gobierno del estado con la participación del sector ciudadano, empresarial y académico.

Participantes en la construcción de la agenda

- Instituciones involucradas: Gobierno del estado, cámaras empresariales, organismos de planeación regionales, sociedad en general, sindicatos y sector legislativo.
- Proceso: Abierto.

Implementación, seguimiento y evaluación

- Responsables: Secretaría Técnica del Ejecutivo y las dependencias estatales según el tema que corresponda; adicionalmente existen los organismos regionales, como el Consejo para la Planeación Estratégica de la Región Sureste, Fomento Económico Laguna, y Pro-

- moción y Fomento Económico del Centro del Estado, entre otros.
- Mecanismos: Se dispone de mecanismos de identificación del desarrollo y del avance de las metas establecidas. Se cuenta con "Tablero de Control", instrumento que integra información actualizada sobre variables clave interiores y exteriores al estado. A un nivel más desagregado se utilizan indicadores de gestión en cada dependencia estatal. El Consejo para la Planeación Estratégica de la Región Sureste, Fomento Económico Laguna, Promoción y Fomento Económico del Centro del Estado, entre otros, permiten lograr una solución de problemas más focalizada y eficiente. Cada uno de los organismos tiene su propia metodología para determinar su agenda de competitividad. En lo que respecta a las agendas locales, los organismos regionales llevan a cabo reuniones periódicas para evaluar la situación y el grado de avance de los objetivos.
- Indicadores específicos: En materia de desarrollo económico, el número de asegurados permanentes y eventuales en el IMSS; inversiones privadas nacionales y extranjeras; empleos directos comprometidos por las inversiones; empresas beneficiadas y recursos otorgados por cada programa de fomento económico; incentivos otorgados a las empresas y análisis de las necesidades de infraestructura, entre otros.
- Frecuencia de revisión: Periódica.

Ciclos políticos

- Blindaje político: Aún no se ha especificado un mecanismo.

Destaca:

- El contar con un tablero de control para dar seguimiento a información actualizada al interior y exterior del estado.

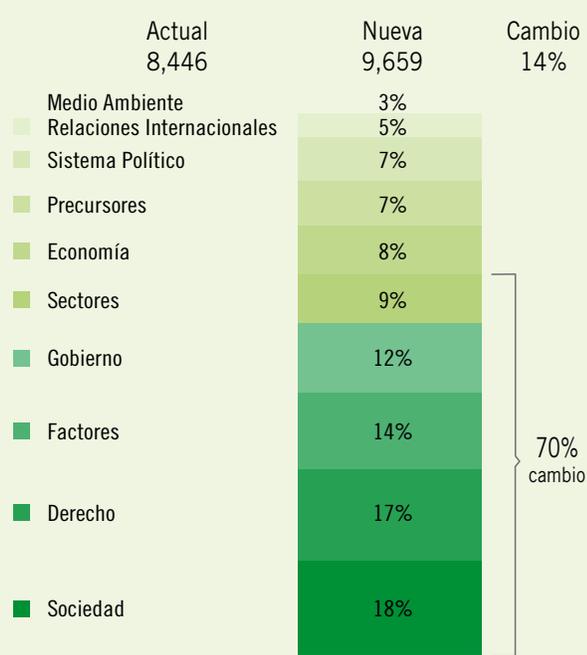
Coahuila

Aspiraciones y realidad

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria de Coahuila

En esta sección se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados de Coahuila y que pueden ser útiles como una primera aproximación para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad podemos hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno o en todos los factores. De ese modo, si el estado mejorara en 10% todos sus indicadores, la inversión por integrante de la PEA pasaría de 8,446 dólares a 9,659 dólares, esto es 14% de aumento. En la gráfica 7-6 se ilustra que 70% del aumento total proviene principalmente de los subíndices: Sociedad incluyente preparada y sana, Sistema de derecho confiable y objetivo, Mercados de factores eficientes, Gobiernos eficientes y eficaces, Sectores Precursores en vigorosa competencia. Asimismo, la tabla 7-1 muestra las principales oportunidades de cambio para Coahuila en dichos factores suponiendo que el resto de los estados se mantienen sin cambio.

Gráfica 7-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 7-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
20	% de mujeres en secundaria	19
26	Participación laboral de la mujer	16
13	Población ocupada con posgrado	7
19	Imparcialidad de los jueces	9
14	Calidad institucional de la justicia	7
10	Costo de la energía eléctrica	9
11	Mecanización del campo	5
15	Gestión de trámites empresariales	11
14	Transparencia informativa	11
11	Líneas telefónicas fijas y móviles	5

Fuente: IMCO.

Aspiraciones y realidad

A continuación se contrastan las aspiraciones estratégicas y transversales (según lo establecido en la sección anterior) con las ventajas y restricciones relativas que tienen para lograrlas. Para el análisis, consideramos que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición general del estado. De ese modo, Coahuila tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 6 (1 a 5) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición esté por debajo o en la misma posición (6 a 32). Además de las ventajas relativas se considera un segundo criterio de ventajas o desventajas absolutas cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados.

A partir del análisis de la tabla 7-2, se observa que las acciones prioritarias de Coahuila están en línea con sus ventajas relativas en cercanía a mercado y red carretera, así como en concentración industrial y de exportación con algunas ventajas en recursos humanos básicos para la industria. Entre las tres aspiraciones estratégicas de Coahuila, la de crear un cluster Agroalimentario es la que presenta mayores retos debido al alto porcentaje de territorios áridos que ya muestran una sobreexplotación importante de los mantos acuíferos, aunado a una baja eficiencia en el consumo de agua para la agricultura.

Por otro lado, en cuanto a los mayores cambios en el corto plazo, Coahuila presenta las mayores oportunidades en procuración de justicia, educación y regulación. Aunque muchos de estos temas están considerados explícitamente en los proyectos transversales de la agenda de competitividad, la parte de procuración de justicia y regulación se excluye.



Tabla 7-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> • Agroalimentario <ul style="list-style-type: none"> → Lácteos → Alimentos y bebidas 	<ul style="list-style-type: none"> • Distancia a principal mercado exterior, lugar 4 • Carreteras de 4 carriles, lugar 3 • Mecanización del campo, lugar 11 (21% por arriba de la media) • Densidad de las tierras agrícolas por trabajador, lugar 12 (11% por arriba de la media) 	<ul style="list-style-type: none"> • Productividad agrícola, lugar 13 • Terrenos áridos y secos, lugar 31 • Productividad del agua en uso agrícola, lugar 29 • Sobreexplotación de acuíferos, lugar 24 • Red ferroviaria, lugar 17
<ul style="list-style-type: none"> • Industrial <ul style="list-style-type: none"> → Automotriz, Metal-mecánico, Carbón y minería, Siderúrgico, Construcción, Mueble, Textil, Maquila 	<ul style="list-style-type: none"> • PIB industrial, lugar 2 • Valor agregado en maquila de exportación, lugar 4 • Productividad laboral industrial, lugar 5 • Concentración de empresas grandes, lugar 4 • Disponibilidad de capital, lugar 4 • Red carretera avanzada, lugar 3 • PEA capacitada, lugar 4 (35% por arriba de la media) • Distancia al principal mercado exterior, lugar 4 	<ul style="list-style-type: none"> • Productividad neta de los activos, lugar 26 • Conflictos laborales, lugar 26 • Aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 24 • Facilidad de apertura de negocios, lugar 24 • Penetración del sistema financiero privado 23 • Productividad de energía, lugar 27 • PEA cuyos salarios son negociados por sindicatos, lugar 30
<ul style="list-style-type: none"> • Clusters alta tecnología <ul style="list-style-type: none"> → Aeroespacial → Biotecnología → Tecnologías de información 	<ul style="list-style-type: none"> • PEA con capacitación, lugar 4 • Coeficiente de invención, lugar 7 (62% sobre la media) • Usuarios de Internet, lugar 9 (20% sobre la media) • Becas, lugar 9 (20% sobre la media) • Empresas en Expansión 500, lugar 5 • Red carretera avanzada, lugar 3 • Empresas grandes, lugar 4 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigador por PEA, lugar 16 • Productividad neta de los activos, lugar 26 • PEA con estudios superiores y posgrado, lugar 13 • Penetración informática, lugar 11 • Penetración del sistema financiero privado, lugar 23 • Aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 24
<ul style="list-style-type: none"> • Transversales: Política Cero Marginación 	<ul style="list-style-type: none"> • Único estado que ha ampliado el periodo de Presidentes Municipales • Escolaridad, lugar 3 • Analfabetismo, lugar 4 (62% por arriba de la media) • Población con agua potable, lugar 3 • Muertes por desnutrición, lugar 8 (26% por arriba de la media) • Riesgo de la deuda del estado, lugar 2 • Volumen tratado de aguas residuales, lugar 11 (26% sobre la media) • Disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios, lugar 13 (22% por arriba de la media) 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de mujeres en primaria y secundaria, lugar 20 • Carreteras asfaltadas, lugar 29 • Penetración de seguros, lugar 26 • Tasa neta de participación laboral de la mujer, lugar 26

Fuente: IMCO.

Colima

Realidad: análisis IMCO

Es el estado con menor corrupción en el país.

Situación del estado

Al colocarse en la posición 12 del Índice de Competitividad Estatal 2008, Colima retrocedió un lugar respecto al Índice 2006¹.

El resultado es congruente con la trayectoria competitiva de Colima que se ha mantenido entre las posiciones 11 y 12 desde 2001, con excepción del año 2004 cuando alcanzó la posición 9 (ver gráfica 8-1).

Al comparar el crecimiento promedio real del PIB per cápita de Colima respecto a su trayectoria competitiva en el periodo 2001-2006, observamos que el crecimiento del producto en los últimos tres años no fue suficiente para evitar la ligera disminución en su competitividad (ver gráfica 8-2). Aunque entre 2000 y 2003 cayó el producto por habitante, la competitividad del estado no se vio afectada negativamente. Sin embargo, el crecimiento real del producto por habitante fue ligeramente superior al de las tres entidades más competitivas. Hoy la brecha entre la riqueza por habitante de Colima y la de aquellas entidades representa 72,022 pesos, lo que equivale a los ingresos actuales de los colimenses.

Por otro lado, en relación con la inversión bruta en capital fijo por población económicamente activa, Colima está en la posición 10, ya que recibe 4,124 dólares por PEA (ver gráfica 8-3). Esto quiere decir que la población económicamente activa de Colima recibe 4,542 dólares menos que el estado que mayor inversión recibe (Nuevo León), diferencia que representa 1.1 veces la inversión que recibe cada colimense económicamente activo. Ambas brechas, la de producto y la de inversión son congruentes con la competitividad del estado, pero muestran la magnitud del reto que implica para Colima ubicarse entre las entidades más competitivas, a pesar de estar cerca de las primeras diez.

Entre los factores que contribuyen a mejorar la competitividad del estado (ver gráfica 8-4) destacan:

→ Sistema de derecho confiable y objetivo y Sectores precursores de clase mundial: ocupan el lugar 5 y están por arriba de la media nacional en 23% y 30% respectivamente.

Otros factores que contribuyen a la mejora competitiva, pero en los que se encuentra más cerca de la media, son:

→ Manejo sustentable del medio ambiente y Mercados de factores eficientes: ocupa el lugar 8 y está por encima de la media nacional en 17% y 11%, respectivamente.

→ Sociedad incluyente, preparada y sana y Economía estable y dinámica: ocupa el lugar 12 y está 13% y 11% por encima de la media nacional, respectivamente.

Por otro lado, los factores que le restan competitividad a Colima son:

→ Sistema político estable y funcional: ocupa el lugar 24 y está 21% por debajo de la media nacional.

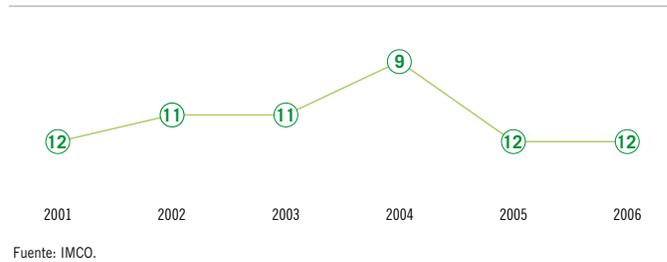
→ Sectores económicos en vigorosa competencia: ocupa el lugar 19 y está 23% por debajo de la media nacional.

→ Gobiernos eficientes y eficaces: ocupa el lugar 18, y está 6% por debajo de la media nacional.

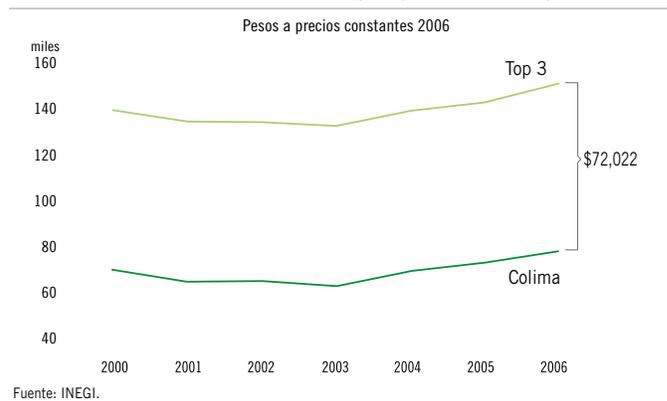
→ Aprovechamiento de las relaciones internacionales: ocupa el lugar 16 y está 17% por debajo de la media nacional.

La competitividad de Colima se caracteriza por estar dividida en tres, ya que cuenta con factores en los que está por encima de la media y

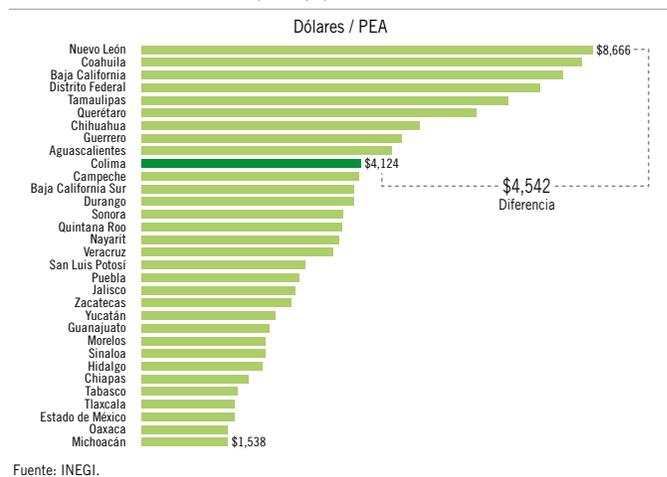
Gráfica 8-1: Posición competitiva de Colima en el tiempo



Gráfica 8-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita de Colima vs. Top 3



Gráfica 8-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA de Colima, 2006



Fortalezas

- ↑ Es el estado con mejor percepción sobre seguridad.
- ↑ Es la entidad con más áreas naturales protegidas como porcentaje de su territorio.
- ↑ Es el estado con mejor índice de gestión de trámites empresariales.

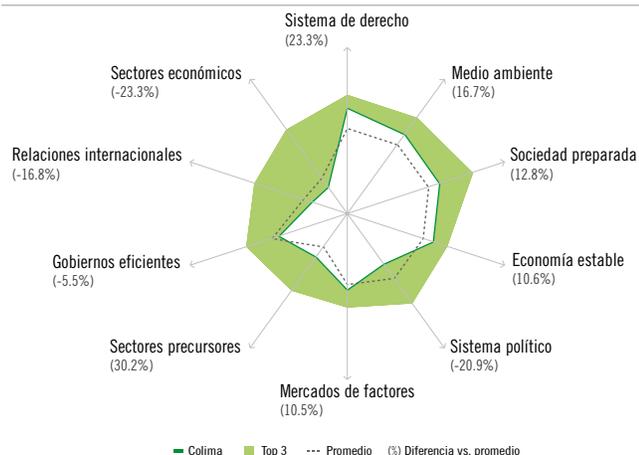
Debilidades

- ↓ El estado con mayor número de especies en peligro de extinción.
- ↓ Es el cuarto estado con menor ingreso promedio de la mujer.
- ↓ Es el cuarto estado con menor transparencia informativa.

¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.



Gráfica 8-4: Colima vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

en los primeros lugares, en otros factores se encuentra cerca de la media y en otros donde tiene grandes rezagos y se ubica por detrás de la mayoría de las entidades. Para recuperar la competitividad que había logrado hace un par de años Colima debe disminuir la desventaja que tiene en los subíndices más atrasados (Sectores económicos en vigorosa competencia, Sistema político estable y funcional y Aprovechamiento de las relaciones internacionales). En relación con los ocho estados de la región Centro-Occidente, Colima ocupa la segunda posición.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los cambios en las calificaciones de cada uno de los subíndices de competitividad 2008 para Colima respecto de los resultados de 2006 (ver gráfica 8-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

Colima subió un lugar, alcanzando la quinta posición; lo anterior se debe a:

- La creación de un órgano de transparencia.
- La disminución de los mercados informales en 17%.
- La mejora del 17% en el índice de imparcialidad de los jueces.
- Subir al primer lugar en el índice de corrupción y buen gobierno.
- Mantener el primer lugar en la percepción sobre seguridad, a pesar de la caída del indicador.

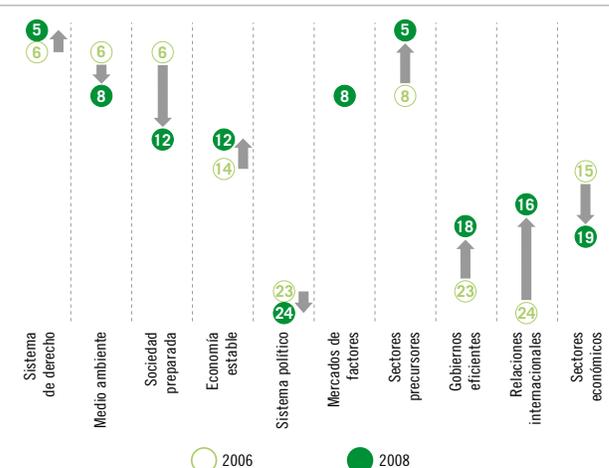
Pese a las mejoras, Colima también tuvo retrocesos, como el aumento de 9% en la duración de los procedimientos mercantiles; también le restaron calificación al subíndice los indicadores de calidad institucional de la justicia e incidencia delictiva, pues la mejoría que mostró fue menor al promedio del resto de los estados.

Manejo sustentable del medio ambiente

Cayó a la posición 8 luego de retroceder dos lugares, esto como consecuencia de:

- Una caída del 13% en el volumen de aguas residuales tratadas.
- Un aumento importante en la generación de residuos peligrosos al año.
- El incremento del número de emergencias ambientales, pasando de 2 a 4 al año.
- Un menor aumento en el porcentaje de disposición de residuos sólidos

Gráfica 8-5: Posición competitiva de Colima en cada factor



Fuente: IMCO.

dos en rellenos sanitarios, en comparación con el resto de los estados.

A pesar de lo anterior Colima tiene avances notables en algunos indicadores como un aumento de 61% en la tasa de reforestación anual, la certificación de 74% más empresas como "limpias", y la reducción de 48% en la sobreexplotación de acuíferos. Además es la entidad con más áreas naturales protegidas como porcentaje de su territorio.

Sociedad incluyente, preparada y sana

La mayor caída en los subíndices, bajando seis posiciones, para quedar en el lugar 12; esto fue provocado por:

- El aumento de 37% en las muertes provocadas por desnutrición.
- La disminución del tiraje de periódicos diarios en 23%.
- La baja de 27% en la población ocupada con estudios superiores, maestría y doctorado.

Aunque tuvo retrocesos, también hubo avances, como: el aumento de 2% en la eficiencia terminal en secundaria, 114% de más computadoras por habitante, incrementó en 5.6% el grado promedio de escolaridad y redujo en 37% el coeficiente de desigualdad de ingresos, entre otros.

Economía estable y dinámica

Aumentó dos lugares, ocupando la posición 12 del ranking; este aumento se debió a:

- El aumento de la tasa real de crecimiento compuesta del PIB de los últimos tres años, de 1.14 a 4.44%.
- La reducción del 40% de la variabilidad del crecimiento del PIB.
- El aumento en el porcentaje del saldo de la deuda como proporción del PIB, entre los más equilibrados del país.
- El mantener la calificación del riesgo de la deuda, mientras que otros estados la empeoraron.

Aunque estos son avances importantes, cabe mencionar que Colima: aumentó en sólo 16% el número de créditos hipotecarios ejercidos por PEA, mientras que el promedio nacional aumentó 56%. Además incremento 34% los egresos destinados a deuda pública como proporción de los ingresos por participaciones estatales y sufrió un 15% de mayor variabilidad en la inflación.

Sistema político estable y funcional

Colima descendió al lugar 24 para obtener la peor posición de todos los subíndices, esto es resultado de:

- Un menor aumento en el porcentaje de curules del partido en el

- poder en el Congreso, en comparación con el resto de los estados.
- Mantuvo una de las calificaciones más bajas en la variable de "transferencia del poder" por no tener alternancia en los últimos 18 años.

Pese a estos retrocesos obtuvo una mejora del 24% en el índice de concentración política de Herfindahl. Además, Colima no ha extendido el periodo gubernamental de sus presidentes municipales.

Mercados de factores eficientes

Mantuvo la octava posición a pesar de avanzar en:

- La disponibilidad de capital que creció 70%.
- La productividad laboral aumentó 17%.
- El número de tractores por hectárea, que disminuyó en menor proporción que los demás estados.

Por otro lado, Colima presentó algunos retrocesos como:

- La reducción del 2% en la venta de inmuebles como porcentaje del PIB.
- La caída del 11% en la densidad de las tierras agrícolas por trabajador.
- La disminución del 25% en la productividad de los activos.
- El menor avance en la productividad agrícola, en comparación con el resto de los estados.

Sectores precursores de clase mundial

Adelantó tres posiciones, ubicándose en el quinto lugar, como consecuencia de:

- Incrementar el número de líneas telefónicas fijas y móviles en 56%.
- Aumentar en 17% el número de contratos (cheques, ahorros y depósitos a plazo) por PEA.
- Incrementar en 64% el número de usuarios de internet a 281 por cada 1,000 habitantes.
- Incrementar en 45% la carga portuaria.

A pesar de los avances, Colima retrocedió 48% en la penetración del sistema financiero privado (cartera de crédito vigente/PIB), y disminuyó el número de destinos aéreos.

Gobiernos eficientes y eficaces

Ascendió cinco posiciones para alcanzar el lugar 18, esto se debió al avance en los siguientes indicadores:

- Logró el primer lugar en opiniones positivas sobre la gestión de trámites empresariales (avanzó 49%).
- Mejoró el índice de opinión empresarial sobre el marco regulatorio en 13%.
- Se incrementó en 143% el porcentaje de inversión sobre el gasto total del gobierno.
- Subió once posiciones en los ingresos recaudados como proporción del gasto asociado, pasando de 0 a 8.4 pesos.

Colima también retrocedió en algunos indicadores, como: el índice de transparencia informativa de los estados al caer 37%, una extensión de los días para la apertura de un negocio de 30 a 32 y en los cobros por trámite aumentaron 30%.

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

Factor donde tuvo el mayor crecimiento, subió ocho lugares y quedó en la posición 16; lo anterior se debió a que en cada indicador mantuvo o mejoró su calificación; los crecimientos más importantes fueron:

- El incremento del 295% de la inversión extranjera directa como porcentaje del PIB.
- El incremento del comercio con los EUA sin volverse excesivamente dependiente.
- El aumento del 12% de los ingresos por turismo.

- El crecimiento del 24% en el tráfico de llamadas de larga distancia internacional.
- El incremento del 166% en correspondencia enviada y recibida.
- El aumento del 99% en las entradas y salidas de personas del o hacia el extranjero.

Sectores económicos en vigorosa competencia

Bajó cuatro posiciones para ubicarse en el lugar 19, como consecuencia de:

- La disminución del 63% en el número de empresas grandes.
- Un menor avance en comparación con el resto de los estados en el coeficiente de invención y en el número de empresas con ISO 9000.

No obstante su caída, Colima aumentó el número de investigadores por PEA en 85%, incrementó su PIB servicios en 0.5% y creció en 14% el valor agregado de la maquila de exportación.

Conclusión

En suma, Colima perdió posiciones en cuatro factores, se mantuvo en la misma posición en uno y avanzó en cinco. El efecto neto fue el descenso de una posición en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Lo anterior se debió principalmente a la caída en la calificación de los subíndices Sectores económicos en vigorosa competencia, Sociedad incluyente, preparada y sana, y Manejo sustentable del medio ambiente. El aumento en la calificación de Aprovechamiento de las relaciones internacionales, Gobiernos eficientes y eficaces, y Sectores precursores de clase mundial, evitó una mayor caída en el índice general. Al final, Colima mejoró 5% su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto a 2006, lo que significa que el estado avanzó respecto a sí mismo y lo hizo al mismo ritmo que el promedio de los estados.

Lo que destaca de este resultado es que pesar del buen desempeño económico provocado por importantes avances en turismo, captación de inversión extranjera y logística, el estado retrocedió en materia ambiental (mayores emergencias ambientales y más residuos peligrosos generados, entre otros), así como en cuestiones de infraestructura básica y previsión social (muertes provocadas por malnutrición). También sorprende el resultado final, dado el avance en la eficiencia del gobierno del estado y la mejora en su administración de la justicia y seguridad (convirtiéndose en el estado más seguro).

Colima

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión de competitividad

El gobierno del estado de Colima trabaja para posicionar a la entidad como un centro logístico de clase mundial, que sea consistente con el desarrollo de otros sectores económicos prioritarios.

Apuestas

- Sector energético
- Agroalimentario
- Minería
- Turismo
- Construcción
- Industria y tecnologías de la información
- Logístico (ambicioso proyecto de planeación titulado "Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2004-2009", con una visión al año 2030, y que abarca 10 proyectos de infraestructura con una inversión estimada en 32.6 mil millones de pesos dentro del inventario federal de proyectos de infraestructura).

- El puerto de Manzanillo, principal puerto mexicano en cuanto a carga contenerizada
- Conectividad tecnológica
- Creación de reservas territoriales

Otros sectores transversales clave para el desarrollo de los proyectos estratégicos son:

- Fomento Competitivo a las PYMES
- Gobierno Competitivo e Innovador: IFAT
- Sistema Estatal de Innovación
- Integración Económica del Estado: Polos Regionales y Capital Logístico

Agenda prioritaria para la competitividad

Generales

Sectores prioritarios para Colima, con proyectos y acciones específicas, son: Desarrollo Logístico Portuario, Sector Energético y Tecnologías de la Información.

Del Programa Colima Competitivo se derivan 82 programas. La Comisión Ejecutiva de Competitividad está integrada por los tres niveles de gobierno y representantes del sector empresarial, social y académico, y constituye la instancia responsable de la definición de prioridades y de ajustes al programa, así como de la asignación y supervisión de responsabilidades ejecutivas. Sus principales acciones se pueden dividir en:

Proyectos transversales

- Infraestructura
 - Construcción del gasoducto Manzanillo-Guadalajara.
 - Construcción del nuevo puerto en el segundo vaso lacustre de la laguna de Cuyutlán.
 - Red ferroviaria en el segundo vaso lacustre de la laguna de Cuyutlán.

- Construcción de un libramiento ferroviario de Guadalajara a Aguascalientes para no cruzar por Irapuato.
- Creación del Recinto Fiscalizado Estratégico del Estado de Colima.
- Construcción del tramo de 58 kilómetros de la carretera de cuatro carriles en el corredor Guadalajara-Manzanillo.
- Educación
 - Fortalecimiento de competencias técnico-pedagógicas de directivos y docentes de la educación inicial y básica.

Proyectos estratégicos

- Clusters
 - Desarrollo del Cluster Energético en Manzanillo: Terminal de Gas Natural Licuado. Esta obra empezará a operar en 2010 y permitirá potenciar la central eléctrica de Manzanillo.
 - Construcción de un tecno-parque con infraestructura para Tecnologías de la información, Biotecnología, Energías renovables y Logística.

Principales frenos de competitividad

Generales

- Falta de compromiso de los principales actores debido a la escasa cultura en materia de competitividad. Se requiere una profunda campaña de difusión sobre: a) el concepto de competitividad, b) la necesidad de mejorar la competitividad para registrar un mayor crecimiento económico en un entorno de globalización, y c) el diseño claro de políticas públicas y líneas de acción que generen un avance en la competitividad del estado.
- Priorizar el tema de la competitividad en la agenda pública.
- Por parte del sector privado, fomentar la integración empresarial y la cultura global de negocios.
- Mejorar los procesos de planeación estratégica del desarrollo económico y el análisis prospectivo, con el fin de visualizar un panorama de largo plazo.
- En cuanto a proyectos de infraestructura de alto impacto, se identifican los siguientes problemas:
 - Falta de coordinación vertical (entre los tres niveles de gobierno) y horizontal (entre las secretarías y los otros organismos), en relación con las metas y objetivos planteados.
 - Falta de una visión integral que permita el aprovechamiento de sinergias.
 - Concentración de las decisiones a nivel federal, con pocas he-

rramientas en los estados para participar en la toma de decisiones.

- Falta de respuestas a las demandas sociales que comprometen la materialización de los proyectos.
- Una regulación excesiva y un marco jurídico inadecuado que entorpecen el desarrollo de los proyectos, especialmente en materia ambiental.

Federación

Coordinación

- Falta de consistencia entre las prioridades de la Federación y del estado para impulsar el desarrollo de proyectos de alto impacto.

Legislación

- Falta de control fiscal para generar incentivos a las inversiones para infraestructura, ya que están bajo el control federal.
- El suministro de insumos energéticos, la explotación minera y de otros recursos naturales, así como el aprovechamiento de zonas federales y permisos ambientales, no necesariamente convergen con la legislación del estado.

Municipios

Administración (capacidades)

- Falta una profesionalización de los funcionarios públicos.



- Mejor visión de gobierno de los presidentes municipales en cuanto a las gestiones y obras que mayor impacto tendrían sobre el crecimiento y desarrollo económico del municipio.
- Poca planeación por parte de los municipios, se concentran primordialmente en la parte ejecutiva y operativa.

Regulación

- Excesiva regulación en los trámites municipales.
- Baja capacidad de respuesta de los ayuntamientos para sistematizar los procesos burocráticos y resolver las necesidades de infraestructura.

Coordinación

- Distintos tiempos políticos entre lo estatal y lo federal, así como una administración diferente en lo relativo a la hacienda pública, limitan los grados de acción de los municipios.

Urbanización

- Profundizar el concepto de ciudad moderna, eficiente y competitiva; mejorar en materia de vocación económica y tamaño óptimo de las ciudades.
- Institutos de planeación para incrementar la calidad de vida a partir de una mejoría en el trazo urbano, incluyendo un transporte público eficiente, vialidades consistentes con la proyección de largo plazo del parque vehicular, espacios verdes y el desarrollo del concepto de ciudades sustentables, así como el saneamiento de las aguas residuales y los desechos de residuos sólidos; una mayor aplicación de las tecnologías de la información para el desarrollo de las ciudades.
- Es necesario definir criterios para establecer el uso del suelo, tanto urbano como rural, y obligar a su cumplimiento para evitar un deterioro en la calidad de vida.

¿Qué está haciendo Colima para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

La Policía Estatal Preventiva tiene 5 programas y acciones en marcha:

- Operativos conjuntos e independientes (trabajo en equipo con otras instancias de seguridad del estado).
- Revisión de personas y vehículos (mayor detención de delincuentes).
- Zonificación (el estado fue dividido en zonas para un mejor control).
- Policía de proximidad (cada ciudadano tendrá el teléfono de su comandante de zona).
- Evaluación continua (capacitación).

Poder Judicial y procuración de justicia

El Supremo Tribunal de Justicia cuenta con varios programas, entre los que destacan:

- Rotación periódica de jueces, actuarios y secretarios de acuerdos.
- Catálogo de puestos con determinados perfiles para satisfacer las necesidades laborales de los juzgados.
- Visitas e inspecciones sistemáticas y periódicas a los diferentes juzgados del estado.
- Capacitación en formación judicial especializada.
- Proyectos de reforma en materia civil y penal tendientes a reducir

los términos.

- Identificación sistemático-estadística para fundamentar y motivar las decisiones.
- Se publica un anuario de asuntos jurídicos relevantes y una revista jurídica mensual.
- Certificación ISO 9001-2000.
- El Supremo Tribunal de Justicia cuenta con una página de internet en la cual se publica la lista de acuerdos de todos los juzgados, así como del Tribunal del Estado de Colima.

Registro Público de la Propiedad

- Expedición de certificados de gravámenes a través del sistema informático a distancia por medio de los quioscos electrónicos. En la actualidad se cuenta con 23 quioscos.
- Los notarios del estado pueden registrar y expedir el segundo aviso preventivo relativo a la firma de la escritura, así como las escrituras de los contratos de créditos del Infonavit mediante los quioscos.
- 10 indicadores contenidos en el proyecto de modernización del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, destacando: digitalización del acervo documental, propuesta de reformas legales, reingeniería de procesos y actualización de equipo de cómputo, entre otros.

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad

Elaboración de la agenda

- Etapa: Concluida en etapa de implementación.
- Inicio: Finales de 2006.
- Duración: 6 meses, se lanzó el 21 agosto de 2007.
- Nombre de la agenda: Programa Regional de Competitividad para el Desarrollo Sustentable del Estado de Colima (82 programas y proyectos estratégicos en actividades clave).
- Responsable de la elaboración: Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, secretario de Fomento Económico
- ¿Dónde se consulta? www.sefome.gob/colimacompetitivo
- Descripción y método: La base del Programa Regional de Competitividad es el Plan Estatal de Desarrollo (2004-2009) y el Tercer Informe de Gobierno; partiendo de esto, se trabajó con una visión compartida entre trabajo de gabinete y trabajo de campo. El trabajo de gabinete consistió en: análisis sistémico documental y estadístico comparativo a nivel internacional, nacional y regional; estudio de programas y lineamientos de políticas públicas nacionales y regionales. Dentro del trabajo de campo se realizaron: reuniones de trabajo; encuestas sectoriales, y entrevistas con productores,

empresarios, industriales, académicos y funcionarios públicos.

- Información de partida: Plan Estatal de Desarrollo (2004-2009) y Tercer Informe de Gobierno. Estudio de programas y lineamientos de políticas públicas nacionales y regionales.

Participantes en la construcción de la agenda

- Instituciones involucradas: Gobierno del estado, representantes de organismos empresariales, sector educativo y laboral (Canaco, Coparmex, Cmic, Canadevi, Canaric, Universidad de Colima, Tec Milenium) y Secretaría del Trabajo.

Implementación, seguimiento y evaluación

- Responsables: Comisión Ejecutiva de Competitividad.
- Mecanismos: Actualmente se está trabajando con una cartera de 82 programas y proyectos estratégicos para darle seguimiento a la agenda de competitividad.
- Indicadores específicos: Los sectores económicos prioritarios que se pretende monitorear
 - Fomento Competitivo a las Pymes
 - Desarrollo Logístico Portuario

- Turismo
 - Sector de Agro-negocios
 - Sector Minería
 - Construcción
 - Gobierno Competitivo e Innovador: IFAT
 - Sistema Estatal de Innovación
 - Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones
 - Integración Económica del Estado de Colima: Polos Regionales y Capital Logístico
- Frecuencia de revisión: Mensual, y posteriormente trimestral.

Ciclos políticos

- Blindaje político: Los miembros de la Comisión Ejecutiva son re-

presentantes de organismos empresariales y de los sectores educativo y laboral, lo que garantiza la continuidad. También hay una solicitud de la Universidad de Colima de crear un Centro de Competitividad que genere indicadores estatales oportunos para evaluar el desempeño del programa.

Destaca:

- Colima cuenta con una Comisión Ejecutiva de Competitividad en su mayoría representada por el sector social, académico y empresarial. Colima cuenta con una Visión 2030.

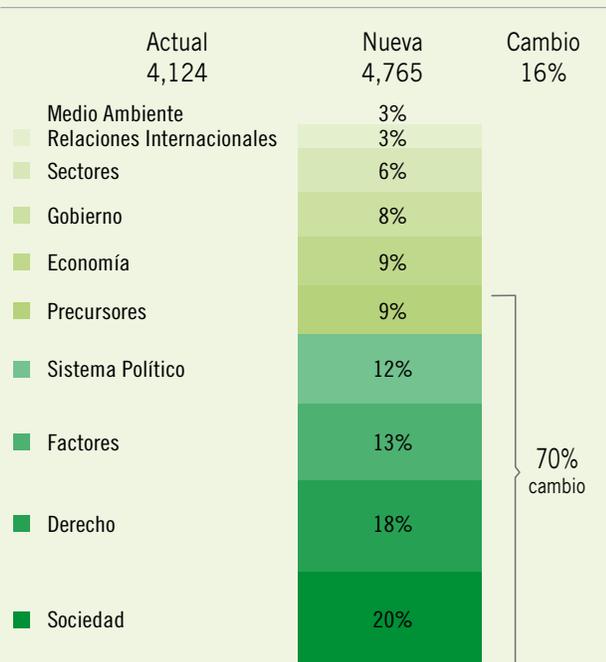
Colima

Aspiraciones y realidad

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria de Colima

En esta sección, se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados de Colima y que pueden ser útiles como una primera aproximación para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad, podemos hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno de los factores. De ese modo, si el estado mejorara 10% en todos sus indicadores, la inversión por integrante de la población económicamente activa (PEA) pasaría de 4,124 a 4,765 dólares, un aumento de 16%. En la gráfica 8-6 se ilustra que 70% del aumento total proviene de cinco subíndices principalmente: Sociedad incluyente, preparada y sana; Sistema de derecho confiable y objetivo; Mercados de factores eficientes; Sistema político estable y funcional; Sectores precursores de clase mundial. Asimismo, la tabla 8-1 muestra las principales oportunidades de cambio para Colima en dichos factores suponiendo que el resto de los estados se mantienen sin cambio.

Gráfica 8-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 8-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
24	Tiempo empleado en transporte intraurbano	4
11	Densidad de tierras agrícolas por trabajador	3
15	Índice de funcionalidad política	7
13	Duración procedimientos mercantiles	9
8	Calidad institucional de la justicia	6
6	Eficiencia en la ejecución de sentencias	5
28	Eficiencia terminal en secundaria	18
12	Grado promedio de escolaridad	9
15	PEA con estudios superiores y posgrado	9
6	Tasa neta de participación laboral de la mujer	5

Fuente: IMCO.

Aspiraciones y realidad

A continuación se contrastan las aspiraciones estratégicas y transversales (según lo establecido en la sección anterior) con las ventajas y restricciones relativas que tienen para lograrlas. Para el análisis, consideramos que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición general del estado. De ese modo, Colima tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 12 (de la 1a a la 11) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición esté por debajo o en la misma posición (12 a la 32). Además de las ventajas relativas se considera un segundo criterio de ventajas o desventajas absolutas cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados (la distancia respecto a la media se muestra entre paréntesis).

A partir del análisis de la tabla 8-2, se observa que Colima ha escogido áreas que tienen un sentido estratégico acertado en términos de sus fortalezas relativas y absolutas. Sin embargo entre las seis aspiraciones estratégicas del estado la del cluster de minería presenta mayores retos debido a las desventajas que presenta en cuanto al porcentaje de inversión sobre gasto total del gobierno, la capacidad de negociación sindicato-empresa y la generación de residuos peligrosos.

Por otro lado, en cuanto a los mayores cambios en el corto plazo, Colima presenta las mayores oportunidades en mejorar la procuración de justicia y la educación. Ambos temas se encuentran explícitos dentro de sus proyectos transversales en su agenda de competitividad.



Tabla 8-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> Logística <ul style="list-style-type: none"> → 10 proyectos de infraestructura inversión estimada en 32.6 mil millones de pesos → Manzanillo 	<ul style="list-style-type: none"> Aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 1 Red carretera avanzada, lugar 2 Correspondencia, lugar 3 Carga portuaria, lugar 5 de 17 estados Red carretera asfaltada, lugar 7 Número de vuelos, lugar 10 	<ul style="list-style-type: none"> Destinos aéreos, lugar 27 Distancia al mercado exterior, lugar 29 Productividad de las telecomunicaciones, lugar 30
<ul style="list-style-type: none"> Alta tecnología <ul style="list-style-type: none"> → Tecnologías de información → Biotecnología 	<ul style="list-style-type: none"> Percepción sobre seguridad, lugar 1 Presencia banca comercial, lugar 4 Usuarios de Internet, lugar 5 Investigadores por PEA, lugar 5 Número de vuelos e Inversión extranjera directa, lugar 10 en ambos 	<ul style="list-style-type: none"> Coefficiente de invención, lugar 14 PEA con estudios superiores, lugar 15 PEA con capacitación, lugar 21 Productividad neta de los activos, lugar 25
<ul style="list-style-type: none"> Energético <ul style="list-style-type: none"> → Manzanillo: Terminal de Gas Natural Licuado → Energías renovables 	<ul style="list-style-type: none"> Empresas certificadas como "limpia", e Investigadores por PEA, lugar 5 en ambos Índice de eficiencia en la ejecución de sentencias, lugar 6 Demandantes de conflicto laboral, y PEA cuyos salarios son negociados por sindicatos lugares 9 y 12 respectivamente 	<ul style="list-style-type: none"> Productividad laboral y valor agregado de la maquila de exportación, lugar 16 en ambos PIB Industrial, lugar 22 Capacidad de negociación sindicato-empresa, lugar 24 Productividad de energía, lugar 29
<ul style="list-style-type: none"> Turismo 	<ul style="list-style-type: none"> Áreas naturales protegidas, lugar 1 Entradas y salidas de personas del o hacia el extranjero 5 PIB Servicios, lugar 8 Número de vuelos, lugar 10 Incidencia delictiva, lugar 11 	<ul style="list-style-type: none"> Tráfico de llamadas de larga distancia internacional, lugar 13 Ingresos por turismo, lugar 14 Distancia al mercado exterior, lugar 29
<ul style="list-style-type: none"> Minería 	<ul style="list-style-type: none"> Degradación de suelos, lugar 5 Emergencias Ambientales, lugar 9 Conflicto laboral, lugar 9 Disponibilidad de capita, lugar 9 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de inversión sobre gasto total del gobierno, lugar 19 Capacidad de negociación sindicato-empresa, lugar 24 Generación de residuos, lugar 29
<ul style="list-style-type: none"> Agroalimentario 	<ul style="list-style-type: none"> Sin terrenos áridos y secos Longitud de la red ferroviaria, lugar 4 Degradación de suelos, lugar 5 Productividad agrícola, lugar 7 Densidad tierras agrícolas por trabajador, lugar 11 	<ul style="list-style-type: none"> Relación de producción agrícola y consumo de agua en la agricultura, lugar 16 Sobre-explotación de acuíferos, lugar 16 Mecanización del campo, lugar 16
<ul style="list-style-type: none"> Transversales: Infraestructura, Innovación, Pymes, Educación 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de trámites empresariales, lugar 1 Calidad institucional de la justicia, lugar 8 Becas, lugar 2 Investigadores por PEA, lugar 5 Penetración informática, lugar 12 Usuarios de Internet, lugar 5 Población con agua potable, lugar 3 Red carretera asfaltada, lugar 7 	<ul style="list-style-type: none"> PEA con estudios superiores y capacitada, lugares 15 y 21 respectivamente Aguas residuales tratadas, lugar 15 Disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios y Porcentaje de Inversión sobre gasto total del gobierno, lugar 19 Muertes provocadas por desnutrición, lugar 26 Transparencia informativa de los estados, lugar 29

Fuente: IMCO.

Distrito Federal

Realidad: análisis IMCO

Es la entidad con el capital humano más preparado del país; cuenta con más investigadores por población económicamente activa (PEA) y mayor porcentaje de la PEA con estudios superiores de maestría y doctorado.

Situación de la entidad

Al colocarse en la primera posición del Índice de Competitividad Estatal 2008, el Distrito Federal (DF) se mantuvo en el mismo lugar con respecto al Índice 2006¹.

Este resultado es consistente con la trayectoria de competitividad del DF, que desde el año 2001 se ha mantenido en la misma posición (ver gráfica 9-1).

El crecimiento promedio del PIB per cápita real del DF ha conservado la misma tendencia que la competitividad de la entidad. Por ello, es que se ha mantenido en el mismo lugar desde hace seis años (ver gráfica 9-2). Hoy, la brecha de los ingresos entre los capitalinos y los habitantes de las tres entidades más competitivas es de 51,510 pesos más por persona. Es decir, los ingresos de los capitalinos son 34% más altos que los de los habitantes de esos estados.

Por su parte, el indicador de inversión bruta de capital fijo por integrante de la población económicamente activa (PEA) coloca al DF en la posición 4 con 7,623 dólares (ver gráfica 9-3). Con ello, cada integrante de la PEA en el DF recibe 1,043 dólares menos que el estado que mayor inversión recibe (Nuevo León). En otras palabras, las personas en edad productiva de Nuevo León reciben anualmente 14% más inversión que los capitalinos. Esto significa que a pesar de ser la entidad más competitiva, el DF genera menos inversión por PEA que otras tres entidades, lo que sorprende ya que las supera en cerca de 50% en los ingresos por PEA. En resumen, el DF no está aprovechando sus ventajas relativas.

Como muestra la gráfica 9-4, el DF destaca en varias dimensiones:

- Economía estable y dinámica, Sociedad incluyente, preparada y sana, Sectores económicos en vigorosa competencia, y Sectores precursores de clase mundial: ocupa el primer lugar en todos y está 40%, 81%, 173% y 203% por arriba de la media nacional respectivamente.
- Mercados de factores eficientes: ocupa el segundo lugar y está 37% por encima de la media nacional.
- Gobiernos eficientes y eficaces y Aprovechamiento de las relaciones internacionales: ocupa el cuarto lugar en ambos y está 32% y 89% por arriba de la media nacional.
- Sistema político estable y funcional: ocupa el octavo lugar y está 28% por encima de la media nacional.

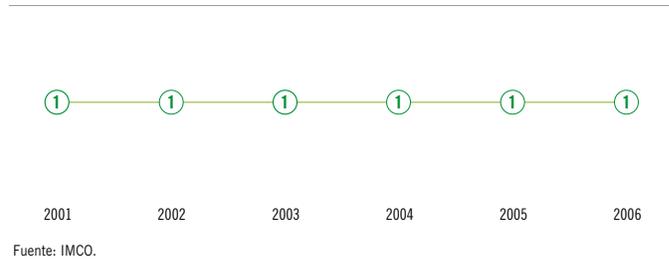
A pesar de estos buenos resultados, hay dos factores que le restan competitividad:

- Sistema de derecho confiable y objetivo: ocupa el lugar 21 y está 6% por debajo de la media nacional.
- Manejo sustentable del medio ambiente: ocupa la posición 13 y está 7% por arriba de la media nacional.

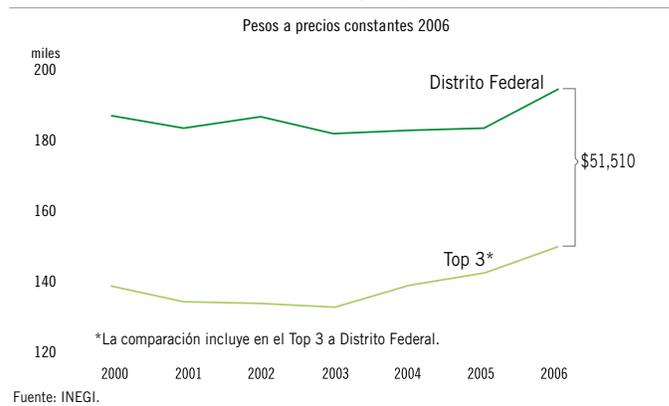
El Distrito Federal se distingue fuertemente del resto de los estados en ocho factores, con calificaciones que están muy por encima del promedio nacional. Sin embargo, el desempeño del DF en los dos restantes está muy por debajo de las expectativas. En Sistema de derecho confiable y objetivo, está por debajo de la media nacional lo que indica una debilidad relativa que urge atender. En relación con los estados de la región Centro, el DF sobresale notablemente al obtener la pri-

¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.

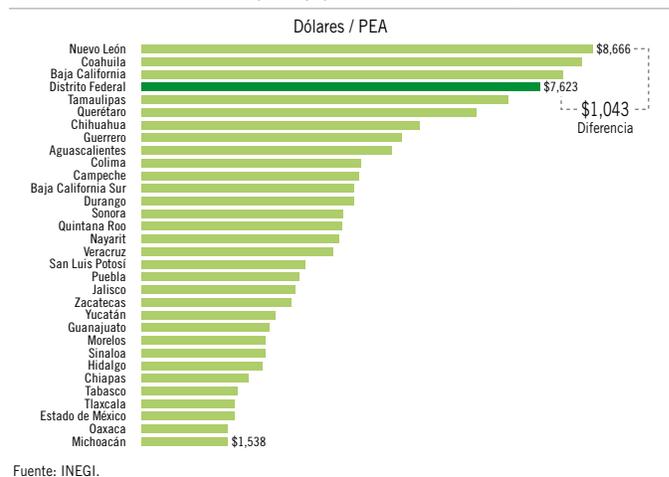
Gráfica 9-1: Posición competitiva del Distrito Federal en el tiempo



Gráfica 9-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita del Distrito Federal vs. Top 3



Gráfica 9-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA del Distrito Federal, 2006



Fortalezas

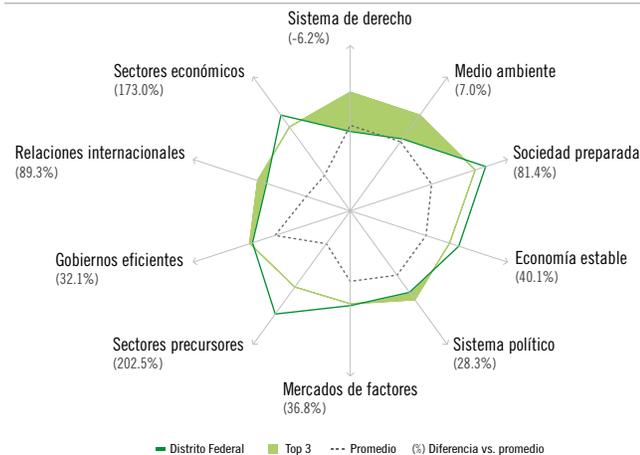
- ↑ Es la entidad más innovadora al tener el mayor número de patentes solicitadas por habitante.
- ↑ Es la entidad con menor riesgo en su deuda y mayor independencia fiscal (mayor cantidad de ingresos obtenidos sobre ingresos totales).
- ↑ Es la entidad con mayor porcentaje de disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios.

Debilidades

- ↓ Es la entidad con la peor percepción sobre la situación de seguridad y la segunda con mayor incidencia delictiva.
- ↓ Es el segundo lugar en la sobreexplotación de acuíferos.
- ↓ Es la entidad donde el gobierno cobra más por realizar trámites.



Gráfica 9-4: Distrito Federal vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

mera posición, con una distancia de seis lugares sobre el estado más cercano.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los resultados del DF en cada uno de los diez subíndices de competitividad 2008 así como las fuentes de cambio respecto de los resultados de 2006 (ver gráfica 9-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

Descendió ocho posiciones al ocupar el lugar 21 (su calificación más baja) debido a:

- Un aumento en 11% de la duración de procedimientos mercantiles.
- Un incremento del 1% en la incidencia delictiva (delitos por cada 100,000 habitantes). Este resultado es preocupante ya que lo ubica entre las más altas del país.
- Una caída de 8% en el índice de eficiencia en la ejecución de sentencias.
- Menor control sobre la piratería informática.

Pese a los retrocesos arriba citados, el DF avanzó en otras dimensiones del subíndice al crear un órgano de transparencia; disminuir los mercados informales, aún cuando ya era la entidad con el menor porcentaje general; mejorar en el índice de corrupción y buen gobierno, aunque sigue siendo la segunda entidad peor calificada y, finalmente, mejoró 6% el índice de imparcialidad de los jueces.

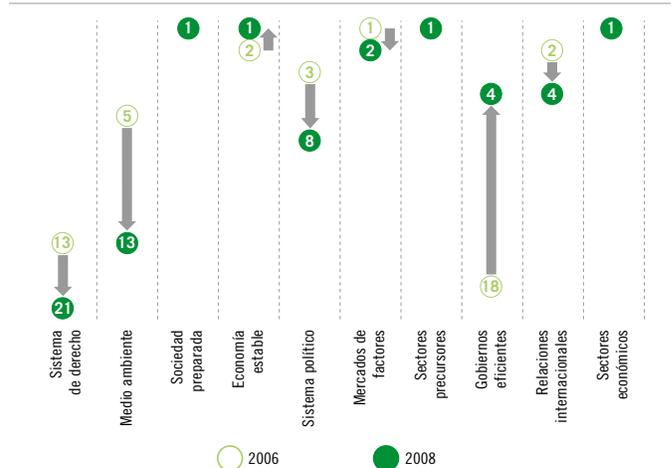
Manejo sustentable del medio ambiente

El DF retrocedió ocho lugares y bajó al lugar 13. La caída de debió a:

- Una reducción de 97% en la tasa de reforestación anual, donde perdió la primera posición y descendiendo al lugar 20.
- Una reducción del 8% en aguas residuales tratadas por habitante.
- Un aumento en el número de emergencias ambientales de 57%.
- Una ligera caída en el índice de sobreexplotación de mantos acuíferos.

No obstante lo anterior tuvo una importante mejora en la relación de producción agrícola y consumo de agua (de superficie y subterránea) así como una disminución de 52% en la generación de residuos peligrosos. Finalmente, el DF mantuvo el primer lugar en el porcentaje de disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios.

Gráfica 9-5: Posición competitiva del Distrito Federal en cada factor



Fuente: IMCO.

Sociedad incluyente, preparada y sana

La entidad se mantuvo en el primer lugar en el factor de capital humano debido a que:

- Aumentó 6% la tasa neta de participación laboral de la mujer hasta cerca del 40% de la PEA, manteniendo el primer lugar.
- Incrementó 64% la penetración informática y 3% el grado de escolaridad, mantiene el primer lugar en ambos.
- Aumentó en 14% el tiraje de periódicos diarios por habitante, tendencia inversa a la mayoría de los estados.
- Aunque cayó el porcentaje de la PEA con estudios superiores y posgrado en 28%, sigue en primer lugar en el indicador.
- Pasó de 6.6 a 5.1 muertes provocadas por desnutrición por cada cien mil personas.

Pese a los avances arriba citados, el DF también presentó algunos retrocesos, por ejemplo:

- Disminuyó el coeficiente de desigualdad de ingresos en 7%, haciendo al DF más igualitario, sin embargo esto fue a una menor velocidad que el resto de los estados.
- Aumentó 3% el ingreso promedio de la mujer en relación con el del hombre, y aumentó 25% la presencia de la mujer en la Cámara Federal de Diputados. Pese a estas mejoras, las diferencias con el estado mejor calificado son amplias.

Economía estable y dinámica

Subió un lugar y alcanzó la primera posición por:

- Incrementar la tasa real del crecimiento compuesta del PIB de los últimos tres años, de -0.3% a 3.2%.
- Reducir 7% el porcentaje de la deuda directa (egresos por deuda pública/ingresos por participaciones estatales).
- Mantener la primera posición en el riesgo de la deuda y la mayor cobertura de la banca (captación comercial bancaria / PIB nominal).

A pesar de los avances, el DF también tuvo retrocesos, puesto que creció 39% la variabilidad en el crecimiento del PIB y tuvo una menor disminución en la variabilidad de la inflación respecto al resto de las entidades.

Sistema político estable y funcional

En este subíndice el DF cayó cinco posiciones, y se ubicó en el octavo lugar como consecuencia de:

- Una reducción del 3% en la representación del partido del jefe de gobierno en el Congreso, disminuyendo la capacidad de negociación entre el Ejecutivo y el Legislativo local.

- Una caída del 3% en la participación ciudadana en las elecciones.
- La entidad no ha ampliado el periodo de gobierno de sus delegados por más de tres años.

No obstante estas caídas, la entidad mejoró la calificación del índice de concentración política de Herfindahl, ya que esta disminuyó sin llegar a atomizarse entre muchos partidos.

Mercados de factores eficientes

El DF bajó una posición al descender al segundo lugar debido a:

- Un aumento del 31% en el ingreso promedio de asalariados, mientras que la productividad laboral creció en menor proporción, lo que le resta competitividad a la mano de obra.
- Una caída de 29% en la productividad neta de los activos financieros.
- Los costos de oficina siguen siendo de los más altos del país.
- Una reducción del 50% de la densidad de las tierras agrícolas por trabajador y un menor avance en relación con otras entidades en su productividad agrícola

A pesar de los retrocesos el Distrito Federal logró incrementar la productividad laboral y energética en 16% y 23% respectivamente; aumentar 62% la disponibilidad de capital y mejorar el costo unitario de la energía eléctrica en términos relativos (pese a que esta se encareció en términos absolutos).

Sectores precursores de clase mundial

Conservó la primera posición debido a:

- Un incremento del 51% en líneas telefónicas fijas y móviles por habitante, convirtiéndose en la entidad con mayor penetración.
- Se mantuvo como la entidad con más destinos aéreos (aumentándolos 4%).
- Un aumento del 13% en la penetración del sistema financiero, manteniendo la primera posición.
- Un incremento del 1% en las carreteras troncales de cuatro carriles, manteniéndose en la primera posición.

También hubo algunos retrocesos: cayeron 17% en el número de cuentas de cheques, ahorro y depósitos a plazo por PEA y se redujo 28% la penetración de los seguros en la economía. Pese a estos retrocesos el DF mantuvo la primera posición en ambos indicadores. La entidad también experimentó caídas relativas derivadas de un menor crecimiento en usuarios de internet (33%) que el promedio nacional (50%), y un menor crecimiento en el número de vuelos (16%) en relación con el promedio nacional (37%).

Gobiernos eficientes y eficaces

Destaca el mayor aumento de posiciones en los subíndices, 14 lugares hasta el cuarto lugar. Los avances derivaron de:

- Una mayor transparencia informativa, pasando del último lugar a la octava posición del indicador.
- Un incremento del 90% en las respuestas positivas sobre la gestión de trámites empresariales y en 6% la opinión empresarial sobre el marco regulatorio.
- Una reducción de 63 a 27 días para abrir un negocio, pasando a uno de los mejores desempeños en el indicador.
- Aumentó la inversión en optimización informática y agropecuaria.

Si bien hubo avances importantes, cabe mencionar que la entidad disminuyó 16% los ingresos recaudados como porcentaje del gasto asociado.

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

El DF retrocedió dos lugares en el subíndice, al bajar a la cuarta posición. Esto fue consecuencia de:

- Un aumento de 17% en su dependencia de importaciones de los

EUA, que representan cerca de la mitad de sus importaciones.

Pese a la caída en el subíndice, la entidad logró mejorar su calificación en algunos indicadores al aumentar 1% sus ingresos en turismo como porcentaje del PIB e incrementar 9% la correspondencia enviada y recibida. También creció en 11% el número de llamadas de larga distancia y se mantuvo el porcentaje del PIB proveniente de la inversión extranjera directa como el más alto a pesar de haber caído 34%.

Sectores económicos en vigorosa competencia

Mantiene el primer lugar como consecuencia de:

- Incrementar ligeramente el número de empresas grandes como porcentaje de la PEA, pese a la caída del indicador en la mayoría de los estados.
- Aumentar el porcentaje del PIB servicios.
- Permanecer en el primer lugar en el coeficiente de inversión con un incremento del 7%, incrementar 14% el número de investigadores por PEA y seguir figurando con la mayor cantidad de empresas en Expansión 500 por PIB, a pesar de una reducción de 21%.

Pese a los avances hubo algunos retrocesos como:

- La caída del primer al segundo lugar en el número de empresas con ISO 9000 por PEA.
- Un crecimiento menor que el resto de los estados en la producción agrícola con respecto del agua utilizada.
- La disminución en 38% del valor agregado de la maquila de exportación como porcentaje del PIB, ubicándose en la última posición.

Conclusión

En resumen, el Distrito Federal perdió posiciones en cinco factores, se mantuvo en la misma posición en tres y avanzó en dos. No obstante, permaneció en la primera posición en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Lo anterior se debió principalmente al aumento en la calificación de los subíndices Gobiernos eficientes y eficaces, Sectores precursores de clase mundial y Economía estable y dinámica. Estas mejoras se vieron contrarrestadas por la caída en la calificación de Manejo sustentable del medio ambiente, Mercados de factores eficientes y Sistema de derecho confiable y objetivo. Al final, el Distrito Federal mejoró 1% su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto de 2006.

Lo más destacado de la permanencia del DF en la primera posición es que empeoró en variables institucionales: disminuyó la calificación de su sistema de procuración de justicia y seguridad, y aumentó la corrupción. Sin embargo, mejoró ligeramente la calidad del marco administrativo y legal al agilizar los trámites para las empresas. Además la entidad aún conserva una enorme ventaja sobre el resto de los estados en infraestructura y capital humano. Finalmente, es notable el repunte económico de la ciudad de 2005 a 2006 tras un período de varios años de estancamiento. Lo anterior fue gracias al crecimiento del sector de servicios, un incremento en el mercado inmobiliario (20%), más y mejores empresas, un crecimiento de los ingresos por turismo y más innovación e investigación.

Distrito Federal

Aspiraciones en palabras del Gobierno de la Ciudad

Visión de competitividad

La visión de la Ciudad de México es crecer de manera sustentable, mediante el desarrollo de actividades y servicios intensivos en conocimiento, para transformarla en un hub mundial de conocimientos. Esta economía, impulsada por la acumulación del conocimiento, permitirá mejorar la posición de la Ciudad de México a nivel mundial (actualmente situada como la octava ciudad más rica del mundo y la cuarta economía de América Latina) y consolidarse en el primer lugar del PIB per cápita del país y el primer lugar en contribución al PIB nacional.

En suma, en la economía del conocimiento, las altas tasas de innovación, las transferencias de información y las iniciativas empresariales nacionales e internacionales se consideran los aspectos claves para el crecimiento sostenido y dinámico de la ciudad.

Apuestas

El gobierno del Distrito Federal instrumenta una política de apoyo y promoción de parques industriales y la formación de clusters de actividades con alto valor agregado, entre ellos:

- Tecnologías de la información y software
- Procesos tecnológicos y productos de vanguardia
- Automatización y sistemas de control
- Desarrollo de nuevos materiales
- Telefonía y comunicaciones
- Informática y telemática

- Electrónica, robótica y cibernética
- Hardware de diseño avanzado

Para lograr este desarrollo, es fundamental avanzar en cuatro factores clave:

- Sistema educativo
- Régimen económico e institucional
- Sistema de innovación
- Infraestructura del conocimiento y de externalidades de la información

Agenda prioritaria para la competitividad

Proyectos transversales

→ Infraestructura

- Modernizar el transporte público:
 - Diez nuevas líneas del metrobús.
 - Mantenimiento de las estaciones del metro, 40 nuevos trenes y construcción de la línea 12.
 - Tranvía del Centro Histórico.
 - Sistema de trolebuses eléctricos.
 - Puesta en marcha del corredor Cero Emisiones en el Eje Central.
 - Rehabilitación de los Centros de Transferencia Modal para pasajeros.
- Desarrollar 30 proyectos de infraestructura vial y espacios para PEATones y ciclistas:
 - Construcción de 22 puentes.
 - Pavimentación del Circuito Interior.
 - 60 kilómetros de ciclo-vías.
 - Rehabilitación de 360 kilómetros de vialidades principales.
 - 300 puentes PEATonales.
 - 2 supervías.
- Desarrollar infraestructura de telecomunicaciones para reducir los costos de transacción de las empresas y acceder en forma gratuita a internet en lugares públicos.
- Rehabilitar 66 compuertas del sistema de drenaje profundo.

→ Educación e investigación

- Garantizar el derecho a la gratuidad de la educación pública, una educación de calidad, y su conclusión hasta el nivel medio superior.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación a la enseñanza.
- Invertir en investigación científica y tecnológica, así como promover su vinculación con el ámbito productivo.

→ Promoción de la inversión y desarrollo de nuevos esquemas de financiamiento.

- Reducir costos y trámites para abrir una empresa y para hacer negocios, a través de la simplificación y homologación de pro-

cedimientos y del uso de las tecnologías de la información.

- Ofrecer incentivos y exenciones a nuevas inversiones y a los negocios innovadores.
- Mantener finanzas sanas y en equilibrio, así como un manejo responsable de la deuda.
- Desarrollar nuevos esquemas de financiamiento y de inversión mixta mediante alianzas con los sectores privados y sociales.
- Seguridad pública y sistema de justicia
 - Invertir para mejorar la seguridad pública y el combate a la delincuencia organizada, en coordinación con las autoridades federales.
 - Consolidar un modelo preventivo que privilegie la investigación y el análisis de las actividades delictivas, y un sistema de justicia más ágil a través de juicios orales.
 - Mejorar las condiciones de vida del personal policial y administrativo.
- Combate a la pobreza
 - Ejecutar y ampliar los programas sociales en educación, vivienda y empleo, especialmente los dirigidos a los grupos vulnerables.
 - Proveer de forma efectiva los servicios públicos de calidad.

Proyectos estratégicos

→ Ciudad Digital

- Reducir la brecha digital existente y llevar la penetración de banda ancha a 30 conexiones por cada 100 habitantes.

→ Parques Industriales

- Apoyo y promoción de Parques Industriales de Alta Tecnología, y la formación de clusters de actividades con alto valor agregado basadas en el conocimiento, la investigación y la innovación tecnológica.

→ Modernización del Sistema de Información Económica, Geográfica y Estadística (SIEGE)

- Compilar y organizar la información económico-territorial de la Ciudad de México y difundir la información disponible en formatos estandarizados.

Principales frenos para la competitividad

Generales

- No disponer de los suficientes recursos para el desarrollo de pro-

yectos para transitar a una economía del conocimiento. Se requiere la adopción de mecanismos de financiamiento que faciliten la



- canalización de recursos orientados a mejorar la infraestructura tecnológica de la ciudad y sus empresas.
- Desvinculación universidades-empresas. Se debe aprovechar que en el Distrito Federal se encuentran 579 instituciones de educación superior y se genera 80% de la investigación científica y tecnológica del país.
 - Insuficiente uso de las tecnologías en la administración pública. Se requiere intensificar la profesionalización de los servidores públicos en el uso de las tecnologías modernas para hacer más eficientes los procesos administrativos y mejorar la atención a la ciudadanía.
 - La falta de una legislación local que favorezca la competitividad. Se necesita la modificación de diversos ordenamientos jurídicos vigentes que entorpecen la competitividad.
 - La no adopción en grandes segmentos de la población de los avances tecnológicos. Procurar hacer llegar a la mayor parte de la población la educación y el acceso a las tecnologías de la información.
 - La falta de empleos formales, de calidad y con ingreso digno, lo que incentiva el crecimiento del sector informal de la economía. La política económica nacional no ha generado los empleos que demanda el desarrollo de la ciudad.
 - Insuficiente capacitación dirigida a la población para que adquiera las nuevas habilidades que requiere una economía basada en el conocimiento.
 - Insuficiente coordinación metropolitana. Es necesario redefinir los actuales mecanismos de Coordinación Metropolitana para mejorar y enriquecer los acuerdos y la agenda común entre entidades federativas y el Distrito Federal.
 - Rezago en la atención de los diferentes servicios que prestaba el Registro Público de la Propiedad (en proceso de solución con el nuevo programa iniciado por la Consejería Jurídica del Distrito Federal):
 - Falta de adecuación del marco jurídico.
 - Falta de presupuesto para capacitación.
 - Falta de recursos presupuestales para afrontar la inversión inicial de la modernización.
 - Ausencia de una cultura registral en toda la organización.
 - Falta de adecuación material del inmueble sede de la institución para el establecimiento y funcionamiento de la plataforma tecnológica para la operación de la misma.

Federación

Legislación

- Falta de una constitución local. Se requiere tener las facultades suficientes para atender las necesidades y demandas ciudadanas.
- Falta de una legislación federal que favorezca la competitividad en diversos sectores, como los de telecomunicaciones y desarrollo tecnológico.
- No contar con la autorización del Programa Estatal de Modernización del Registro Público de la Propiedad del Comité de Evaluación Federal para la modernización del Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal.

Recursos

- Insuficiente apoyo del Conacyt a proyectos de ciencia y tecnología en el Distrito Federal.
- Inequidad en las transferencias de recursos federales. A pesar de que el Distrito Federal contribuye con 21.5% del PIB nacional y recauda 55% del total de los impuestos federales, no recibe recursos federales para programas de educación ni del Fondo de Infraestructura Social del Ramo 33. De cada peso aportado al pacto fiscal federal, el Distrito Federal recibe a cambio 11 centavos.

Coordinación

- Poca coordinación entre autoridades locales y federales por la diferente visión de la economía y de las estrategias de desarrollo.
- Ausencia de agendas de trabajo sectoriales compartidas que fortalezcan el posicionamiento competitivo de sectores como: automotriz y auto-partes, eléctrico y electrónico, siderúrgico y aeronáutico.

Delegaciones

Administración (capacidades)

- Falta de homologación en los procedimientos instrumentados en las delegaciones para la atención ciudadana.
- La falta de implementación de trámites electrónicos y la ausencia de puntos de acceso únicos para las empresas.
- Sub-ejercicios presupuestales y falta de planeación de las acciones correspondientes dentro de la demarcación de las delegaciones.

Coordinación

- Los Planes de Desarrollo Delegacionales no necesariamente comparten los mismos lineamientos que se establecen en el Plan General de Desarrollo de la ciudad, lo que genera asimetrías y dificulta el diseño de una agenda común de competitividad.
- Distintas formas para el seguimiento de los programas prioritarios del gobierno.

Legislación

- Amplios periodos para la aprobación de los Planes de Desarrollo Delegacionales por parte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

¿Qué está haciendo el DF para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

- Programas para reforzar las tareas de prevención:
 - Programa Conduce sin Alcohol.
 - Integración del Consejo de Seguridad Ciudadano.
 - Expropiaciones de inmuebles en los que opera la delincuencia.
 - Unidad de Seguridad Escolar.
 - Canje de armas.
 - Programa institucional de prevención del delito.
- Proyecto Bicentenario:
 - Montaje y operación de 8,019 cámaras de video vigilancia.
 - Construcción y equipamiento de centros de control y comando.
 - Desarrollo e implantación de aplicaciones informáticas de inteligencia.
 - Flujo e integración de información entre diversas instituciones locales y federales.

Poder Judicial y procuración de justicia

- Ministerios Públicos de atención al turista, atención a personas indígenas y en hospitales.
- Programa de denuncia ciudadana desde el domicilio del ofendido, tratándose del delito de robo a casa habitación.
- Revisión de proyectos de consignación.
- Examen antidoping a 3,941 elementos de la policía judicial.

Registro Público

- Profesionalización de su personal a cargo de la UNAM y la UAM, para contar con 250 especialistas en materia registral.
- Separación de la Unidad de Inmuebles de la Unidad de Comercio, coadyuvando a hacer más eficiente el trabajo notarial.
- Gestiones telemáticas para que el notario pueda enviar la escritura constitutiva de una empresa al Registro vía electrónica, y emitir en minutos una constancia de inscripción.

Distrito Federal

Aspiraciones en palabras del Gobierno de la Ciudad

Combate a la informalidad y a la piratería

- Reubicación de 18,000 comerciantes que estaban instalados en la vía pública del Centro Histórico.
- Legalización de las cadenas productivas y de consumo a fin de fomentar el libre comercio a través de los cauces legales.

- Acciones para prevenir el uso ilegal de software en sus unidades administrativas, tales como la publicación y difusión de las normas generales en materia de seguridad de la información.
- Auditorías informáticas y evaluaciones al equipo de cómputo y la promoción del uso de software libre.

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad

Elaboración de la agenda

- Etapa: Concluida.
- Inicio: Enero de 2007.
- Duración: Es un proceso continuo.
- Nombre de la agenda: Plan Estratégico para la Competitividad en el Distrito Federal y Lineamientos para la Transformación Económica de la Ciudad de México.
- Responsable de la elaboración: El gabinete de Desarrollo Económico y Sustentable y el Consejo de Competitividad de la Ciudad de México.
- ¿Dónde se consulta? <http://www.mexicocompite.org.mx> y en <http://capitalencrecimiento.com/lineamientos.pdf>
- Descripción: Se creó el Consejo de Competitividad de la Ciudad de México, órgano colegiado integrado por 14 consejeros que funge como el órgano responsable de diseñar, difundir y evaluar el Plan Estratégico para la Competitividad en el Distrito Federal. Se integraron comisiones en las que participan servidores públicos, empresarios, especialistas y académicos de la sociedad civil, y se están llevando a cabo reuniones de trabajo temáticas, foros de discusión y demás mecanismos de consenso y construcción de la Agenda de Competitividad. Las acciones programadas son:
 - Vinculación gobierno-empresarios nacionales y extranjeros y viceversa
 - Reuniones continuas con comisiones de comercio, industriales y de servicios, tanto nacionales como internacionales.
 - Montaje de la Ciudad Digital Integral y de la Red de Comunicación Metropolitana.
 - Promoción activa directa con inversionistas y con MIPYMES.
 - Conversión del comercio informal en comercio formal.
 - Transformación urbana hacia el desarrollo económico.
 - Programa de desarrollo de habilidades laborales.
 - Proyecto intersecretarial de acciones de alto impacto en prosperidad y mejora de la calidad de vida.
- Información de partida: Plan General de Desarrollo de la administración anterior.

Participantes en la construcción de agenda

- Instituciones involucradas: Secretaría de Finanzas, Secretaría de Turismo, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Educación, Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, Consejo de Competitividad de la Ciudad de México, Capital en Crecimiento, sectores empresariales, comisiones de comercio, industriales y de servicios tanto nacionales como internacionales.

Implementación, seguimiento y evaluación

- Responsables: El Consejo de Competitividad de la Ciudad de México y comisiones especiales, como los órganos de intercambio de opinión y principios de organización.
- Mecanismos: La Ciudad de México cuenta con el Plan General de Desarrollo 2007-2012, el Plan Estratégico para el Financiamiento del Desarrollo y la Competitividad del Distrito Federal y los Lineamientos para la Transformación Económica de la Ciudad de México que marcan las metas y estrategias a seguir. Además, se ha implementado un Tablero de control con indicadores y Comités de control y auditoría en cada unidad ejecutora de gasto. Con ello se da seguimiento puntual a las acciones definidas.
- Indicadores específicos: Batería de indicadores, con un sistema de medición llamado "SINFIN" (Sistema de Información Integral) en construcción, que será terminado en octubre de 2008.
- Frecuencia de revisión: Constante, de acuerdo con la agenda definida por el Consejo de Competitividad, sus comisiones y comités.

Ciclos políticos

- Blindaje político: Mediante el Consejo de Competitividad de la Ciudad de México, colegiado y con 14 consejeros. Sesiones periódicas con empresarios y líderes de opinión.

Destaca:

- Cuenta con un Consejo de Competitividad, un Tablero de control de seguimiento y comités particulares para proyectos específicos.

Distrito Federal

Aspiraciones y realidad

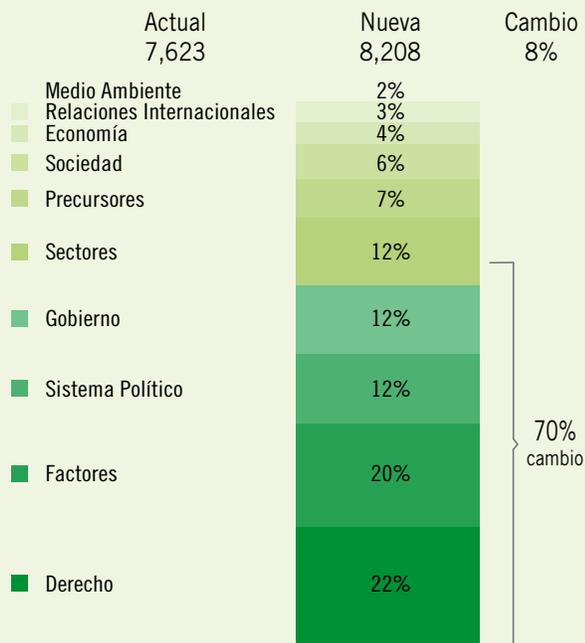
Distrito Federal

Aspiraciones y realidad

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria del Distrito Federal

En esta sección se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados del Distrito Federal y que pueden ser útiles como una primera aproximación para definir una agenda prioritaria para la entidad. Con nuestro modelo de competitividad podemos hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el DF ante mejoras en cada uno o en todos los factores. De ese modo, si la entidad mejorara en 10% todos sus indicadores, la inversión por integrante de la PEA pasaría de 7,623 dólares a 8,208 dólares, esto es un 8% de aumento. En la gráfica 9-6 se ilustra que 66% del aumento total proviene de cuatro subíndices: Sistema de derecho confiable y objetivo, Mercados de factores eficientes, Sistema político estable y funcional, y Gobiernos eficientes y eficaces. Asimismo, la tabla 9-1 muestra las principales oportunidades de cambio para el DF en dichos factores, suponiendo que el resto de los estados se mantienen sin cambio.

Gráfica 9-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 9-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
23	Calidad de las instituciones de justicia	12
14	Duración de procedimientos mercantiles	10
16	Imparcialidad de los jueces	9
18	Eficiencia en la ejecución de sentencias	7
24	Costo de la energía eléctrica	23
15	Funcionalidad política	7
26	Concentración política de Herfindahl	15
13	Opinión empresarial del marco regulatorio	10
21	Eficiencia del gasto público	5
11	Calidad del e-government	4

Fuente: IMCO.

Como primer lugar del Índice de Competitividad Estatal 2008, en términos generales, los esfuerzos de mejora de 10% en los indicadores del Distrito Federal tienen una productividad relativamente baja en lugares ganados e inversiones adicionales. Lo anterior se debe principalmente a que es el cuarto lugar en inversión por habitante, sólo por debajo de Nuevo León, Baja California y Coahuila, además de ser la entidad que encabeza el índice de competitividad de IMCO.

Aspiraciones y realidad

A continuación se contrastan las aspiraciones del estado en términos de su posicionamiento estratégico (de acuerdo con lo establecido en la sección anterior) con las ventajas y restricciones relativas que tiene para lograrlo. Para el análisis, consideramos que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición general del estado. En estricto sentido, el Distrito Federal tendría una ventaja relativa en aquellos indicadores con posición mayor a su posición general y una desventaja relativa en los indicadores donde su posición esté por debajo. Sin embargo, como el primer lugar de la tabla, se considera un segundo criterio de ventajas o desventajas absolutas cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados.

A partir del análisis de la tabla 9-2 se observa que el Distrito Federal se ubica en los primeros lugares en un gran número de indicadores relacionados con la aglomeración de recursos humanos y técnicos. Por ello, el objetivo estratégico de convertirse en un centro mundial de conocimiento es compatible con dichas aglomeraciones. Este es el principal proyecto estratégico de la entidad en donde pretende crear tecnologías de información, de telefonía, robótica y nuevos materiales, entre muchos otros. Los principales retos para detonar dichos sectores son proveer seguridad jurídica y física a sus inversionistas así como el alto costo de las oficinas.

Por otro lado, en cuanto a los mayores cambios en el corto plazo, el DF presenta las mayores oportunidades en procuración de justicia, marco regulatorio y mejoras al gobierno. Todos estos temas se consideran dentro de sus proyectos transversales de la agenda de competitividad excepto por el de mejora al gobierno que no está explícito dentro de sus proyectos transversales.

Como elementos de balance y perspectiva, es necesario recordar que las calificaciones altas que se observan en el DF y otras entidades, son relativas al resto del país, sin que ello implique que son competitivas a nivel mundial.



Tabla 9-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<p>Centro mundial (“hub”) de conocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> Tecnologías de la información y software, procesos tecnológicos y productos de vanguardia, automatización y sistemas de control, nuevos materiales, telefonía y comunicaciones, informática y telemática, electrónica, robótica y cibernética, hardware de diseño avanzado. <p>Factores clave</p> <ul style="list-style-type: none"> → Ciudad Digital → Parques Industriales → Modernización del Sistema de Información Económica, Geográfica y Estadística (SIEGE) 	<ul style="list-style-type: none"> Escolaridad promedio, lugar 1 Población con posgrado, lugar 1 Coeficiente de inversión, lugar 1 Número de investigadores, lugar 1 Becas, lugar 1 Inversión extranjera directa, lugar 1 Empresas en Expansión 500, lugar 1 Empresas con ISO 9000, lugar 2 Penetración y cobertura de servicios financieros, lugar 1 Red carretera avanzada, lugar 1 Usuarios de internet, lugar 2 (139% por arriba de la media) 	<ul style="list-style-type: none"> E-government, lugar 11 Duración de procedimientos mercantiles, lugar 14 Imparcialidad de los jueces, lugar 16 Eficiencia en la ejecución de sentencias, lugar 18 Costo de inmuebles, lugar 32 Conflictos laborales, lugar 27 Percepción sobre la seguridad e incidencia delictiva, lugares 32 y 31
<ul style="list-style-type: none"> Transversales: Pobreza, Seguridad Pública, Educación, Procuración de justicia, Infraestructura 	<ul style="list-style-type: none"> Muertes por desnutrición, lugar 6 (33% por debajo de la media) Escolaridad, lugar 1 Participación laboral de la mujer, lugar 1 Rellenos sanitarios, lugar 1 	<ul style="list-style-type: none"> Mujeres en primaria y secundaria, lugar 29 Porcentaje de inversiones sobre gasto del gobierno, lugar 22 Inseguridad, lugar 32 Número de delitos, lugar 31 Corrupción, lugar 31 Calidad institucional de la justicia, lugar 23

Fuente: IMCO.

Durango

Realidad: análisis IMCO

Es el estado con menor costo de tierra e inmuebles para oficinas.

Situación del estado

Al colocarse en el lugar 21 en el Índice de Competitividad Estatal 2008, Durango cayó cuatro posiciones con respecto al Índice 2006¹.

Durante el período 2001-2006, Durango muestra una tendencia de competitividad dividida en dos etapas (ver gráfica 10-1). La primera (2001-2004) muestra un desempeño medio, con movimientos entre la posición 15 y la 17; y la segunda etapa (2005-2006) en donde su competitividad cayó a la posición 21.

Al comparar el crecimiento real promedio del PIB per cápita de Durango con su trayectoria competitiva, se observa que en el año de la mayor caída en competitividad (2005) también se registró una disminución de los ingresos de la población (ver gráfica 10-2). No obstante, estos crecieron de 2001-2004, con una tasa mayor a la de las tres entidades más competitivas. Por este motivo, la brecha de los ingresos de los duranguenses y la de los habitantes de aquellas entidades se redujo hasta 79,035 pesos, lo que equivale a 114% de los ingresos actuales de los duranguenses.

Por otro lado, Durango se ubica en la posición 13 en inversión bruta de capital fijo por población económicamente activa (PEA), con 3,994 dólares por PEA (ver gráfica 10-3). Esto significa que cada integrante de la PEA de Durango recibe 4,672 dólares menos que el estado que mayor inversión recibe (Nuevo León). En otras palabras, las personas en edad productiva de Nuevo León reciben anualmente 1.2 veces más inversión que los duranguenses. La posición competitiva de Durango es baja en comparación a la inversión que recibe, lo que muestra la urgencia de mejorar su desempeño y aprovechar sus ventajas comparativas para incrementar su competitividad.

El factor que más contribuye a mejorar la competitividad del estado (ver gráfica 10-4) es:

→ Manejo sustentable del medio ambiente: ocupa el décimo lugar y está 13% por encima de la media nacional.

De los demás factores que se encuentran todos bajo la media, cinco de ellos se ubican en posiciones intermedias del ranking:

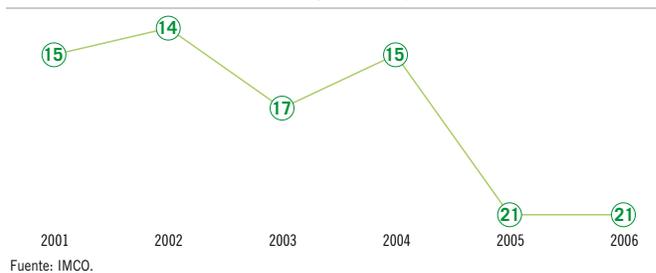
- Sectores económicos en vigorosa competencia, y Sistema de derecho confiable y objetivo: ambos en el lugar 17, al encontrarse 23% y 0.4% por debajo de la media nacional, respectivamente.
- Sociedad incluyente preparada y sana: ocupa el lugar 18 y está 1% debajo de la media nacional.
- Mercados de factores eficientes: ocupa el lugar 19 y está 4% por debajo de la media nacional.
- Sistema político estable y funcional: ocupa el lugar 22 y está 13% por debajo de la media nacional.

Finalmente, los cuatro subíndices en donde Durango tiene los mayores rezagos en posición con respecto a la media nacional son:

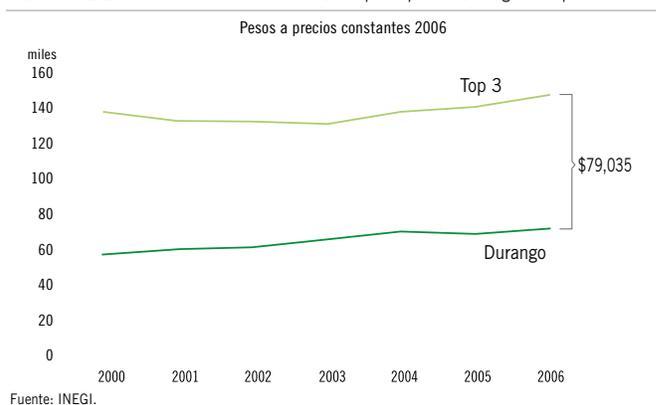
- Economía estable y dinámica: ocupa el lugar 29 y está 23% por debajo de la media nacional.
- Sectores precursores de clase mundial y Gobiernos eficientes y eficaces: ambos en la posición 26 al encontrarse 37% y 19% por debajo de la media nacional.
- Aprovechamiento de las relaciones internacionales: ocupa el lugar 22 y está 35% por debajo de la media nacional.

¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.

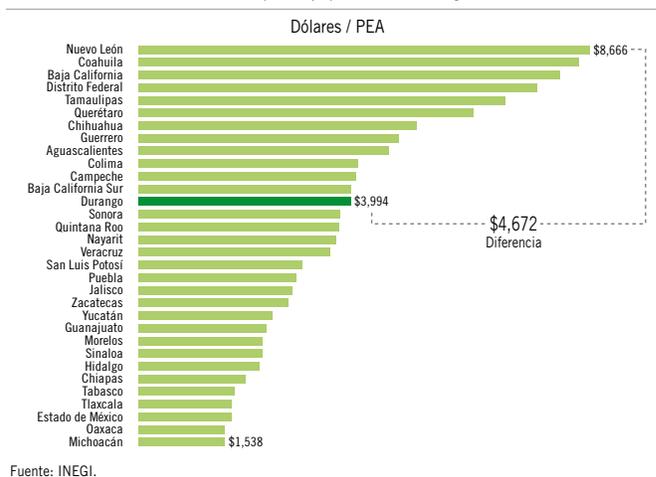
Gráfica 10-1: Posición competitiva de Durango en el tiempo



Gráfica 10-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita de Durango vs. Top 3



Gráfica 10-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA de Durango, 2006



Fortalezas

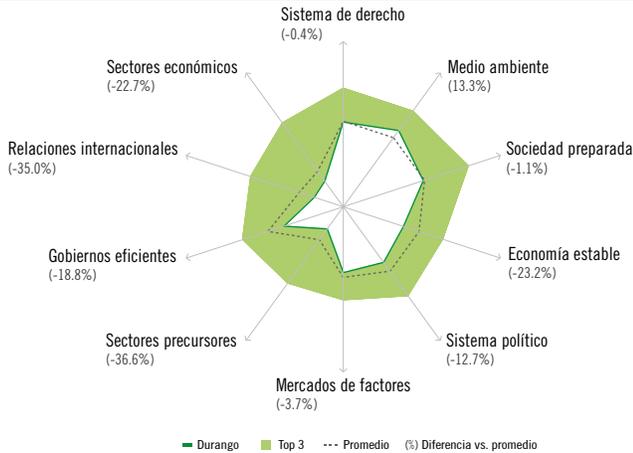
- ↑ Es el segundo estado con menor número de emergencias ambientales.
- ↑ Es el tercer estado donde es más fácil abrir un negocio.
- ↑ Es el cuarto estado con mayor volumen tratado de aguas residuales por habitante.

Debilidades

- ↓ Es el cuarto estado con menor penetración telefónica (fija y móvil) y de seguros.
- ↓ Es el cuarto estado con menor productividad agropecuaria.
- ↓ Es el tercer estado con menor número de aeropuertos con pistas asfaltadas en relación con su territorio.



Gráfica 10-4: Durango vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

La competitividad de Durango se caracteriza por estar dividida en tres. Está por encima de la media en un solo factor (Manejo sustentable del medio ambiente) en donde se ubica entre los primeros diez lugares. Está cercano a la media en cuatro factores y tiene rezagos importantes (cerca o más del 20% por debajo de la media) en cinco más. En estos últimos se encuentra el principal reto en disminuir el fuerte rezago: Sectores precusores de clase mundial, Aprovechamiento de las relaciones internacionales, Economía estable y dinámica, Sectores económicos en vigorosa competencia y Gobiernos eficientes y eficaces. En relación con los cinco estados de la región Noreste, Durango ocupa el último lugar.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los resultados de Durango en cada uno de los diez subíndices de competitividad 2008 así como las fuentes de cambio respecto de los resultados de 2006 (ver gráfica 10-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

Escaló cinco posiciones, para obtener el lugar 17. Este avance se debió principalmente a:

- La disminución de mercados informales en 24%.
- La creación de un órgano de transparencia.
- La mejora en el índice de calidad institucional de la justicia, al pasar de 2.5 a 3.
- Una mejora del 48% en el índice de corrupción y buen gobierno.

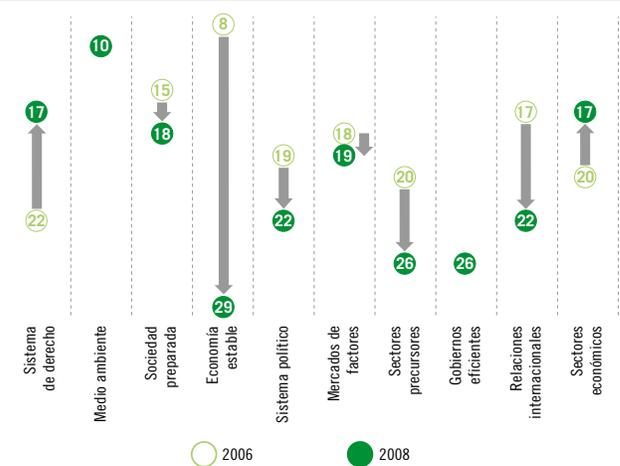
A pesar de estas mejoras, hubo una pérdida del 15% en el índice de duración de procedimientos mercantiles; aumentó 3% la incidencia delictiva en Durango, mientras que en el país este indicador se redujo 2%. Finalmente, hubo una pérdida del 9% en el índice de imparcialidad de los jueces.

Manejo sustentable del medio ambiente

Se mantuvo en el décimo lugar, la posición más alta de Durango entre todos los subíndices. Esto a pesar de las siguientes mejoras:

- El aumento de 15% en la disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios.
- El aumento de 91% en empresas certificadas como "limpia" por millón de PEA.
- La disminución de 67% en el número de emergencias ambientales.

Gráfica 10-5: Posición competitiva de Durango en cada factor



Fuente: IMCO.

Por otro lado, se dieron ciertos retrocesos:

- Se quedó por abajo del crecimiento de la media nacional en cuanto al volumen de aguas residuales tratadas (1% en Durango, contra un promedio de crecimiento nacional del 16%).
- Dejó de contar con fuentes de energía no contaminantes.

Sociedad incluyente, preparada y sana

El estado se encuentra en la posición 18, tras un descenso de tres lugares, debido a:

- La caída de 37% en el tiraje de periódicos diarios por cada 1,000 habitantes.
- Una tendencia más lenta que el resto de las entidades en aumentar la esperanza de vida y en reducir las muertes por desnutrición.
- Una disminución menor en el coeficiente de desigualdad de ingresos (19%) que la del resto de los estados (25%).
- Una reducción en el número de individuos con estudios superiores y posgrado (22%).

Destaca que estos retrocesos pesaron más que el incremento de 166% en el número de computadoras por cada 100 habitantes, la mejora en la posición relativa de la eficiencia terminal de secundaria, y el aumento de 5% en el grado promedio de escolaridad.

Economía estable y dinámica

La peor caída que sufrió la entidad en un subíndice al perder veintinueve lugares, para terminar en la posición 29. Esto se puede atribuir a:

- La reducción en la tasa compuesta real del crecimiento del PIB (de los últimos tres años) que pasó de 3.8% a 2.7%.
 - Una disminución de 16% en el número de créditos ejercidos por cada 1,000 trabajadores.
 - Un aumento del 18% en la variabilidad de la inflación.
 - La caída de la calificación de riesgo de la deuda del estado (4%).
 - Un incremento de 23% en la variabilidad del crecimiento del PIB.
- A pesar de esto, la deuda directa de la entidad se redujo 35%.

Sistema político estable y funcional

Perdió tres posiciones, para quedar en el lugar 22. Dicha caída se explica por:

- Un menor crecimiento en el índice de funcionalidad política (porcentaje de curules del partido gobernante en el Congreso) que en otras entidades (aumento de 7%).
- Una disminución del 9% de la participación ciudadana en las elecciones.

→ La ausencia de cambio en el índice de extensión del período gubernamental para presidentes municipales y la alternancia del poder en el gobierno, que se encuentran entre las más bajas del país.

Finalmente, hubo una mejora del 17% en la concentración de partidos (concentración política de Herfindahl).

Mercados de factores eficientes

La entidad cayó un lugar, para acabar en la posición 19, como consecuencia de:

- Una menor flexibilidad del mercado al triplicarse el porcentaje de trabajadores cuyos salarios son negociados por sindicatos.
- Una disminución de 28% en la productividad neta de los activos.
- Una caída de 6% en el número de gasolineras por cada 10,000 vehículos.
- La venta de inmuebles como porcentaje del PIB alcanzó solamente la mitad del crecimiento nacional promedio (42%).
- A pesar de que la productividad agropecuaria aumentó 18%, el crecimiento fue en menor proporción que el de otras entidades.

Sin embargo, el estado registró un crecimiento de 16% en la densidad de tierras agrícolas por trabajador y un aumento de 74% en la disponibilidad de capital. El crecimiento del costo unitario de la energía eléctrica, así como el crecimiento del ingreso de los asalariados, se mantuvieron por debajo de la media nacional. Finalmente, Durango logró mantener los precios de oficinas más bajos de toda la República.

Sectores precursores de clase mundial

El estado cayó seis posiciones al descender al lugar 26. Esto se debió a:

- Que los crecimientos de 58% en las líneas telefónicas fijas y móviles, y de 40% en el número de usuarios de internet, no alcanzaron el crecimiento promedio nacional de dichos servicios (59% y 50% respectivamente)
- La red de carreteras troncales de cuatro carriles disminuyó 7% respecto al total de carreteras.
- Hubo una reducción del 15% en la penetración del seguro en la economía.
- Una disminución del 18% en el número de destinos aéreos.

En contraste la competencia potencial en la banca (contratos, cheques, ahorros y depósitos a plazo, por cada 100 empleados) tuvo un crecimiento del 5% durante este período.

Gobiernos eficientes y eficaces

Se mantuvo en el lugar 26 pese a que:

- El número de días necesarios para abrir un negocio se redujo de 122 a 25, y pasó de las últimas posiciones a la cuarta nacional.
- Aumentó 142% su inversión en optimización informática y agropecuaria.
- Los cobros por trámite (como porcentaje del PIB) cayeron 3%.
- El índice de transparencia informativa presentó una mejora del 47%.

Sin embargo, Durango tuvo pérdidas en los siguientes indicadores:

- Un crecimiento insuficiente del 2% en el número de respuestas positivas sobre la gestión de trámites empresariales.
- Una disminución de 45% en su independencia fiscal.
- Una caída de 2% en el porcentaje de gasto destinado a inversión.
- Una pérdida de 17% en la opinión favorable de empresarios sobre el marco regulatorio.

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

Perdió cinco lugares, al desplazarse a la posición 22, debido a:

→ La disminución de 50% en la proporción del PIB que representa la inversión extranjera directa.

→ Una caída del 17% de las importaciones y exportaciones como porcentaje del PIB.

Hubo también ligeras mejoras como el aumento en 1% en los ingresos por turismo como porcentaje del PIB, un crecimiento del 12% en el tráfico de llamadas de larga distancia internacional y un crecimiento del 21% en entradas y salidas de personas del o hacia el extranjero.

Sectores económicos en vigorosa competencia

La entidad alcanzó el lugar 17 al avanzar tres posiciones mediante:

- Un notable aumento en la solicitud de patentes, pasó de 0 a 4.6.
- Un aumento en el número de empresas en Expansión 500 como porcentaje de su PIB.
- El PIB proveniente del sector de servicios aumentó 2%.
- Creció 35% la eficiencia del consumo de agua (pesos de PIB por m3 de agua).

A pesar de los avances hubo algunos retrocesos como: la caída de 50% en el número de empresas grandes por PEA, la pérdida de 21% en el valor agregado de la maquila de exportación (como porcentaje del PIB); y aunque se duplicó el número de empresas con certificación ISO 9000, el crecimiento fue insuficiente dado su rezago.

Conclusión

En resumen, Durango perdió posiciones en seis factores, se mantuvo en dos y avanzó en otros dos. El efecto neto fue la pérdida de cuatro lugares en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Lo anterior se debió a la caída en la calificación de los subíndices de Economía estable y dinámica, Sectores precursores de clase mundial, y Sociedad incluyente, preparada y sana. El aumento en la calificación de Sistema de derecho confiable y objetivo, y Sistema político estable y funcional, evitó una mayor caída en el índice general. Al final, a pesar de su caída en el ranking, Durango no cambió su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto a 2006, por lo que el estado se quedó estancado con respecto a sí mismo.

Lo más relevante en la pérdida de competitividad de Durango es la desaceleración de su economía, que derivó de la pérdida de productividad en distintos factores de producción, así como de una fuerte disminución del comercio exterior e inversión extranjera directa, esta última disminuyó 30% en términos absolutos. Destaca que el número de créditos hipotecarios ejercidos disminuyó, lo inverso a lo sucedido en la mayoría de los estados. Sin embargo, sobresale el crecimiento en el número de empresas de clase mundial y en innovación (las patentes solicitadas por millón de PEA pasaron de 0 a 4.6). En cuanto a variables institucionales, resaltan las mejoras en imparcialidad de los jueces, disminución de la informalidad y piratería, así como una mayor transparencia, menor corrupción y un mejor clima de negocios (menos días para abrir una empresa y un menor cobro por trámites).

Durango

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión de competitividad

En Durango concebimos la competitividad como la creación de las condiciones que favorecen la atracción de inversión productiva, generadora de empleos y de crecimiento económico sostenible, como base para el mejoramiento permanente de la calidad de vida de los duranguenses, y con respeto al medio ambiente. En el mediano y largo plazo visualizamos un Durango más integrado a las oportunidades del comercio internacional, más industrializado y altamente competitivo en los negocios logísticos y en el sector turístico.

Apuestas

Corto plazo:

→ Logística

- Carretera Durango-Mazatlán, para conformar un gran corredor económico interoceánico que vinculará los mercados de Asia-Pacífico con el Golfo de México y el sur de los Estados Unidos.
- Construcción y modernización –hoy en proceso– de cinco ejes carreteros prioritarios y de dos modernos periféricos.
- Desarrollo de un nuevo centro industrial y logístico con terminal ferroviaria y multimodal en Durango.
- Zona de Conectividad Internacional de La Laguna, en Gómez Palacio.

→ Turismo

→ Agroalimentaria

→ Metalmecánica

→ Autopartes

→ Software

Mediano plazo:

→ Aeronáutico

→ Cluster de energía solar

Largo plazo:

→ Consolidación de la competitividad de los sectores y de la inserción en la economía internacional

Agenda prioritaria para la competitividad

Proyectos transversales

→ Infraestructura

- Construcción de carreteras: Durango-Mazatlán, Durango-Tepic y Durango-Culiacán.
- Modernización de carreteras: Durango-Zacatecas y Durango-Parral.
- Modernización del periférico de La Laguna.
- Establecimiento del periférico, anillo ferroviario y terminal multimodal en Durango.
- Inversiones público-privadas: proyectos de inversión y de prestación de servicios.
- Infraestructura energética (planta de 450 megawatts) e hidráulica (presas El Tigre y El Baluarte).
- Equipamiento urbano: corredores viales del sureste y del norte, y centros de abasto y distribución.

→ Educación e investigación

- Vinculación de la educación con el aparato productivo, a través de:
 - 10 nuevas opciones de educación universitaria y 28 de media superior.
 - Centros de investigación tecnológica y laboratorios universitarios apoyados por la industria de autopartes.
 - Tecnologías de la información, en colaboración con el National Institute of Technology de la India.

→ Mejoras del gobierno

- Desregulación y estímulos a la inversión.
- Sistema de Apertura Rápida de Empresas.
- Modernización catastral y registral.

- Digitalización de pagos.

→ Combate a la pobreza

- Hospital Regional de Altas Especialidades y red de hospitales en zonas marginadas.
- Electrificación en zonas indígenas.
- Programas de vivienda social.

Proyectos estratégicos

→ “Clusters”

- Parque industrial y logístico en Durango para la formación de “clusters” metalmecánico y de energía solar.
- Parque tecnológico en La Laguna para tecnologías de la información.
- Zona de Conectividad Internacional de La Laguna, integrando una plataforma logística internacional, un parque industrial y un recinto fiscalizado estratégico.

→ Sector agroalimentario

- Apoyo para la construcción de invernaderos de aves, rastros, beneficiadora de frijol y planta mezcatera.

→ Turismo

- Rescate del Centro Histórico de Durango: mejoramiento de la imagen urbana, iluminación de edificios históricos, cableado subterráneo, etcétera.
- Equipamiento turístico en fachadas, haciendas y museos de la entidad.
- Expo-Feria.
- Centro Cultural y de Convenciones.
- Museo Interactivo Bebeleche.
- Promoción de turismo cinegético, de montaña y de aventura.

Principales frenos para la competitividad

Generales

- La accidentada orografía del estado nos llevó a una situación de aislamiento que requiere de grandes inversiones para lograr la conectividad adecuada. Necesitamos mantener la coordinación que hasta ahora ha habido entre los tres órdenes de gobierno para el financiamiento y la ejecución de las grandes inversiones requeridas.
- Fuga de cerebros. Es necesario enfocarnos no sólo en la generación de empleos, sino también en la generación de empleos de calidad. Adicionalmente, estamos trabajando para mejorar la calidad de vida, ofreciendo más y mejores servicios que hagan más atrac-

tivas nuestras ciudades para retener y atraer talentos.

- Insuficiente dominio del idioma inglés por parte de la población. Se han adoptado programas como el equipamiento de los centros de idiomas, y criterios más estrictos en este sentido, como requisito de graduación.

Federación

Legislación

Requerimos diversas reformas estructurales, entre ellas:

- Una reforma integral en el ámbito energético que desemboque en mejores costos comparativos en los combustibles y la electricidad.



- Reforma del sistema educativo que forme a individuos capaces de integrarse al sector económico con mejores armas para ser productivos y generar valor dentro de las organizaciones.
- Impulso a la investigación y el desarrollo, así como protección a la propiedad intelectual, que fomente la generación dentro del país de iniciativas innovadoras de valor agregado que podamos explotar internamente y exportar al mundo.
- Reforma al sistema judicial para brindar seguridad y certidumbre jurídica, con el fin de atraer y mantener las inversiones en el país.

Programas federales

- Fortalecer una estrategia integral de promoción internacional de México como un país competitivo.
- Desarrollo de una estrategia proactiva de desarrollo equilibrado que genere la capacidad de explotar, de manera conjunta pero diferenciada, las ventajas competitivas de cada entidad.
- Participación federal en los incentivos a la inversión a nivel estatal.

Municipios

Administración (capacidades)

- Incorporar a los procesos administrativos herramientas tecnológicas más avanzadas. Actualmente la toma de decisiones es obstaculizada por la falta de información oportuna sobre el desempeño y evolución de las agendas municipales. Por ello existe una estrategia de mejoramiento tecnológico y de capacitación que permite implementar sistemas y procesos estandarizados para la generación de datos de evaluación y seguimiento.
- Capacitar a los servidores a nivel municipal mediante el desarrollo del servicio profesional de carrera con evaluaciones, mejora continua y asimilación de nuevos procesos.

Coordinación

- Generar agendas específicas para problemas comunes, las cuales permitan el trabajo conjunto en el diseño de soluciones apropiadas. Se seguirá potenciando la participación municipal en las redes temáticas municipales y privilegiando una agenda de desarrollo compartida en los niveles intermunicipal, estatal y regional.

¿Qué está haciendo Durango para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

- Reorganización del sistema de seguridad pública con la creación de la Secretaría de Seguridad Pública (2004), la Dirección Estatal de Investigación (2006) y la Policía Estatal Preventiva (2006).
- Profesionalización, revisión paulatina de sueldos y equipamiento de los cuerpos policíacos.
- Aplicación del programa Esmeralda para la prevención del delito.
- Nuevos edificios para la Procuraduría General de la República y el Complejo de Seguridad Pública del estado.
- Sistema de Control de Confianza para los elementos que conforman las corporaciones policíacas.
- Programa de Cero Tolerancia contra la invasión de predios.

Poder Judicial y procuración de justicia

- Establecimiento de un nuevo Sistema de Justicia Penal, incluyendo la figura de los juicios orales.
- Modernización de los servicios de la Procuraduría General de la

República en el estado, incluyendo la creación y actualización de expedientes electrónicos.

- Modernización de los procesos sustantivos en el Tribunal Superior de Justicia, con lo que se ha aumentado la eficiencia en los procedimientos.

Registro Público

- Sistema Integral de Gestión Registral para simplificar y agilizar los procesos en las oficinas del Registro Público del Comercio.
- Modernización Integral del Registro Civil con la automatización de los procesos.
- Aplicación de mecanismos tales como la firma electrónica y el folio electrónico.

Informalidad

- Convenios con el Sistema de Administración Tributaria en materia de fiscalización para el combate de la informalidad.

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad

Elaboración de la agenda

- Etapa: No existe una agenda per se, sino que las líneas de competitividad están dentro del Plan Estatal de Desarrollo y Programa de Obra Pública.
- Inicio: En el año 2004.
- Duración: 6 meses.
- Nombre de la agenda: Plan Estatal de Desarrollo y Programa de Obra Pública.
- Responsable de la elaboración: El proceso es coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social.
- ¿Dónde se consulta?: www.durango.gob.mx
- Descripción: El gobierno, los empresarios y la sociedad tuvieron un proceso dinámico, participativo e incluyente a través de foros, aportaciones libres y una consulta pública. También se recurrió a análisis externos para definir metas y priorizar acciones a fin de optimizar los recursos. Para la asignación anual de prioridades y recursos se ha implementado el mecanismo de Presupuesto Participativo, que incluye consulta pública, foros de organizaciones sociales y consultas a especialistas.
- Información de partida: Variables definidas por análisis externos para tener una visión objetiva de la posición competitiva del estado.

Participantes en la construcción de agenda

- Instituciones involucradas: Gabinetes estatal y municipal, cámaras empresariales, organizaciones académicas y organismos sociales, coordinados a través del Consejo de Desarrollo Económico. Acuerdo para un Progreso Regional Asociado con las entidades federativas adyacentes.

Implementación, seguimiento y evaluación

- Responsables: Secretaría Técnica del Gabinete, que coordina a las demás dependencias, organizadas en gabinetes funcionales. En 2007 se creó Transformadora Durango, como el organismo promotor de proyectos que dará continuidad a las prioridades estratégicas de mediano y largo plazo.
- Mecanismos:
 - Presupuesto Participativo anual para la asignación de prioridades y recursos por medio de consulta pública, foros de organizaciones sociales y consultas a especialistas.
 - Coordinación de acciones por medio del Programa de Obra Pública.
 - Evaluación anual del cumplimiento del Programa de Obra Pública y de los avances del Plan Estatal de Desarrollo.
 - Audiencias públicas en las que la población plantea sus demandas.
 - Sesiones periódicas de los gabinetes funcionales.

-
- Indicadores específicos: Monitoreo de indicadores de ejecución e impacto.
 - Empleo y economía, Sociedad segura y leyes, Desarrollo social, Desarrollo urbano, Financiamiento.
 - Frecuencia de revisión: Anual.

Ciclos políticos

- Blindaje político: Transformadora Durango (2007) como organismo promotor de proyectos que dará continuidad a las prioridades estratégicas de mediano y largo plazo. Ley de Desarrollo Económico, que dota de certidumbre legal a las acciones de promoción y fomento del crecimiento económico. Acuerdo para un Progreso

Regional Asociado, como mecanismo de coordinación regional conformado por Durango, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Texas, y el Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Noreste.

Destaca:

El Acuerdo para un Progreso Regional Asociado y ser el único estado con una agencia para proyectos estratégicos (Transformadora Durango). También destaca el Consejo de Desarrollo Económico como órgano deliberativo y consultivo, de coordinación interinstitucional y de concertación con los sectores privado y social, presidido por el gobernador del estado.

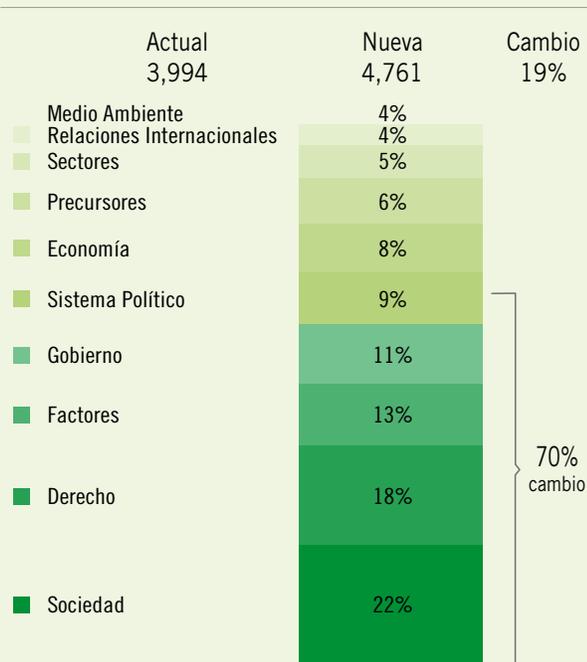
Durango

Aspiraciones y realidad

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria de Durango

En esta sección, se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados de Durango y que pueden ser útiles, como una primera aproximación, para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad, se pueden hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno de los factores. De ese modo, si el estado mejorara 10% en todos sus indicadores, la inversión por integrante de la población económicamente activa (PEA) pasaría de 3,994 a 4,761 dólares, un aumento de 19%. En la gráfica 10-6 se ilustra que 70% del aumento total proviene de cinco subíndices principalmente: Sociedad incluyente, preparada y sana, Sistema de derecho confiable y objetivo, Mercados de factores eficientes, Gobiernos eficientes y eficaces, y Sistema político estable y funcional. Asimismo, la tabla 10-1 muestra las principales oportunidades de cambio para Durango en dichos factores suponiendo que el resto de los estados se mantuviera sin cambio.

Gráfica 10-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 10-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
18	Eficiencia terminal en secundaria	17
17	Población con acceso a agua potable	16
20	Grado promedio de escolaridad	13
29	Gestión de trámites empresariales	10
17	Población ocupada con estudios superior, maestría y doctorado	9
25	Imparcialidad de los jueces	8
10	Calidad institucional de la justicia	7
8	Duración procedimientos mercantiles	6
22	Ausencia laboral por enfermedad	6
7	Índice de eficiencia en la ejecución de sentencias	5

Fuente: IMCO.

Aspiraciones y realidades

A continuación se contrastan las aspiraciones del estado en términos de su posicionamiento estratégico (de acuerdo con lo establecido en la sección anterior) con las ventajas y restricciones relativas que tiene para lograrlo. Para el análisis, se considera que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición general del estado. De ese modo, Durango tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 21 (1a 20) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición esté por debajo o en la misma posición (21 a 32). Además de las ventajas relativas se considera un segundo criterio de ventajas o desventajas absolutas cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados (la distancia respecto a la media se muestra entre paréntesis).

A partir del análisis de la tabla 10-2, se observa que entre las cuatro aspiraciones estratégicas de Durango la del “cluster” agroindustrial presenta mayores retos debido a las desventajas en productividad agropecuaria y las condiciones geográficas de la entidad que sufre de escasez de agua, lo que ha derivado en la sobreexplotación de los mantos acuíferos y la degradación de los suelos. Además, el estado presenta rezagos en infraestructura carretera y ferroviaria para acceder al mercado.

Por otro lado, en cuanto a los mayores cambios en el corto plazo, las mayores oportunidades están en educación, infraestructura básica y variables relacionadas a la procuración de justicia. Si bien la educación se encuentra dentro de sus proyectos transversales, falta hacer explícito dentro de su agenda de competitividad las mejoras a su sistema de procuración de justicia.



Tabla 10-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> Logística <ul style="list-style-type: none"> → Plataforma logística La Laguna, recinto fiscalizado estratégico 	<ul style="list-style-type: none"> Oferta de gasolina, lugar 4 Distancia al mercado exterior, lugar 14 Número de vuelos, lugar 16 Red carretera avanzada, lugar 17 	<ul style="list-style-type: none"> Destinos aéreos, lugar 22 Red carretera asfaltada, lugar 26 Gestión de trámites empresariales, lugar 29 Aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 30
<ul style="list-style-type: none"> Alta tecnología <ul style="list-style-type: none"> → Tecnologías de información (La Laguna) 	<ul style="list-style-type: none"> Costo de inmueble, lugar 1 Apertura de un negocio, lugar 3 PEA capacitada, lugar 9 Coefficiente de inversión, lugar 9 Empresas en Expansión 500, lugar 9 Percepción sobre seguridad, lugar 11 PEA con estudios superiores, lugar 17 	<ul style="list-style-type: none"> Usuarios de internet, lugar 23 Gasto en soluciones tecnológicas del gobierno, lugar 24 Investigadores por PEA, lugar 24 Cobertura de la banca, lugar 28 Gestión de trámites empresariales, lugar 29 Disponibilidad de capital, lugar 20 (19% por debajo de la media)
<ul style="list-style-type: none"> Agroalimentario <ul style="list-style-type: none"> → Invernaderos de aves → Beneficiadora de frijol → Planta mezcalera 	<ul style="list-style-type: none"> Densidad de las tierras agrícolas por trabajador, lugar 6 Mecanización del campo, lugar 12 Distancia mercado exterior, lugar 14 Red carretera avanzada, lugar 17 	<ul style="list-style-type: none"> Producción agrícola y consumo de agua en la agricultura, lugar 22 Sobreexplotación de acuíferos, lugar 22 Terrenos áridos y secos, lugar 23 Red ferroviaria, lugar 24 Degradación de suelos, lugar 26 Productividad agrícola, lugar 29
<ul style="list-style-type: none"> Turismo <ul style="list-style-type: none"> → Centro Histórico de Durango → Expo-Feria, Centro Cultural y de Convenciones, Museo Interactivo Bebeleche → Turismo cinegético, de montaña y aventura 	<ul style="list-style-type: none"> Distancia al mercado exterior, lugar 14 Número de vuelos, lugar 16 Incidencia delictiva, lugar 17 Red carretera avanzada, lugar 17 	<ul style="list-style-type: none"> Ingresos por turismo, lugar 21 Red ferroviaria, lugar 24 Entradas y salidas de personas del o hacia el extranjero, lugar 24 Red carretera asfaltada, lugar 26 PIB Servicios, lugar 26 Número de aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 30
<ul style="list-style-type: none"> Transversales: Infraestructura, Educación e investigación, Mejoras del gobierno, Combate a la pobreza 	<ul style="list-style-type: none"> Penetración informática, lugar 17 Eficiencia terminal en secundaria, lugar 18 Aguas residuales tratadas, lugar 4 Disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios, lugar 11 Población con agua potable 17 Porcentaje de Inversión sobre gasto total del gobierno, lugar 20 Apertura de un negocio, lugar 3 Eficiencia en la ejecución de sentencias, lugar 7 Duración procedimientos mercantiles, lugar 8 Calidad institucional de la justicia, lugar 10 Índice de corrupción y buen gobierno, lugar 11 Percepción sobre seguridad, lugar 11 	<ul style="list-style-type: none"> Transparencia informativa, lugar 21 Gasto en soluciones tecnológicas del gobierno, lugar 24 Imparcialidad de los jueces, lugar 25 Índice de calidad de e-government, lugar 25 Independencia fiscal, lugar 26 Gestión de trámites empresariales 29 Investigadores por PEA, lugar 24 Riesgo de la deuda del estado, lugar 23 Usuarios de internet, lugar 23

Fuente: IMCO.

Guanajuato

Realidad: análisis IMCO

Es el estado con la segunda mejor calificación de la deuda, sólo después del DF.

Situación del estado

Al colocarse en el lugar 16 en el Índice de Competitividad Estatal 2008, Guanajuato perdió tres posiciones con respecto al Índice 2006¹.

Este resultado es consistente con la trayectoria competitiva del estado (ver gráfica 11-1). Donde Guanajuato se ha mantenido entre la posición 15 y 18 del ranking excepto por el 2003 y 2004 donde subió a las posiciones 13 y 12 respectivamente.

La disminución real del PIB per cápita de Guanajuato en 2005 coincidió con una disminución en su posición en el ranking de competitividad (ver gráfica 11-2). Para el período 2001-2004 el aumento en el PIB por habitante coincide con un aumento en la competitividad del estado. En los últimos seis años, el crecimiento de los ingresos por habitante de Guanajuato fue ligeramente superior al de las tres entidades más competitivas. Con ello, la brecha entre el PIB por habitante de Guanajuato y el de aquellas entidades asciende a 91,398 pesos, monto equivalente a 1.6 veces el ingreso actual de los guanajuatenses.

Por su parte, el indicador de inversión bruta de capital fijo por integrante de la población económicamente activa (PEA), coloca a Guanajuato en la posición 23, con 2,347 dólares (ver gráfica 11-3). Con ello, cada integrante de la PEA en Guanajuato recibe 6,319 dólares menos que el estado con mayor inversión (Nuevo León). En otras palabras, las personas en edad productiva de Nuevo León reciben anualmente 2.7 veces más inversión que los guanajuatenses. La brecha a cerrar es muy grande por lo que el estado debe apresurar el paso para atraer más inversiones.

Entre los factores que contribuyen a mejorar la competitividad del estado (ver gráfica 11-4) destacan:

- Sistema político estable y funcional: ocupa el segundo lugar y está 39% por encima de la media nacional.
- Sistema de derecho confiable y objetivo: ocupa el sexto lugar y está 21% por encima de la media nacional.
- Manejo sustentable del medio ambiente: ocupa el lugar 15 y está 1% por encima de la media nacional.
- Gobiernos eficientes y eficaces: ocupa el lugar 16 y está 1% por debajo de la media nacional.

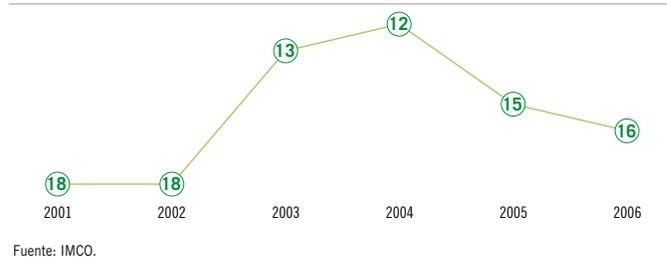
Entre los factores que frenan su competitividad destacan:

- Sociedad incluyente, preparada y sana: ocupa el lugar 25 y está 21% por debajo de la media nacional.
- Sectores económicos en vigorosa competencia: ocupa el lugar 22 y está 36% por debajo de la media nacional.
- Economía estable y dinámica y Aprovechamiento de las relaciones internacionales: ocupa en ambos el lugar 21 y está 5% y 30% por debajo de la media nacional, respectivamente.
- Mercados de factores eficientes y Sectores precursores de clase mundial: ocupa en ambos el lugar 17 y está 3% y 15% por debajo de la media nacional, respectivamente.

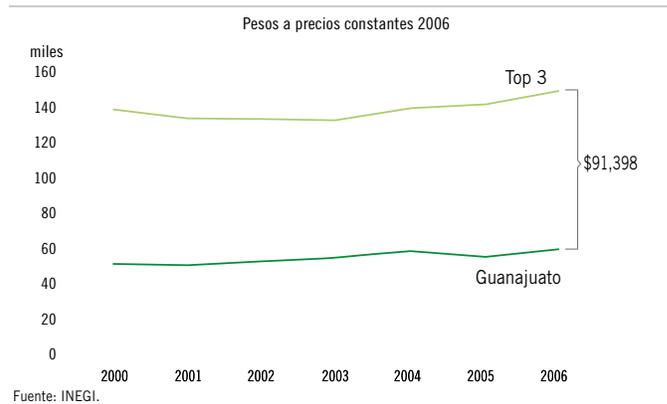
La competitividad de Guanajuato se encuentra cercana a la media nacional en cinco factores. En sólo dos factores está bien posicionado por encima de la media nacional (Sistema político estable y funcional y Sistema de derecho confiable y objetivo), y en tres factores se encuentra muy rezagado (Sectores económicos en vigorosa competencia, Aprovechamiento de las relaciones internacionales y Sociedad incluyente,

¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.

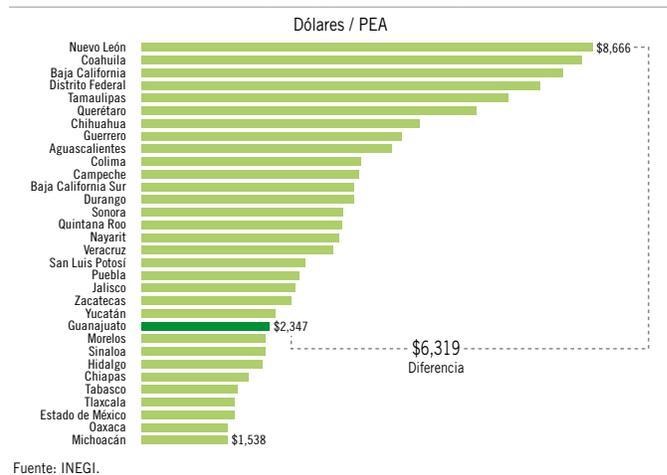
Gráfica 11-1: Posición competitiva de Guanajuato en el tiempo



Gráfica 11-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita de Guanajuato vs. Top 3



Gráfica 11-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA de Guanajuato, 2006



Fortalezas

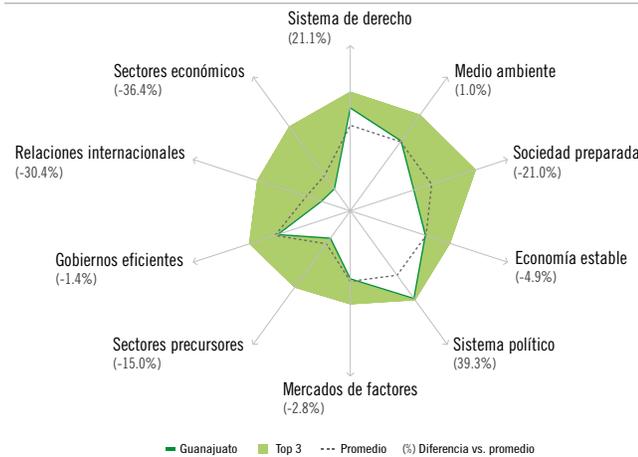
- ↑ Es el segundo estado en el índice de opinión de expertos sobre imparcialidad de los jueces.
- ↑ Es el segundo estado con mayor población económicamente activa que ha recibido capacitación.
- ↑ Es el segundo estado con mayor gasto en soluciones tecnológicas del gobierno.

Debilidades

- ↓ Es el cuarto estado con menor aportación del sector servicios a su PIB.
- ↓ Es el estado con menos áreas naturales protegidas.
- ↓ Es el estado con menor inversión extranjera directa como porcentaje de su PIB.



Gráfica 11-4: Guanajuato vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

preparada y sana), por lo que tendrá que trabajar de manera intensa para mejorar su competitividad. En relación con los ocho estados de la región Centro-Occidente, Guanajuato ocupa la quinta posición.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los resultados de Guanajuato en cada uno de los diez subíndices de competitividad 2008, así como las fuentes de cambio respecto de los resultados de 2006 (ver gráfica 11-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

Destaca la mejora de cuatro posiciones en el subíndice, al pasar del lugar 10 al 6. Esto se debió principalmente a:

- Un avance de 29% en calidad institucional de la justicia.
- Una reducción en los mercados informales de 18%.
- Un menor incremento que los demás estados en duración de los procedimientos mercantiles.
- Una mejora de 24% en el índice de imparcialidad de los jueces.
- Una mejora del índice de corrupción y buen gobierno, pasando de la posición 25 a la 3 en este indicador.

Con todo y los avances, Guanajuato presentó una disminución en algunos indicadores como: una peor calificación relativa en la incidencia delictiva al no cambiar este indicador, mientras que la mayoría de los estados lo disminuyó, y un menor avance que el resto de las entidades en el índice de eficiencia en la ejecución de sentencias.

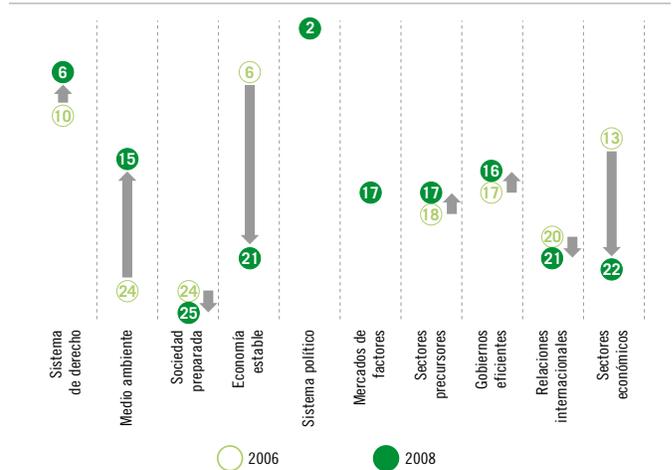
Manejo sustentable del medio ambiente

La entidad ganó nueve lugares, para ubicarse en la posición 15, el mayor aumento en los subíndices, como consecuencia de:

- Una disminución de 99% en la generación de residuos peligrosos.
- Un aumento de 42% en la tasa de reforestación.
- Una mejora en empresas certificadas como "limpias", pasando de 2.7 a 9.8 por millón de la PEA.
- Una ligera disminución en la sobreexplotación de acuíferos.

Pese a los avances, la entidad sufrió retrocesos con los menores avances en comparación con el resto de los estados en el volumen de agua residual tratada (creció 26%) y en el número de emergencias ambientales (sólo se redujo 21%). Además, no mejoró el porcentaje de disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios y no cuenta con áreas naturales protegidas.

Gráfica 11-5: Posición competitiva de Guanajuato en cada factor



Fuente: IMCO.

Sociedad incluyente, preparada y sana

La entidad se encuentra en la posición 25 después de haber perdido un lugar, por:

- Una caída de tres lugares en el ranking del coeficiente de desigualdad de ingresos pese haber mejorado en el indicador.
- Una disminución en las muertes provocadas por desnutrición en menor proporción a los demás estados, siendo la tercera peor entidad en este indicador.
- Una reducción del 20% en el porcentaje de la PEA con estudios superiores y posgrado.
- Un menor aumento en relación con los demás en el tiraje de periódicos y en tasa neta de participación laboral de la mujer.

Pese a los retrocesos, Guanajuato logró mejorar su calificación en el subíndice al: incrementar en 137% la penetración informática (computadoras personales por habitante), reducir en 56% la ausencia laboral por enfermedad, incrementar en 7% el grado promedio de escolaridad y capacitar a 26% más de la PEA.

Economía estable y dinámica

Destaca la pérdida de quince lugares en el subíndice para colocarse en la posición 21, la mayor caída de los diez factores de competitividad, debido a:

- Una reducción en el crecimiento real del PIB (tasa anual de crecimiento compuesto de los últimos tres años) de 3.8% a 2%. Lo anterior acompañado de 131% de mayor variabilidad en el crecimiento del PIB.
- Un crecimiento menor al promedio nacional en el número de créditos hipotecarios ejercidos por trabajador.
- Un aumento del 77% de egresos por deuda pública entre ingresos por participaciones estatales.

Pese a los grandes retrocesos, Guanajuato logró: un 42% de mejora en la cobertura de la banca (porcentaje de captación comercial bancaria / PIB nominal) y 44% menor variabilidad en la inflación.

Sistema político estable y funcional

Se mantuvo en la segunda posición a pesar de:

- Mejorar la concentración de partidos políticos en el Congreso local.
- Incrementar el porcentaje de curules que corresponden al partido en el poder, lo que le permite tener una mejor funcionalidad política.

Por otro lado, en el estado disminuyó la participación ciudadana en las

elecciones un 14%. Además, Guanajuato no ha extendido el período gubernamental para sus presidentes municipales.

Mercados de factores eficientes

Se mantuvo en la posición 17, a pesar de:

- Incrementar en menor proporción los salarios de los trabajadores que su aumento en productividad, lo que hace al estado más atractivo en mano de obra.
- Aumentar 14% el número de tractores por hectárea.
- El aumento de 66% en la disponibilidad de capital.
- Un incremento de 18% en la densidad de las tierras por trabajador.

Por otra parte, el estado retrocedió en:

- Una caída de 29% en la productividad de los activos.
- Un menor aumento en las ventas de inmuebles como porcentaje del PIB que el resto del país.
- Un encarecimiento del costo de oficina de 19%.
- Aumentos más lentos que en el resto del país en la productividad agrícola y de la energía.

Sectores precursores de clase mundial

Mejoró un lugar, ocupando la posición 17 del subíndice, debido a:

- Un incremento de 12% de la penetración del seguro en la economía (primas como porcentaje del PIB).
- Una mayor competencia potencial de la banca, incrementándose en 8%.
- Un aumento del 50% en el número de vuelos y del 59% en el número de destinos aéreos.
- Un crecimiento del 61% en las líneas telefónicas fijas y móviles por habitante.

Aunque las mejoras pesaron más, Guanajuato perdió puntos en el subíndice por: disminuir en 17% la proporción de carreteras troncales de cuatro carriles como proporción del total de carreteras y un menor incremento de los usuarios de Internet al del promedio de los estados (38% contra 53%).

Gobiernos eficientes y eficaces

Mejoró un lugar, ocupando la posición 16 del subíndice, debido a:

- Una mejora en la opinión empresarial sobre el marco regulatorio, pasando de un valor de 68.6 a 79.7.
- Una mayor independencia fiscal, medida como el porcentaje de los ingresos obtenidos por el estado respecto de los ingresos totales. Este indicador subió de 6.2% a 11.5%.
- Un aumento en el porcentaje de inversión sobre el gasto total del gobierno, de 4.1% a 7.3%.
- Un 19% de mayor transparencia informativa.
- Un mayor gasto en soluciones tecnológicas del gobierno.

Cabe mencionar que Guanajuato retrocedió al: incrementar tan sólo en 3%, menos que el promedio nacional, el porcentaje de respuestas positivas sobre la gestión de trámites empresariales, disminuir en 40% los ingresos recaudados como proporción del gasto asociado, y aumentar los cobros por trámite en 21%.

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

El estado cayó un lugar, ubicándose en la posición 21 dentro del ranking, como consecuencia de:

- Una drástica caída en la inversión extranjera directa como porcentaje del PIB, colocándolo en la última posición en este indicador.
- Un aumento más lento que el del país en el porcentaje del PIB que representa el comercio exterior.

Pese a los retrocesos, Guanajuato mejoró en el subíndice por una reducción de 36% en las importaciones de los EUA sobre el total de las

importaciones; 7% de mayor participación de ingresos por turismo en el PIB; un aumento en 14% en el tráfico de llamadas de larga distancia internacional y 64% de más correspondencia enviada y recibida.

Sectores económicos en vigorosa competencia

Tuvo una caída de nueve posiciones, para terminar en el lugar 22, debido a:

- Una caída del 74% en el coeficiente de invención (número de patentes por entidad de residencia del inventor por habitante).
- El incremento en el número de empresas con ISO 9000 a una menor tasa en relación con el resto de las entidades.
- Una caída de 41% en empresas en Expansión 500 en relación con su PIB.

Pese al retroceso, la entidad mejoró en los siguientes indicadores: una menor caída que la de la mayoría de las entidades en el número de empresas grandes por habitante, un aumento de 6% del valor agregado de la maquila, un crecimiento de 1% en el porcentaje del PIB servicios sobre el PIB total, y un aumento de 22% en el número de investigadores por 1,000 personas en la PEA.

Conclusión

En suma, Guanajuato se caracterizó por perder posiciones en cuatro factores, avanzar en cuatro y mantenerse en dos. El efecto neto fue la pérdida de tres posiciones en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Lo anterior se debió principalmente a la caída en la calificación de los subíndices Sectores económicos en vigorosa competencia, Economía estable y dinámica y Sociedad incluyente, preparada y sana. El aumento en la calificación de Sistema de derecho confiable y objetivo, Manejo sustentable del medio ambiente y Gobiernos eficientes y eficaces, evitó una mayor caída en el índice general. Al final, Guanajuato mejoró 3% su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto a 2006, un aumento menor al promedio nacional.

Lo que más destaca del retroceso de Guanajuato es la desaceleración económica del estado que se puede atribuir a la contracción de la inversión extranjera neta (que terminó siendo negativa en el 2006), así como a menos empresas grandes y de clase mundial (Expansión 500). Además, la productividad de los factores de producción y la capacidad de innovación también disminuyó. Por otro lado, el estado avanzó fortaleciendo sus instituciones, sobre todo al mejorar su procuración de justicia, su independencia fiscal, transparencia y marco regulatorio. Lo anterior evitó que el estado cayera más posiciones en el ranking.

Guanajuato

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión de competitividad

La competitividad es el medio para lograr una mejor calidad de vida para las familias guanajuatenses. En Guanajuato la entendemos como la capacidad de generar más riqueza y empleo a través del desarrollo de personas, instituciones y empresas, impulsando de manera sostenida el respeto, la legalidad, la integración social, la productividad y la innovación.

La instrumentación de las acciones orientadas a fortalecer la competitividad del estado se encuentra ligada al desarrollo del capital humano y a un desarrollo económico y social más equilibrado considerando el potencial regional. Así, nuestra visión es la de un estado con desarrollo humano, que se distinga por la fortaleza de sus familias, por su liderazgo y por su competitividad.

Apuestas

- Logística
- Automotriz
- Biotecnología
- Nanotecnología
- Aeroespacial
- Energías renovables
- Tecnologías de la información
- Agroindustrial
- Textil-confección
- Metalmecánica
- Química

→ Electrodomésticos

Se piensa desarrollar y fortalecer estos sectores en 6 corredores económicos, como un proyecto integrador en aspectos de infraestructura, empleo, innovación y desarrollo tecnológico, educación, salud, vivienda, medio ambiente y seguridad, que permitan expandir el beneficio económico a las zonas norte y sur de nuestro estado.

Una apuesta trascendental que afecta el desarrollo de todos estos sectores es el de la logística, con el complejo Guanajuato Puerto Interior, cuya visión es convertir a Guanajuato en el eje logístico del centro del país.

Agenda prioritaria para la competitividad

Proyectos transversales

- Infraestructura
 - Nuevas autopistas: Irapuato-León; Guanajuato-San Miguel de Allende; Acámbaro-Celaya, y Morelia-Salamanca.
 - Infraestructura hidráulica: Proyecto Río Verde, construcción de la Presa Mariches y 5 plantas de tratamiento de aguas residuales.
- Educación e investigación
 - Instalación de 18 nuevos campus universitarios y extensiones de educación superior, así como una universidad virtual, alineados a las vocaciones regionales y a los nuevos sectores de alta tecnología.
 - 15 redes de innovación tecnológica y de fortalecimiento de centros de investigación, como el Laboratorio Nacional de Genómica y Diversidad Microbiana (Langebio) para la biotecnología.
 - Aprovechar los conocimientos de los 8 centros de investigación del CONACYT en el estado.
- Mejoras del gobierno
 - 31 Sistemas de Apertura Rápida de Empresas en igual número de municipios.
 - Instrumentación de la Ley de Mejora Regulatoria.
- Combate a la pobreza
 - Elevar los niveles de salud a través de la atención médica integral; fortalecer y modernizar la infraestructura hospitalaria y un modelo integrador de servicios de salud.

Proyectos estratégicos

- Logística
 - Desarrollo de Guanajuato Puerto Interior, articulando la infraestructura carretera, ferroviaria y aérea, así como los servicios de transporte y comercio internacional.
- Clusters: Desarrollo y fortalecimiento de 6 corredores económicos y 14 naves:
 - Corredor de la carretera federal 45, especializado en logística, automotriz y sectores de alta tecnología [biotecnología, nanotecnología, aeroespacial, energías renovables y tecnologías de la información].
 - Corredor Silao-San Felipe, orientado principalmente a la industria de la proveeduría automotriz.
 - Corredor Irapuato-Pénjamo, con el que buscamos potenciar la competitividad de la cadena agroindustrial con productos de mayor valor agregado.
 - En el corredor Salamanca-Moroleón-Uriangato buscamos impulsar los sectores textil-confección, metalmecánico y químico.
 - En el corredor de la carretera federal 57 de San José Iturbide-San Luis de la Paz se desarrollan sectores de tecnología intermedia.
 - El corredor Celaya-Acámbaro está especializado en electrodomésticos.
- Turismo
 - 6 circuitos turísticos en los ámbitos histórico-cultural, artesanal, negocios, conventos, textil y aventura.

Principales frenos para la competitividad

Generales

- La principal limitante para impulsar la competitividad es no visibilizar la corresponsabilidad de todos los actores involucrados, es decir sociedad, empresarios y gobierno en sus tres niveles. La suma de nuestros esfuerzos articulados y orientados imprimirá una mayor velocidad para alcanzar la competitividad.
- Es necesario desarrollar una mayor calidad de nuestros recursos humanos a través del mejoramiento de habilidades y destrezas. Guanajuato tiene un sistema de 14 ciudades medias con más de 100 mil habitantes que nos demanda mayores esfuerzos para lograr la competitividad.
- Un crecimiento más equilibrado de las regiones, por ello estamos fortaleciendo el desarrollo económico y social en las zonas norte y sur del estado a través de la estrategia de desarrollo de 6 corredores económicos y el establecimiento de naves impulsoras del empleo.
- Concientizar a las empresas sobre la competencia global. Esto lo estamos logrando a través de articular los esfuerzos de nuestros centros de investigación, de los tres niveles de gobierno, de las instituciones académicas y de nuestras empresas.
- La escasez de agua en el centro del país requiere el desarrollo de infraestructura, la modernización y la optimización en su uso, como ocurre con la tecnificación de la agricultura.



Federación

Programas federales

- Impulsar un programa de atracción de inversiones, favoreciendo al inversionista local, que nos permita atender nuestras zonas menos desarrolladas.
- Una política más agresiva de incentivos a la innovación y al desarrollo tecnológico que incluya la promoción en el desarrollo de capital humano especializado. Incentivar a los centros de investigación para fortalecer su articulación con las actividades productivas del estado.

Infraestructura

- Impulsar la comunicación entre las ciudades a través de fortalecer el transporte de carga y de pasajeros.
- Ampliar la cobertura de insumos productivos: gas natural, fibra óptica, electricidad y telecomunicaciones, que detonen la productividad productiva de todas las regiones del estado.

Legislación

- Políticas de Estado claras, eficaces y eficientes en materia fiscal, laboral y energética, que promuevan las nuevas inversiones y reactiven la industria local y regional.
- Requerimos de una política industrial nacional diseñada por todos los actores de la competitividad.
- Implementar una transformación profunda del sistema educativo nacional.

- Revisar la distribución de las participaciones federales a las entidades del país para fortalecer su desarrollo.

Municipios

Regulación

- Regulaciones deficientes, incorrecta interpretación o inadecuada aplicación; requerimos disminuir tiempos y costos de los trámites y servicios para las empresas y ciudadanos, así como optimizar el marco normativo vigente.

Coordinación

- Falta de una visión regional para aprovechar la conjunción de recursos y esfuerzos y complementar las fortalezas de los municipios.
- Falta de estrategias de desarrollo con una visión integral y de largo plazo, replicar la experiencia de los municipios donde ha habido planeación participativa municipal, y donde Guanajuato detonó los Institutos de Planeación Municipal (IMPLAN).
- Hace falta una visión clara de impulso a la competitividad a través de la implementación de acciones desde lo local.

Urbanización

- Contar con planes de ordenamiento territorial municipales y de zonas metropolitanas que garanticen el desarrollo organizado de nuestras ciudades.
- Limitada dotación de servicios e infraestructura en municipios.
- Modernizar y optimizar nuestros sistemas de transporte.

¿Qué está haciendo Guanajuato para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

- Desde el año 2006 se cuenta con una Ley de atención y apoyo a la víctima y ofendido del delito.
- Creación del Centro de Desarrollo Humano y Control de Confianza, lo que repercute en un incremento en la eficiencia y en el desempeño de los funcionarios públicos.
- Se implementaron patrullajes aéreos para la prevención y disuasión de los delitos y las contingencias.
- Se llevan a cabo operativos interinstitucionales con el objetivo de incrementar la presencia policial de los tres órdenes de gobierno en las zonas de conflicto de la entidad.
- Se cuenta con 6 Centros de Formación Policial, los cuales permiten fortalecer y desarrollar las capacidades de nuestro cuerpo policial.
- Se creó el Instituto Estatal de Ciencias Penales, que tiene como objetivos:
 - Ampliar y homologar la capacitación y la profesionalización de los cuerpos de seguridad pública
 - Mejorar e incrementar la oferta educativa de nivel superior, incluyendo posgrado y educación continua

- El impulso a la investigación aplicada en el ámbito de la seguridad pública

Poder Judicial y procuración de justicia

- Creación de la Subprocuraduría de Atención Integral Especializada para la prevención de adicciones, violencia intrafamiliar, delitos sexuales y robo, así como para la atención de adolescentes y grupos vulnerables en riesgo, entre otros.
- Se cuenta con un laboratorio de genética forense que emplea técnicas de ADN nuclear y mitocondrial de vanguardia en casos forenses.
- Modelo de mediación y conciliación penal, lo cual contribuye a disminuir la saturación en los juzgados.

Combate a la informalidad y a la piratería

- Se firmó el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal para defender a la industria contra la competencia desleal y el contrabando de mercancías. Con ello se beneficia a empresas locales de los sectores textiles, prendas de vestir, cuero, calzado, accesorios, cerámica y la industria de impresión.

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad

Elaboración de la agenda

- Etapa: En proceso.
- Inicio: 26 de marzo de 2006.
- Duración: 7 meses.
- Nombre de la agenda: Programa Estatal de Competitividad e Innovación y Acuerdo por la Competitividad.
- Responsable de la elaboración: La instancia encargada al interior del gobierno de articular y crear la agenda con la sociedad es el Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato (IPLANEG), que además administra, junto con la Coordinación General de Programación y Gestión de la Inversión Pública (COPI), el Sistema Estatal de Planeación para el Desarrollo (SEPLAN).
- ¿Dónde se consulta? Sin publicar por el momento.

- Descripción: La agenda de competitividad se construye de manera transversal con todas las instancias del gobierno del estado, los municipios y los poderes Legislativo y Judicial, pero sobre todo con la participación de la sociedad. El proceso de construcción de la agenda es dinámico y permanente. Considera una visión de largo plazo y se instrumenta mediante planes de mediano y corto plazo. El proceso considera el desarrollo de foros de participación social, con los que se identifican las prioridades. Entre los participantes en los foros resaltan investigadores, ONG, empresarios, líderes de opinión y funcionarios públicos federales, estatales y municipales.
- Información de partida: Análisis del entorno.

Participantes en la construcción de la agenda

- Instituciones involucradas: Todas las instancias del gobierno del

estado, los municipios y los poderes Legislativo y Judicial, pero sobre la sociedad en general (a través de foros de participación social).

Implementación, seguimiento y evaluación

- Responsables: Consejo de Competitividad e Innovación del Estado de Guanajuato y el Observatorio de Competitividad, los cuales derivarán en un Acuerdo por la Competitividad y un programa estatal.
- Mecanismos: Guanajuato cuenta con 4 instrumentos que permiten trabajar de manera integral y articular esfuerzos a favor de la competitividad: el Consejo Estatal de Competitividad (una instancia consultiva del gobierno del estado de Guanajuato,); el Observatorio de Competitividad (órgano técnico que cumple el objetivo de integrar y coordinar un sistema de información y medición global del desarrollo del estado); el Acuerdo por la Competitividad (compromiso de dar cumplimiento al Programa Estatal de Competitividad, con la participación de representantes de la sociedad, empresarios y gobierno) y el Programa Estatal de Competitividad (se establecen los objetivos, metas y estrategias que también permitirán plasmar

las acciones de competitividad en el tiempo). Lo que favorece que haya metas específicas, indicadores de seguimiento, un monitoreo constante para su cumplimiento y una instancia de consulta.

- Indicadores específicos: Se considerarán indicadores utilizados por organismos nacionales e internacionales, y de gestión, identificados como estratégicos.
- Frecuencia de revisión: Semestral.

Ciclos políticos

- Blindaje político: Consejo de Competitividad e Innovación del Estado, integrado por 16 miembros (en su mayoría representantes de la sociedad) y el Observatorio de Competitividad (integra y coordina un sistema de información y medición global del desarrollo del estado).

Destaca:

- Guanajuato es la única entidad con cuatro elementos para seguir la Agenda de Competitividad: el Consejo Estatal de Competitividad, el Observatorio de Competitividad, el Acuerdo por la Competitividad y el Programa Estatal de Competitividad.

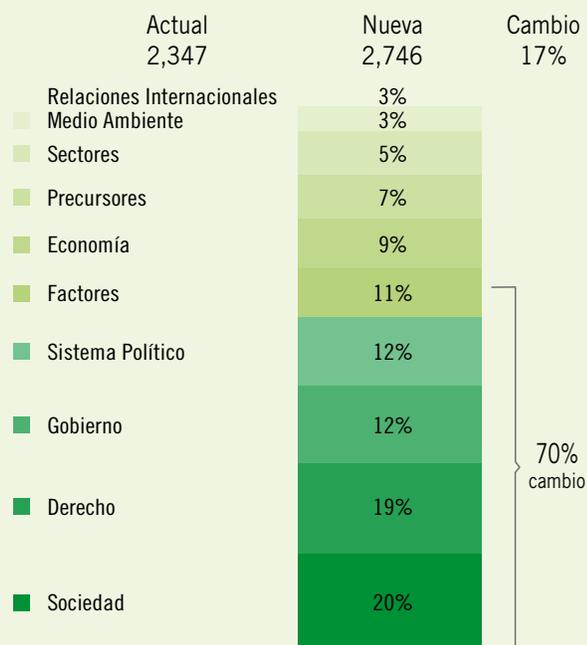
Guanajuato

Aspiraciones y realidad

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria de Guanajuato

En esta sección, se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados de Guanajuato y que pueden ser útiles como una primera aproximación para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad, podemos hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno de los factores. De ese modo, si el estado mejorara 10% en todos sus indicadores, la inversión por integrante de la población económicamente activa (PEA) pasaría de 2,347 a 2,746 dólares, un aumento de 17%. En la gráfica 11-6 se ilustra que 70% del aumento total proviene de cinco subíndices principalmente: Sociedad incluyente, preparada y sana; Sistema de derecho confiable y objetivo; Gobiernos eficientes y eficaces; Sistema político estable y funcional; y Mercados de factores eficientes. Asimismo, la tabla 11-1 muestra las principales oportunidades de cambio para Guanajuato en dichos factores suponiendo que el resto de los estados se mantienen sin cambio.

Gráfica 11-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 11-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
26	Eficiencia terminal en secundaria	16
13	Población con acceso a agua potable	12
25	Gestión de trámites empresariales	11
12	Efectividad del Gobierno	10
10	Tasa neta de participación laboral de la mujer	9
16	Ausencia laboral por enfermedad	8
7	Relación más igualitaria entre mujeres y hombres en primaria y secundaria	6
27	Grado promedio de escolaridad	6
30	Muertes provocadas por desnutrición	6
8	Eficiencia en la ejecución de sentencias	6

Fuente: IMCO.

Aspiraciones y realidad

A continuación se contrastan las aspiraciones estratégicas y transversales (según lo establecido en la sección anterior) con las ventajas y restricciones relativas que tienen para lograrlas. Para el análisis, consideramos que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición general del estado. De ese modo, Guanajuato tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 16 (1 a 15) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición esté por debajo o en la misma posición 16 (16 a 32). Además de las ventajas relativas se considera un segundo criterio de ventajas o desventajas absolutas para el estado cuando se encuentra 20% por arriba o por debajo de la media estatal, la distancia respecto a la media se muestra entre paréntesis.

A partir del análisis de la tabla 11-2, se observa que entre las tres aspiraciones estratégicas de Guanajuato, la de turismo parece ser la que más retos implica a pesar de estar conectado en carreteras, ya que presenta una desventaja relativa en su sector turístico y de servicios en comparación con otros estados al igual que un flujo menor de personas que entran y salen del/hacia el extranjero.

Por otro lado, en cuanto a los mayores cambios en el corto plazo, Guanajuato presenta grandes oportunidades en materia de inclusión social, educación y salud. Aunque las últimas dos se consideran de manera explícita en los proyectos transversales de la agenda de competitividad el de inclusión social no está explícito.



Tabla 11-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> Logística <ul style="list-style-type: none"> → Puerto Interior articulando toda la infraestructura y los servicios de transporte y comercio internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Distancia a mercado, lugar 10 Oferta gasolina, lugar 15 Infraestructura carreteras asfaltadas y red ferroviaria, lugares 8 y 9 respectivamente) Costo energía eléctrica, lugar 8 	<ul style="list-style-type: none"> Aeropuertos y número de vuelos, lugares 26 y 24 respectivamente Red carretera avanzada, lugar 19 Costo inmueble, lugar 21
<ul style="list-style-type: none"> Clusters <ul style="list-style-type: none"> → Industrial: Automotriz, Metalmecánico Electrodomésticos y químico → Tecnología intermedia y alta → Agroindustria → Textil-confección 	<ul style="list-style-type: none"> PEA capacitada, lugar 2 Investigadores por PEA y becas, lugar 14 en ambos Mecanización del campo, lugar 7 Costo energía eléctrica, lugar 8 Valor de la maquila de exportación, lugar 13 	<ul style="list-style-type: none"> Productividad laboral, lugar 18 PEA con estudios superiores y posgrado, lugar 29 Relación producción agrícola y consumo de agua y productividad agrícola, lugares 25 y 18 respectivamente Gestión de trámites empresariales, lugar 25
<ul style="list-style-type: none"> Turismo <ul style="list-style-type: none"> 6 circuitos: histórico-cultural, artesanal, negocios, conventos, textil y aventura. 	<ul style="list-style-type: none"> Infraestructura carreteras (asfaltadas y avanzadas) y red ferroviaria, lugares 8, 15 y 9 respectivamente Distancia al mercado exterior, lugar 10 	<ul style="list-style-type: none"> PIB Servicios, lugar 29 Ingresos por turismo, lugar 23 Entradas y salidas de personas al exterior, lugar 18 Aeropuertos y número de vuelos (lugar 26 y 24 respectivamente)
<ul style="list-style-type: none"> Transversales: Infraestructura, Educación e investigación, Mejoras del gobierno, Combate a la pobreza 	<ul style="list-style-type: none"> PEA que ha recibido capacitación, lugar 2 Índice de corrupción y buen gobierno, lugar 3 Calidad institucional de la justicia y duración procedimientos mercantiles, lugar 5 y 7 respectivamente Población con acceso a agua potable, lugar 13 	<ul style="list-style-type: none"> Usuarios de internet, lugar 21 Porcentaje de Inversión sobre gasto total del gobierno y penetración informática, lugar 23 Eficiencia terminal en secundaria, lugar 26 Muertes provocadas por desnutrición, lugar 30

Fuente: IMCO.

Guerrero

Realidad: análisis IMCO

Es el segundo estado con mayor inclusión de la mujer en el mercado laboral.

Situación del estado

Al colocarse en el lugar 29 en el Índice de Competitividad Estatal 2008, Guerrero perdió una posición con respecto al Índice 2006¹.

En el período 2001-2006, la trayectoria competitiva de Guerrero se ha mantenido en los últimos cinco lugares. Sin embargo, en 2005 y 2006 la competitividad del estado presenta una mejoría con tendencia a la alza (ver gráfica 12-1). No obstante, aún no supera la mejor posición alcanzada por Guerrero: lugar 28 en 2003.

Si comparamos el promedio del PIB per cápita real de Guerrero con su trayectoria competitiva, se observa que el crecimiento de la riqueza de 2004 a 2006 coincide con la ligera recuperación de su competitividad en esos años (ver gráfica 12-2). En lo que respecta al período 2001 a 2003 los ingresos reales de los guerrerenses se mantuvieron estancadas. En general, en los últimos seis años el crecimiento de este indicador fue ligeramente inferior al de las tres entidades más competitivas. Por esta razón, la brecha entre Guerrero y aquellas entidades se amplió hasta representar 106,904 pesos, lo que equivale a 2.6 veces los ingresos actuales de los guerrerenses.

Por otro lado, Guerrero ocupa la posición 8 en inversión bruta de capital fijo por población económicamente activa (PEA), al recibir 4,929 dólares por PEA (ver gráfica 12-3). En comparación con la inversión recibida por cada integrante de la PEA de Nuevo León (el estado con mayor inversión) la brecha es de 3,737 dólares, lo que representa el 76% de la inversión para cada guerrerense económicamente activo. Estos niveles altos de inversión muestran que el estado podría lograr un mejor desempeño en competitividad si explotara sus ventajas competitivas.

Los tres factores que contribuyen a mejorar la competitividad del estado (ver gráfica 12-4) son:

- Sistema político estable y funcional: ocupa el lugar 16, la posición más alta en todos los subíndices, y está 12% por encima de la media nacional.
- Sistema de derecho confiable y objetivo: ocupa el lugar 18 y está 2% por debajo de la media nacional.
- Manejo sustentable del medio ambiente: ocupa el lugar 21 y está 9% por debajo de la media nacional.

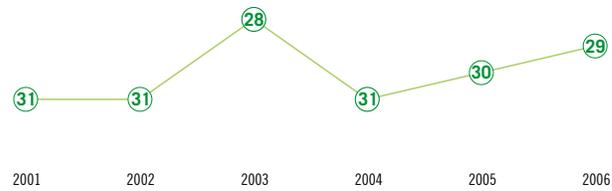
Los siete factores que representan los principales frenos para la competitividad de Guerrero por sus grandes rezagos son:

- Sociedad incluyente, preparada y sana, Sectores precursores de clase mundial y Sectores económicos en vigorosa competencia: todos en el lugar 30 y por debajo de la media nacional 51%, 52% y 65% respectivamente.
- Mercados de factores eficientes: ocupa el lugar 28 y está 16% por debajo de la media nacional.
- Aprovechamiento de las relaciones internacionales: ocupa el lugar 26 y está 44% por debajo de la media nacional.
- Economía estable y dinámica: ocupa el lugar 25 y está 15% por debajo de la media nacional.
- Gobiernos eficientes y eficaces: ocupa el lugar 24 y está 18% por debajo de la media nacional.

La competitividad de Guerrero es limitada y se encuentra bastante rezagada con respecto al resto de las entidades. Sin embargo, el estado

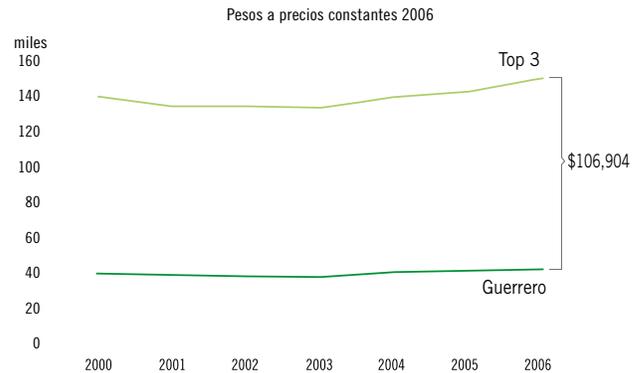
¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.

Gráfica 12-1: Posición competitiva de Guerrero en el tiempo



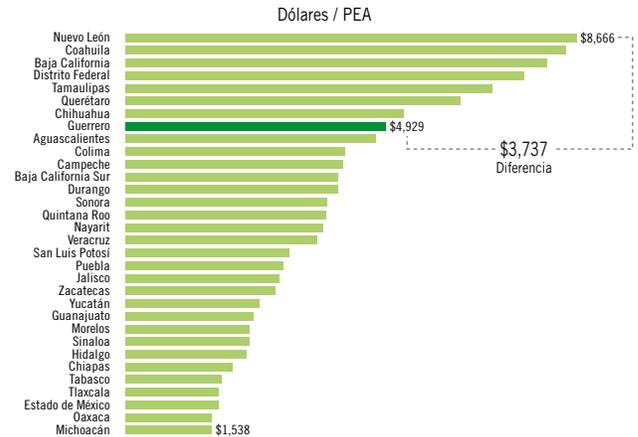
Fuente: IMCO.

Gráfica 12-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita de Guerrero vs. Top 3



Fuente: INEGI.

Gráfica 12-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA de Guerrero, 2006



Fuente: INEGI.

Fortalezas

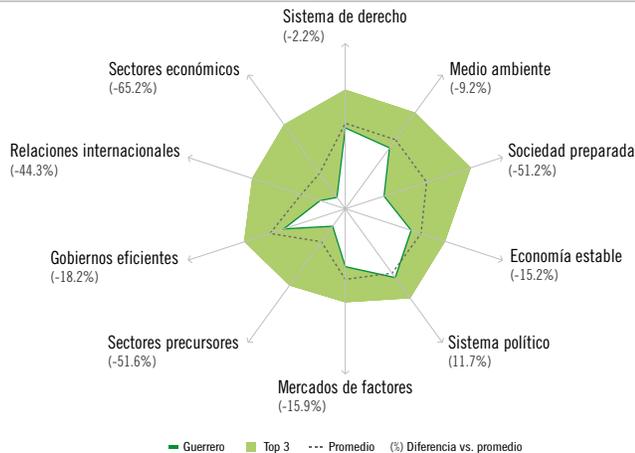
- ↑ Es el tercer estado con menor porcentaje de la PEA cuyos salarios son negociados por sindicatos.
- ↑ Es el segundo estado con menor variabilidad en el crecimiento del PIB real.
- ↑ Es el cuarto estado que menor generación de residuos peligrosos tiene al año.

Debilidades

- ↓ Es el estado con menor porcentaje de personas con acceso a agua potable.
- ↓ Tiene la menor esperanza de vida.
- ↓ Es el estado que mayores egresos destina a la deuda pública respecto a sus ingresos por participaciones estatales.
- ↓ Es el estado con menos investigadores en su PEA.



Gráfica 12-4: Guerrero vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

empieza a acortar la brecha y ganar posiciones en el ranking. Para seguir con esta tendencia, los esfuerzos de Guerrero se deben centrar en reducir las grandes distancias con respecto a la media nacional en sus factores más rezagados: Sectores económicos en vigorosa competencia, Sectores precursores de clase mundial y Sociedad incluyente, preparada y sana. En relación con los nueve estados de la región Sur-Sureste, Guerrero ocupa la séptima posición.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los resultados de Guerrero en cada uno de los diez subíndices de competitividad 2008 así como las fuentes de cambio respecto de los resultados de 2006 (ver gráfica 12-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

Subió una posición, para terminar en el lugar 18. Esto se debió a:

- La disminución de mercados informales en 26%.
- La creación de un órgano de transparencia.
- Una mejora del 33% en el índice de corrupción y buen gobierno.
- Una mejora en la percepción de seguridad, pues el número de ciudadanos que dijeron sentirse algo o muy inseguros se redujo 30%.

A pesar de las mejoras, hubo un rezago con respecto al resto de las entidades en el índice de calidad institucional de la justicia, así como una caída del 7% en el índice de duración de los procedimientos mercantiles, y otra del 18% en el índice de imparcialidad de los jueces. A diferencia de muchos estados, los delitos por cada 100,000 habitantes crecieron 1%.

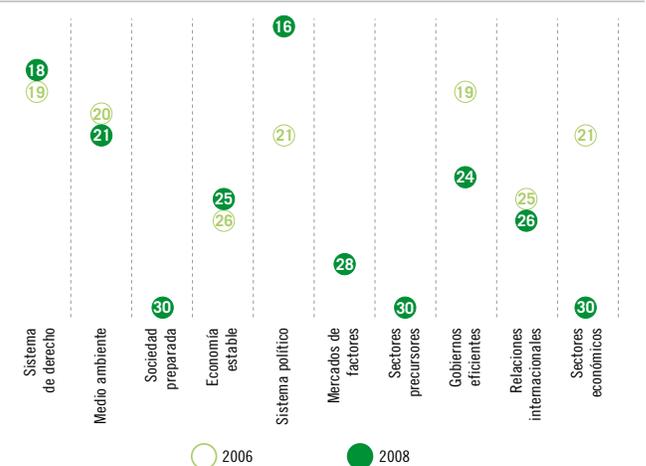
Manejo sustentable del medio ambiente

Cayó un lugar a la posición 21 debido a:

- Un aumento menor en relación con el resto de los estados en el volumen de aguas residuales tratadas por habitantes (10%).
- Una reducción de 31% en fuentes de energía no contaminantes.
- Una disminución de 29% en la tasa de reforestación.

También hubo mejoras: aumentó 17% la disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios, el índice de sobreexplotación de acuíferos pasó de 1.1 a 0.3 (donde el mejor puntaje es 0); finalmente, hubo una reducción del 60% en las emergencias ambientales y un importante crecimiento en la cantidad de dinero obtenido por cada litro de agua utilizado en la agricultura, derivado también del alza de precios.

Gráfica 12-5: Posición competitiva de Guerrero en cada factor



Fuente: IMCO.

Sociedad incluyente, preparada y sana

La entidad mantuvo la posición 30, a pesar de mejorar en:

- Un aumento de 3 a cerca de 11 computadoras por cada 100 habitantes.
- Una caída menor a la nacional en PEA con estudios superiores (16%).
- Un avance de 21% en la tasa neta de la participación laboral de la mujer.
- Un ligero incremento en el porcentaje de mujeres en secundaria y primaria.

Sin embargo, también disminuyó su calificación por:

- Un incremento de 4% en el número de muertes provocadas por desnutrición (cuando el promedio nacional tuvo una caída del 13%).
- Una mejora en menor proporción que el resto del país en el coeficiente de desigualdad de ingresos (10% vs. 25%).
- Una disminución de 8% en el tiraje de periódicos diarios por cada 1,000 habitantes.
- La ausencia de mujeres en la Cámara Federal de Diputados, tras haber contado con una presencia del 30% en 2003.

Economía estable y dinámica

El estado ganó una posición, al ubicarse en el lugar 25, debido a:

- Un aumento en la tasa anual de crecimiento compuesta del PIB de los últimos tres años, que pasó de 0.01% a 2.11%.
- Un aumento del 15% en la cobertura de la banca.
- Una caída del 6% en pasivos promedio del gobierno.
- La variabilidad del crecimiento del PIB se redujo 11%.
- Hubo un incremento del 112% en el número de créditos hipotecarios ejercidos por PEA.

A pesar de estas mejoras, la deuda directa de la entidad (egresos por deuda pública/ingresos por participación estatal) aumentó en 525%. Esto contribuyó a que Guerrero tuviera la mayor deuda directa de todas las entidades del país y un mayor riesgo de su deuda.

Sistema político estable y funcional

Escaló cinco posiciones, para terminar en el lugar 16, el mayor incremento en los subíndices, como consecuencia de:

- Una mejora en el índice de alternancia de poderes, después de tener una transición de partidos en el poder.
- Un incremento de 10% en la participación ciudadana en las elecciones.

A pesar de estos avances, el índice de concentración política de partidos (índice de Herfindahl) cayó 4%. Asimismo, el índice de funcionalidad política (porcentaje de curules en el Congreso, del partido o de la alianza gobernante) no logró una mejora a la par de las demás entidades.

Mercados de factores eficientes

La entidad mantuvo el lugar 28 del subíndice. Particularmente, tuvo adelantos en:

- Duplicar el acervo de capital por población ocupada.
 - El ingreso promedio de los asalariados aumentó en menor proporción que la productividad laboral que creció 21%, esto hizo que la mano de obra fuera más competitiva.
 - La venta de inmuebles como porcentaje del PIB creció en 129%.
- Sin embargo, los retrocesos importantes fueron:
- Un aumento del 37% en el costo promedio de las oficinas en la entidad.
 - Las demandas de conflicto laboral, como porcentaje de la PEA, crecieron 38%.
 - La productividad neta de los activos cayó 39%.
 - La productividad de la energía tan sólo creció 12%, quedando por debajo del crecimiento nacional de 18%.

Sectores precursores de clase mundial

La entidad se mantuvo en el lugar 30, a pesar de haber avanzado en:

- La penetración de seguros en la economía (primas como porcentaje del PIB) que creció en 53%.
- El número de líneas telefónicas fijas y móviles aumentó en 92%.
- El total de despegues y aterrizajes por PEA creció en 58%.

Por otro lado, el estado retrocedió por:

- Una disminución de 13% en carreteras troncales de cuatro carriles como porcentaje del total de carreteras.
- Una caída de 23% en el índice de tiempo empleado en transporte intra-urbano.
- Finalmente, a pesar de que hubo un aumento del 69% en la penetración del sistema financiero privado, el porcentaje de penetración presentó una brecha de 94% con respecto a la entidad que mejor se posicionó en esta variable, por lo que el cambio relativo no fue significativo.

Gobiernos eficientes y eficaces

Cayó del lugar 19 al 24. Esta pérdida de competitividad se debió principalmente a que:

- Se duplicó el número de días necesarios para abrir un negocio (de 20 a 41 días).
- A pesar de que el porcentaje de respuestas positivas con respecto a la gestión de trámites empresariales aumentó 9%, no fue suficiente para alcanzar las mejoras del resto de las entidades.
- Los ingresos recaudados como porcentaje de los gastos asociados en recaudación se redujeron de 4.7 a 2.2 pesos.

Pese a la caída hubo mejoras en: el gasto público destinado a inversión aumentó 56%; se incrementó 43% el porcentaje de ingresos obtenidos por el estado sobre los ingresos totales; finalmente, el índice de opinión sobre efectividad del gobierno aumentó 9% y el índice de gasto del gobierno en soluciones tecnológicas pasó de 0.2 a 1.

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

Cayó un lugar y descendió a la posición 26, ya que a pesar de los avances el rezago con respecto a los demás estados es muy amplio:

- Aumentó casi 4% el porcentaje de importaciones de los EUA, lo que significa una mejora en el aprovechamiento de esta relación comercial, pero aún está muy lejos de las demás entidades.

→ La paquetería por habitantes se quintuplicó pero aún así es bajo con respecto al nivel nacional.

→ Cayó 3% en los ingresos por turismo (como porcentaje del PIB) y 54% en la inversión extranjera directa (con una brecha de 81% con respecto a la media nacional).

Sectores económicos en vigorosa competencia

Perdió nueve posiciones al ubicarse en la posición 30, la mayor caída en los subíndices. Esto como consecuencia de:

- Una considerable baja en el número de patentes solicitadas, de 8.1 a 1 por millón de habitantes.
- La insuficiente mejora en la eficiencia en el consumo de agua; a pesar de haber aumentado 21%, no alcanzó al avance de otras entidades.
- A pesar de que el número de empresas con certificación ISO 9000 creció 183%, su baja calificación (30 empresas por millón de PEA, mientras la media fue de 109 empresas) no abonó puntos a su calificación.

A pesar de esto, hubo ligeras mejoras relativas en el sector de servicios del PIB, así como un crecimiento del 14% en el valor agregado de la maquila de exportación y un aumento del 12% en el tráfico de llamadas de larga distancia internacional.

Conclusión

En resumen, Guerrero perdió posiciones en cuatro factores, se mantuvo en tres y avanzó en otros tres. El efecto neto fue la caída de una posición en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Lo anterior se debió principalmente a la caída en la calificación de los subíndices Sectores económicos en vigorosa competencia, Sociedad incluyente, preparada y sana, y Gobiernos eficientes y eficaces. El aumento en la calificación de Sistema político estable y funcional y Aprovechamiento de las relaciones internacionales, evitó una mayor caída en el índice general. Al final, Guerrero mejoró 3% su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto a 2006, lo que significa que a pesar de perder posiciones el estado mejoró respecto a sí mismo aunque en menor medida que el promedio de los estados.

Lo que más destaca del retroceso de Guerrero es la caída en la inversión extranjera directa que incluso se volvió negativa, así como un lento aumento en los ingresos por turismo que a pesar de crecer en términos brutos, disminuyeron como porcentaje del PIB. Además, la productividad de los factores de producción cayó, la participación de empresas grandes y de clase mundial disminuyó y la investigación e innovación también se redujeron. En cuanto a variables institucionales, el estado retrocedió en el clima de negocios (marco regulatorio y apertura de empresas) y en su recaudación. Pese a esto, el estado avanzó en la procuración de justicia, seguridad y combate de mercados informales.

Guerrero

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión de competitividad

La estrategia de Guerrero para el arraigo de inversiones busca dinamizar las actividades turísticas del denominado Triángulo del Sol.

Apuestas

→ Turismo

- Triángulo del Sol. Turismo de sol y playa en Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo, y turismo arqueológico en Taxco.

→ Agroindustria

- Frutales (palma de coco, mango, jamaica, limón).
- Mezcal.
- Cárnicos.

→ Estrategias de largo plazo:

- Construcción de la autopista Acapulco-Zihuatanejo.
- Construcción del puerto Balsas en la frontera con Michoacán.
- Explotación minera en Los Filos, municipio de Eduardo Neri, y en Campo Morado, municipio de Argelia.

- Construcción de la presa La Parota en el municipio de Acapulco.
- Cultivo de especies maderables en la región de La Montaña.

→ Impulsar programas transversales de:

- Mejora regulatoria integral en los municipios de Acapulco, Chilpancingo, Iguala, Taxco y José Azueta.
- Apoyo a empresarios:
 - Sistema Estatal de Incubación de Empresas
 - Encuentros Empresariales
 - Pymeexporta
 - Estímulos Fiscales
 - Fondo de Apoyo para Micros, Pequeñas y Medianas Empresas

Agenda prioritaria para la competitividad

Proyectos transversales

→ Mejora regulatoria

- Una sola ventanilla y 3 días para giros blancos. Nueva reingeniería de procesos.
- En 24 horas se dictamina la viabilidad de otorgar un crédito para cualquier sector.

→ Apoyo a Pymes en envases y embalajes adecuados, registros, marcas y lanzamiento al mercado.

→ Fortalecer el Sistema Estatal de Incubación de Empresas y al sector empresarial.

- Organizar a emprendedores y constituirlos jurídicamente
- Capacitación en materia empresarial
- Programa Capital Semilla para proyectos de tecnología intermedia y alta tecnología

→ Encuentros Empresariales para vincular a actores y apoyar a emprendedores.

Proyectos estratégicos

→ Turismo

- Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo. Estrategia de playas limpias, seguridad y promoción (Acapulco Brilla, programa cultural y deportivo y tianguis turístico).
- Taxco. Feria Nacional de la Plata y capacitación de plateros en nuevos diseños.
- Infraestructura para consolidar los desarrollos Punta Maldonado, Las Peñitas y Barra de Tecoaapa, y los nuevos desarrollos en Barra de Coyuca, Laguna de Pájaros, La Piedra del Tlalcoyunque y Cayaquitos.

→ Agronegocios

- Aprovechamiento Integral del Cocotero, reconvertir la actividad cococultora en una actividad de alto valor agregado mediante:
 - Apoyo a la comercialización y control financiero del organismo comercializador
 - Producción de biodiesel, leche y alimento equilibrado para engorda de ganado (ya hay infraestructura industrial)
 - Fortalecer empresas que ya están en el ramo con compras garantizadas, asistencia técnica, capacitación integral, desarrollo de producto y corporativo, crédito y apoyo en comodato de naves industriales
- Impulsar planta procesadora de limón industrial.

• Mezcal

- Transformar la producción en una actividad empresarial, certificar la producción, envasar con laboratorio para homogeneización, normas de calidad exportación y marketing
- Constituir empresa integradora y plantas envasadoras
- Expansión de áreas de producción (viveros)

• Mango

- Certificación de origen del mango guerrerense
- Asistencia técnica y capacitación a productores
- Mayor procesamiento y marketing para su comercialización

• Jamaica. Aprovechamiento para elaborar productos de mayor valor agregado para exportación (vino, mermeladas, dulces, etcétera).

• Cárnicos. Planta de alimentos equilibrados a partir de la pasta de coco.

5 proyectos de largo plazo detonadores del desarrollo

→ Logística

- Puerto Balsas, asociación comercial e institucional con el puerto de Lázaro Cárdenas para comunicarlos con Salina Cruz por carretera y ferrocarril.

→ Turismo

- Corredor Acapulco-Zihuatanejo, en primera etapa, y Corredor Acapulco-Oaxaca en segunda etapa. Ecoturismo y turismo de sol y playa.

→ Minería

- La Faja de Oro de Guerrero (125 x 40 km) ya ha iniciado trabajos de exploración y explotación, con inversiones de 120 millones de dólares. Durante el período 2005-2011 se esperan inversiones por 380 millones de dólares.

→ Infraestructura

- Presa La Parota. La Central Hidroeléctrica La Parota aportará 900 Mw (4 en el país) y garantizará el suministro de agua potable para Acapulco (inversión de alrededor de 1,500 millones de dólares, que generará más de 4,000 empleos directos).

→ Forestal

- Reforestación intensiva en la zona de Metlatónoc.



Principales frenos para la competitividad

Generales

- El mayor obstáculo en materia de competitividad, y en específico para detonar el turismo en las costas y para la creación de una infraestructura logística, es la falta de recursos presupuestales. Para superar esto, el gobierno del estado busca fuentes alternas de financiamiento, como son los programas de prestación de servicios (PPS), por lo que se envió una iniciativa de ley al Congreso local para que se faculte al gobierno efectuar estos contratos.
- Otro problema a afrontar es la falta de una clase empresarial pujante, pues sin ella es más difícil mejorar la competitividad del estado.

Federación

Recursos

- Se requiere modificar los procedimientos para otorgar las participaciones federales y hacer enmiendas al convenio de coordinación fiscal en beneficio de los estados más pobres.
- Falta de apoyos con fondos compensatorios a proyectos de infraestructura productiva.
- Insuficientes apoyos al Fondo Pyme. Se le asigna por año un promedio de 20 millones de pesos.
- Apoyo al estado en los aguinaldos de los maestros, ya que la Federa-

ción sólo aporta 45 días de aguinaldo y en Guerrero el aguinaldo es de 90 días.

Legislación

- Ley minera obsoleta, en lo relativo a impuestos estatales; también se requiere desarrollar un programa integral por parte de las empresas en las zonas de influencia de las explotaciones mineras.

Municipios

Administración (capacidades)

- Excesiva rotación de funcionarios.
- Falta del Servicio Civil de Carrera en los municipios.
- Poco uso de tecnologías.

Regulación

- Trámites innecesarios para operar una nueva empresa.
- Regular el proceso para abrir una empresa mediante el Programa de Mejora Regulatoria Integral.

Coordinación

- Falta de convenios para que de manera conjunta se ejecuten obras y acciones que beneficien a los municipios conurbados de Acapulco y Coyuca de Benítez.
- No se les da prioridad a los proyectos productivos.

¿Qué está haciendo Guerrero para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

- Profesionalización de los cuerpos de seguridad, impartición de cursos especializados.
- Implementación del servicio de carrera policial.
- Implementación y modernización de sitios de radiocomunicación.
- Patrullajes y vigilancia en zonas de mayor afluencia habitacional.
- Estudio y diagnóstico de criminogénesis y criminodinámica.
- Centros de atención 066 emergencias y 089 denuncias anónimas.
- Atención especial a indígenas con funcionarios bilingües, y la traducción de leyes a idiomas locales.

Poder Judicial y procuración de justicia

- Estructura organizacional y reingeniería de procesos.
 - Traslado de la Sala Civil a Acapulco
 - Instalación de Juzgados de Paz en municipios
 - Se incorporan más actuarios y se abren tribunales de justicia para adolescentes
- Infraestructura y sistematización. Se buscan nuevos y mejores inmuebles, así como reacondicionar las instalaciones en los juzgados. Un sistema de monitoreo sistemático, que incluye una mejora

en la red de voz y datos, se encuentra dentro de este plan. Asimismo, se pretende mejorar la gestión de archivos a través de la digitalización de expedientes.

- Profesionalización judicial, con un instituto de mejoramiento policial. Se imparte la maestría en Procuración y Administración de Justicia.
- Dignificación laboral a través de mayores prestaciones y del servicio de estancia infantil.

Registro Público de la Propiedad

- Sistema de simplificación de trámites y actualización de los registros de catastro.
- Pronto se implementará el pago electrónico de los impuestos de transferencia y el pago de derechos de registro.
- Se tienen acuerdos de colaboración entre los Registros Públicos y las notarías.

Transparencia

- Se promueven juicios administrativos cuando se detectan fallas graves en la actuación de los servidores públicos. También se cuenta con un canal de radio del Poder Judicial por Internet.

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad

Elaboración de la agenda

- Etapa: Concluida.
- Inicio: Mayo de 2005.
- Duración: 8 meses.
- Nombre de la agenda: Programas de Desarrollo Sectorial y Agenda de Competitividad (en Plan de Desarrollo 2005-2011).
- Responsable de la elaboración: Secretaría de Desarrollo Económico.
- ¿Dónde se consulta? Página web de cada secretaría, como Programas de Desarrollo Sectorial.
- Descripción: Se elaboró mediante un proceso dinámico, participativo e incluyente. A través de una consulta ciudadana con foros temáticos en los que participaron especialistas, empresarios, gobierno, universidades, cámaras empresariales, productores y organizaciones no gubernamentales. Se obtuvieron así programas de

desarrollo sectorial para cada secretaría.

- Información de partida: Cifras de crecimiento económico y empleo proporcionadas por el INEGI y los resultados de Guerrero en el Doing Business (Índice del Banco Mundial).

Participantes en la construcción de la agenda

- Instituciones involucradas: Secretaría de Desarrollo Económico, partidos políticos, especialistas en competitividad, empresarios, universidades, productores, organizaciones no gubernamentales, los tres órdenes de gobierno, cámaras empresariales y la ciudadanía en general, en particular la ONG Frente Ciudadano Guerrerense.

Implementación, seguimiento y evaluación

- Responsables: Consejo Estatal de Fomento Económico e Inversiones; aproximadamente 15% de los integrantes del Consejo son funcionarios públicos.

- Mecanismos: Se da mediante el seguimiento de indicadores de evaluación; los agentes económicos, políticos y sociales que participan en el Consejo determinan las prioridades estatales. El gobierno sólo las alinea en un marco de congruencia estatal y nacional, atendiendo a la viabilidad técnica y financiera.
- Indicadores específicos: Avances físicos y financieros del presupuesto de egresos, evolución del PIB estatal, encuesta trimestral sobre desempleo, estudios de competitividad del IMCO, Banco Mundial y otros organismos.
- Frecuencia de revisión: Mensual.

Ciclos políticos

- Blindaje político: El Consejo Estatal de Fomento Económico está

constituido por el gobernador del estado, quien lo preside, el secretario de Desarrollo Económico, empresarios, Comisión de Fomento Económico del Congreso del estado, universidades, productores y los tres órdenes de gobierno. Dicha estructura garantiza la continuidad, además de que se promueven consejos en cada una de las regiones económicas del estado.

Destaca:

- El Consejo Estatal de Fomento Económico e Inversiones, constituido por 75 asientos, y se promueven consejos para cada una de las regiones económicas del estado.
-

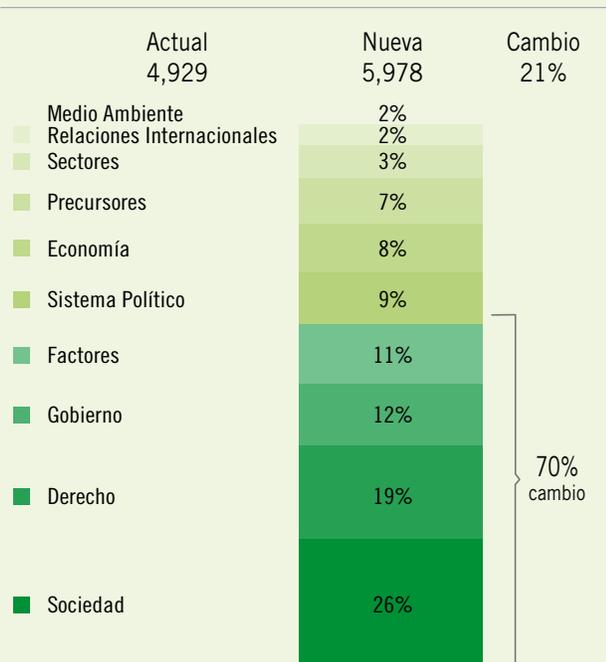
Guerrero

Aspiraciones y realidad

Elementos para construir la agenda prioritaria de Guerrero

En esta sección se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados de Guerrero y que pueden ser útiles, como una primera aproximación, para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad podemos hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno de los factores. De ese modo, si el estado mejorara 10% en todos sus indicadores, la inversión por integrante de la PEA pasaría de 4,929 a 5,978 dólares por población económicamente activa, un aumento de 21%. En la gráfica 12-6 se ilustra que 70% del aumento total proviene de cuatro subíndices principalmente: Sociedad incluyente, preparada y sana; Sistema de derecho confiable y objetivo; Gobiernos eficaces y eficientes; y Mercados de factores eficientes. Asimismo, la tabla 12-1 muestra las principales oportunidades de cambio para Guerrero en dichos factores, suponiendo que el resto de los estados se mantienen sin cambio.

Gráfica 12-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 12-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
12	Relación más igualitaria entre mujeres y hombres en primaria y secundaria	11
32	Ingreso promedio de la mujer	9
21	Gestión de trámites empresariales	9
11	Duración procedimientos mercantiles	8
22	Índice de eficiencia en la ejecución de sentencias	8
31	Eficiencia terminal en secundaria	6
18	Percepción sobre seguridad	6
27	Imparcialidad de los jueces	6
25	Calidad institucional de la justicia	6
30	Grado promedio de escolaridad	5

Fuente: IMCO.

Aspiraciones y realidad

A continuación se contrastan las aspiraciones estratégicas y transversales (según lo establecido en la sección anterior) con las ventajas y restricciones relativas que tienen para lograrlas. Para el análisis, consideramos que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición general del estado. De ese modo, Guerrero tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 29 (de la 1 a la 28) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición esté por debajo o en la misma posición (29 a 32). Además de las ventajas relativas se considera un segundo criterio, de ventajas o desventajas absolutas, cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados (la distancia respecto a la media se muestra entre paréntesis).

A partir del análisis de la tabla 12-2, se observa que Guerrero cuenta con rezagos importantes en infraestructura aeroportuaria, carreteras avanzadas, ferrocarriles y puertos. En este último punto es el estado con menos carga portuaria de los 15 estados que operan puertos de carga marítimos. Por ello, y por la desventaja de estar lejos del principal mercado exterior, de las cuatro aspiraciones estratégicas de Guerrero la de logística parece ser la que más retos representa.

Por otro lado, en cuanto a los mayores cambios en el corto plazo, Guerrero presenta grandes oportunidades en materia de procuración de justicia y en menor medida de educación. Aunque ambos temas están consideradas dentro de los proyectos transversales de la agenda de competitividad, el cambio en la procuración de justicia debería también de considerarse en la agenda.



Tabla 12-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> Logística 	<ul style="list-style-type: none"> Número de vuelos, lugar 12 Oferta gasolina, lugar 22 	<ul style="list-style-type: none"> Número de aeropuertos, lugar 27 (55% por debajo de la media) Red ferroviaria, lugar 30 Distancia al mercado exterior, lugar 28 (17% por debajo de la media) Red carretera avanzada, lugar 24 (40% por debajo de la media) Carga portuaria, lugar 14 de 17 estados
<ul style="list-style-type: none"> Minería 	<ul style="list-style-type: none"> Costo electricidad, lugar 3 Emergencias Ambientales, lugar 4 Residuos peligrosos, lugar 4 Capacidad negociación sindicato-empresa, lugar 17 	<ul style="list-style-type: none"> Inversión extranjera, lugar 22 (81% por debajo de la media) Red ferroviaria, lugar 30 Demandantes en conflicto laboral, lugar 25 (48% por debajo de la media)
<ul style="list-style-type: none"> Agronegocios: Limón industrial, Mezcal, Mango, Jamaica y Cárnicos → Forestal 	<ul style="list-style-type: none"> Sobreexplotación de acuíferos, lugar 8 Degradación de suelos, lugar 19 Relación de producción agrícola y consumo de agua, lugar 2 	<ul style="list-style-type: none"> Mecanización del campo, lugar 30 Tasa de reforestación anual, lugar 25 (90% menor al del resto de los estados) Densidad tierras agrícolas por trabajador, lugar 22 (39% por debajo de la media)
<ul style="list-style-type: none"> Turismo → Ixtapa Zihuatanejo → Taxco → Infraestructura 	<ul style="list-style-type: none"> PIB Servicios, lugar 3 Ingresos por turismo, lugar 5 Entradas y salidas personas al extranjero, lugar 8 Número de vuelos, lugar 12 	<ul style="list-style-type: none"> Aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 27 (55% por debajo de la media) Red carretera avanzada, lugar 24 (por debajo de la media 40%) Áreas naturales protegidas, lugar 30
<ul style="list-style-type: none"> Transversales: Mejora Regulatoria, Apoyo a Pymes, Incubación de Empresas 	<ul style="list-style-type: none"> Cobros por trámite, lugar 4 Apertura de un negocio, lugar 21 Índice corrupción y buen gobierno, lugar 18 Costo electricidad, lugar 3 Disponibilidad de capital, lugar 14 	<ul style="list-style-type: none"> Opinión empresarial sobre marco regulatorio, lugar 29 Eficiencia en recaudación, lugar 32 Índice de calidad de e-government, lugar 28 (18% por debajo de la media) Usuarios de internet, lugar 28 (49% por debajo de la media)

Fuente: IMCO.

Hidalgo

Realidad: análisis IMCO

Es la entidad con menor costo de nómina de servidores públicos como porcentaje de su gasto público.

Situación del estado

Al colocarse en el lugar 28 en el Índice de Competitividad Estatal 2008, Hidalgo avanzó una posición con respecto al Índice 2006¹.

Desde 2001 Hidalgo ha mantenido una trayectoria competitiva alrededor de las posiciones 28 y 29, excepto en 2005 cuando logró ubicarse en la posición 25 (ver gráfica 13-1).

Al comparar el crecimiento promedio del PIB per cápita real de Hidalgo con su trayectoria competitiva, se observa que el estancamiento de su riqueza durante el período de 2001 a 2006 coincide con el nulo avance de su competitividad (ver gráfica 13-2). En los últimos seis años el crecimiento de sus ingresos por habitante fue inferior al de las tres entidades más competitivas. Por esta razón, la brecha entre los ingresos por habitante de Hidalgo y los de los habitantes de aquellas entidades se amplió hasta representar 104,070 pesos, lo que representa 2.4 veces los ingresos actuales de los hidalguenses.

Por otro lado, Hidalgo ocupa la posición 26 en inversión bruta de capital fijo por población económicamente activa (PEA), al recibir 2,220 dólares por PEA (ver gráfica 13-3). La PEA de Hidalgo recibe 6,446 dólares menos que sus homólogos del estado que mayor inversión recibe (Nuevo León), una diferencia que representa 2.8 veces la inversión que recibe cada hidalguense económicamente activo.

Si bien Hidalgo no destaca particularmente en ningún factor (ver gráfica 13-4), los factores que contribuyen a mejorar su calificación son:

- Economía estable y dinámica: ocupa el lugar 13 (la más alta en todos los subíndices) y está 10% por encima de la media nacional.
- Gobiernos eficientes y eficaces: ocupa el lugar 20 y está 10% por debajo de la media nacional.
- Mercados de factores eficientes: ocupa el lugar 23 y está 11% por debajo de la media nacional.

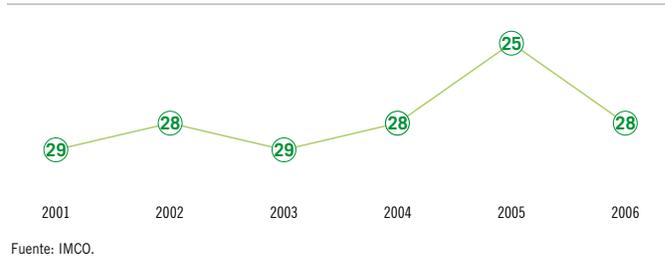
Entre los factores que le restan competitividad y en los cuales tiene grandes brechas que cerrar están:

- Sistema de derecho confiable y objetivo: ocupa el lugar 29 y está 23% por debajo de la media nacional.
- Aprovechamiento de las relaciones internacionales: ocupa el lugar 28 y está 51% por debajo de la media nacional.
- Manejo sustentable del medio ambiente, Sociedad incluyente, preparada y sana, Sistema político estable y funcional, y Sectores económicos en vigorosa competencia: todos en el lugar 26 y por debajo de la media nacional en 22%, 24%, 30% y 53% respectivamente.
- Sectores precursores de clase mundial: ocupa el lugar 25 y está 36% por debajo de la media nacional.

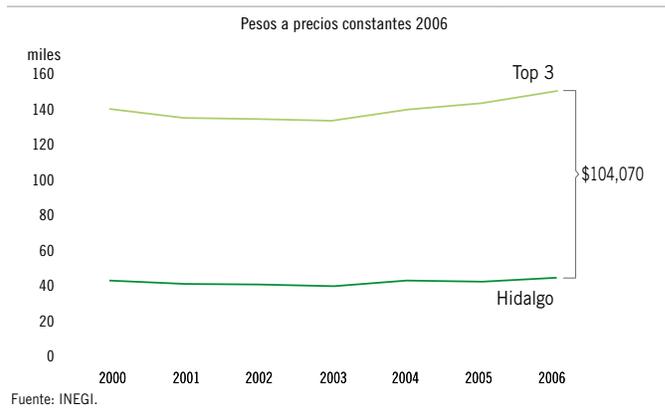
La competitividad de Hidalgo se encuentra por debajo del promedio nacional en nueve de diez factores, sólo está por encima de la media nacional en Economía estable y dinámica. Para poder elevar su competitividad, el estado debe concentrarse en acortar las enormes brechas que tiene en los subíndices de Sectores económicos en vigorosa competencia, Sectores precursores de clase mundial y Aprovechamiento de las relaciones internacionales. En relación con las seis entidades del Centro, Hidalgo está en la quinta posición, sólo adelante de Tlaxcala.

¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.

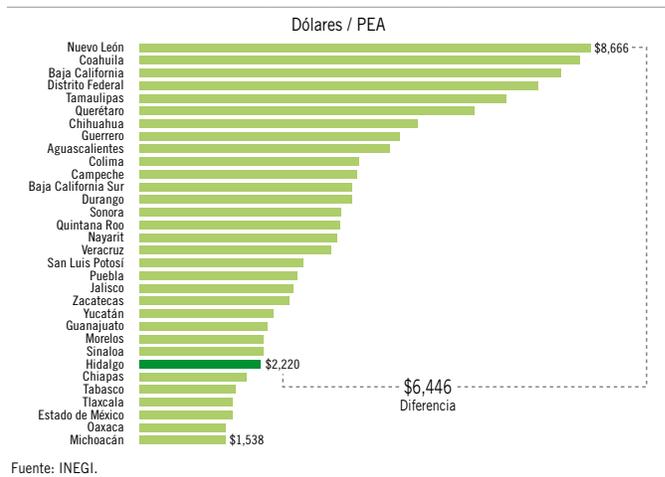
Gráfica 13-1: Posición competitiva de Hidalgo en el tiempo



Gráfica 13-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita de Hidalgo vs. Top 3



Gráfica 13-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA de Hidalgo, 2006



Fortalezas

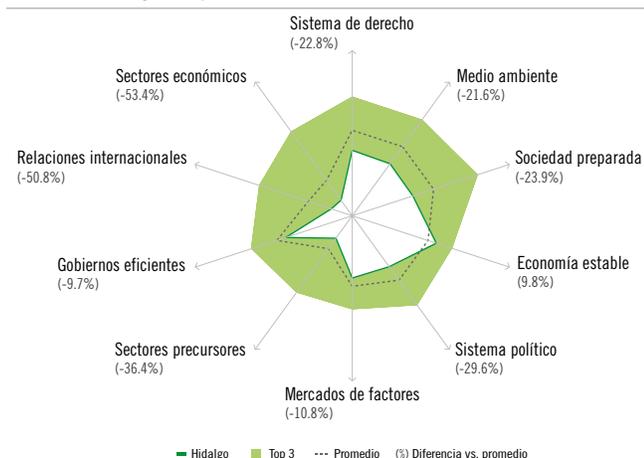
- ↑ Es el estado con mayor número de créditos hipotecarios ejercidos por cada 1,000 PEA.
- ↑ Es el estado con menor porcentaje de demandas de conflicto laboral en relación a su PEA.
- ↑ Es el segundo estado con más alta eficiencia terminal en secundaria.

Debilidades

- ↓ Es el estado con menor porcentaje de aguas tratadas residuales por persona.
- ↓ Es el tercer estado con menor número de empresas grandes por población económicamente activa.
- ↓ Es el segundo estado con menor porcentaje de disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios.



Gráfica 13-4: Hidalgo vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

Gráfica 13-5: Posición competitiva de Hidalgo en cada factor



Fuente: IMCO.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los resultados de Hidalgo en cada uno de los diez subíndices de competitividad 2008 así como las fuentes de cambio respecto de los resultados de 2006 (ver gráfica 13-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

Hidalgo descendió nueve posiciones al lugar 29, debido a:

- Una caída en el índice de duración de los procedimientos mercantiles de 3.0 a 2.6.
 - A pesar de avanzar 10% en el índice de calidad institucional de la justicia, no pudo alcanzar el crecimiento promedio de otras entidades (12%).
 - Una baja de 9% en el índice de eficiencia en la ejecución de sentencias.
 - El número de delitos aumentó 4%.
 - El porcentaje de hogares que dijeron sentirse algo o muy inseguros creció del 29% al 44%.
 - Un retroceso del 82% en el índice de corrupción y buen gobierno.
- Entre las mejoras, sólo se observa la reducción de mercados informales en 8%.

Manejo sustentable del medio ambiente

De tener la peor posición en 2003, la entidad escaló seis posiciones para alcanzar el lugar 26 gracias a:

- Una disminución del 97% en la generación de residuos peligrosos por habitante (redujo casi 220 toneladas al año por millón de habitantes).
- Un crecimiento de 35% en el porcentaje de desperdicios que se disponen en rellenos sanitarios.
- El aumento de 2 a 11 empresas certificadas como "limpia" por cada millón de trabajadores (PEA).

A pesar de las mejoras el estado disminuyó 42% su tasa de reforestación anual.

Sociedad incluyente, preparada y sana

La entidad se ubicó en la posición 26, apenas un lugar por arriba de su posición anterior, dicho cambio se dio por:

- Triplicar el número de computadoras por cada 100 habitantes.
- Una menor caída que en el resto de los estados en la PEA con estu-

dios superiores (1% vs. 19%).

- Incrementar la cobertura de población con acceso a agua potable en 2%.
- Elevar 7% el grado promedio de escolaridad.
- Reducir en 60% los días de ausencia laboral por enfermedad.

Sin embargo, el estado retrocedió en algunos indicadores al no avanzar tan rápido como el resto de los estados en el coeficiente de desigualdad de ingresos y la reducción de muertes provocadas por desnutrición. Finalmente, la tasa neta de participación laboral de la mujer cayó 5% y el tiraje de periódicos diarios perdió posición relativa frente a otras entidades.

Economía estable y dinámica

Avanzó ocho posiciones, colocándose en el lugar 13. Esta mejora se debió a:

- El número de créditos (hipotecas) ejercidos por cada 1,000 integrantes de la PEA creció 314%, para obtener el mayor número de créditos hipotecarios por PEA en el país.
- Hubo una reducción de 62% en la variabilidad de la inflación.
- La tasa anual de crecimiento compuesta del PIB (de los últimos tres años) pasó de 0 a 2.2%.
- La cantidad de egresos por deuda pública en proporción a los ingresos por participaciones estatales, se redujo 64%.

No obstante los avances, el estado retrocedió en algunos indicadores como el riesgo de la deuda del estado que empeoró 8% y la variabilidad del crecimiento del PIB se incrementó 58%.

Sistema político estable y funcional

Subió dos escalones, para llegar a la posición 26 por:

- Una mejora del 16% en la concentración de partidos políticos en el Congreso local (índice de Herfindahl).

Sin embargo, hubo una importante caída (del 34%) en la participación ciudadana en las elecciones locales, y a pesar de mantener una posición muy alta en el índice de funcionalidad política (porcentaje de curules en el Congreso del partido en el poder), disminuyó su calificación en este índice en relación con las mejoras de otras entidades.

Mercados de factores eficientes

La entidad subió cuatro lugares en el subíndice, al quedar en la posición 23. Este cambio tuvo lugar debido a:

- El costo unitario de la energía eléctrica creció 32% menos que el promedio nacional (36%).

- La disponibilidad de capital por trabajador creció cerca de 60%.
- La mecanización del campo (tractores por cada 1,000 has) tuvo mejoras en relación con el resto de los estados.
- Disminuyó 58% el porcentaje de la población ocupada cuyos salarios son negociados por sindicatos, lo que le otorga una mayor flexibilidad a su mercado laboral.

A pesar de lo anterior, la entidad restó puntos a su calificación por crecer 8%, que está por debajo del crecimiento nacional en la venta de inmuebles (como porcentaje del PIB). Asimismo, hubo un aumento del 8% en los costos de oficina.

Sectores precursores de clase mundial

El estado avanzó dos posiciones, al ubicarse en el lugar 25 debido a:

- El crecimiento de 21% en el número de contratos (cheques, ahorro y dep. plazo) por cada 100 empleados.
- Un crecimiento de 86% en el número de líneas telefónicas (fijas y móviles) por cada 100 habitantes.
- El incremento de 18% en la penetración del seguro en la economía (número de primas como porcentaje del PIB).
- El aumento de 10% en las carreteras troncales de cuatro carriles como porcentaje del total de carreteras.
- Un aumento de casi el doble en la penetración del sistema financiero privado, aunque sigue estando muy rezagado.

No obstante los avances, Hidalgo retrocedió al crecer más lento que el resto de las entidades en usuarios de internet, y al incrementar el tiempo empleado en transporte intraurbano un 23%.

Gobiernos eficientes y eficaces

Tuvo la peor caída en este subíndice, al perder diez posiciones y descender al lugar 20 como consecuencia de que:

- El porcentaje de inversión sobre el gasto del gobierno cayó en un 41%.
- Disminuyó 46% su independencia fiscal (ingresos obtenidos por el estado/ingresos totales).
- Creció 40% el porcentaje de cobros por trámite con respecto a 2003.
- No alcanzó el crecimiento promedio estatal de respuestas positivas sobre gestión de trámites empresariales.
- Se redujo 79% la inversión en optimización informática y agropecuaria como porcentaje del gasto.

Sin embargo, el estado mostró mejoras en el índice de opinión empresarial sobre el marco regulatorio (mejoró 18%); el índice de transparencia informativa donde mejoró de 2.8 a 6.9, y redujo el número de días necesarios para abrir un negocio de 56 a 34 días, además aumentó 82% los ingresos recaudados como porcentaje del gasto asociado a la recaudación.

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

La entidad cayó dos lugares, al desplazarse a la posición 28 debido a:

- Un crecimiento de 18% en las importaciones de EUA, que debido a su nivel afecta negativamente a la entidad.
- Un menor incremento que el promedio de los estados en el porcentaje del PIB proveniente de turismo; se encuentra entre los más bajos del país.

Pese a esto el estado registro avances muy notables como un incremento en 352% en la inversión extranjera directa como porcentaje del PIB; un mayor comercio internacional que pasó del 9.4% al 13.6% del PIB y un incremento de 16% en el tráfico de llamadas de larga distancia. A pesar de que en el subíndice Hidalgo perdió posiciones, mejoró su calificación con respecto a sí mismo.

Sectores económicos en vigorosa competencia

La entidad alcanzó el lugar 26, al avanzar dos posiciones por:

- Aumentar el número de patentes solicitadas de 0 a 1.3 por cada millón de habitantes.
- A pesar de disminuir 16% el número de empresas grandes por millón de PEA, logró avanzar con respecto al resto de los estados.
- Aumentó 61% el número promedio de investigadores por cada 10,000 integrantes de la PEA.
- El componente del PIB del sector servicios creció 1% en relación con el PIB total.

Pese a los avances, Hidalgo registró una caída relativa en el número de empresas con ISO 9000 en proporción a su PEA, esto debido a que se encuentra rezagado frente al resto de los estados y aún la tasa de crecimiento de 105% fue insuficiente.

Conclusión

En suma, Hidalgo perdió posiciones en tres factores y avanzó en siete. El efecto neto fue el avance de una posición en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Esto se debió principalmente al aumento en la calificación de los subíndices de Economía dinámica y estable, Manejo sustentable del medio ambiente y Mercados de factores eficientes. Estas mejoras se vieron contrarrestadas por la caída en la calificación de Sistema de derecho confiable y objetivo y Gobiernos eficientes y eficaces. Al final, Hidalgo mejoró 4% su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto a 2006, lo que resultó ligeramente menor al avance promedio de los estados (5%).

Lo que más destaca del avance de Hidalgo es su crecimiento económico impulsado por un notorio avance en la captación de inversión extranjera directa –aumentó cerca de seis veces en términos nominales, un incremento de cerca de cinco veces en el valor de las exportaciones de la maquila y de más de cuatro veces en el sector inmobiliario. También sorprende la mayor innovación (número de patentes solicitadas pasó de 0 a 3 por millón de personas) y el número de investigadores como proporción de la PEA que creció 61%. Por otro lado, destaca el gran deterioro en variables institucionales al volverse más inseguro, retroceder en la procuración de justicia, transparencia y en el índice de corrupción. Por otro lado, el gobierno también perdió independencia fiscal y redujo el porcentaje de su gasto público en inversión y tecnología.

Hidalgo

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión de competitividad

En Hidalgo la competitividad se visualiza como un factor clave para el crecimiento y desarrollo económico. Por ello, el gobierno del estado, encabezado por el Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, busca, a través de la aplicación de políticas públicas eficaces, incrementar la competitividad de las empresas hidalguenses y la atracción de inversión nacional e internacional generadora de mejores empleos, en un marco regulatorio favorable para el desarrollo de las actividades productivas.

Apuestas

→ Logística:

- Plataforma Logística PLATAH (para convertirse en la plataforma logística más importante del centro del país, la puerta grande de entrada y salida del Golfo al Pacífico y del norte al sur de México).

- Fortalecimiento de la infraestructura de comunicaciones.
 - Creación de un puerto seco.
 - Zona de actividad logística e industrial.
 - Ciudad del Transporte.
- Fortalecimiento de parques industriales.

Agenda prioritaria para la competitividad

Generales

El estado no cuenta con una agenda de competitividad específica, sino que se establecen las políticas a seguir en la materia en el Plan Estatal de Desarrollo, en el Programa Sectorial de Desarrollo Económico y en la Alianza para la Competitividad y el Empleo.

Proyectos transversales

Las prioridades del estado para detonar la competitividad son:

→ Programa de Fortalecimiento Empresarial.

- Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico
- Centro Regional para la Competitividad Empresarial
- Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica
- Desarrollo Estratégico para MIPYMES

→ Programa Empresarial de Mejora Regulatoria.

→ Alianza para la Competitividad y el Empleo, cuyo objetivo es crear una instancia que garantice la comunicación sistemática y efectiva entre productores, empresarios, trabajadores, autoridades de los 3 órdenes de gobierno y las universidades para atraer inversiones, generar más y mejores empleos y detonar la competitividad.

Proyectos estratégicos

→ Plataforma Logística PLATAH (a desarrollar 71 mil hectáreas en los municipios de Villa de Tezontepec, Tolcayuca, Tizayuca, Zempoala y Zapotlán).

- Generar una red de infraestructura logística a partir de la construcción del eje carretero denominado Arco Norte.
- Adecuado desarrollo urbano.
- Vinculación con puertos marítimos a través de alianzas estratégicas.
- Conservar y reconstruir las vialidades existentes.
- Modernizar vialidades interestatales hacia los ejes troncales a través de la construcción y modernización de tramos carrete-

ros de altas especificaciones.

- Integrar la parte sur del estado con la Ciudad de México.
 - Crear un puerto seco para recibir contenedores y otras cargas e intercambiarlos entre los diversos tipos de transporte: aéreo, ferroviario y carretero.
 - Crear un recinto fiscalizado, lo que también permitirá la distribución de mercancías en vehículos más pequeños para la Ciudad de México.
 - Construcción de la Ciudad del Transporte, un centro de servicios a los autotransportistas y a empresas especializadas en logística de distribución, que transitarán a puertos y fronteras utilizando el Arco Norte y el Circuito Mexiquense, la red ferroviaria y el aeropuerto de carga.
- Reforzamiento y construcción de parques industriales.

Lo ya avanzado:

→ Estudios de factibilidad técnica, económica y social, relativos a la urbanización de:

- La segunda etapa del Parque Industrial de Tula.
- La construcción del parque que se ubicará en Villa de Tezontepec.
- La promoción del Parque de Tulancingo.
- Desarrollo del Parque Industrial Metropolitano en Mineral de la Reforma.
- Urbanización del Parque "T" que se iniciará en TePEApulco.

→ Urbanización del Parque Industrial Metropolitano (49 hectáreas y más de 32 millones de pesos).

→ Mantenimiento y remodelación del Parque Industrial de Tizayuca.

→ Firma de los contratos de adhesión del Fideicomiso de Mantenimiento y Operación de Parques Industriales.

→ Puesta en marcha de la terminal de carga en el Parque Industrial de Atitalaquia.

Principales frenos para la competitividad

Generales

→ Insuficiencia presupuestal para atender la creciente demanda de financiamiento del sector productivo estatal.

→ Cambios constantes en las políticas macroeconómicas.

→ Infraestructura de telecomunicaciones insuficiente.

→ Sistema de transporte deficiente.

→ Dificultad para conseguir mano de obra calificada en algunos sectores y en algunas poblaciones.

fondos federales, ya que se propicia una desventaja para los estados pobres frente a los estados ricos.

→ Promover reformas legislativas a fin de dar al estado mayores facultades para la recaudación de impuestos.

Municipios

Administración (capacidades)

→ Fortalecer la autonomía municipal en los programas estatales.

Regulación

→ Promover los cambios que agilicen la expedición de documentos tales como licencias y permisos de uso de suelo y agua.

Federación

Recursos

→ Regular el marco normativo relacionado con la repartición de los



¿Qué está haciendo Hidalgo para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

- Unificar las reglas entre las corporaciones de seguridad pública.
- Diseñar programas integrales preventivos.
- Ampliar la cobertura de los servicios de seguridad y mejorar la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno.
- Capacitación: Sistematizar la evaluación del desempeño del personal e impulsar un sistema de reclutamiento y selección, así como un sistema de educación a distancia para la capacitación continua.
- Tecnología: Mejoras en infraestructura, equipo y tecnología, y conformación de un banco de datos de incidencia delictiva.
- Campañas de comunicación en escuelas y entre la población en general para informar de los mecanismos de participación en materia de seguridad.

Poder Judicial y procuración de justicia

- El Programa Estatal de Procuración de Justicia 2005-2011 tiene entre sus principales estrategias:
 - Actualizar las leyes de justicia
 - Mejorar la organización de las unidades administrativas
 - Automatizar y sistematizar procesos
 - Mejorar el control y la supervisión de la procuraduría
 - Proteger los derechos de las víctimas
- Frente común entre los distintos órdenes de gobierno para la prevención y persecución efectiva de los delitos.
- Coordinación entre los poderes Ejecutivo y Judicial para hacer más eficientes los procesos de procuración de justicia.

Transparencia

- Creación de la contraloría social para impulsar la rendición de cuentas en materia de seguridad pública.

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad

Elaboración de la agenda

- Etapa: No hay agenda per se, pero existen, dentro del Plan Estatal de Desarrollo, de la Alianza para la Competitividad y el Empleo y del Programa Estatal de Desarrollo Económico, acciones específicas para la competitividad.
- Inicio: La Alianza para la Competitividad y el Empleo se firmó el 1º de mayo de 2005.
- Duración: 3 meses para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y del Programa Estatal de Desarrollo Económico, un mes para la creación de la Alianza para la Competitividad y el Empleo (desde el inicio de la actual administración del Lic. Miguel Ángel Osorio Chong).
- Nombre de la agenda: Plan Estatal de Desarrollo y Programa Sectorial de Desarrollo Económico y Alianza para la Competitividad y el Empleo del Estado de Hidalgo.
- Responsable de la elaboración: Secretaría de Desarrollo Económico.
- ¿Dónde se consulta? En el Sistema de Información Económica (SIE) del gobierno del estado.
- Descripción: La Alianza surgió de parte del gobierno del estado en un ejercicio de acercamiento y comunicación directa con el sector empresarial, plasmando en ella las demandas expuestas por los empresarios hidalguenses. Para cumplir con ello se invitó a participar de igual manera al sector laboral, a las representaciones del gobierno federal, a las instituciones de educación media y superior, a las instituciones financieras y demás instancias que participan en las actividades productivas. La elaboración de la agenda ha sido un proceso dinámico, participativo e incluyente. Se implementaron estrategias tales como foros de consulta y participación ciudadana, consultas a través del portal de internet y por llamadas telefónicas.
- Información de partida: Demandas expuestas por los empresarios hidalguenses.

Participantes en la construcción de la agenda

- Instituciones involucradas: Consejo Estatal de la Alianza para la Competitividad y el Empleo, miembros del gabinete y empresarios. Existe la posibilidad de incluir otros organismos, instituciones o personas que por su perfil puedan aportar a la agenda.

Implementación, seguimiento y evaluación

- Responsables: Consejo Ejecutivo de la Alianza para la Competitividad y el Empleo.
- Mecanismos: Recoge las propuestas de los agentes que inciden en la competitividad del estado y les da seguimiento a través de los 10 grupos de trabajo especializados en: ciencia, tecnología e innovación; ley de fomento económico; desarrollo empresarial y laboral; indicadores y seguimiento de resultados; financiamiento; articulación productiva; comercio y abasto; mejora regulatoria; infraestructura y competitividad. La Alianza para la Competitividad y el Empleo se actualiza prácticamente en cada una de las sesiones del Consejo, en la medida en que los temas van apareciendo y se les va dando seguimiento.
- Indicadores específicos: Lista de indicadores claves, como espacios industriales, monto de inversión productiva, número de centros de investigación e innovación, etcétera.
- Frecuencia de revisión: 3 o 4 veces al año.

Blindaje a ciclos políticos

- Blindaje político: La Alianza para la Competitividad y el Empleo está integrada por organismos y agrupaciones empresariales, organizaciones de trabajadores, gobierno federal, estatal y sus dependencias, ayuntamientos, instituciones de educación media y superior e instituciones financieras.

Destaca:

- La creación de una Alianza para la Competitividad y el Empleo que incluye a la sociedad civil y al empresariado.

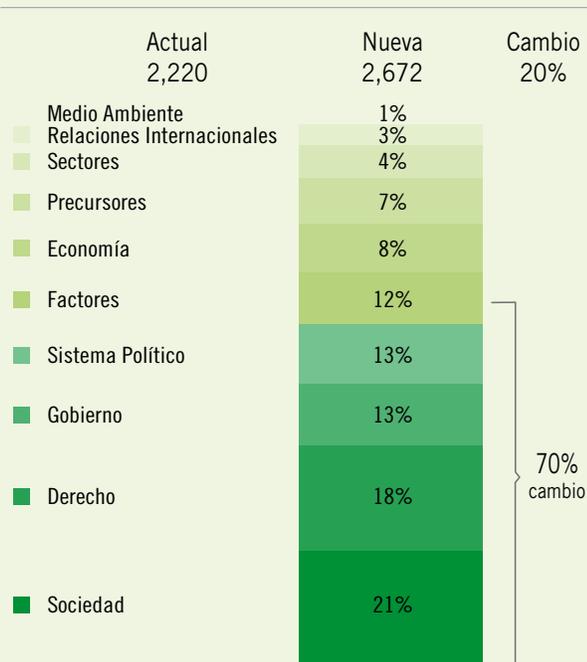
Hidalgo

Aspiraciones y realidad

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria de Hidalgo

En esta sección, se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados de Hidalgo y que pueden ser útiles como una primera aproximación para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad, podemos hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno de los factores. De ese modo, si el estado mejorara 10% en todos sus indicadores, la inversión por integrante de la población económicamente activa (PEA) pasaría de 2,220 a 2,672 dólares, un aumento de 20%. En la gráfica 13-6 se ilustra que 70% del aumento total proviene de cinco subíndices principalmente: Sociedad incluyente, preparada y sana; Sistema de derecho confiable y objetivo; Gobiernos eficientes y eficaces; Sistema político estable y funcional; y Mercados de factores eficientes. Asimismo, la tabla 13-1 muestra las principales oportunidades de cambio para Hidalgo en dichos factores suponiendo que el resto de los estados se mantienen sin cambio.

Gráfica 13-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 13-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
24	Población con acceso a agua potable	18
18	Tasa neta de participación laboral de la mujer	16
14	Relación más igualitaria entre mujeres y hombres en primaria y secundaria	13
16	Gestión de trámites empresariales	12
21	Calidad institucional de la justicia	11
23	Imparcialidad de los jueces	10
28	Eficiencia en la ejecución de sentencias	9
24	Grado promedio de escolaridad	6
28	Mercados informales	6
17	Percepción sobre seguridad	6

Fuente: IMCO.

Aspiraciones y realidad

A continuación se contrastan las aspiraciones del estado (de acuerdo con lo establecido en la sección anterior) con las ventajas y restricciones relativas que tiene para lograrlo. Para el análisis, consideramos que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición general del estado. De ese modo, Hidalgo tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 28 (1 a 27) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición esté por debajo o en la misma posición (28 a 32). Además de las ventajas relativas se considera un segundo criterio de ventajas o desventajas absolutas cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados (la distancia respecto a la media se muestra entre paréntesis).

A partir del análisis de la tabla 13-2, se observa que las apuestas estratégicas de Hidalgo están alineadas a sus ventajas competitivas, en cuanto a su ventaja logística y las condiciones para desarrollar su sector minero. Por ello, de las tres aspiraciones estratégicas del estado, la del parque industrial Metropolitano es la que muestra mayores retos, debido a la baja productividad en activos y en la mano de obra, así como contar con pocas empresas grandes y presentar rezagos en el clima de negocios (judiciales) en comparación con otros estados.

Por otro lado, en cuanto a los mayores cambios en el corto plazo, Hidalgo presenta grandes oportunidades en materia de infraestructura básica así como en áreas de procuración de justicia y de educación. Estos temas se consideran explícitamente dentro de los proyectos transversales de la agenda de competitividad.



Tabla 13-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> Logística → PLATAH 	<ul style="list-style-type: none"> Red carretera asfaltada, lugar 6 Red carretera avanzada, lugar 13 Costo de inmueble, lugar 16 Distancia al mercado exterior, lugar 20 	<ul style="list-style-type: none"> Productividad de las telecomunicaciones, lugar 29 Número de vuelos y destinos aéreos, lugar 31 en ambos
<ul style="list-style-type: none"> Parque Industrial Metropolitano 	<ul style="list-style-type: none"> PIB Industrial, lugar 7 Apertura de un negocio, lugar 14 Costo electricidad, lugar 15 Investigadores por PEA, lugar 15 Costo de inmueble, lugar 16 	<ul style="list-style-type: none"> Eficiencia en ejecución de sentencias, lugar 28 Productividad laboral y de activos, lugar 28 en ambos Número de empresas grandes, lugar 30
<ul style="list-style-type: none"> Minería 	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad de negociación sindicato-empresa, lugar 4 Degradación de suelos, lugar 8 Disponibilidad de capital, lugar 17 Generación de residuos peligrosos al año, lugar 18 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de inversión sobre gasto total del gobierno, lugar 24 (27% por debajo de la media) Inversión extranjera directa, lugar 27 (92% por debajo de la media)
<ul style="list-style-type: none"> Transversales: Fortalecimiento Empresarial, Mejora Regulatoria, Competitividad y el Empleo 	<ul style="list-style-type: none"> Efectividad del Gobierno, lugar 4 Índice de calidad de e-government 6 Apertura de un negocio, lugar 14 Gestión de trámites empresariales, lugar 16 Transparencia informativa de los estados, lugar 18 Duración procedimientos mercantiles, lugar 26 	<ul style="list-style-type: none"> Independencia fiscal, lugar 27 (47% por debajo de la media) Índice de eficiencia en la ejecución de sentencias, lugar 28 Intervencionismo del gobierno, lugar 31 Porcentaje de inversión sobre gasto total del gobierno, lugar

Fuente: IMCO.

Jalisco

Realidad: análisis IMCO

Es la tercera entidad con mayor número de patentes solicitadas.

Situación del estado

Al colocarse en el lugar 14 en el Índice de Competitividad Estatal 2008, Jalisco avanzó una posición con respecto al Índice 2006¹.

En el período 2001-2006, la trayectoria competitiva de Jalisco se ha mantenido entre las posiciones 13 y 16, excepto en 2004 cuando cayó a la posición 18 [ver gráfica 14-1]. Por lo que este último resultado presenta una ligera mejoría consistente con su desempeño en el tiempo.

Al comparar el crecimiento promedio del PIB per cápita real de Jalisco con su trayectoria competitiva, se observa que en el período entre 2000 y 2003 la riqueza real por habitante de Jalisco se redujo lo cual impactó en su caída de competitividad más importante en el año 2004 [ver gráfica 14-2]. Además, el estancamiento de los ingresos en 2005 coincidió con la disminución de su competitividad en 2006. La gráfica también nos muestra que en los últimos seis años el crecimiento de la riqueza real por jalisciense fue inferior al de las tres entidades más competitivas. Esto se puede ver en la brecha entre Jalisco y aquellas entidades que hoy asciende a 74,082 pesos, cifra similar al total de la riqueza actual de los jaliscienses.

Por otro lado, Jalisco ocupa la posición 20 en inversión bruta de capital fijo por población económicamente activa (PEA), al recibir 2,868 dólares por PEA [ver gráfica 14-3]. Si comparamos la inversión que recibe cada integrante de la PEA en Jalisco contra lo que reciben sus homólogos de Nuevo León (el estado que más inversión recibe), podemos observar que la diferencia es de 5,798 dólares menos; casi dos veces la inversión que recibe hoy cada jalisciense económicamente activo. Lo anterior sugiere que Jalisco ha logrado aprovechar sus ventajas competitivas para lograr una mejor competitividad pese a los menores niveles de inversión que tiene en relación al resto de las entidades.

Los factores en los que Jalisco tiene un buen desempeño son [ver gráfica 14-4]:

- Sistema político estable y funcional: ocupa el quinto lugar y está 31% por encima de la media nacional.
- Sectores económicos en vigorosa competencia: ocupa el noveno lugar y está 34% por encima de la media nacional.
- Sectores precursores de clase mundial y Aprovechamiento de las relaciones internacionales: ambos en el décimo lugar y por encima de la media nacional en 22% y 6%, respectivamente.

Además, hay tres factores en los que Jalisco se encuentra a media tabla, cerca de la media nacional:

- Sociedad incluyente, preparada y sana, y Economía estable y dinámica: ambos ocupan el lugar 16 y están por encima de la media nacional 7% y 3%, respectivamente.
- Gobiernos eficientes y eficaces: ocupa el lugar 23 y está 16% por debajo de la media nacional.

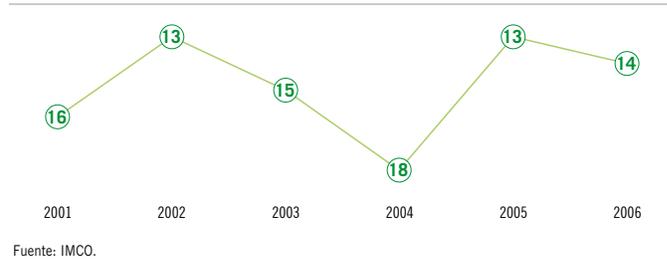
Finalmente, hay otros tres factores que le restan competitividad:

- Sistema de derecho confiable y objetivo, Manejo sustentable del medio ambiente y Mercados de factores eficientes: todos en el lugar 25 y por debajo de la media nacional en 17%, 14% y 14%, respectivamente.

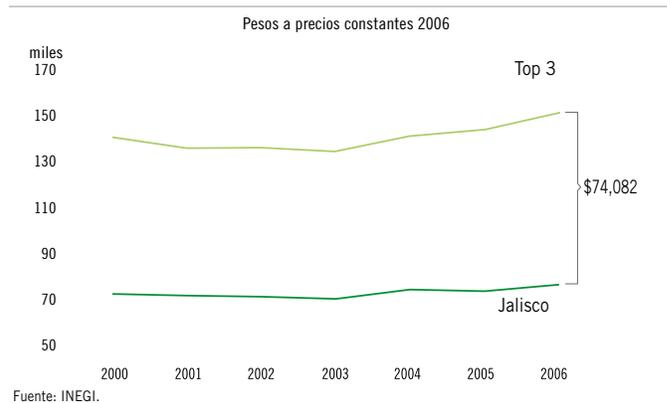
La competitividad de Jalisco se puede dividir en dos. Por un lado, cuenta con tres factores en donde se distingue por encontrarse en-

¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.

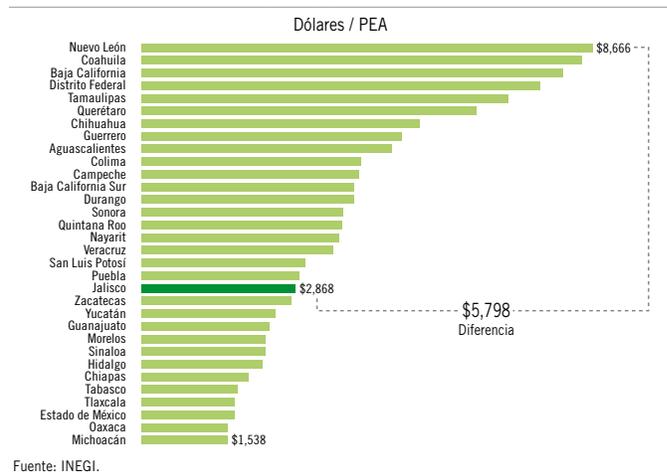
Gráfica 14-1: Posición competitiva de Jalisco en el tiempo



Gráfica 14-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita de Jalisco vs. Top 3



Gráfica 14-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA de Jalisco, 2006



Fortalezas

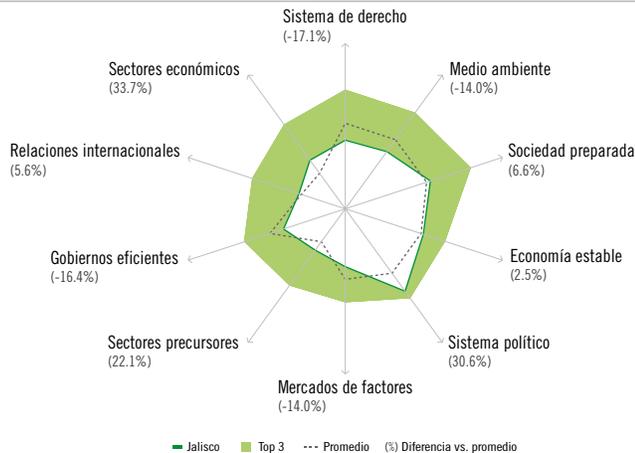
- ↑ Es el segundo estado con más destinos aéreos.
- ↑ Es el cuarto estado con mayor entradas y salidas de personas del o hacia el extranjero.
- ↑ Es el cuarto estado que deriva un mayor porcentaje de su PIB del turismo.

Debilidades

- ↓ Es el estado con mayor degradación de suelos.
- ↓ Es el cuarto estado con calificaciones bajas en índice de imparcialidad de los jueces y el lugar 29 en la duración de procedimientos mercantiles.
- ↓ Es el quinto estado donde la apertura de un negocio es más lenta y el 28 en opinión de la gestión de trámites empresariales.

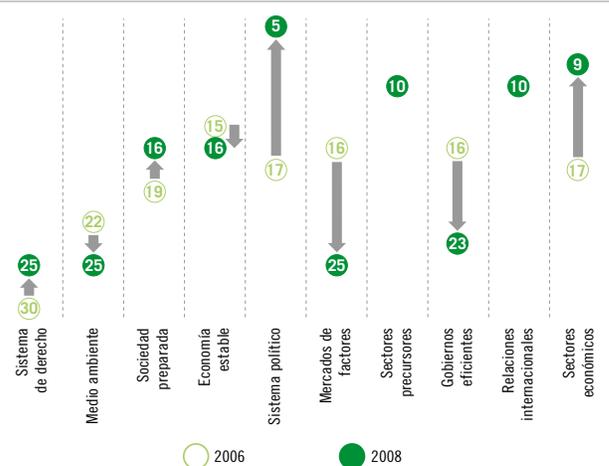


Gráfica 14-4: Jalisco vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

Gráfica 14-5: Posición competitiva de Jalisco en cada factor



Fuente: IMCO.

ma de la media de manera considerable, los cuales son la fuente de su avance competitivo. Sin embargo, en los restantes está muy cercano del promedio y en cuatro factores por debajo de él. Para que la entidad pueda avanzar en su carrera por la competitividad, debe enfocarse en recuperar posiciones en aquellos factores donde presenta el mayor rezago: Sistema de derecho confiable y objetivo, Gobiernos eficientes y eficaces, Manejo sustentable del medio ambiente y Mercados de factores eficientes. En relación con los ocho estados del Centro-Occidente, Jalisco ocupa la cuarta posición.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los resultados de Jalisco en cada uno de los diez subíndices de competitividad 2008, así como las fuentes de cambio respecto de los resultados de 2006 (ver gráfica 14-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

Escaló cinco posiciones, para terminar en el lugar 25. Esta mejora se debió a:

- La disminución en un 22% en los mercados informales.
- La creación de un órgano estatal de transparencia.
- Una mejora del 25% en el índice de calidad institucional de la justicia.
- Se redujo la piratería informática.

A pesar del avance hubo algunos retrocesos como: la mejora del índice de procedimientos mercantiles no alcanzó al crecimiento de las otras entidades; la incidencia delictiva se mantuvo y el índice de imparcialidad de los jueces cayó 10%.

Manejo sustentable del medio ambiente

La entidad perdió tres posiciones para colocarse en el lugar 25. Dicha pérdida se atribuye a:

- Un incremento en el número de emergencias ambientales.
- Un menor crecimiento (23%) en el volumen de aguas residuales tratadas contra el promedio nacional (29%).
- Una disminución de 27% en la tasa de reforestación.

Sin embargo, se redujo la sobreexplotación de los acuíferos y se duplicó el número de empresas "limpias" por millón de PEA.

Sociedad incluyente, preparada y sana

Avanzó tres posiciones, hasta llegar al lugar 16. Entre los cambios

destaca:

- El crecimiento de 127% en computadoras por cada 100 habitantes.
- Un 72% de mayor tiraje de periódicos por habitante.
- A pesar de que la población con estudios superiores y posgrado se redujo en 19%, esta caída fue menor que en el resto de los estados.
- Una reducción de 59% en la ausencia laboral por enfermedad.
- El ingreso promedio de la mujer en relación con el hombre aumentó 17% (al pasar del último lugar en 2003 al lugar 22).

Pese al avance el porcentaje de mujeres en la Cámara Federal de Diputados se redujo de 26% a 14%, y la tasa de participación laboral de la mujer cayó 1%.

Economía estable y dinámica

Se ubica en la posición 16 tras perder un lugar por:

- Una mayor variabilidad en el crecimiento del PIB, aumentó cuatro veces.
- El número de créditos ejercidos por cada 1,000 integrantes de la PEA creció en menor medida que en el resto del país.
- La cobertura de la banca (captación comercial bancaria/PIB nominal) tampoco alcanzó al crecimiento de otras entidades.
- Un incremento del 55% en la deuda directa (egresos por deuda pública/ingresos por participaciones estatales).

No obstante, Jalisco mejoró al disminuir 4% el riesgo de la deuda; incrementar de 0.03% a 2.79% la tasa real de crecimiento compuesto del PIB de los últimos tres años y mejorar la proporción del saldo de deuda como proporción del PIB.

Sistema político estable y funcional

Se presentó el mayor avance entre los subíndices al subir doce posiciones y llegar al lugar 5 gracias a:

- Incrementar 142% el índice de funcionalidad política (porcentaje de curules en el Congreso del partido gobernante) lo que facilita los acuerdos entre el Legislativo y el Ejecutivo estatal. Al mismo tiempo, equilibró la concentración de partidos en el congreso al mejorar en el índice de concentración política de Herfindahl.

El único indicador en el que cayó fue la menor participación ciudadana (-8%) en las elecciones locales.

Mercados de factores eficientes

La mayor caída en todos los indicadores al perder nueve posiciones y descender del lugar 16 al 25, como consecuencia de:

- Un aumento de 32% en el ingreso promedio de los asalariados, mayor al crecimiento en otros estados y al de su productividad laboral.
- El costo promedio de las oficinas aumentó 55%.
- La productividad agrícola no logró alcanzar el crecimiento que se presentó en otros estados.
- El porcentaje de la PEA cuyos salarios son negociados por sindicatos, aumentó casi 70%.
- Cayó 19% la productividad neta de los activos.

A pesar de estas caídas el estado sumó algunos puntos por: un crecimiento relativamente bajo en el costo unitario de la energía eléctrica con respecto al país, un aumento de 4% en el número de tractores por cada 1,000 hectáreas, una mejora en la capacidad de negociación entre sindicatos y empresas, y un crecimiento de 58% en el acervo de capital (neto) por PEA.

Sectores precursores de clase mundial

El estado mantuvo la décima posición, a pesar de mejoras como:

- Un 13% de mayor competencia potencial de la banca (contratos por cada 100 empleados).
- Un 51% de más líneas (fijas y móviles) en proporción a la población.
- Una mejora en la posición relativa en la penetración del seguro en la economía (número de primas como porcentaje del PIB).
- Un aumento de 50% en el número de aeropuertos con pistas asfaltadas.

También hubo retrocesos como:

- Una caída del 4% en la red de carreteras de cuatro carriles, como porcentaje de las carreteras totales.
- Un crecimiento menor del número de vuelos y de usuarios de internet, en comparación con el resto del país.

Gobiernos eficientes y eficaces

Jalisco cayó siete posiciones al descender al lugar 23. Esta importante pérdida se debió a:

- Una caída de 54% en el índice de transparencia informativa.
- Un crecimiento insuficiente (7%) en comparación con el resto de los estados en el índice de gestión de trámites empresariales.
- Sólo se redujo de 57 a 53 el número de días para abrir un negocio, lejos de la mejora promedio de 17 días.
- Tuvo una caída de 35% en la inversión para la optimización informática y agropecuaria.

A pesar de las caídas, Jalisco aumentó la independencia fiscal 79% (porcentaje de ingresos obtenidos/ingresos totales); incrementó 51% la inversión como porcentaje del gasto total del gobierno y los ingresos recaudados como porcentaje del gasto asociado a la recaudación se triplicaron.

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

El estado se mantuvo en el lugar 10, a pesar de que mejoró en:

- Un 56% de mayor inversión extranjera directa como porcentaje del PIB.
- Un 6% de mayores ingresos por turismo como porcentaje del PIB.
- El comercio internacional como porcentaje del PIB creció 29%.
- El tráfico de llamadas de larga distancia internacional creció 12%.

Sin embargo, Jalisco también sufrió pérdidas en:

- Una caída del 23% en el número de importaciones totales de los EUA, lo que reduce el aprovechamiento de la relación comercial con este país.

Además, existieron cambios que no fueron particularmente significativos dado el crecimiento nacional, ejemplo de esto son: el aumento de 41% en la entrada y salida de personas del o hacia el extranjero y el incremento de 22% en la correspondencia enviada y recibida.

Sectores económicos en vigorosa competencia

La entidad alcanzó el lugar 9, al avanzar ocho posiciones, debido a:

- Un importante aumento del número de patentes solicitadas por millón de habitantes, de 0.5 a 10.5.
- Un crecimiento de 42% en el número de empresas grandes por millón de PEA.
- Un aumento del 76% en el valor agregado de la maquila de exportación (porcentaje del PIB).
- Un incremento de 56% de investigadores como porcentaje de la PEA.

A pesar del gran avance, el estado no logró incrementar, a la par del crecimiento nacional, el número de empresas con certificación ISO 9000.

Conclusión

En suma, Jalisco avanzó posiciones en cuatro factores, retrocedió en otros cuatro y se mantuvo en dos. El efecto neto fue el avance de una posición en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Lo anterior se debió principalmente al aumento en la calificación en los subíndices de Sectores económicos en vigorosa competencia, Sistema político estable y funcional, y Sistema de derecho confiable y objetivo. Estos avances fueron contrarrestados por la disminución en la calificación de Gobiernos eficientes y eficaces, y Mercados de factores eficientes. Al final, Jalisco mejoró 14% su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto a 2006, este avance respecto a sí mismo es uno de los más destacados del país y es casi tres veces mayor que el avance promedio de 5% de los estados.

Lo más destacable del avance de Jalisco es el incremento en innovación. El estado logró el mayor crecimiento de los estados en patentes solicitadas, aumentó 42% el número de empresas grandes por millón de PEA y 20% el número de empresas de clase mundial (Expansión 500). Por otro lado, Jalisco duplicó la inversión extranjera directa bruta, triplicó los ingresos por maquila de exportación y creció su sector inmobiliario (créditos hipotecarios ejercidos) en 80%. En cuanto a variables institucionales, Jalisco avanzó en el combate de los mercados informales y logró mejorar en la calidad de la justicia; sin embargo, retrocedió en sus calificaciones sobre regulación, transparencia, inversión del gobierno y clima de negocios. Finalmente, Jalisco logró un buen equilibrio de poderes en su Congreso sin perder la posibilidad de acuerdos entre el Legislativo y Ejecutivo estatal.

Jalisco

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión de competitividad

Nuestra visión es un Jalisco altamente competitivo, que maximiza sus recursos convirtiendo las ideas en acciones que promueven la inversión y generan más empleo vinculado a las actividades productivas rentables, en un ambiente que fomente la innovación, el diseño y el desarrollo tecnológico, donde se aprovecha y potencia de manera sustentable la vocación de cada región. Para lograr dicha visión se implementarán acciones en frentes muy específicos.

Apuestas

- Infraestructura para el campo
 - Recursos para aumentar la productividad (eficientando la utilización de los recursos naturales y aumentando el valor agregado de cultivos y productos a través de la aplicación de las tecnologías de punta disponibles).
- Infraestructura para el diseño y desarrollo tecnológico
 - Acelerar y fomentar el desarrollo de las tecnologías de la información.
 - Diseño de microelectrónica, multimedia y animación.
 - Ingeniería y diseño aeroespacial.
- Biotecnología (para los sectores forestal, agrícola y alimentario).
- Infraestructura para el turismo, fortalecer la infraestructura turística para segmentos como:
 - Salud
 - Religioso
 - Negocios
 - Ecoturismo
- Infraestructura logística
Convertir a Jalisco en uno de los principales centros logísticos de México.

Agenda prioritaria para la competitividad

Proyectos transversales

El gobierno del estado de Jalisco encaminará sus esfuerzos hacia nueve objetivos centrales:

- Incrementar la competitividad de Jalisco y sus regiones.
- Mejorar la productividad de sus sectores.
- Disminuir la pobreza y la marginación.
- Reducir la morbilidad.
- Fortalecer la integración familiar.
- Revertir el deterioro ambiental.
- Elevar el nivel educativo.
- Disminuir el nivel de inseguridad pública y mejorar la procuración de justicia.
- Eficientar la gestión gubernamental para un desarrollo regional equilibrado.

Proyectos estratégicos

- Infraestructura para el campo
 - Creación de un centro de desarrollo agroindustrial.
 - Modernización de los sistemas de riego a través de presas de almacenamiento en distintos puntos del estado (mínimo cuatro).
 - Generar nuevas tecnologías productivas, en especial en cárnicos y lácteos.
 - Proponer alternativas de cultivos con mayor valor agregado, como la floricultura.
 - Crear un Sistema Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable.
- Infraestructura para el diseño y desarrollo tecnológico. Apoyar la creación de centros de diseño y desarrollo de proyectos de alta tecnología en sectores como:
 - Agroalimentario
 - Desarrollo de software
 - Tecnologías de la información
 - Microelectrónica
 - Ingeniería aeroespacial
 - Biotecnología
 - Sectores asociados a la moda
- Fomento a la formación especializada de recursos humanos, de acuerdo con estándares internacionales.
- Fomentar la comunicación social de la ciencia, la tecnología y la innovación entre los tres grupos de actores: industria, gobierno y academia.
- Infraestructura logística
 - Desarrollo de la infraestructura carretera necesaria para integrarla al Eje Transversal, lo que permitirá enlazar al océano Pacífico con el Golfo de México y el Atlántico, cuya conexión en México va desde el puerto de Manzanillo, Colima, hasta los puertos de California, Laredo y Altamira, Tamaulipas.
 - Construcción de un puerto interior cercano a Guadalajara.
 - Generación de incentivos que fomenten la creación de nuevos centros logísticos que faciliten la movilidad regional de las mercancías.
- Infraestructura para el turismo
 - Construir y operar en Puerto Vallarta un Centro de Convenciones y de Usos Múltiples que fomente el turismo de negocios y de entretenimiento.
 - Crear un destino integralmente planeado, enfocado a la atracción de turismo de salud proveniente de dentro y fuera de nuestro país.
 - Fortalecer la infraestructura y diversificación de productos de los municipios con potencial turístico del estado, motivando la inversión pública y privada para lograr un mejor desarrollo turístico regional.
 - Diseñar rutas turísticas que involucren a las distintas regiones, a fin de aumentar el número de días de estancia del turista promedio.
 - Consolidar un corredor de desarrollo turístico en la costa sur de Jalisco.
 - Construir, equipar y acondicionar las instalaciones deportivas, la infraestructura, los alojamientos y los centros de apoyo necesarios para cumplir con los requerimientos de los XVI Juegos Panamericanos.

Principales frenos para la competitividad

Generales

- Limitadas opciones y poco accesibles para el financiamiento de proyectos de desarrollo, por lo que se está conformando el Sistema Estatal de Financiamiento, el cual busca conjuntar las alternativas de financiamiento con los proyectos productivos.
- El nivel de incidencia delictiva, aunado a la percepción de seguridad en el estado, no favorece la situación competitiva de Jalisco, por lo que se está implementando la carrera policial.



- Falta de una cultura de inversión en investigación y desarrollo tanto a nivel estatal y federal como en la iniciativa privada, por lo que el estado incrementó el presupuesto de Ciencia y Tecnología.

Federación

Recursos

- Asignación de los recursos federales rezagada, lo que provoca desconfianza del gobierno.
- Se requiere una mayor vinculación del presupuesto federal con el estatal.

Legislación

- Necesidad de una política energética que considere su generación, su comercialización y la regularización tarifaria.
- Ley laboral obsoleta dadas las actuales condiciones de trabajo.
- Ley Federal de Derechos, en el apartado de agua, porque llega a perjudicar a algunas empresas, ya que funcionarios de la CONAGUA y de la SHCP deciden el cambio de zonas municipales sin que participen previamente las instancias estatales.
- Centralización de trámites, como:
 - El estudio de impacto ambiental en la SEMARNAT.
 - El estudio de permisos de perforación de pozos de agua en CO-NAGUA.

Municipios

Administración

- Reglamentos de los municipios sin actualización.
- Falta de un programa de inducción a la competitividad de manera estatal a nivel municipal.
- Marco normativo en los municipios sin homogeneización.

Urbanización

- Estrategia de adquisición de "reservas territoriales" que no responde a las necesidades de desarrollo de los municipios.
- Otorgamiento de las licencias para el uso de suelo de forma discrecional, sin seguir necesariamente el plan de desarrollo establecido.
- Proyectos de infraestructura obstaculizados por diferentes intereses.

Regulación

- Políticas públicas con mayor énfasis en el desarrollo económico municipal.
- Reforzar las políticas públicas para fomentar la apertura de empresas.

Simplificación administrativa

- Necesidad de crear un mayor número de Centros Integrales de Servicios para agilizar los trámites en los ámbitos federal, estatal y municipal.

¿Qué está haciendo Jalisco para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

- Mejor coordinación entre las corporaciones policíacas, tanto en la atención de los delitos como en labores de prevención.
- Patrullaje rutinario en colonias conflictivas y vinculación con las asociaciones de colonos.
- Nuevas patrullas y armamento de seguridad en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).
- Trabajo coordinado de las instancias estatal y municipal con las autoridades federales en lo concerniente a delitos de carácter federal.

Poder Judicial y procuración de justicia

- Se trabaja en la implementación de juicios orales en el estado.
- En el Plan Estatal de Desarrollo se establecieron metas específicas enfocadas a la disminución de la inseguridad pública, entre las que destacan las siguientes acciones:
 - Profesionalización de los cuerpos de seguridad (cursos especializados, servicio de carrera policial)
 - Modernización y equipamiento (en radiocomunicación, emergencias 066)
 - Prevención y readaptación social (mejora de la infraestructura penitenciaria)

- Procuración de justicia (construcción de la Ciudad Judicial, mejores mecanismos para integrar averiguaciones previas)
- Inteligencia policial y atención a víctimas de delito
- Ley de justicia alternativa para solucionar controversias fuera de las cortes.
- Se aprobó el uso de la firma electrónica en el estado.

Registro Público

- Carácter opcional al aviso cautelar ante el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, agilizando las gestiones.
- Trabajo conjunto entre gobierno y sector privado para la reducción de trámites, digitalización, capacitación de personal, aclaración de criterios registrales y de comercio, realización de trámites y cobros por medios electrónicos y propuestas de mejora de las normas aplicables.
- Homologación de los reglamentos municipales de construcción, anuncios, medio ambiente y licencias de giro en los municipios de la ZMG, a través del CEDESPE.

Combate a la informalidad y piratería

- Se creó una Subprocuraduría Especial para atender casos relacionados con los delitos de piratería en materia de discos compactos y similares.

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad

Elaboración de la agenda

- Etapa: Concluida la primera parte, en proceso la segunda.
- Inicio: Finales de 2007.
- Duración: 8 meses.
- Nombre de la agenda: Una estrategia hacia la competitividad de Jalisco.
- Responsable de la elaboración: Gobierno del estado a través de la Secretaría de Desarrollo, con apoyo de consultores externos y expertos, como IMCO.
- ¿Dónde se consulta? <http://granalianza.jalisco.gob.mx/competitividad.html>
- Descripción: La mesa de la competitividad, que surge junto con

otras 37 mesas de trabajo, tiene el objetivo de plantear proyectos focalizados a temas específicos, en el marco de un proyecto de participación ciudadana fomentado por el gobierno del estado. En ella se genera un marco conceptual con 6 pilares: Visión común, Pacto social, Propuesta de proyectos, Impacto en variables, Evaluación de competitividad y Priorización y presentación de proyectos.

El método consta de 5 pasos:

1. Difundir qué es y qué implica la competitividad.
2. Convocar a la sociedad a plantear proyectos utilizando un mismo formato, con ruta crítica, justificación, tiempos y costos.
3. Las universidades evalúan los impactos de cambios en variables y de proyectos en variables.

4. Se agrupan las evaluaciones de las universidades para cada proyecto, y los impactos en variables son traducidos a impacto en la posición competitiva del estado.

5. Se priorizan los proyectos con base en el beneficio en términos de competitividad de cada proyecto y se presentan ante el gobierno como la agenda competitiva.

→ Información de partida: Variables, factores y posición del estado y de la ciudad de Guadalajara (y sus municipios) en el Índice de Competitividad del IMCO y resultados del estudio Doing Business del Banco Mundial.

Participantes en la construcción de la agenda

→ Instituciones involucradas: Gobierno estatal, sociedad (estructurada en torno de 37 mesas de trabajo, dentro del movimiento social de la Gran Alianza), empresas, cámaras, cuatro universidades (UAG, UNIVA, UDG e ITESM) y el IMCO.

Implementación, seguimiento y evaluación

→ Responsables: Coordinación General de Innovación y Desarrollo del Estado (gobierno), Sistema Estatal de Información de Jalisco y la Mesa de Competitividad de la Gran Alianza (sociedad y empresa).

→ Mecanismos: Se monitorea el avance en las tareas específicas que implica cada fase del proyecto y se tiene una agenda de revisión de avances muy específica: Difusión del tema, Identificación de proyectos, Evaluación de impactos y Priorización. El Consejo Estatal para la Competitividad promoverá la ejecución de aquellos proyec-

tos esenciales para el desarrollo competitivo del Estado. Por su parte, el Sistema Estatal de Información de Jalisco fue designado como el responsable de monitorear el comportamiento de Jalisco en las variables que integran el índice de competitividad, a fin de transparentar y dar soporte a cualquier organismo o persona que así lo requiera en el tema.

→ Indicadores específicos: El Sistema Estatal de Información de Jalisco busca monitorear las 120 variables del IMCO, pero con información más actualizada.

→ Frecuencia de revisión: Semanal / Bimestral.

Blindaje a ciclos políticos

→ Blindaje político: La Mesa de Competitividad ha sido la encargada, entre otros temas, de dar seguimiento a la ruta crítica. Es un movimiento dirigido por personas relevantes de la sociedad, instituciones y empresas del estado. Se está trabajando en la creación de un Consejo Estatal para la Competitividad a fin de garantizar la transexenalidad del proceso, que también servirá de conexión con las distintas organizaciones que trabajan por la competitividad, como es la Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados, entre otros. También promoverá la ejecución de aquellos proyectos que resulten esenciales para el desarrollo competitivo del estado.

Destaca:

→ Jalisco es el único estado que prioriza acciones mediante impactos en competitividad y costos de proyecto. Además trabaja en crear un Consejo Estatal para la Competitividad.

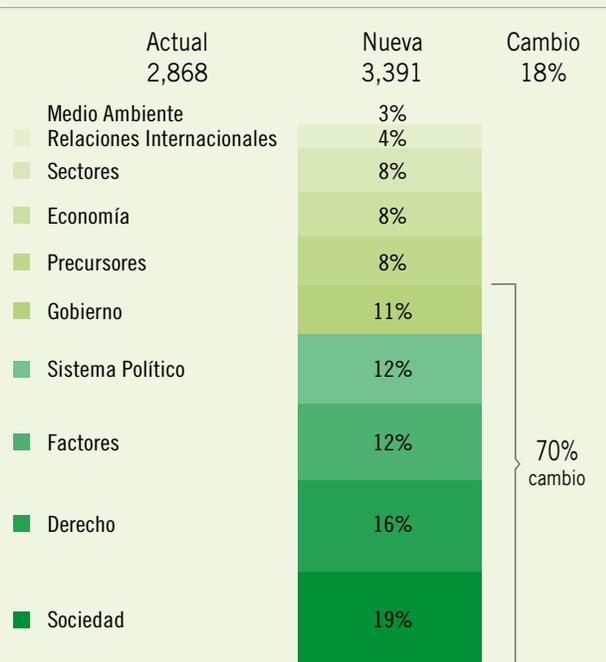
Jalisco

Aspiraciones y realidad

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria de Jalisco

En esta sección, se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados de Jalisco y que pueden ser útiles como una primera aproximación para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad, podemos hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno de los factores. De ese modo, si el estado mejorara 10% en todos sus indicadores, la inversión por integrante de la población económicamente activa (PEA) pasaría de 2,868 a 3,391 dólares, un aumento de 18%. En la gráfica 14-6 se ilustra que 70% del aumento total proviene de cinco subíndices principalmente: Sociedad incluyente, preparada y sana; Sistema de derecho confiable y objetivo; Mercados de factores eficientes; Sistema político estable y funcional; y Gobiernos eficientes y eficaces. Asimismo, la tabla 14-1 muestra las principales oportunidades de cambio para Jalisco en dichos factores suponiendo que el resto de los estados se mantienen sin cambio.

Gráfica 14-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 14-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
27	Eficiencia terminal en secundaria	17
17	Población con acceso a agua potable	16
17	Grado promedio de escolaridad	14
28	Gestión de trámites empresariales	12
11	Tasa neta de participación laboral de la mujer	10
10	Relación más igualitaria entre mujeres y hombres en primaria y secundaria	9
16	Población ocupada con estudios superior, maestría y doctorado	9
19	Calidad institucional de la justicia	9
11	Índice de eficiencia en la ejecución de sentencias	5
20	Capacidad de negociación sindicato-empresa	5

Fuente: IMCO.

Aspiraciones y realidad

A continuación se contrastan las aspiraciones del estado (de acuerdo con lo establecido en la sección anterior) con las ventajas y restricciones relativas que tiene para lograrlas. Para el análisis, consideramos que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición general del estado. De ese modo, Jalisco tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 14 (1 a 13) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición esté por debajo o en la misma posición (14 a 32). Además de las ventajas relativas se considera un segundo criterio de ventajas o desventajas absolutas cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados (la distancia respecto a la media se muestra entre paréntesis).

Como muestra la tabla 14-2 Jalisco ha escogido sus proyectos estratégicos en línea con sus ventajas relativas y absolutas. Sin embargo, pese a las muchas ventajas que se observan para la mayor parte de sus proyectos, el estado enfrenta mayores retos en crear un cluster agroindustrial. Lo anterior por la condición desfavorable de contar con un porcentaje alto de suelos con degradación, una baja relación producción agrícola y consumo de agua, así como una mecanización del campo limitada en relación a otros estados, además de contar con una red ferroviaria poco desarrollada.

Por otro lado, en cuanto a los mayores cambios en el corto plazo, Jalisco presenta grandes oportunidades en materia de infraestructura básica, educación, mejora regulatoria y judicial. Todos estos temas están contemplados explícitamente dentro de los proyectos transversales de su agenda de competitividad.



Tabla 14-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> Agroindustrial → Infraestructura para el campo → Cluster agronegocios 	<ul style="list-style-type: none"> Productividad agrícola, lugar 11 Red carretera avanzada, lugar 11 Terrenos áridos y secos, lugar 13 Densidad de las tierras agrícolas por trabajador, lugar 8 	<ul style="list-style-type: none"> Red ferroviaria, lugar 19 Oferta de gasolina, lugar 29 Degradación de suelos, lugar 32 Mecanización del campo, lugar 15 Relación consumo de agua en producción agrícola, lugar 14
<ul style="list-style-type: none"> Alta tecnología: Biotecnología, Ingeniería aeroespacial, Microelectrónica, Tecnologías de información, Desarrollo de software 	<ul style="list-style-type: none"> Coefficiente de invención, lugar 3 Empresas en Expansión 500, lugar 7 Investigadores por PEA, lugar 11 PEA capacitada, lugar 13 	<ul style="list-style-type: none"> PEA con estudios superiores, lugar 16 Costo de inmueble, lugar 27 Apertura de un negocio, lugar 28 Gestión de trámites empresariales, lugar 28 Incidencia delictiva, lugar 27 Número de empresas con ISO 9000, lugar 17
<ul style="list-style-type: none"> Logística → Puerto interior → Incentivos → Carretera 	<ul style="list-style-type: none"> Destinos aéreos, lugar 2 Número de vuelos, lugar 7 Red carretera avanzada, lugar 11 Productividad de las telecomunicaciones, lugar 13 	<ul style="list-style-type: none"> Distancia al mercado exterior, lugar 19 Aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 21 Oferta gasolina, lugar 29 Carretera asfaltada, lugar 16
<ul style="list-style-type: none"> Turismo → Centro de Convenciones → turismo de salud → rutas turísticas → costa sur → Juegos Panamericanos 	<ul style="list-style-type: none"> Entradas y salidas de personas del o hacia el extranjero, lugar 4 Ingresos por turismo, lugar 4 Número de vuelos, lugar 7 PIB Servicios, lugar 11 Llamadas de larga distancia internacional, lugar 14 	<ul style="list-style-type: none"> Distancia al mercado exterior, lugar 19 Aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 21 Áreas naturales protegidas, lugar 24 Incidencia delictiva, lugar 27
<ul style="list-style-type: none"> Transversales: pobreza, salud, integración familiar, deterioro ambiental, educación, seguridad, gobierno más eficiente 	<ul style="list-style-type: none"> Opinión favorable del Marco regulatorio, lugar 8 Independencia fiscal, lugar 9 Índice de calidad de e-government, lugar 10 PEA capacitada, lugar 13 Coefficiente de desigualdad de ingresos, lugar 13 Penetración informática, lugar 6 Disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios, lugar 6 Riesgo de la deuda del estado, lugar 9 Sobreexplotación de acuíferos, lugar 11 Especies en peligro de extinción, lugar 12 	<ul style="list-style-type: none"> Índice de corrupción y buen gobierno, lugar 22 Costo de la nómina, lugar 25 Porcentaje de Inversión sobre gasto total del gobierno, lugar 26 Transparencia informativa, lugar 27 Imparcialidad de los jueces, lugar 29 Duración procedimientos mercantiles, lugar 29 Eficiencia terminal en secundaria, lugar 27 Muertes por desnutrición, lugar 21 Percepción sobre seguridad, lugar 22 Incidencia delictiva, lugar 27 Imparcialidad de los jueces, lugar 29 Aguas residuales tratadas, lugar 20

Fuente: IMCO.

Estado de México

Realidad: análisis IMCO

Es la entidad en donde se tramitan con mayor rapidez los procedimientos mercantiles de acuerdo con la opinión de expertos en la ejecución de contratos mercantiles e hipotecas.

Situación del estado

Al colocarse en el lugar 25 en el Índice de Competitividad Estatal 2008, el Estado de México retrocedió tres posiciones con respecto al Índice 2006¹.

Desde 2001 la entidad se ha posicionado entre las posiciones 24 y 26 en el ranking de competitividad (ver gráfica 15-1), a excepción del año 2003 cuando alcanzó el lugar 22 su máxima posición en la tabla. En el 2006 avanzó una posición respecto a la caída en 2005.

El crecimiento real del PIB per cápita del Estado de México en 2006 coincidió con una recuperación en el ranking de competitividad (ver gráfica 15-2). Para el resto del período en estudio el PIB por habitante no coincidió con la competitividad ya que la última fue muy volátil, excepto por los años 2001 y 2002 cuando ambos retrocedieron. En los últimos seis años el crecimiento de los ingresos por habitante del Estado de México fueron ligeramente superiores al de las tres entidades más competitivas. Con ello, la brecha entre el ingreso por habitante del Estado de México y el de aquellas entidades asciende a 92,604 pesos, monto equivalente a 1.7 veces el ingreso actual de los mexicanos.

Por su parte, el indicador de inversión bruta de capital fijo por integrante de la población económicamente activa (PEA) coloca al Estado de México en la posición 30 al recibir 1,649 dólares (ver gráfica 15-3). Con ello, cada integrante de la PEA en la entidad recibe 7,017 dólares menos que el estado con mayor inversión (Nuevo León). En otras palabras, las personas en edad productiva de Nuevo León reciben anualmente cuatro veces más inversión que los mexicanos.

Entre los factores que contribuyen a mejorar la competitividad del estado (ver gráfica 15-4) destacan:

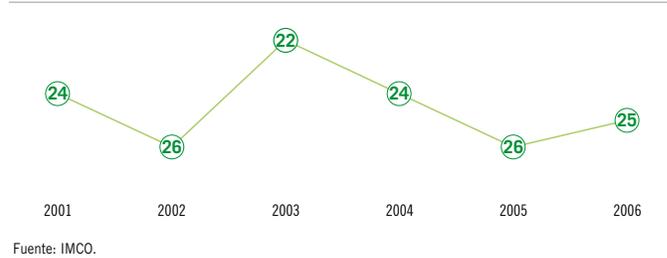
- Sociedad incluyente, preparada y sana: ocupa la posición 14 y está 9% arriba de la media nacional.
- Sectores precursores de clase mundial y Sectores económicos en vigorosa competencia: ocupan la posición 16 y están 11% y 19% por debajo de la media nacional.

Entre los factores que frenan su competitividad destacan:

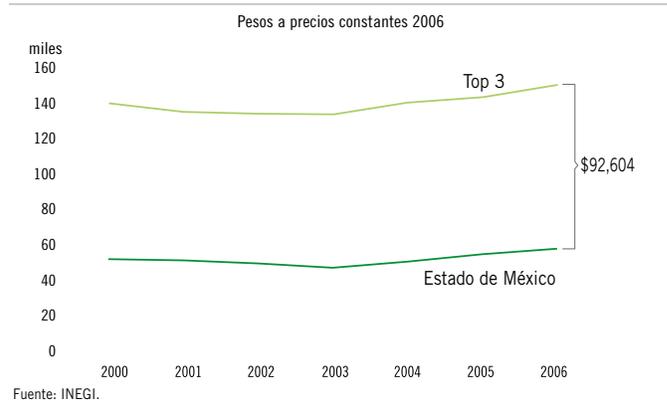
- Sistema político estable y funcional: ocupa la posición 31 y está 64% por debajo de la media.
- Aprovechamiento de las relaciones internacionales: ocupa la posición 23 y está 40% por debajo de la media.
- Mercados de factores eficientes: ocupa la última posición y está 27% por debajo de la media nacional.
- Sistema de derecho confiable y objetivo, Gobiernos eficientes y eficaces, y Economía estable y dinámica: ocupan la posición 27 y están 19%, 22% y 19% por debajo de la media nacional, respectivamente.
- Manejo sustentable del medio ambiente: ocupa la posición 22 y está 12% por debajo de la media nacional.

La competitividad del Estado de México supera a la media nacional en un solo factor (Sociedad incluyente, preparada y sana) y sufre enormes rezagos respecto a la media nacional en seis factores (Sistema político estable y funcional, Aprovechamiento de las relaciones internacionales, Mercados de factores eficientes, Gobiernos eficientes y eficaces, Siste-

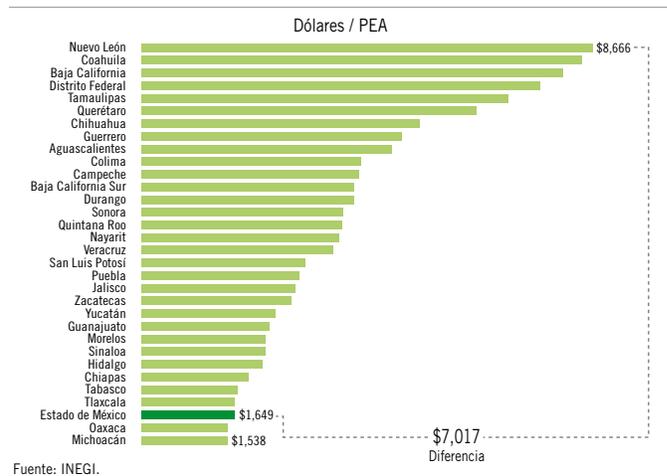
Gráfica 15-1: Posición competitiva del Estado de México en el tiempo



Gráfica 15-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita del Estado de México vs. Top 3



Gráfica 15-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA del Estado de México, 2006



Fortalezas

- ↑ Es el segundo estado con mayor productividad neta de los activos.
- ↑ Es el segundo estado con mayor longitud de la red ferroviaria y tercero con mayor longitud de carreteras asfaltadas en proporción a su territorio.
- ↑ Es el tercer estado con menor generación de residuos peligrosos al año por habitante.

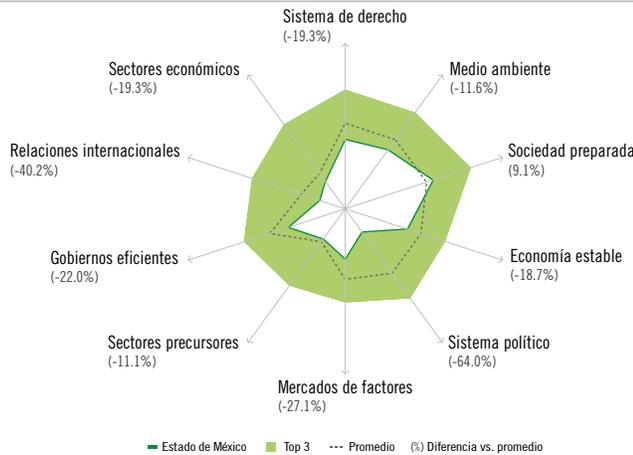
Debilidades

- ↓ Es el estado con menor calificación en el índice de corrupción y buen gobierno.
- ↓ Es el estado con mayor sobreexplotación de acuíferos.
- ↓ Es el estado con mayor riesgo en su deuda.

¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.



Gráfica 15-4: Estado de México vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

ma de derecho confiable y objetivo, y Economía estable y dinámica) en los cuales tendrá que trabajar de manera intensa para mejorar su competitividad. En relación con los seis estados de la región centro del país, el Estado de México ocupa la cuarta posición.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los resultados del Estado de México en cada uno de los diez subíndices de competitividad 2008 así como las fuentes de cambio respecto de los resultados de 2006 (ver gráfica 15-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

Mejoró su posición en un lugar, al pasar del 28 al 27. Esto se debió principalmente a que:

- Creó el órgano de transparencia del estado.
- Redujo la duración de los procedimientos mercantiles, convirtiéndose en el mejor en este indicador.
- Disminuyó la incidencia delictiva en 5%.

Por otro lado, el estado perdió puntos al: disminuir en 48% su calificación en el índice de corrupción y buen gobierno; y al mostrar avances insuficientes relativos al resto de los estados, al aumentar en 14% el índice de calidad institucional de la justicia y reducir en 10% los mercados informales.

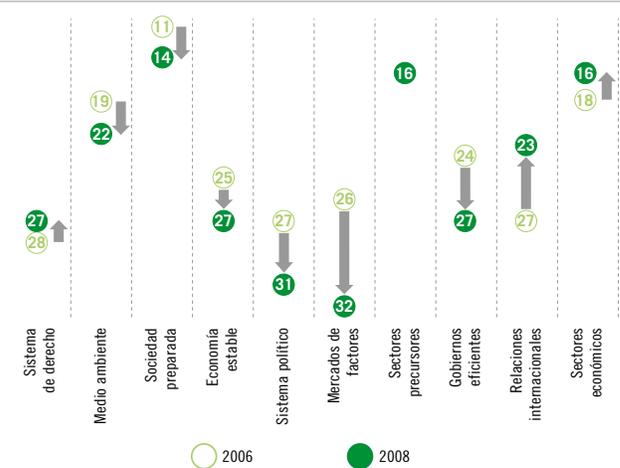
Manejo sustentable del medio ambiente

La entidad bajó a la posición 22 al caer tres lugares como consecuencia de:

- Seguir siendo el estado con mayor sobreexplotación de mantos acuíferos en el país.
- Disminuir el porcentaje de energía eléctrica proveniente de fuentes no contaminantes, pasando del 31.8% al 1.4%.
- Reducir la tasa de reforestación anual, pasando de 2.4% a 1.6% de la superficie arbolada.
- Un avance más lento (8%) que en el promedio de las entidades (16%) en el volumen tratado de aguas residuales por habitante.
- Disminuir 1% el porcentaje de residuos sólidos dispuestos en relleños sanitarios.

No obstante, el estado disminuyó 99% la generación de residuos peligrosos al año, aumentó 91% las áreas naturales protegidas y amplió en 110% el número de empresas certificadas como "limpias".

Gráfica 15-5: Posición competitiva del Estado de México en cada factor



Fuente: IMCO.

Sociedad incluyente, preparada y sana

La entidad se encuentra en la posición 14 al perder tres lugares debido a:

- Una disminución del 31% en el tiraje de periódicos diarios por cada 1,000 habitantes.
- Mejorar sólo en 1% el coeficiente de desigualdad de ingresos que avanzó 24% en promedio a nivel nacional.
- Una caída de 27% en la PEA con estudios superiores y posgrado
- Disminuir la presencia de la mujer en la Cámara de Diputados, del 28.3% al 19%.

A pesar de la caída en los indicadores, el Estado de México logró aumentar la penetración informática en 145%, mejorar 1% la eficiencia terminal de secundaria; incrementar (1%) la población con acceso a agua potable y una mayor (12%) participación de la mujer en la economía.

Economía estable y dinámica

Bajó de la posición 25 a la 27, principalmente a causa de:

- La caída de 24% en la calificación del riesgo de la deuda, siendo el estado peor calificado del país.
- Una variabilidad de la inflación 6% más alta.
- Un crecimiento en el número de hipotecas ejercidas por trabajador que fue menor en comparación con el de otros estados.
- Una reducción del 10% en la captación comercial bancaria en relación con el PIB del estado.

No obstante, la tasa de crecimiento real compuesta del PIB (para los últimos tres años) pasó de -0.4% a 5.3%, la variabilidad del crecimiento del PIB se mantuvo y la deuda directa aumentó en menor proporción que los demás estados.

Sistema político estable y funcional

Se observa una caída de cuatro posiciones que lo ubica en el penúltimo lugar. Dicho retroceso se debió a:

- Una concentración de 35% del partido gobernante en el Congreso, una de las más bajas en el país, lo que dificulta los acuerdos entre el Ejecutivo y el Legislativo local.
- Un aumento insuficiente en la representación del partido en el Congreso local para lograr un equilibrio adecuado de partidos, por lo que afectó su índice de concentración política de Herfindahl.
- Una caída del 16% en la participación ciudadana en las elecciones, el segundo estado con menor participación.
- Es uno de los estados que no ha tenido alternancia del partido en

el poder en el Ejecutivo estatal, lo que baja su calificación en el indicador.

Mercados de factores eficientes

Destaca el descenso de seis posiciones, la mayor caída en sus resultados, obteniendo el último lugar debido a:

- Un diferencial entre el aumento acelerado de los salarios y un crecimiento más lento de la productividad.
- Un aumento del 70% en el costo de oficina, convirtiéndolo en el segundo más caro del país.
- Una reducción del 9% en la densidad de tierras agrícolas por trabajador.
- Una caída del 16% en gasolineras por vehículo.
- La capacidad de negociación sindicato-empresa disminuyó 38%.

Pese a la importante caída, el Estado de México avanzó al aumentar 30% la productividad laboral e incrementar 44% la disponibilidad del capital.

Sectores precursores de clase mundial

Se mantuvo en la posición 16 del subíndice, a pesar de haber mejorado en:

- La penetración del seguro en la economía que se incrementó en 34%.
- El número de destinos aéreos pasó de 3 a 19, acompañado de un aumento del 178% en vuelos por habitante, aunque sigue siendo bajo en comparación con otros estados.
- El número de usuarios de internet, aumentó en 69%.
- La longitud de la red de carreteras asfaltadas, que creció 11%.

Por otro lado, el estado retrocedió en:

- La penetración del sistema financiero privado, que se redujo 26%.
- El aumento de 46% en la penetración de líneas telefónicas fijas y móviles, que resultó menor en comparación al resto de los estados.
- El tiempo empleado en transporte intraurbano, que aumentó 35%.
- El número de contratos bancarios (cheques, ahorro y depósitos de plazo) por cada 100 empleados se redujo 1%.

Gobiernos eficientes y eficaces

El estado perdió tres posiciones y ahora ocupa la posición número 27, como consecuencia de:

- Un retroceso de 48% en la transparencia informativa del estado.
- Una caída del 44% en la inversión (como porcentaje del gasto total).
- A pesar de mejorar los ingresos recaudados como porcentaje del gasto asociado, sigue estando entre los más bajos del país.
- Menor independencia fiscal, como el porcentaje de ingresos obtenidos por el estado/ingresos totales, el cual cayó 12%.

No obstante estas caídas, la entidad logró reducir de 130 a 40 días el trámite para abrir un negocio, mejoró 38% las opiniones positivas acerca de la gestión de los trámites empresariales, incrementó 7% la opinión empresarial sobre el marco regulatorio y redujo 21% el costo de la nómina sobre el gasto total.

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

Subió cuatro lugares para alcanzar la posición 23, la mayor subida en los subíndices debido a:

- Un crecimiento del 32% en la inversión extranjera directa como porcentaje del PIB.
- Un aumento de 24% en el tráfico de llamadas de larga distancia internacional.
- Un incremento de 6% en los ingresos por turismo como porcentaje del PIB, lo que se reflejó en mayores entradas y salidas de personas

del o hacia el extranjero.

Lo único que restó calificación al estado fue incrementar en sólo 5% su participación del comercio internacional en el PIB, la cual fue a un ritmo menor que el de otros estados.

Sectores económicos en vigorosa competencia

Tuvo una mejora de dos posiciones, para subir a la posición 16 como consecuencia de:

- Una disminución de sólo 12% en el número de empresas grandes como porcentaje de la PEA, una caída menor que la de otras entidades.
- Un aumento de 55% en la solicitud de patentes.
- La eficiencia del consumo de agua aumentó 34%.

Cabe mencionar que el Estado de México retrocedió en algunos indicadores como el valor agregado de la maquila de exportación, que cayó 79% como porcentaje del PIB, cayendo al penúltimo lugar en el indicador y un menor crecimiento en el número de empresas certificadas con ISO 9000, que avanzó 66% mientras el incremento del promedio nacional fue de 90%.

Conclusión

En resumen, el Estado de México perdió posiciones en seis factores, avanzó en tres y se mantuvo en la misma posición en uno. El efecto neto fue el retroceso de tres posiciones en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Lo anterior se debió principalmente a la caída en la calificación de los subíndices de Sistema político estable y funcional, Mercados de factores eficientes y Economía dinámica y estable. El aumento en la calificación de Aprovechamiento de las relaciones internacionales y Sectores precursores de clase mundial, evitó una mayor caída en el índice general. Al final, el Estado de México empeoró en 4% su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto a 2006, siendo uno de los pocos estados que retrocedió en comparación con sí mismo.

Lo que más destaca en la caída del estado es un retroceso en algunas variables institucionales, sobre todo aquellas relacionadas con transparencia, corrupción, inversión del gobierno, independencia fiscal y recaudación, así como un aumento en el riesgo de su deuda. Por otro lado, llama la atención el avance en el clima de negocios; disminuyendo el tiempo de apertura de una empresa y mejorando la opinión de los empresarios sobre trámites empresariales y el marco regulatorio.

Por el lado económico, destaca el rápido crecimiento del estado que se explica por el alto crecimiento de su sector inmobiliario que duplicó sus ventas en el período (términos nominales) y un aumento en la investigación e innovación. Lo anterior también es reflejo de una atracción de inversión extranjera directa (prácticamente se duplicó), un incremento del 50% de los ingresos por exportaciones y un ligero avance en ingresos por turismo.

Estado de México

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión de competitividad

El gobierno del Estado de México concibe la competitividad como una estrategia de desarrollo basada en una administración moderna, eficaz y responsable, que inspire y convoque acuerdos y consensos. Debe articular los múltiples esfuerzos de la sociedad para concretar programas y proyectos que impacten de manera sustantiva en el bienestar y desarrollo de los mexicanos.

El objetivo final es ubicar al estado entre las diez primeras posiciones del Índice de Competitividad Estatal del IMCO.

En este contexto se formuló el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, el cual está cimentado en tres pilares fundamentales: la Seguridad Social, la Seguridad Económica y la Seguridad Pública, y es el documento rector de las políticas públicas que se habrán de implementar en la entidad. Entre los principales sectores a desarrollar están:

Apuestas

- Automotriz y autopartes
- Textil
- Químico-farmacéutico
- Eléctrico-electrónico
- Tecnologías de la información y comunicación
- Biotecnología
- Desarrollo aeroespacial

A mediano y largo plazo el gobierno del Estado de México busca establecer un marco de competitividad que le permita reforzar su posición en el ámbito nacional e internacional. Por ello, el pasado 6 de julio de 2006 el gobernador del Estado, Lic. Enrique Peña Nieto, creó por decreto la Comisión Coordinadora para el Impulso a la Competitividad del Estado de México.

Agenda prioritaria para la competitividad

Generales

La Comisión Coordinadora para el Impulso a la Competitividad del Estado de México, creada en la actual administración, sirve como instancia para enlazar a los sectores privado, público y académico, con el fin de detonar la competitividad. Dicha Comisión estableció dentro de su agenda de competitividad siete temas prioritarios:

Proyectos transversales

- Gobierno Eficiente
 - Apertura rápida, reducción de trámites, registros modernos, gobierno electrónico.
- Infraestructura para la Competitividad
 - Aeropuerto de clase mundial.
 - Abasto energético.
 - Mejor infraestructura carretera y transporte público.
- Desarrollo Sustentable
 - Conciencia ambiental y protección a la biodiversidad.
 - Protección de los recursos hidráulicos.
- Seguridad Jurídica
- Sociedad Preparada y Sana
 - Educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa.
 - Salud: Cobertura total con calidad suficiente y oportuna.
- Sectores Estratégicos
 - Prospectiva industrial y urbana a partir del crecimiento del aeropuerto.
 - Seis polos de desarrollo: Ciudades Bicentenario.
 - Regeneración urbana en zonas industriales.
- Promoción

Cada uno de los temas prioritarios está a cargo de siete grupos de trabajo encargados de establecer las estrategias y acciones para cada una de las 120 variables del Indicador de Competitividad.

Proyectos estratégicos

- Automotriz y autopartes
 - Incentivos para atraer empresas complementarias al sector automotriz como: estampado, maquinados de precisión, herramientas e inyección de plástico.
 - Creación del Cluster Automotriz del Estado de México (CAEM),

que reducirá costos logísticos, preparará al capital humano y atraerá inversiones.

- Promoción en ferias mundiales y foros.
- Logística
 - Convertir al estado en el "Centro Logístico" de la región centro del país.
 - Ciudades Bicentenario, proyectos logísticos en la región de Huehuetoca y Jilotepec.
 - Vinculación y apoyo a desarrolladores industriales, zonas industriales logísticas en Cuautitlán Izcalli, Tepetzotlán y Tlalnepantla.
- Aeroespacial
 - Promoción entre empresas de reconversión tecnológica.
 - Promoción en ferias con base en proveedores existentes en la entidad.
 - Incentivos en materia de ciencia y tecnología para que las empresas de este ramo produzcan en la entidad.
 - Impulso importante al aeropuerto internacional de la ciudad de Toluca, con servicios complementarios y de mantenimiento.
- Tecnologías de la información
 - Política de desarrollo tecnológico en la entidad.
 - Desarrollo de un parque tecnológico denominado Tecnopolo Esmeralda.
 - Acuerdo de cooperación con MexicoIT, organismo encargado de la promoción de México como destino de inversión nearshore.
 - Promoción en países seleccionados para atraer empresas del ramo.
- Textil/Confección/Moda
 - Industria textil consolidada, considerada como la más productiva del país debido a su reciente reconversión tecnológica.
 - Instalación de un cluster de la industria de la moda en la entidad.
 - Promover el desarrollo tecnológico del diseño en esta industria.

Consulta:

<http://www1.edomexico.gob.mx/sedeco/competitividad/competitividad.htm>



Principales frenos para la competitividad

Generales

- Falta de coordinación entre las agencias de competitividad. Las distintas comisiones (Cámara de Diputados, Cámara de Senadores y Conago) que analizan el tema de la competitividad tienen poco o nulo acercamiento con los estados. El problema es que todas estas comisiones trabajan de manera independiente, atacando sólo algunos rubros de la problemática y no uno de manera coordinada.
- Falta de acciones en conjunto a favor de la competitividad entre los sectores público y privado. La tarea pendiente es que la Comisión Coordinadora para el Impulso a la Competitividad genere la comunicación y asociación entre organismos empresariales, universidades y gobierno.

Federación

Recursos

- Incrementar los recursos económicos para apoyar a los ayuntamientos.

Programas federales

- Hace falta crear un Programa Nacional para la Competitividad don-

de, por decreto del presidente, todos los estados tengamos voz y voto, y que este programa sea el que coordine y dirija las estrategias del país y que los estados dirijan sus esfuerzos hacia un mismo fin.

Municipios

Administración (capacidades)

- Se necesita establecer acciones a largo plazo que permitan elevar la competitividad de los municipios.
- Se le da poca prioridad al tema de la competitividad por considerarlo únicamente responsabilidad del gobierno estatal. Por ello, ya se hacen campañas con expertos para concientizar a los municipios sobre la importancia de su participación.

Coordinación

- Se requiere generar mayor afinidad entre el gobierno estatal y los municipios con el objetivo de que compartan proyectos e intereses.
- Existe poco interés por colaborar en municipios cuyos gobiernos no son afines al gobierno estatal.

¿Qué está haciendo el Estado de México para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

- Simplificación de los trámites para la devolución de automóviles robados.
- Creación del Instituto de Prevención del Delito, en la ejecución del programa "Prevención de las Adicciones".
- Automatización de las denuncias ciudadanas y de las averiguaciones previas.
- Pláticas del programa "Mi escuela y la comunidad segura".

Poder Judicial y procuración de justicia

- Reformas al marco jurídico.
- Establecimiento de infraestructura y sistemas de tecnologías de la información.
- Creación de la Dirección General de la Visitaduría, de la Escuela Ministerial y de la Agencia de Seguridad estatal.
- Cumplimiento de la justicia para adolescentes.
- Reformas a la ley para incorporar la oralidad en el proceso penal.
- Implementación de juzgados de ejecución de tareas.

- Detección de áreas y servicios susceptibles de corrupción, así como el registro de quejas contra personal sustantivo y la aplicación de sanciones disciplinarias.
- Implementación del Sistema de Gestión de Calidad.
- Aprobar y difundir el código de ética del Poder Judicial.
- Cursos:
 - Formación para Juez Ejecutor de Sentencias.
 - Capacitación en materia penal y justicia laboral.
 - Curso internacional de juicios orales, los cuales se consideran para delitos no graves.
- Eliminación de rezagos en la resolución de trámites.

Registro Público

- Automatización de procesos y mejora de la atención al público.
- Digitalización y automatización de las actas del Registro Civil.
- Establecimiento del programa de profesionalización de la función registral.

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad

Elaboración de la agenda

- Etapa: Concluida.
- Inicio: 6 de junio de 2006.
- Duración: Septiembre de 2011. No obstante, por decreto del Ejecutivo estatal se creó la Comisión Coordinadora para el Impulso a la Competitividad en el Estado de México, lo que garantiza su existencia más allá del 2011.
- Nombre de la agenda: Comisión Coordinadora para el Impulso a la Competitividad en el Estado de México.
- Responsable de la elaboración: Lic. Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado de México.
- ¿Dónde se consulta? <http://www1.edomexico.gob.mx/sedeco/competitividad/competitividad.htm>
- Descripción y método: La Comisión Coordinadora para el Impulso a la Competitividad en el Estado de México está integrada por las cámaras y asociaciones del Estado, las principales instituciones de educación superior y las 16 secretarías de gobierno del Estado.
- La Comisión creó siete plataformas temáticas: Gobiernos Eficientes, Infraestructura para la Competitividad, Desarrollo Sustenta-

ble, Seguridad Jurídica, Sociedad Preparada y Sana, Sectores Estratégicos y Promoción, las cuales están integradas por un grupo de trabajo multidisciplinario cuya labor consistió en realizar un diagnóstico de las variables y establecer acciones, indicadores y metas. A través de foros de discusión, se presentaron las acciones de las plataformas.

- Información de partida: Diagnóstico de variables e indicadores que el Instituto Mexicano para la Competitividad incluye en su Índice de Competitividad Estatal.

Participantes en la construcción de agenda

- Instituciones involucradas: Comisión Coordinadora para el Impulso a la Competitividad en el Estado de México, coordinada por la Secretaría de Desarrollo Económico e integrada por las cámaras y asociaciones del Estado, las principales instituciones de educación superior y las 16 secretarías de gobierno del Estado.

Implementación, seguimiento y evaluación

- Responsables: Secretaría de Desarrollo Económico, bajo el liderazgo de un director general del Gobierno del Estado de México.

- Mecanismos: Para el logro de la agenda, el grupo multidisciplinario además de indicadores de seguimiento, metas y acciones a desarrollar estableció un tablero de control para su seguimiento.
- Siguiendo los objetivos del estado se firmó un convenio de colaboración con el Instituto Mexicano para la Competitividad, el cual tiene como objetivo contar con la asesoría del instituto para priorizar las acciones y realizar foros de discusión donde la ciudadanía tendrá la oportunidad de opinar sobre las acciones que el gobierno del Estado de México va a realizar para elevar la competitividad de la entidad.
- Indicadores específicos: Análisis de las 120 variables del IMCO, con especial énfasis en las siete temáticas: Gobierno Eficiente, Infraes-

tructura para la Competitividad, Desarrollo Sustentable, Seguridad Jurídica, Sociedad Preparada y Sana, Sectores Estratégicos y Promoción.

- Frecuencia de revisión: Bimensual.

Ciclos políticos

- Blindaje político: Acuerdo del Ejecutivo estatal publicado en la Gaceta de Gobierno núm. 106, con fecha del 6 de junio de 2006.

Destaca:

- La creación de la Comisión Coordinadora para el Impulso a la Competitividad y el contar con un tablero de control para el seguimiento de la agenda.
-

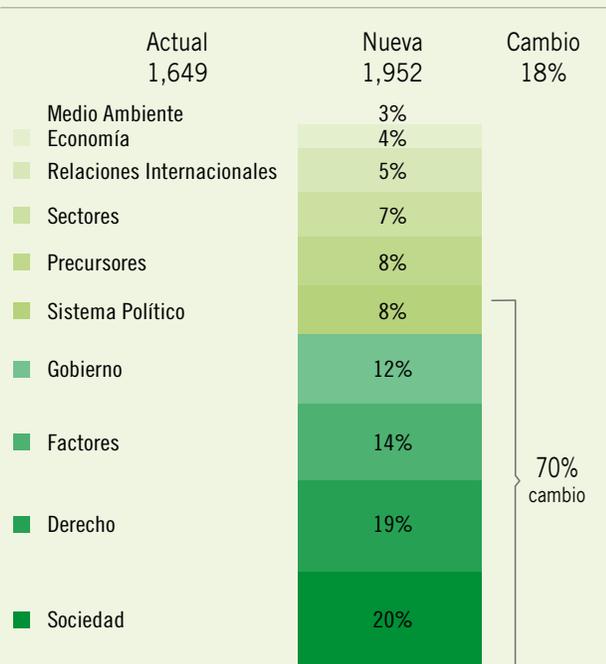
Estado de México

Aspiraciones y realidad

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria del Estado de México

En esta sección, se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados del Estado de México y que pueden ser útiles como una primera aproximación para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad, podemos hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno de los factores. De ese modo, si el estado mejorara 10% en todos sus indicadores, la inversión por integrante de la población económicamente activa (PEA) pasaría de 1,649 a 1,952 dólares, un aumento de 18%. En la gráfica 15-6 se ilustra que 70% del aumento total proviene de cinco subíndices: Sociedad incluyente, preparada y sana; Sistema de derecho confiable y objetivo; Mercados de factores eficientes; Gobiernos eficientes y eficaces, y Sistema político estable y funcional. Asimismo, la tabla 15-1 muestra las principales oportunidades de cambio para el Estado de México en dichos factores, suponiendo que el resto de los estados se mantuviera sin cambio.

Gráfica 15-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 15-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
20	Población con acceso a agua potable	19
22	Tasa neta de participación laboral de la mujer	16
15	Relación entre mujeres y hombres en primaria y secundaria	14
12	Eficiencia terminal en secundaria	11
30	Gestión de trámites empresariales	9
12	Imparcialidad de los jueces	7
13	Índice de eficiencia en la ejecución de sentencias	7
17	Índice de calidad de e-government	7
20	PEA con estudios superiores	5
20	Apertura de un negocio	4

Fuente: IMCO.

Aspiraciones y realidad

A continuación se contrastan las aspiraciones del estado en términos de su posicionamiento estratégico (de acuerdo con lo establecido en la sección anterior) con las ventajas y restricciones relativas que tiene para lograrlo. Para el análisis consideramos que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición general del estado. De ese modo, el Estado de México tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 25 (de la 1 a la 24) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición sea igual o esté por debajo de 25 (25 a 32). Además de las ventajas relativas se considera un segundo criterio de ventajas absolutas cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados (la distancia respecto de la media se muestra entre paréntesis).

Como muestra la tabla 15-2, entre las aspiraciones estratégicas del Estado de México, la de alta tecnología es la que mayores retos implica por contar con una desventaja relativa en el número de investigadores como porcentaje de la PEA y una menor proporción de esta población con estudios superiores y posgrado. Además el estado tiene una alta percepción de inseguridad, lo que dificulta la atracción de inversionistas.

Por otro lado, en cuanto a los mayores cambios en el corto plazo, el Estado de México presenta las mayores oportunidades en mejorar la regulación, la procuración de justicia y la educación, así como algunos otros indicadores de infraestructura básica. Todos estos son temas que contempla el amplio y ambicioso plan de proyectos transversales dentro de la agenda de competitividad.



Tabla 15-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> • Clusters <ul style="list-style-type: none"> → Industrial: Automotriz y autopartes, Químico-farmacéutico, Eléctrico-electrónico → Textil 	<ul style="list-style-type: none"> • Duración de procedimientos mercantiles, lugar 1 • Productividad de la energía, lugar 5 • Demandantes de conflicto laboral, lugar 7 • Red carretera avanzada, lugar 9 • Número de aeropuertos, lugar 7 • PIB Industrial, lugar 8 • Penetración informática y usuarios de internet, lugares 10 y 11, respectivamente • Grado promedio de escolaridad y coeficiente de invención, lugares 9 y 10, respectivamente 	<ul style="list-style-type: none"> • Costo de inmueble, lugar 31 • Disponibilidad de capital, lugar 30 • Gestión de trámites empresariales, lugar 30 • Valor agregado de la maquila de exportación, lugar 31 • Cobertura y presencia de la banca comercial, lugares 27 y 26, respectivamente
<ul style="list-style-type: none"> • Logística <ul style="list-style-type: none"> → Vinculación y apoyo a desarrolladores industriales → Desarrollo logístico en Ciudades Bicentenario 	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura carretera desarrollada, lugar 3 en longitud y lugar 9 en red avanzada • Cercanía a mercado exterior, lugar 8 • Número de aeropuertos y destinos aéreos, lugares 7 y 10 • Tiempo empleado en transporte intraurbano, lugar 5 	<ul style="list-style-type: none"> • Productividad de las telecomunicaciones, lugar 27 • Gestión de trámites empresariales, lugar 30 • Número de vuelos, lugar 28 • Porcentaje de inversión sobre gasto total del gobierno, lugar 30 • Oferta de gasolina, lugar 21 (16% por debajo de la media)
<ul style="list-style-type: none"> • Alta tecnología <ul style="list-style-type: none"> → Tecnologías de Información y Comunicación → Biotecnología → Desarrollo aeroespacial 	<ul style="list-style-type: none"> • Aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 7 • Distancia al principal mercado exterior, lugar 8 • Empresas en Expansión 500, lugar 8 • Grado promedio de escolaridad, lugar 9 • Red carretera avanzada, lugar 9 • Coeficiente de invención, lugar 10 • Usuarios de internet, lugar 11 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigadores por PEA, lugar 21 (49% por debajo de la media) • PEA capacitada, lugar 22 (62% por debajo de la media) • Número de vuelos, lugar 28 • Gestión de trámites empresariales, lugar 30 • Costo de inmueble, lugar 31 • Percepción sobre seguridad, lugar 30 • PEA con estudios superiores, lugar 20 (4% por debajo de la media)
<ul style="list-style-type: none"> • Transversales: Gobierno eficiente, Infraestructura, Desarrollo sustentable, Seguridad jurídica, Sociedad preparada y sana, Desarrollo urbano, y Promoción del estado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad institucional de la justicia, lugar 3 • Extensión de período gubernamental para presidentes municipales, lugar 2 • Efectividad del gobierno, lugar 3 • Eficiencia del gasto público, lugar 3 • Grado promedio de escolaridad y eficiencia terminal en secundaria, lugares 9 y 12 • Índice HALE y esperanza de vida, lugares 1 y 8 	<ul style="list-style-type: none"> • Transparencia informativa, lugar 26 • Índice de corrupción y buen gobierno, lugar 32 • Percepción sobre seguridad, lugar 30 • Inversión respecto al gasto total del gobierno, lugar 30 • Riesgo de la deuda, lugar 32 • Volumen tratado de aguas residuales, lugar 25 • Apertura de un negocio, lugar 20 (4% por debajo de la media)

Fuente: IMCO.

Michoacán

Realidad: análisis IMCO

Es uno de los estados más incluyentes, al ser el de mayor igualdad entre mujeres y hombres en primaria y secundaria, y el tercer lugar en participación laboral de la mujer.

Situación del estado

Al colocarse en el lugar 23 en el Índice de Competitividad Estatal 2008, Michoacán avanzó tres posiciones con respecto al Índice 2006¹.

Desde 2001 Michoacán ha fluctuado entre la posición 22 y la 27 (ver gráfica 16-1). Este resultado es consistente con la trayectoria competitiva de Michoacán que en los últimos tres años se ha mantenido en las posiciones más altas del rango.

El crecimiento real del PIB per cápita de Michoacán en 2006 no se tradujo en un aumento en su posición en el ranking de competitividad ya que se mantuvo en la misma posición (ver gráfica 16-2). Para el resto del período en estudio el PIB por habitante aumentó y coincidió con un aumento en su competitividad. En los últimos seis años, el crecimiento de los ingresos por habitante de Michoacán fue ligeramente superior al de las tres entidades más competitivas. Con ello, la brecha entre el ingreso por habitante de Michoacán y el de aquellas entidades asciende a 104,768 pesos, monto equivalente a 2.4 veces el ingreso actual de los michoacanos.

Por su parte, el indicador de inversión fija bruta por integrante de la población económicamente activa (PEA), coloca a Michoacán en la posición 32, con 1,538 dólares (ver gráfica 16-3). Con ello, cada integrante de la PEA en Michoacán recibe 7,128 dólares menos que el estado que mayor inversión recibe (Nuevo León). En otras palabras, las personas en edad productiva de Nuevo León reciben anualmente 4.6 veces más inversión que los michoacanos. Por tanto, la inversión por trabajador de Michoacán no es congruente con su posición competitiva, ya que la brecha en inversión es la mayor del país, aunque también demuestra el buen desempeño en competitividad del estado en relación con su inversión.

Los factores que contribuyen a mejorar la competitividad del estado (ver gráfica 16-4) son:

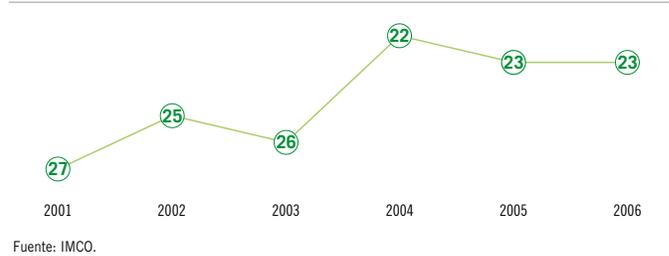
- Sistema político estable y funcional: ocupa el lugar 13 y está 16% por encima de la media nacional.
- Gobiernos eficientes y eficaces: ocupa el lugar 14 y está 3% por encima de la media nacional.

Los factores que frenan su competitividad son:

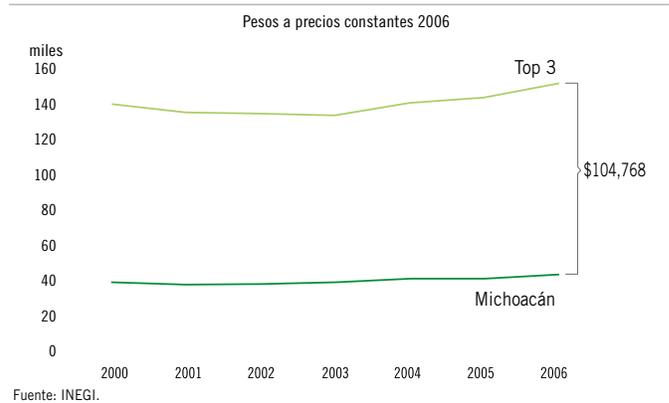
- Sociedad incluyente, preparada y sana, y Sectores económicos en vigorosa competencia: ocupa en ambos el lugar 29 y está 36% y 60% por debajo de la media nacional, respectivamente.
- Mercados de factores eficientes y Manejo sustentable del medio ambiente: ocupa en ambos el lugar 27 y está 15% y 24% por debajo de la media nacional, respectivamente.
- Economía dinámica y estable: ocupa el lugar 26 y está 15% por debajo de la media nacional.
- Aprovechamiento de las relaciones internacionales: ocupa el lugar 25 y está 42% por debajo de la media nacional.
- Sistema de derecho confiable y objetivo: ocupa el lugar 24 y está 17% por debajo de la media nacional.
- Sectores precursores de clase mundial: ocupa el lugar 22 y está 32% por debajo de la media nacional.

La competitividad de Michoacán no sobresale de la media nacional en ningún factor, en cinco factores se encuentra cercano a la media

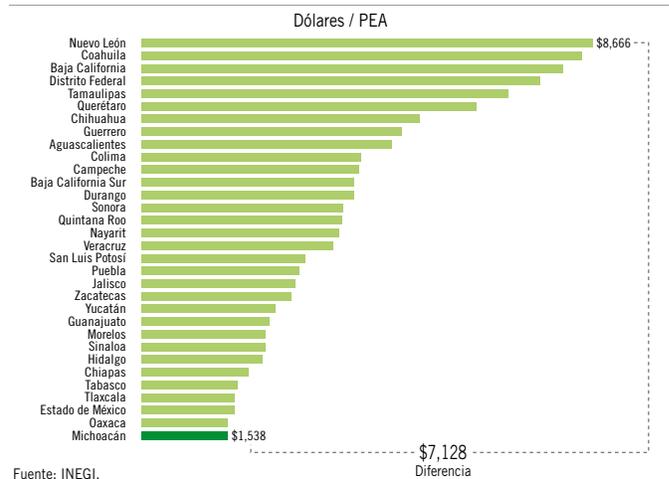
Gráfica 16-1: Posición competitiva de Michoacán en el tiempo



Gráfica 16-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita de Michoacán vs. Top 3



Gráfica 16-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA de Michoacán, 2006



Fortalezas

- ↑ Es el cuarto estado con mayor cobertura de la banca.
- ↑ Es el cuarto estado con mayor transparencia informativa.
- ↑ Es el quinto estado con mejor índice de corrupción y buen gobierno.

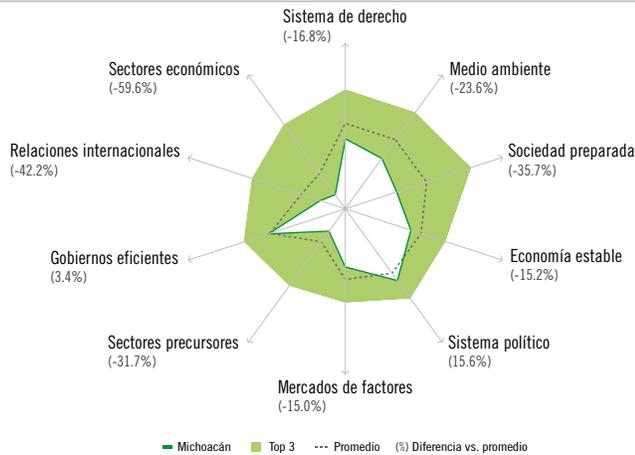
Debilidades

- ↓ Es el estado con mayor proporción de su gasto público en nómina.
- ↓ Es el estado con menor eficiencia terminal en secundaria y con menor población ocupada con estudios superiores y de posgrado.
- ↓ Es el segundo estado con menor productividad de energía.

¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.



Gráfica 16-4: Michoacán vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

nacional y en los cinco restantes está muy rezagado de esta. De los cinco factores cercanos a la media nacional, únicamente dos (Sistema político estable y funcional y Gobiernos eficientes y eficaces) están por encima de ella. La entidad debe redoblar sus esfuerzos en la mitad de los subíndices, los más rezagados, para mejorar su competitividad. En relación con los ocho estados que integran la región Centro-Occidente, Michoacán ocupa el séptimo lugar.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los resultados de Michoacán en cada uno de los subíndices de competitividad 2008, así como las fuentes de cambio respecto a los resultados de 2006 (ver gráfica 16-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

Michoacán subió una posición en este subíndice, para quedar en el lugar número 24, debido a que:

- Incrementó en 19% la calidad institucional de la justicia, obteniendo una calificación ligeramente mayor al promedio.
- Disminuyó sus mercados informales en 19%.

A pesar del avance, la entidad retrocedió en indicadores relacionados con el Poder Judicial, cayendo 18% en el índice de duración de los procedimientos mercantiles, 7% en el índice de imparcialidad de los jueces y 9% en el índice de eficiencia en la ejecución de sentencias. Por otro lado, un 26% más de los hogares dijeron sentirse inseguros.

Manejo sustentable del medio ambiente

El estado perdió un lugar en este subíndice, colocándose en la posición 27 debido a:

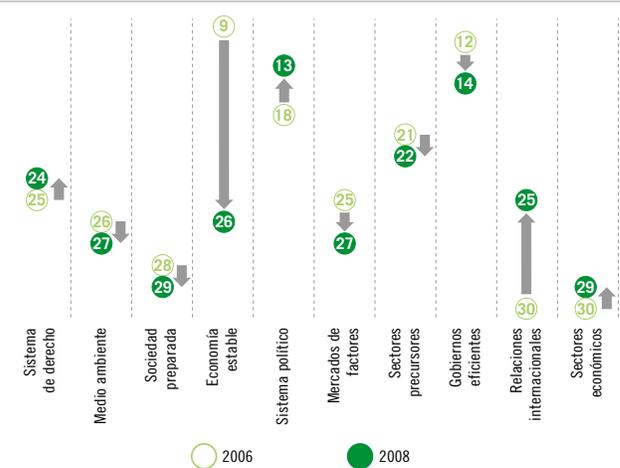
- Un incremento de más de siete veces en la generación de residuos peligrosos por cada millón de habitantes.
- Una aumento del 6%, pero menor en comparación con el resto de los estados, en el tratamiento de aguas residuales por habitante.
- A pesar de que Michoacán aumentó en 14% el número de empresas certificadas como "limpia", fue insuficiente respecto a las mejoras del resto de los estados.

A pesar de la pérdida en dichos indicadores, la entidad avanzó en disminuir en 36% las emergencias ambientales.

Sociedad incluyente, preparada y sana

Retrocedió una posición para colocarse en el lugar 29. La caída tiene

Gráfica 16-5: Posición competitiva de Michoacán en cada factor



Fuente: IMCO.

su explicación en los siguientes cambios:

- Un retroceso del 11% en el porcentaje de población ocupada con estudios superiores, obteniendo la peor calificación.
- Disminuyó en 7% la eficiencia terminal de secundaria (66%), manteniendo la posición más baja.
- Cayó 10% en el número de periódicos por habitante.
- Aunque redujo el número de muertes provocadas por desnutrición (1%), el estado perdió posiciones, ya que el resto de los estados lograron en promedio una mayor reducción (14%).

Pese al retroceso, el estado mejoró en algunas variables: redujo la brecha de desigualdad en los ingresos en 30%, disminuyó la ausencia laboral por enfermedad en 53%, incrementó la penetración informática en 173%, mejoró el ingreso promedio de la mujer en comparación con el del hombre en 7%, y se convirtió en el tercer estado con mayor tasa neta de participación laboral de la mujer (39%).

Economía estable y dinámica

Tuvo una caída de 17 lugares, la más fuerte en los diez subíndices, pasando del lugar 9 al 26. La caída se debió a un retroceso en:

- Un aumento del 70% en la variabilidad de la inflación.
- La deuda directa creció un 38%, representando el 8.6% de los ingresos por participaciones estatales.
- Un incremento del 32% en la variabilidad del crecimiento del PIB.
- La cobertura de la banca disminuyó en 17%.
- Un ligero aumento del 1.1% al 1.4% en la tasa compuesta del crecimiento real del PIB, insuficiente con respecto al crecimiento del resto de las entidades.

El único avance que presentó Michoacán en este factor es la deuda directa del estado como porcentaje del PIB, que se ubicó en una posición más cercana al promedio de los estados.

Sistema político estable y funcional

En este rubro se registró uno de los progresos más notables de Michoacán, pues avanzó cinco posiciones, para ubicarse en el lugar 13, la posición más alta para el estado en los subíndices. Este avance se debió a:

- Que el partido gobernante tiene una representación de 48% en el Congreso local, lo que permite una mayor funcionalidad política.
- Al mismo tiempo, el estado logró una concentración más equitativa del poder entre los partidos en el Congreso, al disminuir el índice de Herfindahl.
- La entidad sigue estando entre las mejores calificadas por la alternancia del poder entre los distintos partidos.

Mercados de factores eficientes

El estado se ubica en el lugar 27, dada una caída de dos posiciones como consecuencia de:

→ Una disminución de 23% en la capacidad de negociación sindicato-empresa, y en la productividad neta de los activos.

El avance más lento en algunos indicadores hizo que el estado retrocediera, como:

→ La productividad laboral, que a pesar de mejorar 25% cayó dos posiciones.

→ La densidad de tierras agrícolas se incrementó en 8% y también perdió dos posiciones.

→ Aumentó 40% la venta de inmuebles como porcentaje del PIB, pero creció por debajo del promedio nacional.

No obstante lo anterior, Michoacán avanzó en: ser más competitivo en el ingreso promedio de asalariados y aumentar en menor proporción que el resto del país el costo unitario de la energía eléctrica para las empresas. También mejoró en disponibilidad de capital en 62%, y en la mecanización del campo en 8%.

Sectores precursores de clase mundial

El estado de Michoacán ocupa el lugar 22 tras haber perdido una posición, lo anterior se debió a que:

→ Disminuyó 52% el número de destinos aéreos.

→ Cayó 20% en el tiempo empleado en transporte intraurbano.

→ A pesar de avanzar 15% en la penetración del sistema financiero privado y 46% en usuarios de internet los avances fueron menores que el promedio del crecimiento estatal (23% y 56% respectivamente).

A pesar de ello, la entidad mejoró al incrementar un 95% la penetración de telefonía (fija y móvil), aumentar 57% los despegues y aterrizajes anuales, y crecer 9% en la penetración de seguros en la economía.

Gobiernos eficientes y eficaces

La entidad descendió dos lugares, quedando en la posición número 14, como consecuencia de:

→ Una caída del 35% en la inversión para la optimización informática y agropecuaria (pesos por cada millón de PIB).

→ Pérdida de la mayor transparencia informativa, bajando a la cuarta posición.

→ Pérdida de independencia fiscal, al disminuir 14% el porcentaje de ingresos obtenidos por el estado entre ingresos totales.

→ A pesar de aumentar la eficiencia en recaudación (ingresos obtenidos en proporción al gasto asociado) en 20%, el aumento fue menor al del resto de los estados.

Sin embargo, el estado aumentó 43% la inversión sobre el gasto total del gobierno y redujo de 72 a 38 días el tiempo necesario para abrir un negocio.

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

Destaca el cambio de cinco lugares en el factor, pasando de la posición 30 a la 25 como consecuencia de:

→ La creciente inversión extranjera directa, que pasó de estar en números negativos a representar el 1.13% del PIB.

→ Las importaciones de los Estados Unidos aumentaron cerca del 52%.

→ Incrementó en 1.3 puntos el porcentaje de los ingresos por turismo.

→ La comunicación con el extranjero mejoró, tanto la correspondencia como las llamadas de larga distancia internacional subieron 180% y 19% respectivamente.

A pesar de mejorar en prácticamente todas las variables del subíndice, el estado disminuyó en 50% el comercio exterior como porcentaje del PIB.

Sectores económicos en vigorosa competencia

El estado tuvo una ligera mejoría al subir de la posición 30 a la 29 en este subíndice, debido a:

→ Un aumento de más de 4 veces en el número de patentes solicitadas.

→ Una menor caída relativa al resto de los estados en el número de empresas grandes por PEA (-13%).

→ Un 58% de más investigadores en ciencia y tecnología en relación con su PEA.

→ Un 14% de mayor valor agregado en la maquila.

Sin embargo, el estado tuvo dos retrocesos importantes: dejó de tener empresas en Expansión 500, y aun cuando duplicó el número de empresas certificadas con ISO 9000 sigue estando muy por debajo de la media nacional.

Conclusión

En suma, Michoacán perdió posiciones en seis factores y avanzó en cuatro. El efecto neto fue el avance de tres posiciones en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Lo anterior se debió principalmente al aumento en la calificación en los subíndices de Sistema político confiable y objetivo, Aprovechamiento de las relaciones internacionales y Gobiernos eficientes y eficaces. Estos avances fueron contrarrestados por la disminución en la calificación de Economía estable y dinámica y Sistema de derecho confiable y objetivo. Al final, Michoacán mejoró 5.4% su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto a 2006, por lo que además de haber mejorado respecto a sí mismo, creció ligeramente por encima de la media nacional (5%).

Lo que más destaca del avance de Michoacán es su mayor crecimiento económico, atribuible en parte al crecimiento de su inversión extranjera directa, que pasó de números negativos a cerca de 2 mil millones de pesos, un aumento de 40% en sus ingresos por turismo y de 70% en la maquila de exportación (ambos en términos nominales). Además, su sector inmobiliario avanzó en 50% (en número de créditos hipotecarios ejercidos). Finalmente, resaltan importantes avances en innovación, ya que también se solicitó un mayor número de patentes en el estado. Por otro lado, en relación con variables institucionales, el estado mejoró en el combate a la informalidad y en transparencia, pero por otro lado disminuyó el gasto público en inversión y redujo su eficiencia en recaudación.

Michoacán

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión de competitividad

El gobierno busca dinamizar la economía estatal a través del aprovechamiento de sus ventajas competitivas, a fin de atraer mayor inversión nacional e internacional e incidir en la generación de más y mejores empleos.

Se considera indispensable aprovechar eficientemente los recursos de la entidad e impulsar la integración productiva de sus regiones y de sus principales actividades económicas, las cuales pueden mejorar sustancialmente a través de la inversión en infraestructura. Lo anterior, con el fin de mejorar el índice de competitividad.

Apuestas

→ Turismo, proyectos turísticos:

- Morelia, Patrimonio Cultural de la Humanidad
- Pueblos Mágicos de Michoacán
- Corredor Costero
- País de la Monarca
- Ruta de la Salud
- Ruta Don Vasco

→ Agroindustrial, clusters:

- Aguacate
- Zanzamora
- Fresa
- Mango
- Guayaba
- Durazno
- Ciruela
- Lenteja

→ Forestal, proyectos:

- Plantaciones Forestales Comerciales.
- Modernización de la Industria y Aprovechamientos Forestales de Michoacán.
- Centros Servimadera creados recientemente, clusters de productores y certificación de productos forestales sustentables.
- Producción comercial de especies forestales no maderables, principalmente de resina.

→ Logística:

- Puerto Lázaro Cárdenas: Nueva Terminal Portuaria de Contenedores.
- Corredor Internacional Ferroviario Intermodal Lázaro Cárdenas-EUA.
- Recinto Fiscalizado Estratégico.
- Siderúrgica y minera.

→ Automotriz

→ Pesca

- Trucha
- Bagre

Agenda prioritaria para la competitividad

Proyectos transversales

→ Infraestructura

- Programa de infraestructura carretera, con la construcción de las autopistas Lázaro Cárdenas-Coahuayana, Uruapan-Los Reyes-Zamora-La Piedad, entroncando con la Autopista de Occidente, autopista Zitácuaro-Ciudad Hidalgo-entronque con la Autopista de Occidente, Libramiento Zona Metropolitana Morelia, autopista Morelia- Aeropuerto.
- Mejoramiento de la legislación con los ordenamientos ecológicos territoriales de las zonas sensibles: Cuenca de los lagos de Pátzcuaro y Cuitzeo, Cuenca del Río Tepalcatepec, Región Monarca y Zona Industrial Lázaro Cárdenas.

→ Educación

- Implementación de un Programa de 21 Acciones para mejorar sustancialmente la calidad de la educación en el estado.

→ Gobierno

- Elevar la eficiencia del gobierno del estado mediante la profesionalización de los servidores públicos.

Proyectos estratégicos

→ Turismo

- Implementación del Plan Regional para el Desarrollo Turístico Integral de la Costa de Michoacán.
- Desarrollar los proyectos turísticos: Morelia, Patrimonio Cultural de la Humanidad, Pueblos Mágicos de Michoacán, Corredor Costero, País de la Monarca, Ruta de la Salud y Ruta Don Vasco.

→ Agroindustrial

- Mejorar la operación de los sistemas-producto de aguacate, zanzamora, fresa, mango, guayaba, durazno, ciruela, lenteja, limón, pepino, papaya, melón, maíz y sorgo.
- Reconvertir la producción del aguacate michoacano de convencional a orgánico.
- Promover la alianza público-privada para vincular a los agricultores con agroindustrias, empresas exportadoras, tiendas de

autoservicio y mayoristas de las centrales de abasto del país.

- Financiar planes de negocios y estudios de mercado.
- El Sistema de Servicios Financieros Rurales en marcha, pretende disminuir el problema de la falta de garantías, los altos costos de transacción y los altos riesgos técnicos y de mercado.
- Construir infraestructura para el manejo poscosecha.
- Fortalecer la producción hortofrutícola a través de una mayor infraestructura para su manejo.

→ Pesca

- Ampliar el Centro de Producción, Capacitación e Investigación Pesquera "El Infiernillo", que producirá más de 14 millones de crías anualmente.

→ Forestal

- Elevar la competitividad de los bosques a partir del fomento de las plantaciones forestales comerciales.
- Programa estatal de mejoramiento genético de las especies forestales comerciales, dando continuidad al programa de selección de árboles superiores y estableciendo estrechos vínculos con el sector académico.
- Fomentar la producción comercial de especies forestales no maderables, principalmente de resina, proporcionando apoyo a los resineros del estado.

→ Logística

- Continuar con la expansión del puerto de Lázaro Cárdenas. La Nueva Terminal Portuaria de Contenedores consta de tres etapas. La primera logra una capacidad de 800 mil TEU'S. Una vez terminada la tercera fase se ampliará hasta los dos millones, además de un muelle de 1,400 metros de longitud por 41 metros de ancho y 100 hectáreas de desarrollo operativo.
- Ampliar el Corredor Internacional Ferroviario Intermodal Lázaro Cárdenas-EUA.
- Acelerar la construcción de la Terminal Ferroviaria Intermodal en la Isla de las Palmas (la más grande de América Latina),
- Conformar y liberar el Recinto Fiscalizado Estratégico en la Isla de la Palma, en Lázaro Cárdenas, de 660 ha., con facilidades



fiscales a las empresas manufactureras que se instalen en la zona.

- Industria siderúrgica
 - Apoyar el crecimiento de la empresa ArcerlorMittal con el de-

sarrollo de las minas en Arteaga y Aquila.

- Apoyar la construcción de nuevas plantas de peletización y coquización, la nueva línea de rolado en caliente y la construcción de un nuevo alto horno.

Principales frenos para la competitividad

Generales

- El esquema de coordinación fiscal es inadecuado (actualmente el ingreso que percibe el gobierno del estado en relación con el número de habitantes es uno de los más bajos del país).
- Revisar la forma en que se ha venido definiendo la descentralización de servicios y sistemas, como los de educación.
- La condición impuesta a las entidades federativas para comprometer recursos presupuestales crecientes para la educación pública, sin tomar en cuenta que el Sistema Fiscal Nacional les impide contar con contribuciones de alto rendimiento, ha venido mermando significativamente las capacidades de gobierno para desplegar nuevos y multiplicados procesos de inversión.

Federación

Recursos

- Se requiere que el gobierno federal asuma plenamente el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal, en el que quedó establecido el compromiso de transferir recursos suficientes con el fin de que los gobiernos estatales readquieran las capacidades necesarias para elevar la calidad y cobertura de sus sistemas educativos.
- Se requiere una directiva del gobierno federal para que se constituya una organización que promueva el establecimiento de Fun-

daciones para la Competitividad Industrial y Comercial en todos los estados del país, que sean asociaciones no lucrativas, sin fines políticos y con patrimonio propio, cuyo objetivo sea el impulso a la competitividad en esas ramas.

Municipios

Administración (capacidades)

- Es necesario desarrollar nuevos esquemas de co-gobernabilidad con los ayuntamientos para emprender acciones regionales conjuntas en varios temas (educación ambiental, procesos democrático-participativos, etcétera).
- Construir una nueva cultura política democrática de gobierno y ciudadanía con los ayuntamientos.
- Modernizar las administraciones mediante la implementación de un sistema de capacitación y formación municipalista, y el impulso al sistema de profesionalización del servidor público municipal.
- Promover la Reforma Municipal Estratégica para rediseñar el modelo institucional de los municipios que fortalezca la autonomía y genere mejores escenarios de representación política partidaria y social.
- Capacitación a las intermunicipalidades temáticas y ligadas a la implementación de presupuestos participativos.

¿Qué está haciendo Michoacán para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

- Centros de Protección Ciudadana para la atención oportuna de los delitos del fuero común por parte de la Procuraduría General de Justicia (PGJ), la Secretaría de Seguridad Pública y las policías preventivas municipales.
- Reingeniería de la organización y procedimientos de la PGJ para modificar la actuación del Ministerio Público.
- Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal y el Fondo de Seguridad Pública para que en la planeación, ejecución, seguimiento y control exista una sola línea de acción.
- Capacitación a elementos policiacos en cursos de técnicas especializadas.
- Operativos contra los delitos de mayor incidencia.
- Modernizar a la Policía Preventiva con tecnología de vanguardia.

Poder Judicial y procuración de justicia

- Cultura de derechos humanos en la PGJ.
- Reformas al Código Penal: actualizar los tipos penales; reorientar las penas para disminuir los excesos en cuanto al uso de la privación de la libertad y de la prisión como medidas preventiva y represiva.
- Tecnología de punta para la investigación del delito.

- Promover la Ley de Extinción de Dominio.
- Incorporar a la sociedad civil en el diseño y evaluación de políticas.
- Atención personalizada para servicios de procuración de justicia.
- Sistematización de los mandamientos judiciales y revisión de los Ministerios Públicos para agilizar los trámites y la resolución de los procesos penales rezagados.
- Crear Ministerios Públicos bilingües (lenguas indígenas) y especializados en justicia integral para adolescentes.
- Implementar estándares certificados de calidad en la PGJ.
- Establecer el servicio civil de carrera y mejorar los salarios de los servidores de la PGJ.

Transparencia y rendición de cuentas

- Reformar la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado con base en el nuevo texto de la Constitución.
- Establecer la Contraloría Social en la Ley de Planeación y hacerla obligatoria en los programas sociales.
- Ciudadanizar los comités y subcomités de adquisiciones y de contrataciones de obra pública.
- Sistematizar los procesos de administración mediante un sistema GRP y el monitoreo de indicadores de gestión.

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad

Elaboración de la agenda

- Etapa: Agenda ya completada.
- Inicio: En el año 2004.
- Duración: 8 meses.
- Nombre de la agenda: Programa Regional de Competitividad Sistémica: Michoacán Competitivo.

- Responsable de la elaboración: Secretaría de Desarrollo Económico.
- ¿Dónde se consulta?
 - http://www.sedeco.michoacan.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=35&Itemid=60
 - http://cecicmx.com/proyectos_paises_detalle.php?id=6

- <http://www.fpm.org.mx/>

→ Descripción: Se convocó a las cámaras y asociaciones empresariales mediante reuniones de gabinete que se llevaron a cabo durante 2004. Las cámaras se comprometieron a convocar a todos sus agremiados a participar e involucrarse en el Programa Regional de Competitividad, en coordinación con el Comité Operativo para diseñar los criterios de selección, costos y tiempos que se requieren. Se estructuró la agenda con base en los Comités Operativos Sectoriales, que son:

- Agroindustriales: aguacate, zarzamora, mango.
- Pesquero: trucha, bagre.
- Forestal-madera y muebles.
- Turismo

→ Información de partida: Plan Estatal de Desarrollo anterior.

Participantes en la construcción de la agenda

→ Instituciones involucradas: Poder Ejecutivo, cámaras y asociaciones empresariales.

Implementación, seguimiento y evaluación

→ Responsables: Comisión Coordinadora de Competitividad y Desarrollo Económico, Coordinación de Planeación para el Desarrollo y Coordinación de Desarrollo Estatal.

→ Mecanismos: El seguimiento de las acciones para la competitividad se da mediante los Indicadores de Impacto del Plan Estatal de Desarrollo, que integra anualmente la Coordinación de Planeación

para el Desarrollo.

→ Indicadores específicos: Indicadores de impacto del Plan Estatal de Desarrollo, entre los que se incluyen el Índice de Competitividad y el de Inversión Extranjera Directa. También se tienen indicadores de control interno integrados en un Sistema de Indicadores de Desempeño.

→ Frecuencia de revisión: Anualmente, y mensualmente los indicadores de Desarrollo Económico.

Ciclos políticos

→ Blindaje político: La continuidad de la agenda está garantizada por diferentes motivos, según el sector. Para el tema agrícola la continuidad depende de organismos como la Fundación Produce Michoacán, A.C. (asociación civil mexicana, sin fines de lucro, apolítica, de carácter privado, con patrimonio propio e integrada por representantes privados de las principales ramas productivas del estado). Para el tema industrial está la asociación Crece Michoacán, A.C. Por otro lado, se generó la Prospectiva Estratégica de un Desarrollo Incluyente del Estado de Michoacán 2003-2030, la cual está en revisión este año para ver avances y adecuaciones. También se ha tratado de socializar. Se está adecuando una propuesta de una Ley de Planeación Estatal, con puntos como la participación de la sociedad, que deseen fortalecer la toma de decisiones. Este proyecto se espera presentarlo en los próximos dos meses.

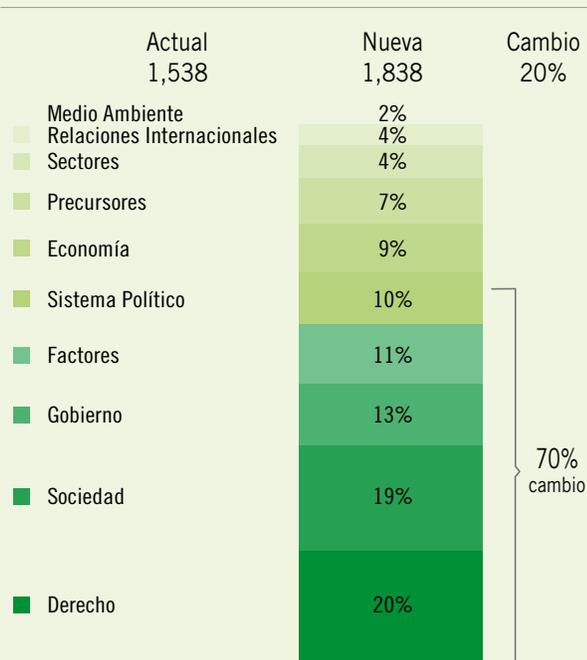
Michoacán

Aspiraciones y realidad

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria de Michoacán

En esta sección, se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados de Michoacán y que pueden ser útiles como una primera aproximación para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad, podemos hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno de los factores. De ese modo, si el estado mejorara 10% en todos sus indicadores, la inversión por integrante de la población económicamente activa (PEA) pasaría de 1,538 a 1,838 dólares, un aumento de 20%. En la gráfica 16-6 se ilustra que 70% del aumento total proviene de cinco subíndices principalmente: Sistema de derecho confiable y objetivo; Sociedad incluyente, preparada y sana; Gobiernos eficientes y eficaces; Mercados de factores eficientes; y Sistema político estable y funcional. Asimismo, la tabla 16-1 muestra las principales oportunidades de cambio para Michoacán en dichos factores, suponiendo que el resto de los estados se mantienen sin cambio.

Gráfica 16-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 16-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
22	Población con acceso a agua potable	21
13	Gestión de trámites empresariales	11
21	Imparcialidad de los jueces	9
18	Calidad institucional de la justicia	9
27	Índice de eficiencia en la ejecución de sentencias	9
29	Grado promedio de escolaridad	6
27	Oferta de gasolina	6
27	Mercados informales	5
23	Duración de procedimientos mercantiles	5
12	Índice de calidad de e-government	5

Fuente: IMCO.

Aspiraciones y realidad

A continuación se contrastan las aspiraciones del estado (de acuerdo con lo establecido en la sección anterior) con las ventajas y restricciones relativas que tiene para lograrlo. Para el análisis consideramos que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición general del estado. De ese modo, Michoacán tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 23 (de la 1 a la 22) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición esté por debajo de 23 (24 a 32). Además de las ventajas relativas se considera un segundo criterio de ventajas absolutas cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados (la distancia respecto a la media se muestra entre paréntesis).

Como muestra la tabla 16-2, entre las cinco aspiraciones estratégicas del estado de Michoacán, la de Agroindustria es la que implica mayores retos por contar con una desventaja relativa en el porcentaje de los suelos degradados, un nivel bajo de mecanización del campo, una menor extensión de tierras agrícolas por trabajador y además no cuenta con un alto volumen de aguas tratadas que podrían utilizarse para el sector.

Por otro lado, en cuanto a los mayores cambios en el corto plazo, Michoacán tiene las mayores oportunidades en mejorar su administración de justicia, su regulación, la educación y hacer más eficiente su gobierno, dado que presenta rezagos importantes en dichos rubros. La mayoría de estos temas con la excepción de la administración de justicia (que debería considerarse) están contemplados en la amplia cartera de proyectos prioritarios transversales del estado dentro de la agenda de competitividad.



Tabla 16-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> • Turismo <ul style="list-style-type: none"> → 6 proyectos turísticos: "Morelia Patrimonio cultural de la Humanidad", "Pueblos Mágicos de Michoacán", "Corredor Costero", "País de la Monarca", "Ruta de la Salud", "Ruta Don Vasco". 	<ul style="list-style-type: none"> • Longitud de la red carretera asfaltada, lugar 11 • Aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 12 • Longitud de la red ferroviaria, lugar 12 	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos por turismo, lugar 24 • Número de vuelos, lugar 25 • Áreas naturales protegidas, lugar 26 • Tráfico de llamadas de larga distancia internacional, lugar 28
<ul style="list-style-type: none"> • Sector primario <ul style="list-style-type: none"> → Agroindustria: aguacate, zarzamora, fresa, mango, guayaba, durazno, ciruela, lenteja. → Pesca: ampliación del Centro de Producción, capacitación e investigación. → Forestal: plantaciones comerciales, centros Servimadera 	<ul style="list-style-type: none"> • Productividad agrícola, lugar 6 • Terrenos áridos y secos, lugar 10 • Relación de producción y consumo de agua de la agricultura, lugar 13 • Sobreexplotación de acuíferos, lugar 17 	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta de gasolina, lugar 27 • Degradación de suelos, lugar 30 • Mecanización del campo y densidad de tierras agrícolas por trabajador, lugar 23, en cada caso • Volumen tratado de aguas residuales, lugar 26 • Especies en peligro de extinción, lugar 24 • Tasa de reforestación anual, lugar 15 (64% por debajo de la media)
<ul style="list-style-type: none"> • Logística <ul style="list-style-type: none"> → Puerto Lázaro Cárdenas: Nueva Terminal Portuaria de Contenedores. → Corredor Internacional Ferroviario Intermodal Lázaro Cárdenas – EUA. → Recinto Fiscalizado Estratégico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carga portuaria, lugar 7 de 17 estados • Correspondencia enviada y recibida, lugar 7 • Red carretera asfaltada, lugar 11 • Aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 12 • Gestión de trámites empresariales, lugar 13 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de vuelos, lugar 25 • Oferta de gasolina, lugar 27 • Red carretera avanzada, lugar 21 (32% por debajo de la media) • Distancia mercado exterior, lugar 21 (32% por debajo de la media)
<ul style="list-style-type: none"> • Industrial: Siderúrgica y minera <ul style="list-style-type: none"> → Minas en Arteaga y Aquila para proveer a industria siderúrgica. → Plantas de peletización y coquización, línea de rolado en caliente y alto horno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demandantes de conflicto laboral, lugar 6 • Costo unitario de la energía eléctrica, lugar 6 • PEA cuyos salarios son negociados por sindicatos, lugar 8 • Investigadores por PEA, lugar 10 • Penetración del sistema financiero privado, lugar 12 	<ul style="list-style-type: none"> • PIB Industrial, lugar 26 • Índice de eficiencia en la ejecución de sentencias, lugar 27 • Empresas certificadas como "limpia", lugar 27 • Disponibilidad de capital, lugar 28 • Productividad laboral, lugar 29 • Número de empresas con ISO 9000, lugar 30
<ul style="list-style-type: none"> • Transversales: Infraestructura, Educación, Gobierno eficiente, Estado de derecho. 	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgo de la deuda, lugar 9 • Porcentaje de inversión sobre gasto total del gobierno, lugar 12 • Relación entre mujeres y hombres en primaria y secundaria, lugar 1 • Investigadores por PEA, lugar 10 • Índice de corrupción y buen gobierno, y transparencia informativa, lugares 5 y 4, respectivamente 	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios, lugar 25 • Aguas residuales tratadas, lugar 26 • Usuarios de internet y penetración informática, lugares 30 y 25, respectivamente • Analfabetismo, grado promedio de escolaridad y eficiencia terminal en secundaria, lugares 26, 29 y 32, respectivamente • PEA con estudios superiores y PEA capacitada, lugares 32 y 29, respectivamente • Costo de la nómina del gobierno, lugar 32 • Eficiencia en recaudación, lugar 24 • Índice de eficiencia en la ejecución de sentencias, lugar 27

Fuente: IMCO.

Morelos

Realidad: análisis IMCO

Es el estado con mayor productividad neta de los activos.

Situación del estado

Al colocarse en el lugar 19 en el Índice de Competitividad Estatal 2008, Morelos perdió cinco lugares con respecto al Índice 2006¹.

Este resultado sorprende en función de la trayectoria competitiva de Morelos, que desde 2001 se había mantenido entre las posiciones 13 y 16 en el ranking, con excepción de los dos últimos años (ver gráfica 17-1).

El crecimiento real del PIB per cápita de Morelos de 2006 coincidió con una ligera recuperación en su posición en el ranking de competitividad respecto a 2005 (ver gráfica 17-2). Para el resto del período en estudio, el PIB por habitante aumentó mientras que la competitividad del estado disminuyó considerablemente. En los últimos seis años, el crecimiento de los ingresos por habitante de Morelos fue ligeramente superior al de las 3 entidades más competitivas. Con ello, la brecha entre el ingreso por habitante de Morelos y el de aquellas entidades asciende a 81,311 pesos, monto equivalente a 1.2 veces el ingreso actual de los morelenses.

Por su parte, el indicador de inversión fija bruta por integrante de la población económicamente activa (PEA), coloca a Morelos en la posición 24, con 2,268 dólares (ver gráfica 17-3). Con ello, cada integrante de la PEA en Morelos recibe 6,398 dólares menos que el estado que mayor inversión recibe (Nuevo León). En otras palabras, las personas en edad productiva de Nuevo León reciben anualmente 2.8 veces más inversión que los morelenses. Esto muestra el reto que la entidad enfrenta para cerrar la brecha en inversión para mejorar su posición competitiva.

Los factores que contribuyen a mejorar la competitividad del estado (ver gráfica 17-4) son:

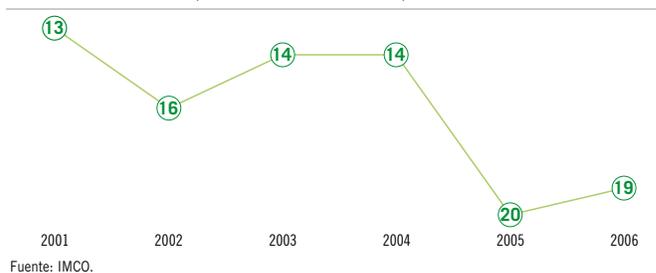
- Sectores económicos en vigorosa competencia y Aprovechamiento de las relaciones internacionales: ocupa en ambos el lugar 12 y está 5% por encima y 7% por debajo de la media nacional, respectivamente.
- Sectores precursores de clase mundial: ocupa el lugar 13 y está 6% por encima de la media nacional.
- Mercados de factores eficientes: ocupa el lugar 15 y está 1% por debajo de la media nacional.

Los factores que frenan su competitividad son:

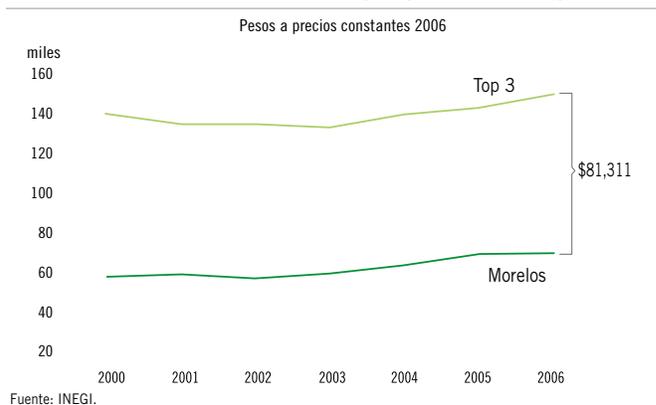
- Sistema político estable y funcional: ocupa el lugar 18 y está 2% por debajo de la media nacional.
- Sociedad incluyente, preparada y sana, Economía dinámica y estable, y Manejo sustentable del medio ambiente: ocupa el lugar 19 en los tres y está 2%, 4% y 6% por debajo de la media nacional, respectivamente.
- Gobiernos eficientes y eficaces: ocupa el lugar 21 y está 13% por debajo de la media nacional.
- Sistema de derecho confiable y objetivo: ocupa el lugar 30 y está 25% por debajo de la media nacional.

La competitividad de Morelos se encuentra próxima a la media nacional en nueve factores, sólo en uno (Sistema de derecho confiable y objetivo) está muy rezagado a la misma. De todos los factores sólo dos (Sectores económicos en vigorosa competencia y Sectores pre-

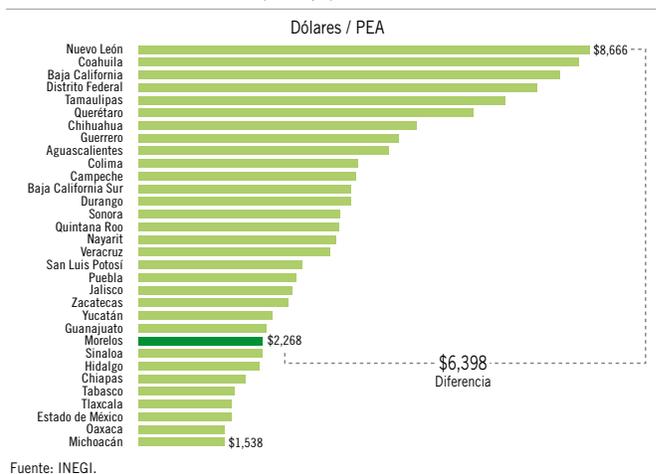
Gráfica 17-1: Posición competitiva de Morelos en el tiempo



Gráfica 17-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita de Morelos vs. Top 3



Gráfica 17-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA de Morelos, 2006



Fortalezas

- ↑ Es el estado con mayor capacidad de negociación sindicato-empresa.
- ↑ Es el segundo estado con menor costo de la nómina como porcentaje del gasto total.
- ↑ Es el segundo estado con mayor número de investigadores en ciencia y tecnología dentro de su PEA.

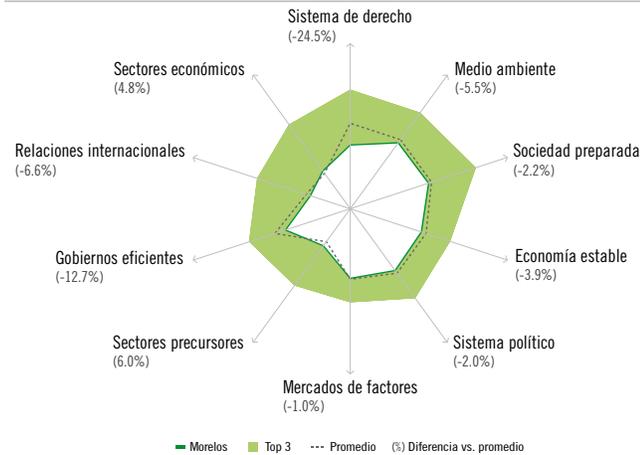
Debilidades

- ↓ Es el segundo estado con más muertes provocadas por malnutrición (11 por cada 100,000 personas).
- ↓ Es el segundo estado más tardado para abrir un negocio (65 días, casi tres veces más que Nayarit).
- ↓ Es el tercer estado con menor disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios.

¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.



Gráfica 17-4: Morelos vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

cursores de clase mundial) están por encima de la media. Lo anterior coloca a Morelos en una situación inestable, ya que al estar cerca de la media es más fácil perder o ganar competitividad. Para fortalecer su competitividad Morelos deberá trabajar en su mayor rezago, Sistema de derecho confiable y objetivo.

En relación con los seis estados que integran la región Centro, Morelos ocupa la tercera posición.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los cambios en los resultados de Morelos en cada uno de los subíndices de competitividad 2008, así como las fuentes de cambio respecto a los resultados de 2006 (ver gráfica 17-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

Morelos tuvo su caída más importante en este subíndice al perder nueve lugares y quedar en la posición 30, debido a que:

- Disminuyó 21% su calificación en la duración de los procedimientos mercantiles.
- Perdió 2% en la calidad institucional de la justicia, cayendo por debajo del promedio nacional.
- Un descenso del 16% en ejecución de sentencias, pasando de la posición 4 a la 25.
- Cayó 11% en el índice de imparcialidad de los jueces.
- Aunque bajó 1% el número de delitos por cada 100,000 habitantes, esto no mejoró su calificación, ya que otros estados avanzaron más.

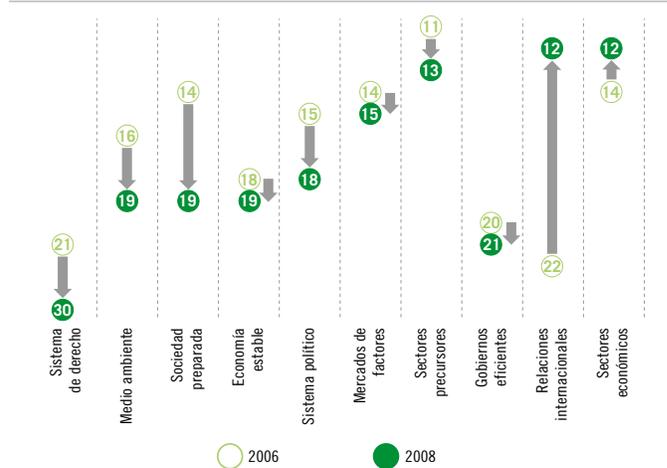
A pesar de estos retrocesos, el estado mejoró en algunos indicadores, al crear un órgano de transparencia, reducir 15% sus mercados informales y mejorar la percepción sobre seguridad en 12% de más hogares.

Manejo sustentable del medio ambiente

El estado perdió tres posiciones, colocándose en el lugar 19 en el factor, como consecuencia de:

- Reducir en 4% el volumen de aguas residuales tratadas por habitante.
- Aumentar en 357% la generación de residuos peligrosos por cada millón de habitantes.

Gráfica 17-5: Posición competitiva de Morelos en cada factor



Fuente: IMCO.

- Duplicar el número de emergencias ambientales de 2 a 4.
- Disminuir en 22% la tasa de reforestación anual.

Pese a las caídas en varios indicadores, el estado también logró avanzar en otros indicadores, al incrementar el número de empresas certificadas como "limpia" (10.1 por millón de PEA) y reducir 40% la sobreexplotación de mantos acuíferos.

Sociedad incluyente, preparada y sana

La pérdida de cinco lugares hizo que Morelos quedará en el lugar 19 en este factor. Los cambios que provocaron la caída fueron:

- El número de periódicos por habitante, que cayó 29%.
- La entidad se convirtió en el segundo estado con más muertes por desnutrición, a pesar de reducirlas en 2%.
- La disminución de 18% en el coeficiente de desigualdad de ingresos, en donde el cambio fue menor al de la media nacional (25%).
- Disminuyó 40% la presencia de mujeres en la Cámara Federal de Diputados.
- Se redujo 2% el porcentaje de alumnos que terminan la secundaria (84.2%).

A pesar de estos retrocesos, la entidad avanzó al disminuir la ausencia laboral por enfermedad en 51%, incrementar la penetración informática en 147% y alcanzar el 92% de población con acceso a agua potable.

Economía estable y dinámica

La entidad cayó un lugar, quedando en la posición 19; esto se debió a:

- Un 88% de mayor variabilidad en la inflación.
- No obstante haber aumentado 84% el porcentaje de créditos a población ocupada, el estado se encuentra 11 puntos por abajo del promedio nacional.

Aunque estos dos cambios significaron la caída de posición, Morelos avanzó en otras variables, como la tasa real compuesta del crecimiento del PIB, que pasó de 1.6% a 4.16%, y además disminuyó en 21% la variabilidad de dicho crecimiento.

Sistema político estable y funcional

Morelos retrocedió tres posiciones en este subíndice, colocándose en la posición 18; la caída se debió a:

- Una peor concentración de partidos en el Congreso, de acuerdo con su calificación en el índice de Herfindahl.
- Un decremento del 5% de la participación ciudadana en las elecciones locales.

Sin embargo, el estado mantiene una alta calificación por la alternan-

cia en el poder entre distintos partidos y mejoró 39% la representación en el Congreso del partido gobernante, lo que significa una mayor funcionalidad política.

Mercados de factores eficientes

El estado perdió un lugar, para ubicarse en la posición 15 en el subíndice. El cambio de posición se debió a:

- Se convirtió en el estado con menor disponibilidad de capital ya que, aún cuando mejoró en 28%, el incremento del resto de los estados fue mayor (62%).
- Una caída del 8% en la densidad de tierras agrícolas por trabajador.
- La productividad laboral cayó dos posiciones pese a que mejoró 18%.
- Retrocedió en el número de tractores por hectárea.

Pese a las disminuciones, Morelos mejoró en algunos indicadores como: el aumento del 113% en las ventas de inmuebles como porcentaje del PIB y el incremento en el costo unitario de la energía eléctrica para las empresas (1.5 pesos por kWh) en menor proporción que los demás estados.

Sectores precursores de clase mundial

El estado de Morelos cayó de la posición 11 a la 13, principalmente por:

- Una reducción en el número de destinos aéreos.
- Una disminución de 4% en la longitud de la red carretera avanzada (troncales de cuatro carriles) en proporción al total.
- Una caída de 14% en la penetración del seguro en la economía como porcentaje del PIB.
- Un avance insuficiente en la penetración del sistema financiero privado (27%) y en usuarios de internet en 60%. Dado el rezago de la entidad.

Aún cuando perdió posiciones, la entidad también mejoró algunos aspectos al: incrementar en 43% las líneas telefónicas (fijas y móviles), sufrir una menor caída (3%) con respecto al resto de los estados en competencia potencial de la banca, e incrementar en 134% el número de despegues y aterrizajes anuales por millar de PEA.

Gobiernos eficientes y eficaces

Morelos perdió una posición en este subíndice, cayendo al lugar 21, como consecuencia de:

- No reducir el número de días que toma abrir un negocio (65 días), lo cual lo coloca en el penúltimo lugar del ranking de la variable.
- Aún cuando mejoró 15% en gestión de trámites empresariales, su avance fue más lento en proporción con el incremento de 21% del promedio nacional. Lo mismo sucedió con el aumento de 7% en el gasto de inversión sobre gasto total del gobierno.
- Los cobros por trámite como porcentaje del PIB aumentaron 42%.

Pese a los retrocesos también hubo mejoras en algunas variables, como son: un aumento de 1 a 7.7 en el índice de transparencia informativa del estado, se ubicó como el segundo estado con menor costo de la nómina (6% del gasto total), un aumento de 8% en independencia fiscal y una mejoría de 369% en los ingresos de recaudación como proporción del gasto asociado.

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

Destaca en este subíndice el mayor avance de Morelos, que pasó del lugar 22 al 12. Dicho avance se atribuye a:

- El incremento de 6 veces en la inversión extranjera directa (neta), que pasó de 0.5 a 3.1% del PIB.
- El aumento de 77% en el porcentaje del PIB que representa el comercio exterior.

- Los ingresos por turismo como porcentaje del PIB, que aumentaron un punto porcentual.
- Morelos se convirtió en el segundo estado con mayor correspondencia enviada y recibida, al tener 76 paquetes por cada 100,000 habitantes.
- El tráfico de llamadas de larga distancia internacional aumentó 15%.

Sin embargo, la entidad perdió comercio con los Estados Unidos, aunque en una pequeña proporción, y sigue siendo uno de los cuatro estados con menor entradas y salidas de personas del o hacia el extranjero.

Sectores económicos en vigorosa competencia

El estado mejoró dos posiciones, pasando del lugar 14 al 12, como consecuencia de:

- Aumentar 73% el registro de patentes solicitadas por habitante.
- Lograr mayor representación de sus empresas en la lista Expansión 500.
- Contar con 23% más investigadores en ciencia y tecnología en relación con su PEA.
- Una menor caída que en otros estados (11%) del número de empresas grandes por PEA.
- Aumentar 14% las aportaciones de la maquila de exportación al PIB.

A pesar de los avances, Morelos tuvo dos retrocesos importantes: es el segundo estado con menor eficiencia en el consumo de agua (367 pesos de PIB por metro cúbico de agua), y aunque avanzó 95% en el número de empresas con ISO 9000 como porcentaje de su PEA, dado su rezago esto no logró mejorar su calificación.

Conclusión

En suma, Morelos perdió posiciones en ocho factores y avanzó en dos. El efecto neto fue la caída de tres posiciones en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Esto se debió principalmente a la caída en la calificación de los subíndices de Sistema de derecho confiable y objetivo, Sociedad incluyente, preparada y sana, y Manejo sustentable del medio ambiente. El avance importante en Aprovechamiento de las relaciones internacionales evitó una mayor caída en el índice. Al final, Morelos mejoró 3% su calificación en el índice de Competitividad Estatal 2008 respecto a su calificación de 2006, lo que significa que a pesar de perder posiciones, el estado mejoró respecto a sí mismo aunque en menor medida que el promedio de los estados (5%).

Lo que más destaca de la caída de Morelos es su retroceso en indicadores institucionales relacionados con la administración de justicia (imparcialidad de los jueces, ejecución de sentencias y duración de procedimientos mercantiles, entre otros), así como en el deterioro del clima de negocios (días para abrir una empresa, trámites empresariales y cobros por trámite). Por otro lado, desde el punto de vista económico destaca su rápido crecimiento, que repuntó en los últimos años como consecuencia de un mayor comercio exterior (se duplicó el valor nominal de las exportaciones), se atrajo siete veces más inversión extranjera directa (en términos nominales) y prácticamente se duplicó el crecimiento en la venta de inmuebles (en relación con el número de créditos hipotecarios ejercidos). Finalmente, destaca una pérdida en la productividad laboral y en la tecnificación de su campo.

Morelos

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión de competitividad

En Morelos tenemos clara nuestra visión de futuro: habremos de convertirnos en un estado hospitalario, competitivo y solidario.

Nuestra estrategia de competitividad, surgida del consenso entre la sociedad y el gobierno morelenses, se estructura a partir de un enfoque sistémico, involucra acciones de política pública a diferentes niveles (empresa, cluster, estado, región), y tiene el objetivo de generar un entorno de negocios competitivo, de consolidar los sectores y clusters estratégicos y de incrementar las capacidades de innovación, producción y comercialización de las empresas. Además, procura la compatibilidad del crecimiento económico con la preservación del medio ambiente y con la reducción de disparidades entre regiones y comunidades.

Apuestas

- Conformar un Sistema Estatal de Innovación.
- Desarrollar infraestructura logística.
- Consolidar un gobierno competitivo e innovador.
- Integrar las cadenas de valor de los sectores estratégicos en clusters y orientar la producción hacia bienes y servicios de mayor valor agregado.
 - Industria automotriz-autopartes
 - Industria químico-farmacéutica
 - Biotecnología
 - Servicios especializados de salud
 - Turismo
 - Agronegocios
- Fortalecer las capacidades de las empresas, con especial atención en las Pymes.

Agenda prioritaria para la competitividad

Generales

Para la instrumentación del Programa de Competitividad se ha creado la Comisión Estatal de Competitividad, que tiene como presidente al gobernador del estado y como secretario ejecutivo al secretario de Desarrollo Económico. La Comisión está integrada además por miembros representativos de los sectores empresarial, público, social y académico. Las prioridades para esta Comisión son compatibles con el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012.

Proyectos transversales

El gobierno de Morelos trabaja sobre cinco ejes prioritarios:

- Conformación del Sistema Estatal de Innovación
 - Creación del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.
 - Puesta en marcha del Centro Morelense de Innovación y Transferencia de Tecnología.
 - Construcción de un Parque de Innovación y un Parque Tecnológico Industrial.
 - Fortalecimiento de incubadoras de empresas de alta tecnología y tecnología intermedia.
 - Vinculación de los sectores académico y empresarial para desarrollar proyectos de innovación y formar capital humano pertinente. Morelos cuenta con los activos necesarios para albergar procesos de I+DT, incubar y fortalecer empresas de base tecnológica y facilitar la operación de empresas de alta tecnología, especialmente en áreas como biotecnología, física aplicada, energía, salud, ciencias de los materiales, química, farmacología y tecnologías de la información.
- Gobierno competitivo e innovador
 - Gobierno digital.
 - Mejora regulatoria.

- Implantación de sistemas de calidad total y transparencia.
- Incremento de las capacidades de planeación y evaluación de proyectos de los mandos superiores.
- Promoción de asociaciones público-privadas para el desarrollo de infraestructura.
- Infraestructura logística
 - Consolidación del Sistema Carretero Estatal.
 - Mejora de la conectividad a la red ferroviaria nacional.
 - Desarrollo de plataformas de transporte multimodal.
 - Modernización del aeropuerto de Cuernavaca.
 - Consolidación de la infraestructura energética eléctrica y de gas natural.

Proyectos estratégicos

- Impulso a la industria automotriz-autopartes, industria químico-farmacéutica, biotecnología, servicios especializados de salud, turismo y agronegocios, definidos en la Agenda de Competitividad como los sectores estratégicos, mediante:
 - Fortalecimiento de la cadena global de valor.
 - Desarrollo de proveedores.
 - Promoción de consorcios entre grupos de investigación y empresarios para el desarrollo de proyectos de innovación y para la formación de capital humano pertinente.
 - Impulso a la certificación de la calidad y a la utilización de servicios de metrología.
- Fomento a la competitividad empresarial, con especial atención en las Pymes de los sectores estratégicos.
 - Desarrollo de las capacidades de gestión, innovación, producción flexible y comercialización.

Principales frenos para la competitividad

Generales

- La reciente definición de los sectores económicos estratégicos del estado plantea un escenario complejo para establecer políticas públicas y recursos que promuevan decididamente el desarrollo de los mismos.
- Incipiente cultura de colaboración entre el sector académico y el empresarial en el país.
- Gran parte de Morelos se encuentra bajo regímenes de propiedad ejidal o comunal, lo que limita la certidumbre de los inversionistas en cuanto a la tenencia de la tierra y dificulta la actuación del gobierno para desarrollar nueva infraestructura. Para ello es ne-

cesario continuar con el proceso de concertación con los núcleos ejidales y comunales para desincorporar parte de sus demarcaciones de los regímenes de propiedad actuales.

Federación

Recursos

- Morelos requiere una actitud comprometida del gobierno federal para respaldar y promover el desarrollo de los proyectos estratégicos planteados por el gobierno y la sociedad morelenses.
- Mayor descentralización de la toma de decisiones y el manejo de los recursos públicos.
- Respaldo financiero para promover los proyectos propuestos en la



agenda, especialmente los de infraestructura.

Infraestructura

- Atención a las demandas de electricidad y gas natural de las zonas industriales del estado.
- Respaldo a proyectos de infraestructura de comunicaciones para favorecer soluciones logísticas de conectividad interestatal, como:
 - Un aeropuerto internacional
 - Conectividad ferroviaria e intermodal o, en su defecto, mayor inversión en carreteras

Municipios

Coordinación intermunicipal

- Definición de políticas públicas con un enfoque metropolitano en las áreas conurbadas de Cuernavaca y Cuautla, que supere las barreras derivadas de la autonomía municipal y de las diferencias partidistas entre los gobiernos municipales en turno.

Urbanización

- Capacidad de los municipios para implementar planes de ordenamiento territorial integral, que rijan el crecimiento ordenado y faciliten la provisión de servicios públicos.

Administración

- Acceso limitado de los municipios a las fuentes de financiamiento propias para emprender acciones que impulsen su competitividad de mediano y largo plazo.

¿Qué está haciendo Morelos para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

- Se trabaja coordinadamente con dependencias federales, municipales y de los estados circunvecinos en programas de lucha contra el crimen organizado.
- Se están homologando los salarios de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).
- Capacitación del personal de la SSP bajo estándares del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Se han elaborado y publicado en internet los índices delictivos y los mapas criminológicos.
- Se fortaleció el programa de Denuncia Anónima operado a través del teléfono 089 (Morelos es pionero).

Poder Judicial y procuración de justicia

- Modernización de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, se ele-

vará la eficiencia en la resolución de los conflictos obrero-patronales y se reducirán los casos de corrupción.

- Reforma integral al Sistema de Justicia Penal, que incluye la implantación de juicios orales.

Registro Público

- Modernización del Registro Público de la Propiedad y el Comercio; digitalización de bases de datos para dar trámite y seguimiento ágil y transparente a los registros.

Combate a la informalidad y a la piratería

- Convenio de coordinación para la prevención y combate de los ilícitos contra la propiedad intelectual, el contrabando y el robo de mercancías, entre el gobierno estatal e instancias federales.

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad

Elaboración de la agenda

- Etapa: Concluida y aprobada.
- Inicio: Marzo de 2007.
- Duración: 9 meses, concluida en diciembre de 2007, presentada públicamente por el gobernador el 13 de marzo de 2008.
- Nombre de la agenda: Programa Estatal de Competitividad e Innovación: Morelos Competitivo, Solidario y Hospitalario.
- Responsable de la elaboración: El gobernador del estado, mediante su gabinete de Desarrollo Económico Sustentable, conformado por las secretarías de Desarrollo Económico, Turismo, Desarrollo Agropecuario, la Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente y la Representación del Poder Ejecutivo estatal en el Distrito Federal, lideró el diseño del programa de competitividad
- ¿Dónde se consulta? http://www.morelos.gob.mx/10economico/index.php?action=view&art_id=570.
- Descripción y método: Inició con la revisión de estudios sectoriales sobre competitividad; posteriormente se organizaron grupos de enfoque en los que se discutieron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas presentes en los sectores económicos clave, así como entrevistas personalizadas con líderes de opinión. Tanto en los grupos de enfoque como en las entrevistas participaron representantes de los sectores público, privado y social. El producto del trabajo de gabinete y de campo fue una cartera de proyectos orientados a generar un entorno de negocios competitivo, consolidar los sectores y clusters estratégicos e incrementar las capacidades de innovación, producción y comercialización de las empresas. En cada proyecto se señalan las instituciones responsables y los participantes clave.

- Nuestra estrategia de competitividad se estructura a partir de un enfoque sistémico que involucra acciones de política pública a diferentes niveles (empresa, cluster, estado, región). El análisis FODA en la cadena global de valor de cada sector estratégico dio origen a la formulación tanto de las estrategias transversales como de las acciones específicas.

- Instituciones involucradas: En la creación de la Agenda participaron funcionarios públicos, empresarios, directivos de empresas, académicos y líderes empresariales y sindicales.

- Información de partida: Estudios sectoriales sobre competitividad, entre otros materiales pertinentes previamente elaborados en relación con el estado de Morelos.

Participantes en la construcción de agenda

- Instituciones involucradas: Funcionarios públicos, empresarios, directivos de empresas, académicos y líderes empresariales y sindicales participaron en la creación de la Agenda.

Implementación, seguimiento y evaluación

- Responsables: La Comisión Estatal de Competitividad, presidida por el gobernador, y como secretario ejecutivo el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico.

- Mecanismos: La agenda de competitividad establece las dependencias y organismos públicos y privados responsables de la ejecución de los proyectos. Los miembros del consejo consultivo son los titulares de estas instituciones públicas, así como los representantes que determinen estos organismos privados.

- Indicadores específicos: La Comisión Estatal de Competitividad definirá en breve las metas y los indicadores de gestión e impacto de los proyectos establecidos en la Agenda de Competitividad.

→ Frecuencia de revisión: Trimestralmente, más las extraordinarias que se requieran, previa convocatoria de su presidente o su secretario ejecutivo.

Ciclos políticos

→ Blindaje político: La continuidad en la ejecución de la Agenda de Competitividad queda garantizada gracias a la nutrida representación que tienen en la Comisión Estatal de Competitividad los sectores empresarial y académico, entre otros representantes de la sociedad civil organizada. La Comisión Estatal de Competitivi-

dad, que preside el gobernador y tiene como secretario ejecutivo al secretario de Desarrollo Económico, se integra por un Consejo Consultivo de 28 representantes de los sectores empresarial, público, social y académico, y por Comités Operativos de los clusters, conformados por destacados empresarios y actores relevantes en cada uno de los sectores estratégicos.

Destaca:

La creación de la Comisión Estatal de Competitividad con Consejo Consultivo de empresarios y sociedad civil.

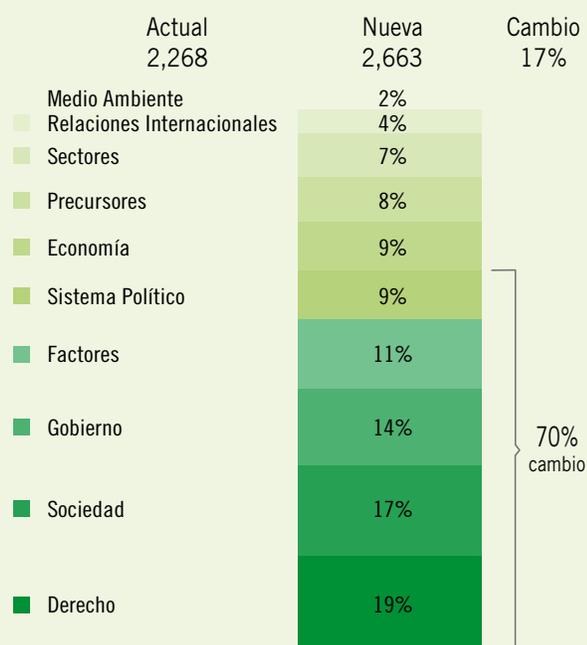
Morelos

Aspiraciones y realidad

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria de Morelos

En esta sección, se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados de Morelos y que pueden ser útiles como una primera aproximación para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad, podemos hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno de los factores. De ese modo, si el estado mejorara 10% en todos sus indicadores, la inversión por integrante de la población económicamente activa (PEA) pasaría de 2,268 a 2,663 dólares, un aumento de 17%. En la gráfica 17-6 se ilustra que 70% del aumento total proviene principalmente de cinco subíndices: Sistema de derecho confiable y objetivo; Sociedad incluyente, preparada y sana; Gobiernos eficientes y eficaces; Mercados de factores eficientes; y Sistema político estable y funcional. Asimismo, la tabla 17-1 muestra las principales oportunidades de cambio para Morelos en dichos factores, suponiendo que el resto de los estados se mantienen sin cambio.

Gráfica 17-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 17-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
21	Población con acceso a agua potable	20
25	Gestión de trámites empresariales	11
13	Grado promedio de escolaridad	10
19	Población ocupada con estudios superior, maestría y doctorado	10
22	Imparcialidad de los jueces	9
9	Tasa neta de participación laboral de la mujer	8
28	Calidad institucional de la justicia	8
25	Índice de eficiencia en la ejecución de sentencias	8
12	Índice de funcionalidad de e-government	5
9	Venta de inmuebles	4

Fuente: IMCO.

Aspiraciones y realidad

A continuación se contrastan las aspiraciones del estado (de acuerdo con lo establecido en la sección anterior) con las ventajas y restricciones relativas que tiene para lograrlas. Para el análisis consideramos que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición general del estado. De ese modo, Morelos tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 19 (de la 1 a la 18) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición esté por debajo o en la misma posición (19 a 32). Además de las ventajas relativas se considera un segundo criterio de ventajas absolutas cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados (la distancia respecto a la media se muestra entre paréntesis).

Como muestra la tabla 17-2, Morelos tiene posiciones desfavorables en indicadores que afectan al desarrollo industrial. Por ello, entre las cuatro aspiraciones estratégicas del estado la del sector industrial es la que mayores retos implica. Lo anterior por tener desventaja relativa en: gestión de trámites empresariales, PIB industrial, disponibilidad de capital, percepción sobre seguridad y en la PEA que ha recibido capacitación. Además presenta un gran rezago en la facilidad para abrir un negocio y en la penetración del sistema financiero.

Por otro lado, en cuanto a cambios en el corto plazo, Morelos presenta las mayores oportunidades en mejorar su regulación, su sistema de procuración de justicia, así como fomentar una sociedad más preparada y sana. Aunado a lo anterior, el desarrollo de infraestructura básica de servicios a la población es clave para el estado. Todos estos temas forman parte de las prioridades en sus proyectos transversales de competitividad.



Tabla 17-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> Industrias automotriz-autopartes y químico-farmacéutica. 	<ul style="list-style-type: none"> Productividad neta de los activos, lugar 1 Capacidad de negociación sindicato-empresa, lugar 1 Ingreso promedio de asalariados, lugar 2 Tasa neta de participación laboral de la mujer, lugar 9 	<ul style="list-style-type: none"> PIB industrial, lugar 17 (3% por debajo de la media) Gestión de trámites empresariales, lugar 25 Apertura de un negocio, lugar 31 PEA con capacitación, lugar 26 Disponibilidad de capital, lugar 32 Índice de eficiencia en la ejecución de sentencias, lugar 25
<ul style="list-style-type: none"> Biotecnología y servicios especializados de salud 	<ul style="list-style-type: none"> Investigadores por PEA, lugar 2 Coefficiente de invención y número de becas, lugar 4 Inversión extranjera directa, neta, lugar 6 Grado promedio de escolaridad, lugar 13 	<ul style="list-style-type: none"> Número de empresas grandes, lugar 24 Percepción sobre seguridad, lugar 24 Disponibilidad de capital, lugar 32
<ul style="list-style-type: none"> Turismo 	<ul style="list-style-type: none"> Número de aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 2 Carretera asfaltada y red avanzada, lugares 2 y 7, respectivamente Tasa de reforestación anual y áreas naturales protegidas, lugar 3 y 10, respectivamente Distancia al principal mercado, lugar 17 	<ul style="list-style-type: none"> Incidencia delictiva, lugar 21 Número de vuelos, lugar 27 Entradas y salidas de personas del o hacia el extranjero, lugar 29 PIB Servicios, lugar 21
<ul style="list-style-type: none"> Agronegocios 	<ul style="list-style-type: none"> Productividad agrícola, lugar 4 Red ferroviaria, lugar 3 Relación de producción agrícola y consumo de agua en la agricultura, lugar 6 Terrenos áridos y secos, y degradación de suelos, lugares 9 y 15, respectivamente Oferta gasolina, lugar 10 	<ul style="list-style-type: none"> Sobreexplotación de acuíferos, lugar 26 Densidad de las tierras agrícolas por trabajador, lugar 28 Penetración del sistema financiero privado, lugar 25 Penetración del seguro en la economía, lugar 23
<ul style="list-style-type: none"> Transversales: Sistema Estatal de Innovación, gobierno eficiente, infraestructura, desarrollo de PYMES, seguridad jurídica. 	<ul style="list-style-type: none"> Investigadores por PEA, lugar 2 Coefficiente de invención y becas, lugar 4 Penetración informática y usuarios de Internet, lugar 13 y 12, respectivamente Grado promedio de escolaridad, lugar 13 Eficiencia del gasto público, lugar 7 Riesgo de la deuda del estado, lugar 14 Porcentaje de inversión sobre gasto total del gobierno, lugar 14 	<ul style="list-style-type: none"> PEA con capacitación, lugar 26 Muertes provocadas por desnutrición, lugar 31 Percepción sobre seguridad, lugar 24 Calidad institucional de la justicia, lugar 28 Duración de procedimientos mercantiles e Índice de eficiencia en la ejecución de sentencias, lugar 26 y 25, respectivamente Independencia fiscal, lugar 24 Porcentaje de disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios, lugar 30

Fuente: IMCO.

Nayarit

Realidad: análisis IMCO

Es la entidad con la mejor calidad institucional de la justicia y con la mayor imparcialidad de los jueces.

Situación del estado

Al colocarse en el lugar 13 en el Índice de Competitividad Estatal 2008, Nayarit avanzó ocho posiciones con respecto al Índice 2006¹. Este fue el avance de posición más importante entre las 32 entidades.

Nayarit tiene una trayectoria competitiva con importantes mejoras en los últimos dos años (ver gráfica 18-1). Su posición actual es congruente con la tendencia, aunque sorprende ya que está muy por encima de las posiciones obtenidas con anterioridad.

El crecimiento real del PIB per cápita de Nayarit en 2006 coincide con el mayor crecimiento de su competitividad (ver gráfica 18-2). Para el resto del período 2001-2006 el PIB por habitante se mantuvo estable. En los últimos seis años, el crecimiento de los ingresos por habitante de Nayarit fue ligeramente superior al de las tres entidades más competitivas. Con ello, la brecha entre el ingreso por habitante de Nayarit y el de aquellas entidades asciende a 100,698 pesos, monto equivalente a 2.1 veces el ingreso actual de los nayaritas.

Por su parte, el indicador de inversión fija bruta por integrante de la población económicamente activa (PEA), coloca a Nayarit en la posición 16, con 3,710 dólares (ver gráfica 18-3). Con ello, cada integrante de la PEA en Nayarit recibe 4,956 dólares menos que el estado que mayor inversión recibe (Nuevo León). En otras palabras, las personas en edad productiva de Nuevo León reciben anualmente 1.3 veces más inversión que los nayaritas. Este resultado muestra que la posición competitiva de Nayarit es congruente con su nivel de inversión y que la entidad ha sabido explotar sus ventajas competitivas para lograr esa posición en el ranking.

Los factores que contribuyen a mejorar la competitividad del estado (ver gráfica 18-4) son:

- Sistema de derecho confiable y objetivo, y Sistema político estable y funcional, las dos mejores calificaciones del estado: al ocupar el segundo y tercer lugar y estar por encima de la media nacional 40% y 39%, respectivamente.
- Gobiernos eficientes y eficaces: ocupa la posición 12 y está 6% por encima de la media nacional.
- Manejo sustentable del medio ambiente: ocupa el lugar 14 y está 3% por encima de la media nacional.
- Sociedad incluyente, preparada y sana: ocupa el lugar 17 y está 2% por encima la media nacional.

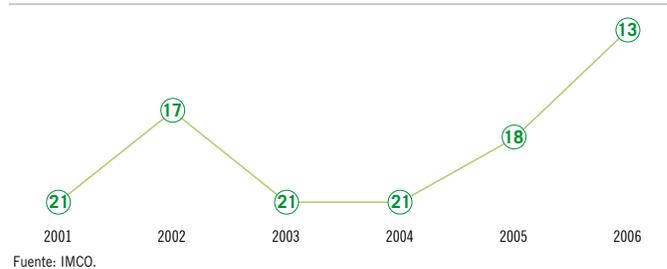
Para los cinco subíndices restantes, todos los resultados presentaron rezagos con respecto al promedio nacional:

- Sectores precursores de clase mundial: ocupa el lugar 28 y está 38% por debajo de la media nacional.
- Sectores económicos en vigorosa competencia: ocupa la posición 27 y está 55% por debajo de la media nacional.
- Economía estable y dinámica, y Mercados de factores eficientes: ocupa la posición 20 y está 5% por debajo de la media nacional en ambos.
- Aprovechamiento de las relaciones internacionales: ocupa el lugar 15 y está 12% por debajo de la media nacional.

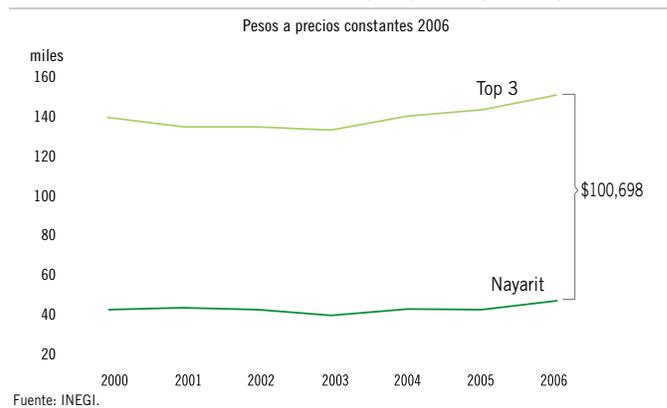
El desempeño competitivo de Nayarit se puede dividir en tres grupos: el primero se distingue de la media con un alto desempeño, el segundo lo integran factores cercanos a la media y el tercero presenta

¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.

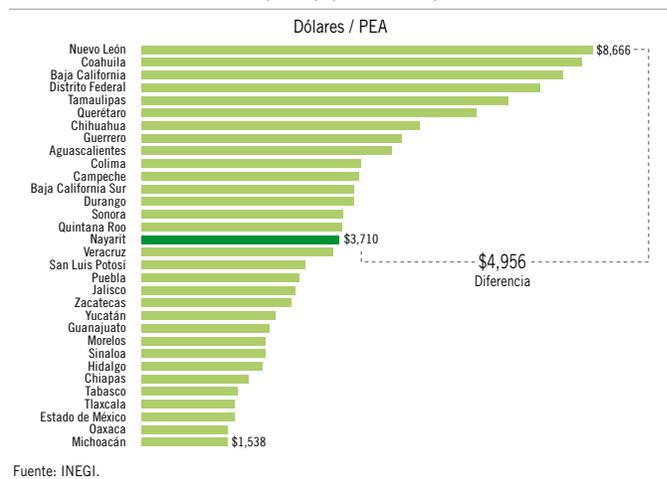
Gráfica 18-1: Posición competitiva de Nayarit en el tiempo



Gráfica 18-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita de Nayarit vs. Top 3



Gráfica 18-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA de Nayarit, 2006



Fortalezas

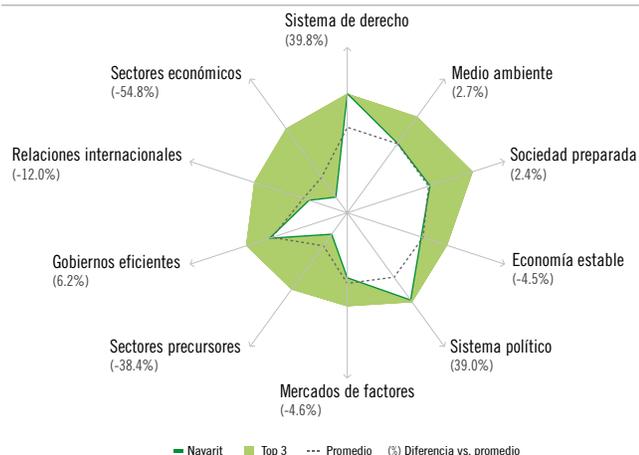
- ↑ Es el estado más rápido para abrir un negocio.
- ↑ Es el segundo estado con mejor percepción sobre seguridad.
- ↑ Es el segundo estado con menor generación de residuos peligrosos al año.

Debilidades

- ↓ Es el estado con peor calificación en la funcionalidad de su gobierno electrónico.
- ↓ Es el estado con menor porcentaje de su PIB proveniente del comercio exterior.
- ↓ Es el segundo estado con menos patentes solicitadas por millón de habitantes.



Gráfica 18-4: Nayarit vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

importantes rezagos respecto a la misma. El estado deberá hacer un gran esfuerzo para acortar las brechas en los subíndices de Sectores económicos en vigorosa competencia y Sectores precursores de clase mundial para así seguir fortaleciendo su competitividad. En relación con los nueve estados de la región Centro-Occidente, Nayarit es el tercer estado más competitivo.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los resultados de Nayarit en cada uno de los subíndices de competitividad 2008, así como las fuentes de cambio respecto a los resultados de 2006 (ver gráfica 18-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

Nayarit subió 10 posiciones, al lograr el segundo lugar y obtener su mejor calificación en los subíndices. Este gran avance se debió a:

- Una notable mejoría en indicadores del poder judicial: es el estado con mayor calidad institucional de la justicia, aumentó 71% al pasar del penúltimo lugar a la primera posición; también es el mejor en imparcialidad de los jueces en donde incrementó su calificación en 46% y subió del lugar 27 al primero; finalmente tuvo una mejoría del 30% en la eficiencia de la ejecución de las sentencias.
- Redujo 32% los mercados informales.
- Se creó el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Nayarit.
- Un 26% de hogares dejaron de sentirse inseguros.

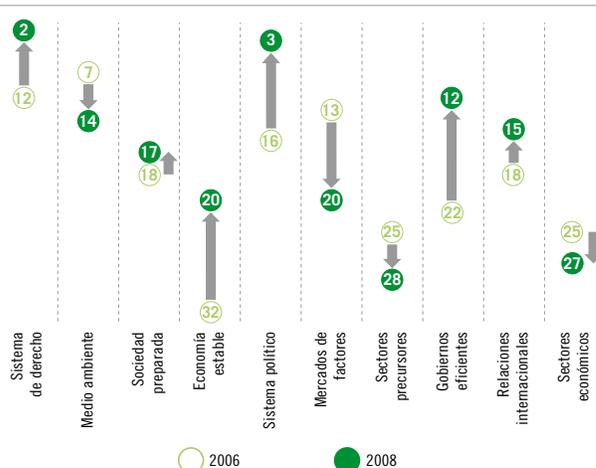
Sin embargo, la entidad también tuvo algunos retrocesos al caer 7% en el índice de duración de procedimientos mercantiles, además de encontrarse entre los estados con menor control de la piratería informática.

Manejo sustentable del medio ambiente

Esta fue una de las caídas más importantes que tuvo el estado al pasar del lugar 7 al 14. Dicho retroceso se atribuye a:

- La caída en 22% del tratamiento de aguas residuales por habitante.
- Una disminución de 19% en los residuos sólidos que se disponen en rellenos sanitarios.
- La menor tasa de reforestación que pasó de 0.6% a 0.3%.
- Un menor avance en relación con el resto de los estados en la reducción de emergencias ambientales (pasaron de 4 a 3).

Gráfica 18-5: Posición competitiva de Nayarit en cada factor



Fuente: IMCO.

A pesar de esto, Nayarit avanzó en reducir la generación de residuos peligrosos (96%), convirtiéndose en el segundo estado con mejor desempeño en este indicador.

Sociedad incluyente, preparada y sana

Nayarit subió una posición hasta el lugar 17 gracias a:

- Aumentar la penetración informática en 198% al alcanzar 20 computadoras por cada 100 habitantes.
- Mejorar el porcentaje de mujeres en la Cámara Federal de Diputados, al pasar de 17% a 58% y convertirse en el segundo estado con mayor presencia de mujeres en la Cámara.
- Aumentar 6% el grado promedio de escolaridad para llegar a 8.2 años.
- Reducir a la mitad el promedio de días de ausencia laboral por incapacidad (3.6).
- Disminuir en menor proporción que el resto de los estados el porcentaje de población ocupada con estudios superiores y de posgrado (-17%).

Aun cuando sus avances fueron mayores, también tuvo los siguientes retrocesos: una reducción del 37% en el tiraje de periódicos diarios y una mayor disparidad en el ingreso promedio de la mujer (11% menos que el hombre).

Economía estable y dinámica

La entidad dejó la última posición y llegó a la número 20, este gran avance se debió a:

- Un importante aumento en la tasa real compuesta del crecimiento del PIB que pasó de -3.1% a 5.5%.
- Una reducción del 17% en la variabilidad del PIB.
- El porcentaje de la deuda sobre el PIB se encuentra entre los más equilibrados de todos los estados.
- El porcentaje de gasto destinado al pago de la deuda se redujo en 74%, y representa el 2.6% de los ingresos por participaciones estatales.

Por otro lado, el estado también tuvo algunas caídas: se convirtió en el segundo estado con mayor variabilidad en la inflación y perdió 4% en la calificación del riesgo de la deuda del estado.

Sistema político estable y funcional

Este fue el cambio más importante en la competitividad de Nayarit, pasó de la posición 16 al tercer lugar. Los avances fueron:

- Un incremento en la representación del partido gobernante en el

Congreso (60%), con la cual obtuvo una mejor funcionalidad política. Al mismo tiempo también mejoró la concentración de partidos políticos en el Congreso local.

- Además, se ha convertido en un estado con un nivel de impugnaciones relativamente bajo.

La única caída en este subíndice fue la reducción de 7% en la participación ciudadana en las elecciones locales. Además, Nayarit no ha logrado aumentar el período de gobierno de sus presidentes municipales.

Mercados de factores eficientes

Una caída de siete posiciones hizo que la entidad terminara en el lugar 20, la pérdida se debió a:

- Un incremento del 88% en el costo promedio de las oficinas en el estado.
- Una caída del 28% en el número de gasolineras por vehículo.
- Dejó de ser el estado con mayor capacidad de negociación sindicato-empresa, al pasar a la posición 9.
- Aumentó 42% el costo de la energía eléctrica para las empresas.
- La productividad neta de los activos cayó 32%.
- Las ventas de inmuebles como porcentaje del PIB aumentaron 33%, pero este crecimiento fue inferior al promedio estatal (35%).

A pesar de las caídas, Nayarit mejoró en algunos indicadores: se incrementó 91% la disponibilidad de capital, el número de hectáreas por trabajador aumentó 42% y la productividad laboral subió 30%.

Sectores precursores de clase mundial

La entidad cayó tres posiciones, y obtuvo su peor calificación de los diez subíndices: el lugar 28. El retroceso fue consecuencia de:

- El incremento de sólo 35% en el número de usuarios de internet, por abajo del promedio nacional (66%).
- El tiempo empleado en transporte intraurbano empeoró 37%.

Las mejoras en algunos indicadores fueron un 83% de mayor penetración telefónica (líneas fijas y móviles), tres veces más productividad en telecomunicaciones, y una caída relativa moderada en la penetración del seguro en la economía.

Gobiernos eficientes y eficaces

Este fue otro desempeño sobresaliente del estado, al escalar diez posiciones y llegar a la posición 12. Las mejoras se atribuyen a que:

- Mejoró más de tres veces la transparencia informativa del estado.
- Duplicó el porcentaje de inversión sobre el gasto total del gobierno.
- Se convirtió en uno de los dos estados en donde es más rápido abrir un negocio (24 días).
- Incrementó 26% el número de respuestas positivas en cuanto a la gestión de trámites empresariales.
- Aumentó 169% el porcentaje del gasto destinado a inversión en optimización informática y agropecuaria.

No obstante, hubo retrocesos en algunos indicadores: empeoró 26% en el índice de opinión sobre el marco regulatorio; se convirtió en el segundo estado que menos ingresos recauda en relación al gasto asociado y los costos de los trámites gubernamentales se incrementaron 26%.

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

Nayarit subió tres posiciones y alcanzó el lugar 15, esto se debió a que:

- Aumentó 16% la inversión extranjera directa (neta).
- Se incrementó 20% el tráfico de llamadas de larga distancia internacional.
- Los ingresos por turismo subieron y representa 16.2% del PIB estatal.
- El número de paquetes enviados y recibidos por habitante aumentó

66%.

Por otro lado, si bien el estado no debe depender de las importaciones de los Estados Unidos, también es cierto que debe cuidarlas ya que bajaron de 48% a 27% sobre sus importaciones totales.

Sectores económicos en vigorosa competencia

El estado cayó dos lugares, al quedar en la posición 27 por los siguientes retrocesos:

- El número de patentes solicitadas cayó a cero, lo que dejó a Nayarit en la penúltima posición.
- El porcentaje del PIB en servicios bajó 7%.
- A pesar de que el número de empresas con ISO 9000 se incrementó, el estado retrocedió en comparación con otras entidades.
- De nuevo es el estado con menor número de investigadores en ciencia y tecnología, en proporción a su PEA.

También existieron avances como: una ligera mejoría en el número de empresas grandes (36%), mayor eficiencia en el consumo de agua, y un incremento de 14% en el valor agregado de la maquila.

Conclusión

En suma, Nayarit perdió posiciones en cuatro factores y avanzó en seis. El efecto neto fue el avance de ocho posiciones en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Esto se debió principalmente al aumento en la calificación de los subíndices de Sistema de derecho confiable y objetivo, Sistema político estable y funcional, Gobiernos eficientes y eficaces, y Economía estable y dinámica. Contribuyó en menor medida el avance del subíndice de Aprovechamiento de las relaciones internacionales. Al final, Nayarit mejoró 21% su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto de su calificación en 2006, lo que significa que el estado no sólo fue el que más avanzó respecto a los demás, sino también el que más mejoró respecto a sí mismo.

Lo que más destaca del avance de Nayarit es que las mejoras se deben principalmente a cambios en variables institucionales en donde el gobierno ha mejorado el clima de negocios, se ha vuelto más eficiente en los trámites, ha incrementado la inversión y la transparencia. También hay mejoras importantes en el sistema de procuración de justicia lo que da mayor seguridad jurídica a las inversiones y además fue uno de los pocos estados donde más hogares dijeron sentirse seguros. Por otro lado su economía creció de manera importante (uno de los crecimientos más altos del país) esto se explica por el rápido crecimiento de su sector inmobiliario que duplicó sus ventas en los últimos tres años (créditos hipotecarios) en gran parte impulsado por el sector turístico (creció 40% en términos nominales) y por la inversión extranjera que creció cerca de 60% en términos nominales en los últimos tres años.

Nayarit

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión de competitividad

Nuestro Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 establece qué queremos y cómo vamos a lograrlo. El desarrollo de Nayarit, atendiendo sus vocaciones naturales y potenciales, transita en dos grandes rieles: el campo y el turismo.

La visión plasmada establece que en la tercera década del siglo XXI, Nayarit será un estado que se distinga, en el contexto regional y nacional, por su desarrollo sostenible, con una tasa de crecimiento económico superior a la media nacional, fundamentado en el desarrollo armónico de todas sus regiones, las cuales estarán enlazadas a través de ejes carreteros transversales y otros medios de comunicación y de transporte.

A partir del aprovechamiento de la moderna infraestructura de comunicaciones y transportes que se construirá, Nayarit será uno de los estados mejor comunicados en el contexto regional, con base en las interconexiones que tendrá su infraestructura carretera, con ejes importantes que atravesarán el Estado, además del corredor carretero turístico y pesquero que se desarrollará en toda la costa nayarita.

Por otra parte, y debido al crecimiento sostenido que tendrá su economía, Nayarit logrará recuperar el terreno perdido en su aportación al producto interno bruto nacional, gracias a la diversificación de sus actividades económicas.

Apuestas

- Agricultura
- Acuicultura
- Turismo:

- De sol y playa
- Ecoturismo

Para mayores detalles, consúltese el documento "Plan Estatal de Desarrollo", disponible en www.nayarit.gob.mx

Agenda prioritaria para la competitividad

Generales

La agenda para incrementar la competitividad incluye la modernización del marco jurídico fiscal y financiero; reformas y adiciones que ya fueron aprobadas por la legislatura local en diciembre de 2007 y que permitirán la emisión de valores en la bolsa, la bursatilización de ingresos futuros y la participación privada en proyectos públicos, impulsada con nuestra Ley de Asociaciones Público Privadas, la cual ha sido reconocida como una ley de vanguardia en el país.

Proyectos transversales

- Infraestructura
 - Interconectividad y comunicación con el centro del país.
 - Inaugurada la autopista Tepic-Villa Unión, dará continuidad a la Guadalajara-Tepic, insertándonos en el corredor Canamex y la Cuenca del Pacífico.
 - Ejes Ruiz-Zacatecas y Tepic-Aguascalientes, apoyados con presupuestos multianuales y donde se aplicarán recursos por 230 mdp y 78.5 mdp, respectivamente, para este ejercicio.
 - Sistema Carretero de Autopistas Guadalajara-Riviera Nayarit-Puerto Vallarta y la autopista Tepic-San Blas, con la participación de la iniciativa privada y de la Federación respectivamente.
 - Internacionalización del aeropuerto de Tepic.
 - Gestiones para la construcción del aeródromo internacional de la Riviera Nayarit.
- Medio Ambiente
 - Creación de la Secretaría Estatal del Medio Ambiente.
 - Inversiones superiores a los 600 mdp durante 2006 y 2007, 45 destinados al saneamiento de aguas residuales.
 - Infraestructura de saneamiento de aguas para la ciudad de Tepic y Bahía de Banderas.

Proyectos estratégicos

- Agroindustrial
 - Tecnificación del campo.
 - Establecimiento de la red de estaciones meteorológicas.
 - Impulso a la producción de invernaderos y al uso de fertilizantes orgánicos científicamente desarrollados.
 - Plantas empacadoras.

Durante 2006 aplicamos recursos por 140 mdp en la nivelación de tierras y rehabilitación de canales de riego, mientras que durante 2007 aplicamos 218.4 millones para generar nuevas infraestructuras en la margen izquierda y derecha del río Santiago.

- Turismo
 - Lanzamiento de la marca "Riviera Nayarit" como un destino turístico de clase mundial en el pasado tianguis turístico 2006.
 - Dos centros integralmente planeados por el FONATUR en Litibú y el Capomo.
 - Puerto de San Blas como último escalón de la Escalera Náutica del Mar de Cortés.

Consulta

Consúltese el documento "Cartera de Proyectos" disponible en la dirección electrónica www.seplan.gob.mx

Avances

Parte de estos objetivos se han alcanzado otorgando certeza en cuanto al cumplimiento del PED, como:

- Incremento de 123% en la afluencia de turistas extranjeros respecto al año 2000.
- Primeros lugares a nivel nacional en crecimiento del PIB estatal, en 2006 y 2007.
- Quinto lugar nacional de asegurados en el IMSS en 2007.

Principales frenos de competitividad

Generales

Áreas de oportunidad que la entidad no ha aprovechado:

- La industria manufacturera, en la medida en que lo permita el tamaño de nuestro mercado.
- Procesamiento de alimentos y la industria de la madera.
- Fortalecer la microempresa, por ser la principal generadora de empleo.

Federación

Recursos

- Descentralizar apoyos para proyectos productivos, estratégicos y de exportación.
- Mayor asignación de los recursos federales en materia de ciencia y tecnología.

Programas federales



- Criterio compensatorio y resarcitorio de los recursos federales en materia de ciencia y tecnología, de acuerdo con los resultados en la aplicación de los mismos, premiando de esta forma la eficiencia en cuanto a su uso.
- Política fiscal que estimule a las empresas socialmente responsables que se incorporen a procesos de innovación y modernización tecnológica y que contribuyan a la generación de empleos, en un escenario de sustentabilidad.
- Oportunidad en la publicación de los indicadores macroeconómicos (PIB de los estados) con un máximo de tres meses posteriores

al cierre del ejercicio.

Legislación

- Abordar una política pública que promueva el financiamiento, la competitividad cambiaria y un mayor control de la inflación.

Municipios

Administración (capacidades)

- Revisión y actualización de los reglamentos municipales.
- Optimizar y transparentar los trámites de uso de suelo.
- Crear procesos de resolución ágiles para el ciudadano.
- Plasmar correctamente los plazos de resolución de trámites.

¿Qué está haciendo Nayarit para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

- Prevención: Se distribuyeron 3,400 folletos informativos para la ciudadanía; en coordinación con autoridades educativas y padres de familia se revisaron 7,312 mochilas; se registraron 9,168 asistentes derivado del programa para prevenir el consumo de drogas y alcohol; y se incorporaron 11,613 participantes al programa "Yo Estoy Limpio".
- Equipamiento: Se adquirieron 39 vehículos, 280 armas, 50,000 cartuchos, 5,710 accesorios de equipo antimotín y de laboratorio, principalmente.
- Prevención del tránsito: Se han invertido alrededor de 10 mdp en equipo de detección de velocidad en el libramiento carretero de Tepic y en 40 cámaras ubicadas en esta vía y en los principales cruces de la ciudad.

Poder Judicial y procuración de justicia

- El PED establece reformas al marco normativo del estado. A raíz de éste, se han realizado:
 - La reforma orientada a combatir la violencia intrafamiliar
 - La reforma para evitar y combatir la discriminación en todas

sus formas

- La reforma en materia electoral, vigente a partir de las elecciones de 2008.
- Se llevan a cabo acciones de capacitación de funcionarios judiciales, defensores públicos y abogados litigantes para la implementación de juicios orales con el apoyo de especialistas.
- El Poder Legislativo estudia la iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial del estado, en la cual se propone ciudadanizar el Consejo de la Judicatura.

Transparencia

- Se consolidó la reforma para impulsar la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con el mandato constitucional, ampliando considerablemente los rubros que son de obligatoria publicidad a través de las páginas de internet oficiales.
- Se han habilitado sistemas vía web para reportar actos de corrupción mediante fotografías o videos.
- El avance en rendición de cuentas ha sido significativo, pasando del lugar 30 en el Índice de Transparencia Fiscal en el año 2003, a la posición número 4 que ocupa actualmente.

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad

Elaboración de la agenda

- Etapa: La agenda se encuentra dentro del Plan Estatal de Desarrollo.
- Inicio: En el año 2005.
- Duración: 6 meses.
- Nombre de la agenda: Nayarit Visión 20/20.
- Responsable de la elaboración: Comité de Planeación del Estado de Nayarit.
- ¿Dónde se consulta? www.nayarit.gob.mx
- Descripción y método: La Agenda de Competitividad del estado se inserta en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 y es producto de un amplio e intenso ejercicio de participación democrática. La consulta incluyó talleres de planeación (337 especialistas), foros regionales (415 personas), reuniones temáticas (144 personas), participación en línea vía portal de internet y correo electrónico, y entrevistas en las que se identificaron los factores que inhiben y obstaculizan el desarrollo de la entidad. Su prioridad es el tema de la innovación y la tecnología derivado del PED 2005-2011 en tres ejes:
 1. El fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas locales.
 2. El impulso a la vinculación academia-empresa-gobierno, para propiciar proyectos de innovación tecnológica en las empresas del estado.
 3. El apoyo a la investigación de calidad con amplia pertinencia social.
- Se desarrolló conforme a un modelo de planeación prospectiva,

partiendo de la situación actual en un análisis por regiones, para poder incidir en el desarrollo equilibrado y proyectar al Nayarit al que queremos llegar en el año 2020, de manera tal que este ejercicio nos permitiera establecer las políticas, estrategias y macroproyectos de gran alcance, necesarios para avanzar de manera sustantiva en el posicionamiento de Nayarit en el contexto nacional.

- Información de partida: Análisis de la situación actual por regiones.

Participantes en la construcción de agenda

- Instituciones involucradas: Empresarios, industriales, colegios de profesionistas, partidos políticos, asociaciones culturales y artísticas, académicos e investigadores, organizaciones sociales y el gabinete.

Implementación, seguimiento y evaluación

- Responsables: Comité de Planeación del Estado de Nayarit.
- Mecanismos: Atención, monitoreo y análisis periódico del cumplimiento de las líneas de acción y de los proyectos establecidos en el PED. "Sistema de Indicadores de Gestión, Resultados y Competitividad", los cuales son actualizados en línea por todas las dependencias y entidades, generando un tablero de control para la información y seguimiento por parte del Ejecutivo estatal. Evaluación externa por parte de calificadoras (se apuesta por evaluar la gestión pública de una forma transparente).
- Indicadores específicos: Indicadores de Desempeño.
- Frecuencia de revisión: Constantemente y con actualización permanente en línea.

Ciclos políticos

- Blindaje político: La continuidad está garantizada jurídicamente, ya que el Comité de Planeación del Estado de Nayarit así lo establece. En dicho Comité participan de forma democrática, con voz y voto, las instancias de los tres órdenes de gobierno vinculados con el desarrollo de la entidad, así como los sectores social y privado.

Destaca:

- Nayarit contrata consultores externos para la evaluación de su agenda.
-

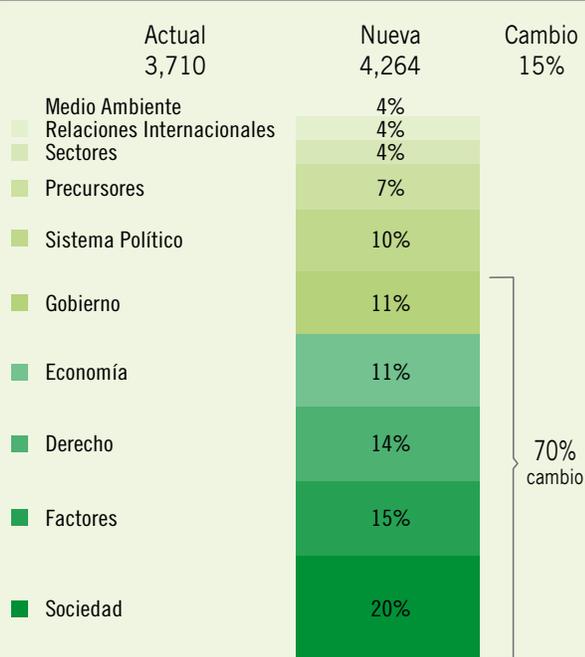
Nayarit

Aspiraciones y realidad

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria de Nayarit

En esta sección, se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados de Nayarit y que pueden ser útiles como una primera aproximación para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad, podemos hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno de los factores. De ese modo, si el estado mejorara 10% en todos sus indicadores, la inversión por integrante de la población económicamente activa (PEA) pasaría de 3,710 a 4,264 dólares, un aumento de 15%. En la gráfica 18-6 se ilustra que 70% del aumento total proviene de cinco subíndices principalmente: Sociedad incluyente, preparada y sana; Mercados de factores eficientes; Sistema de derecho confiable y objetivo; Economía estable y dinámica; y Gobiernos eficientes y eficaces. Asimismo, la tabla 18-1 muestra las principales oportunidades de cambio para Nayarit en dichos factores suponiendo que el resto de los estados se mantienen sin cambio.

Gráfica 18-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 18-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
17	Relación mujeres y hombres en primaria y secundaria	16
23	Riesgo de la deuda del estado	14
15	Población con acceso a agua potable	14
19	Grado promedio de escolaridad	12
12	Participación laboral de la mujer	11
10	Transparencia informativa	9
23	Eficiencia en la ejecución de sentencias	8
7	Eficiencia terminal en secundaria	6
21	PEA con estudios superiores	6
13	Densidad tierras agrícolas por trabajador	5

Fuente: IMCO.

Aspiraciones y realidad

A continuación se contrastan las aspiraciones del estado (de acuerdo con lo establecido en la sección anterior) con las ventajas y restricciones relativas que tiene para lograrlas. Para el análisis, consideramos que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición general del estado. De ese modo, Nayarit tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 13 (de la 1 a la 12) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición esté por debajo o en la misma posición (13 a 32). Además de las ventajas relativas se considera un segundo criterio de ventajas o desventajas absolutas cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados (la distancia respecto a la media se muestra entre paréntesis).

Como muestra la tabla 18-2 entre las dos aspiraciones estratégicas de Nayarit, en realidad ninguna representa grandes retos ya que en términos relativos (respecto de su posición global) como en términos absolutos (posiciones a 20% de distancia de la media) ha escogido áreas que tienen un sentido acertado en relación con sus fortalezas. Sin embargo, dentro de éstas la de turismo presenta retos importantes debido a que en relación con otros estados el sector es aún pequeño y el porcentaje de personas entrando y saliendo de o hacia el extranjero también. Además el estado deberá hacer frente a los rezagos que tiene en infraestructura carretera y aeropuertos.

Por otro lado, en cuanto a los mayores cambios en el corto plazo, Nayarit presenta grandes oportunidades en materia de inclusión social, educación, infraestructura básica y mejoras en regulación y materia judicial. Aunque los temas se consideran en la visión del estado, algunos de estos como el de cambios a la regulación y mejoras en su procuración de justicia aún no están explícitos dentro de los proyectos transversales de la agenda de competitividad, por lo que deberían de incluirse.



Tabla 18-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> • Agroindustrial → Estaciones meteorológicas → Tecnificación → Invernaderos → Fertilizantes orgánicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Relación de la producción agrícola y el consumo de agua, lugar 4 • Mecanización del campo, lugar 10 • Productividad agrícola, lugar 10 • Densidad de las tierras agrícolas por trabajador, lugar 13 (6% por arriba de la media) • Sobreexplotación de acuíferos, lugar 14 (30% por debajo de la media) 	<ul style="list-style-type: none"> • Red carretera avanzada, lugar 16 • Longitud de la red ferroviaria, lugar 18 • Oferta gasolina, lugar 20 • Distancia al mercado exterior, lugar 22 • Degradación de suelos, lugar 27
<ul style="list-style-type: none"> • Turismo → marca "Riviera Nayarit" → Litibú y el Capomo → Puerto de San Blas 	<ul style="list-style-type: none"> • Áreas naturales protegidas, lugar 3 • Incidencia delictiva, lugar 5 • PIB Servicios, lugar 12 • Percepción sobre seguridad, lugar 2 	<ul style="list-style-type: none"> • Red carretera asfaltada y avanzada, lugar 21 y 16 respectivamente • Aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 22 • Ingresos por turismo, lugar 25 • Entradas y salidas de personas del o hacia el extranjero, lugar 29
<ul style="list-style-type: none"> • Transversales: Infraestructura, Medio Ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Aguas residuales tratadas, lugar 9 • Porcentaje de inversión sobre gasto total del gobierno, lugar 11 • Energía limpia, lugar 1 • Generación de residuos peligrosos al año, lugar 2 • Áreas naturales protegidas, lugar 3 • Sobreexplotación de acuíferos, lugar 14 (30% por debajo de la media) 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo empleado en transporte intraurbano, lugar 19 • Red carretera asfaltada, lugar 21 • Disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios, lugar 22 • Usuarios de internet, lugar 29 • Especies en peligro de extinción, lugar 16 • Degradación de suelos, lugar 27 • Empresas certificadas como "limpia", lugar 30 • Tasa de reforestación, lugar 18

Fuente: IMCO.

Nuevo León

Realidad: análisis IMCO

Es el estado que menos cobra por trámites del gobierno y el segundo con mayor recaudación de impuestos por gasto asociado.

Situación del estado

Al colocarse en el lugar 2 en el Índice de Competitividad Estatal 2008, Nuevo León permaneció en la misma posición con respecto al Índice 2006¹.

Desde 2001, la entidad se ha mantenido en el mismo lugar (ver gráfica 19-1), siendo esta posición congruente con su alto desempeño en los indicadores de PIB e inversión.

Al comparar el crecimiento real del PIB per cápita de Nuevo León con su trayectoria competitiva, se observa que a excepción de 2001, la entidad presentó una tendencia creciente de su ingreso, lo cual coincide con su alto nivel de competitividad a lo largo del período (ver gráfica 19-2). El crecimiento promedio del PIB per capita en los últimos seis años fue superior al de sus competidores más cercanos. Con ello, la brecha entre los ingresos de los habitantes de Nuevo León y el de las tres entidades más competitivas es de 4,483 pesos, monto que representa el 3% de los ingresos actuales de los neoleonenses.

Por su parte, Nuevo León es la entidad que recibe mayor inversión bruta de capital fijo por integrante de la población económicamente activa (PEA). Con 8,666 dólares (ver gráfica 19-3), las personas en edad productiva de Nuevo León reciben anualmente 11% más inversión que las otras dos entidades más competitivas del Índice de Competitividad Estatal 2008.

Entre los factores que contribuyen a mejorar la competitividad del estado (ver gráfica 19-4) destacan:

- Sistema de derecho confiable y objetivo y Gobiernos eficientes y eficaces: ocupan la primera posición y están 41% y 36% por arriba de la media nacional respectivamente.
- Manejo sustentable del medio ambiente, Sectores precursores de clase mundial y Sectores económicos en vigorosa competencia: ocupan la segunda posición y están 30%, 102% y 155% por arriba de la media respectivamente.
- Sociedad incluyente, preparada y sana: ocupa la tercera posición y está 40% por arriba de la media.

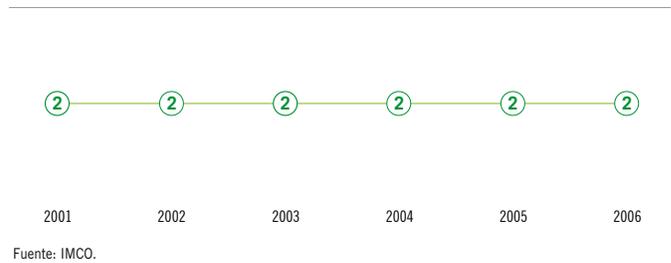
A pesar de tener un desempeño sobresaliente en los demás factores, Nuevo León puede mejorar y elevar su calificación en:

- Aprovechamiento de las relaciones internacionales: ocupa la posición 5 y está 87% por arriba de la media nacional.
- Economía estable y dinámica y Sistema político estable y funcional: ocupan la posición 11 y están 11% y 19% por arriba de la media nacional, respectivamente.
- Mercados de factores eficientes: ocupa el lugar 15 y está 0.4% por arriba de la media nacional.

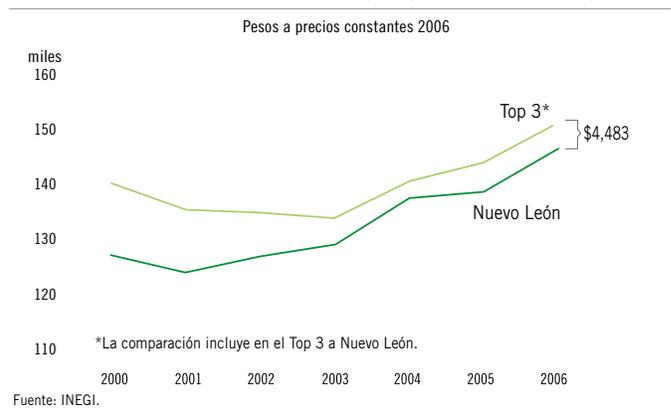
La competitividad de Nuevo León supera a la media nacional en los diez subíndices, alcanzando las mejores posiciones de competitividad. La entidad presenta una gran ventaja en tres factores (Sectores Precursores de clase mundial, Sectores en vigorosa competencia y Aprovechamiento de las relaciones internacionales) y sólo un factor representa un lastre en su competitividad (Mercados de factores eficientes). En relación con los cinco estados de la región Noreste, Nuevo León es la entidad más competitiva.

¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.

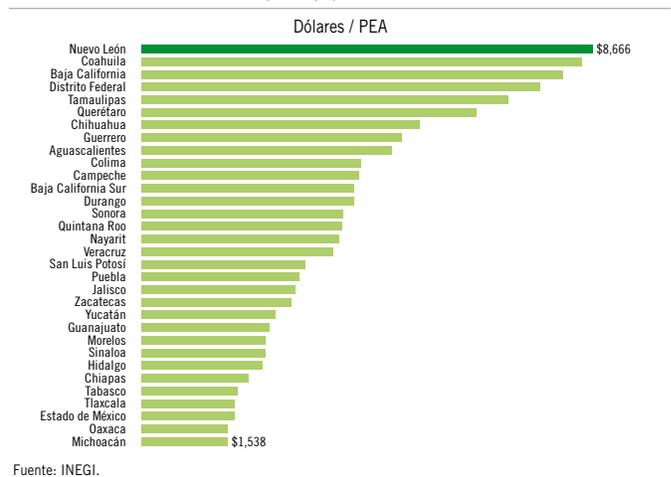
Gráfica 19-1: Posición competitiva de Nuevo León en el tiempo



Gráfica 19-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita de Nuevo León vs. Top 3



Gráfica 19-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA de Nuevo León, 2006



Fortalezas

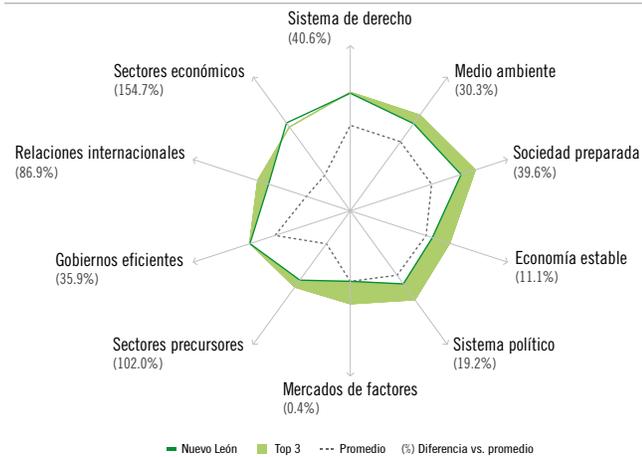
- ↑ Es el estado con mayor eficiencia terminal en secundaria y segundo con mayor grado de escolaridad.
- ↑ Es el segundo estado con mayor productividad laboral.
- ↑ Es el estado con mayor número de empresas con ISO 9000 por población económicamente activa y el segundo estado con más empresas en Expansión 500.

Debilidades

- ↓ Es el estado con mayor proporción de salarios negociados por sindicatos y el segundo con más demandas de conflicto laboral.
- ↓ Es el segundo estado que menos tractores tiene por hectárea.
- ↓ Es el tercer estado donde se pierde más tiempo en el transporte intraurbano.



Gráfica 19-4: Nuevo León vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los resultados de Nuevo León en cada uno de los diez subíndices de competitividad 2008 así como las fuentes de cambio respecto de los resultados de 2006 (ver gráfica 19-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

Nuevo León se mantuvo en el primer lugar de este factor debido a:

- La mejora de tres indicadores del Poder Judicial: la calidad de la justicia incrementó 22%, el índice de eficiencia en la ejecución de sentencias aumentó un 13%, y la imparcialidad de los jueces avanzó 11%.
- Los mercados informales se redujeron 20%.
- El índice de corrupción y buen gobierno mejoró 39%.
- Sigue siendo el estado con menor piratería informática.

Por otro lado, hubo algunos retrocesos dentro de este subíndice: la duración de los procedimientos mercantiles empeoró 20% y el número de delitos por cada 100,000 habitantes subió 1%.

Manejo sustentable del medio ambiente

El estado se mantuvo en el segundo lugar, los cambios positivos se atribuyen a:

- Un crecimiento en la tasa de reforestación de 141%.
- En comparación con otros estados, el aumento en la generación de residuos peligrosos fue menor.
- Alcanzó el 97% de la disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios.

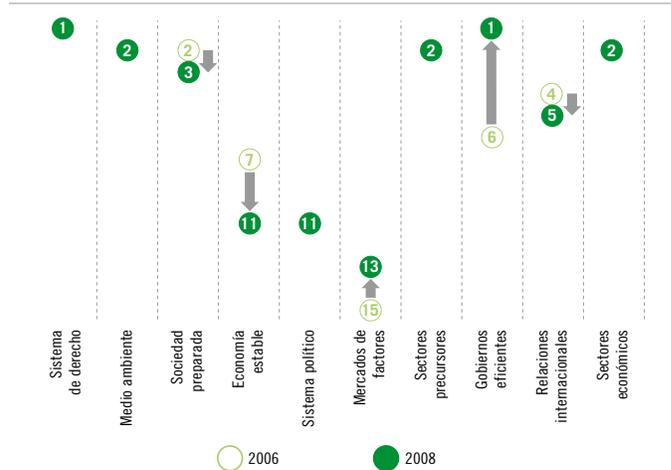
A pesar de mantener la posición del estado en este factor, Nuevo León dejó de ser el primer lugar en tratamiento de aguas residuales; tuvo tres veces más emergencias ambientales; la relación entre producción agrícola y consumo de agua cayó 86%, y redujo a cero las fuentes de energía no contaminantes.

Sociedad incluyente, preparada y sana

Perdió un lugar al bajar a la tercera posición del subíndice, los retrocesos estuvieron en:

- Reducción de 42% en la población ocupada con estudios superiores y de posgrado.
- El porcentaje de mujeres en la Cámara Federal de Diputados cayó 74%.
- El coeficiente de desigualdad de ingresos aumentó de 1.1 a 1.2.

Gráfica 19-5: Posición competitiva de Nuevo León en cada factor



Fuente: IMCO.

- La población con acceso a agua potable se redujo 2%.
- Aunque Nuevo León perdió posiciones en el factor, también existieron avances como: el tiraje de periódicos diarios aumentó 50%, la ausencia laboral por enfermedad se redujo 51%, la participación laboral de la mujer se incrementó 9% y la penetración informática aumentó 74%.

Economía estable y dinámica

En este subíndice Nuevo León presentó la caída más importante, por lo que retrocedió cuatro posiciones y se ubicó en el lugar 11 como consecuencia de:

- Una caída de 34% en la cobertura de la banca.
- La calificación del riesgo de la deuda bajó 4%.
- El porcentaje de egresos para el pago de deuda pública aumentó 41%, y el saldo de la deuda entre el PIB también empeoró 46%.
- A pesar de aumentar 80% el número de créditos ejercidos por PEA, este indicador no redituó dado su nivel y que dos estados cercanos en el ranking de la variable incrementaron en más de 300% su desempeño.

Pese a las caídas, el estado también avanzó en algunos indicadores, por ejemplo: la tasa real compuesta del crecimiento del PIB de los últimos tres años pasó de 3% a 4.6%; la variabilidad del crecimiento del PIB se redujo 8%, y la variabilidad del crecimiento de la inflación se redujo 49%.

Sistema político estable y funcional

La entidad sigue estando en la posición 11, sin embargo retrocedió en algunos indicadores por:

- La caída de la posición 3 a la 30 en el índice de funcionalidad política, al reducirse el número de curules del partido gobernante en el Congreso Local.
- La participación ciudadana en las elecciones locales disminuyó 13%.

A pesar de estos retrocesos logró mejorar su desempeño en el índice de concentración política de Herfindahl, reflejando una composición del congreso más equitativa, sin diluirse entre muchas pequeñas participaciones políticas.

Mercados de factores eficientes

El estado subió dos posiciones, para alcanzar el lugar 13, debido a que:

- Incrementó 34% el número de hectáreas por trabajador.
- La disponibilidad de capital en pesos por PEA creció 53%.

- La productividad laboral aumentó 20%.
- Disminuyó 22% el número de demandas por conflicto laboral, dejando la última posición en este indicador.
- Aumentó 48% el número de tractores por cada 1,000 hectáreas.
- La venta de inmuebles como porcentaje del PIB creció 54%.

Sin embargo, también existieron retrocesos en el subíndice, como: la productividad agropecuaria por hectárea tuvo un crecimiento menor que otros estados (7%), la productividad neta de los activos cayó 22%, el costo promedio de oficinas aumentó 15%, y la capacidad de negociación sindicato-empresa disminuyó 29%.

Sectores precursores de clase mundial

La entidad sigue en el segundo lugar de este subíndice, a pesar de mejorar en:

- Un incremento del 38% en líneas telefónicas fijas y móviles por persona.
- Una menor caída que el resto de los estados en la competencia potencial en la banca, que se redujo 6%.
- Un crecimiento del 86% en el número de usuarios de internet.

Los indicadores en los que empeoró su desempeño fueron: la red carretera avanzada (cuatro carriles) disminuyó 3% en relación con la red total de carreteras, el aumento de 11% en el número de vuelos fue insuficiente en comparación con otros estados, al igual que el de 8% en la penetración del sistema financiero privado.

Gobiernos eficientes y eficaces

Nuevo León obtuvo la primera posición en este indicador, tras su mayor ascenso en un subíndice (cinco posiciones), lo anterior se debió a que:

- Aumentó más de 10 veces la eficiencia en recaudación (ingresos por recaudación como proporción del gasto asociado).
- Su calificación en transparencia informativa mejoró 98%.
- Se convirtió en el estado con menor cobro por trámites, al reducirlos 68%.
- El porcentaje de respuestas positivas en trámites de gestión empresarial aumentó 34% y la opinión del empresariado sobre el marco regulatorio mejoró 2%.
- Redujo los días para abrir una empresa de 55 a 31.
- El porcentaje del gasto público destinado al pago de nómina se redujo a la mitad.

Aunque el estado mejoró su posición, también tuvo caídas en algunos indicadores como: el porcentaje de inversión sobre gasto total del gobierno, el cual disminuyó 28%

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

El estado perdió una posición y bajó al lugar número 5, esto se debió a que:

- Pasó del primer lugar al número 21 en correspondencia enviada y recibida por habitante.

Nuevo León logró mejorar su desempeño en: el tráfico de llamadas de larga distancia internacional que creció 16%, y la caída en la inversión extranjera directa fue menor que en otros estados.

Sectores económicos en vigorosa competencia

El estado se mantuvo en la segunda posición, aunque existieron avances como:

- Se convirtió en el segundo estado con mayor número de patentes solicitadas, al aumentar 74% su solicitud.
- Incrementó 13% el valor agregado de la maquila.
- Es el estado con mayor número de empresas certificadas ISO 9000 (333 por millón de PEA).

Por otro lado, el estado retrocedió en lo siguiente: disminuyó en 42% el número de empresas grandes por millón de PEA; avanzó menos en

comparación con otros estados en la eficiencia en el consumo de agua, y el PIB del sector servicios cayó 3%.

Conclusión

En suma, Nuevo León perdió posiciones en tres factores, avanzó en dos más y se mantuvo en cinco. El efecto neto fue mantenerse en la segunda posición del Índice de Competitividad Estatal 2008. Esto se debió principalmente al aumento en la calificación de los subíndices de Gobiernos eficientes y eficaces y Sectores económicos con potencial, que además compensaron la ligera pérdida en calificación de cuatro subíndices. Nuevo León mejoró 4% su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto a su calificación de 2006, lo que significa un avance respecto a sí mismo, aunque en menor proporción que el promedio nacional (5%).

Lo que destaca del desempeño de Nuevo León es su crecimiento económico, producto de mejoras importantes en la productividad laboral, energética y agropecuaria, en la aceleración de su sector inmobiliario (duplicó los créditos hipotecarios) y en la mayor investigación e innovación duplicando el número de patentes solicitadas. En cuanto a variables institucionales, es el estado mejor calificado debido a que cuenta con uno de los mejores sistemas de procuración de justicia del país y convirtió a su gobierno en el más eficiente al recaudar más a un menor costo, cobrar menos por trámites, mejorar la gestión empresarial y reducir su nómina.

Nuevo León

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión de competitividad

Nuestra visión estatal de la competitividad económica consiste en que: "Nuevo León será una región líder a nivel mundial por su alto y equilibrado desarrollo económico, en el que sus habitantes gozarán de suficientes oportunidades de empleo en razón del aprovechamiento de sus ventajas competitivas y del desarrollo de su capital humano, la innovación tecnológica, la sustentabilidad, la consolidación de la actividad económica tradicional, el fortalecimiento de sectores estratégicos y la sinergia entre los sectores académico, empresarial y público, lo que en conjunto propiciará estándares de vida de calidad mundial".

Apuestas

→ Desarrollo de clusters estratégicos:

- Mentefactura
- Sistema regional de innovación
- Tecnologías de la información y comunicación
- Tecnoparques del conocimiento

→ Para ello, Nuevo León promueve acciones horizontales para detonar:

- Sistema educativo
- PYMES tecnológicas
- Gobierno innovador
- Infraestructura

Agenda prioritaria para la competitividad.

Proyectos transversales

La agenda para la competitividad de Nuevo León se integra esencialmente con los siguientes temas:

- Desarrollo de clusters estratégicos.
- Ciudad internacional del conocimiento.
- Integración regional del noreste de México y Texas.
- Consolidación de los sectores básicos.
- Sistema regional de innovación.
- Fomento a PYMES tecnológicas.
- Fomento a la inversión.
- Gobierno innovador, competitivo y participativo.

Proyectos estratégicos

Para el desarrollo de los clusters estratégicos se han creado consejos integrados por empresarios, universidades y gobierno, en las industrias: automotriz, aeroespacial, agroalimentario, software, electrodomésticos, servicios médicos y biotecnología. Cada consejo tiene sus propios proyectos estratégicos.

- El Consejo de Servicios Médicos:
 - Prioridad, atraer a pacientes norteamericanos, especialmente de Texas, a los hospitales de la localidad (turismo médico).
 - Certificación internacional de hospitales, 2 hospitales ya lograron la certificación internacional necesaria.
- El Consejo Agroalimentario trabaja en:
 - Creación de un Parque Agroalimentario que cuente con centros de investigación y funja como un moderno centro de abastos.
- El Consejo Automotriz trabaja en:
 - Eficientar la logística de las empresas del cluster consolidando la carga (embarques) de importaciones y exportaciones.
 - La creación de un laboratorio virtual, con el fin de compartir mutuamente los equipos de pruebas e investigación de las empresas.

→ El Consejo de Biotecnología trabaja en:

- La elaboración de un censo estatal de investigadores y empresas del ramo de biotecnología.

→ El Consejo Aeroespacial:

- Trabajó, junto con el ITESM, para la creación del Centro Estatal para el Desarrollo de la Industria Aeroespacial, a fin de apoyar a las empresas del sector en la obtención de certificaciones internacionales.
- Recientemente se crearon la carrera profesional de Ingeniería en Aeronáutica (UANL) y la carrera de Técnico en Mantenimiento de Motores y Planeadores (CONALEP).

→ El Consejo de Electrodomésticos trabaja en:

- La creación de un modelo de educación de nivel técnico con las universidades locales.
- La estructuración de un esquema de asignación de recursos humanos entre las empresas del cluster, de acuerdo con las necesidades y la estacionalidad de la producción.

→ El Consejo de Software:

- Creó el Instituto del Talento para la búsqueda y reconversión de talento para la industria del TI.
- Creó el IT Cluster con la integración de 40 empresas de TI que tendrán su edificio (en construcción) en el Parque de Innovación y Transferencia de Tecnología.

→ Ciudad Internacional del Conocimiento

- Desarrollo del Parque de Innovación y Transferencia de Tecnología, donde se construyen 22 centros de investigación, algunos ya en operación.
- Se expidió la Ley para el Fomento del Desarrollo Basado en el Conocimiento.

→ Inversión

- Se expidió la Ley de Fomento a la Inversión y al Empleo. El esfuerzo se orienta a la atracción de inversiones a sectores estratégicos.

Principales frenos para la competitividad

El desarrollo de la agenda para la competitividad de Nuevo León implica esfuerzos estratégicos que trascienden los períodos de una administración. Por lo general los nuevos funcionarios tienden a reinventar cada 6 ó cada 3 años las prioridades del sector público; así, es importante asegurar la continuidad en el seguimiento de los planes y sus correspondientes programas y proyectos.

Federación

Recursos

- Falta de incentivos fiscales para fomentar la generación de energía alterna.

Infraestructura

- Altos costos de servicios básicos.
- Precios poco competitivos de energía.

Legislación

- Se necesita desarrollar nuevos esquemas de prestación de servicios y de manejo de los temas energéticos.
- Falta una mayor flexibilidad en la legislación laboral que permita adaptarnos a prácticas competitivas.
- El requisito de que los recintos deban tener una aduana adyacente es una limitante para su instalación, por lo que se requiere regular los recintos fiscalizados estratégicos.



- Se deben regular los llamados “transfers”, choferes que tienen la función exclusiva de cruzar los puentes fronterizos, ya que restan competitividad al aumentar los costos y tiempos de traslado de las mercancías.

Municipios

Coordinación

- Se requiere fortalecer la coordinación intermunicipal efectiva y apartidista.
- No existe una uniformidad en los reglamentos municipales, particularmente en temas como desarrollo urbano y construcción.

¿Qué está haciendo Nuevo León para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

- Un proyecto estratégico del estado para el combate a la delincuencia es el centro de coordinación policiaca llamado C4, el cual:
 - Facilitará la logística entre las corporaciones policíacas y la uniformidad de operación con las autoridades policíacas federales
 - Implica el uso de tecnología del más alto nivel, incluyendo cámaras de seguridad.
- Los municipios metropolitanos y el gobierno del estado trabajan también en la transformación de las policías municipales en policía metropolitana.
- Se busca homologar los salarios de policías, equipos, estrategias y tácticas y mejorar la coordinación interinstitucional.
- Se trabaja con el Congreso en un proyecto de Ley de Competitividad y Mejora Regulatoria con objeto de imponer al estado la obligación de mejorar la calidad de su marco regulatorio.

- Se busca crear el Instituto de Defensa Pública y la Agencia Estatal de Policía para un mejor servicio a los ciudadanos.

Poder Judicial y procuración de justicia

- En noviembre de 2004 Nuevo León fue el primer estado del país en reformar su sistema de impartición de justicia para incorporar juicios orales a los procesos penales, civiles y familiares. Se ha incorporado la oralidad, la conciliación y la mediación, facilitando así la resolución de los asuntos, en beneficio de las partes involucradas.
- En este momento se está analizando una iniciativa para que la oralidad sea incorporada en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Registro público

Para brindar mejores servicios al ciudadano y eficientar las estructuras burocráticas tradicionales, se está trabajando en diversas iniciativas tendientes a crear el Instituto Registral y Catastral.

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad.

Elaboración de la agenda

- Etapa: Concluido.
- Inicio: En el año 2004.
- Duración: 12 meses.
- Nombre de la agenda: Programa Regional de Competitividad e Innovación.
- Responsable de la elaboración: Secretaría de Desarrollo Económico.
- ¿Dónde se consulta? http://www.nl.gob.mx/?P=sec_des_economico
- Descripción: Para realizar este programa se organizaron diversos mecanismos de consulta, como grupos de enfoque, entrevistas a profundidad, reuniones de análisis y prospectiva; además, se apoyó en distintos estudios, investigaciones y aportaciones de especialistas.
- Se realizaron reuniones de análisis y prospectiva. El desarrollo de las prioridades de competitividad se asignó a las diversas dependencias, creando además el Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología y la Coordinación del Programa de Integración Regional del Noreste de México y su Vinculación con Texas.
- Información de partida: El Programa Regional de Competitividad e Innovación se conceptualizó desde la campaña electoral, y posteriormente la propuesta fue enriquecida al elaborar el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009.

Participantes en la construcción de la agenda

- Instituciones involucradas: Secretaría de Desarrollo Económico, ciudadanos, académicos, empresarios, servidores públicos y otras instancias de participación pública y privada.

Implementación, seguimiento y evaluación

- Responsables: Secretaría de Desarrollo Económico (Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Competitividad e Innovación y Coordinadora del Gabinete de Competitividad Económica y Desarrollo Regional).
- Mecanismos: Reporte de las Condiciones de la Competitividad Económica. Para facilitar la continuidad de los proyectos estratégicos se elabora un Modelo de Promoción Innovadora del Desarrollo Económico, en el que se documentarán las estrategias implementadas, resultados y propuestas de nuevos proyectos.
- Indicadores específicos: Principales indicadores socioeconómicos, como crecimiento del PIB, ingreso per cápita e inversión extranjera, entre otros.
- Frecuencia de revisión: Mensual / anual.

Ciclos políticos

- Blindaje político: Para cada sector estratégico existe un Consejo Ciudadano Asesor, integrado por empresarios, académicos y servidores públicos. Organismos creados y regulados por la Ley de Fomento a la Inversión y al Empleo. Actualmente se está elaborando y consensuando un proyecto de Ley de Competitividad y Mejora Regulatoria.

Destaca:

- Nuevo León cuenta con un Reporte de las Condiciones de la Competitividad Económica. Se está elaborando y consensuando un proyecto de Ley de Competitividad y Mejora Regulatoria.

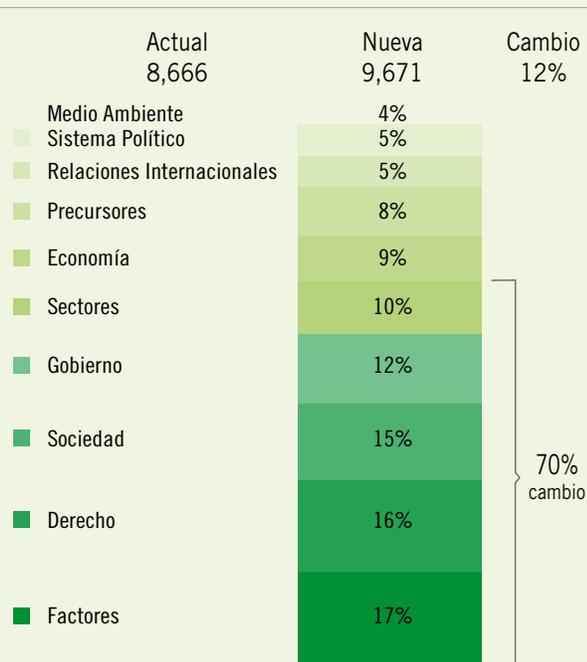
Nuevo León

Aspiraciones y realidad

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria de Nuevo León

En esta sección, se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados de Nuevo León y que pueden ser útiles como una primera aproximación para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad, podemos hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno de los factores. De ese modo, si el estado mejorara 10% en todos sus indicadores, la inversión por integrante de la población económicamente activa (PEA) pasaría de 8,666 a 9,671 dólares, un aumento de 12%. En la gráfica 19-6 se ilustra que 70% del aumento total proviene de cinco subíndices principalmente: Mercados de factores eficientes; Sistema de derecho confiable y objetivo; Sociedad incluyente, preparada y sana; Gobiernos eficientes y eficaces, y Sectores económicos en vigorosa competencia. Asimismo, la tabla 19-1 muestra las principales oportunidades de cambio para Nuevo León en dichos factores suponiendo que el resto de los estados se mantienen sin cambio.

Gráfica 19-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 19-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
23	Relación más igualitaria entre mujeres y hombres en primaria y secundaria	22
23	Costo energía eléctrica	22
25	Participación laboral de la mujer	15
15	Duración procedimientos mercantiles	9
9	Transparencia informativa	8
8	Población con acceso a agua potable	7
12	PEA con estudios superiores	6
7	Gestión de trámites empresariales	6
7	Imparcialidad de los jueces	5
13	Percepción sobre seguridad	4

Fuente: IMCO.

Aspiraciones y realidad

A continuación contrastan las aspiraciones del estado (de acuerdo con lo establecido en la sección anterior) con las ventajas y restricciones relativas que tiene para lograrlas. Para el análisis, consideramos que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición general del estado. De ese modo, Nuevo León tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 2 (en la 1) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición esté por debajo o en la misma posición (2 a 32). Además de las ventajas relativas se considera un segundo criterio de ventajas o desventajas absolutas cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados (la distancia respecto a la media se muestra entre paréntesis).

Como lo muestra la tabla 19-2, Nuevo León tiene muchas ventajas en relación a su acervo de capital humano, productividad y cercanía a mercados internacionales. Por ello, entre las cuatro aspiraciones estratégicas de Nuevo León, la del parque agroalimentario presenta los mayores retos debido a las desventajas relativas en su sector agrícola poco tecnificado, el alto porcentaje de tierras áridas y la degradación de suelos. Esto ha derivado en una de las productividades agrícolas más bajas del país, así como una baja eficiencia en el uso del agua para la producción agrícola. Además, el costo de la energía está entre los más altos del país lo que encarece el riego.

Por otro lado, en cuanto a los mayores cambios en el corto plazo, Nuevo León presenta grandes oportunidades en materia de inclusión social respecto a temas de género, mejoras en materia judicial y regulación y algo de infraestructura básica y educación. Todas estas son prioridades en los proyectos transversales de su agenda de competitividad, a excepción del tema referente a mejoras judiciales, el cual debería considerarse en su agenda.



Tabla 19-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios Médicos → Certificación internacional → Atraer pacientes norteamericanos 	<ul style="list-style-type: none"> • Distancia al mercado exterior, lugar 1 • Destinos aéreos , lugar 4 (116% por arriba de la media) • Productividad telecomunicaciones, lugar 5 (84% por arriba de la media) 	<ul style="list-style-type: none"> • PIB servicios, lugar 10 • Red carretera asfaltada, lugar 17 • Entradas y salidas de personas del /hacia el extranjero, lugar 11
<ul style="list-style-type: none"> • Parque Agroalimentario 	<ul style="list-style-type: none"> • Distancia al mercado exterior, lugar 1 • Densidad tierras agrícolas por trabajador, lugar 3 (94% por arriba de la media) • Red carretera avanzada, lugar 5 (54% por arriba de la media) 	<ul style="list-style-type: none"> • Productividad agrícola, lugar 21 • Degradación de suelos, lugar 23 • Agua y producción agrícola, lugar 27 • Terrenos áridos y secos, lugar 29 • Mecanización del campo, lugar 31
<ul style="list-style-type: none"> • Clusters Industriales: → Automotriz → Electrodomésticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Distancia al mercado exterior, lugar 1 • Empresas con ISO 9000, lugar 1 • Productividad laboral, lugar 2 (75% sobre la media) • Empresas en Expansión 500 lugar 2 (426% sobre la media) • Eficiencia en la ejecución de sentencias, lugar 3 (20% por encima de la media) • Negociación sindicato-empresa, lugar 5 (40% por encima de la media) • Red carretera avanzada, lugar 5 (54% por encima de la media) 	<ul style="list-style-type: none"> • Costo energía eléctrica, lugar 23 • Productividad de los activos, lugar 24 • Costo de inmueble, lugar 30 • Demandantes de conflicto laboral, lugar 31 • PEA cuyos salarios son negociados por sindicatos, lugar 32
<ul style="list-style-type: none"> • Alta tecnología → Software (Instituto del Talento) → Biotecnología → Parque de Innovación y Transferencia de Tecnología → Aeroespacial 	<ul style="list-style-type: none"> • Empresas con ISO 9000, lugar 1 • Coeficiente de invención, lugar 2 (360% sobre la media) • Usuarios de internet, lugar 4 (62% por encima de la media) • Disponibilidad de capital, lugar 2 (102% por arriba de la media) 	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción sobre seguridad, lugar 13 • Investigadores por PEA, lugar 13 • Productividad neta de los activos, lugar 24 • Demandantes de conflicto laboral, lugar 31
<ul style="list-style-type: none"> • Transversales: Ciudad internacional del conocimiento, innovación, PYMES tecnológicas; Gobierno innovador, competitivo y participativo, inversión 	<ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia terminal en secundaria y Grado promedio de escolaridad, lugares 1 y 2 respectivamente • Índice de calidad de e-government, lugar 1 • Penetración informática, lugar 4 (39% por arriba de la media) • Aguas residuales tratadas y % de residuos sólidos en rellenos sanitarios, lugares 2 y 3 (202% y 66% sobre la media respectivamente) • Eficiencia en recaudación e Independencia fiscal , lugares 2 y 4 (169% y 52% sobre la media respectivamente) • Índice de eficiencia en la ejecución de sentencias , lugar 3 (20% sobre la media) 	<ul style="list-style-type: none"> • PEA con estudios superiores, lugar 12 • Investigadores por PEA, lugar 13 • Porcentaje de inversión sobre gasto total del gobierno, lugar 21 • Riesgo de la deuda del estado, lugar 23 • Apertura de un negocio, lugar 11 • Percepción sobre seguridad, lugar 13 • Duración procedimientos mercantiles, lugar 15 • Costo de la nómina, lugar 17

Fuente: IMCO.

Oaxaca

Realidad: análisis IMCO

Es la entidad con la menor generación de residuos peligrosos al año por habitante.

Situación del estado

Al colocarse en el lugar 32 en el Índice de Competitividad Estatal 2008, Oaxaca permaneció en la misma posición con respecto al Índice 2006¹.

Desde 2001, la entidad se ha mantenido en la última posición durante todo el período estudiado (ver gráfica 20-1), lo que corresponde con su bajo desempeño en los indicadores de PIB e inversión.

Al comparar el crecimiento real del PIB per cápita de Oaxaca con su trayectoria competitiva, se observa que de 2004 a 2006 el crecimiento promedio anual de 2% del producto no se tradujo en una recuperación del estado en el ranking de competitividad (ver gráfica 20-2). Para el resto del período de 2001 a 2003, el PIB por habitante disminuyó coincidiendo con el estancamiento de su posición competitiva. El crecimiento de este indicador en el estado durante los últimos seis años fue ligeramente inferior al de las tres entidades más competitivas. Con ello, la brecha entre el PIB por habitante de Oaxaca y el de dichas entidades asciende a 113,377 pesos, monto equivalente a más del triple del PIB actual de los oaxaqueños.

Por su parte, el indicador de inversión bruta de capital fijo por integrante de la población económicamente activa (PEA) coloca a Oaxaca en la posición 31 con 1,552 dólares (ver gráfica 20-3). Con ello, cada integrante de la PEA en Oaxaca recibe 7,114 dólares menos que el estado con mayor inversión (Nuevo León). En otras palabras, las personas en edad productiva de Nuevo León reciben anualmente casi cinco veces más inversión que los oaxaqueños.

Entre los factores que contribuyen a mejorar la competitividad del estado destacan (ver gráfica 20-4):

- Economía estable y dinámica: ocupa la posición 7 y está 16% por arriba de la media nacional.
- Sistema político estable y funcional: ocupa la posición 19 y está 8% por debajo de la media nacional.
- Sistema de derecho confiable y objetivo: ocupa el lugar 20 y está 6% por debajo de la media nacional.

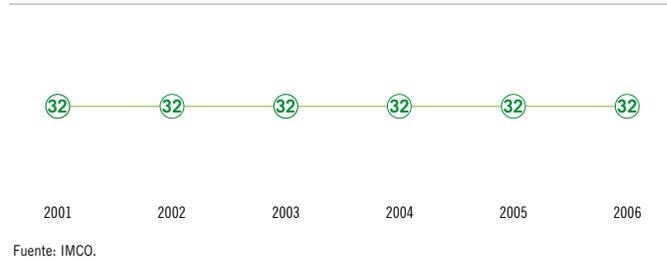
Entre los factores que frenan su competitividad destacan:

- Aprovechamiento de las relaciones internacionales, Sociedad incluyente, preparada y sana y Gobiernos eficientes y eficaces: ocupan la última posición y están 78%, 66% y 33% por debajo de la media nacional, respectivamente.
- Sectores precursores de clase mundial, Manejo sustentable del medio ambiente y Mercados de factores eficientes: ocupan la posición 31 y están 63%, 38% y 26% por debajo de la media nacional respectivamente.
- Sectores económicos en vigorosa competencia: ocupa la posición 28 y está 58% por debajo de la media nacional.

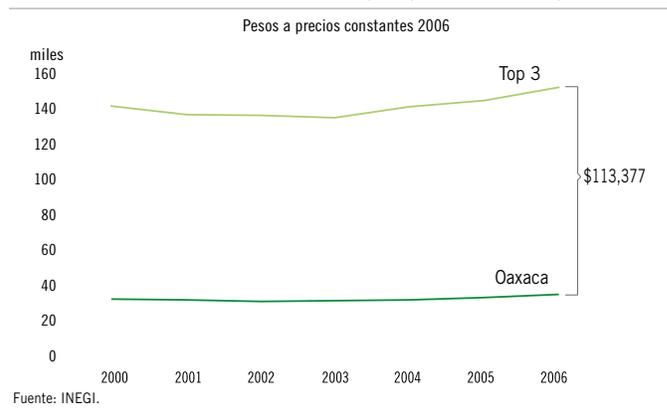
La competitividad de Oaxaca supera a la media nacional en un sólo factor (Economía dinámica y estable) mientras que se encuentra por debajo en nueve de los diez subíndices. El estado está muy rezagado en siete factores (Aprovechamiento de las relaciones internacionales, Sociedad incluyente preparada y sana, Gobiernos eficientes y eficaces, Sectores precursores de clase mundial, Manejo sustentable del medio ambiente, Mercados de factores eficientes y Sectores económicos en vigorosa competencia) por lo que tendrá que trabajar de manera intensa para acortar las brechas. En relación con los nueve estados del

¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.

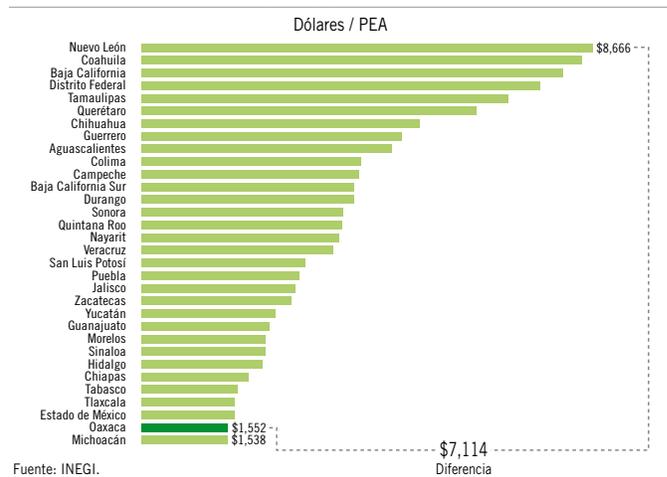
Gráfica 20-1: Posición competitiva de Oaxaca en el tiempo



Gráfica 20-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita de Oaxaca vs. Top 3



Gráfica 20-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA de Oaxaca, 2006



Fortalezas

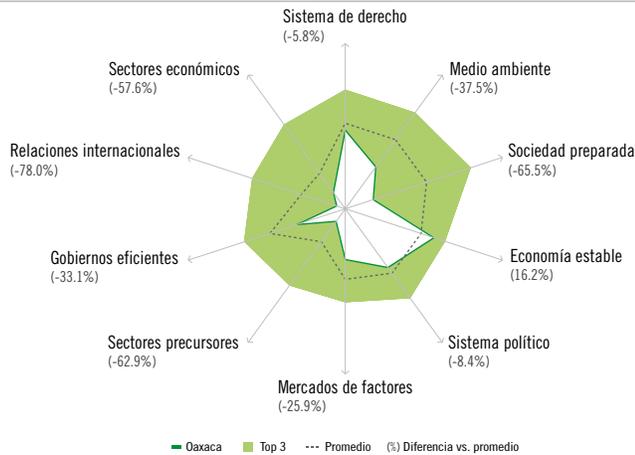
- ↑ Es el estado donde menor tiempo se usa para transporte intraurbano.
- ↑ Es el segundo estado con mayor número de hipotecas ejercidas por población económicamente activa.
- ↑ Es el cuarto estado con menor costo de la nómina como porcentaje de su gasto.

Debilidades

- ↓ Es el estado con menor transparencia informativa.
- ↓ Es el estado con mayor número de muertes provocadas por malnutrición.
- ↓ Es el estado con menor porcentaje de disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios.



Gráfica 20-4: Oaxaca vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

Sur-Sureste, Oaxaca es la entidad menos competitiva.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los resultados de Oaxaca en cada uno de los diez subíndices de competitividad 2008 así como las fuentes de cambio respecto de los resultados de 2006 (ver gráfica 20-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

Oaxaca cayó dos posiciones, al pasar del lugar 18 al 20, lo anterior como consecuencia de:

- Una mejora más lenta que la del resto de los estados en la duración de procedimientos mercantiles.
- Cayó 10% la eficiencia en la ejecución de sentencias
- Perdió 13% en el índice de imparcialidad de los jueces.
- Incrementó el número de delitos por cada 100,000 habitantes.
- Aumentaron 10% los hogares que se sienten inseguros.

A pesar de la caída en el factor, el estado mejoró al reducir 24% los mercados informales y aumentar 15% la calidad institucional de justicia.

Manejo sustentable del medio ambiente

El estado retrocedió una posición en el subíndice al quedar en el lugar 31 debido a:

- Un aumento de 53% en las emergencias ambientales.
- Redujo 38% la tasa de reforestación.
- Sigue siendo el estado con menor porcentaje de residuos sólidos en rellenos sanitarios.
- Aun cuando el tratamiento de aguas residuales por habitante aumentó 9%, no fue suficiente en comparación con otros estados.

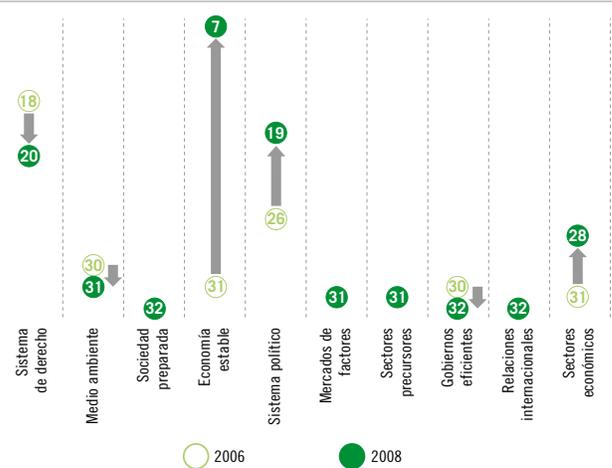
Sin embargo, Oaxaca mejoró notablemente al reducir la generación de residuos peligrosos al avanzar de la posición 23 a la número 1.

Sociedad incluyente, preparada y sana

Aunque el estado mejoró en algunos indicadores, sigue en el último lugar del subíndice, los cambios positivos fueron:

- Una reducción en 47% de la desigualdad de ingresos.
- Mejoró la eficiencia terminal de secundaria, al pasar de 75% a 78%.
- Incrementó en 4% la población con acceso a agua potable.
- Aumentó la penetración informática, al pasar de 3 a 10 computado-

Gráfica 20-5: Posición competitiva de Oaxaca en cada factor



Fuente: IMCO.

ras personales por cada 100 habitantes.

- El porcentaje de mujeres en la Cámara Federal de Diputados aumentó de 12% a 26%.

Por otro lado, tuvo retrocesos, como:

- Una reducción de 21% en el ingreso promedio de la mujer en relación con el hombre.
- A pesar de reducir 30% la ausencia laboral por enfermedad, otros estados la redujeron en mayor proporción.
- El porcentaje de población económicamente activa que ha recibido capacitación disminuyó 92%.

Economía estable y dinámica

La entidad presentó su mejoría más importante en este subíndice, al pasar de la posición 31 a la 7, este sorprendente avance se atribuye a:

- Un incremento de 18 veces en el número de créditos hipotecarios ejercidos por PEA, lo que lo convierte en el segundo estado con mejor desempeño en el indicador.
- El riesgo de su deuda disminuyó 15%.
- La tasa compuesta del crecimiento del PIB real pasó de -0.3% a 3%.
- Se convirtió en el estado con la menor variabilidad del PIB al reducirla 77%.

Pese a los buenos resultados hubo algunos retrocesos ya que el porcentaje de egresos por deuda en relación a los ingresos se incrementó más de 7 veces y la cobertura de la banca no creció.

Sistema político estable y funcional

La entidad avanzó siete posiciones, para alcanzar el lugar 19; la mejora se debió a:

- Una mejor concentración de partidos en el Congreso local (índice de Herfindahl), que se convirtió en uno de los más equitativos dado el número de partidos.

Sin embargo, el estado perdió puntos en el factor al disminuir el índice de funcionalidad política y retroceder 9% en la participación ciudadana en las elecciones.

Mercados de factores eficientes

El estado se mantuvo en la posición 31, las mejoras más importantes en este factor fueron:

- El costo unitario de la energía eléctrica aumentó en menor proporción que otros estados.
- La disponibilidad de capital se incrementó 75%.

- La capacidad de negociación sindicato-empresa aumentó 71%.
- Se convirtió en el estado con más gasolineras por vehículo, al aumentar 41%.
- La densidad de las tierras agrícolas por trabajador se incrementó 38%.

Los indicadores en los que perdió calificación fueron:

- Productividad agrícola, al disminuir 16%
- El costo promedio de oficina, aumentó 51%.
- La productividad neta de los activos se redujo 27%.

Sectores precursores de clase mundial

La entidad permaneció en la posición 31, lo anterior como consecuencia de:

- Ser el estado mejor calificado en tiempo empleado en transporte intraurbano, con una mejora de 9%.
- Incrementar en 93% el número de usuarios de internet.
- Elevar 31% la penetración del seguro en la economía.

Por otro lado, Oaxaca retrocedió en:

- Competencia potencial en la banca, al disminuir 1%.
- El número de líneas telefónicas fijas y móviles tuvo un avance más lento que en otros estados (35 líneas por cada 100 habitantes).
- La red carretera avanzada (cuatro carriles) se redujo 24% en relación con el total de carreteras.
- El número de vuelos aumentó menos en comparación con otros estados.

Gobiernos eficientes y eficaces

Oaxaca perdió dos posiciones y cayó al último lugar en este subíndice. La caída se debió a:

- Una reducción de 29% en la efectividad del gobierno, medida de acuerdo con la opinión del empresariado sobre el marco regulatorio.
- Se estancó en el indicador de apertura de un negocio (41 días), mientras que otros estados avanzaron.
- Se convirtió en el estado con menor transparencia informativa.

No obstante lo anterior, el estado también mejoró en algunos aspectos como: el porcentaje de respuestas positivas en trámites de gestión empresarial aumentó 43%, el porcentaje de inversión sobre gasto total se incrementó 37%, los cobros por trámite se redujeron 2%, y por último, se obtuvo una mayor independencia fiscal.

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

Sigue en la última posición del subíndice, pese a que hubo avances importantes como:

- Un aumento en la inversión extranjera directa (neta) de 0 a 0.07% del PIB.
- Se incrementaron 5% los ingresos por turismo, como porcentaje del PIB.
- Aumentó 168% la correspondencia enviada y recibida.
- El tráfico de llamadas de larga distancia se incrementó 17%.
- El porcentaje de comercio exterior sobre PIB creció 31%.

En cuanto a los retrocesos, el estado redujo las importaciones de los Estados Unidos en 15% pese a tener muy poco comercio con este país.

Sectores económicos en vigorosa competencia

El estado subió tres lugares y alcanzó en la posición 28 debido a que:

- El número de empresas grandes se redujo en menor proporción que en otros estados (5% de retroceso).
- Aumentó más de tres veces el número de empresas certificadas con ISO 9000 como porcentaje de la PEA.
- Se reportaron empresas oaxaqueñas en Expansión 500.

- El PIB de servicios creció 1%.

También existieron retrocesos, como una caída del 50% en el número de patentes registradas, y aunque tuvo mayor eficiencia en el consumo de agua el avance no fue suficiente respecto al de otros estados.

Conclusión

En suma, Oaxaca perdió posiciones en tres factores, avanzó en tres más y se mantuvo en cuatro. El efecto neto fue mantenerse en la misma posición en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Esto se debió principalmente a que el aumento en la calificación de los subíndices de Economía estable y dinámica, y Sociedad incluyente, preparada y sana, no fue suficiente para alcanzar al lugar 31. La entidad avanzó en siete subíndices y además prácticamente no perdió calificación en los demás. Al final, Oaxaca mejoró 18% su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto a su calificación de 2006, más de tres veces la mejora promedio de los estados; siendo así, el segundo estado que más creció respecto a sí mismo. Sin embargo, no logró mejorar su posición relativa a las otras entidades.

Lo que destaca de la situación de Oaxaca es la importante mejora en el desempeño económico, al revertir las tasas reales de crecimiento del PIB de negativas a positivas. Esto pudo ser consecuencia de la mayor atracción de inversión extranjera que en términos nominales se multiplicó más de 10 veces. Asimismo, aumentó el establecimiento de empresas grandes y de clase mundial en el estado (Expansión 500). Por otro lado, destaca el importante crecimiento del sector inmobiliario al incrementarse en 18 veces el número de créditos hipotecarios ejercidos.

No obstante los avances económicos, Oaxaca cayó en sus ya rezagadas variables institucionales, al retroceder en indicadores que afectan el clima de negocios y la eficiencia de su procuración de justicia. Finalmente en infraestructura y educación, a pesar de que el estado ha mejorado de manera importante, el avance no ha sido suficiente para alcanzar a la entidad que le sigue en el ranking del subíndice.

Oaxaca

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión de competitividad

En Oaxaca, la visión de la competitividad como una conjunción de factores que hacen posible la atracción de inversión productiva generadora de empleos de calidad y que consolide su desarrollo económico y social está planteada en las siguientes vertientes: convertir a Oaxaca en uno de los principales bastiones energéticos del país a través de la refinación y generación de energías renovables.

Apuestas:

→ Sector Energético

- Modernización y ampliación de la infraestructura de refinación en Salina Cruz; consolidar su posición como principal centro productor de gasolinas del país.
- Generación de energías renovables (en materia de parques eólicos, Oaxaca posee un potencial, en el Istmo de Tehuantepec, de 33 mil megawatts; para el año 2012 se pretende generar 6 mil megawatts, el 15% de la energía del país, Se busca posicionar a Oaxaca como el quinto productor mundial).
- Producción de biocombustibles como el etanol y el biodiesel (con caña de azúcar y la jatropha; en 2008 iniciará operaciones la primera planta de etanol a base de caña de azúcar en México, con una producción anual de 43 millones de litros).

→ Logística

- Sistema Logístico del Istmo de Tehuantepec con un modelo de transporte multimodal que una a los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos mediante carretera y ferrocarril, complementados con aeropuerto y recintos fiscalizados estratégicos, como alternativa del Canal de Panamá.

→ Turismo

- Ubicar a Oaxaca como uno de los principales centros turísticos de América Latina aprovechando su gran diversidad de sitios coloniales, arqueológicos, playas y zonas naturales y de biodiversidad.

→ Sector Forestal Maderable

- Potencial de convertirse en el tercer centro de este sector en el país, creando empresas integradoras sociales que agrupen a productores y talleres de carpintería, y desarrollando canales de comercialización, como el mismo gobierno del estado.

Agenda prioritaria para la competitividad.

Proyectos transversales

→ Infraestructura

- Construcción de las carreteras Oaxaca-Tehuantepec, Oaxaca-Puerto Escondido y Puerto Escondido-Huatulco, con una inversión aproximada de 7,950 millones de pesos, y modernización de las carreteras La Ventosa-Arriaga y La Ventosa-Acayucan.
- Infraestructura social: dotar de pisos de cemento a la vivienda de más de 80 mil personas entre 2005 y 2007.

→ Educación y salud

- Alfabetización. En beneficio de más de 165 mil adultos, entre 2005 y 2007.
- Programa de Unidades Móviles de servicios básicos y especializados de salud para las comunidades apartadas.

Proyectos estratégicos

→ Sistema Logístico del Istmo de Tehuantepec

- Modernización y ampliación del puerto de Salina Cruz. Se esperaría una inversión federal aproximada de \$1,083 millones en las obras de ampliación de bocana, dragado, adecuación y ampliación del muelle de contenedores, y construcción de terminal de usos múltiples.
- Modernización del Ferrocarril Transístmico. La segunda etapa tendrá una inversión estimada en 140 millones de dólares.
- Reactivación del aeropuerto de la ciudad de Ixtepec a la aviación comercial.

→ Energía eólica

- Instalar 13 parques eólicos más, que generarán cerca de 2003 MW en el corto y mediano plazo.
 - Facilidades para realizar visitas a la zona.
 - Promoción mediante coloquios del potencial, y conocer los avances de los proyectos.

→ Biocombustibles

- Primera planta de etanol a base de caña de azúcar en el Papaloapan.
- Producción de biocombustibles a base de jatropha.
 - Se establece un convenio entre la SAGARPA, la Secretaría de Desarrollo Rural y la Secretaría de Economía estatal, y la

primera empresa que producirá biodiesel para el cultivo de plántulas de jatropha en invernaderos, y su posterior traslado a terrenos en el Istmo de Tehuantepec

- La empresa proporcionará insumos, capacitación y equipo a los propietarios de la tierra
- Replicar este esquema en nuevos proyectos de producción de biodiesel.

→ Forestal

- Integración de la cadena forestal maderable mediante integradoras sociales.

→ Turismo

- Relanzamiento de Bahías de Huatulco
 - Corredor Huatulco-Puerto Escondido-Lagunas de Chachahua
 - Abarca 17 proyectos de desarrollo urbano
 - 32 proyectos de infraestructura
 - 14 proyectos de equipamiento turístico
 - 18 acciones de saneamiento ambiental
 - 10 acciones de comunicaciones y transportes (paradas de transporte y estacionamientos)
 - 12 proyectos de desarrollo y promoción (ordenamiento de playas, difusión, capacitación)
 - Promoción del Turismo Religioso en Juquila.
 - Ordenamiento integral y modernización del parador "El Pedimento", considerando estacionamientos para automóviles y autobuses, infraestructura hotelera y restaurantera.
 - Promoción de la Ruta Dominica.

Avances

- La modernización del Ferrocarril Transístmico; está por concluirse la primera etapa, con inversión federal.
- Para la modernización del puerto de Salina Cruz el gobierno del estado está financiando los estudios técnicos por \$5 millones.
- Para el aeropuerto de la ciudad de Ixtepec se está realizando una evaluación de las instalaciones civiles para determinar las inversiones con mezcla de recursos públicos y privados.



Principales frenos para la competitividad

Generales

Históricamente, uno de los principales obstáculos para la competitividad de Oaxaca ha sido su compleja orografía, que ha limitado la conectividad entre sus diferentes regiones. Aunado a lo anterior, si bien la gran diversidad étnica y cultural de la entidad es un baluarte para la cultura del país, también impone ciertas restricciones que dificultan la incorporación de las comunidades a la dinámica nacional.

Federación

Legislación

- Se necesita implementar políticas diferenciadas y fondos compensatorios para la región sur-sureste que implique el reconocimiento de la asimetría económica y social existente en la región.
- Se requiere generar un esquema de incentivos fiscales y económicos por parte del gobierno federal, orientado a la atracción de inversiones que se complementen con los incentivos que otorgan las entidades federativas.
- Falta un marco jurídico que abarque otras energías renovables, como la eólica, la fotovoltaica y la biomasa. Existe una propuesta en el Senado de la República que está por analizarse, promovida por uno de los representantes de Oaxaca en el Senado.

Recursos

- Se debe crear un fondo regional para el sur-sureste o fortalecer al

FIDESUR para equilibrar paulatinamente el desarrollo de las regiones.

- Lentitud en la transferencia de recursos a los diferentes programas.

Programas federales

- No existe un programa de incentivos en el que concurren la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Economía, la SAGARPA y la Secretaría de Energía, entre otros actores.
- Retraso y falta de flexibilidad en los programas federales.

Municipios

Administración (capacidades)

- Falta la atomización de los recursos en virtud de la división política de la entidad, lo cual dificulta el aprovechamiento de los recursos para proyectos y obras que requieren inversiones considerables.
- Autoridades municipales no capacitadas en aspectos de administración pública, contabilidad, planeación y desarrollo regional.
- Falta de orientación hacia las principales necesidades de la población por parte de los funcionarios.
- Falta de una cultura de la comprobación y rendición de cuentas entre las autoridades municipales.

¿Qué está haciendo Oaxaca para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

- Capacitación a los policías municipales de todo el estado para brindar un servicio basado en las normas del Sistema Nacional de Seguridad Pública y en los lineamientos de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Poder Judicial y procuración de justicia

- Nuevo Código Procesal Penal que entró en vigor a partir de 2006, el cual implementa un sistema de corte acusatorio adversarial; con ello, Oaxaca se convirtió en uno de los primeros estados en aplicar los juicios orales para agilizar los procesos judiciales. La entrada en vigor de los juicios orales será gradual y por región, para permitir la capacitación de los jueces y del personal en la operación de este esquema judicial.

Registro Público

- En proceso de modernización, con el fin de agilizar los tiempos de respuesta de los trámites, proporcionar un servicio de calidad y dar certeza jurídica sobre sus propiedades a los ciudadanos, además

de evitar la discrecionalidad de los funcionarios públicos.

- En coordinación con el gobierno federal (CONAVI y la Secretaría de Economía) se trabaja en la modernización del Registro Público de la Propiedad en las siguientes vertientes:
 - Administrativa
 - Infraestructura (incorporación de tecnología)
 - Capacitación al personal

Transparencia

- Aprobación y entrada en vigor de la Ley de Transparencia estatal, mediante la cual se garantiza a la ciudadanía el acceso a la información sobre la gestión de la administración pública estatal y el ejercicio de los recursos, a fin de hacer dicha gestión más transparente y combatir la corrupción.
- Aprobación de una nueva Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca para promover la imparcialidad, honradez, eficiencia y transparencia en las compras del gobierno, agilizar los procesos de adquisición y ofrecer igualdad de oportunidades a los proveedores del gobierno.

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad.

Elaboración de la agenda

- Etapa: En proceso.
- Inicio: Considerando la reciente creación de la Dirección de Competitividad en la Secretaría de Economía estatal en el mes de junio, se espera que entre julio y agosto de 2008 se tenga un primer avance de la agenda.
- Duración: En proceso.
- Nombre de la Agenda: Agenda de Competitividad.
- Responsable de la elaboración: Secretaría de Economía Estatal y el Instituto de Innovación y Calidad Gubernamental.
- ¿Dónde se consulta? La agenda está en proceso de elaboración, por lo que aún no puede ser consultada.
- Descripción: La elaboración de la agenda es dinámica. Se trabaja con el Instituto Mexicano para la Competitividad a fin de integrar

la Agenda, de modo que en el corto plazo pueda ser presentada y puesta en operación. Cabe señalar que parte de los componentes que integrarán la Agenda de Competitividad actualmente ya se trabajan a través de diversos programas, de iniciativas del sector productivo y de propuestas de la sociedad en general.

- Información de partida: "Preparando a las entidades federativas para la competitividad: 10 mejores prácticas", del Instituto Mexicano para la Competitividad. Diagnóstico de la competitividad a nivel regional por el ITAM y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Revisión del Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010.

Participantes en la construcción de la agenda

- Instituciones involucradas: Coordinación de la Secretaría de Economía del estado, Instituto de Innovación y Calidad Gubernamental, los tres niveles de gobierno, y los sectores privado, educativo y social.

Implementación, seguimiento y evaluación

- Responsables: Comité Estatal para la Competitividad; de este Comité se derivarán subcomités que se encargarán de dar seguimiento específico a cada uno de los 10 temas que el IMCO ha definido como componentes de la competitividad. Los subcomités tienen representación de los sectores empresarial, educativo y social, y de los tres niveles de gobierno.
- Mecanismos: Los subcomités para la competitividad dan seguimiento a los indicadores considerados por el IMCO y otros para evaluar la Agenda y tomar decisiones. Se pretende incorporar a la organización Fomento Económico Oaxaca XXI, que es una asociación civil que agrupa a la fecha a 40 de las empresas con mayor presencia económica en la entidad, lo que permitirá una visión de largo plazo que será el eje rector para la elaboración de los próximos planes estatales de desarrollo.
- Indicadores específicos:
 - Infraestructura de transporte y conectividad
 - Promoción de sectores económicos con potencial
 - Formación de recurso humano altamente calificado
 - Modernización de su funcionamiento y operación
- Frecuencia de revisión: Trimestral, comenzando en el último trimestre de 2008.

Ciclos políticos

- Blindaje político: Comisión para la Reforma del Estado, creado en noviembre de 2006 como un órgano interinstitucional ciudadano, conformado por representantes del sector público, empresarial, académico, organizaciones sociales, colegios de profesio-

nales y asociaciones políticas. También existe Fomento Económico Oaxaca XXI, asociación civil de empresarios (40 empresas de mayor presencia económica en la entidad) que impulsa el desarrollo económico mediante la colaboración y el fomento de proyectos de gran visión (2020). Existen 10 iniciativas de reforma, como: Ley de Transparencia, Ley de Fiscalización Superior, Ley de Mejora Regulatoria, Ley de Participación Ciudadana, reforma a la Ley de Planeación, Ley de derechos de personas con capacidades diferentes, Ley para el acceso de las mujeres a una vida sin violencia; iniciativa de creación del Tribunal Constitucional y del Instituto de Lenguas Indígenas.

Destaca:

- La creación de una Comisión para la Reforma del Estado, con el fin de crear un marco jurídico y normativo que dé certeza a la sociedad en los aspectos económico, político y social. (Con apoyo de la UNAM) Creación del Comité Estatal para la Competitividad. Próxima incorporación del organismo empresarial Fomento Económico Oaxaca XXI a la Comisión de Competitividad.

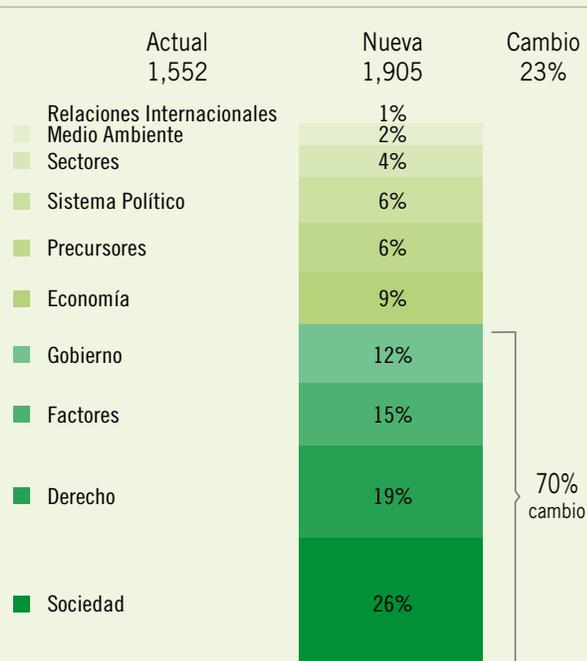
Oaxaca

Aspiraciones y realidad

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria de Oaxaca

En esta sección, se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados de Oaxaca y que pueden ser útiles como una primera aproximación para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad, podemos hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno de los factores. De ese modo, si el estado mejorara 10% en todos sus indicadores, la inversión por integrante de la población económicamente activa (PEA) pasaría de 1,552 a 1,905 dólares, un aumento de 23%. En la gráfica 20-6 se ilustra que 70% del aumento total proviene de cuatro subíndices principalmente: Sociedad incluyente, preparada y sana; Sistema de derecho confiable y objetivo; Mercados de factores eficientes; y Gobiernos eficientes y eficaces. Asimismo, la tabla 20-1 muestra las principales oportunidades de cambio para Oaxaca en dichos factores suponiendo que el resto de los estados se mantienen sin cambio.

Gráfica 20-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 20-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
30	Costo energía eléctrica	27
26	Relación mujeres/ hombres en educación básica	25
23	Eficiencia terminal en secundaria	21
24	Gestión de trámites empresariales	10
17	Imparcialidad de los jueces	8
16	Duración procedimientos mercantiles	8
16	Índice de eficiencia en la ejecución de sentencias	7
7	participación laboral de la mujer	6
12	Calidad institucional de la justicia	6
21	Apertura de un negocio	5

Fuente: IMCO.

Aspiraciones y realidad

A continuación se contrastan las aspiraciones del estado (de acuerdo con lo establecido en la sección anterior) con las ventajas y restricciones relativas que tiene para lograrlas. Para el análisis, consideramos que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición general del estado. De ese modo, Oaxaca tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 32 (de la 1 a la 31) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición esté por debajo o en la misma posición (32). Además de las ventajas relativas se considera un segundo criterio de ventajas o desventajas absolutas cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados (la distancia respecto a la media se muestra entre paréntesis).

La tabla 20-2 muestra que Oaxaca está en los últimos lugares en indicadores relacionados con infraestructura de comunicación y transporte. Por ello, entre las cuatro aspiraciones estratégicas de Oaxaca, la de Logística parece enfrentar los mayores retos debido a las desventajas de la infraestructura carretera, ferroviaria y de aeropuertos donde se encuentra entre las peores del país. Además, la entidad todavía presenta importantes rezagos en infraestructura básica frente al resto de los estados.

Por otro lado, en cuanto a los mayores cambios en el corto plazo, Oaxaca presenta las mayores oportunidades en mejorar su administración de justicia y regulación así como la educación. Aunque estas prioridades se encuentran dentro de los proyectos transversales de su agenda de competitividad, no se hace explícito la parte de mejoras judiciales que podrían generar buenos avances en el corto plazo.



Tabla 20-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> Logístico <ul style="list-style-type: none"> → Puerto de Salina Cruz → Ferrocarril Transísmico → Aeropuerto de Ciudad Ixtepec 	<ul style="list-style-type: none"> Oferta gasolina, lugar 1 Carga portuaria, lugar 8 de 17 estados Aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 16 Destinos aéreos y número de vuelos, lugar 18 y 20 respectivamente Distancia al principal mercado exterior, lugar 23 	<ul style="list-style-type: none"> Carretera asfaltada y Red carretera avanzada, lugares 25 y 31 (48% y 86% por debajo de la media respectivamente) Longitud de la red ferroviaria, lugar 28 (70% bajo la media) Líneas telefónicas fijas y penetración de la telefonía móvil, lugar 32
<ul style="list-style-type: none"> Energía eólica y Biocombustibles 	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes de energía limpias, lugar 1 Productividad de energía, lugar 4 Porcentaje de inversión sobre gasto total del gobierno, lugar 7 Degradación de suelos, lugar 24 Densidad de las tierras agrícolas por trabajador, lugar 24 	<ul style="list-style-type: none"> Mecanización del campo, lugar 26 (66% bajo la media) Productividad agrícola, lugar 27 (57% bajo la media) Disponibilidad de capital, lugar 29 (53% bajo la media)
<ul style="list-style-type: none"> Forestal <ul style="list-style-type: none"> → Cadena maderable 	<ul style="list-style-type: none"> Generación de residuos peligrosos al año, lugar 1 Sobreexplotación de acuíferos, lugar 12 Terrenos áridos y secos, lugar 14 Distancia mercado exterior, lugar 23 Densidad de las tierras agrícolas por trabajador, lugar 24 	<ul style="list-style-type: none"> Degradación de suelos, lugar 24 (31% por arriba de la media) Emergencias Ambientales, lugar 29 (156% por arriba de la media) Tasa de reforestación anual, lugar 30 (94% bajo la media)
<ul style="list-style-type: none"> Turismo <ul style="list-style-type: none"> → Corredor Huatulco → Ruta Dominica → Religioso 	<ul style="list-style-type: none"> Incidencia delictiva, lugar 9 PIB Servicios, lugar 9 Aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 16 Entradas y salidas de personas del o hacia el extranjero, lugar 17 Número de vuelos, lugar 20 Áreas naturales protegidas, 22 Distancia al principal mercado exterior lugar, 23 	<ul style="list-style-type: none"> Ingresos por turismo, lugar 26 (21% bajo la media) Red carretera avanzada, lugar 31 (86% bajo la media) Tráfico de llamadas de larga distancia internacional, lugar 31 (54% bajo la media)
<ul style="list-style-type: none"> Transversales: Infraestructura, Educación y salud 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de inversión sobre gasto total del gobierno, lugar 7 Usuarios de internet, lugar 22 Riesgo de la deuda, lugar 23 Eficiencia terminal en secundaria, lugar 23 	<ul style="list-style-type: none"> Aguas residuales tratadas, lugar 29 (78% bajo la media) Disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios, lugar 32 Muertes provocadas por desnutrición, lugar 32 PEA con estudios superiores, lugar 28 (24% bajo la media) Analfabetismo, lugar 30 (121% por debajo de la media) Penetración informática y grado promedio de escolaridad ambas en lugar 31 (53% y 21% por debajo de la media, respectivamente)

Fuente: IMCO.

Puebla

Realidad: análisis IMCO

Es el segundo estado con la mayor eficiencia en el gasto público y el tercero en el índice HALE (de esperanza de vida y gasto en salud per cápita).

Situación del estado

Al colocarse en el lugar 26 en el Índice de Competitividad Estatal 2008, Puebla perdió dos posiciones con respecto al Índice 2006¹.

En el período 2001-2006, la trayectoria competitiva de Puebla se ha mantenido entre las posiciones 23 y 28 (ver gráfica 21-1). Con respecto al último año, el resultado es positivo, representa una ligera recuperación de su nivel mínimo de competitividad en 2005.

El crecimiento real del PIB per cápita de Puebla en 2006 coincidió con una ligera recuperación de su competitividad (ver gráfica 21-2). Para el resto del periodo en estudio, el PIB por habitante se estancó, mientras la competitividad se deterioró. En los últimos seis años, el crecimiento de los ingresos por habitante de Puebla fue ligeramente superior al de las tres entidades más competitivas. Con ello, la brecha entre el ingreso por habitante de Puebla y el de aquellas entidades asciende a 93,440 pesos, monto equivalente a 1.7 veces el ingreso actual de los poblanos.

Por otro lado, Puebla ocupa la posición 19 en la inversión bruta de capital fijo por población económicamente activa (PEA), al recibir 2,917 dólares por PEA (ver gráfica 21-3). Si comparamos la inversión de Puebla con la de Nuevo León (el estado con la mayor inversión) la diferencia es 5,748 dólares menos, casi dos veces la inversión que recibe cada poblano económicamente activo. Esto indica que Puebla no está haciendo buen uso de sus ventajas relativas, ya que tiene suficiente inversión para poder mejorar su competitividad.

Los factores que contribuyen a elevar la competitividad de Puebla son (ver gráfica 21-4):

- Economía dinámica y estable: ocupa el octavo lugar, la mejor posición del estado en todos los subíndices, y está 16% por encima de la media nacional.
- Manejo sustentable del medio ambiente: ocupa el lugar 17 y está 3% por debajo de la media nacional.

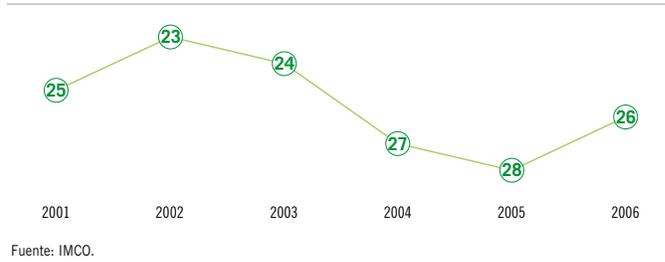
Sin embargo, en los ocho factores restantes las posiciones están debajo de media tabla y más de 10% por debajo del promedio:

- Sistema de derecho confiable y objetivo: ocupa el último lugar y está 47% por debajo de la media nacional.
- Sociedad incluyente, preparada y sana: ocupa el lugar 27 y está 29% por debajo de la media nacional.
- Gobiernos eficientes y eficaces: ocupa el lugar 25 y está 19% por debajo de la media nacional.
- Mercados de factores eficientes: ocupa el lugar 24 y está 13% por debajo de la media nacional.
- Sectores precursores de clase mundial y Sistema político estable y funcional: ambos en el lugar 23 y por debajo de la media nacional en 33% y 16% respectivamente.
- Aprovechamiento de las relaciones internacionales: ocupa el lugar 20 y está 29% por debajo de la media nacional.
- Sectores económicos en vigorosa competencia: ocupa el lugar 18 y está 23% por debajo de la media nacional.

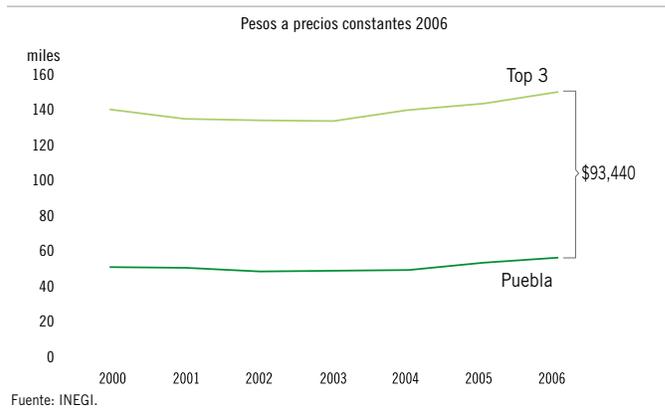
La competitividad de Puebla sólo sobresale en un factor (Economía estable y dinámica) en el que aventaja en 16% al promedio del país. Sin embargo, en cuatro factores presenta importantes rezagos de 29% y

¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.

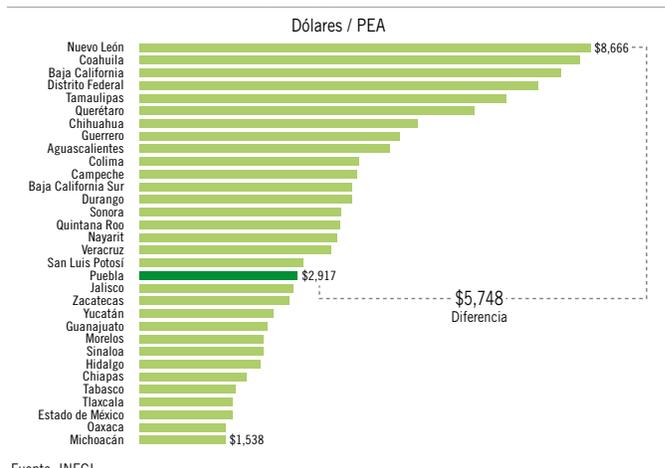
Gráfica 21-1: Posición competitiva de Puebla en el tiempo



Gráfica 21-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita de Puebla vs. Top 3



Gráfica 21-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA de Puebla, 2006



Fortalezas

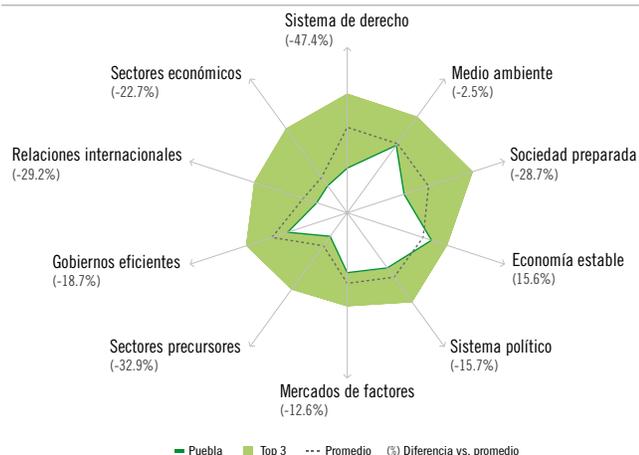
- ↑ Es el cuarto estado en crecimiento promedio del PIB.
- ↑ Es el quinto estado en tasa neta de participación laboral de la mujer.
- ↑ Es el quinto estado con mayor eficiencia en el consumo de agua.

Debilidades

- ↓ Es el estado con menor calificación en el índice de imparcialidad de los jueces.
- ↓ Es el estado con menor calidad institucional de la justicia.
- ↓ Es el estado con la gestión de trámites empresariales más deficiente.



Gráfica 21-4: Puebla vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

47% por debajo de la media. Estos factores son: Sistema de derecho confiable y objetivo, Sectores precusores de clase mundial, Aprovechamiento de las relaciones internacionales y Sociedad incluyente, preparada y sana. Es en estos últimos donde la entidad debe centrar los esfuerzos para mejorar su competitividad.

En relación con los nueve estados del Sur-Sureste, Puebla es la sexta entidad más competitiva.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los resultados de Puebla en cada uno de los diez subíndices de competitividad 2008 así como las fuentes de cambio respecto de los resultados de 2006 (ver gráfica 21-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

Puebla mantuvo el último lugar en este subíndice, debido a que:

- Se convirtió en el estado peor calificado en dos de los indicadores relacionados con el poder judicial: el índice de imparcialidad de los jueces y el índice de calidad institucional de la justicia, al retroceder 8% y 9%, respectivamente.
- En el índice de eficiencia en la ejecución de las sentencias, pasó de la posición 3 a la 20, al bajar 12% su calificación.
- Se incrementó 57% el número de hogares que dijeron sentirse inseguros.
- A pesar de haber bajado 4% el número de delitos por cada 100,000 habitantes, esto no mejoró su calificación ya que otros estados avanzaron más.

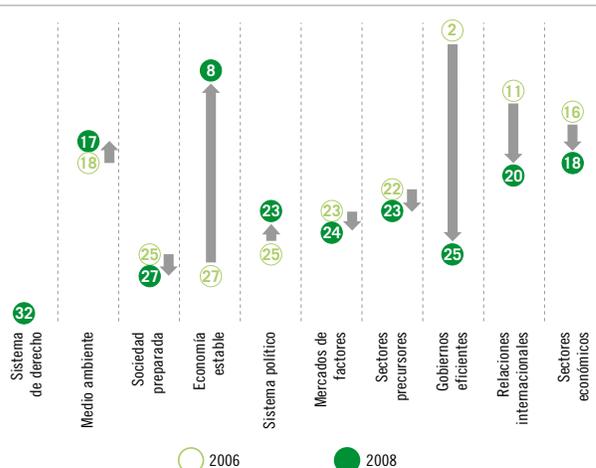
A pesar de estos retrocesos, el estado creó la Comisión para el Acceso a la Información Pública. También abandonó la última posición en el índice de corrupción y en el indicador de duración de procedimientos mercantiles al mejorar 39% y 115% respectivamente. Asimismo, redujo 12% sus mercados informales.

Manejo sustentable del medio ambiente

El estado avanzó una posición, al colocarse en el lugar 17 gracias a:

- La disminución en el número de emergencias ambientales de 30 a 8.
- El aumento de 9% en la disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios.
- Un incremento de 53% en el número de empresas certificadas como "limpias" [8.3 por millón de PEA].

Gráfica 21-5: Posición competitiva de Puebla en cada factor



Fuente: IMCO.

Aunque las mejoras pesaron más, hubo indicadores que le restaron calificación a la entidad como: un avance más lento con respecto a otros estados en el tratamiento de aguas residuales; la caída de 12% en el uso de fuentes de energía no contaminantes, y la reducción de 21% de la tasa de reforestación.

Sociedad incluyente, preparada y sana

Puebla perdió dos posiciones en este subíndice, al bajar al lugar 27, debido a que:

- Disminuyó 11% el tiraje de periódicos diarios en proporción a su población.
 - La población ocupada con estudios superiores y posgrado se redujo 18%.
 - Cayó 99% la población económicamente activa que ha recibido capacitación, lo que llevó a Puebla al último lugar en el indicador.
- A pesar de que en los siguientes indicadores el estado mostró mejoras el avance no fue suficiente con respecto a otros estados:
- La reducción de 21% en ausencia laboral por enfermedad y 16% en muertes provocadas por desnutrición.
 - La disminución de 2% en la desigualdad de ingresos.

A pesar de estos retrocesos, también hubo avances: la penetración informática aumentó en 162%; se incrementó en 2% la población con acceso a agua potable, y el porcentaje de alumnos que terminaron la secundaria subió a 8%.

Economía estable y dinámica

Esta fue la subida más importante del estado, pasó de la posición 27 a la 8. El avance se debió a que:

- La tasa real compuesta del crecimiento del PIB de los últimos tres años pasó de 0.8 a 6%.
- La variabilidad en la inflación se redujo 71%.
- La deuda directa se redujo 60%. Ahora representa el 2.9% de los egresos por deuda pública sobre los ingresos por participaciones estatales.
- El saldo de la deuda como porcentaje del PIB se redujo 10%.

No obstante los avances, Puebla retrocedió al incrementar 51% la variabilidad del crecimiento del PIB y crecer en menor medida que el resto de los estados en el número de créditos hipotecarios ejercidos por PEA (45% vs. 102% del promedio nacional).

Sistema político estable y funcional

La entidad subió dos posiciones, al alcanzar el lugar número 23 debido a:

- Una mayor concentración del poder entre los partidos en el Congreso, de acuerdo con su calificación en el índice de Herfindahl.
- Un incremento de 2% en la participación ciudadana en las elecciones locales.

Sin embargo, el estado dejó de ser el primer lugar en funcionalidad política por la recomposición del Congreso Local.

Mercados de factores eficientes

El estado perdió un lugar, para quedar en la posición 24. Este es resultado de:

- Se redujo 19% el número de gasolineras por 10,000 vehículos.
- El costo promedio de oficina aumentó 30%.
- La productividad neta de los activos se redujo 28%.
- Disminuyó 30% la capacidad de negociación sindicato-empresa.
- El costo unitario de la energía eléctrica para las empresas se incrementó 37%.

Pese a esto, el crecimiento del ingreso promedio de asalariados fue menor al crecimiento de 27% de la productividad laboral, lo que hace más competitiva la mano de obra. Además, aumentó 75% el acervo de capital (neto) en pesos por PEA y se redujo 28% el número de demandas de conflictos laborales.

Sectores precursores de clase mundial

La entidad bajó una posición en este factor, al ubicarse en el lugar 24 como consecuencia de:

- La estimación para el tiempo empleado en transporte intra-urbano se incrementó.
- El porcentaje de la red carretera avanzada sobre el total de carreteras se redujo 2%.
- La penetración del seguro en la economía se redujo 17%.
- A pesar de que el número de usuarios de internet se incrementó 37%, otros estados tuvieron crecimientos mayores. Lo mismo sucedió con la mejora de 14% en penetración del sistema financiero privado.

Sin embargo, la entidad mejoró su competitividad en algunos indicadores como el número de destinos aéreos, las líneas telefónicas fijas y móviles (aumentaron 63%) y la competencia potencial en la banca (aumento de 6%).

Gobiernos eficientes y eficaces

La caída más dramática del estado, al pasar del segundo lugar al 25, esto se debió a que no hubo avances relevantes y a que:

- Perdió 74% en los ingresos de recaudación como proporción del gasto asociado, al pasar de 34 pesos recaudados por peso gastado en fiscalización, a sólo 9 pesos.
- Se convirtió en el estado con el menor número de respuestas positivas por trámites de gestión empresarial.
- Su independencia fiscal se redujo 34%.
- A pesar de disminuir la apertura de un negocio a 46 días, otros estados tuvieron una reducción más importante.
- Aumentó 58% el cobro por trámites como porcentaje del PIB.
- Dejó la primera posición en el índice de opinión empresarial sobre el marco regulatorio al caer 18%.
- El costo de la nómina como porcentaje del gasto total aumentó 6%.
- Cayó al penúltimo lugar en el índice de transparencia informativa.

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

Puebla bajó a la posición 20 tras perder nueve lugares, debido a que:

- La inversión extranjera directa (neta) se redujo 70%.
- El comercio exterior tuvo un muy ligero crecimiento (8%), el cual no fue suficiente en comparación con el de otras entidades.
- Las importaciones de los Estados Unidos se redujeron 16%.

Sin embargo, los ingresos por turismo subieron 4%, aumentó de forma muy importante el número de personas que entran y salen del estado hacia el exterior al pasar de 0.1% a 0.7%, y la correspondencia enviada y recibida y el tráfico de llamadas internacionales aumentaron 145% y 20%, respectivamente.

Sectores económicos en vigorosa competencia

El estado perdió dos posiciones, al pasar del lugar 16 al 18 porque:

- Cayó 21% el número de patentes solicitadas por cada millón de habitantes.
- El valor agregado de la maquila cayó 28%.
- El número de empresas en Expansión 500 como porcentaje del PIB disminuyó 54%. De igual manera, el número de empresas grandes se redujo 34%.
- A pesar de que el número de investigadores en ciencia y tecnología, con relación a su población ocupada aumentó 15%, el incremento fue menor en comparación con otros estados.

A pesar de esto, Puebla aumentó 172% el número de empresas con ISO 9000 en proporción a su PEA.

Conclusión

En suma, Puebla perdió posiciones en seis factores, avanzó en tres y se mantuvo en uno. El efecto neto fue la pérdida de dos lugares en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Esto se debió principalmente a la caída en la calificación del subíndice de Gobiernos eficientes y eficaces. El avance importante en Economía estable y dinámica evitó una mayor caída en el índice. Finalmente, Puebla disminuyó 2% su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto a su calificación de 2006, lo que significa que el estado fue uno de los pocos que retrocedió respecto a sí mismo (5).

Lo que más destaca del retroceso de Puebla es su caída en variables institucionales: el gobierno se volvió menos eficiente recaudando, se deterioró el clima de negocios y la regulación, y aumentó el cobro por trámites. Además, la seguridad jurídica también se deterioró por contar con uno de los peores sistemas de procuración de justicia, una menor transparencia y una mayor percepción de inseguridad. Por otro lado, destaca el importante crecimiento económico del estado. Este se explica por el aumento de personas que entran y salen del estado hacia el extranjero, una mejoría en los ingresos por turismo (40% en términos brutos) y un aumento en el sector inmobiliario y en las exportaciones, que en tres años crecieron 50% en términos absolutos.

Puebla

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión de competitividad

La visión de la competitividad por parte del gobierno del estado de Puebla es la medición de capacidades y habilidades en materia económica; es la medición de la calidad y la cantidad de nuestros factores de trabajo para que mediante la acción productiva frente a los mercados internacionales, podamos tener viabilidad, participar en ellos y lograr la permanencia con éxito. La competitividad en nuestro estado se asume como un compromiso con la innovación, con la eficiencia y con el desarrollo ascendente, es decir, se busca propiciar los mejores factores para lograr un clima adecuado para los negocios.

Meta: Aspirar a que Puebla sea la cuarta entidad más importante en función del PIB y con ello lograr estar entre los primeros diez lugares en materia de competitividad y desarrollo social.

Apuestas

- Industria metalmecánica
- Sector automotriz
- Tecnologías de la Información
- Agronegocios
- Sector comercial regional
- Industria farmacéutica y de servicios médicos (conglomerado muy importante para la región centro y sur- sureste del país)

- Logística
 - Recinto Fiscalizado Intermodal (La Célula)
- Turismo ecológico y de negocios
 - Nuevo Centro de Exposiciones y Convenciones
 - Reserva ecológica con el Parque del Bicentenario Flor del Bosque
 - Lago de Valsequillo, con un presupuesto convenido con la Federación de 2,700 millones de pesos.

Agenda prioritaria para la competitividad

Generales

De acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 y la Agenda para la Eficiencia, el Desarrollo y la Competitividad, los principales temas definidos en materia de competitividad son cinco: Calidad en la Administración de Justicia, Modernización de la Administración Pública, Combate a la Pobreza, Economía Competitiva, y Cuidado del Medio Ambiente.

Las prioridades para esta administración son:

- Incorporación de indicadores de competitividad en los Programas Operativos Anuales de la administración pública.
- Fomento de cadenas productivas para alojar cuatro clusters:
 - Automotriz
 - Tecnologías de la información
 - Agronegocios
 - Turismo
- Ampliación de la red carretera.
- Desarrollo de Proyectos Estratégicos:
 - La Célula (Recinto Fiscalizado Intermodal)
 - Centro Expositor
 - Carnipark
 - Lago de Valsequillo
 - Inversión (federal-estado) por más de 2,400 millones de pesos para el saneamiento de la presa.

Proyectos transversales

Fortalecer los siguientes aspectos:

- Estado de derecho y justicia (se analizan 27 indicadores)
- Gobiernos eficientes y eficaces (se analizan 28 indicadores)
- Competitividad y progreso (se analizan 64 indicadores)
- Combate a la pobreza (se analizan 37 indicadores)
- Desarrollo sustentable (se analizan 18 indicadores)

Proyectos estratégicos

- Industria Metalmecánica
 - Capacitación para trabajadores del ramo (ICATEP e Institutos Tecnológicos).
 - Desarrollo de materias primas en las principales universidades (Plástico-UPAEP).
- Industria farmacéutica y servicios médicos
 - Atracción de hospitales de alta especialización y desarrollo de infraestructura (Hospital General de la Zona Norte).
 - Incubadoras de empresas en universidades para nuevos productos.

- Infraestructura para realizar estudios de bioequivalencias.
- Automotriz
 - Plan de Trabajo Sector Autopartes Gobierno-Canacintra, con necesidades del ramo:
 - Incluye paquetes tecnológicos, apoyos para acopio y logística, nuevos productos, vinculación empresa-sectores productivos, desarrollo de materias primas y proveeduría nacional para plástico y acero, desarrollo de proveedores nivel 3, procesos de precisión (fundición, forja).
- Tecnologías de la información
 - Creación del Centro de Tecnologías de la Información del Estado de Puebla como articulador de estrategias en TICS. (<http://www.citip.org.mx/default.htm>)
 - Desarrollo de servicios especializados en call centers, comercio electrónico, etcétera.
 - Desarrollo del Parque Tecnológico de TICS.
 - Convenio con Microsoft para el desarrollo de software.
- Agronegocios
 - Seguridad alimentaria
 - Tecnificar traspatios familiares
 - Capacitación especializada
 - Granjas demostrativas
 - Fondos comunitarios de ahorro
 - Recursos naturales
 - Desarrollo de tecnología que favorezca la preservación del medio ambiente
 - Programa educativo para fomentar la cultura de protección al medio ambiente
 - Cadenas productivas
 - Capacitación a productores
 - Modernización de los procesos productivos
 - Apoyo a la comercialización
- Turismo
 - Promoción en ferias turísticas de Puebla como un destino de negocios y cultural.
 - Programa de cultura turística (revaloración del patrimonio cultural y del turismo de negocios).
 - Fortalecimiento del transporte urbano especializado en turismo de negocios, estacionamientos de autobuses en los principales destinos, etcétera.
 - Incubadoras de hoteles-boutique.
 - Certificación a hoteles y restaurantes con el distintivo H y M.



Consulta

Las acciones se encuentran plasmadas en el Plan Estatal de Desa-

rollo 2005-2011, en el Eje 3. Competitividad y Progreso para Todos.
<http://www.puebla.gob.mx/docs/transparencia/9855.pdf>

Principales frenos para la competitividad

Generales

El principal aspecto que limita el seguimiento de los objetivos en el estado es la falta de estrategias comunes entre los gobiernos federal, estatal y municipal que impacten en la sociedad. Otras dificultades son:

- Un sistema educativo a nivel nacional que impide el desarrollo de una cultura empresarial.
 - Resistencia para transitar hacia una administración más vanguardista.
 - Un sector productivo conservador y poco proclive a la asociación y a la unidad de esfuerzos.
 - La dispersión geográfica del estado dificulta la provisión de servicios, por lo que son más caros y de difícil acceso.
 - Altos índices de migración.
 - Falta de detonadores económicos al interior de las comunidades.
- Las acciones para detonar la competitividad del estado corresponden a todos los sectores productivos. Dichas acciones se han enfocado en los siguientes mecanismos:
- Implementación de la rotación de jueces y ministerios públicos, y el proyecto para la creación del Consejo de la Judicatura.
 - Modernización de los registros público y civil, la creación del Centro de Innovación de Tecnologías de la Información y los Quioscos de Servicios Universales.
 - Asignación de recursos a proyectos productivos a través de la Comisión Permanente para la Evaluación y Modernización.
 - Se establecieron estrategias junto con la COPLADE para reducir los niveles de marginación en las comunidades más pobres.
 - Se creó la Secretaría del Medio Ambiente para combatir los problemas de contaminación y deterioro del medio ambiente.

Federación

Legislación

- La Ley Federal de Planeación es obsoleta.
- Objetivos políticos de desarrollo y competitividad.
- Identificar las necesidades de cada región y de cada estado para poder incrementar los niveles de calidad de vida.

Recursos

- Falta de capacidad de autofinanciamiento y de autonomía a los municipios sobre los recursos provenientes de la Federación.
- Mayor inversión en mejoramiento de prácticas productivas y de elaboración de proyectos viables.
- Falta una estrategia, por parte de la Federación, enfocada a la adquisición de créditos accesibles.

Programas federales

- Más programas con el tema de empleo.
- Trámites y reglas complicados de fondos, como Prosoft y Pymes.
- Más programas que impulsen la agricultura, la ganadería y temas del campo en general.
- Falta una visión de planeación regional por parte de la Federación que impulse el desarrollo por regiones.
- Poca motivación al desarrollo de proyectos productivos y a los programas enfocados al autoconsumo.

Municipios

Administración (capacidades)

- Presidentes municipales con poco conocimiento sobre la normatividad y reglas de operación de los programas federales y estatales para atraer y aprovechar los recursos en proyectos productivos.
- Se requiere fortalecer las estructuras administrativas.

Coordinación

- Poca coordinación entre los distintos órdenes de gobierno para diseñar políticas públicas de alto impacto en las comunidades marginadas.

¿Qué está haciendo Puebla para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

- Se creó un grupo especializado para combatir a la delincuencia organizada; se fortaleció la seguridad pública municipal con la creación de la Policía Metropolitana, a la que se le dio capacitación y equipo.
- La Policía Metropolitana es un grupo creado para combatir la delincuencia en los principales municipios que componen la zona metropolitana (Puebla, Cholula, Atlixco, Cuautlancingo, Coronango y Amozoc). Sus objetivos son:
 - Realización de patrullajes, rondines y operativos en todos los municipios de la zona metropolitana.
 - Mantener, garantizar y, en su caso, restablecer el orden público, además de combatir actos tendientes a consumir espionaje, sabotaje, terrorismo y rebelión.
 - Investigar y analizar elementos criminológicos y zonas delictivas, así como vigilar y patrullar lugares estratégicos, además de colaborar con otras autoridades competentes.

- Se lanzó un programa de concientización a la sociedad para erradicar los actos de corrupción y para que asuma la responsabilidad y el respeto a las leyes.

Poder Judicial y procuración de justicia

- Se realizó un estudio sobre la calidad del sistema de procuración e impartición de justicia con el propósito de conformar en el corto plazo la Judicatura del Poder Judicial.
- Se está realizando una rotación y depuración de jueces y agentes del Ministerio Público para evitar actos de corrupción.
- Se ha fortalecido la Fiscalía Anticorrupción y se ha elaborado un Código de Ética para servidores públicos.

Registro Público

- Se está implementando el Programa de Modernización del Registro Público de la Propiedad y otro del Registro Civil.

Piratería

- Se están realizando operativos, en conjunto con la AFI, para combatir la piratería y el contrabando en diferentes zonas del estado.

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad

Elaboración de la agenda

- Etapa: Concluida.
- Inicio: Abril de 2006.

- Duración: 12 meses.
- Nombre de la agenda: Agenda para la Eficiencia, el Desarrollo y la Competitividad.
- Responsable de la elaboración: Coordinación de Asesores del

Ejecutivo.

- ¿Dónde se consulta? Documento de consulta en la Coordinación de Asesores del Ejecutivo.
- Descripción y método: El proceso para la elaboración de la agenda fue dinámico, participativo e incluyente. Se establecieron metas específicas para cada una de las dependencias de gobierno, que junto con los estudios contratados para el desarrollo de la competitividad estatal se integraron a los programas operativos anuales, así como a los programas estratégicos de la administración pública; se realizaron mesas de trabajo en las que se atendieron las demandas y propuestas de los sectores productivos del estado.
- Información de partida: Indicadores de las principales instituciones que reportan temas de competitividad, como el IMCO, Aregional, Doing Business, Transparencia Mexicana y ONU-Índice de Desarrollo Humano.

Participantes en la construcción de la agenda

- Instituciones involucradas: Coordinador de Asesores del Ejecutivo, otras secretarías, Coparmex e IMCO.

Implementación, seguimiento y evaluación

- Responsables: Coordinación de Asesores del Ejecutivo y la Subsecretaría de Egresos del gobierno del estado, Comité para la Eficiencia, el Desarrollo y la Competitividad (integrada por encargados de áreas de planeación de dependencias gubernamentales).
- Mecanismos: Cada año deben quedar plasmados en la formulación de los programas operativos anuales, donde se da seguimiento a los indicadores asignados a las dependencias que componen la

Agenda de Competitividad, de tal forma que la asignación de recursos por parte del área de presupuesto permita mejorar los niveles de competitividad del estado.

- Indicadores específicos: 173 indicadores de las diferentes agencias distribuidos por ejes del Plan Estatal de Gobierno:

Eje 1: Percepción sobre seguridad, Combate a la Piratería, Rentabilidad de la Fiscalización.

Eje 2: Índice de Corrupción, Gasto en e-government, Modernización del Registro Público.

Eje 3: Apertura Rápida de Empresas, Longitud de Red Carretera Asfaltada, Mecanización del Campo.

Eje 4: Índice de Analfabetismo, Muertes Provocadas por Desnutrición, Calidad Educativa.

Eje 5: Suelos con degradación química, Índice de Reforestación, Zonas Protegidas.

- Frecuencia de revisión: Cuatrimestral.

Ciclos políticos

- Blindaje político: Junto con la Secretaría de Evaluación y Control de la Administración Pública (SEDECAP) se están desarrollando la normativa y los esquemas de evaluación para la Agenda de Competitividad, la cual se presentará al Congreso del estado para su estudio.

Destaca

La creación del Comité para la Eficiencia, el Desarrollo y la Competitividad (integrado por funcionarios) y el que la asignación del presupuesto esté determinado por indicadores de competitividad.

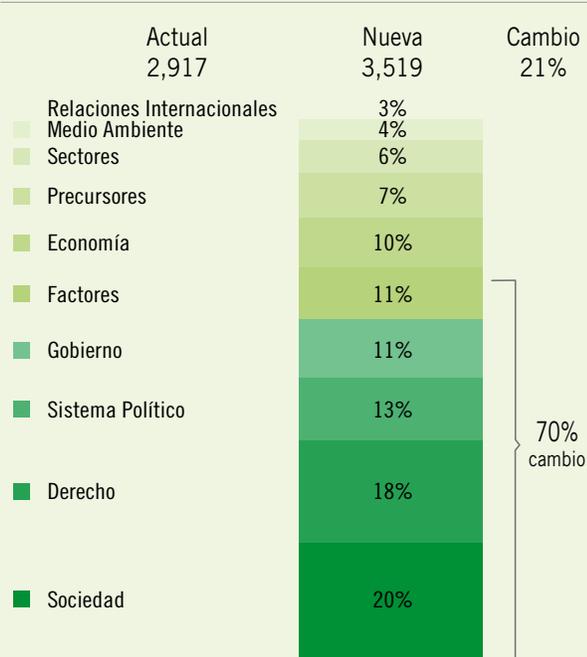
Puebla

Aspiraciones y realidad

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria de Puebla

En esta sección se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados de Puebla y que pueden ser útiles como una primera aproximación para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad se pueden hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno de los factores. De ese modo, si el estado mejorara 10% en todos sus indicadores, la inversión por integrante de la población económicamente activa (PEA) pasaría de 2,917 a 3,519 dólares, un aumento de 21%. En la gráfica 21-6 se ilustra que 70% del aumento total proviene de principalmente cinco subíndices: Sociedad incluyente, preparada y sana; Sistema de derecho confiable y objetivo, Sistema político estable y funcional, Gobiernos eficientes y eficaces y Mercados de factores eficientes. Asimismo, la tabla 21-1 muestra las principales oportunidades de cambio para Puebla en dichos factores, suponiendo que el resto de los estados se mantienen sin cambio.

Gráfica 21-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 21-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
26	Población con acceso a agua potable	13
29	Muertes provocadas por desnutrición	5
20	Índice de eficiencia en la ejecución de sentencias	7
29	Mercados informales	4
13	Participación ciudadana en las elecciones	7
18	Índice de calidad de e-government	8
13	Porcentaje de inversión sobre gasto del gobierno	4
6	Índice de opinión empresarial del marco regulatorio	5
17	Oferta de gasolina	7
23	Productividad laboral	4

Fuente: IMCO.

Aspiraciones y realidad

A continuación se contrastan las aspiraciones estratégicas y transversales del estado (de acuerdo con lo establecido en la sección anterior) con las ventajas y restricciones relativas que tiene para lograrlas. Para el análisis se considera que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición general del estado. De ese modo, Puebla tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 26 (1 a 25) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición esté por debajo o en la misma posición (26 a 32). Además de las ventajas relativas, se considera un segundo criterio de ventajas o desventaja absolutas cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados (la distancia respecto a la media se muestra entre paréntesis).

A partir del análisis de la tabla 21-2, se observa que Puebla se ubica en los lugares más bajos en un gran número de indicadores relacionados con la productividad agropecuaria, la relación de producción y consumo de agua en la agricultura y la densidad de las tierras agrícolas por trabajador. Por ello, de sus cuatro objetivos estratégicos, el de Agronegocios parece ser el que más retos implica por presentar desventajas relativas con los otros estados.

Por otro lado, las mayores oportunidades de mejora que presenta Puebla en el corto plazo están en mejorar su sistema de derecho y la eficiencia y eficacia del gobierno. Ambos se contemplan en los proyectos prioritarios transversales de su agenda de competitividad.



Tabla 21-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> Industrial <ul style="list-style-type: none"> → Electrónica → Metalmecánica → Automotriz 	<ul style="list-style-type: none"> PIB industrial, lugar 11 Índice de opinión empresarial del marco regulatorio, lugar 6 Demandantes de conflicto laboral, lugar 8 Capacidad de negociación sindicato-empresa, lugar 11 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de trámites empresariales, lugar 32 Productividad laboral, lugar 23 [27% por debajo de la media] Población económicamente activa que ha recibido capacitación, lugar 32
<ul style="list-style-type: none"> Alta tecnología <ul style="list-style-type: none"> → Centro de Tecnologías de la Información → Farmacéutica y Servicios Médicos Electrónica 	<ul style="list-style-type: none"> Número de investigadores, lugar 12 Penetración del sistema financiero privado, lugar 9 Número de aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 15 Número de empresas grandes, lugar 16 PIB Servicios, lugar 18 	<ul style="list-style-type: none"> PEA con estudios superiores, lugar 25 [21% por debajo del promedio nacional] Coefficiente de invención, lugar 16 [51% por debajo de la media] Red carretera avanzada, lugar 26 Número de vuelos, lugar 30 Usuarios de internet, lugar 31 PEA que ha recibido capacitación, lugar 32
<ul style="list-style-type: none"> Agronegocios <ul style="list-style-type: none"> → Seguridad Alimentaria → Recursos Naturales → Cadenas productivas 	<ul style="list-style-type: none"> Terrenos áridos y secos, lugar 20 [55% por debajo de la media] Distancia al principal mercado exterior, lugar 12 Longitud de la red carretera, lugar 10 	<ul style="list-style-type: none"> Productividad agrícola por Ha, lugar 24 [49% por debajo de la media] Relación de producción agrícola y consumo de agua en la agricultura, lugar 19 [87% por debajo de la media] Degradación de suelos, lugar 31 Densidad de las tierras agrícolas por trabajador, lugar 30
<ul style="list-style-type: none"> Turismo <ul style="list-style-type: none"> → Turismo cultural y de negocios → Incubadoras de Hoteles Boutique → Certificación 	<ul style="list-style-type: none"> Ingresos por turismo, lugar 10 PIB servicios, lugar 18 Red carretera asfaltada, lugar 10 	<ul style="list-style-type: none"> Rezago en entradas y salidas de personas del o hacia el extranjero, lugar 28 Áreas naturales protegidas, lugar 29 Incidencia delictiva, lugar 23 [24% por debajo de la media]
<ul style="list-style-type: none"> Transversales; gobierno eficiente, estado de derecho, justicia y combate a la pobreza 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de inversión sobre el gasto total, lugar 13 Ingresos de recaudación como proporción del gasto asociado, lugar 18 Índice de opinión empresarial de mejora regulatoria, lugar 6 Esperanza de vida saludable, lugar 3 Tasa neta de participación laboral de la mujer, lugar 5 	<ul style="list-style-type: none"> Índice de corrupción y buen gobierno, lugar 29 Imparcialidad de los jueces, lugar 32 Calidad institucional de la justicia, lugar 32 Apertura de un negocio, lugar 25 [20% por debajo de la media] Costo de la nómina, lugar 29 Muertes provocadas por desnutrición, lugar 29

Fuente: IMCO.

Querétaro

Realidad: análisis IMCO

Es el segundo estado más eficiente para ejecutar sentencias, y el segundo en inversión como proporción del gasto del gobierno.

Situación del estado

Al colocarse en el lugar 7 en el Índice de Competitividad Estatal 2008, Querétaro avanzó tres posiciones con respecto al Índice 2006¹.

Desde 2001, Querétaro ha variado la posición de su competitividad entre la séptima y décima posición (ver gráfica 22-1). La entidad cayó de la posición actual a la décima entre 2001 y 2003, pero se recuperó a partir del 2004 hasta alcanzar de nuevo la posición 7 del ranking.

El crecimiento real del PIB per cápita de Querétaro de los últimos tres años coincidió con un aumento en su posición en el ranking de competitividad en 2005 y 2006 (ver gráfica 22-2). Para el resto del periodo considerado, el PIB por habitante se redujo entre 2000 y 2003 y coincidió con una caída en la competitividad del estado. En los últimos seis años, el crecimiento de los ingresos por habitante de Querétaro fue ligeramente inferior al de las tres entidades más competitivas. Con ello, la brecha entre el PIB por habitante de Querétaro y el de aquellas entidades asciende a 56,631 pesos, monto equivalente a más de la mitad del ingreso actual de los queretanos.

Por su parte, el indicador de inversión fija bruta por integrante de la población económicamente activa (PEA), coloca a Querétaro en la posición 6 con 6,391 dólares (ver gráfica 22-3). Con ello, cada integrante de la PEA en Querétaro recibe 2,275 dólares menos que el estado que mayor inversión recibe (Nuevo León). En otras palabras, las personas en edad productiva de Nuevo León reciben anualmente 36% más inversión que los queretanos. Los ingresos y la inversión de Querétaro son congruentes con su posición competitiva.

Entre los factores que contribuyen a mejorar la competitividad del estado (ver gráfica 22-4) destacan:

- Sistema político estable y funcional: ocupa el primer lugar y está 41% por encima de la media nacional.
- Sistema de derecho confiable y objetivo y Gobiernos eficientes y eficaces: ocupa en ambos el tercer lugar y está 36% y 34% por encima de la media nacional, respectivamente.
- Economía dinámica y estable: ocupa el cuarto lugar y está 23% por encima de la media nacional.
- Mercados de factores eficientes y Sectores económicos en vigorosa competencia: ocupa en ambos el lugar 7 y está 17% y 47% por encima de la media nacional, respectivamente.

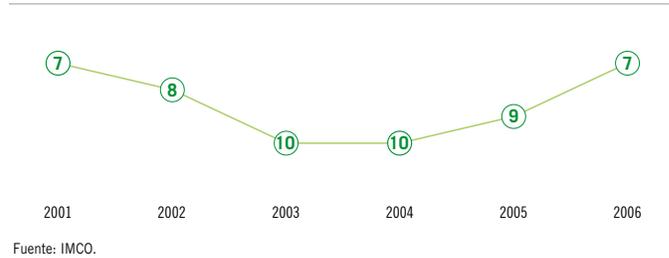
A pesar de no tener fuertes rezagos en ningún factor, aquellos que le restan competitividad son:

- Sectores precursores de clase mundial: ocupa el lugar 15 y está 2% por debajo de la media nacional.
- Sociedad incluyente, preparada y sana: ocupa el lugar 13 y está 11% por encima del promedio nacional.
- Manejo sustentable del medio ambiente: ocupa el lugar 12 y está 10% por encima de la media nacional.
- Aprovechamiento de las relaciones internacionales: ocupa el lugar 11 y está 5% por debajo de la media nacional.

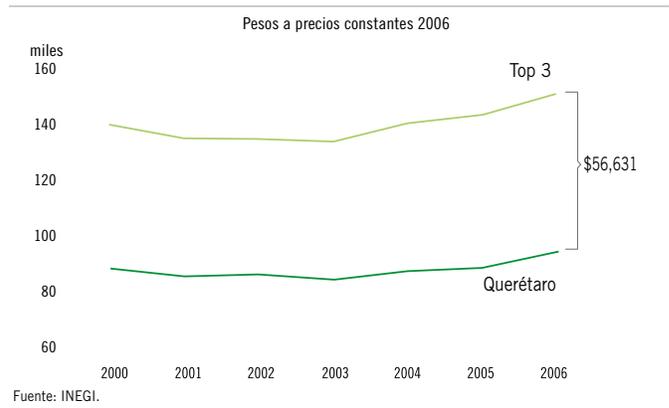
La competitividad de Querétaro sobrepasa de la media nacional en seis factores. Los cuatro factores restantes se encuentran cerca de la media nacional, de los cuales sólo dos están ligeramente por debajo de esta (Sectores precursores de clase mundial y Aprovechamiento de las

¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.

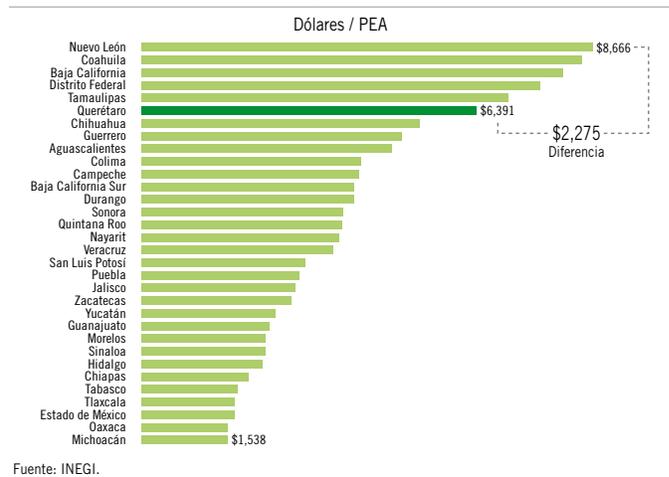
Gráfica 22-1: Posición competitiva de Querétaro en el tiempo



Gráfica 22-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita de Querétaro vs. Top 3



Gráfica 22-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA de Querétaro, 2006



Fortalezas

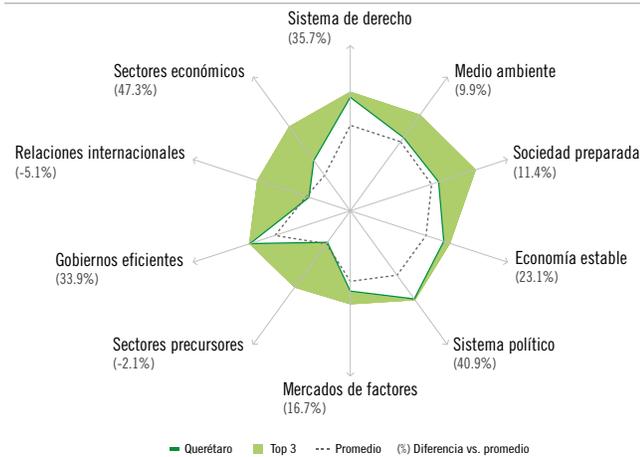
- ↑ Es el estado con menor degradación de suelos.
- ↑ Es el segundo estado con mejor capacidad de negociación sindicato-empresa.
- ↑ Es el tercer estado con menor duración de procedimientos mercantiles.

Debilidades

- ↓ Es el estado con peor relación de producción agrícola y consumo de agua (superficie y subterránea) en la agricultura.
- ↓ Es el cuarto estado con mayor porcentaje de salarios de la PEA negociados por sindicatos.
- ↓ Es el cuarto estado con más demandas de conflicto laboral.



Gráfica 22-4: Querétaro vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

relaciones internacionales), por lo que tendrá que trabajar de manera intensa en estos factores para elevar su competitividad. En relación con los cinco estados de la región Centro, Querétaro ocupa la segunda posición.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los resultados de Querétaro en cada uno de los diez subíndices de competitividad 2008 así como las fuentes de cambio respecto de los resultados de 2006 (ver gráfica 22-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

Querétaro retrocedió un lugar, posicionándose como el tercer estado en este subíndice. Este cambio fue consecuencia de:

- Una disminución del 2% en el índice de calidad institucional de la justicia, pasando del lugar 11 al 26 en este indicador.
- Una caída del 9% en el índice de duración de los procedimientos mercantiles.
- Un aumento en el porcentaje de hogares que dijeron sentirse inseguros (de 28% a 39%).

Pese a la caída del subíndice, el estado presentó algunas mejoras como: una disminución de 34% en mercados informales, una mejora en el índice de imparcialidad de los jueces y un aumento del 32% en el índice de eficiencia en la ejecución de sentencias, avanzando 22 lugares y posicionándose en segundo lugar en el indicador.

Manejo sustentable del medio ambiente

La entidad se mantuvo en la misma posición, quedando en el lugar 12 del subíndice. Lo anterior se debió a que:

- Triplicó el número de empresas certificadas como "limpias".
- Redujo 65% la generación de residuos peligrosos.
- Se mantuvo como la quinta entidad con más áreas naturales protegidas por kilómetro cuadrado.

Por otro lado, Querétaro presentó retrocesos en:

- La posición en el volumen de aguas residuales tratadas, a pesar de que creció un 11%, sin embargo los demás estados lo hicieron a un ritmo superior.
- La tasa de reforestación anual, con una disminución del 42%.
- La posición en disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios, debido a que tuvo una tasa de crecimiento más baja en comparación con los demás estados.

Gráfica 22-5: Posición competitiva de Querétaro en cada factor



Fuente: IMCO.

- Una caída del 100% en fuentes de energía no contaminantes.

Sociedad incluyente, preparada y sana

El estado avanzó tres posiciones, colocándose en el lugar 13. Lo anterior se atribuye principalmente a:

- Una reducción del 36% en muertes provocadas por desnutrición.
- Un aumento del 9% en la tasa neta de participación laboral de la mujer, cambiando del lugar 10 al 4 en este indicador.
- Se duplicó el número de computadoras, llegando a 27 por cada 100 habitantes.
- Una disminución del 67% en la ausencia laboral por enfermedad, avanzando en este indicador 23 lugares y colocándose en la cuarta posición.
- Una mejoría en el número de mujeres en la Cámara Federal de Diputados, dejando de ser la segunda entidad con menor número de mujeres.

Por otro lado, Querétaro presentó retrocesos en: el porcentaje de la población con acceso a agua potable, con una disminución de 3 puntos porcentuales; en el coeficiente de desigualdad de ingresos, cuyo avance fue menor respecto de los demás estados; y en la población económicamente activa que ha recibido capacitación.

Economía estable y dinámica

En este factor Querétaro avanzó del lugar 10 al 4. Dicho avance se debe a:

- Un aumento en la tasa anual compuesta de crecimiento del PIB real de los últimos tres años, que pasó de 1.6% a 5.4%.
- Una mejora del 4% en el riesgo de la deuda del estado.
- Un 5% de menor variabilidad en el crecimiento del PIB.
- Una caída del 18% en la deuda directa (porcentaje de egresos por deuda pública / ingresos por participaciones estatales).

Algunas variables, a pesar de mejorar en términos absolutos retrocedieron en relación a los otros estados. Como ejemplo están el número de hipotecas ejercidas por PEA y la variabilidad del crecimiento de la inflación.

Sistema político estable y funcional

El estado avanzó seis posiciones, su mayor escalada en los subíndices para ubicarse en el primer lugar del ranking de este factor. Este avance se atribuye a:

- Un aumento de 33% en el porcentaje de curules del partido gobernante en el Congreso, pasando de la posición 22 a la 5 en este indicador.

→ Una mejora en el índice de concentración de partidos en el congreso, que pese a estar más concentrado se encuentra cerca de la concentración media nacional.

→ Una mejora relativa respecto de los demás estados en la participación ciudadana en las elecciones.

Querétaro no retrocedió en ningún indicador del subíndice, sin embargo no ha extendido el periodo gubernamental para presidentes municipales.

Mercados de factores eficientes

Querétaro avanzó dos posiciones en este factor, pasando del lugar 9 al 7. Esta mejoría es consecuencia de:

→ Un crecimiento del 64% en el número de tractores por cada 1,000 hectáreas, avanzando trece posiciones y colocándose en el lugar 4 en este indicador.

→ Un crecimiento del 35% en la productividad laboral.

→ Un aumento del 66% en el número de investigadores por persona económicamente activa.

→ Una mejora en la capacidad de negociación sindicato-empresa, situándose como el segundo mejor estado en el indicador.

→ Una mejora del 39% en el número de gasolineras por vehículos.

Entre las variables en las que el estado retrocedió destacan: demandantes en conflictos laborales, con un aumento del 12%; venta de inmuebles, por un crecimiento insuficiente respecto de los demás estados; y una caída del 19% en la productividad neta de los activos.

Sectores precursores de clase mundial

El estado retrocedió una posición, ubicándose en el lugar 15 de este factor. Lo anterior gracias a:

→ Una menor crecimiento (22%) que el resto de los estados en usuarios de internet, que en promedio crecieron un 66%.

→ Una disminución del 13% en la red carretera de cuatro carriles respecto del total de carreteras.

→ Una caída del 18% en la penetración del sistema financiero privado.

A pesar de que el estado retrocedió una posición en el factor, presentó un aumento del 15% en el número de contratos bancarios por persona, un crecimiento del 5% en la penetración del seguro en la economía, un aumento en el número de destinos aéreos y una mejora en el tiempo empleado en transporte intraurbano.

Gobiernos eficientes y eficaces

La entidad avanzó de la cuarta posición a la tercera. Lo anterior se atribuye a:

→ Un aumento de 16 veces en los ingresos de recaudación como proporción del gasto asociado, avanzando 25 posiciones en este indicador.

→ Una mejora del 53% en el índice de transparencia informativa de los estados.

→ Una disminución de 64 a 29 días para abrir un negocio.

→ Una mejora del 50% en la independencia fiscal (ingresos obtenidos por el estado como porcentaje de los totales).

→ Un aumento en el índice de opinión empresarial sobre el marco regulatorio.

Por otro lado, entre los indicadores en los que Querétaro presentó una caída en la calificación, destacan: la inversión como porcentaje del gasto, dejando de ser el primer lugar en este indicador por una caída del 14%, y la disminución en el porcentaje de respuestas positivas sobre la gestión de trámites empresariales.

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

Querétaro presentó una mejoría en este subíndice, avanzando dos posiciones y colocándose en el lugar 11. Dicho avance es consecuencia

de:

→ Un aumento del 106% en la inversión extranjera directa como porcentaje del PIB.

→ Un aumento de un punto porcentual en los ingresos por turismo como porcentaje del PIB.

→ Un crecimiento del 18% en el tráfico de llamadas de larga distancia internacional.

A pesar de los avances, el estado presentó un retroceso en la dependencia de las importaciones con los Estados Unidos y una caída en la calificación del comercio como porcentaje del PIB, dado un menor crecimiento respecto de los demás estados.

Sectores económicos en vigorosa competencia

El estado avanzó cuatro posiciones, alcanzando la posición 11. Lo anterior debido a:

→ Un aumento de más del doble en el número de empresas grandes, avanzando 15 posiciones en este indicador.

→ Un aumento del 40% en la eficiencia en el consumo de agua.

→ Un crecimiento del 1% en el PIB servicios.

→ Un aumento del 20% en el número de investigadores.

Entre los indicadores que presentaron retrocesos están: el número de empresas en Expansión 500 como porcentaje del PIB, el cual disminuyó 80%; el número de empresas certificadas con ISO 9000, y el número de patentes solicitadas, dado que su crecimiento fue insuficiente con respecto a los demás estados.

Conclusión

En suma, Querétaro perdió posiciones en dos factores, avanzó en siete y se mantuvo en uno. El efecto neto fue el avance de tres posiciones en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Esto se debió principalmente al aumento en la calificación de los subíndices de Gobiernos eficientes y eficaces, Sectores económicos en vigorosa competencia y Sistema político estable y funcional. En menor medida contribuyeron los avances en el resto de los factores que mejoraron su calificación excepto por Manejo sustentable del medioambiente. Al final, Querétaro mejoró 12% su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto a su calificación de 2006, lo que resultó en un avance dos veces mayor al del promedio de los estados (5%).

Lo que más destaca del avance de Querétaro es su rápido crecimiento económico financiado por la creación de empresas más grandes y la atracción de empresas extranjeras. Lo anterior prácticamente triplicó la inversión extranjera directa en este periodo. Además, el estado mejoró su calificación del riesgo de la deuda, por lo que tiene más capacidad de mejorar infraestructura a la par con las mejoras que ha tenido en productividad de los factores de producción y en la tecnificación del campo. En relación a variables institucionales, mejoró el clima de negocios, la transparencia y la eficiencia del gobierno. Sin embargo, la percepción de seguridad empeoró, así como la eficiencia de su sistema de procuración de justicia.

Querétaro

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión de competitividad

La visión de competitividad del estado de Querétaro se centra en cinco ejes:

Apuestas:

- Sector Aeroespacial: consolidar al estado como el principal "Cluster" Aeroespacial del país. El gobierno del estado desarrolló el Complejo Aeroespacial con una inversión en infraestructura superior a los 200 millones de dólares:
 - La Universidad Nacional Aeronáutica en Querétaro proveerá del capital humano capacitado para los requerimientos del sector, tanto local como nacional e internacional.
 - Establecer 20 empresas reconocidas del sector para lograr en el mediano plazo una inversión superior a los 1,000 millones de dólares y más de 7,000 empleos directos en el sector.
 - Convertir a Querétaro, en el largo plazo, en una de las 12 regiones a nivel mundial con industria aeroespacial terminal.
- "Software Cluster Qsoft"
 - Desarrollar la infraestructura para la industria de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el estado de Querétaro.
 - Incrementar la inversión del sector en la entidad.
- Desarrollar proyectos conjuntos para penetrar en los mercados nacionales e internacionales del "cluster".
- Tecnologías de la información y Nanotecnología: Parque Tecnológico Innovación Querétaro "iQ"
 - En el mediano plazo, establecer 30 empresas tecnológicas.
 - En el largo plazo desarrollar tecnología, conocimiento e innovación para el mundo desde Querétaro.
- Logística
 - Conexión aérea, terrestre y ferroviaria, que contará con recinto fiscal y aduana, con una inversión superior a los 20 millones de dólares (tan sólo para la plataforma logística).
 - En el mediano plazo, la industria automotriz empieza a distribuir desde Querétaro.
 - En el largo plazo, Querétaro se convierte en la opción natural de la región para mover carga.
- Competitividad de las Pymes
 - Aportación de recursos para fortalecer e incrementar la competitividad de las Pymes del estado.

Agenda prioritaria para la competitividad

Proyectos transversales

Como parte del Plan Estatal de Desarrollo de la entidad, en lo que resta de la administración se van a invertir más de 6 mil millones de pesos en vialidades, parques industriales, agua potable y energía, así como en todo tipo de hospitales y servicios de salud, que inciden de manera directa en la calidad de vida.

- Proyectos educativos: Universidad Politécnica y Universidad Aeronáutica Nacional, que ya se construye en el Parque Aeroespacial de Querétaro.
- Ampliación a cuatro carriles de la carretera estatal 100, que conecta a los municipios de Colón y Ezequiel Montes con la carretera 57 (México-Querétaro), con una inversión de 522 millones de pesos (mdp).
- Ampliación de la carretera San Juan del Río-Tequisquiapan, que da cabida a las inversiones en la zona sur del estado y al intenso movimiento que presenta la zona.
- Estructuras de puentes (Viborillas y Coyotillos) que darán la posibilidad de circular por arriba de la vía del tren en la zona industrial y logística del aeropuerto, distribuidores viales y regeneraciones urbanas.
- Inversión de 2,000 mdp en el proyecto Acueducto II, obra colosal que abastecerá de agua potable a la zona metropolitana de la ciudad de Querétaro por los próximos 30 años y que permitirá la recarga de los mantos acuíferos.
- Construcción de la Ciudad de las Artes y del Palacio de las Artes, así como de universidades, Cetis, laboratorios y edificios de vinculación, entre otros, alcanzando una inversión mayor a los 1,400 mdp.

Proyectos estratégicos

→ Aeroespacial

El estado de Querétaro se convertirá en el principal "cluster" aeroespacial del país:

- Crecer e integrar el complejo aeroespacial dentro del polígono del aeropuerto internacional (primer parque aeroespacial que albergará a más de 30 empresas transnacionales, entre ellas la empresa ancla Bombardier; único con accesos a la pista aérea y 78 ha.).

- Atracción de mayor inversión mediante la promoción.
- Construcción de la Universidad Nacional Aeronáutica en Querétaro (inversión superior a los 50 millones de dólares)
- Desarrollo del recinto fiscalizado.
- Logística

Querétaro se consolidará como el centro logístico del centro del país:

 - Desarrollo de una plataforma logística en reserva territorial de 172 ha.
 - Dentro del predio cruzan las dos principales vías ferroviarias que van a Laredo y Ciudad Juárez (sólo se da en 6 puntos del país).
- Tecnologías de la información y comunicación
 - Continuar el crecimiento del "Cluster Qsoft" (Software) (Atiende a nichos especiales dentro de las industrias Automotriz, Aeroespacial y Logística)
 - Compra de la franquicia al National Institute of Information Technology (NIIT) procedente de la India, como parte del proyecto federal y estatal para traer profesores altamente especializados que preparen a los trabajadores y a los maestros queretanos en la actualización en certificaciones de TI.
 - Construcción del edificio "Querétaro Software Center", el cual contará con áreas de servicios comunes con capacidad para 60 empresas y equipado con un alto nivel tecnológico. En estas instalaciones estará también ubicado el NIIT.
 - Construcción del Parque Tecnológico Innovación Querétaro "iQ", con lo que se prevé la generación de más de 6,000 nuevos empleos de valor agregado y la incubación de empresas de software.
- Competitividad de las Pymes

Se fortalece el mercado interno y se incrementa la competitividad de las Pymes

 - Recursos del estado encaminados al desarrollo de las Pymes.
 - Más de 6,000 empresas apoyadas en los diversos programas.
 - Derrama mayor a los 528 mdp en la economía local.



Principales frenos para la competitividad

Generales

Existen diversos motivos por los que las metas de competitividad se ven afectadas; uno de ellos es que las acciones se ven acotadas por los periodos de gobierno, por lo que se propone:

- Implementar un mecanismo que vincule a los proyectos entre periodos y desarrollar programas de infraestructura de largo plazo en los tres niveles de gobierno.
- Generar un convenio entre los tres niveles de gobierno y las organizaciones no gubernamentales que los comprometan al cumplimiento de las metas.
- Proponer una comisión federal integrada por cada uno de los estados y municipios para dar seguimiento a la agenda de competitividad.

Federación

Recursos

- Modernizar las dependencias federales para que los recursos se apliquen de una manera más eficiente en cualquier institución.

Programas federales

- Falta de una estrategia nacional de largo plazo encaminada a la competitividad, incluyendo indicadores de medición que califiquen

los progresos de una manera más eficiente a lo que se tiene actualmente.

- Incluir al sector privado en la detonación de los programas para la competitividad nacional.
- Impulsar el desarrollo de productos innovadores con alta tecnología en el país, y que se den a conocer para atraer inversiones a este sector.

Municipios

Administración (capacidades)

- Desarrollar un mecanismo estandarizado para transparentar las cuentas municipales.
- Planes municipales de desarrollo de largo plazo, para la competitividad.
- Transparentar las finanzas municipales como requisito para la disposición de recursos provenientes de la Federación. Esto se podría hacer a través de una página web que sea alimentada por cada municipio, en un programa estandarizado para toda la República.

Coordinación

- Impulsar a los municipios a integrarse a los avances del desarrollo generalizado del país.

¿Qué está haciendo Querétaro para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

- Desarrollo de un centro de video para vigilancia de cobertura amplia en el estado.
- Se instituyó la Comisión de Carrera Policial para la profesionalización de la policía estatal.
- Se incrementará y equipará el parque vehicular de las instancias de seguridad.
- Aumentará el equipo de protección personal de los elementos.
- Se desarrolla un edificio destinado a la Secretaría de Seguridad para una mejor atención a la ciudadanía y un mejor sistema de telecomunicaciones.
- Se instituyó la Comisión Metropolitana de Seguridad.

Poder Judicial y procuración de justicia

- Nuevo edificio de la Policía Investigadora Ministerial para agilizar el proceso judicial.
- Se construyen dos agencias especializadas en delitos sexuales y violencia intrafamiliar, y otra de narcomenudeo.
- Adecuación, ampliación y reforzamiento del centro de readaptación

social de San José el Alto.

Registro Público

- Seguimiento a los trámites por Internet en todas sus etapas.
- Proceso de digitalización de documentos, que incluye su vinculación con la base de datos, así como un sistema catastral registral.
- Nuevos servidores, software y enlaces de comunicación para fortalecer la infraestructura informática, elevar la calidad del servicio y mejorar el aspecto de la seguridad.
- Implementación de sistemas Fedanet y Sirenet que reducen los tiempos de respuesta.
- Procesos certificados en el sistema ISO9001:2000.
- Descentralización de funciones del registro en siete subdirecciones, cada una atiende a varios municipios aledaños y ya no se tiene que ir a la capital del estado.

Transparencia

- La Ley de Adquisiciones y Enajenaciones ha contribuido a la transparencia y a la rendición de cuentas en los procesos de compras del gobierno.

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad

Elaboración de la agenda

- Etapa: Concluida.
- Inicio: El primer día de la presente administración (2003-2009).
- Duración: A partir del 31 de diciembre de 1996, sin término establecido.
- Nombre de la agenda: Agenda del Sistema Estatal de Planeación para el Desarrollo del Estado, dentro del Plan Estatal de Desarrollo.
- Responsable de la elaboración: Secretaría de Desarrollo Sustentable, con la participación de otras secretarías relacionadas con el tema, siendo el titular del Poder Ejecutivo el principal actor.
- ¿Dónde se consulta? Ley de Planeación del Estado de Querétaro y en el Plan Estatal de Desarrollo: <http://www.queretaro.gob.mx/planestatal>

- Descripción y método: La instalación de la Agenda de Competitividad se da al inicio de la administración, cuando se vierten las demandas captadas durante el proceso electoral, así como en las reuniones que el equipo y el gobernador establecen con la sociedad y sus representantes. Una vez instauradas las acciones de competitividad a seguir se hace una revisión al tercer año, que incluye mesas de diálogo con los actores principales de la sociedad, y que se da a través del Consejo de Planeación y de los Consejos de Concertación Ciudadana en mayor proporción.
- Información de partida: Demandas captadas durante el proceso electoral y reuniones que el equipo y el gobernador establece con la sociedad y sus representantes.

Participantes en la construcción de la agenda

- Instituciones involucradas: Secretaría de Desarrollo Sustentable,

otras secretarías relacionadas con el tema, el gobernador, los principales sectores de la sociedad, la Secretaría de Planeación y Finanzas (mediante COPLADEQ), los Consejos de Concertación Ciudadana y el Consejo de Planeación.

→ Proceso: Abierto.

Implementación, seguimiento y evaluación

→ Responsables: Secretaría de Desarrollo Sustentable, Secretaría de Planeación y Finanzas, Consejo de Planeación y los Consejos de Concertación Ciudadana (en mayor proporción, representantes de la sociedad organizada, como Coparmex, Canacintra, Canaco, Asociación de Industriales y organismos relacionados). Existen consejos para desarrollo urbano, salud, desarrollo económico y turismo, entre otros.

→ Mecanismos: El mecanismo establecido es a través del diálogo permanente mensual con los Consejos de Concertación, donde los integrantes de distintos sectores establecen un proceso de revisión, crítica y propuesta tendiente a definir las políticas públicas que incidan de manera directa. En el de educación hay universidades y docentes. De la misma manera, se revisa al interior del gabinete. Se monitorean los indicadores. Conforme se publican nuevos

indicadores de competitividad se dan reuniones para emprender las acciones correctivas y de consolidación.

→ Indicadores específicos: Destacan los indicadores de creación de empleo y de atracción de inversión, además de los de disminución de hechos delictivos, cobertura e infraestructura educativa, nivel de educación terminal y procuración de justicia.

→ Frecuencia de revisión: La agenda se revisa cada que se conoce un nuevo indicador de competitividad. Al tercer año se revisa. Mensualmente se dan mesas de diálogo con los Consejos de Concertación Ciudadana y al interior del gabinete.

Ciclos políticos

→ Blindaje: A través de los Consejos de Concertación Ciudadana, que funcionan desde 1992 y están integrados en la Ley de Planeación del Estado de Querétaro desde el 31 de diciembre de 1996. Los periodos de gestión de los coordinadores son atemporales al cambio de gobierno estatal.

Destaca

Consejos de Concertación Ciudadana específicos para desarrollo urbano, salud, turismo, desarrollo económico y medio ambiente, entre otros.

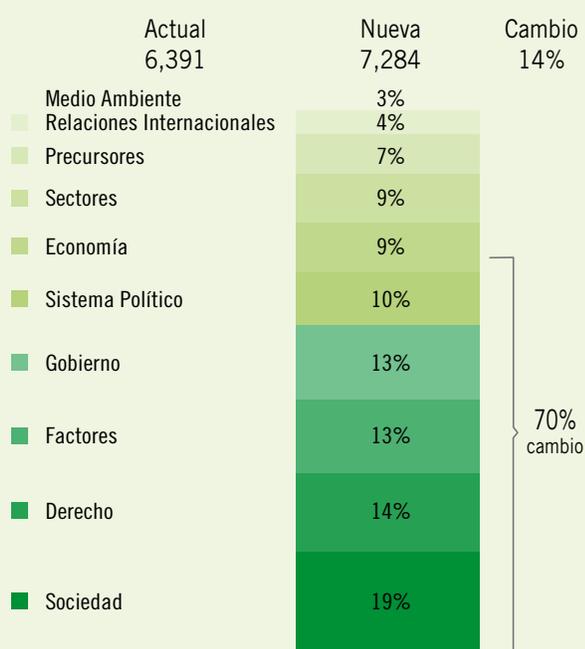
Querétaro

Aspiraciones y realidad

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria de Querétaro

En esta sección, se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados de Querétaro y que pueden ser útiles, como una primera aproximación, para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad, podemos hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno de los factores. De ese modo, si el estado mejorara 10% en todos sus indicadores la inversión por integrante de la población económicamente activa (PEA) pasaría de 6,391 a 7,284 dólares, un aumento de 14%. En la gráfica 22-6 se ilustra que cerca del 70% del aumento total proviene de cinco subíndices: Sociedad incluyente, preparada y sana; Sistema de derecho confiable y objetivo; Mercados de factores eficientes; Gobiernos eficientes y eficaces; y Sistema político estable y funcional. Asimismo, la tabla 22-1 muestra las principales oportunidades de cambio para Querétaro en dichos factores, suponiendo que el resto de los estados se mantienen sin cambio.

Gráfica 22-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 22-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
15	Población con acceso a agua potable	14
20	Ingreso promedio de la mujer	14
26	Calidad institucional de la justicia	7
6	Imparcialidad de los jueces	5
10	Percepción sobre inseguridad	3
16	Costo unitario de la energía eléctrica	15
16	Venta de inmuebles	4
17	Productividad agropecuaria por Ha.	3
11	Gestión de trámites empresariales	10
6	Transparencia informativa de los estados	5
21	Independencia fiscal	5

Fuente: IMCO.

Aspiraciones y realidad

A continuación se contrastan las aspiraciones estratégicas y transversales del estado (de acuerdo con lo establecido en la sección anterior) con las ventajas y restricciones relativas que tiene para lograrlas. Para el análisis, consideramos que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición general del estado. De ese modo, Querétaro tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 7 (de la 1 a la 6) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición esté por debajo o en la misma posición (7 a 32). Además de las ventajas relativas, se considera un segundo criterio de ventajas o desventajas absolutas cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados (la distancia respecto a la media se muestra entre paréntesis).

A partir del análisis de la tabla 22-2, se observa que Querétaro se ubica en lugares bajos en indicadores relacionados con la calidad del gobierno digital y el índice de opinión empresarial de mejora regulatoria, además de que cuenta con una baja presencia de la banca comercial y una desventaja en la penetración del sistema financiero. Por ello, de sus cuatro objetivos estratégicos, el de incrementar la competitividad de las PYMES parece ser el que implica un mayor reto. De este modo, presenta una desventaja relativa en comparación con otros estados.

Por otro lado, en cuanto a la posibilidad de realizar cambios en el corto plazo, Querétaro presenta las mayores oportunidades en la eficiencia del gobierno y su regulación así como en la procuración de justicia. También presenta oportunidades en cuanto a provisión de infraestructura básica y educación. Pese a que los últimos están explícitos en los proyectos transversales del estado, falta incluir dentro de estos proyectos la mejora del gobierno, especialmente en lo relativo a regulación y procuración de justicia.



Tabla 22-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo tecnológico <ul style="list-style-type: none"> → Tecnologías de la Información → Cluster Software Qsoft → Nanotecnología → Parque Tecnológico Innovación Querétaro “iQ” → Principal cluster aeroespacial del país 	<ul style="list-style-type: none"> PEA con capacitación, lugar 3 Número de investigadores, lugar 4 Disponibilidad de capital y empresas grandes, lugar 5 Coefficiente de invención, lugar 6 Productividad laboral, lugar 9 (27% por arriba de la media) 	<ul style="list-style-type: none"> Empresas en Expansión 500, lugar 14 Red carretera avanzada, lugar 18 Costo de inmueble, lugar 19 Número de vuelos, lugar 22 PIB Servicios, lugar 24 Productividad neta de los activos, lugar 22 Inversión extranjera directa, lugar 19 Grado promedio de escolaridad, lugar 14
<ul style="list-style-type: none"> Logística <ul style="list-style-type: none"> → Recinto fiscal y aduana → Distribución industria automotriz → Querétaro opción natural de la región para mover carga 	<ul style="list-style-type: none"> Número de aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 9 (41% por arriba de la media) Longitud de la red ferroviaria, lugar 7 (81% por arriba de la media) Oferta de gasolina, lugar 8 (19% por arriba de la media) Distancia al principal mercado exterior, lugar 9 (7% por arriba de la media) 	<ul style="list-style-type: none"> Rezago en red carretera de cuatro carriles, lugar 18 Número de vuelos, lugar 22 Destinos aéreos, lugar 26
<ul style="list-style-type: none"> Pymes <ul style="list-style-type: none"> → Aumentar competitividad de las Pymes del Estado 	<ul style="list-style-type: none"> Apertura de un negocio, lugar 8 (24% por arriba de la media) Disponibilidad de capital, lugar 5 Intervención del gobierno, lugar 7 (41% por arriba de la media) 	<ul style="list-style-type: none"> Índice de calidad de e-government, lugar 27 Índice de opinión empresarial de mejora regulatoria, lugar 28 Presencia comercial de la banca, lugar 20 Penetración del sistema financiero privado, lugar 21
<ul style="list-style-type: none"> Transversales: Infraestructura, educación, y agua potable 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios, lugar 12 (28% por arriba de la media) Relación más igualitaria entre mujeres y hombres en primaria y secundaria, lugar 5 Longitud de la red carretera asfaltada, lugar 9 (41% por arriba de la media) 	<ul style="list-style-type: none"> Volumen tratado de aguas residuales, lugar 21 Población con agua potable, lugar 15 Muertes provocadas por desnutrición, lugar 14 Población analfabeta, lugar 18 Eficiencia terminal en secundaria, lugar 19

Fuente: IMCO.

Quintana Roo

Realidad: análisis IMCO

Es el estado que mayor porcentaje de sus ingresos obtiene por turismo y la entidad con el sector de servicios más grande del país en proporción a su PIB.

Situación del estado

Al colocarse en el lugar 11 en el Índice de Competitividad Estatal 2008, Quintana Roo perdió tres posiciones con respecto al Índice 2006¹.

Por primera vez desde el 2001, Quintana Roo ha dejado de estar entre las diez primeras posiciones en el ranking de competitividad (ver gráfica 23-1). Aunque con altibajos, la entidad se había mantenido entre la sexta y décima posición en el tiempo, siendo la posición actual la peor.

La disminución real del PIB per cápita de Quintana Roo en los últimos dos años coincidió con un deterioro en su posición en el ranking de competitividad (ver gráfica 23-2). Para el resto del período en estudio el PIB por habitante se mantuvo estancado mientras que la competitividad del estado aumentó ligeramente. En los últimos seis años, el crecimiento de los ingresos por habitante de Quintana Roo fue inferior al de las tres entidades más competitivas. Con ello, la brecha entre el PIB por habitante de Quintana Roo y el de aquellas entidades asciende a 38,225 pesos, monto equivalente al 30% del ingreso actual de los quintanarroenses.

Por su parte, el indicador de inversión fija bruta por integrante de la población económicamente activa (PEA) coloca a Quintana Roo en la posición 15, con 3,764 dólares (ver gráfica 23-3). Con ello, cada integrante de la PEA en Quintana Roo recibe 4,901 dólares menos que el estado que mayor inversión recibe (Nuevo León). En otras palabras, las personas en edad productiva de Nuevo León reciben anualmente 1.3 veces más inversión que los habitantes de Quintana Roo. Lo anterior muestra el buen desempeño del estado en el uso de sus ventajas competitivas, pues a pesar de una menor inversión relativa logra un buen desempeño en competitividad.

Entre los factores que contribuyen a mejorar la competitividad del estado (ver gráfica 23-4) destacan:

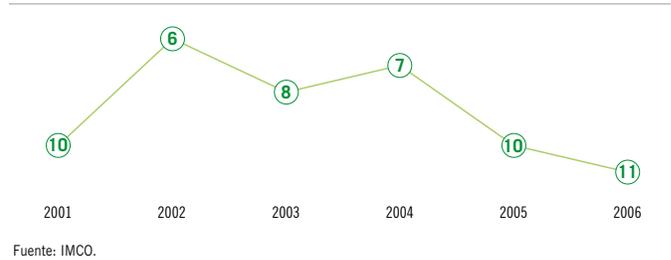
- Aprovechamiento de las relaciones internacionales: ocupa el segundo lugar y casi duplica la calificación de la media nacional.
- Sociedad incluyente, preparada y sana: ocupa el cuarto lugar y está 34% por encima de la media nacional.
- Sectores económicos en vigorosa competencia: ocupa el lugar 5 y está 58% por encima de la media nacional.
- Sectores precursores de clase mundial: ocupa el lugar 8 y está 26% por arriba de la media nacional.
- Manejo sustentable del medio ambiente y Mercados de factores eficientes: ocupa en ambos el lugar 9 y está 15% y 6% por encima de la media nacional, respectivamente.

Los factores que frenan la competitividad de Quintana Roo destacan por estar entre los últimos diez lugares. Estos son:

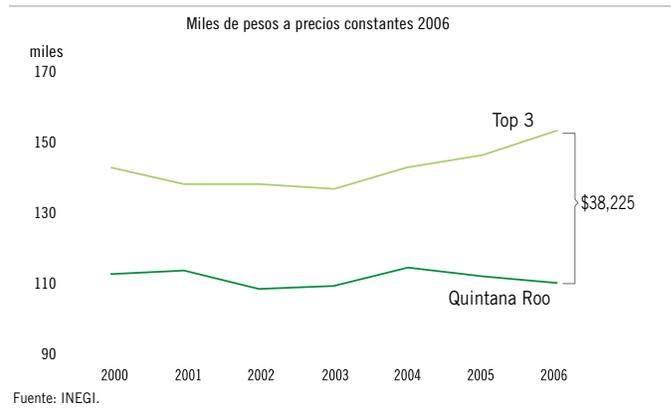
- Sistema político estable y funcional: ocupa el último lugar y está 75% por debajo de la media nacional.
- Economía dinámica y estable: ocupa el lugar 23 y está 8% por debajo de la media nacional.
- Sistema de derecho confiable y objetivo y Gobiernos eficientes y eficaces: ocupa en ambos el lugar 22 y está 7% y 15% por debajo de la media nacional, respectivamente.

La competitividad de Quintana Roo está polarizada; sobresale de la media nacional en seis subíndices, ubicándose entre las primeras diez

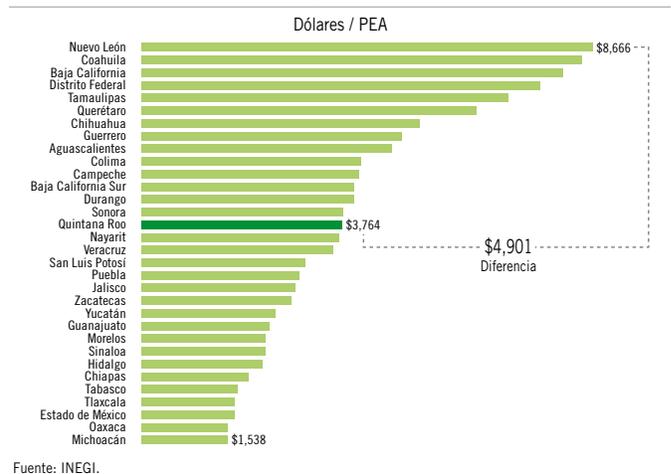
Gráfica 23-1: Posición competitiva de Quintana Roo en el tiempo



Gráfica 23-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita de Quintana Roo vs. Top 3



Gráfica 23-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA de Quintana Roo, 2006



Fortalezas

- ↑ Es el estado con menos muertes provocadas por malnutrición en proporción a su población
- ↑ Es el estado con mayor esperanza de vida al nacer.
- ↑ Es el estado con mayor número de empresas grandes en relación a su población económicamente activa.

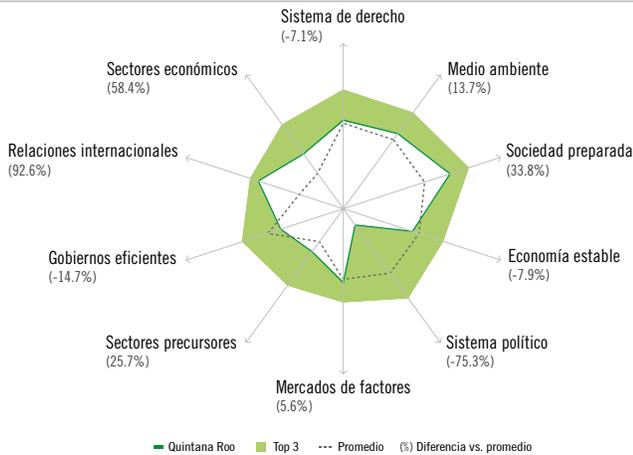
Debilidades

- ↓ Es el estado con la mayor duración de los procedimientos mercantiles.
- ↓ Es el estado con menos empresas certificadas como "limpias" como proporción de la PEA.
- ↓ Es el segundo estado con menos respuestas positivas sobre la gestión de trámites empresariales.

¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.



Gráfica 23-4: Quintana Roo vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

posiciones, mientras que se encuentra entre los últimos diez lugares en los otros cuatro subíndices. En dos factores Quintana Roo destaca por mucho entre los demás estados debido a su fuerte vocación turística (Aprovechamiento de las relaciones internacionales y Sectores en vigorosa competencia). Se encuentra muy rezagado de la media nacional en el factor de Sistema político estable y funcional, por lo que tendrá que trabajar de manera intensa en esta área para mejorar su competitividad. En relación con los nueve estados de la región Sur-Sureste, Quintana Roo ocupa el primer lugar.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los resultados de Quintana Roo en cada uno de los subíndices de competitividad 2008, así como las fuentes de cambio respecto de los resultados de 2006 (ver gráfica 23-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

Quintana Roo retrocedió cinco lugares de 2003 a 2006, quedando en la posición número 22 del subíndice. Su calificación disminuyó como consecuencia de:

- Una caída en tres indicadores del poder judicial: en el índice de duración de los procedimientos mercantiles cayó 18%, situándose en el último lugar; en el índice de imparcialidad de los jueces (pasó del lugar 3 al 26), y en el índice de eficiencia en la ejecución de sentencias (a pesar de que creció 3%, esto fue menor en comparación con el resto de los estados).
- Un aumento en el porcentaje de la población que dijo sentirse insegura (del 50% a 58%), quedando entre los últimos cinco lugares en este indicador.
- Una disminución del 57% en el índice de corrupción y buen gobierno, cayendo del segundo al sexto lugar en el indicador.

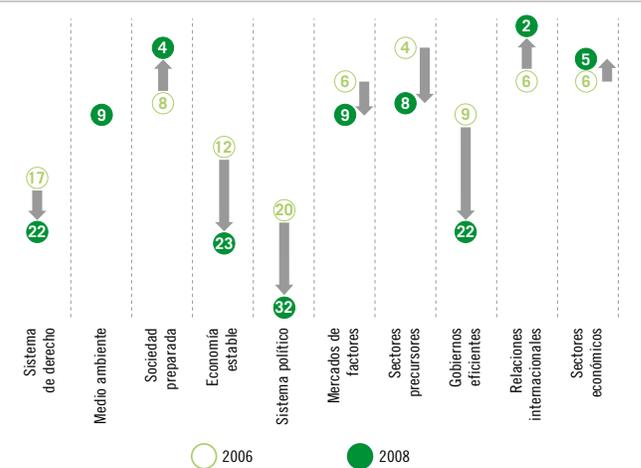
A pesar de la caída, Quintana Roo avanzó en algunos indicadores: la creación de un órgano de transparencia, una mejora en el índice de calidad institucional de la justicia, la reducción de mercados informales (en 17%), y la disminución de la incidencia delictiva (en 10%).

Manejo sustentable del medio ambiente

La entidad permaneció en el noveno lugar, sin embargo los indicadores que presentaron cambios importantes son:

- El porcentaje de la energía proveniente de fuentes no contaminantes, que disminuyó 100%, cayendo de las primeras a las últimas

Gráfica 23-5: Posición competitiva de Quintana Roo en cada factor



Fuente: IMCO.

posiciones.

- Las emergencias ambientales, al aumentar el número de incidentes con lo que dejó de ser el mejor estado en este indicador.
- El número de empresas certificadas como "limpia", que se redujo un 62%, cayendo al último lugar en este indicador.

Por otro lado, presentó avances en:

- El volumen de aguas residuales tratadas por habitante (aumentó un 38%).
- Las áreas naturales protegidas (incremento del 13%).

Sociedad incluyente, preparada y sana

Quintana Roo avanzó cuatro posiciones en este subíndice, ocupando el cuarto lugar. Esta mejoría se atribuye principalmente a que:

- Aumentó 143% el tiraje de periódicos en relación con la población.
- Avanzó 8 lugares en la eficiencia terminal en secundaria.
- Aumentó 127% el número de computadoras por cada 100 habitantes.
- Aumentó 23% la tasa de participación laboral de la mujer, avanzando 16 lugares en este indicador.
- Disminuyó 45% el coeficiente de desigualdad de ingresos y 58% la ausencia laboral por enfermedad.

A pesar de los avances en los indicadores anteriores, el estado presentó un retroceso en: el porcentaje de población con acceso a agua potable (del 5%), en la relación del ingreso promedio de la mujer y el hombre (caída de 8%), en la población ocupada con estudios superiores (caída del 21%).

Economía estable y dinámica

Cayó 11 lugares en el subíndice, hasta la posición número 23. Dicha caída es consecuencia de:

- Una disminución en la tasa anual compuesta del crecimiento del PIB de los últimos tres años, de 3.3% a 2.4%, retrocediendo dieciséis lugares a la posición 23.
- El aumento de 44% en la variabilidad del crecimiento del PIB.
- Un aumento del 20% en la deuda directa (porcentaje de egresos por deuda pública / ingresos por participaciones estatales).

La caída se dio a pesar de los avances en la disminución del riesgo de la deuda del estado y de un aumento en la cobertura de la banca.

Sistema político estable y funcional

En este factor el estado retrocedió 12 posiciones, ocupando el último lugar en el subíndice. Dicho cambio se debió a:

- El retroceso de veinticinco lugares en el índice de funcionalidad po-

lítica, al perder el partido en el poder 20% de representatividad en el Congreso local.

- El retroceso en el índice de concentración política de Herfindahl, quedando en el penúltimo lugar, con una de las concentraciones más atomizadas.
- La disminución del 6% en la participación ciudadana en las elecciones.

Aunado a lo anterior, el estado no cuenta con extensión del período gubernamental para presidentes municipales.

Mercados de factores eficientes

El estado descendió tres posiciones, hasta llegar a la novena posición, debido a:

- Una caída en la productividad laboral de 0.2%, lo que tuvo un gran impacto ya que la mayoría de los estados mejoraron en este indicador.
- Una disminución del 44% en el número de gasolineras por cada 10,000 vehículos.
- Una caída de 25% en la productividad neta de los activos y de 8% en la productividad de la energía.
- Un crecimiento en el costo de los inmuebles del 49%.
- Un aumento del 23% en el número de demandantes en conflictos laborales.

Sin embargo, pese a los retrocesos la entidad presentó una mejora en algunos indicadores como la productividad agrícola y la venta de inmuebles como porcentaje del PIB que creció 48%.

Sectores precursores de clase mundial

El estado cayó cuatro posiciones, hasta llegar al octavo lugar. Dicho cambio se debió a que:

- Dejó de ser la entidad con la mayor penetración de telefonía fija y móvil, cayendo esta en 29%.
- Se redujo 3% el número de vuelos por PEA y en 8% el número de destinos aéreos.
- Cayó 20% el número de usuarios de internet per cápita.
- Se incrementó en 56% el tiempo empleado en transporte intraurbano, retrocediendo diez posiciones en este indicador.
- Se redujo 40% la productividad de las telecomunicaciones.
- Tuvo una ligera disminución en la longitud de carreteras de cuatro carriles, como proporción del total de carreteras en el estado.

Pese a los retrocesos, el estado mejoró en: la penetración del seguro en la economía, en un 144%; un crecimiento del 80% en la penetración del sistema financiero privado; en la carga portuaria, con un aumento de 63%; y en la longitud de las carreteras asfaltadas, en un 29%.

Gobiernos eficientes y eficaces

Este factor sufrió el mayor retroceso: una pérdida de 13 lugares, ocupando la posición 22. Lo anterior fue consecuencia de:

- Una disminución del 50% de la inversión del gobierno como porcentaje del gasto.
- Un aumento de 72% en el cobro por trámite.
- Un aumento de tan sólo 10% en las respuestas positivas sobre la gestión de trámites empresariales, inferior al del resto de los estados, quedando en el penúltimo lugar.
- Un aumento de 36% en los ingresos de recaudación como proporción del gasto asociado, que fue inferior al que lograron el resto de los estados.

A pesar de las caídas hubo avances en otros indicadores, como por ejemplo: en la disminución del número de días para abrir un negocio –de 75 a 39 días–, aunque continúa estando entre los estados más lentos para este trámite. Se avanzó en el índice de transparencia informativa, que aumentó de 2.3 a 4.2.

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

Este subíndice avanzó cuatro posiciones, colocándose como el segundo lugar en el subíndice. Los avances alcanzados fueron consecuencia de:

- Permanecer en el primer lugar en el número de personas que entran o salen hacia el extranjero como proporción a su población, muy por encima del resto de los estados.
- Ser el mejor estado en ingresos por turismo como porcentaje del PIB, a pesar de que esta proporción disminuyó 14%.
- Un crecimiento de 153% de la inversión extranjera directa como porcentaje del PIB.
- Un crecimiento en el porcentaje de las importaciones que provienen de los EUA, ya que se encontraban en niveles muy bajos.
- Una ligera mejora de 4% en el comercio internacional como porcentaje de su PIB.

Sectores económicos en vigorosa competencia

El estado avanzó un lugar y se colocó en la posición 5. Dicho cambio es consecuencia de:

- Un crecimiento al doble en el número de patentes solicitadas por habitante.
- El avance de 14% en el valor agregado de la maquila de exportación.
- Un aumento de 133% en las empresas certificadas con ISO 9000.
- Una mayor eficiencia en el consumo de agua.

El estado se mantuvo en primer lugar, a pesar de retroceder, en porcentaje de PIB en servicios y en número de empresas grandes por PEA. El número de empresas en Expansión 500 como porcentaje del PIB cayó 75%.

Conclusión

En suma, Quintana Roo perdió posiciones en seis factores, avanzó en tres y se mantuvo en uno. El efecto neto fue el retroceso de tres posiciones en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Esto se debió principalmente a la caída en la calificación del subíndice de Sistema político estable y funcional y en menor medida al de Gobiernos eficientes y eficaces. Además la entidad retrocedió en la calificación de otros cinco subíndices. Al final, Quintana Roo disminuyó 6% su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto a 2006, lo que significa que el estado fue uno de los pocos que retrocedió respecto a sí mismo (5).

Lo que más destaca del retroceso de Quintana Roo es el deterioro de las variables institucionales como: una desmejora en el clima de negocios, mayor cobro por trámites y una menor proporción de su gasto destinada a inversión. Por otro lado, el partido en el poder perdió representatividad en el Congreso y la concentración de los partidos políticos en el Congreso fue una de las más dispersas. Además de los resultados desfavorables en lo institucional, el estado sufrió una desaceleración de su economía, en parte como consecuencia de la pérdida de productividad de todos los factores. Pese a esto, el estado avanzó de forma importante en la captación de inversión extranjera directa en el sector turismo.

Quintana Roo

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión de competitividad

Quintana Roo mantiene un desarrollo sostenible, en armonía con el medio ambiente, soportado por un turismo diversificado y altamente diferenciado como eje económico, integrado regionalmente y vinculado con las demás actividades productivas, como son: silvicultura, agronegocios, acuicultura y pesca, en un marco que promueve la competitividad, donde el factor humano posee una identidad propia y es considerado como base estructural del cambio y fin último del desarrollo.

Apuestas

→ Turismo

- Eco-arqueológico
- De playa
- De aventura

→ Agroindustrial

- Industria cañera y productos complementarios del azúcar
- Hortalizas bajo ambientes controlados
- Acuicultura intensiva

→ Forestal

- Industria del mueble
- Industria de los pisos (con maderas del bosque tropical)
- Chicle orgánico

→ Tecnologías de la información

- Desarrollo de soluciones tecnológicas y software utilitario para los sectores primordiales de la economía: turismo, agronegocios, silvicultura, pesca y acuicultura.

Agenda prioritaria para la competitividad

Generales

En gran medida, el logro de la visión de Quintana Roo será el resultado de implementar exitosamente las siguientes 5 estrategias, definidas como las "pedras angulares":

- Administración del crecimiento.
- Consolidación e integración del sector turismo.
- Diversificación de la oferta turística.
- Vinculación de cadenas productivas al sector turismo.
- Promoción de las actividades con potencial exportador.

Proyectos transversales

→ Administración del crecimiento

- Interacción entre la Comisión Estatal de Competitividad y el Comité de Planeación y Desarrollo del estado.
- Crear Centros de Articulación Productiva con el fin de convertirlos en centros de inteligencia para: turismo, agronegocios, silvicultura y desarrollo de alta tecnología.
- Crear el Fondo para el Desarrollo Económico de Quintana Roo (FODEQROO).
- Convertir el Sistema de Incubación y Aceleración de Empresas en un foro para analizar temas de innovación.
- Crear el Sistema de Información Económica y de Mercado de Quintana Roo.
- Fortalecer la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
- Crear el Sistema Estatal de Empleo y Capacitación para el Trabajo.
- Fortalecer los Programas de Reservas Territoriales para contar con suficiencia de tierras y seguridad en la tenencia de la misma.
- Creación de centros multimodales de transporte que permitan una interconexión más eficiente y a precios más competitivos.

Proyectos estratégicos

→ Turismo

- Integrar corredores turísticos (Riviera Maya, Costa Maya, Ruta

de las Iglesias y Eco-arqueológico-cultural en regiones no costeras del estado).

- Promoción de una sola imagen bajo el concepto "Caribe Mexicano", incorporando turismo sustentable.
- Programas para fortalecer la cultura regional.
- Impulso al turismo cultural y de naturaleza en la zona centro y sur del estado.

→ Agronegocios

- Consolidar la industria cañera con productos complementarios del azúcar.
- Invertir en hortalizas bajo ambientes controlados.
 - Crear el Centro de Articulación Productiva para integrar Invernaderos Sociales y establecer canales de distribución y exploración de nuevos productos.
 - Invernaderos Experimentales para el desarrollo de nuevas frutas y hortalizas.

→ Silvicultura

- Creación del Centro de Articulación Productiva.
- Consolidar la empresa de los productores de chicle orgánico para su distribución en el extranjero.

→ Acuicultura y pesca

- Promoción de la acuicultura intensiva.
- Invertir en más granjas acuícolas para cubrir la demanda de pescado en la zona.

→ Nuevos sectores a desarrollar:

- Servicios logísticos.
- Software.
 - Consolidar un Centro de Articulación Productiva del sector.
 - En el mediano plazo crear un parque tecnológico.
- Energías renovables
 - Se crea la Comisión de Energía.
 - Se realizan estudios y pruebas para la implementación de energías limpias con base en la caña.

Principales frenos para la competitividad

Generales

Los principales obstáculos para llevar a cabo las líneas estratégicas de la Agenda de Competitividad son:

- Insuficiencia de recursos financieros que permitan la implementación de proyectos estratégicos así como mejores condiciones de financiamiento para las micro y pequeñas empresas del estado.
- Cultura empresarial asociativa incipiente en los sectores de producción primaria y de transformación que dificulta cubrir las necesida-

des de un sector turístico con estándares altamente competitivos.

- Brotes aislados de narcomenudeo que generan una imagen negativa y que podrían fomentar el consumo entre la población.
- Naciente ordenamiento para el fomento del desarrollo innovador con los sectores productivos que inhibe la consecución de acuerdos con instituciones educativas para la solución pragmática de sus necesidades.
- Alta tasa de inmigrantes con bajos niveles de preparación debido al reciente desarrollo del estado.



Federación

Legislación

- Poca delegación de facultades al estado para la aplicación de la normatividad en cuestiones ambientales.

Recursos

- Estados dependientes de la Federación, por lo que se requieren mayores recursos a los estados.
- Falta de involucramiento de los estados en la definición de las reglas de operación de los distintos fondos federales.

Infraestructura

- Altos costos de la energía requerida y afectación al medio de las fuentes actuales provenientes de hidrocarburos.

Municipios

Administración (capacidades)

- Alta rotación de los funcionarios municipales encargados de la im-

plementación de las políticas públicas municipales.

- Dificultad para implementar las políticas de largo plazo y los planes de desarrollo municipales, en concordancia con la visión de largo plazo del estado.

- Escasa información para la toma de decisiones del quehacer económico.

Regulación

- Rezago del marco regulatorio.
- Homologación de las normativas en los ámbitos gubernamentales que agilicen el tiempo y los trámites necesarios para la instalación de empresas en el estado.

Urbanización

- Servicios públicos rebasados por la demanda que plantea la dinámica poblacional y la región competitiva.

¿Qué está haciendo Quintana Roo para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

- Profesionalización de los cuerpos de seguridad mediante cursos de capacitación, especialización y actualización de técnicas y conocimientos en materia jurídica; de investigación: ministerial, policíaca y forense; y de tácticas y operativos policíacos.
- Instauración de Centros de Atención Regional de Emergencias (C4's).

Poder Judicial y procuración de justicia

- Implementación de Unidades Mixtas de Atención al Narcomenudeo.
- Implementación de mecanismos para agilizar la integración y resolución de las averiguaciones previas mediante la digitalización de los expedientes, lo que permitirá una mayor rapidez en la búsqueda de información y una garantía de pulcritud en la integración de los expedientes.
- Modernización del Sistema Estatal de Procuración de Justicia mediante la incorporación de tecnologías avanzadas para la recepción

de denuncias e inicio de averiguaciones, para la investigación policíaca y los estudios periciales, así como para la elaboración de estadísticas y bases de datos, y el uso de una herramienta tecnológica que permite enlazar a todas las agencias del Ministerio Público y unidades operativas de la Procuraduría de Justicia en toda la geografía estatal.

Mejora regulatoria

- Implementación de trámites y servicios de manera electrónica, destacándose la Secretaría de la Contraloría como pionera en este sentido.
- La implementación durante el presente año del Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA) permitirá simplificar la acreditación de personalidad de las personas físicas y morales que realicen gestiones ante las dependencias y entidades de la administración pública estatal, con la posibilidad de que dicha herramienta la utilicen los municipios, previo convenio.

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad

Elaboración de la agenda

- Etapa: No se cuenta con una agenda de competitividad per se, sino líneas estratégicas dentro del Plan Estatal de Desarrollo.
- Inicio: En el año 2000.
- Duración: La elaboración del Plan Gran Visión 2000-2025 tardó 8 meses, mientras que la del Plan de Desarrollo 2005-2011 tardó 6 meses.
- Nombre de la agenda: Plan Gran Visión 20-25 y Plan Estatal de Desarrollo.
- Responsable de la elaboración: Gobierno estatal a través del Comité de Planeación y Desarrollo del Estado (COPLADE) y el Comité de Planeación y Desarrollo de los Municipios (COPLADEM). La determinación de los objetivos a largo plazo se dejará a la Comisión Estatal de Competitividad con la participación de los sectores público, social, empresarial y académico.
- ¿Dónde se consulta? Plan Estatal de Desarrollo, en www.coplade-qr.org; el Plan de Gran Visión 20-25 bajo solicitud (próximamente en internet).
- Descripción y método: El Plan Gran Visión 20-25, el Plan Estatal de Competitividad y los programas sectoriales fueron organizados, planeados y estructurados bajo un enfoque de planeación participativa y dinámica. Y tienen como eje fundamental consolidar el desarrollo competitivo de los polos regionales y sectores prioritarios

y estratégicos a través del fomento de una nueva cultura de competencia cooperativa y del compromiso con la producción de bienes y servicios de alto valor agregado en seis sectores estratégicos y prioritarios: agronegocios, forestal, pesca y acuicultura, manufactura, Pymes tecnológicas y turismo.

- Una vez generados y validados en los foros mencionados, se establecen los Planes Operativos Anuales que permiten la definición de esquemas para una implementación y operación exitosa; esquemas que enfrentan la complejidad de tener operando proyectos en diferentes dominios de acción, como son los sectores, los factores y las regiones, y que permiten evitar duplicidades. De esta forma se determina la participación de los actores, sus roles y responsabilidades a desempeñar.
- Información de partida: Plan de Gran Visión 20-25 (2000).

Participantes en la construcción de agenda

- Instituciones involucradas: Participación de los sectores académico, social y empresarial, el COPLADE y los COPLADEM.

Implementación, seguimiento y evaluación

- Responsables: Actualmente el COPLADE y los COPLADEM. A partir de la publicación de la Ley de Desarrollo Económico y Competitividad para el Estado de Quintana Roo se crea la Comisión Estatal de Competitividad.

- Mecanismos: Se da seguimiento mediante indicadores de medición que permiten evaluar el desempeño de los proyectos (para analizar la efectividad y eficiencia en la asignación de los recursos, y de los recursos que requieren los proyectos). La validación de los proyectos se hace en el COPLADE, donde también se determina la inversión para los proyectos.
- Indicadores específicos: Varios por sector, entre los que destacan: Empleos Generados, Empresas Establecidas, Ingreso y Número de Empresas Beneficiadas.
- Frecuencia de revisión: Trienal para el Plan Estatal de Desarrollo y los programas sectoriales, y Anual para el Plan de Gran Visión 20-25.

Ciclos políticos

- Blindaje: Comisión Estatal de Competitividad institucionalizada mediante la Ley de Desarrollo Económico y Competitividad para el Estado de Quintana Roo. Adicionalmente se cuenta con el COPLADE que es un órgano con ley propia, lo que garantiza su funcionamiento transexenal, donde se establecen las funciones de los participantes y el funcionamiento del Consejo.

Destaca

Cuenta con la Comisión Estatal de Competitividad.

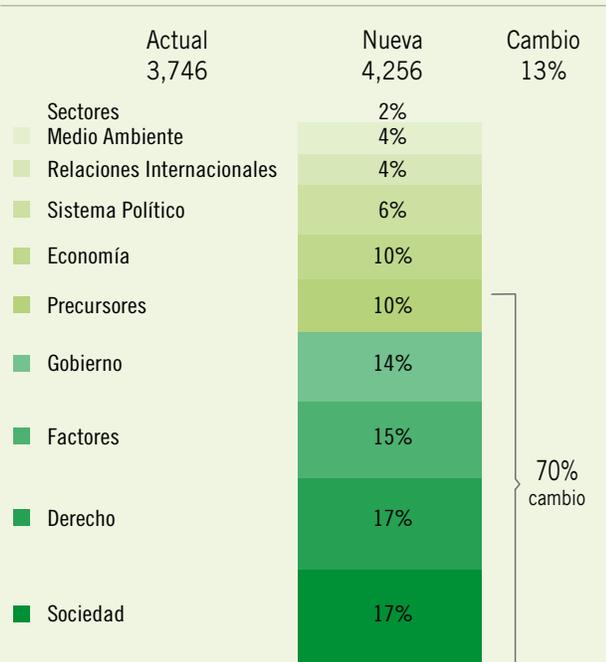
Quintana Roo

Aspiraciones y realidad

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria de Quintana Roo

En esta sección se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados de Quintana Roo y que pueden ser útiles, como una primera aproximación, para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad podemos hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno de los factores. De ese modo, si el estado mejorara 10% en todos sus indicadores la inversión por integrante de la población económicamente activa (PEA) pasaría de 3,764 a 4,256 dólares, un aumento de 13%. En la gráfica 23-6 se ilustra que más del 70% del aumento total proviene de cinco subíndices: Sociedad incluyente, preparada y sana; Sistema de derecho confiable y objetivo; Mercados de factores eficientes; Gobiernos eficientes y eficaces; y Sectores precursores de clase mundial. Asimismo, la tabla 23-1 muestra las principales oportunidades de cambio para Quintana Roo en dichos factores, suponiendo que el resto de los estados se mantienen sin cambio.

Gráfica 23-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 23-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
28	Relación entre mujeres y hombres en primaria y secundaria	27
19	Población con acceso a agua potable	18
26	Imparcialidad de los jueces	8
28	Percepción sobre seguridad	6
12	Índice de eficiencia en la ejecución de sentencias	6
14	Tasa neta de participación laboral de la mujer	12
9	Índice de opinión empresarial del Marco regulatorio	8
19	Apertura de un negocio	3
11	Grado promedio de escolaridad	8
14	Red carretera avanzada	2

Fuente: IMCO.

Aspiraciones y realidad

A continuación se contrastan las aspiraciones estratégicas y transversales del estado (de acuerdo con lo establecido en la sección anterior) con las ventajas y restricciones relativas que tiene para lograrlas. Para el análisis, se considera que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición general del estado. De ese modo, Quintana Roo tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 11 (1 a la 10) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición esté por debajo o en la misma posición (11 a 32). Además de las ventajas relativas, se considera un segundo criterio de ventajas o desventajas absolutas cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados (la distancia respecto a la media se muestra entre paréntesis).

A partir del análisis de la tabla 23-2, se observa que Quintana Roo se ubica rezagado en indicadores relacionados con la educación y preparación de su población. Algunos ejemplos son el bajo número de investigadores y de población con estudios superiores y de posgrado. Por otro lado, presenta también una desventaja en el tamaño del sector industrial. Por ello, de sus 4 objetivos estratégicos, el desarrollo de nuevos sectores como el de software parece ser el que implica un mayor reto ya que presenta una desventaja relativa en comparación con otros estados.

Por otro lado, en cuanto a la posibilidad de lograr cambios en el corto plazo, Quintana Roo presenta las mayores oportunidades en regulación y procuración de la justicia y en la eficiencia del gobierno (presenta rezagos en el índice de opinión empresarial de mejora regulatoria, en el número de días para abrir un negocio y en la gestión de trámites empresariales). Además, hay algunos rezagos en infraestructura básica y educación, que si se reducen pueden lograr cambios importantes. La mayoría de estos son explícitos en los proyectos transversales de la agenda de competitividad, con excepción de infraestructura básica y educación.



Tabla 23-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> Turismo <ul style="list-style-type: none"> → Turismo eco arqueológico, de playa y aventura, como eje económico 	<ul style="list-style-type: none"> Ingresos por turismo, lugar 1 PIB servicios, lugar 1 Número de vuelos y destinos aéreos, lugar 2 y 3, respectivamente Entradas y salidas de personas del y hacia el extranjero, lugar 1 	<ul style="list-style-type: none"> Carreteras asfaltadas, lugar 22 Incidencia delictiva, lugar 29 Red carretera avanzada, lugar 14
<ul style="list-style-type: none"> Agronegocios <ul style="list-style-type: none"> → Industria cañera hacia productos complementarios del azúcar. → Hortalizas bajo ambientes controlados. → Invernaderos sociales distribución de nuevos productos Forestal <ul style="list-style-type: none"> → Centro de Articulación Productiva. → Chicle orgánico para el extranjero 	<ul style="list-style-type: none"> Sobreexplotación de acuíferos, lugar 5 Terrenos áridos y secos, lugar 1 Degradación de suelos, lugar 7 Áreas naturales protegidas, lugar 9 	<ul style="list-style-type: none"> Relación de producción agrícola y consumo de agua en la agricultura, lugar 17 Productividad agrícola por hectárea, lugar 20 Red carretera asfaltada, lugar 22 Densidad de tierras agrícolas por trabajador, lugar 17 Tasa de reforestación anual, lugar 28 Apertura comercial, lugar 29
<ul style="list-style-type: none"> Logística 	<ul style="list-style-type: none"> Número de aeropuertos, lugar 6 Número de vuelos, lugar 2 	<ul style="list-style-type: none"> Carga portuaria, lugar 10 (de 17 estados) Red carretera asfaltada, lugar 22 Red carretera avanzada, lugar 14 Longitud de la red ferroviaria, lugar 31
<ul style="list-style-type: none"> Alta tecnología a desarrollar <ul style="list-style-type: none"> → Software: Centro de articulación productiva y en el mediano plazo crear un parque tecnológico → Energías renovables: Se realizan estudios para la implementación de energías limpias con base en la caña. 	<ul style="list-style-type: none"> Penetración del sistema financiero privado, lugar 5 Grado promedio de escolaridad, lugar 11 (5% por arriba de la media) Productividad neta de los activos, lugar 5 	<ul style="list-style-type: none"> Número de investigadores, lugar 27 PEA con estudios superiores, lugar 22 PIB industrial, lugar 32 PEA con capacitación, lugar 15 No cuenta con fuentes de energía no contaminantes Disponibilidad de capital, lugar 15 Percepción de inseguridad, lugar 28
<ul style="list-style-type: none"> Transversales: Incubación, aceleración de empresas e Innovación; Mejora regulatoria; Seguridad en la tenencia de la tierra 	<ul style="list-style-type: none"> Calidad institucional de la justicia, lugar 2 Índice de opinión empresarial de mejora regulatoria, lugar 9 Índice de corrupción y buen gobierno, lugar 6 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de trámites empresariales, lugar 31 Apertura de un negocio, lugar 19 Duración de procedimientos mercantiles, lugar 32 Percepción sobre seguridad, lugar 28

Fuente: IMCO.

San Luis Potosí

Realidad: análisis IMCO

Es el tercer estado con mayor transparencia informativa.

Situación del estado

Al colocarse en el lugar 18 en el Índice de Competitividad Estatal 2008, San Luis Potosí avanzó cinco posiciones con respecto al Índice 2006¹.

Desde 2001 San Luis Potosí ha tenido uno de los comportamientos más erráticos en competitividad (ver gráfica 24-1), variando desde la posición 17 a la posición 23. Finalmente este año al ubicarse en la posición 18 marca una tendencia a estabilizarse cerca de la posición 17.

El crecimiento real del PIB per cápita de San Luis Potosí en los últimos cuatro años coincide con una recuperación en su posición en el ranking de competitividad, con excepción de la ligera caída en 2006 (ver gráfica 24-2). Para el resto del período en estudio el PIB por habitante se mantuvo estancado (2000 a 2003) y coincide en una disminución en la competitividad del estado. En los últimos seis años, el crecimiento de los ingresos por habitante de San Luis Potosí fue superior al de las tres entidades más competitivas. Con ello, la brecha entre el PIB por habitante de San Luis Potosí y el de los habitantes de aquellas entidades asciende a 84,922 pesos, monto equivalente a 1.3 veces el ingreso actual de los potosinos.

Por su parte, el indicador de inversión fija bruta por integrante de la población económicamente activa (PEA), coloca a San Luis Potosí en el lugar 18, con 3,044 dólares (ver gráfica 24-3). Con ello, cada integrante de la PEA en San Luis Potosí recibe 5,622 dólares menos que el estado que mayor inversión recibe (Nuevo León). En otras palabras, las personas en edad productiva de Nuevo León reciben anualmente 1.8 veces más inversión que los potosinos. La posición competitiva de San Luis Potosí es congruente con su desempeño medio en los indicadores de PIB e inversión.

Entre los factores que contribuyen a mejorar la competitividad del estado (ver gráfica 24-4) destacan:

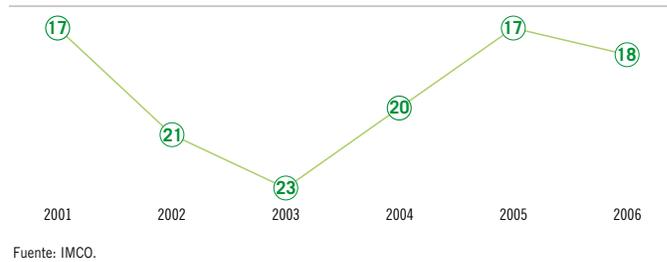
- Sistema político estable y funcional: ocupa el lugar 12 y está 17% por encima de la media nacional.
- Sectores económicos en vigorosa competencia: ocupa el lugar 14 y está 8% por debajo de la media nacional.
- Sistema de derecho confiable y objetivo, Manejo sustentable del medio ambiente y Mercados de factores eficientes: ocupa en los tres el lugar 16 y está 1% por encima de la media nacional, y 0.4% y 2% por debajo de la media nacional, respectivamente.

Los factores que frenan su competitividad son:

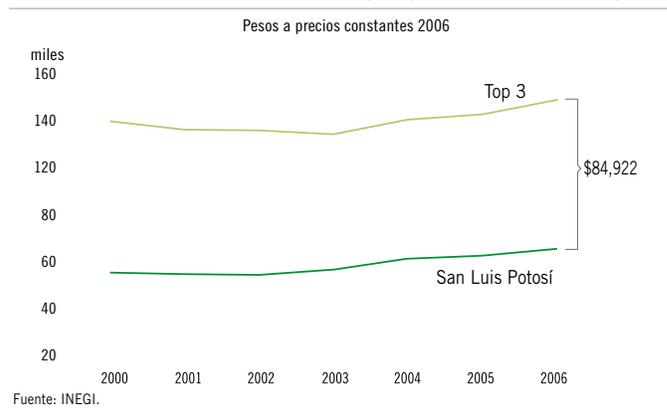
- Gobiernos eficientes y eficaces: ocupa el lugar 17 y está 5% por debajo de la media nacional.
- Aprovechamiento de las relaciones internacionales: ocupa el lugar 18 y está 28% por debajo de la media nacional.
- Sectores precursores de clase mundial: ocupa el lugar 19 y está 25% por debajo de la media nacional.
- Sociedad incluyente, preparada y sana: ocupa el lugar 21 y está 13% por debajo de la media nacional.
- Economía estable y dinámica: ocupa el lugar 22 y está 7% por debajo de la media nacional.

La competitividad de San Luis Potosí se encuentra cerca de la media nacional en casi todos los factores, sólo en dos (Sistema político estable y funcional y Sistema de derecho confiable y objetivo) la supera. En otros dos factores está más rezagado (Aprovechamiento de las rela-

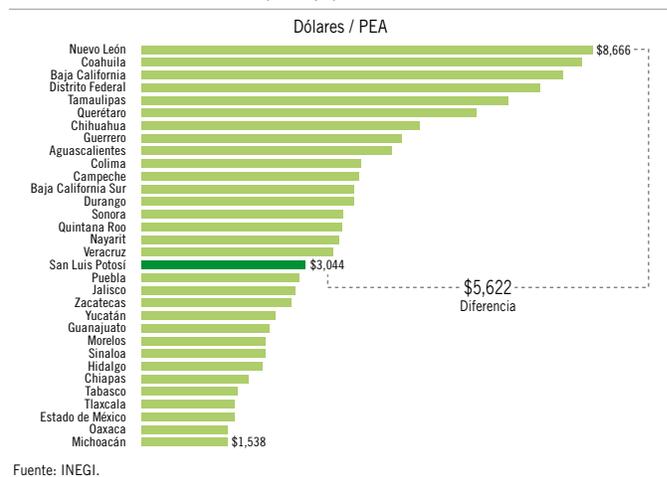
Gráfica 24-1: Posición competitiva de San Luis Potosí en el tiempo



Gráfica 24-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita de San Luis Potosí vs. Top 3



Gráfica 24-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA de San Luis Potosí, 2006



Fortalezas

- ↑ Es el tercer estado con menor cobro por trámite del gobierno.
- ↑ Es el tercer estado con menor incidencia delictiva.
- ↑ Es el cuarto estado con mayor tasa de reforestación anual.

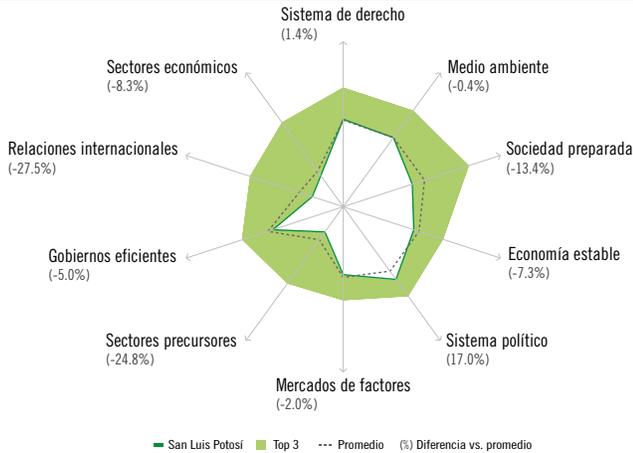
Debilidades

- ↓ Es el segundo estado con mayor riesgo de su deuda.
- ↓ Es el segundo estado con menor inversión extranjera directa como porcentaje de su PIB.
- ↓ Es el tercer estado con menor PIB de servicios como proporción de su PIB.

¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.



Gráfica 24-4: San Luis Potosí vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

ciones internacionales y Sectores precursores de clase mundial), por lo que tendrá que trabajar de manera intensa en estos para mejorar su competitividad.

En relación con los ocho estados de la región Centro-Occidente, San Luis Potosí ocupa la sexta posición.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los resultados de San Luis Potosí en cada uno de los diez subíndices de competitividad 2008, así como las fuentes de cambio respecto de los resultados de 2006 (ver gráfica 24-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

San Luis Potosí avanzó del lugar número 23 al 16. Este cambio se debió a:

- Una disminución de 26% en los mercados informales.
- La creación de un órgano de transparencia.
- Un aumento del 16% en el índice de calidad institucional de la justicia, avanzando nueve lugares en este indicador.
- Una mejora en el índice de corrupción y buen gobierno.

A pesar de las mejoras, el estado mostró algunos retrocesos, como: una disminución del 14% en el índice de duración de los procedimientos mercantiles, un crecimiento del 2% en la incidencia delictiva, y un aumento en la percepción de la inseguridad de 37%.

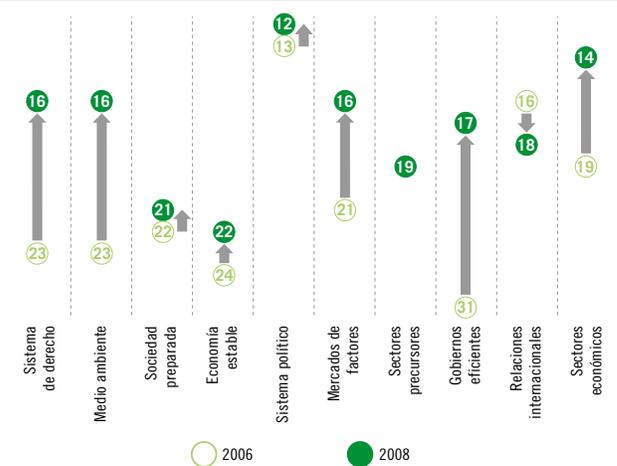
Manejo sustentable del medio ambiente

La entidad subió siete posiciones, al pasar del lugar número 23 al 16. Dicho avance es consecuencia de:

- Un crecimiento del 327% en la tasa de reforestación anual.
- Un crecimiento de 130% en el volumen de aguas residuales tratadas, avanzando seis lugares en el indicador.
- Una disminución en el número de emergencias ambientales, reduciendo éstas de 13 a 2.
- Una disminución del 97% en la generación de residuos peligrosos por año.
- Un aumento en el número de empresas certificadas como "limpia".

El estado sólo presentó un retroceso en el porcentaje de disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios y una disminución del 70% en la relación de producción agrícola y consumo de agua.

Gráfica 24-5: Posición competitiva de San Luis Potosí en cada factor



Fuente: IMCO.

Sociedad incluyente, preparada y sana

San Luis Potosí avanzó una posición, para quedar en el lugar 21. Esta mejora se atribuye principalmente a:

- Un aumento del 8% en la población con acceso a agua potable.
- Una disminución de aproximadamente 60% en la ausencia laboral por enfermedad.
- Un avance de 26 posiciones al haber aumentado el porcentaje de diputadas de 10% a 40%.
- Una mejora del 26% en la igualdad de ingresos.
- Un crecimiento del 17% en la PEA que ha recibido capacitación.

El estado presentó retrocesos en la PEA con estudios superiores y posgrado, así como una ligera caída en la eficiencia terminal en secundaria. Por otro lado, aunque la entidad duplicó el número de computadoras por cada 100 habitantes, retrocedió dos lugares en el ranking del indicador debido a su rezago.

Economía estable y dinámica

En este subíndice San Luis Potosí mejoró dos lugares, al situarse en la posición 22. Dicho avance es consecuencia de:

- Un aumento en la tasa real del PIB de los últimos tres años, la cual aumentó de 2.7% a 4.7% en 2006.
- Una disminución del 15% en la variabilidad del crecimiento del PIB, avanzando tres posiciones en el ranking de este indicador.
- Una disminución de 58% en los egresos para pago de deuda pública como porcentaje de los ingresos totales, avanzando doce posiciones en el indicador.
- Un crecimiento de 141% en los créditos hipotecarios ejercidos por PEA.

Sin embargo, el estado retrocedió al convertirse en el segundo estado con el mayor riesgo de la deuda y reducir en 7% en la captación comercial bancaria.

Sistema político estable y funcional

El estado avanzó un lugar para colocarse en la posición número 12. El cambio se debió a:

- Un aumento del 33% en el porcentaje de curules del partido del gobernador.
- Una mejora en el índice de concentración de Herfindahl.
- Una mejora en la participación ciudadana en relación con el resto de los estados.

Por otro lado, el estado se mantiene en los últimos cinco lugares en

el número de impugnaciones en elecciones a gobernador, además de no contar con extensión del período gubernamental para presidentes municipales.

Mercados de factores eficientes

El estado adelantó cinco posiciones del lugar 21 al 16 debido a:

- Un aumento del 52% en la productividad laboral.
- Un crecimiento del 76% en la disponibilidad de capital.
- Un aumento del 7% en el número de tractores por hectárea y en el número de hectáreas por trabajador.
- Una mejora del 29% en la productividad energética.

Por otro lado el estado retrocedió por: un mayor costo de los inmuebles, mayor número de demandantes de conflictos laborales, la disminución en el número de gasolineras por vehículos, y la caída del 14% en la productividad neta de los activos.

Sectores precursores de clase mundial

La entidad permaneció en la posición 19 a pesar de haber avanzado en la mayoría de las variables, esto debido a que los avances fueron menores en comparación con otros estados. Algunos ejemplos son:

- El aumento del 19% en el número de contratos bancarios.
- La mayor penetración de telefonía fija y móvil (aumento de 76%), pero continúa estando 40% por debajo del promedio nacional.
- El aumento de 29% en los usuarios de internet (106 usuarios por cada 1,000 habitantes), quedando por debajo del promedio nacional.
- El crecimiento de 52% en el número de vuelos, que representa la mitad del promedio nacional.

Por otro lado, la entidad presentó un retroceso en:

- La penetración del sistema financiero.
- El tiempo empleado en el transporte intraurbano.

Gobiernos eficientes y eficaces

El estado observó su mayor mejoría en este subíndice, al avanzar catorce posiciones y pasar del penúltimo lugar al 17. Esta mejoría es consecuencia de:

- Un crecimiento de más del triple en el porcentaje del gasto público destinado a inversión, dejando el último lugar del indicador.
- Un aumento de más de 4 puntos en el índice de transparencia informativa, avanzando once posiciones en el ranking.
- Un aumento del 80% en el índice de la opinión empresarial sobre la mejora regulatoria.
- Una mejora en la gestión de trámites empresariales, alcanzando un 75% de respuestas positivas.
- Una disminución del 34% en el cobro de trámites estatales.
- Una ligera disminución en el costo de la nómina.

A pesar de las mejoras el estado retrocedió en el número de días para abrir un negocio, la eficiencia de la recaudación y en la eficiencia del gasto público.

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

Retrocedió dos posiciones al pasar del lugar 16 al 18. El retroceso se presentó principalmente por:

- Una disminución de 110% en los flujos de inversión extranjera directa, quedando como la segunda entidad con menor inversión extranjera como porcentaje de su PIB.
- Una disminución del 11% en el porcentaje del comercio internacional sobre su PIB.

El estado mostró mejoras en el resto de las variables como un aumento del 27% en el número de llamadas de larga distancia, un aumento del 9% en los ingresos obtenidos por turismo y un crecimiento del 86%

en la entrada y salida de personas del y hacia el extranjero.

Sectores económicos en vigorosa competencia

El estado avanzó cinco lugares, al colocarse en la posición 14. Dicho cambio responde a:

- Un aumento en el número de empresas grandes por cada millón de personas económicamente activas.
- La triplicación del número de patentes solicitadas en proporción a la población.
- Un crecimiento de 46% en la eficiencia del consumo del agua.
- Un crecimiento de 61% en el número de investigadores.

En este subíndice los únicos indicadores en los que presentó rezagos fueron una caída en el número de empresas en Expansión 500, una disminución a la mitad en el número de empresas con certificado ISO 9000 y una disminución del 6% en el porcentaje del PIB del sector servicios.

Conclusión

En suma, San Luis Potosí perdió posiciones en un factor, avanzó en ocho y se mantuvo en uno. El efecto neto fue el avance de cinco posiciones en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Esto se debió principalmente al aumento en la calificación del subíndice de Gobiernos eficientes y eficaces y en menor medida al los subíndices de Sistema de derecho confiable y objetivo, Sectores económicos en vigorosa competencia y Manejo sustentable de medioambiente. Al final, San Luis Potosí mejoró 15.7% su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto a su calificación de 2006, por lo que es el cuarto estado que más avanzó respecto a sí mismo, más de tres veces la mejora promedio de las entidades (5%).

Lo que más destaca del desempeño de San Luis Potosí son las mejoras en variables institucionales, donde el gobierno no sólo redujo su tamaño y se hizo más eficiente, sino que creó un mejor clima de negocios y aumentó la eficiencia de su sistema de procuración de justicia. En lo económico destaca un mayor crecimiento de su PIB, en parte como consecuencia de una mayor productividad laboral y un aumento importante en innovación e investigación, pese a que disminuyó la inversión extranjera en la entidad.

San Luis Potosí

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión de competitividad

Competitividad es la capacidad que tiene el gobierno del estado para desarrollar las condiciones que permitan promover una actitud empresarial que genere sinergias e impulse el desarrollo económico, la promoción de inversiones y la inserción competitiva de San Luis Potosí en los mercados internacionales, y la creación de mejores incentivos para un desarrollo competitivo de las empresas (Plan Estatal de Desarrollo 2003-2009, Actualización).

San Luis Potosí se visualiza como un estado competitivo a nivel mundial, con un crecimiento regional equilibrado y que ofrece condiciones de paz, seguridad y prosperidad a sus habitantes. Un estado donde se respeta el estado derecho y que destaca por ser el centro logístico de México.

Apuestas

- Cluster Automotriz
- Cluster Electrodoméstico
- Cluster Aeronáutico
- Centro Nacional de Supercómputo e Innovación Tecnológica
- Logística y Transporte

Para ello, San Luis Potosí trabaja en acciones transversales estratégicas, como:

- Rehabilitación y mantenimiento de las zonas industriales públicas.
- Mejora regulatoria, ampliación y profundización.
- Promoción de inversión.
- Reducción de la desigualdad entre regiones.
- Modernización de las comunicaciones y transportes.
- Incentivos al sector productivo.

Agenda prioritaria para la competitividad

Generales

El Comité de Planeación del Desarrollo Estatal (COPLADE) es el encargado de la realización y actualización de la planeación competitiva del estado, la cual se integra a partir de las demandas de la consulta ciudadana y de grupos de expertos, cuyas conclusiones se presentan a los titulares de las dependencias y, por último, al gobernador del estado para su consideración.

Con las acciones en materia de competitividad se busca atraer inversiones mínimas de 500 millones de dólares anuales al estado.

Proyectos transversales

- Infraestructura
 - Creación de "Ciudad Satélite" (provisión de servicios básicos a 30 mil viviendas).
 - Construcción de la presa "El Realito" y su acueducto para garantizar el abasto de agua los próximos 25 años a la ciudad de San Luis Potosí.
- Educación y científico
 - Estimular a los centros y proyectos de desarrollo tecnológico mediante inversión privada, incentivos y especialización del trabajo.
 - Vincular empresa-universidad con un programa único de ciencias básicas
 - Maestría en ingeniería en Mecatrónica
 - La Universidad Politécnica de San Luis Potosí incorporó el enfoque de formación universidad-empresa con intensa experiencia profesional en la empresa.
 - El Centro Nacional de Supercómputo e Innovación Tecnológica trabaja en programas empresa-instituciones de educación superior.
- Salud
 - Construcción de 3 hospitales; uno de ellos tendrá el área de urgencias médicas más grande del país, con tecnología de punta.
- Gobierno eficiente
 - Mejora regulatoria, operar Sistemas de Apertura Rápida Empresarial y el Registro Único de Trámites y Servicios en los 10 municipios principales.
- Apoyo a Pymes
 - Encadenamiento de Pymes industriales locales (pasar de la in-

tegración de componentes de 8% a 25% en los próximos cinco años).

- Desarrollo de Pymes con las grandes cadenas comerciales y con la industria (30 empresas por año).

Proyectos estratégicos

- Logística
 - Ampliación y modernización de la red carretera
 - Modernización y ampliación de la carretera San Luis Potosí-San Felipe, Guanajuato. Conexión con el puerto de Lázaro Cárdenas, y de Rioverde-Ciudad Valles, conexión (Manzanillo-Tampico).
 - Construcción de la carretera Cerritos-Tamaulipas, conexión con Reynosa-Laredo y autopista a doble carril San Luis Potosí-Zacatecas.
 - Por desarrollar: San Luis Potosí-Lagos de Moreno y Ciudad Valles-Tampico.
 - Consolidar las tres secciones aduaneras y dos recintos fiscalizados estratégicos: Interpuerto Terminal Intermodal de Carga (Sección Aduanera/RFE), "Logistik Free Trade Zone" (Sección Aduanera/RFE) y el Centro Logístico Internacional Estafeta (Sección Aduanera).
 - Ampliación del aeropuerto internacional de San Luis Potosí.
 - Modernizar tramos ferroviarios críticos.
- Automotriz
 - Promoción de empresas T1, T2 y T3, y desarrollo de proveedores con MIPYMES.
 - Inversión de General Motors México (más de 1,000 millones de dólares y de 13 mil empleos permanentes).
- Electrodomésticos
 - Desarrollo de proveedores con MIPYMES para consolidarlo en 5 años en el principal "cluster" del ramo.
- Aeroespacial
 - Atraer inversiones, procesos de soporte, recursos humanos, normatividad y certificación, desarrollo tecnológico y vinculación educativa y académica (certificación BASA y AS 9100) para consolidar el sector en 5 a 7 años.



Principales frenos para la competitividad

Generales

- Poca conciencia sobre el impacto de la competitividad en el estado (falta de acuerdos a favor de la competitividad a nivel de regiones, municipios y sectores productivos).
- Limitada vocación emprendedora con innovación, por ende limitada creación de empresas de alto valor.
- Insuficiente disponibilidad y calidad de la infraestructura en algunas microrregiones del estado.
- El contrabando, la piratería y la economía ilegal.

Federación

Legislación

- Que el titular del Poder Ejecutivo federal delegue en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la atribución de establecer o suprimir aduanas interiores, con el objeto de hacer más expeditos los trámites de aquellas regiones que registren un alto dinamismo de su actividad productiva y la modernización de su infraestructura física y logística.
 - Cambiar el artículo 143 de la Ley Aduanera, sustituyendo el párrafo: "Además de las que confieren otras leyes, son atribuciones del Poder Ejecutivo Federal en materia aduanera"... por el siguiente: "Además de las que confieren otras leyes, son atribuciones de la Secretaría, previo acuerdo con el Poder Ejecutivo Federal"...
- Reducir al mínimo el uso de los pedimentos relacionados con la transferencia de mercancías en el mismo estado, sujetas al régimen de recinto fiscalizado estratégico.
 - Texto de la ley o artículo a reformar: puntos 3.9.5 y 3.9.8 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior. Diario Oficial de la Federación del 27 de abril de 2007.
- Evitar que el impuesto al comercio exterior aplicable a la fracción arancelaria de la mercancía extranjera sea superior al aplicable para la fracción arancelaria del producto que resulte de los procesos de elaboración, transformación o reparación, así como al pago de cuota compensatoria, a fin de evitar las prácticas de "dumping".

- Texto de la ley o artículo a reformar: incisos a), b) y c) del punto 3.9.8 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior. Diario Oficial de la Federación del 27 de abril de 2007.

→ Propuesta de reforma:

- Eliminar: "El impuesto al comercio exterior aplicable a la fracción arancelaria de la mercancía extranjera sea superior al impuesto al comercio exterior aplicable para la fracción arancelaria del producto que resulte de los procesos de elaboración, transformación o reparación".
- Eliminar: "El impuesto al comercio exterior aplicable a la fracción arancelaria de la mercancía extranjera sea un impuesto al comercio exterior específico o mixto".
- Eliminar: "La fracción arancelaria de la mercancía extranjera está sujeta al pago de cuota compensatoria".

Municipios

Administración [capacidades]

- Falta de sistemas de planeación de largo plazo.
- Falta de profesionalización de los funcionarios públicos municipales.
- Pocos esquemas de cooperación local para la competitividad.
- Mejorar la calidad de las regulaciones que operan en materia de apertura y funcionamiento de las empresas, simplificando trámites y otorgando calidad y velocidad a los requisitos exigidos.
- Realizar numerosas acciones relacionadas con la creación de instrumentos normativos (planes y programas) compatibles de desarrollo económico, urbano y ambiental, instrumentos operativos tales como centros y comisiones de atención empresarial, revisión de las tablas de giro de actividades económicas de los diferentes ámbitos de gobierno, y establecer competencias claras entre las diferentes instancias del gobierno local (dependencias de Ejecutivo local, cabildo, asociaciones de vecinos) que participan en los procesos de apertura y funcionamiento de las empresas.

¿Qué está haciendo San Luis Potosí para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

- El Plan Estatal de Desarrollo Económico 2003-2009 señala las acciones de seguridad y justicia en el estado, destacando:
 - Centro de desarrollo humano para mejorar la salud mental y emocional de los cuerpos policíacos.
 - Homologación de bases de datos para intercambio de información nacional.
 - Sistema de video-vigilancia urbana en puntos estratégicos.
 - Facilitación para presentar denuncias y quejas de los ciudadanos.

Poder Judicial y procuración de justicia

- Seguimiento de averiguaciones previas por internet (casi completo).
- Sistema de información interna (comunicación directa y expedita entre los subprocuradores y titulares de la Procuraduría General del estado).
- Laboratorio de genética para la Dirección de Criminalística, Servicios Periciales y Medicina Forense.
- Reforma a los códigos Penal y de Procedimientos Penales del estado para castigar el robo a casa habitación de manera más severa.
- Se expide el decreto de Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí.

Registro Público

- Uso de Fedanet en 70% de las notarías, lo que acorta los tiempos

de respuesta.

- La reingeniería de procesos permite mayor eficacia y eficiencia.
- Digitalización del acervo documental inmobiliario (ya completado).
- Módulo registral para facilitar el acceso a los servicios del Registro Público.

Transparencia y rendición de cuentas

- Cultura de transparencia a nivel preescolar y en escuelas primarias.
- Primer estado en aprobar una ley de transparencia adecuada a la reciente reforma al Artículo 6º Constitucional.
 - Autonomía constitucional de la comisión de transparencia.
 - Un procedimiento más sencillo para el acceso a la información.
 - Capacitación en la materia a todos los municipios.

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad

Elaboración de la agenda

- Etapa: En proceso hasta noviembre de 2008.
- Inicio: Marzo de 2007.
- Duración: 20 meses.
- Nombre de la agenda: Agenda de Competitividad.
- Responsable de la elaboración: Secretaría de Desarrollo Económico, empresarios de varios sectores productivos, cámaras empresariales (Canacindra, Canaco, Coparmex, etcétera), diputados locales y federales y senadores, instituciones de los gobiernos estatal, federal y municipal, sociedad civil y académicos (universidades públicas y privadas e instituciones de educación media y superior), con particular coordinación del ITESM campus San Luis Potosí.
- ¿Dónde se consulta? En un futuro, en la página web del gobierno del estado de San Luis Potosí, www.slp.gob.mx
- Descripción: El proceso de elaboración de la agenda es dinámico, participativo e incluyente. La participación de los sectores involucrados en la agenda de competitividad se está realizando principalmente a través de foros regionales, grupos de enfoque y entrevistas personalizadas de especialistas en los diversos temas. Además, se han incluido exposiciones y mesas redondas.
- Información de partida: Información cualitativa y cuantitativa sobre San Luis Potosí y estudios externos (IMCO, EGAP, ITESM).

Participantes en la construcción de agenda

- Instituciones involucradas: Secretaría de Desarrollo Económico, empresarios de varios sectores productivos, cámaras empresariales (Canacindra, Canaco, Coparmex, etcétera), diputados locales y federales y senadores, instituciones de los gobiernos, sociedad civil y académicos (universidades públicas y privadas e instituciones de educación media y superior), con particular coordinación del ITESM campus San Luis Potosí.

Implementación, seguimiento y evaluación

- Responsables: Secretaría de Desarrollo Económico.
- Mecanismos: Se están construyendo mecanismos de medición tales como el Sistema Estatal de Indicadores (SEI), bajo el cual las instancias de gobierno del estado reportaron avances con base en objetivos y metas planteados en el Plan Estatal de Desarrollo (Actualización) y los programas estratégicos. Se prevé que con base en la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí se consolide el Sistema de Indicadores de la Gestión Gubernamental, los cuales serán entregados al H. Congreso del Estado de San Luis Potosí periódicamente para que puedan ser consultados por la ciudadanía en el sistema de internet, a fin de tener la retroalimentación correspondiente. A partir de la publicación electrónica de indicadores que monitoreen los avances de la competitividad, servirán como elementos para el análisis y participación de los grupos empresariales y de la sociedad civil, y que ello constituya un espacio para la retroalimentación.
- Indicadores específicos: Sistema Estatal de Indicadores (SEI).
- Frecuencia de revisión: Semestral.

Ciclos políticos

- Blindaje político: Se propone que la continuidad de la Agenda de Competitividad sea garantizada mediante su aprobación por el H. Congreso del Estado de San Luis Potosí y su formalización en el Periódico Oficial del Estado, y que el sector privado local, en coordinación con las instituciones educativas, mantengan una participación activa en la misma.

Destaca:

La Creación del Sistema Estatal de Indicadores (SEI). La continuidad de la agenda con base en la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí, que también pondrá a disposición de la ciudadanía los indicadores periódicos en internet.

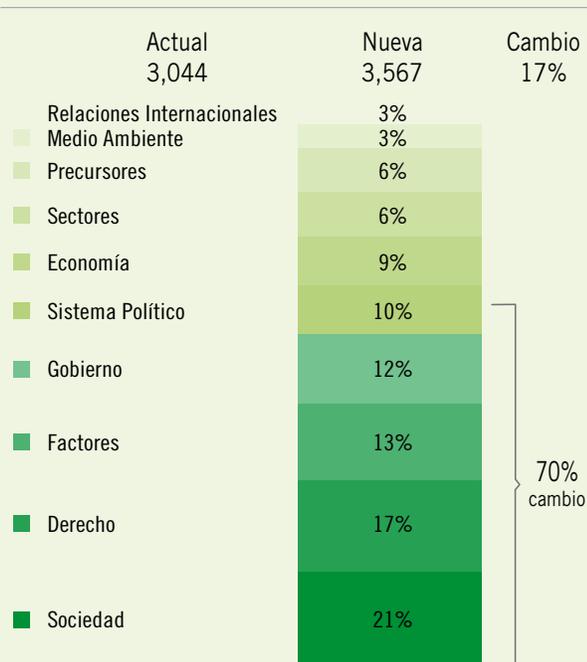
San Luis Potosí

Aspiraciones y realidad

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria de San Luis Potosí

En esta sección se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados de San Luis Potosí y que pueden ser útiles, como una primera aproximación, para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad, se pueden hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno de los factores. De ese modo, si el estado mejorara 10% en todos sus indicadores la inversión por integrante de la población económicamente activa (PEA) pasaría de 3,044 a 3,567 dólares, un aumento de 17%. En la gráfica 24-6 se ilustra que más del 70% del aumento total proviene de cinco subíndices: Sociedad incluyente, preparada y sana; Sistema de derecho confiable y objetivo; Mercados de factores eficientes; Gobiernos eficientes y eficaces; y Sistema político estable y funcional. Asimismo, la tabla 24-1 muestra las principales oportunidades de cambio para San Luis Potosí en dichos factores, suponiendo que el resto de los estados se mantienen sin cambio.

Gráfica 24-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 24-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
27	Población con acceso a agua potable	13
22	Grado promedio de escolaridad	11
16	Calidad institucional de la justicia	8
23	Capacidad de negociación sindicato-empresa	6
18	Independencia fiscal	5
22	Duración de procedimientos mercantiles	4
22	Penetración informática	4
25	Porcentaje de inversión sobre gasto total del gobierno	3
13	Mecanización del campo	3
19	Densidad de tierras agrícolas por trabajador	3
12	Índice de corrupción y buen gobierno	2

Fuente: IMCO.

Aspiraciones y realidad

A continuación se contrastan las aspiraciones estratégicas y transversales del estado (de acuerdo con lo establecido en la sección anterior) con las ventajas y restricciones relativas que tiene para lograrlas. Para el análisis, se considera que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición general del estado. De ese modo, San Luis Potosí tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 18 (de la 1 a la 17) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición esté por debajo o en la misma posición (18 a 32). Además de las ventajas relativas, se considera un segundo criterio de ventajas o desventajas absolutas cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados (la distancia respecto a la media se muestra entre paréntesis).

A partir del análisis de la tabla 24-2, se observa que San Luis Potosí tiene desventajas relativas en indicadores como inversión extranjera directa y en los relacionados con el capital humano, como el número de investigadores, el grado promedio de escolaridad y la PEA con estudios superiores y de posgrado. Por ello, de sus tres objetivos estratégicos, el desarrollo del sector aeroespacial parece ser el que implica un mayor reto.

Por otro lado, en cuanto a la posibilidad de realizar cambios en el corto plazo, San Luis Potosí presenta las mayores oportunidades de avance al mejorar su sistema de procuración de justicia y la eficiencia del gobierno. También presenta oportunidades en cuanto a la provisión de infraestructura básica y educación. Todos estos temas están contemplados en la cartera de proyectos transversales de la agenda de competitividad.



Tabla 24-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> • Logística <ul style="list-style-type: none"> → Aduanas y Recintos Fiscalizados Estratégicos. → Aeropuerto (ampliación) → Tramos ferroviarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Distancia al principal mercado exterior, lugar 5 • Longitud de red ferroviaria, lugar 14 • Carreteras asfaltadas, lugar 15 • Productividad de las telecomunicaciones, lugar 8 	<ul style="list-style-type: none"> • Carreteras avanzadas (cuatro carriles), lugar 22 • Número de aeropuertos, lugar 25 • Número de vuelos, lugar 19 • Oferta de gasolina, lugar 24
<ul style="list-style-type: none"> • Industrial <ul style="list-style-type: none"> → Automotriz (GM inversión mil millones de dólares, 13 mil empleos) → Electrodoméstico (en 5 años principal cluster del ramo) 	<ul style="list-style-type: none"> • PIB industrial, lugar 3 • Productividad laboral, lugar 15 • Valor agregado de maquila de exportación, lugar 10 • Productividad neta de los activos, lugar 15 	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura de un negocio, lugar 26 • Índice de opinión empresarial del marco regulatorio, lugar 22 • Capacidad de negociación sindicato-empresa, lugar 23
<ul style="list-style-type: none"> • Alta tecnología: Aeroespacial <ul style="list-style-type: none"> → Inversiones y vinculación educativa → Consolidar el sector en 5 -7 años. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de investigadores por cada 10,000 PEA, lugar 8 • Número de patentes solicitadas, lugar 13 • Número de empresas con ISO 9000, lugar 9 	<ul style="list-style-type: none"> • PEA con estudios superiores y de posgrado, lugar 24 • PEA con capacitación, lugar 16 (50% por debajo de la media) • Grado promedio de escolaridad, lugar 22 • Inversión extranjera directa, lugar 31
<ul style="list-style-type: none"> • Transversales: servicios básicos (viviendas, provisión de agua, salud), educación, gobierno eficiente, apoyo a Pymes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Esperanza de vida saludable, lugar 9 • Relación más igualitaria entre mujeres y hombres en primaria y secundaria, lugar 6 • Eficiencia en el consumo de agua, lugar 6 • Cobro estatal por trámite, lugar 3 • Índice de calidad de e-government, lugar 14 • Transparencia informativa de los estados, lugar 3 • Costo de la nómina, lugar 13 	<ul style="list-style-type: none"> • Población con acceso a agua potable, lugar 27 • Muertes provocadas por desnutrición, lugar 23 • Analfabetismo, lugar 22 • Penetración telefónica, lugar 25 • Sobreexplotación de acuíferos, lugar 28 • Índice de opinión empresarial del marco regulatorio, lugar 22 • Apertura de un negocio, lugar 26

Fuente: IMCO.

Sinaloa

Realidad: análisis IMCO

Es el segundo estado con mayor transparencia informativa.

Situación del estado

Al colocarse en el lugar 15 en el Índice de Competitividad Estatal 2008, Sinaloa avanzó cinco posiciones con respecto al Índice 2006¹.

Desde 2001 y hasta 2004 Sinaloa se mantuvo entre las posiciones 19 y 20 del ranking de competitividad (ver gráfica 25-1), por lo que su resultado actual es positivo y por segundo año consecutivo se mantiene entre las 15 entidades más competitivas.

El crecimiento real del PIB per cápita de Sinaloa en los últimos tres años coincidió con el aumento en el ranking de competitividad (ver gráfica 25-2). Para el resto del período en estudio coinciden el estancamiento del PIB por habitante (hasta 2003) y la posición competitiva del estado. En los últimos seis años, el crecimiento de los ingresos por habitante de Sinaloa fue superior al de las tres entidades más competitivas. Con ello, la brecha entre el ingreso por habitante de Sinaloa y el de aquellas entidades asciende a 89,636 pesos, monto equivalente a 1.5 veces el ingreso actual de los sinaloenses.

Por su parte, el indicador de inversión fija bruta por integrante de la población económicamente activa (PEA), coloca a Sinaloa en la posición 25, con 2,247 dólares (ver gráfica 25-3). Con ello, cada integrante de la PEA en Sinaloa recibe 6,419 dólares menos que el estado que mayor inversión recibe (Nuevo León). En otras palabras, las personas en edad productiva de Nuevo León reciben anualmente 2.9 veces más inversión que los sinaloenses. Esto demuestra el buen uso de las ventajas competitivas del estado, al obtener una posición competitiva más alta en relación a la inversión que recibe.

Los factores que contribuyen a mejorar la competitividad del estado (ver gráfica 25-4) son:

- **Gobiernos eficientes y eficaces:** ocupa el segundo lugar y está 35% por encima de la media nacional.
- **Manejo sustentable del medio ambiente:** ocupa el lugar 11 y está 13% por encima de la media nacional.
- **Mercados de factores eficientes y Sectores precursores de clase mundial:** ocupa en ambos el lugar 14 y está 0.1% por debajo de la media nacional y 5% por encima de la media nacional, respectivamente.
- **Sociedad incluyente, preparada y sana:** ocupa el lugar 15 y está 8% por encima de la media nacional.

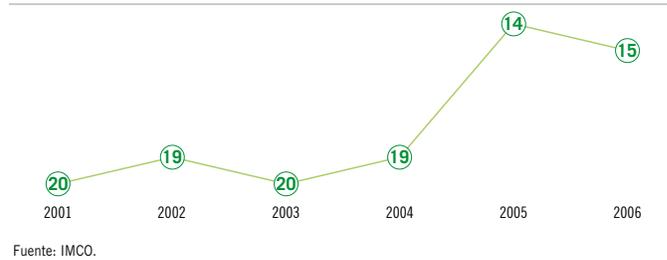
Los factores que frenan su competitividad son:

- **Economía estable y dinámica:** ocupa el lugar 24 y está 14% por debajo de la media nacional.
- **Sistema de derecho confiable y objetivo y Sectores económicos en vigorosa competencia:** ocupa en ambos el lugar 23 y está 15% y 38% por debajo de la media nacional, respectivamente.
- **Sistema político estable y funcional:** ocupa el lugar 20 y está 9% por debajo de la media nacional.
- **Aprovechamiento de las relaciones internacionales:** ocupa el lugar 19 y está 28% por debajo de la media nacional.

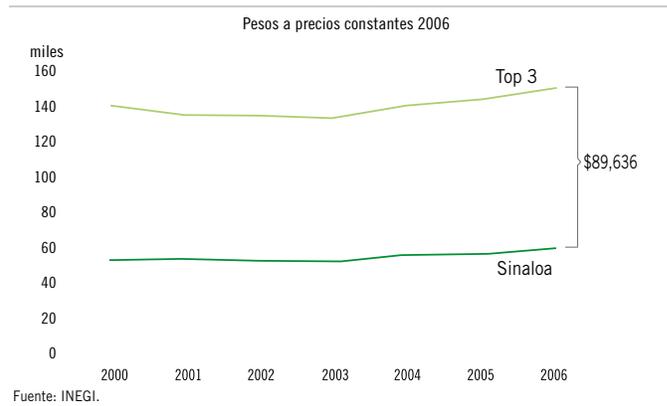
La competitividad de Sinaloa sobrepasa de la media nacional en un solo factor (Gobiernos eficientes y eficaces), en siete factores se encuentra cercano a esta y en los dos restantes (Sectores económicos en vigorosa competencia y Aprovechamiento de las relaciones internacionales) está muy rezagado respecto a la media nacional. En estos últimos Sinaloa tendrá que redoblar esfuerzos para mejorar su competitividad.

¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.

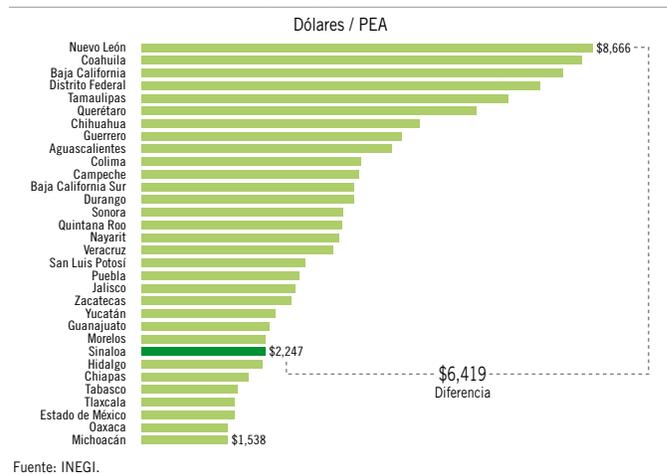
Gráfica 25-1: Posición competitiva de Sinaloa en el tiempo



Gráfica 25-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita de Sinaloa vs. Top 3



Gráfica 25-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA de Sinaloa, 2006



Fortalezas

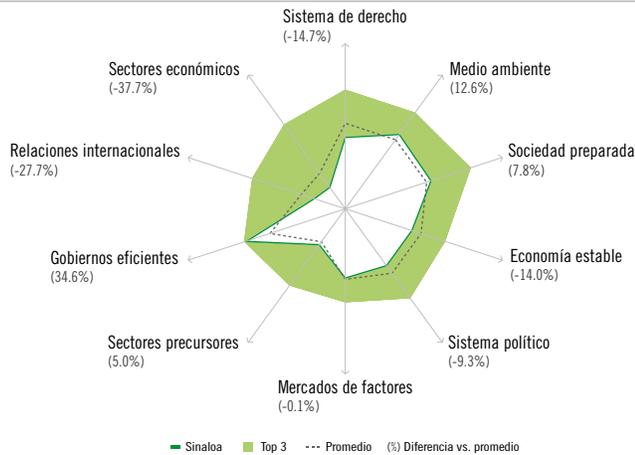
- ↑ Es el tercer estado más ágil para la apertura de un negocio.
- ↑ Es el cuarto estado con mayor red de carreteras avanzadas por kilómetro cuadrado.
- ↑ Es el cuarto estado con mayor número de empresas en Expansión 500 en proporción a su PIB.

Debilidades

- ↓ Es el segundo estado con peor percepción sobre seguridad.
- ↓ Es el tercer estado con menor valor agregado de la maquila de exportación en proporción a su PIB.
- ↓ Es el quinto estado con menor solicitud de patentes en relación a su población.



Gráfica 25-4: Sinaloa vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

En relación con los cuatro estados que integran la región Noroeste, caracterizada por su alto nivel competitivo, Sinaloa ocupa la última posición.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los cambios en los resultados de Sinaloa en cada uno de los subíndices de competitividad 2008, así como las fuentes de cambio respecto a los resultados de 2006 (ver gráfica 25-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

Sinaloa avanzó seis lugares para ubicarse como el estado número 23 en este subíndice. Dicho cambio es consecuencia de:

- Una disminución de 25% en los mercados informales.
- Una mejora del 38% en el índice de duración de los procedimientos mercantiles, avanzando 9 posiciones en este indicador.
- Un crecimiento del 16% en el índice de calidad institucional de la justicia.
- Una mejora del 18% en el índice de eficiencia en la ejecución de sentencias, pasando del lugar 25 al 9 en este indicador.
- Un aumento del 9% en el índice de imparcialidad de los jueces.

A pesar de los avances, Sinaloa presentó una disminución en algunos indicadores, como la caída de 47% en su calificación del índice de corrupción y buen gobierno y el aumento en el porcentaje de hogares que dijeron sentirse inseguros (de 56% a 73%).

Manejo sustentable del medio ambiente

La entidad avanzó de la posición 14 a la 11, debido a:

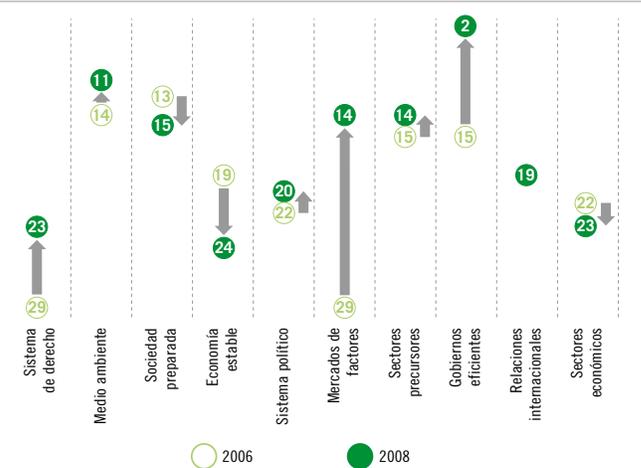
- Un aumento del 46% en el volumen de aguas residuales tratadas por millón de habitantes.
- Un aumento por más del doble en el porcentaje de la energía proveniente de fuentes no contaminantes.
- Un aumento de 6 a 10 en el número de empresas certificadas como "limpia" por cada millón de PEA.
- Una disminución de 89% en la generación de residuos peligrosos, posicionándose como el quinto mejor estado en este indicador.

En este factor, Sinaloa sólo retrocedió en un indicador: el porcentaje de disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios.

Sociedad incluyente, preparada y sana

La entidad retrocedió dos lugares, y cayó al lugar 15 del subíndice.

Gráfica 25-5: Posición competitiva de Sinaloa en cada factor



Fuente: IMCO.

Este retroceso se atribuye principalmente a:

- Un aumento del 10% en muertes provocadas por desnutrición.
 - Una disminución del 20% en el tiraje de periódicos.
 - Una disminución en el porcentaje de mujeres en la Cámara Federal de Diputados.
 - Una caída del 2% de la población con acceso a agua potable.
 - Un estancamiento en la tasa neta de participación laboral de la mujer, quedando en desventaja ante otros estados que avanzaron.
- Pese a la caída general, Sinaloa avanzó en algunos aspectos, como: el grado promedio de escolaridad aumentó 7%, la desigualdad de ingresos mejoró en 45% y el número de computadoras por cada 100 habitantes se incrementó en 182%.

Economía estable y dinámica

Sinaloa retrocedió cinco posiciones para quedar en el lugar 24, la mayor caída del estado en los subíndices. Esto se debió a:

- Un aumento de más del doble en la variabilidad de la inflación.
- Una caída relativa al resto de los estados en el número de créditos ejercidos, a pesar de que éstos aumentaron en 12%.
- Un aumento del 37% en la variabilidad del crecimiento del PIB.
- Un aumento del 3% en el saldo de la deuda como porcentaje del PIB, dejando así la primera posición en este indicador.
- Un aumento del 35% en la deuda directa (porcentaje de egresos por deuda pública / ingresos por participaciones estatales).

Entre las mejoras que presentó Sinaloa en este subíndice están: un aumento en la tasa de crecimiento del PIB, pasando de una tasa negativa de crecimiento a una positiva del 3% (medida como tasa anual de crecimiento compuesta de los últimos tres años), una disminución del 4% en el riesgo de la deuda del estado, por lo que avanzó doce posiciones en este indicador.

Sistema político estable y funcional

El estado avanzó de la posición 22 a la 20. Dicho adelanto es producto de:

- Una mejoría en el índice de concentración de partidos políticos (Herfindahl), siendo la segunda mejor entidad en este indicador.
- Un aumento del 20% en la participación ciudadana en las elecciones para gobernador.
- Es el tercer estado con menos impugnaciones en las elecciones.

El estado mejoró dos lugares en su posición a pesar de no contar con la extensión del período gubernamental para presidentes municipales.

Mercados de factores eficientes

Sinaloa avanzó 15 posiciones al pasar del lugar 29 al 14, su mayor avance en todos los subíndices. Esta mejoría fue gracias a:

- Un aumento en el costo de la energía eléctrica en menor proporción que el resto de los estados.
- Un aumento del 86% en el acervo de capital por persona económicamente activa.
- Un crecimiento del 25% en el número de hectáreas agrícolas por trabajador.
- Un aumento del 8% en el número de tractores por cada 1,000 hectáreas.
- Una mejoría en la capacidad de negociación entre sindicatos y empresas.

Pese a los importantes avances, la entidad retrocedió en algunos indicadores como: los costos de los inmuebles, la productividad neta de los activos (disminuyó 31%) y la venta de inmuebles como porcentaje del PIB, al haber crecido menos que el resto de las entidades.

Sectores precursores de clase mundial

El estado obtuvo el lugar 14, al avanzar una posición. El cambio se debió a:

- Un aumento de 43% en la penetración del seguro en la economía.
- Un crecimiento del 12% en los contratos bancarios y de 51% en la penetración del sistema financiero, posicionándose en el lugar 5 en este último.
- Un aumento del 56% en la penetración de telefonía fija y móvil.
- Un crecimiento en el número de vuelos de 92%.
- Una mejora del 77% en el número de usuarios de internet.

Sinaloa también presentó algunos retrocesos, los principales son el aumento en el tiempo empleado en transporte intra-urbano y una ligera caída en la longitud de carreteras asfaltadas, debido a que los estados avanzaron más en este indicador.

Gobiernos eficientes y eficaces

Sinaloa avanzó 13 lugares para colocarse en la segunda posición. Este es el único factor en el que se encuentra entre los diez primeros lugares. Dicho cambio es consecuencia de:

- Una mejora de 28% en la independencia fiscal (porcentaje de ingresos obtenidos por el estado / ingresos totales).
- Un aumento del 20% en el porcentaje de respuestas positivas en la gestión de los trámites empresariales.
- Un aumento del 6% en el índice de la opinión empresarial sobre el marco regulatorio, colocándose en el primer lugar de este indicador.
- Una disminución del 14% en el costo de la nómina, aunque sigue siendo alta, de 13.4% sobre el gasto total.
- Un aumento en la inversión del estado como porcentaje del gasto total de 490%, por lo que cambió del lugar número 31 al 5.

Por otro lado, el estado sufrió algunos retrocesos, tales como: un menor crecimiento (25%) en la eficiencia de la recaudación, en relación con el crecimiento del resto de los estados.

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

La entidad mantuvo el lugar 19, esto sucedió a pesar de los siguientes avances:

- Un aumento del 18% en los ingresos por turismo como porcentaje del PIB.
- Un ligero aumento en la inversión extranjera directa como porcentaje del PIB.
- Un crecimiento del 16% en el tráfico de llamadas de larga distancia.
- Un aumento del 39% en el número de personas que llegan o salen al extranjero.

La contraparte de estos aumentos fue que la entidad presentó retrocesos como la disminución del 23% en el porcentaje que representa el comercio exterior en su PIB, y un 4% de mayor dependencia de las importaciones con los Estados Unidos.

Sectores económicos en vigorosa competencia

El estado cayó del lugar 22 al 23, como consecuencia de:

- Una disminución del 34% en el número de patentes solicitadas.
- Una ligera disminución en el consumo eficiente del agua.
- Una disminución en el número de empresas grandes como porcentaje de la PEA.

A pesar de la caída en el subíndice, Sinaloa tuvo avances como: el aumento de 1.7 puntos porcentuales en el PIB de servicios como porcentaje del PIB total, el incremento de 84% en el número de investigadores por PEA y un 15% de aumento en el número de empresas en Expansión 500 como porcentaje de su PIB.

Conclusión

En suma, Sinaloa perdió posiciones en tres factores, avanzó en seis y se mantuvo en uno. El efecto neto fue el avance de cinco posiciones en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Esto se debió principalmente al aumento en la calificación de los subíndices de Gobiernos eficientes y eficaces y Mercados de factores eficientes. Además el estado mejoró en todos los demás subíndices con excepción de Economía estable y dinámica. Al final, Sinaloa mejoró 16% su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto a su calificación de 2006, por lo que es el tercer estado que más avanzó respecto a sí mismo, más de tres veces la mejora promedio de las entidades (5%).

Lo que destaca del avance de Sinaloa son las mejoras en las variables institucionales en donde el gobierno mejoró el clima de negocios y el sistema de justicia; además de ser más eficiente al reducir costos y aumentar tanto su recaudación como su inversión. Por otro lado, destaca el crecimiento de su economía basado en mejoras en el sector agrícola, uno de los más importantes para el estado ya que se tecnificó y aumentó su escala de producción. Además se consolidó el sector empresarial al tener más empresas de clase mundial (Expansión 500). Finalmente, los mayores ingresos del sector turístico (50% en términos nominales) y la mayor captación de inversión extranjera directa (70% en términos nominales) contribuyeron al crecimiento de la entidad.

Sinaloa

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión de competitividad

En un relanzamiento del Plan Estatal de Desarrollo 2008-2010, se trabaja en 7 líneas estratégicas con una visión de competitividad al 2010.

Apuestas

- Infraestructura logística
 - Ampliación de los puertos de Mazatlán y Topolobampo.
 - Construcción de una plataforma logística en Topolobampo.
 - Culminación de la carretera Mazatlán-Durango.
- Agroindustria
 - Comercialización de productos primarios en mercados internacionales de mayor valor, reiterando el liderazgo nacional en producción de alimentos, aprovechando los altos precios históricos de los básicos y detonando la cadena de valor del sector agrícola y pesquero para generar mayor rentabilidad.
- Bioenergía
 - Con el desarrollo de proyectos de producción de etanol y biodiesel.

- Tecnologías de la información y comunicaciones
 - Consolidación de la naciente industria del software con alrededor de 60 empresas y la instalación de 11 centros de contacto.
- Minería
 - Aprovechando los elevados precios históricos de los metales, con la operación de más de 40 empresas nacionales y extranjeras explorando y/o explotando yacimientos mineros en las zonas serranas del estado.
- Turismo
 - Con liderazgo nacional en cuanto a la atracción de proyectos de inversión privada enfocados a los segmentos altos del mercado. Para ello Sinaloa trabaja en proyectos transversales, como:
- Desregulación empresarial
 - Ventanilla electrónica de apertura de empresas.

Agenda prioritaria para la competitividad

Generales

Como parte del relanzamiento del Plan Estatal, una de las grandes prioridades en materia económica para impulsar la competitividad al 2010 es la creación del programa Sinaloa 13. Se trata de una nueva estrategia de desarrollo económico basada en un innovador esquema de colaboración entre empresarios y gobierno para detonar 13 grandes proyectos prioritarios, los cuales tendrán un impacto de gran alcance en la economía, el empleo y la calidad de vida de los sinaloenses. Es un esfuerzo conjunto donde cada empresario encabeza un proyecto y tiene el respaldo total del gobierno del estado.

La culminación de los 13 proyectos al 2010 implica una inversión de 11 mil millones de pesos de recursos públicos y privados, así como la creación de 10,200 nuevos empleos en todo el estado.

Los proyectos de Sinaloa 13 son:

- Desarrollo inmobiliario y de entretenimiento de Culiacán
- Desarrollo inmobiliario y de entretenimiento de Mazatlán
- Plataforma logística Topolobampo
- Ampliación del puerto de Mazatlán
- Ampliación del puerto de Topolobampo
- Mazatlán y su nueva autopista (Mazatlán-Durango)
- Aprovechamiento del Sistema Hidráulico Baluarte-Presidio
- Invernaderos en la Sierra Madre
- Comercialización agrícola
- Cadena de valor del camarón
- Callos de hacha Teacapán
- Tilapia en volumen y cadena de venta
- Lonja pesquera y comercial de Mazatlán.

Proyectos transversales

- Gobierno eficiente
 - Ley de Gestión Empresarial y Reforma Regulatoria para la desregulación y simplificación administrativa.
 - Sistema web abretuempresa.gob.mx (inaugurado en 2008). Se puede obtener constancia de zonificación para el municipio de Culiacán; posteriormente se incorporará el Estudio de Factibilidad de Suministro de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario. Primer portal del país en expedir constancias de zonificación en línea (su metodología ya se exporta).

Proyectos estratégicos

Alcances al 2010 de la estrategia Sinaloa 13.

- Inmobiliario y entretenimiento
 - En Culiacán, haber iniciado la construcción del nuevo estadio de béisbol, un recinto ferial y un centro de convenciones.
 - En Mazatlán, haber inaugurado el estadio de béisbol.
- Logística
 - Construcción del Centro de Distribución Regional en Topolobampo, ya iniciada.
 - Ampliación del puerto de Topolobampo
 - 36 hectáreas ganadas al mar, más 8 hectáreas de patio de maniobras, dan capacidad para carga contenerizada y 6 posiciones nuevas de atraque (inversión aproximada de 600 millones de pesos, a realizarse por el gobierno federal).
 - Ampliación del puerto de Mazatlán
 - Triplicar la capacidad (a cerca de 100 mil contenedores) con inversión de 700 millones de pesos de recursos federales y privados.
 - Autopista Mazatlán-Durango
 - Contar con el plan maestro de aprovechamiento de la carretera.
- Agroindustrial
 - Aprovechamiento del Sistema Hidráulico Baluarte-Presidio
 - Iniciar la implementación del plan maestro
 - Invernaderos en la Sierra Madre
 - 50 hectáreas de invernaderos de primera calidad en la sierra
 - Comercialización agrícola
 - Nuevos mercados para mejorar sus precios de venta
 - Cadena de valor del camarón
 - Mejorar el precio de comercialización al menos en 50%, comparado con 2007.
 - Callos de hacha Teacapán
 - Comercializar 800 toneladas de callo de hacha en la temporada de marzo-agosto de 2010.
 - Tilapia en volumen y cadena de venta
 - Comercializar 15,000 toneladas de filete de tilapia.
 - Lonja pesquera y comercial de Mazatlán, ya inaugurada.



Principales frenos para la competitividad

Generales

Algunos aspectos que han dificultado que Sinaloa alcance los niveles competitivos deseados son:

- La ausencia de estudios, iniciativas y/o proyectos ejecutivos considerados claves para el desarrollo del estado, que puedan dar certeza y clarificar los alcances de las potencialidades en el mediano y largo plazo.
- En el ámbito de apoyo a Pymes, la falta de regulación de la firma electrónica representa un obstáculo para fomentar la actividad empresarial en el estado. De existir, permitirá que los trámites empresariales puedan ser realizados por medio digital, disminuyendo así los tiempos de respuesta.

Federación

Infraestructura

- Fortalecer los corredores logísticos multimodales mediante la definición sustentada en estudios integrales con soporte costo-beneficio, apoyando la iniciativa de los propios estados y la asignación de recursos para su consolidación y adecuada promoción, como:
 - Corredor Transversal Mazatlán-Matamoros
 - Corredor Logístico del Norte Topolobampo-Texas
 - Corredor Canamex

Programas federales

- Agilizar los tiempos de respuesta en permisos para la exportación en materia alimentaria, con instancias como SAGARPA, SEMARNAT y la Secretaría de Salud.
- Certificaciones de empresas que participan con productos y servicios de agricultura y pesca en Sinaloa, mediante procesos rápidos de sistemas de gestión de calidad, para estar en condiciones de abrir nuevos mercados de exportación (Estados Unidos-Unión EuroPEA).

- Implementar procesos rápidos de sistemas de gestión de calidad para estar en condiciones de abrir nuevos mercados de exportación.
- Fomentar el acercamiento de grupos inversionistas en materia logística por parte del gobierno federal, como parte complementaria al Fondo Prologya.
- Desarrollar planes logísticos integrales, con la participación conjunta de los estados, para evitar la duplicidad de infraestructura.
- Agilizar los trámites de índole ambiental, ya que el tiempo de respuesta es de aproximadamente 60 días, provocando con ello el desánimo en los inversionistas.

Recursos

- Buscar opciones para el fondeo de recursos para soluciones logísticas y de infraestructura, así como para la asignación de recursos considerados en el Plan Nacional de Infraestructura.
- Mayor asignación presupuestaria para el nuevo Fondo Prologya, creado por la SE para la promoción de temas logísticos y centrales de abasto.

Municipios

Urbanización

- Implementar programas de ordenamiento territorial que den orden y certeza sobre los usos del suelo.

Simplificación administrativa

- Disminuir los requisitos en leyes y reglamentos en materia de trámites empresariales.
- Permitir afirmativa ficta en la solicitud de trámites empresariales, para que los empresarios tengan la oportunidad de dar continuidad a su proyecto.
- Regular la firma electrónica para fomentar la actividad empresarial.

¿Qué está haciendo Sinaloa para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

- Profesionalización de las instituciones de seguridad pública encargadas de la custodia de los internos en los Centros de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito y del Instituto de Adolescentes.

Poder Judicial y procuración de justicia

- Se establece un ordenamiento procesal civil sencillo, claro y preciso, simplificando los trámites judiciales sin demérito de las garantías que deben prevalecer para las partes.
- Se establece el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, con el propósito de instaurar un sistema de justicia impartido por tribunales especiales.
- Se crea la Unidad de Asuntos Internos, la cual tiene como propósito la inspección, revisión, supervisión, investigación y vigilancia del desempeño de las funciones de los servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia.
- Creación de la Unidad de Control de Confianza, a la que le corres-

ponderán las atribuciones relativas para concretar las políticas y acciones de evaluación de los servidores públicos de la Procuraduría.

- Centro Estatal Anticorrupción Estatal, que puede sancionar a los servidores públicos que prestan sus servicios en las policías preventivas e investigadoras.
- Desaparecen como delitos la difamación y la calumnia.
- Se adiciona el delito de falsificación y uso indebido de las tarjetas de crédito, así como el alterar placas, engomado, tarjetas de circulación y demás documentos oficiales para identificar vehículos.
- Se proscriben la pena de muerte y la prisión perpetua.

Registro Público

- Modernización del Registro Público agilizando los procesos, estableciendo un sistema informático registral e incorporando el folio real electrónico y la firma electrónica a una base de datos, otorgando validez jurídica a los mismos a través de disposiciones normativas actualizadas.

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad

Elaboración de la agenda

- Etapa: Concluida.
- Inicio: Octubre de 2007.
- Duración: Al año 2010.
- Nombre de la agenda: Sinaloa 13 (13 proyectos prioritarios de gran alcance para la economía, el empleo y la calidad de vida de los sinaloenses).
- Responsable de la elaboración: Liderazgo de la Secretaría de De-

sarrollo Económico y con el apoyo del gobierno del estado. También participaron el Consejo Sinaloense de Hombres de Negocios, el Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa, y cámaras y grupos empresariales.

- ¿Dónde se consulta? www.sinaloa.gob.mx
- Descripción y método: Se partió de proyectos ampliamente consensuados que requería el estado, pero que no habían podido despegar. Se invitó a los sectores empresarial y académico a participar

en la realización de los mismos. De esta forma, voluntariamente los principales empresarios quisieron hacerse cargo de un grupo de proyectos que se redujo a 13. El proceso fue dinámico, participativo e incluyente.

- Información de partida: Diagnóstico e identificación de proyectos históricamente candidatos pero que no han tenido el soporte necesario y suficiente dentro de la política pública.

Participantes en la construcción de agenda

- Instituciones involucradas: Secretaría de Desarrollo Económico, líderes empresariales, Consejo Sinaloense de Hombres de Negocios, Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa, cámaras y grupos empresariales, gobiernos municipales, universidades y medios de comunicación.

Implementación, seguimiento y evaluación

- Responsables: Ejecutivo del proyecto dentro de la Secretaría de Desarrollo Económico, enlace con el empresario líder.
- Mecanismos: Se cuenta con metas anuales que dimensionan los avances de cara al 2010. Para la operación de los proyectos, en la Secretaría de Desarrollo Económico se cuenta con un encargado o ejecutivo por proyecto, que se convierte en el enlace de la parte del gobierno y da soporte al empresario líder que encabeza el proyecto.
- Indicadores específicos: Metas anuales:

- Desarrollo inmobiliario y de entretenimiento de Culiacán
 - Desarrollo inmobiliario y de entretenimiento de Mazatlán
 - Plataforma logística Topolobampo
 - Ampliación del puerto de Mazatlán
 - Ampliación del puerto de Topolobampo
 - Mazatlán y su nueva autopista (Mazatlán-Durango)
 - Aprovechamiento del Sistema Hidráulico Baluarte-Presidio
 - Invernaderos en la Sierra Madre
 - Comercialización agrícola
 - Cadena de valor del camarón
 - Callos de hacha Teacapán
 - Tilapia en volumen y cadena de venta
 - Lonja pesquera y comercial de Mazatlán
- Frecuencia de revisión: Mensual (reuniones para analizar los resultados y las futuras acciones).

Ciclos políticos

- Blindaje político: Existen empresarios-líderes que encabezan los proyectos.

Destaca:

Único estado donde los líderes de los proyectos son los empresarios y el funcionario es el que da soporte por proyecto y se convierte en el enlace de la parte del gobierno.

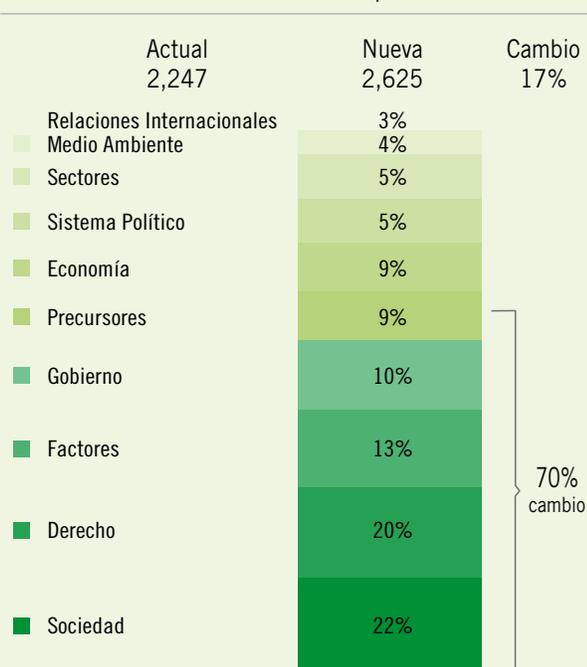
Sinaloa

Aspiraciones y realidad

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria de Sinaloa

En esta sección, se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados de Sinaloa y que pueden ser útiles como una primera aproximación para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad, podemos hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno de los factores. De ese modo, si el estado mejorara 10% en todos sus indicadores, la inversión por integrante de la población económicamente activa (PEA) pasaría de 2,247 a 2,625 dólares, un aumento de 17%. En la gráfica 25-6 se ilustra que más de 70% del aumento total proviene de cinco subíndices: Sociedad incluyente, preparada y sana; Sistema de derecho confiable y objetivo; Mercados de factores eficientes; Gobiernos eficientes y eficaces; y Sectores precursores de clase mundial. Asimismo, la tabla 25-1 muestra las principales oportunidades de cambio para Sinaloa en dichos factores, suponiendo que el resto de los estados se mantienen sin cambio.

Gráfica 25-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 25-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
19	Tasa neta de participación laboral de la mujer	17
10	Población con acceso a agua potable	9
15	Imparcialidad de los jueces	8
11	Calidad institucional de la justicia	5
18	Mercados informales	5
22	Productividad laboral	3
17	Eficiencia terminal en secundaria	16
9	Eficiencia en la ejecución de sentencias	4
14	Penetración de la telefonía fija y móvil	4
12	Independencia fiscal	4

Fuente: IMCO.

Aspiraciones y realidad

A continuación se contrastan las aspiraciones estratégicas y transversales del estado (de acuerdo con lo establecido en la sección anterior) con las ventajas y restricciones relativas que tiene para lograrlas. Para el análisis, consideramos que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición general del estado. De ese modo, Sinaloa tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 15 (de la 1 a la 14) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición esté por debajo o en la misma posición (15 a 32). Además de las ventajas relativas, se considera un segundo criterio de ventajas o desventajas absolutas cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados (la distancia respecto a la media se muestra entre paréntesis).

A partir del análisis de la tabla 25-2, se observa que Sinaloa tiene desventajas relativas en el número de trabajadores que han recibido capacitación, el número de investigadores, la disponibilidad de capital y el número de patentes solicitadas. Por ello, de sus 4 objetivos estratégicos, el de desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicaciones implica mayores retos.

Por otro lado, en cuanto a los cambios en el corto plazo, Sinaloa presenta las mayores oportunidades en su sistema de derecho que se encuentra rezagado en indicadores como imparcialidad de los jueces, calidad institucional de la justicia y eficiencia en ejecución de sentencias. También se encuentran oportunidades para avanzar en mejora regulatoria e infraestructura básica. Aunque algunas de estas acciones se contemplan dentro de sus proyectos transversales (mejora de gobierno), otras como la de sistema de derecho deberían estar explícitas en su agenda de competitividad.



Tabla 25-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> Logística <ul style="list-style-type: none"> → Autopista Mazatlán → Plataforma logística Topolobampo → Ampliación del puerto de Mazatlán y Topolobampo 	<ul style="list-style-type: none"> Red carretera avanzada, lugar 4 Número de vuelos, lugar 5 Competencia potencial de la banca, lugar 6 Número de aeropuertos, lugar 10 Longitud de la red ferroviaria, lugar 13 	<ul style="list-style-type: none"> Carga portuaria lugar 11 de 17 estados Red carretera asfaltada, lugar 18 Distancia al principal mercado exterior, lugar 25
<ul style="list-style-type: none"> Agroindustrial <ul style="list-style-type: none"> → Aprovechamiento del Sistema Hidráulico Baluarte-Presidio → Invernaderos → Nuevos mercados para la comercialización agrícola (camarón, callo de hacha y tilapia) 	<ul style="list-style-type: none"> Sobreexplotación de acuíferos y volumen tratado de aguas residuales, lugar 7 Productividad agrícola, lugar 8 Densidad de las tierras agrícolas por trabajador, lugar 10 	<ul style="list-style-type: none"> Eficiencia en el consumo de agua, lugar 28 Degradación de suelos, lugar 25 Terrenos áridos y secos, lugar 17 Relación de producción agrícola y consumo de agua en la agricultura, lugar 12 (65% por debajo de la media)
<ul style="list-style-type: none"> Turismo. <ul style="list-style-type: none"> → Segmentos altos de mercado. 	<ul style="list-style-type: none"> PIB Servicios, lugar 5 Ingresos por turismo, lugar 8 Entradas y salidas de personas del o hacia el extranjero, lugar 7 Destinos aéreos, lugar 8 	<ul style="list-style-type: none"> Incidencia delictiva, lugar 26 Áreas naturales protegidas, lugar 28 Percepción sobre inseguridad, lugar 31
<ul style="list-style-type: none"> Alta tecnología: Tecnologías de Información y Comunicaciones <ul style="list-style-type: none"> → Software (60 empresas e instalación de 11 centros de contacto) 	<ul style="list-style-type: none"> Penetración del sistema financiero privado, lugar 4 Población ocupada con estudios superiores, maestría y doctorado, lugar 5 Grado promedio de escolaridad, lugar 10 	<ul style="list-style-type: none"> PEA que ha recibido capacitación, lugar 20 Número de investigadores, lugar 22 Disponibilidad de capital, lugar 24 Número de patentes solicitadas, lugar 28 Número de empresas con ISO 9000, lugar 24
<ul style="list-style-type: none"> Transversales: Gobierno eficiente <ul style="list-style-type: none"> → Ley de Gestión Empresarial y Reforma Regulatoria → Portal: abretuempresa.gob.mx (2008). Primer portal del país en expedir constancias de zonificación en línea. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejor estado en el índice de opinión empresarial de mejora regulatoria Costo de la nómina, lugar 14 Gestión de trámites empresariales, lugar 14 Apertura de un negocio, lugar 3 	<ul style="list-style-type: none"> Índice de calidad de e-government, lugar 16 Cobro por trámite, lugar 29 Duración de procedimientos mercantiles, lugar 20

Fuente: IMCO.

Sonora

Realidad: análisis IMCO

Es el segundo estado con mayor recaudación local como proporción de los ingresos que recibe.

Situación del estado

Al colocarse en el lugar 10 en el Índice de Competitividad Estatal 2008, Sonora avanzó dos posiciones con respecto al Índice 2006¹.

Desde 2001 Sonora ha fluctuado entre las posiciones 10 y 13 del ranking de competitividad (ver gráfica 26-1). A pesar de que su resultado no es sorprendente, por primera vez Sonora se posicionó entre las diez entidades más competitivas.

El crecimiento real del PIB per cápita de Sonora en los últimos cuatro años coincidió con un aumento a partir de 2005 en su posición en el ranking de competitividad (ver gráfica 26-2). Para el resto del período en estudio el PIB por habitante se redujo y coincidió con una disminución en su competitividad que se prolongó hasta el 2004. En los últimos seis años, el crecimiento de los ingresos por habitante de Sonora fue ligeramente superior al de las tres entidades más competitivas. Con ello, la brecha entre el ingreso por habitante de Sonora y el de aquellas entidades asciende a 52,706 pesos, monto equivalente a poco más de la mitad del ingreso actual de los sonorenses.

Por su parte, el indicador de inversión fija bruta por integrante de la población económicamente activa (PEA), coloca a Sonora en la posición 14, con 3,804 dólares (ver gráfica 26-3). Con ello, cada integrante de la PEA en Sonora recibe 4,861 dólares menos que el estado que mayor inversión recibe (Nuevo León). En otras palabras, las personas en edad productiva de Nuevo León reciben anualmente 1.4 veces más inversión que los sonorenses. La posición competitiva de Sonora es positiva en relación a su desempeño en los indicadores de PIB e inversión. Con menor inversión relativa la entidad alcanza una mejor posición en el ranking de competitividad, lo que indica el buen uso de sus ventajas comparativas.

Los factores que contribuyen a mejorar la competitividad del estado (ver gráfica 26-4) son:

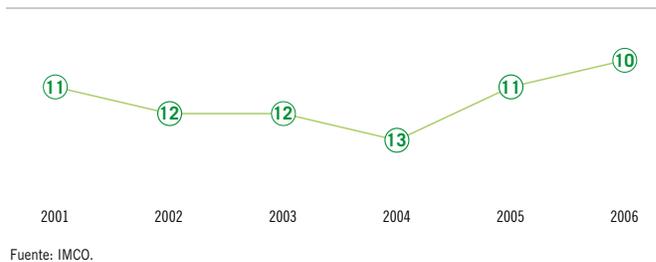
- Economía dinámica y estable: ocupa el sexto lugar y está 20% por encima de la media nacional.
- Gobiernos eficientes y eficaces: ocupa el lugar 8 y está 19% por encima de la media nacional.
- Sociedad incluyente, preparada y sana y Aprovechamiento de las relaciones internacionales: ocupa en ambos el lugar 9 y está 19% y 50% por encima de la media nacional, respectivamente.
- Mercados de factores eficientes: ocupa el lugar 10 y está 5% por encima de la media nacional.
- Sectores económicos en vigorosa competencia: ocupa el lugar 11 y está 15% por encima de la media nacional.
- Sectores precursores de clase mundial: ocupa el lugar 12 y está 9% por encima de la media nacional.

Los factores que frenan su competitividad son:

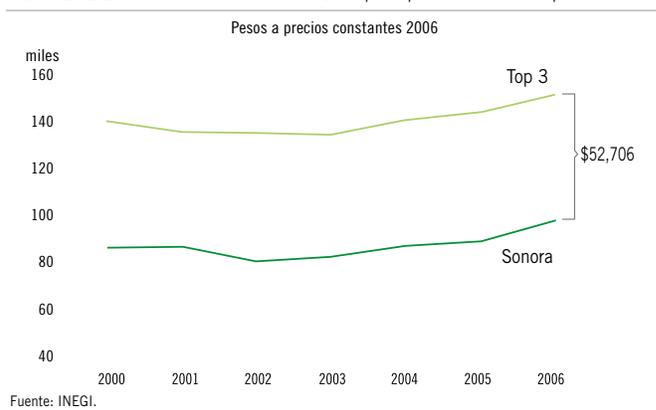
- Sistema político estable y funcional: ocupa el lugar 30 y está 41% por debajo de la media nacional.
- Manejo sustentable del medio ambiente: ocupa el lugar 18 y está 3% por debajo de la media nacional.
- Sistema de derecho confiable y objetivo: ocupa el lugar 15 y está 2% por encima de la media nacional.

La competitividad de Sonora sobresale de la media nacional en dos factores (Economía dinámica y estable y Aprovechamiento de las re-

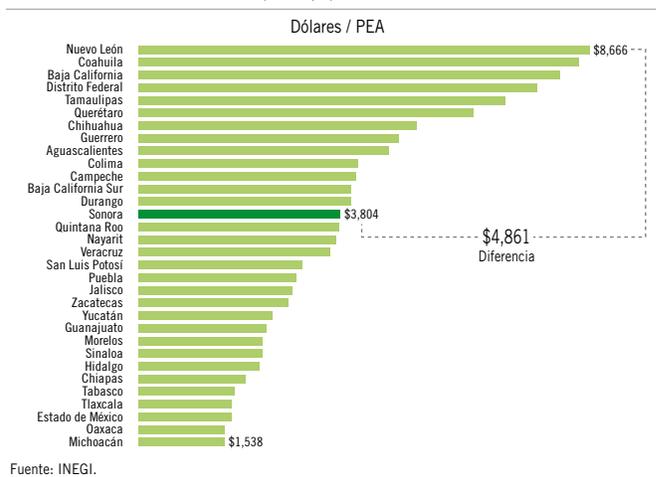
Gráfica 26-1: Posición competitiva de Sonora en el tiempo



Gráfica 26-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita de Sonora vs. Top 3



Gráfica 26-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA de Sonora, 2006



Fortalezas

- ↑ Es el segundo estado con menor ausencia laboral por enfermedad.
- ↑ Es el tercer estado con mayor crecimiento real del PIB en los últimos tres años.
- ↑ Es el quinto estado en productividad agropecuaria.

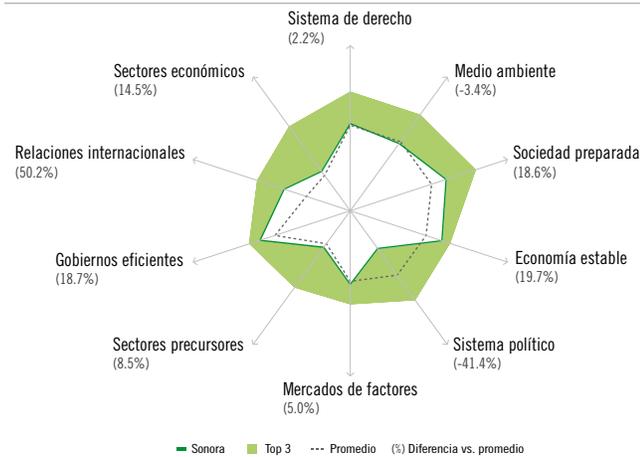
Debilidades

- ↓ Es el lugar 30 en productividad de energía.
- ↓ Es el lugar 30 en correspondencia enviada y recibida.
- ↓ Es el lugar 29 en apertura de un negocio.

¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.



Gráfica 26-4: Sonora vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

laciones internacionales), en siete factores se encuentra cercano a esta y sólo en uno (Sistema político estable y funcional) está muy por debajo de la misma. En este último factor Sonora deberá trabajar de manera intensa para mejorar su competitividad. En relación con los cuatro estados que integran la región Noroeste, Sonora ocupa la tercera posición.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los cambios en los resultados de Sonora en cada uno de los subíndices de competitividad 2008, así como las fuentes de cambio respecto a los resultados de 2006 (ver gráfica 26-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

Sonora avanzó nueve lugares, para alcanzar la posición 15 en este subíndice. Este cambio es consecuencia de:

- Una disminución del 27% en los mercados informales.
- La creación del órgano y ley de transparencia.
- Un aumento del 23% en el índice de calidad institucional de la justicia.
- Un aumento en el índice de imparcialidad de los jueces, pasando del lugar 26 al 9 en este indicador.
- Una mejora del 12% en el índice de eficiencia en la ejecución de sentencias.

A pesar de los avances, el estado mostró algunos retrocesos al presentar una modesta disminución en la incidencia delictiva, la cual fue menor en comparación con el resto de los estados. Además, se deterioró 1.5 puntos el índice de corrupción y buen gobierno, y presentó un aumento de 10 puntos porcentuales en el porcentaje de personas que dijeron sentirse muy inseguras.

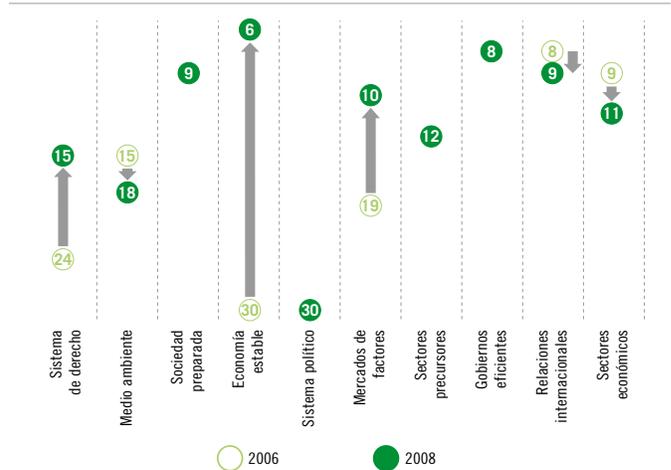
Manejo sustentable del medio ambiente

La entidad retrocedió tres posiciones y cayó al lugar 18. Dicho retroceso se debe a:

- Una disminución del 5% en el volumen tratado de aguas residuales.
- Una baja del 14% en el porcentaje de disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios.
- Un aumento de 6 a 10 emergencias ambientales.
- Una caída del 36% en el porcentaje de fuentes de energía no contaminantes.

Pese a las caídas el estado avanzó en: aumentar su tasa de reforestación anual que pasó de 0.1 a 0.4%; aumentó en 45% el número de

Gráfica 26-5: Posición competitiva de Sonora en cada factor



Fuente: IMCO.

empresas certificadas como "limpia" y redujo en más del 50% en la generación de residuos peligrosos.

Sociedad incluyente, preparada y sana

El estado permaneció en la misma posición, al colocarse en el noveno lugar de este subíndice. Lo anterior se atribuye principalmente a:

- Un aumento de 145% en el número de computadoras por cada 100 habitantes.
- Una disminución del 68% en la ausencia laboral por enfermedad.
- Un crecimiento del 18% en el ingreso promedio de la mujer, comparado con el del hombre, avanzando de la posición 28 a la 11.
- Una disminución del 35% en el coeficiente de desigualdad de ingresos.

Dichas mejoras se vieron contrarrestadas por:

- Una mejora en las muertes por desnutrición que ocurrió en menor medida respecto de los demás estados, bajando así su calificación.
- Una caída del 27% en la población ocupada con estudios superiores y de posgrado.
- Una caída de 1% en la participación laboral de la mujer.
- Una disminución de 2% en el porcentaje de la población con acceso a agua potable.

Economía estable y dinámica

Sonora avanzó 24 posiciones hasta alcanzar el sexto lugar en el ranking. Este fue el mayor avance que el estado presentó en un subíndice. Dicho avance se debió a:

- La tasa anual compuesta de crecimiento del PIB en los últimos tres años pasó de -0.9% a 6.5%.
- Una disminución del 47% en la variabilidad del crecimiento del PIB.
- Una caída del 57% en la variabilidad del crecimiento de la inflación, avanzando de la posición 26 a la 8ª.
- Una disminución del 19% en el gasto del pago de la deuda como porcentaje de los ingresos estatales.

Aunque se observaron muchos avances contundentes, también hubo algunos retrocesos, tales como: un bajo crecimiento en el número de hipotecas ejercidas (23%) en relación con el aumento promedio del país, un mayor riesgo de la deuda del estado (4%) y una disminución del 3% en la captación comercial bancaria.

Sistema político estable y funcional

El estado mantuvo la posición 30 debido a:

- Una ligera mejoría respecto a los demás estados en participación ciudadana.
- Una mejora en el índice de concentración política de Herfindahl, que pasó de una alta concentración a un equilibrio entre partidos.

Aunque estos son algunos avances, Sonora retrocedió en un indicador, al caer en 20% el porcentaje de curules en el Congreso del partido gobernante. Además, el estado no cuenta con extensión del período gubernamental para presidentes municipales y tampoco ha tenido alternancia en el poder.

Mercados de factores eficientes

Sonora avanzó nueve posiciones en este factor, al pasar del lugar 19 al 10. Esta mejoría es consecuencia de:

- Un crecimiento del 40% en la productividad laboral, mientras los ingresos de los asalariados aumentaron sólo 11%, lo que le dio competitividad al estado por ambos lados.
- Un aumento del 12% en la densidad de tierras por trabajador.
- Un crecimiento del 62% en los activos fijos por PEA.
- Un aumento del 27% en el número de gasolineras por cada 10,000 vehículos.

A pesar de avanzar en muchos indicadores, Sonora no aumentó su productividad agropecuaria y ni el porcentaje de venta de inmuebles sobre el PIB como en los demás estados. Además el costo de oficinas y los conflictos laborales aumentaron 165% y 119% respectivamente.

Sectores precursores de clase mundial

El estado no presentó cambios en la posición de este factor, al permanecer en el lugar 12. Lo anterior ocurrió pese a los avances en:

- Un crecimiento del 81% en la penetración de la telefonía fija y móvil.
- Un aumento en el número de contratos bancarios.
- Un crecimiento del 8% en el porcentaje de carreteras de cuatro carriles, sobre el total de carreteras.
- Un aumento del 64% en el número de usuarios de internet.
- Una mejora en el índice de tiempo empleado en el transporte intraurbano, quedando aún por debajo del promedio nacional.

Por otro lado, Sonora presentó retrocesos como:

- Una caída del 23% en la penetración del sistema financiero privado.
- Una disminución del 2% en el número de sucursales bancarias como porcentaje de la población.

Gobiernos eficientes y eficaces

La entidad se mantuvo en la octava posición, superando en un 19% la calificación promedio de los estados. Lo anterior se atribuye a:

- Una mejora de más del doble en la independencia fiscal, avanzando 10 posiciones y quedando en el segundo lugar en el indicador.
- Un aumento de 37% en el índice de opinión empresarial del marco regulatorio.
- Un crecimiento del 45% en el porcentaje de inversión del gasto público.
- Una mejora en el índice de transparencia informativa.
- Una disminución del 19% en el costo de la nómina como porcentaje del gasto.

Sin embargo, Sonora también presentó algunas bajas en su calificación, por:

- Un aumento de 16 días para la apertura de un negocio, cayendo a la posición 29.
- Una caída de 13% en el porcentaje de respuestas positivas en la gestión de trámites empresariales.
- Una caída de nueve lugares, dada la mejora insuficiente en los ingresos de recaudación como proporción del gasto asociado, en relación con el resto de los estados.

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

La entidad retrocedió una posición, para quedar en el noveno lugar. Este descenso fue consecuencia de:

- Un retroceso respecto de los demás estados en dependencia de las importaciones de los EUA, se encuentra entre las más altas (53%).
- Una disminución del 47% en la entrada y salida de personas del y hacia el extranjero.
- Una caída del 33% en la correspondencia enviada y recibida.

Sonora cayó en este factor a pesar de haber presentado una mejoría del 52% en la inversión extranjera directa como porcentaje del PIB, un aumento de 41% en el porcentaje de su PIB derivado del comercio internacional y un crecimiento de 25% en el tráfico de llamadas de larga distancia internacional.

Sectores económicos en vigorosa competencia

El estado perdió dos posiciones al caer al lugar 11. Lo anterior como consecuencia de:

- Una disminución del 13% en el número de empresas certificadas con ISO 9000 como porcentaje de la PEA.
- Una caída del 35% en el número de empresas grandes respecto de la PEA.
- Una disminución del 6% en el PIB servicios.

Pese a la caída, Sonora avanzó en otros indicadores: aumentó nueve veces el número de patentes solicitadas, presentó un aumento en el número de empresas en Expansión 500, creció 45% la eficiencia en el consumo de agua en la agricultura y aumentó el número de investigadores dentro de la PEA.

Conclusión

En suma, Sonora perdió posiciones en tres factores, avanzó en otros tres y se mantuvo igual en cuatro. El efecto neto fue el avance de dos posiciones en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Esto se debió principalmente al aumento en la calificación de los subíndices de Economía estable y dinámica y Sistema de derecho confiable y objetivo. En menor medida contribuyeron los avances del resto de los subíndices excepto por Manejo sustentable del medio ambiente y Sectores económicos en vigorosa competencia, que disminuyeron su calificación. Al final, Sonora mejoró 11% su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto a su calificación de 2006, lo que resultó en un crecimiento de poco más del doble del promedio de los estados [5%].

Lo que destaca del avance de Sonora es su rápido crecimiento económico, siendo el tercero más alto en el país. Este se explica por mejoras importantes en la productividad laboral y agrícola, así como mayor innovación en industrias cada vez más sofisticadas (Expansión 500). Además, la inversión extranjera directa y las exportaciones se duplicaron, ambas en términos nominales. En cuanto a variables institucionales sobresalen importantes mejoras en su sistema de procuración de justicia, combate a la informalidad, transparencia y eficiencia en el gobierno (menor costo de nómina y mayor recaudación, en proporción al gasto asociado).

Sonora

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión de competitividad

La visión de Sonora es la de un estado con oportunidades para todos, con una sociedad segura y una economía fuerte y apta para la competencia global, capaz de generar suficientes empleos bien remunerados a partir de la igualdad de oportunidades, de la corresponsabilidad y de la cohesión social, mediante una vigorosa democracia participativa y un gobierno eficiente y honesto.

La administración pública del estado concibe a la competitividad a través de 6 ejes rectores, que se desprenden del Plan Estatal de Desarrollo:

- Nada ni nadie por encima de la Ley
- Empleo y crecimiento económico sustentable
- Igualdad de oportunidades, corresponsabilidad y cohesión social
- Una nueva forma de hacer política
- Gobierno eficiente y honesto
- Recursos crecientes para el gasto social y de inversión

Apuestas

- Automotriz
- Aeroespacial
- Agronegocios
- Tecnologías de la información y Fibra óptica
- Minería
- Turismo

→ Energía renovable

Al mismo tiempo, Sonora trabaja en ejes transversales:

- Infraestructura: el Plan Sonora Proyecta incluye: 161 obras de infraestructura estratégica en los 72 municipios del estado, con una inversión de 4,500 millones de pesos.
 - Pavimentación
 - Construcción de circuitos interiores
 - Construcción de distribuidores viales
 - Obras de agua y embovedamiento
 - Dignificación de los municipios de frontera
 - Más y mejores vialidades
 - Infraestructura turística
 - Centros culturales, deportivos y familiares
 - Nuevos accesos a cabeceras municipales
- Gobierno más eficiente: agenda y mecanismos de medición y acción de indicadores nacionales e internacionales.

Agenda prioritaria para la competitividad

Generales

Las prioridades de la Agenda de Competitividad del estado actualmente consideran la infraestructura y generación de las condiciones óptimas para atraer y retener inversión. En infraestructura se cuenta con el "Plan Sonora Proyecta", con 161 acciones prioritarias, para los 72 municipios, en: infraestructura básica de carreteras y otras vialidades, infraestructura turística y agua, así como desarrollo de centros culturales y deportivos. Se estiman 4,500 millones de pesos de inversión.

Proyectos transversales

Para generar las condiciones óptimas de inversión contamos con un universo de actuación integral, buscando la atracción de empresas y el desarrollo social a través de 12 factores en la Agenda de Competitividad, con actores de gestión e indicadores para cada uno de ellos, éstos son:

- Sistema de derecho confiable y objetivo.
- Manejo sustentable del medio ambiente.
- Sociedad incluyente, preparada y sana.
- Economía dinámica e indicadores estables.
- Sistema político estable y funcional.
- Mercados de factores (capital, mano de obra y energía).
- Sectores precursores (telecomunicaciones, transporte y sector financiero) de clase mundial.
- Gobierno eficiente y eficaz.
- Aprovechamiento de las relaciones internacionales.
- Sectores económicos en vigorosa competencia.
- Salud pública.
- Educación.

Proyectos estratégicos

Los tres ejes sobre los que trabaja Sonora son:

- Economía basada en el conocimiento.
- Plan Sonora Proyecta.
- Dinámica Competitividad Sonora.

Los mecanismos para aterrizarlos en los sectores estratégicos son:

- Automotriz y aeroespacial
 - StaaDIS: Sede Tecnológica Automotriz y Aeroespacial para el Desarrollo Industrial de Sonora (Laboratorio de Investigación,

Desarrollo, Diseño, Incubación y "Landing"), Hermosillo. En coordinación con el Tec de Monterrey.

- Alta tecnología y biotecnología
 - Distrito Internacional de Agronegocios del Itson: Centro de Articulación Productiva que da valor agregado a Productores e inicia con 10 Pymes (CIAD, tiene un centro de Biotecnología y Bioterrorismo), Ciencia Aplicada junto con la OCDE. Ciudad Obregón.
- Tecnologías de la información y comunicación
 - Parque Tecnológico de Desarrollo de Software: Ciudad Obregón y próximamente en Hermosillo.
 - Software y fibra óptica.
- Minería
 - Procesos certificados en minería: promoción y asesoría, asistencia técnica in situ al sector minero y un fideicomiso para programas de exploración minera en financiamiento y riesgo compartido.
- Turismo
 - Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora: señalización, Pueblos Mágicos, Ruta Río Sonora, industria de cruceros, turismo ecológico, turismo cinegético, turismo médico, servicios de geriatría, turismo para personas de la tercera edad.
- Energía
 - Parque científico de energías renovables: próximamente en Hermosillo, a cargo de la Universidad de Sonora; Casas Verdes y Empresas Verdes (con uso de aguas tratadas y celdas solares); reciclaje de basura.
- Comisión Sonora-Arizona: Estrategias de coordinación para impulsar una sola región competitiva.

Consulta

Plan Sonora Proyecta

<http://www.sonoraproyecta.com/sitio/>

Video

<http://www.sonoraproyecta.com/sitio/sonoraproyecta.WMV>

http://www.economiasonora.gob.mx/mejora/competitividad_sonora.ppt



Principales frenos para la competitividad

Generales

- Consolidar la agenda de competitividad de Sonora por otros cinco años por lo menos; la estrategia prioritaria de blindaje es consolidar la dinámica entre las cámaras empresariales, los sectores académico y social.
- Coordinación de esfuerzos entre los gobiernos federal, estatal y municipal para que el ciudadano vea un solo tipo de trámite y acuda a un solo lugar, bajo un solo sistema entrelazado para realizar trámites gubernamentales.
- Compromiso por escrito de los 3 órdenes de gobierno para simplificar y aplicar tecnologías de la información en beneficio del sector productivo, que no sea un retroceso el cambio de administraciones cada 3 o 6 años.

Federación

Legislación

- Otorgar facultades en sectores prioritarios donde la resolución debe estar de cara al usuario/empresario en sectores como medio ambiente, agricultura, ganadería, forestal, apertura de negocio, fiscal, etcétera.

Programas federales

- Facilitar el proceso de manifestación de impacto ambiental ante SEMARNAT y las concesiones de agua ante la CNA.
- Publicar el reglamento y el manual de operaciones del Fondo Pyme a principios de año, para facilitar el proceso de planificación.
- Cambiar las reglas de operación de los programas de la SAGARPA.
- Los trámites de apertura ante la SRE para las sociedades mercan-

tiles y la facilitación del R.F.C.

Infraestructura

- Desconcentración de la operación de la carretera internacional (cuatro carriles).

Municipios

Administración (capacidades)

- Esfuerzos constantes para mejorar reglamentos, leyes, procesos de trámites y servicios.
- Seguir con la firma de convenios con los municipios para asegurar las acciones que beneficien al usuario/empresario. Sonora se ha impuesto una meta de 10 convenios con el gobierno federal en diferentes trámites y servicios, y con los principales municipios que concentran 90% de la población con el fin de asegurar un crecimiento consolidado de la competitividad municipal, estatal y federal.
- Criterios diferidos de los municipios para autorizar la licencia de uso de suelo.

Coordinación

- Homogeneizar una visión entre las dependencias y entidades municipales para dar mejores servicios al ciudadano.
- Promover la aplicación de los procesos de mejora regulatoria en los municipios para la apertura de empresas.

Urbanización

- Implementar un padrón por municipio actualizado de establecimientos mercantiles.
- Establecer criterios diferidos para autorizar la licencia de uso.

¿Qué está haciendo Sonora para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

- Se implementó el cuerpo policial estatal y el servicio de carrera policial.
- Un centro y 4 subcentros de atención de emergencias 066.
- Se implementó el portal todosporlaseguridaddetodos.gob.mx, con estadísticas de los 8 delitos principales, monitoreados por ciudad, reincidencia, tiempo y comparativo.

Poder Judicial y procuración de justicia

- Iniciativa de ley para llevar a cabo juicios orales.
- Se tiene un monitoreo rutinario de tribunales y juzgados por parte de la visitaduría judicial y la contraloría, logrando la ejecución de la sentencia en tiempo en el 98.61% de los juicios mercantiles (121 días promedio).

Registro Público

- Inventario y evaluación del acervo documental de cada una de las inscripciones y anotaciones en todas las secciones registrales y sus libros.
- Inventario y evaluación de equipos informáticos para actualización

nes y servicios en línea.

- Validación y complementación de bases de datos inmobiliarios.
- Desarrollo de nuevo programa registral con aplicaciones en ambientes informáticos actualizados.
- Reformas a la ley para cambiar del procedimiento registral de Libros por Sistema de Incorporación al Folio Real, con aplicación de medios electrónicos y firma electrónica avanzada.
- Desarrollo y aplicación de formatos registrales para uniformar criterios y prestar servicios en línea.
- Establecimiento de medios de coordinación con grandes usuarios sectoriales.

Transparencia y rendición de cuentas

- Continuar la acreditación de dependencias y entidades con sistemas de gestión de calidad (71% acreditados).
- Lograr el ciento por ciento de respuestas satisfactorias de las autoridades (95% de las solicitudes de acceso a la información presentadas fueron atendidas, y 90% de las quejas y denuncias fueron solventadas).

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad

Elaboración de la agenda

- Etapa: Concluida / Renovación constante de nuevos indicadores.
- Inicio: En el año 2006.
- Duración: 10 meses.
- Nombre de la agenda: Dinámica Competitividad Sonora y Plan Sonora Proyecto (Infraestructura).
- Responsable de la elaboración: Ejecutivo estatal, Secretaría de Economía, Secretaría de la Contraloría, Comisión de Mejora Regulatoria de Sonora.

- ¿Dónde se consulta? http://www.economiasonora.gob.mx/mejora/competitividad_sonora.ppt
- Descripción y método: El proceso de elaboración es dinámico, participativo e incluyente. Todos los proyectos son avalados por el Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria. Existe una red de empresarios ubicados en distintos municipios que son consultados a través de encuestas y grupos de enfoque para encontrar áreas de oportunidad y de mejora en la administración pública.
- Información de partida: Publicaciones relacionadas con la com-

petitividad: IMCO del año 2003, Global Competitiveness Report, 2007-World Economic Forum, CEESP, 2005, Doing Business 2006, 2007-Banco Mundial, EGAP, 2003, 2007. Documento de Gabinetes Sectoriales propuesto por la Secretaría de la Contraloría General del Estado, noviembre de 2006.

Participantes en la construcción de la agenda

→ Instituciones involucradas: Ejecutivo estatal, Secretaría de Economía, Secretaría de la Contraloría General, Comisión de Mejora Regulatoria, Coparmex, CCE Nogales, AMDA, Colegio de Notarios, Colegio de Contadores, Canacintra, ITESM, Universidad de Desarrollo Profesional, Universidad de Sonora, Instituto Sonorense de Administración Pública y Supremo Tribunal de Justicia del estado.

Implementación, seguimiento y evaluación

→ Responsables: Comisión de Mejora Regulatoria.
 → Mecanismos: Indicadores basados en los 10 factores de competitividad del IMCO. Existe una red de empresarios ubicados en distintos municipios que son consultados a través de encuestas y grupos de enfoque para encontrar áreas de oportunidad y de mejora en la administración pública. Para indicadores adicionales es un requisito tener identificado y controlado el mecanismo de gestión. La meta es tener controlado el mecanismo para desarrollar el ciento por ciento de los indicadores de resultado.
 → Indicadores específicos: Indicadores de gestión y de resultados basados en factores de competitividad del IMCO.

http://www.economiasonora.gob.mx/mejora/competitividad_sonora.ppt

→ Frecuencia de revisión: Van 4 revisiones. Reuniones mensuales del comité técnico: Oficina del Ejecutivo, Economía, Contraloría y Comisión de Mejora Regulatoria.

Ciclos políticos

→ Blindaje político: A través del Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria, organismo público desconcentrado de la Secretaría de Economía Estatal, formado en un 70% por sectores empresariales, académicos y sociales.

Destacan:

→ El Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria, formado por un 70% de sectores empresariales, académicos y sociales.
 → Creación de 12 factores en la Agenda de Competitividad, con actores de gestión e indicadores para cada uno de ellos: Sistema de derecho confiable y objetivo, Manejo sustentable del medio ambiente, Sociedad incluyente, preparada y sana, Economía dinámica e indicadores estables, Sistema político estable y funcional, Mercados de factores (capital, mano de obra y energía), Sectores precursores (telecomunicaciones, transporte y financiero) de clase mundial, Gobiernos eficientes y eficaces, Aprovechamiento de las relaciones internacionales, Sectores económicos en vigorosa competencia, Salud pública y Educación.

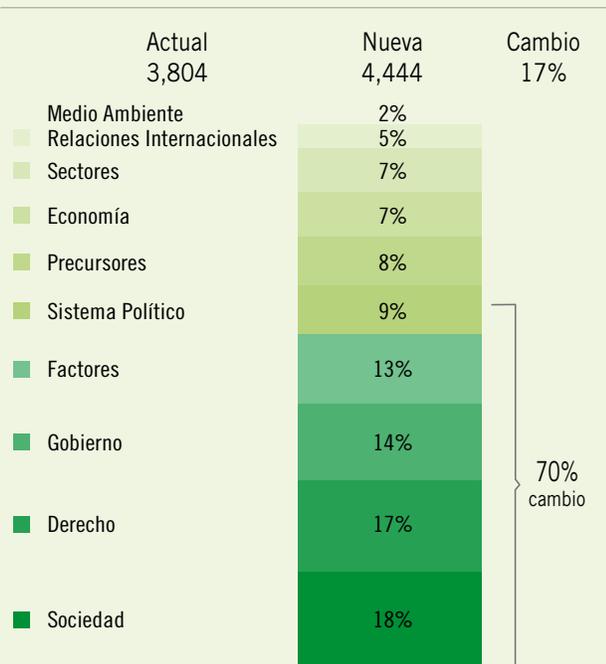
Sonora

Aspiraciones y realidad

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria de Sonora

En esta sección, se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados de Sonora y que pueden ser útiles como una primera aproximación para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad, podemos hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno de los factores. De ese modo, si el estado mejorara 10% en todos sus indicadores, la inversión por integrante de la población económicamente activa (PEA) pasaría de 3,804 a 4,444 dólares, un aumento de 17%. En la gráfica 26-6 se ilustra que 70% del aumento total proviene de cinco subíndices: Sociedad incluyente, preparada y sana; Sistema de derecho confiable y objetivo, Gobiernos eficientes y eficaces, Mercados de factores eficientes y Sistema político estable y funcional. Asimismo, la tabla 26-1 muestra las principales oportunidades de cambio para Sonora en dichos factores, suponiendo que el resto de los estados se mantienen sin cambio.

Gráfica 26-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 26-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
15	Tasa neta de participación laboral de la mujer	13
11	Relación más igualitaria entre mujeres y hombres en primaria y secundaria	10
9	Población con acceso a agua potable	8
9	Imparcialidad de los jueces	6
7	Calidad institucional de la justicia	5
15	Percepción sobre seguridad	5
13	Transparencia informativa de los estados	11
10	Gestión de trámites empresariales	9
15	Índice de opinión empresarial de mejora regulatoria	7
19	Participación ciudadana en las elecciones	9

Fuente: IMCO.

Aspiraciones y realidad

A continuación se contrastan las aspiraciones estratégicas y transversales del estado (de acuerdo con lo establecido en la sección anterior) con las ventajas y restricciones relativas que tiene para lograrlas. Para el análisis, consideramos que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición general del estado. De ese modo, Sonora tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 10 (de la 1 a la 9) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición esté por debajo o en la misma posición (10 a 32). Además de las ventajas relativas, se considera un segundo criterio de ventajas o desventajas absolutas cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados (la distancia respecto a la media se muestra entre paréntesis).

A partir del análisis de la tabla 26-2, se observa que Sonora tiene desventajas relativas en indicadores como la proporción de su PIB de servicios, las entradas y salidas de personas del o hacia el extranjero, así como una baja percepción de la seguridad y una alta incidencia delictiva. Por ello, de sus 5 objetivos estratégicos, el de turismo es el que implica mayores retos.

Por otro lado, en cuanto a los cambios en el corto plazo, Sonora presenta las mayores oportunidades de mejora en la procuración de justicia y mejora regulatoria. Por otro lado, la inclusión de la mujer y cuestiones de infraestructura básica también implicarían mejoras en posiciones. Estos temas se incluyen dentro de los proyectos transversales de la agenda de competitividad, sólo falta hacer explícita la procuración de justicia dentro de estos.



Tabla 26-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> Industrial: Automotriz y Aeroespacial → Staaadis: Sede Tecnológica Automotriz y Aeroespacial 	<ul style="list-style-type: none"> Grado promedio de escolaridad, lugar 5 Productividad laboral, lugar 10 (27% por arriba del promedio nacional) PEA con estudios superiores y capacidad de negociación sindicato-empresa, lugar 7 	<ul style="list-style-type: none"> PEA que ha recibido capacitación, lugar 14 (36% por debajo de la media) Número de empresas con ISO 9000, lugar 18
<ul style="list-style-type: none"> Alta tecnología: Tecnologías de Información y Fibra Óptica → Parque Tecnológico de Desarrollo de Software: Cd. Obregón y próximamente en Hermosillo. → Aeroespacial 	<ul style="list-style-type: none"> PEA con estudios superiores, lugar 7 Número de investigadores por cada 10,000 PEA, lugar 9 Usuarios de Internet, lugar 7 Número de vuelos, lugar 6 Red carretera avanzada, lugar 8 	<ul style="list-style-type: none"> Percepción sobre seguridad, lugar 15 Número de aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 28 Apertura de un negocio, lugar 29 Gasto en soluciones tecnológicas del gobierno, lugar 31
<ul style="list-style-type: none"> Minería → Promoción y Asesoría → Fideicomiso para Programas de Exploración Minera 	<ul style="list-style-type: none"> Productividad laboral, lugar 10 (27% por arriba del promedio nacional) Capacidad de negociación sindicato-empresa, lugar 7 	<ul style="list-style-type: none"> Demandantes de conflicto laboral, lugar 24 PEA cuyos salarios son negociados por sindicatos, lugar 26 PIB industrial, lugar 14
<ul style="list-style-type: none"> Turismo → Señalización, Pueblos Mágicos → Ruta Río Sonora, Industria de Cruceros → Turismo ecológico, cinegético, médico, para personas de la tercera edad 	<ul style="list-style-type: none"> Ingresos por turismo, lugar 7 Número de destinos aéreos, lugar 8 Red carretera de cuatro carriles, lugar 8 	<ul style="list-style-type: none"> PIB servicios, lugar 22 Entradas y salidas de personas del o hacia el extranjero, lugar 13 (85% por debajo de la media) Áreas naturales protegidas, lugar 18 Incidencia delictiva, lugar 25
<ul style="list-style-type: none"> Energía → Parque Científico de Energías Renovables → Casas y empresas verdes → Reciclaje de basura 	<ul style="list-style-type: none"> Generación de residuos peligrosos al año, lugar 9 Volumen tratado de aguas residuales, lugar 12 (23% por arriba de la media) Costo unitario de la energía eléctrica, lugar 9 	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes de energía no contaminantes y empresas certificadas como "limpias", lugar 12 (69% y 18% por debajo de la media, respectivamente) Porcentaje de disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios, lugar 21
<ul style="list-style-type: none"> Transversales: Infraestructura y Gobierno eficiente 	<ul style="list-style-type: none"> Población con acceso a agua potable, lugar 9 Porcentaje de inversión sobre el gasto total, lugar 8 Transparencia informativa de los estados, lugar 13 (31% por arriba de la media) 	<ul style="list-style-type: none"> Red carretera asfaltada, lugar 28 Muertes provocadas por desnutrición, lugar 22 Costo de la nómina, lugar 15 Ingresos de recaudación como proporción del gasto asociado, lugar 26 Apertura de un negocio, lugar 29 Gestión de trámites empresariales, lugar 10

Fuente: IMCO.

Tabasco

Realidad: análisis IMCO

Es el tercer estado con mayor número de empresas certificadas como “limpias”, como porcentaje de su población económicamente activa.

Situación del estado

Al colocarse en el lugar 24 en el Índice de Competitividad Estatal 2008, Tabasco avanzó seis posiciones con respecto al Índice 2006¹.

Desde 2001 la entidad se había mantenido en posiciones más bajas de la que ocupa actualmente en el ranking; bajó en una ocasión a la posición 30, y presentó una mejora considerable al pasar al lugar 26 en 2004 (ver gráfica 27-1).

Al comparar el crecimiento real del PIB per cápita de Tabasco con su trayectoria competitiva, se observa que de 2004 a 2006 el crecimiento del producto coincidió con una recuperación del estado en el ranking de competitividad (ver gráfica 27-2). Para el resto del período en estudio (de 2001 a 2003), el PIB por habitante disminuyó ligeramente coincidiendo con el deterioro de su posición competitiva. El crecimiento de este indicador en el estado durante los últimos 6 años fue ligeramente inferior al de las tres entidades más competitivas. Con ello, la brecha entre el PIB por habitante de Tabasco y el de dichas entidades asciende a 96,827 pesos, monto equivalente a casi el doble del PIB actual de los tabasqueños.

Por su parte, el indicador de inversión bruta de capital fijo por integrante de la población económicamente activa (PEA) coloca a Tabasco en la posición 28 con 1,741 dólares (ver gráfica 27-3). Con ello, cada integrante de la PEA en Tabasco recibe 6,925 dólares menos que el estado que mayor inversión recibe (Nuevo León). En otras palabras, las personas en edad productiva de Nuevo León reciben anualmente cuatro veces más inversión que los tabasqueños. Lo anterior muestra que pese a tener una de las inversiones más bajas, Tabasco logra una mejor posición en el ranking de competitividad. Esto sugiere un buen uso de sus ventajas competitivas.

Entre los factores que contribuyen a mejorar la competitividad del estado (ver gráfica 27-4) destacan:

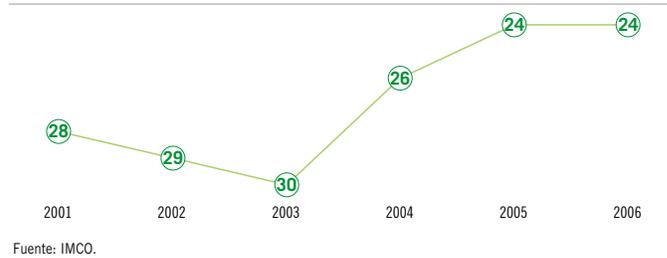
- Economía dinámica y estable: ocupa la posición 14 y está 4% por arriba de la media nacional.
- Aprovechamiento de las relaciones internacionales: ocupa la posición 17 y está 18% por debajo de la media nacional.
- Sistema de derecho confiable y objetivo: ocupa el lugar 19 y está 5% por debajo de la media nacional
- Sociedad incluyente, preparada y sana: ocupa el lugar 20 y está 7% por debajo de la media nacional.

Entre los factores que frenan su competitividad destacan:

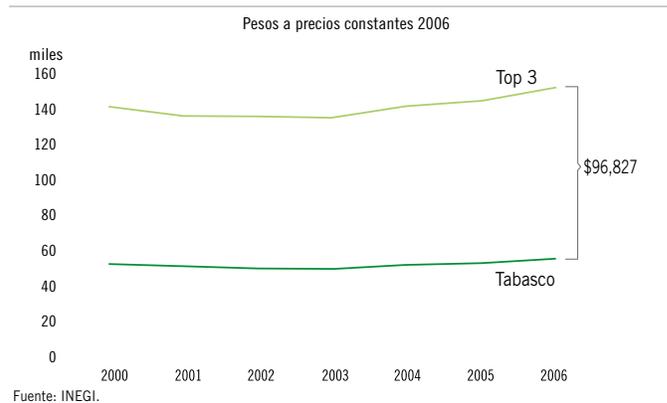
- Manejo sustentable del medio ambiente y Mercados de factores eficientes: ocupan la posición 30 y están un 27% y 26% por debajo de la media nacional respectivamente.
- Sistema político estable y funcional y Gobiernos eficientes y eficaces: ocupan el lugar 28 y están un 35% y 23% por debajo de la media nacional respectivamente.
- Sectores precursores de clase mundial: ocupa la posición 27 y está 38% por debajo de la media nacional.
- Sectores económicos en vigorosa competencia: ocupa la posición 24 y está un 41% por debajo de la media nacional.

La competitividad de Tabasco supera a la media nacional en un solo factor (Economía dinámica y estable) mientras que se encuentra por

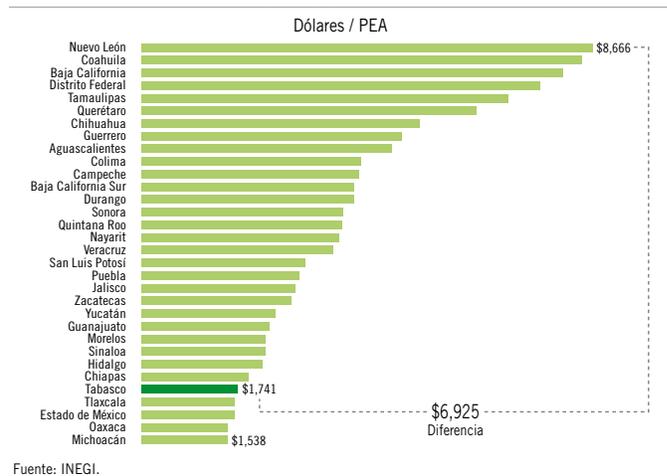
Gráfica 27-1: Posición competitiva de Tabasco en el tiempo



Gráfica 27-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita de Tabasco vs. Top 3



Gráfica 27-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA de Tabasco, 2006



Fortalezas

- ↑ Es el segundo estado con menor deuda directa.
- ↑ Es el tercer estado con menor sobreexplotación de acuíferos.
- ↑ Es el tercer estado con mayor relación de producción agrícola en relación al consumo de agua (superficie y subterránea).

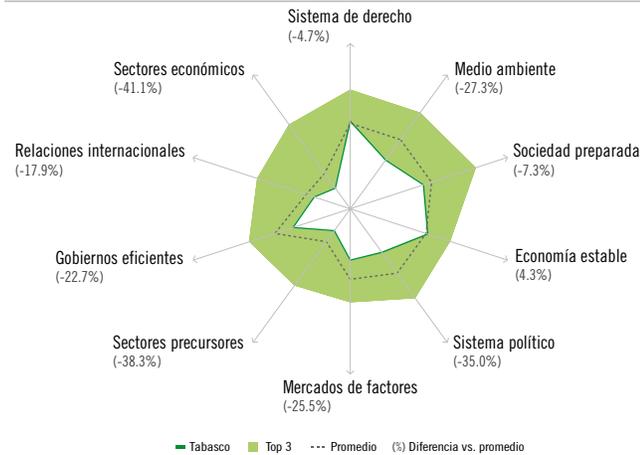
Debilidades

- ↓ Es el estado con más conflictos laborales.
- ↓ Es el segundo estado con mayor generación de residuos peligrosos al año.
- ↓ Es el estado que menor porcentaje de sus ingresos totales obtiene por recaudación propia.

¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.



Gráfica 27-4: Tabasco vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

debajo en nueve de los diez subíndices. Tabasco está muy rezagado en cuatro factores (Sectores económicos en vigorosa competencia, Sectores precursores de clase mundial, Sistema político estable y funcional y Gobiernos eficientes y eficaces) por lo que tendrá que trabajar de manera intensa en ellos para mejorar su competitividad. En relación con los nueve estados del Sur-Sureste, Tabasco es la quinta entidad más competitiva.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los resultados de Tabasco en cada uno de los diez subíndices de competitividad 2008 así como las fuentes de cambio respecto de los resultados de 2006 (ver gráfica 27-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

Tabasco retrocedió cinco lugares, para ubicarse en el lugar 19 de este subíndice. Este cambio es consecuencia de:

- Una disminución relativa en la calificación del índice de calidad institucional de la justicia, pese a que mejoró 11%
- Una baja de 41% en el índice de corrupción y buen gobierno.
- Una caída relativa en los índices de eficiencia en la ejecución de sentencias y duración de los procedimientos mercantiles, pese a que aumentara su calificación.
- Una caída relativa en la incidencia delictiva.

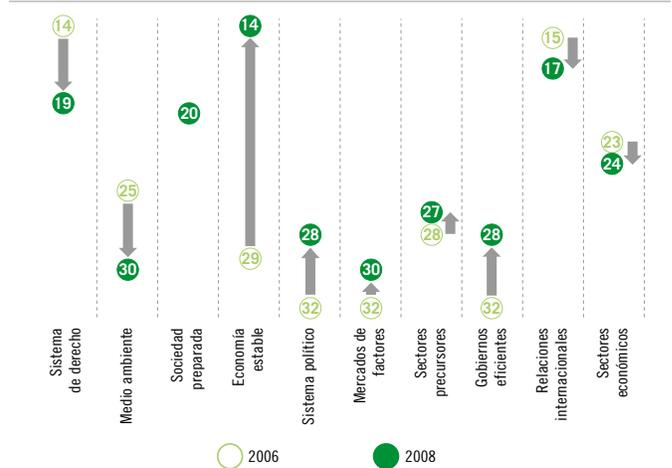
Por otro lado, Tabasco presentó mejorías en indicadores como: percepción sobre inseguridad, disminuyendo 10 puntos porcentuales el porcentaje de hogares que dijeron sentirse muy inseguros, y una disminución de los mercados informales en 11%.

Manejo sustentable del medio ambiente

La entidad retrocedió cinco lugares, al quedar en la posición 30. Lo anterior debido a:

- Un aumento en la generación de residuos peligrosos de 441%, colocándose como el segundo estado con mayor cantidad de residuos peligrosos por habitante.
- Una caída del 85% en la tasa de reforestación, retrocediendo 14 posiciones en este indicador.
- Ser el segundo estado con más emergencias ambientales a pesar de que éstas han disminuido.
- Una ligera disminución en el porcentaje de disposición de residuos

Gráfica 27-5: Posición competitiva de Tabasco en cada factor



Fuente: IMCO.

sólidos en rellenos sanitarios.
 → Una caída en la calificación del volumen tratado de aguas residuales a pesar de haber presentado una mejoría del 27%.
 A pesar del retroceso en este factor, el estado mostró mejorías al aumentar 31% las empresas certificadas como limpias.

Sociedad incluyente, preparada y sana

Tabasco permaneció en la posición 20. Lo anterior como consecuencia de:

- Una disminución de la ausencia laboral por enfermedad de 27%, insuficiente en relación al avance de otros estados.
- Una disminución en el número de mujeres en la Cámara de Diputados.
- Una disminución del 3% en alumnos que terminan la educación secundaria.
- Una caída del 3% en la tasa neta de participación laboral de la mujer, quedando como el segundo estado con menor participación.

Por otro lado, el estado presentó los siguientes avances:

- Una disminución del 24% en las muertes provocadas por desnutrición.
- Una disminución del 32% en el coeficiente de desigualdad de ingresos.
- Tres veces más computadoras por cada 100 habitantes (llegando a 16 por cada 100 habitantes).
- Un crecimiento del 7% en el porcentaje de población con acceso a agua potable.
- Un aumento del grado promedio de escolaridad de 7.7 a 8.2.

Economía estable y dinámica

En este factor Tabasco avanzó 15 posiciones, el mayor avance del estado en los subíndices, al quedar en el lugar 14. Dicha mejora se debe a:

- Una disminución en el riesgo de la deuda del estado, avanzando 9 posiciones y colocándose como el sexto estado con menor riesgo.
 - La tasa real compuesta del PIB (de 3 años) pasó de ser negativa a 3.1%.
 - Una ligera disminución en la variabilidad del crecimiento del PIB.
- Por otro lado el estado retrocedió en variables como el número de hipotecas al crecer 34% mientras el promedio nacional creció 47%.

Sistema político estable y funcional

El estado avanzó cuatro posiciones, al pasar del último lugar a la posición 28. Este cambio se atribuye a:

- Una mejora en el índice de concentración política de Herfindahl, logrando un mejor equilibrio de poderes
- Una mejora relativa en la participación ciudadana en las elecciones, colocándose en cuarto lugar a pesar de haber disminuido un 1%.

Pese a que mejoró la capacidad de acuerdo entre el Ejecutivo y el Legislativo local, al aumentar el número de curules del partido en el gobierno, este fue menor al de otros estados. Cabe mencionar que el estado no cuenta con alternancia en el poder y extensión del período gubernamental de los presidentes municipales.

Mercados de factores eficientes

Tabasco avanzó dos posiciones en este subíndice, al pasar del lugar 32 al 30. Esta mejoría es consecuencia de:

- Un menor crecimiento relativo a los demás estados en el costo de la energía eléctrica.
- Un crecimiento del 45% en la productividad laboral.
- Un aumento de 38% en el número de tractores por cada 1,000 hectáreas.
- Una mejoría del 60% en la productividad agrícola, ocupando la posición 9 en este indicador.

Por otro lado, la entidad presentó un retroceso en varios indicadores: Un crecimiento insuficiente relativo a los demás estados en la venta de inmuebles, un retroceso en la capacidad de negociación entre sindicatos y empresas, y una disminución del 12% en el número de gasolineras por cada 10,000 vehículos.

Sectores precursores de clase mundial

El estado avanzó una posición, al colocarse en lugar 27 de este factor. El cambio se debió a:

- Una triplicación del número de líneas telefónicas fijas y móviles, cambiando de la posición 30 a la 18.
- Un incremento relativo al resto de los estados en la penetración del seguro en la economía.
- Un aumento del 19% de la red carretera avanzada como porcentaje de las carreteras totales.
- Un crecimiento del 74% en el número de usuarios de internet.

Entre las variables en las que Tabasco presentó un retroceso están: una caída del 36% en la carga portuaria, una disminución en el índice de tiempo empleado en transporte intraurbano y una caída relativa al resto de los estados en cuanto a penetración del sistema financiero privado.

Gobiernos eficientes y eficaces

La entidad avanzó cuatro lugares, para subir a la posición 28. Dicho cambio es consecuencia de:

- Un aumento del 52% en la opinión positiva sobre la gestión de trámites empresariales, cambiando del lugar 27 al 6.
- Una mejora de 4.5 puntos en el índice de transparencia informativa.
- Una disminución del 35% en el cobro por trámite.

A pesar de esto, Tabasco retrocedió en el número de días para abrir un negocio aumentando de 22 a 30 días, cayó en la independencia fiscal, quedando en último lugar, y disminuyó con respecto al resto de los estados en los ingresos por recaudación como proporción del gasto asociado.

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

El estado retrocedió dos lugares, al colocarse en la posición 17. Lo anterior se atribuye a:

- Una caída del 16% en las importaciones de EU.
- Una ligera disminución en las entradas y salidas de personas del o hacia el extranjero.

A pesar de retroceder en el factor, Tabasco aumentó 29% la inversión

extranjera directa y los ingresos por turismo en 4%, ambos como porcentaje del PIB estatal.

Sectores económicos en vigorosa competencia

El estado cayó del lugar 23 al 24. Lo anterior como consecuencia de:

- Una disminución del 67% en el número de patentes solicitadas por habitante.
- Una caída del 2% en el PIB del sector servicios.

A pesar de haber presentado una mejora del 67% en el número de empresas grandes, un aumento en el número de investigadores y un crecimiento del 34% en la eficiencia del agua, la entidad retrocedió en las tres variables en relación al resto de los estados.

Conclusión

En suma, Tabasco perdió posiciones en cuatro factores, avanzó en cinco y se mantuvo en uno. El efecto neto fue avanzar seis lugares en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Esto se debió principalmente al aumento en la calificación de los subíndices de Sistema político estable y funcional, Gobiernos eficientes y eficaces y Economía estable y dinámica. En menor medida contribuyó el avance del resto de los subíndices excepto por Manejo sustentable del medioambiente y Sistema de derecho confiable y objetivo, que disminuyeron su calificación. Al final, Tabasco mejoró en 12% su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto a su calificación 2006, lo que resultó en un avance de más de dos veces el promedio de los estados (5%).

Lo que destaca del aumento en competitividad de Tabasco es el crecimiento de su economía. Esto se debe en parte al aumento en la productividad de factores, en especial en el campo, el cual se tecnificó y aumentó su escala de producción. La mayor inversión en infraestructura, especialmente telecomunicaciones y carreteras ha contribuido al desarrollo de la entidad y a que las exportaciones casi se dupliquen en valor absoluto. Tabasco también mejoró al lograr un mejor equilibrio de poderes en su Congreso y una mayor participación ciudadana en las elecciones. Otras variables institucionales en las que avanzó están: el clima de negocios y transparencia de la información. Por otro lado, se deterioró el sistema de procuración de justicia y aumentó la corrupción.

Tabasco

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión de competitividad

La competitividad es un enorme desafío para la presente administración, que busca la inserción exitosa y sustentable del estado en el escenario global. Las circunstancias actuales nos obligan a emprender de inmediato un programa de reconstrucción y reactivación de nuestra economía para superar la crisis ocasionada por las pasadas inundaciones.

De esta manera retomamos el rumbo de la transformación de la entidad, para ubicarla en el mediano plazo en una posición más competitiva, en los ámbitos regional, nacional e internacional. Trabajamos para posicionarnos como el estado líder en cuanto a atracción y retención de inversiones ligadas a: agroindustria, forestal, petroquímica, turismo de negocios, de cruceros, ecológico y de medicina especializada.

Nuestra visión en el largo plazo es colocar a Tabasco como centro logístico, corredor forestal y bioenergético, sitio estratégico de conectividad con Centroamérica y los Estados Unidos y miembro destacado en turismo de cruceros del litoral del Golfo de México.

Apuestas

→ Agroindustria

- Mejor productor de plantaciones agrícolas, ganado bovino y ovino.
- Fuerte impulsor de la transformación de los productos del campo.
- Corredor forestal y bioenergético del país.

→ Logística

- Líder comercial y logístico del Sur-Sureste.
- Mejor oferta en parques industriales.
- Punto estratégico de conectividad con Centroamérica.

→ Energía

- Sede de refinería y petroquímica de etileno de alta factibilidad por contar con la materia prima necesaria para su instalación.

→ Turismo

- Orgullo de las culturas Olmeca y Maya.
- Destino de negocios, congresos y convenciones.
- Punto seguro en el turismo de cruceros del Golfo de México.

→ Educación

- Generador de capital humano competitivo y con amplia cultura empresarial.
- Promotor de la vinculación entre el sector productivo y el de conocimiento.
- Impulsor de la investigación y de nuevas tecnologías.

→ Salud

- Mejor oferta de servicios de medicina especializada en el Sureste.

Agenda prioritaria para la competitividad

Generales

En Tabasco los temas de la agenda están priorizados teniendo en cuenta la seguridad de la vida y el patrimonio de las personas y de las empresas, un ambiente jurídico confiable y un desarrollo económico en armonía con la naturaleza, impulsado por un capital humano altamente preparado y un gobierno eficaz y transparente.

Tabasco intenta mejorar la competitividad con la contribución de cada uno de los sectores sociales y económicos, en donde el gobierno estatal realizará labores de coordinación y seguimiento apegados a las estrategias plasmadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012. Los ejes para dar rumbo a la transformación de Tabasco son:

- Participación democrática y estado de derecho.
- Seguridad y justicia para las personas y su patrimonio.
- Política social con un gobierno cercano a la gente.
- Economía competitiva y generadora de empleos.
- Preparación de capital humano para la transformación de Tabasco.
- Nueva gestión pública, financiamiento para el desarrollo y gobierno digital.
- Desarrollo sustentable.
- Obras públicas, comunicación y modernización del transporte.
- Proyectos de impacto regional: Plan Hídrico, Frontera Sur, Energía Alternativa.

Proyectos transversales

→ Educación e innovación tecnológica

- Fortalecimiento de una educación de calidad.
- Estímulo a la investigación para la productividad.
- Establecimiento del Parque Tecnológico para el Desarrollo de Software.

Proyectos estratégicos

→ Desarrollo agroindustrial, forestal y bioenergético

- Reactivación y organización de productos de la región.
- Promoción del estado a través de misiones, y apoyo en gestión para inversionistas.
- Operación del Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco (Fintab).
- Programa para el desarrollo de microparques industriales.
- Financiamiento para el establecimiento y modernización de agroindustrias.

→ Infraestructura para la competitividad

- Desarrollo de un parque industrial en Cunduacán.
- Mejoramiento de la infraestructura carretera y de comunicación.
- Establecimiento de recinto fiscalizado en el puerto de Dos Bocas.
- Integración de un sistema multimodal de carga.
- Construcción de la vía férrea Estación Chontalpa-Dos Bocas.
- Dragado del puerto de Frontera.
- Puerto fronterizo "El Ceibo" en Tenosique, entrada natural al mercado centroamericano.
- Libramiento de la ciudad de Villahermosa.
- Establecimiento de una refinería y una planta petroquímica de etileno, propileno y aromáticos.
- Modernización del transporte urbano y las vialidades.

→ Turismo de negocios, de naturaleza y de cruceros

- Promoción como sede de congresos, reuniones, foros y exposiciones regionales, nacionales e internacionales.
- Fortalecimiento de los sitios arqueológicos e históricos representativos de las culturas Olmeca y Maya.
- Acondicionamiento de los puntos a ofertar al turismo de cruceros.



Principales frenos para la competitividad

Generales

- Rezago educativo que prevalece en el estado con respecto al resto del país, así como la carencia de mano de obra calificada y la notable dependencia de una economía basada en organismos gubernamentales.
- Recursos financieros limitados, lo que se busca superar con presupuestos distribuidos eficiente y oportunamente, siendo el sector salud y la educación las prioridades. Para ello, es fundamental mantener una estrecha comunicación y coordinación con la Federación y los municipios.
- Recuperar la confianza de los inversionistas a partir de la realización del Plan Hídrico.

Federación

- **Legislación**
 - Revisar el Código de Comercio, su reglamento y demás leyes aplicables.
- **Recursos**

- Liberar los recursos presupuestales federales conforme a lo programado, para no afectar acciones y actividades.
- **Programas federales**
 - Mayor flexibilidad a los estados en la operación del Sistema de Gestión Registral que depende de la Secretaría de Economía.

Municipios

- **Regulación**
 - Seguir implementando los Sistemas de Apertura Rápida de Empresas (SARE) en los 8 municipios faltantes.
 - Generar procesos administrativos más eficientes y con menor exigencia documental.
- **Coordinación**
 - Coordinar las instancias tanto estatales como municipales relacionadas con los trámites de las actividades productivas, para agilizar los tiempos de respuesta.
 - Fortalecer la coordinación estado-municipio para incrementar la competitividad.

¿Qué está haciendo Tabasco para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

- Integración del Consejo Estatal de Seguridad Pública para hacer frente a la delincuencia organizada de manera coordinada y responsable con la ciudadanía.
- Instrumentación de programas de control y vigilancia en el quehacer policial, capacitación y adiestramiento del personal.
- Apertura del Sistema de Denuncia Anónima Ciudadana para el seguimiento y análisis de los casos reportados.
- Implementación del dispositivo Tabasco Seguro, que es resultado de la coordinación entre las corporaciones policiales de la entidad y las federales.

Poder Judicial y procuración de justicia

- Se incrementará la inversión para la adquisición de tecnologías que faciliten la interacción de las corporaciones en el estado, mediante la ampliación de la cobertura de radiocomunicación, voz, datos y video.

- El Poder Judicial buscará la profesionalización y capacitación de su personal, se le dotará de mayor y mejor infraestructura y tecnología a través de la construcción del Centro de Criminalística y Genética, para convertir a la procuración de justicia en un proceso más transparente, moderno y eficaz.
- Se participará a nivel nacional en proyectos de campo y legislativos sobre temas de procuración de justicia y de prevención del delito.

Registro Público

- Se abrirá una nueva oficina registral para incrementar la confiabilidad y agilidad del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
- Se ha firmado con el gobierno federal el Acuerdo para la Modernización Integral del Registro Público de la Propiedad.

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad.

Elaboración de la agenda

- Etapa: En proceso.
- Inicio: Marzo de 2007.
- Duración: 18 meses.
- Nombre de la agenda: Agenda de Políticas Públicas Basadas en la Competitividad.
- Responsable de la elaboración: Subsecretaría y Dirección encargadas de la Competitividad al interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Consejo Estatal de Competitividad.
- ¿Dónde se consulta?: <http://sedeco.tabasco.gob.mx/> (próximamente).
- Descripción y método: Se han realizado mesas de análisis en las cuales se ha logrado la participación activa por parte de los responsables gubernamentales y de los actores clave de la sociedad tabasqueña. Como resultado de estas mesas y de una encuesta dirigida al sector empresarial se obtendrán políticas públicas que respondan aún más a la necesidad de avanzar en términos de competitividad en Tabasco.
- Las acciones se priorizan de acuerdo con la rentabilidad competitiva en relación con los recursos utilizados.
- Información de partida: Análisis desde la perspectiva de compe-

titividad del Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, encontrándose coincidencias con los factores que inciden en la competitividad.

Participantes en la construcción de agenda

- Instituciones involucradas: Consejo Estatal de la Competitividad, Sedeco y Seplan.

Implementación, seguimiento y evaluación

- Responsables: Consejo Estatal de Competitividad (conformado por varias secretarías, principales empresarios, sociedad y académicos).
- Mecanismos: Las principales acciones que propondrá el Consejo serán plasmadas en una agenda de políticas públicas que está en proceso de integración y que servirá de guía de las labores. También se prevé el desarrollo de indicadores de desempeño.
- Indicadores específicos: Las más de 100 variables que se utilizan en el Índice de Competitividad del IMCO.
- Frecuencia de revisión: Semestral.

Ciclos políticos

- Blindaje político: La creación del Consejo Estatal de Competitividad integrado por miembros del sector público estatal y federal, de la academia y del sector privado de Tabasco; con vigencia al 31

de diciembre de 2012. La reforma a la Ley Orgánica del Estado de Tabasco del 16 de diciembre de 2006, crea una Subsecretaría y una Dirección encargada de la Competitividad al interior de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Destaca:

- Consejo Estatal de Competitividad (en 2007 se llevó a efecto la instalación).
 - La Ley Orgánica del Estado de Tabasco creó una Subsecretaría y una Dirección encargadas de la competitividad al interior de la Secretaría de Desarrollo Económico.
-

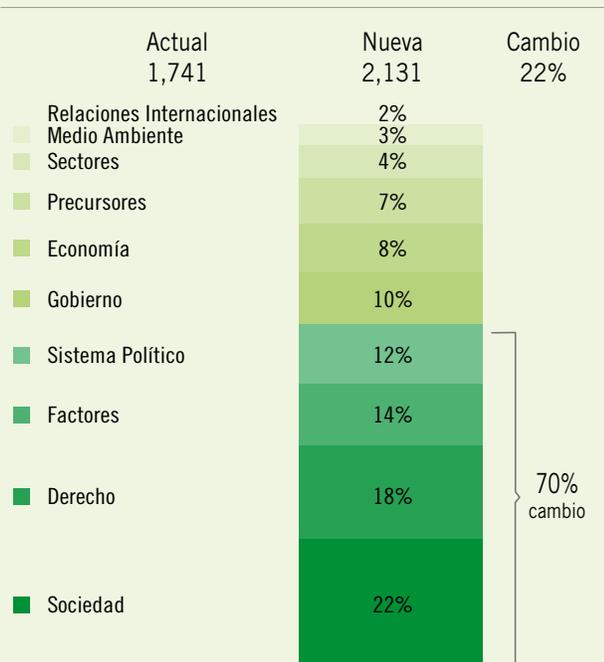
Tabasco

Aspiraciones y realidad

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria de Tabasco

En esta sección, se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados de Tabasco y que pueden ser útiles como una primera aproximación para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad, se pueden hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno de los factores. De ese modo, si el estado mejorara 10% en todos sus indicadores, la inversión por integrante de la población económicamente activa (PEA) pasaría de 1,741 a 2,131 dólares, un aumento de 22%. En la gráfica 27-6 se ilustra que 70% del aumento total proviene de cinco subíndices principalmente: Sociedad incluyente, preparada y sana; Sistema de derecho confiable y objetivo; Mercados de factores eficientes; Sistema Político estable y funcional; y Gobiernos eficientes y eficaces. Asimismo, la tabla 27-1 muestra las principales oportunidades de cambio para Tabasco en dichos factores suponiendo que el resto de los estados se mantienen constantes.

Gráfica 27-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 27-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
22	Relación más igualitaria entre mujeres y hombres en primaria y secundaria	21
16	Eficiencia terminal en secundaria	15
18	Grado promedio de escolaridad	13
16	Duración procedimientos mercantiles	8
17	Índice de eficiencia en la ejecución de sentencias	8
14	PEA con estudios superiores	8
15	Índice de funcionalidad política	7
9	Calidad institucional de la justicia	7
15	Transparencia informativa	6
16	Productividad de energía	5

Fuente: IMCO.

Aspiraciones y realidad

A continuación se contrastan las aspiraciones del estado en términos de sus aspiraciones estratégicas y transversales (de acuerdo con lo establecido en la sección anterior) con las ventajas y restricciones relativas que tiene para lograrlas. Para el análisis, se considera que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición general del estado. De ese modo, Tabasco tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 24 (de la 1 a la 23) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición esté por debajo o en la misma posición (24 a la 32). Además de las ventajas relativas se considera un segundo criterio de ventajas o desventajas absolutas cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados (la distancia respecto a la media se muestra entre paréntesis).

Como muestra la tabla 27-2, entre las cinco aspiraciones estratégicas de Tabasco, la del parque de software parece ser la que mayores retos presenta debido a la falta de mano de obra calificada en comparación con otros estados, la baja penetración informática y el alto de costo de inmuebles así como a la baja percepción de seguridad que se tiene respecto del estado en comparación con el resto del país.

Por otro lado, en cuanto a los mayores cambios en el corto plazo, Tabasco presenta las mayores oportunidades en mejorar su administración de justicia y regulación así como la educación. Todas estas prioridades se encuentran dentro de los proyectos transversales de su agenda de competitividad.



Tabla 27-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> Agroindustrial, forestal y bioenergético → Productos de la región → Misiones y apoyo para inversionistas → Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco (FINTAB) → Microparques industriales 	<ul style="list-style-type: none"> Terrenos áridos y secos, lugar 1 Agua utilizada para agricultura, lugar 3 Sobreexplotación de acuíferos, lugar 3 Degradación de suelos, lugar 6 Productividad agrícola, lugar 9 	<ul style="list-style-type: none"> Densidad de tierras agrícolas por trabajador, lugar 32 Red carretera avanzada, lugar 29 Distancia al mercado exterior, lugar 26 Mecanización del campo, lugar 22 (48% por debajo de la media)
<ul style="list-style-type: none"> Industrial: → Energía eólica y biocombustibles en parque industrial en Cunduacán. → Refinería y planta petroquímica de etileno, propileno y aromáticos. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de empresas con ISO 9000, lugar 12 PIB Industrial, lugar 15 Duración procedimientos mercantiles, lugar 16 Índice de eficiencia en la ejecución de sentencias, lugar 17 Productividad laboral, lugar 19 	<ul style="list-style-type: none"> Número de empresas grandes, lugar 21 (45% por debajo de la media) Red carretera avanzada, lugar 29 Capacidad de negociación sindicato-empresa, lugar 30 Costo electricidad, lugar 31 Demandantes de conflicto laboral, lugar 32
<ul style="list-style-type: none"> Logística → Recinto fiscalizado en Dos Bocas → Estación Chontalpa- Dos Bocas. → Puerto de Frontera y El Ceibo 	<ul style="list-style-type: none"> Carga portuaria, lugar 4 Longitud carretera asfaltada, lugar 5 Número de gasolineras por cada 10,000 vehículos, lugar 14 	<ul style="list-style-type: none"> Distancia al mercado exterior, lugar 26 Red carretera avanzada, lugar 29 Número de aeropuertos, lugar 20 (43% por debajo de la media)
<ul style="list-style-type: none"> Turismo de negocios, naturaleza y de cruceros: → Cultural sitios arqueológicos → Turismo de cruceros. 	<ul style="list-style-type: none"> PIB Servicios lugar 15 Destinos aéreos, lugar 19 Áreas naturales protegidas, lugar 12 Incidencia delictiva, lugar 10 	<ul style="list-style-type: none"> Entradas y salidas de personas del o hacia el extranjero, lugar 26 Ingresos por turismo, lugar 28 Aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 20 (43% por debajo de la media) Tráfico de llamadas de larga distancia, lugar 23 (32% por debajo de la media)
<ul style="list-style-type: none"> Alta tecnología → Parque de software 	<ul style="list-style-type: none"> PEA con estudios superiores, lugar 14 Usuarios de internet, lugar 16 Número de empresas con ISO 9000, lugar 12 	<ul style="list-style-type: none"> Investigadores por PEA, lugar 25 Penetración informática, lugar 27 Costo de inmueble, lugar 28 Percepción sobre seguridad, lugar 25 PEA capacitada, lugar 19 (56% por debajo de la media)
<ul style="list-style-type: none"> Transversales: Educación de calidad, investigación productiva Estado de Derecho, seguridad, pobreza y salud, empleos Infraestructura, gobierno digital, medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Áreas naturales protegidas, lugar 12 Tasa de reforestación anual, lugar 19 Índice de calidad de e-government, lugar 3 Transparencia informativa, lugar 15 Imparcialidad de los jueces, lugar 7 Calidad institucional de la justicia 9 Eficiencia en recaudación, lugar 15 Riesgo de la deuda del estado 6 Muertes provocadas por desnutrición, lugar 13 Aguas residuales tratadas, lugar 17 Grado promedio de escolaridad, lugar 18 	<ul style="list-style-type: none"> Apertura de un negocio, lugar 30 Percepción sobre seguridad, lugar 25 Índice de corrupción y buen gobierno, lugar 26 Costo de la nómina, lugar 27 Porcentaje de inversión sobre gasto total del gobierno, lugar 29 Independencia fiscal, lugar 32 Penetración informática, lugar 27 Población agua potable, lugar 28 Disposición de residuos en rellenos sanitarios, lugar 26

Fuente: IMCO.

Tamaulipas

Realidad: análisis IMCO

Es el segundo estado con la mayor proporción de población económicamente activa con estudios superiores y de posgrado.

Situación del estado

Al colocarse en el lugar 9 en el Índice de Competitividad Estatal 2008, Tamaulipas mantuvo la misma posición con respecto al Índice 2006¹.

Desde 2001 Tamaulipas se ha mantenido prácticamente en la misma posición que ocupa actualmente en el ranking (ver gráfica 28-1), por lo que su resultado es consistente con su tendencia.

La disminución real del PIB per cápita de Tamaulipas en 2006 coincidió con una disminución en su posición en el ranking de competitividad (ver gráfica 28-2). Para el resto del período en estudio el PIB por habitante aumentó entre 2000 y 2005 mientras que la competitividad del estado se vio sin cambio. En los últimos seis años, el crecimiento de los ingresos por habitante de Tamaulipas fue ligeramente superior al de las tres entidades más competitivas. Pese ello, la brecha entre el ingreso por habitante de Tamaulipas y el de aquellas entidades asciende a 62,607 pesos, monto equivalente al 73% del ingreso actual de los tamaulipecos.

Por su parte, el indicador de inversión fija bruta por integrante de la población económicamente activa (PEA) coloca a Tamaulipas en la quinta posición, con 7,026 dólares (ver gráfica 28-3). Con ello, cada integrante de la PEA en Tamaulipas recibe 1,640 dólares menos que el estado que mayor inversión recibe (Nuevo León). En otras palabras, las personas en edad productiva de Nuevo León reciben anualmente 23% más inversión que los tamaulipecos. La posición competitiva de Tamaulipas es congruente con su desempeño en los indicadores de PIB e inversión.

Los factores que contribuyen a mejorar la competitividad del estado (ver gráfica 28-4) son:

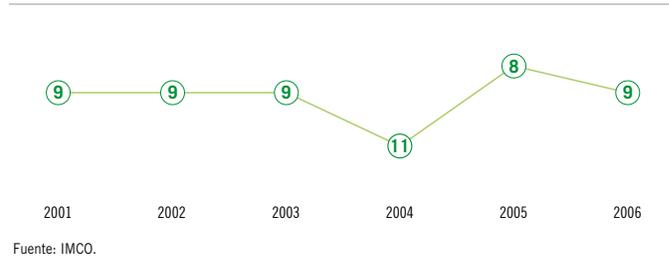
- Sociedad incluyente, preparada y sana y Gobiernos eficientes y eficaces: ocupa en ambos el quinto lugar y está 32% y 29% por encima de la media nacional, respectivamente.
- Sectores precursores de clase mundial y Aprovechamiento de las relaciones internacionales: ocupa en ambos el lugar 7 y está 27% y 54% por encima de la media nacional, respectivamente.
- Sectores económicos en vigorosa competencia: ocupa el lugar 8 y está 37% por encima de la media nacional.

Los factores que frenan su competitividad son:

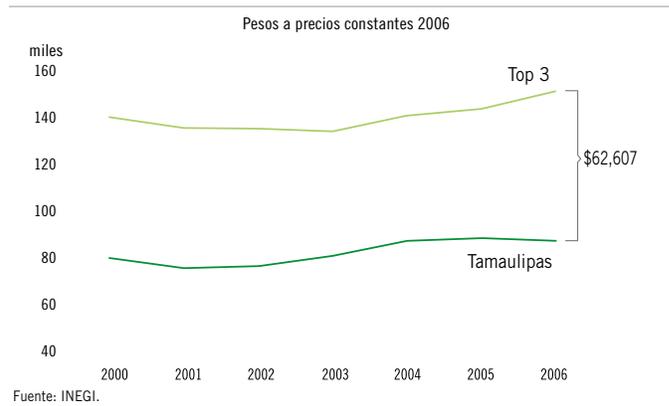
- Manejo sustentable del medio ambiente: ocupa el lugar 23 y está 12% por debajo de la media nacional.
- Sistema político estable y funcional: ocupa el lugar 21 y está 10% por debajo de la media nacional.
- Economía estable y dinámica: ocupa el lugar 18 y está 3% por debajo de la media nacional.
- Mercados de factores eficientes: ocupa el lugar 12 y está 3% por encima de la media nacional.
- Sistema de derecho confiable y objetivo: ocupa el lugar 10 y está 11% por encima de la media nacional.

La competitividad de Tamaulipas sobresale de la media nacional en cinco factores, mientras que en el resto de los factores se encuentra muy cercana a esta. Únicamente en tres factores (Manejo sustentable del medio ambiente, Sistema político estable y funcional y Economía estable y dinámica) está ligeramente por debajo de la media, en los que tendrá que trabajar más la entidad ya que representan su mayor

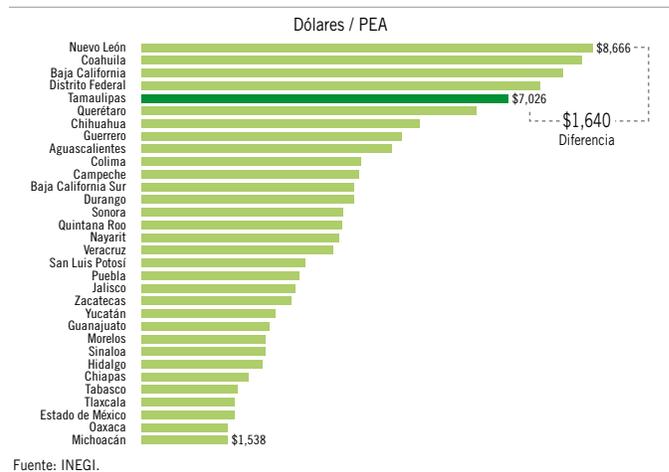
Gráfica 28-1: Posición competitiva de Tamaulipas en el tiempo



Gráfica 28-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita de Tamaulipas vs. Top 3



Gráfica 28-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA de Tamaulipas, 2006



Fortalezas

- ↑ Es el estado con mayor densidad de tierras agrícolas por trabajador.
- ↑ Es el segundo estado con menor riesgo en su deuda.
- ↑ Es el tercer estado que mayor proporción de su gasto público destina a inversión.

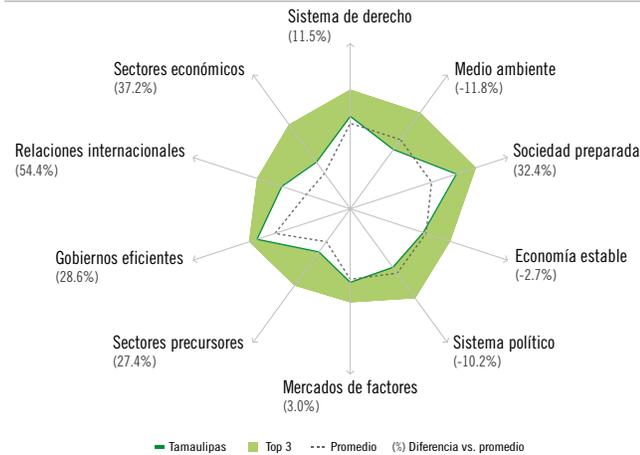
Debilidades

- ↓ Es el segundo estado con menor correspondencia enviada y recibida por persona.
- ↓ Es el tercer estado con más emergencias ambientales.
- ↓ Es el cuarto estado con menor número de investigadores por PEA.

¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.



Gráfica 28-4: Tamaulipas vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

debilidad.

En relación con los cinco estados que integran la región Noreste, Tamaulipas ocupa la cuarta posición.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los cambios en los resultados de Tamaulipas en cada uno de los subíndices de competitividad 2008, así como las fuentes de cambio respecto a los resultados de 2006 (ver gráfica 28-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

Tamaulipas escaló una posición, al pasar del lugar 11 al 10. El avance se debió a:

- Una disminución de 72% en la duración de los procedimientos mercantiles.
- Redujo en 19% los mercados informales.
- El índice de eficiencia en la ejecución de sentencias mejoró 27%.

Pese a las mejoras, el porcentaje de hogares que se sienten inseguros aumentó en 44% y la calificación del índice de corrupción y buen gobierno empeoró 80%. Por otro lado disminuyó la imparcialidad de los jueces en 8% y la calidad institucional de la justicia creció menos en comparación con el resto de los estados.

Manejo sustentable del medio ambiente

El estado bajó dos posiciones en el subíndice, cayendo del lugar 21 al 23, debido a:

- Un aumento del 7% en las emergencias ambientales.
- Una reducción del 26% en la tasa de reforestación.
- Una disminución de 78% en fuentes de energía no contaminantes.
- Aun cuando el tratamiento de aguas residuales por habitante aumentó 25%, no fue suficiente, en comparación con otros estados.

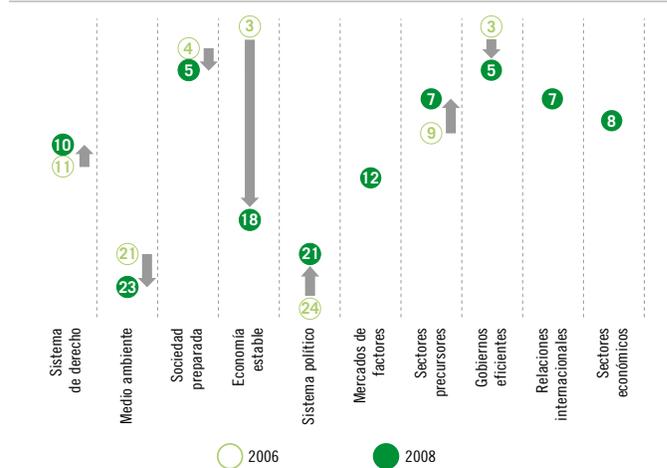
Sin embargo, en algunos indicadores Tamaulipas mejoró, especialmente en: reducir 95% la generación de residuos peligrosos y aumentar la extensión de áreas naturales protegidas.

Sociedad incluyente, preparada y sana

La entidad cayó de la cuarta a la quinta posición. Dicha caída se debió a:

- El tiraje de periódicos diarios aumentó 9%, pero no fue suficiente en comparación con otros estados. Lo mismo sucedió con indicadores como la desigualdad en ingresos y la presencia de la mujer

Gráfica 28-5: Posición competitiva de Tamaulipas en cada factor



Fuente: IMCO.

en la Cámara Federal de Diputados, los cuales mejoraron 14% y 42% respectivamente.

- El ingreso promedio de la mujer no tuvo ningún movimiento, lo cual le restó calificación en comparación con otros estados. De igual manera sucedió en la relación entre hombres y mujeres en el nivel básico educativo.

Por otro lado, aumentó 3% la eficiencia terminal en secundaria, incrementó 121% la penetración informática y redujo 57% la ausencia laboral por enfermedad. Mejoraron también la participación laboral de la mujer y el promedio de escolaridad.

Economía estable y dinámica

Descendió 15 lugares, al pasar del tercer lugar al 18, y fue la caída más importante para Tamaulipas en los subíndices. Dicho retroceso se debió a que:

- El crecimiento real compuesto del PIB pasó de 4.6% a 1.8%.
- El número de créditos ejercidos por PEA creció en mucha menor proporción que otros estados.
- La variabilidad del crecimiento de la inflación aumentó 107% y dejó de ser el primer lugar en el indicador.
- La cobertura de la banca disminuyó 7%.

Pese a la importante caída en el subíndice, el estado pudo disminuir la variabilidad del crecimiento del PIB en 13%, y el riesgo de la deuda del estado se ubicó en mejor posición en comparación con otros estados, pese a que no cambió.

Sistema político estable y funcional

La entidad avanzó tres posiciones, al alcanzar el lugar 21; la mejora se debió a:

- Una mayor concentración política en el Congreso local (índice de Herfindahl).

No obstante, disminuyó el índice de funcionalidad política y la participación ciudadana en las elecciones locales cayó 8%. Además, Tamaulipas no ha tenido alternancia en el poder ni ha ampliado el período de gobierno de sus presidentes municipales.

Mercados de factores eficientes

El estado se mantuvo en la posición 12. Entre los avances más importantes se encuentran:

- Creció 63% la disponibilidad de capital.
- Aumentó 14% el número de tractores por hectárea.
- Se redujo 65% la PEA cuyos salarios son negociados por sindicatos.

- Aumentó 15% el número de gasolineras por vehículo.
 - Hubo 31% menos demandas por conflictos laborales.
- Por otro lado, los indicadores en los que Tamaulipas retrocedió fueron:
- El menor incremento al resto de los estados en la productividad laboral, agropecuaria y energética.
 - La productividad neta de los activos disminuyó 28%.
 - El costo promedio de oficinas se elevó 17%.

Sectores precursores de clase mundial

Tamaulipas escaló dos posiciones, alcanzando el séptimo lugar en el factor. El avance se debió a:

- La competencia potencial en la banca creció 12%.
- Un avance de 67% en líneas telefónicas fijas y móviles por habitante.
- La penetración del seguro en la economía creció 9%.
- El número de destinos aéreos aumentó 30%.
- La carga portuaria se incrementó 28%.

Sin embargo, la productividad de las telecomunicaciones cayó 65% y la red carretera avanzada disminuyó 16% como porcentaje de las carreteras totales.

Gobiernos eficientes y eficaces

El estado cayó a la quinta posición al perder dos lugares. La caída se debió a:

- Una reducción de 27% en el índice de transparencia informativa del estado.
- La efectividad del gobierno, medida con base en la opinión empresarial sobre el marco regulatorio, cayó 18%.
- A pesar de que el porcentaje de respuestas positivas en trámites de gestión empresarial aumentó 19%, la mejoría fue menor a la de otros estados.

No obstante la caída, se triplicaron los ingresos por recaudación como proporción del gasto asociado, la independencia fiscal aumentó 33%, el tiempo de apertura de un negocio se redujo a 30 días y el porcentaje de inversión sobre el gasto total se incrementó 26%.

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

La entidad se mantuvo en la posición número 7. Los indicadores que mejoraron fueron:

- La inversión extranjera directa (neta) creció 17%.
- Los ingresos por turismo como porcentaje del PIB aumentaron 2%.
- El tráfico de llamadas de larga distancia internacional se incrementó 12%.
- Se redujo la dependencia de las importaciones de los Estados Unidos.

Entre los indicadores donde tuvo un retroceso están: el comercio exterior como porcentaje del PIB que creció en menor medida que en el promedio de los estados (4% vs. 8% en promedio nacional), y una reducción del 71% en la correspondencia enviada y recibida.

Sectores económicos en vigorosa competencia

Tamaulipas mantuvo el lugar 8 de este factor. Los avances mostrados fueron:

- Un crecimiento de 17% en el número de empresas grandes en relación con la PEA.
- Un aumento de 3% en el valor agregado de la maquila.
- Un crecimiento del 90% en las patentes solicitadas.
- Más empresas tamaulipecas figuraron en Expansión 500.
- Creció 51% el número de investigadores por PEA.

Por otro lado, los indicadores que registraron pérdidas fueron:

- El número de empresas con ISO 9000 como proporción de la PEA cayó 1%.

- El PIB servicios se redujo 3%.

Conclusión

En suma, Tamaulipas perdió posiciones en cuatro factores, avanzó en tres y se mantuvo en otros tres. El efecto neto fue el mantener la misma posición en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Esto se debió principalmente a que el aumento en la calificación de los subíndices de Sistema de derecho confiable y objetivo y Sistema político estable y funcional apenas superaron la pérdida en calificación de los subíndices Economía estable y dinámica y Sectores económicos en vigorosa competencia. Al final, Tamaulipas mejoró 5% su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto a su calificación de 2006, lo que resultó en el mismo avance que el promedio de los estados (5%).

Lo que destaca del desempeño de Tamaulipas es su desaceleración económica, que derivó en parte de la pérdida de productividad en todos los factores de producción (laboral, agrícola, energética y de los activos) y el estancamiento de su sector de servicios. Por otro lado, sobresale el mayor número de empresas grandes y de clase mundial en el estado, el crecimiento en innovación e investigación y en inversión extranjera directa. En cuanto a variables institucionales la entidad tuvo un retroceso en materia de transparencia, corrupción, procuración de justicia y percepción sobre inseguridad. Sin embargo, el gobierno se volvió más eficiente en su recaudación, disminuyó los días para abrir un negocio y la duración de los procedimientos mercantiles.

Tamaulipas

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión de competitividad

En Tamaulipas se necesitan inversionistas de todo el mundo, por ello se promueve el manejo y uso de estándares internacionales. La estrategia de cada una de las localidades tamaulipecas está basada en cuestiones de seguridad jurídica y física, un capital humano innovador y creativo, un uso adecuado de los recursos naturales, una plataforma logística que reduzca los costos y los tiempos de transporte de personas y mercancías, facilidad en los trámites para hacer negocios, un gobierno eficiente y gestor de burocracias dinámicas; en otras palabras, la tarea no se reduce a decir qué se tiene, sino demostrar que fortalecemos lo que hemos identificado como nuestras ventajas comparativas y competitivas. La competitividad de las regiones de nuestro estado obedece o hace referencia a la "meritocracia" obtenida de esas localidades, por ello los esfuerzos implican hacer mejor las cosas que en otras regiones, porque finalmente las inversiones son algo que se trata de conseguir en todos lados y es en

las regiones donde se fortalece y ensambla la competitividad estatal.

Apuestas

En Tamaulipas el diagnóstico nos arroja distintos ejes de desarrollo:

- Cluster de autopartes en Matamoros.
- Desarrollo energético en Reynosa (Cuenca de Burgos).
- Cluster de manufacturas electrónicas en Reynosa.
- Turismo
- Pesca
 - Zona Metropolitana de Tampico
 - Ecoturismo en Ciudad Mante
 - Matamoros
- Industria petroquímica en la Zona Metropolitana de Tampico
- Plataforma logística
 - Puertos de Tampico y Altamira

- Desarrollo del Puerto Matamoros
- Conectividad carretera desde el centro y sur del país hasta la Zona Este de los EUA (Corredor del TLCAN)
- 15 puentes internacionales
- Construcción del recinto fiscal en Nuevo Laredo
- Reubicación del puente ferroviario internacional de Nuevo Laredo
- Reubicación del puente ferroviario internacional de Matamoros
- Agroindustria en la región del Mante
- Desarrollo del cluster de tecnologías de la información
- A la par, Tamaulipas trabaja en ejes transversales, como:
 - Servicios educativos
 - Servicios hospitalarios

- Servicios gubernamentales (eficiencia)

Agenda prioritaria para la competitividad

Generales

Desde el inicio de la administración estatal 2005-2010 se plasmó lo que denominamos "Modelo Tamaulipas para el Desarrollo Económico y la Competitividad". En este modelo se concentraron seis grandes ejes de acción que tienen como finalidad atraer y retener inversión nacional y extranjera, así como la creación de empresas tamaulipecas.

Proyectos transversales

Dicho modelo se conformó con los siguientes ejes de desarrollo:

- Infraestructura estratégica
 - Estado de derecho
 - Seguridad jurídica y física
 - Fondo Tamaulipas (microcréditos)
 - Desarrollo de capital humano
 - Investigación y desarrollo tecnológico
 - Investigación encauzada a fortalecer el valor de las inversiones y el posicionamiento estratégico
 - Sistema de Información Económica Integral
- A la fecha, el modelo ha entrado en una segunda fase a través de una estrategia intersecretarial, en la cual se han integrado, a través de una agenda, ejes rectores vinculados con:
- Salud (medicina preventiva)
 - Gobierno eficiente
 - Facilidad en los trámites para hacer negocios
 - Legislación moderna

- Buenas prácticas administrativas
- Desarrollo sustentable
- Finanzas públicas sanas y transparentes
- Educación integral de calidad
- Atracción y retención de inversiones
- Infraestructura para el desarrollo
- Poder Legislativo moderno
- Eficiencia en los procesos judiciales
- Desarrollo turístico

Proyectos estratégicos

- Logística
 - Construcción del nuevo puente internacional Reynosa-Mission.
 - Construcción del puente internacional que unirá al municipio de Río Bravo con Donna, Texas.
 - Ampliación de la plataforma de exportación y los accesos al Puente III en Nuevo Laredo.
 - Reubicación de los puentes ferroviarios Matamoros-Brownsville y Nuevo Laredo-Laredo, Texas.
 - Amplio proyecto carretero para integrar horizontalmente a la frontera, para conectarse mejor con el centro del país y acercar los puentes con los puertos marítimos de Tamaulipas.
- Clusters (autopartes, energía, electrónica, turismo, agroindustrial y tecnologías de la información).
 - Se nombró a un director para cada uno de estos sectores a fin de poder dar seguimiento a los acuerdos surgidos entre los gobiernos estatal y municipal, instituciones de educación supe-

rior, empresas y sindicatos.

Principales frenos para la competitividad

Uno de los ejes de nuestra política económica está en el fortalecimiento de las vocaciones regionales, que finalmente nos dan la pauta para direccionar las políticas públicas.

Federación

→ Legislación

- Se requiere promover un federalismo con una reingeniería política que permita redistribuir recursos y facultades a los estados.
- Necesidad de una reforma energética equilibrada en cuanto a la distribución de la renta petrolera, que permita que estados, re-



- giones y municipios accedan de manera directa a los beneficios.
- Un programa integral de competitividad que provenga de las regiones del país.
- Modificaciones constitucionales y al orden jurídico para elevar paulatina y constantemente la recaudación.

Municipios

→ Administración (capacidades)

- Limitaciones de los ayuntamientos en la exigua disposición de recursos públicos.
 - Que los alcaldes asuman el compromiso de la competitividad, porque es en los municipios donde se genera el ambiente directo que requiere la atracción y retención de inversiones.
- Coordinación
- Se requiere promover y alcanzar un sistema urbano con ciu-

dades de calidad, que ofrezca oportunidades de bienestar para su población a partir de un programa estratégico actualmente llevado a

cabo

¿Qué está haciendo Tamaulipas para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

- Se creó la Policía Especial de Tamaulipas para desarrollar el procesamiento de la información y la planeación operativa, así como para desplegar acciones preventivas en las zonas de mayor incidencia delictiva.
- En el sur del estado se creó y equipó a la Policía Metropolitana.
- En el C4 se instaló el centro estatal de monitoreo de vigilancia urbana.
- Se puso en operación el sistema de reconocimiento automático de matrículas.
- Se fomenta la participación ciudadana a través de los consejos vecinales, en los que están involucrados más de 15 mil tamaulipecos.

Poder Judicial y procuración de justicia

- Se impulsó una reforma integral del sistema de seguridad y justicia, se incorporaron figuras como la mediación, la justicia de paz y

la protección a víctimas de delitos, y defensoría pública, entre otras innovaciones.

- Se ha fortalecido la procuración de justicia y se ha promovido la autonomía financiera del poder judicial.
- Se intensificó la profesionalización y depuración de las corporaciones y se evalúan de manera estricta los mandos medios y superiores.
- En cuanto a salas y juzgados, se busca:
 - Estandarizar procesos y funciones
 - Acceso remoto a expedientes
 - Reducción del rezago en expedientes no atendidos

Registro Público

- Acciones clave de la nueva ley de registro público:
 - Modernización tecnológica
 - Agilización de trámites
 - Descentralización de funciones

Transparencia y rendición de cuentas

- Se aprobó la nueva ley de transparencia local y se estableció el órgano de transparencia correspondiente, el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas (ITAIT).

- El ITAIT se encarga de difundir la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, de capacitar a los funcionarios para cumplir con obligaciones de transparencia y de resolver las inconformidades de los ciudadanos.

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad

Elaboración de la agenda

- Etapa: Concluida (dinámica).
- Inicio: Enero de 2007.
- Duración: 3 meses.
- Nombre de la agenda: Agenda para la Competitividad del Estado de Tamaulipas.
- Responsable de la elaboración: Comisión Intersecretarial.
- ¿Dónde se consulta?: En la página oficial de gobierno.
- Descripción y método: Dinámico y de corresponsabilidad. El objetivo fue generar una cultura de la meritocracia que defina cómo y con qué debemos hacer mejor las cosas, así como crear una agenda de desarrollo integral.
- La integración sólo fue posible a partir de permear en todas las áreas del gobierno la necesidad de conocer, medir y usar indicadores de comparabilidad estatal. Se evaluaron, bajo criterios de factibilidad económica, social, política y de plazos, las acciones propuestas por cada participante. La agenda implica que la región debe realizar acciones en todas las áreas de gobierno: educativas, fiscales, económicas, ambientales, jurídicas, etcétera.
- Se incorporaron herramientas para tener un sector educativo competitivo, ya que prepara al capital humano que requieren las empresas; empresas competitivas como fuentes de riqueza; una fuerza laboral que aplica su talento y habilidades al proceso productivo, y finalmente gobiernos municipales que coadyuvan al desarrollo de

los sectores potenciales de sus regiones.

- Información de partida: Diagnóstico propio a través de distintas fuentes que circulan en el mercado de investigación (se han identificado las fortalezas y debilidades).

Participantes en la construcción de agenda

- Instituciones involucradas: Gobiernos estatal y municipales, sector educativo, sector laboral y empresarios.

Implementación, seguimiento y evaluación

- Responsables: Comité Intersecretarial.
- Mecanismos: Se identificarán las fuentes y la periodicidad de publicación de indicadores. Para la atención de cada indicador se requiere la participación de más de un actor institucional. Indicadores elaborados por cada secretaría. Departamentos de estadística que nos muestran el estado de las variables que son de nuestro interés. Entre algunas herramientas que nos ayudan al monitoreo y definición de acciones está la conocida como "Marco Lógico", el cual nos facilita la evaluación de resultados e impactos.
- Indicadores específicos: Indicadores de "corresponsabilidad".
- Frecuencia de revisión: acorde con la periodicidad de publicación de las fuentes oficiales y departamentos de estadística de las dependencias participantes.

Ciclos políticos

- Blindaje político: a través del Comité Intersecretarial y de la participación de los poderes Judicial y Legislativo y de sectores de la sociedad, ya que es incluyente e incorpora a autoridades estatales, municipales, sector empresarial, sociedad civil y universidades.

Destaca:

Tamaulipas

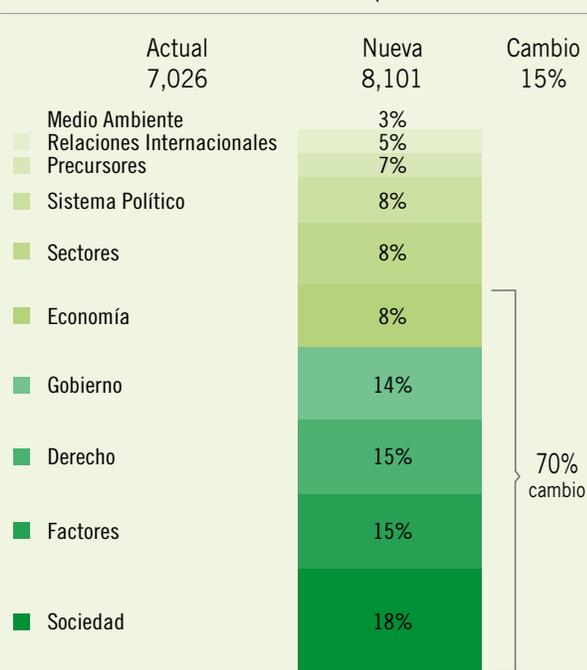
Aspiraciones y realidad

→ Agenda para la Competitividad Estatal a través de un acuerdo transversal, con compromisos claros, que detone las capacidades de sus regiones, generando prosperidad social mediante la atracción y la retención de inversiones.

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria de Tamaulipas

En esta sección, se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados de Tamaulipas y que pueden ser útiles como una primera aproximación para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad, podemos hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno de los factores. De ese modo, si el estado mejorara 10% en todos sus indicadores, la inversión por integrante de la población económicamente activa (PEA) pasaría de 7,026 a 8,101 dólares, un aumento de 15%. En la gráfica 28-6 se ilustra que 70% del aumento total proviene de seis subíndices principalmente: Sociedad incluyente, preparada y

Gráfica 28-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 28-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
21	Relación más igualitaria entre mujeres y hombres en primaria y secundaria	20
16	Participación laboral de la mujer	14
12	Gestión de trámites empresariales	11
24	Imparcialidad de los jueces	10
10	Eficiencia terminal en secundaria	9
14	Calidad institucional de la justicia	7
8	Grado promedio de escolaridad	6
6	Población con acceso a agua potable	5
25	Índice de corrupción y buen gobierno	5
26	Percepción sobre seguridad	4

Fuente: IMCO.

sana; Mercados de factores eficientes; Sistema de derecho confiable y objetivo; Gobiernos eficientes y eficaces; Economía estable y dinámica; y Sectores económicos en vigorosa competencia. Asimismo, la tabla 28-1 muestra las principales oportunidades de cambio para Tamaulipas en dichos factores, suponiendo que el resto de los estados se mantienen sin cambio.

Aspiraciones y realidad

A continuación se contrastan las aspiraciones estratégicas y transversales del estado (de acuerdo con lo establecido en la sección anterior) con las ventajas y restricciones relativas que tiene para lograrlas. Para el análisis, consideramos que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición general del estado. De ese modo, Tamaulipas tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 9 (de la 1 a la 8) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición esté por debajo o en la misma posición (9 a 32). Además de las ventajas relativas se considera un segundo criterio de ventajas o desventajas absolutas cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados (la distancia respecto a la media se muestra entre paréntesis).

Como muestra la tabla 28-2 entre las cinco aspiraciones estratégicas de Tamaulipas, la de Turismo es la que mayores retos representa. Lo anterior debido a las desventajas relativas que tiene el estado en el PIB del sector servicios, en la infraestructura carretera y aeroportuaria. Además la percepción de seguridad está entre las peores del país.

Por otro lado, en cuanto a sus principales áreas de oportunidad en el corto plazo, Tamaulipas presenta las mayores oportunidades en mejorar su administración de justicia y la percepción de seguridad junto con algunos temas de infraestructura básica. Todos estos temas y muchos otros están contemplados en la amplia cartera de proyectos transversales del estado dentro de su agenda de competitividad.



Tabla 28-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> Logística <ul style="list-style-type: none"> → Nuevos puentes internacionales y reubicación de otros (ferroviario) → Acercar frontera con los puertos marítimos 	<ul style="list-style-type: none"> Distancia al mercado exterior, lugar 2 Carga portuaria, lugar 3 Apertura de un negocio, lugar 9 (22% por debajo de la media) 	<ul style="list-style-type: none"> Red carretera avanzada, lugar 23 Número de aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 14 Destinos aéreos, lugar 17 Correspondencia enviada y recibida, lugar 31 Red carretera asfaltada, lugar 23
<ul style="list-style-type: none"> Cluster Industrial <ul style="list-style-type: none"> → Auto partes → Energía → Electrónica 	<ul style="list-style-type: none"> Duración procedimientos mercantiles, lugar 2 Distancia mercado exterior, lugar 2 Valor agregado de maquila de exportación, lugar 3 Disponibilidad de capital 7 Productividad laboral, lugar 12 (10% por arriba de la media) Gestión de trámites empresariales, lugar 12 (5% por arriba de la media) 	<ul style="list-style-type: none"> Demandantes de conflicto laboral, lugar 15 Costo de inmueble, lugar 18 Capacidad de negociación sindicato-empresa, lugar 25 Costo electricidad, lugar 27
<ul style="list-style-type: none"> Cluster Agroindustrial 	<ul style="list-style-type: none"> Densidad tierras agrícolas por trabajador, lugar 1 Distancia al mercado exterior, lugar 2 Sobreexplotación de acuíferos, lugar 10 (45% por arriba de la media) 	<ul style="list-style-type: none"> Degradación de suelos, lugar 16 Mecanización del campo, lugar 18 Longitud de la red ferroviaria, lugar 21 Red carretera avanzada, lugar 23 Productividad agrícola, lugar 28
<ul style="list-style-type: none"> Cluster Turismo 	<ul style="list-style-type: none"> Ingresos por turismo, lugar 6 Entradas y salidas de personas del o hacia el extranjero, lugar 9 	<ul style="list-style-type: none"> Percepción sobre seguridad, lugar 26 Número de aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 14 PIB servicios, lugar 19 Infraestructura carretera, lugar 23 Tasa de reforestación, lugar 21
<ul style="list-style-type: none"> Cluster Tecnologías de la información 	<ul style="list-style-type: none"> PEA con estudios superiores, lugar 2 Disponibilidad de capital, lugar 7 Grado promedio de escolaridad, lugar 8 Usuarios de internet, lugar 8 Número de empresas con ISO 9000, lugar 11 Inversión extranjera directa, lugar 8 	<ul style="list-style-type: none"> Coefficiente de invención, lugar 17 Investigadores por PEA, lugar 29 Percepción sobre seguridad, lugar 26
<ul style="list-style-type: none"> Transversales: Infraestructura, Estado de Derecho, Seguridad, Educación de Calidad, Salud, Investigación y Desarrollo Tecnológico Información, Gobierno eficiente, Desarrollo sustentable, Finanzas públicas sanas y transparentes, Legislativo moderno, Eficiencia judicial 	<ul style="list-style-type: none"> Índice de calidad de e-government, lugar 2 Eficiencia en recaudación, lugar 3 Porcentaje de inversión sobre gasto total del gobierno, lugar 3 Índice de eficiencia en la ejecución de sentencias, lugar 5 Apertura de un negocio, lugar 9 PEA con estudios superiores, lugar 2 Grado promedio de escolaridad, lugar 8 Población con agua potable, lugar 6 Riesgo de la deuda del estado, lugar 2 Usuarios de Internet, lugar 8 	<ul style="list-style-type: none"> Costo de la nómina, lugar 12 Disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios, lugar 20 Carreteras asfaltadas, lugar 23 Imparcialidad de los jueces, lugar 24 Transparencia informativa, lugar 24 Índice de corrupción y buen gobierno, lugar 25 Investigadores por PEA, lugar 29

Fuente: IMCO.

Tlaxcala

Realidad: análisis IMCO

Es el estado con mayor longitud de red carretera asfaltada por kilómetro cuadrado y con mayor porcentaje de población con acceso a agua potable.

¿Cómo se explica la situación del estado?

Al colocarse en el lugar 31 en el Índice de Competitividad Estatal 2008, Tlaxcala perdió seis posiciones con respecto al Índice 2006. Es el segundo estado con mayor pérdida en su posición de competitividad en este período¹.

El resultado de Tlaxcala es negativo ya que es la posición más baja que ha obtenido en el ranking (ver gráfica 29-1). La competitividad de Tlaxcala es de las pocas que muestra un constante deterioro en el tiempo, ya que en los últimos seis años cayó de la posición 23 a la 31; con excepción del avance de dos lugares en 2003.

La disminución real del PIB per cápita de Tlaxcala en 2005 coincidió con una disminución en el ranking de competitividad (ver gráfica 29-2). Al igual que este año, para el resto del período en estudio la caída del PIB por habitante coincide con el deterioro de su posición competitiva. En los últimos seis años, el crecimiento de los ingresos por habitante de Tlaxcala fue inferior al de las entidades más competitivas. Con ello, la brecha entre el ingreso por habitante de Tlaxcala y el de aquellas entidades asciende a 108,702 pesos, monto equivalente a 2.7 veces el ingreso actual de los tlaxcaltecas.

Por su parte, el indicador de inversión fija bruta por integrante de la población económicamente activa (PEA), coloca a Tlaxcala en la posición 29, con 1,673 dólares (ver gráfica 29-3). Con ello, cada integrante de la PEA en Tlaxcala recibe 6,993 dólares menos que el estado que mayor inversión recibe (Nuevo León). En otras palabras, las personas en edad productiva de Nuevo León reciben anualmente 4.2 veces más inversión que los tlaxcaltecas. Dicha brecha es de las más altas en el país, lo que muestra el enorme reto que enfrenta Tlaxcala. Además la posición competitiva de Tlaxcala es congruente con su desempeño en los indicadores de PIB e inversión.

Los factores que contribuyen a mejorar la competitividad del estado, aunque en algunos casos se encuentran por debajo de la media nacional (ver gráfica 29-4), son:

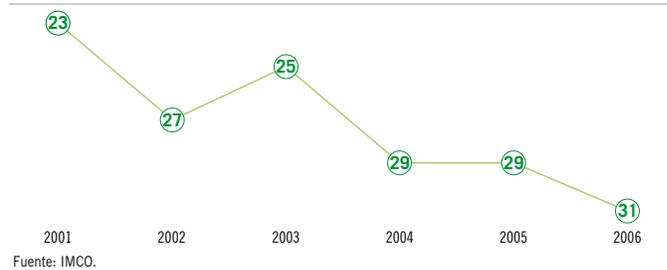
- Manejo sustentable del medio ambiente: ocupa el sexto lugar y está 18% por encima de la media nacional.
- Sectores económicos en vigorosa competencia: ocupa el lugar 20 y está 24% por debajo de la media nacional.
- Sociedad incluyente, preparada y sana: ocupa el lugar 22 y está 17% por debajo de la media nacional.
- Aprovechamiento de las relaciones internacionales: ocupa el lugar 24 y está 42% por debajo de la media nacional.
- Mercados de factores eficientes: ocupa el lugar 26 y está 15% por debajo de la media nacional.

Los factores que frenan su competitividad son:

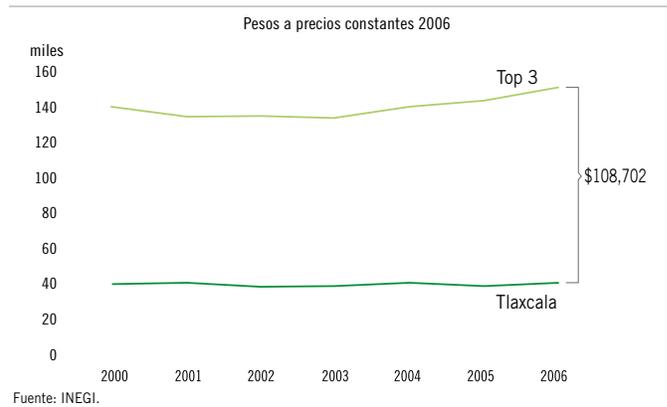
- Economía estable y dinámica: ocupa el lugar 32 y está 55% por debajo de la media nacional.
- Sistema de derecho confiable y objetivo: ocupa el lugar 31 y está 45% por debajo de la media nacional.
- Gobiernos eficientes y eficaces: ocupa el lugar 30 y está 27% por debajo de la media nacional.
- Sectores precursores de clase mundial y Sistema político estable y funcional: ocupa el lugar 29 y está 47% y 38% por debajo de la media nacional, respectivamente.

¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.

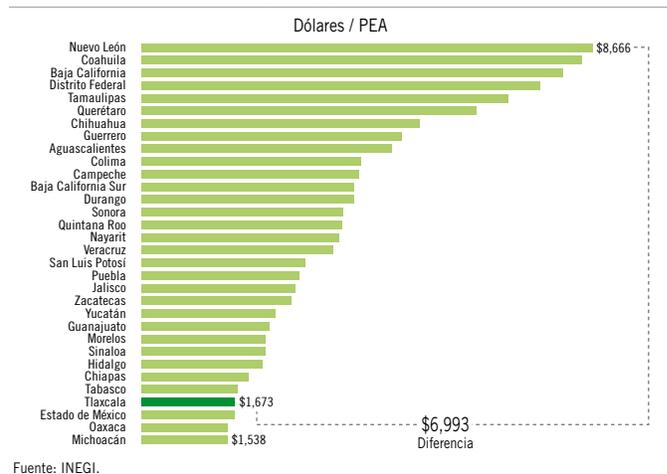
Gráfica 29-1: Posición competitiva de Tlaxcala en el tiempo



Gráfica 29-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita de Tlaxcala vs. Top 3



Gráfica 29-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA de Tlaxcala, 2006



Fortalezas

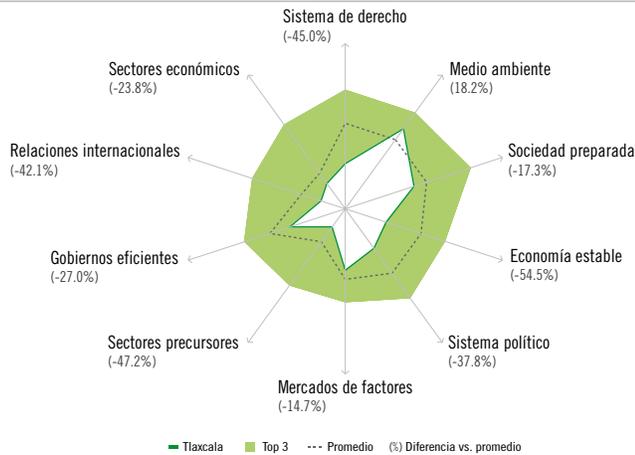
- ↑ Es el estado con mayor porcentaje de población con acceso a agua potable.
- ↑ Es el tercer estado con menor percepción de inseguridad.
- ↑ Es el cuarto estado con menor costo de oficina.

Debilidades

- ↓ Es el estado con menor número de aeropuertos con pistas asfaltadas.
- ↓ Es el segundo estado con mayor duración procedimientos mercantiles.
- ↓ Es el segundo estado con menor porcentaje del gasto público destinado a inversión.



Gráfica 29-4: Tlaxcala vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

La competitividad de Tlaxcala sobresale de la media nacional únicamente en el factor de Manejo sustentable del medio ambiente. En dos factores se acerca a la media (Sociedad incluyente, preparada y sana y Mercados de factores eficientes) y en los siete restantes está muy rezagado. En relación con los seis estados que integran la región Centro, Tlaxcala ocupa la última posición.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los resultados de Tlaxcala en cada uno de los subíndices de competitividad 2008, así como las fuentes de cambio respecto a los resultados de 2006 (ver gráfica 29-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

La entidad mantuvo el lugar 31, a pesar de haber logrado mejoras en:

- El índice de calidad institucional de la justicia, que mejoró en 25%.
- El índice de imparcialidad de los jueces con un aumento de 15%.

Asimismo, experimentó algunos rezagos:

- A pesar de lograr una mejora del 50% en la duración de los procedimientos mercantiles, quedó como el segundo peor estado en este indicador.
- Una caída del 4% en la eficiencia en la ejecución de sentencias.
- Un avance relativamente menor que el resto de los estados en el índice de corrupción y buen gobierno, lo cual implicó una caída de siete posiciones en el ranking de esta variable colocándose en el 30° lugar.
- Aunque se redujeron en 10% los mercados informales, el avance fue insuficiente ya que quedó en penúltimo lugar en el ranking de este indicador.

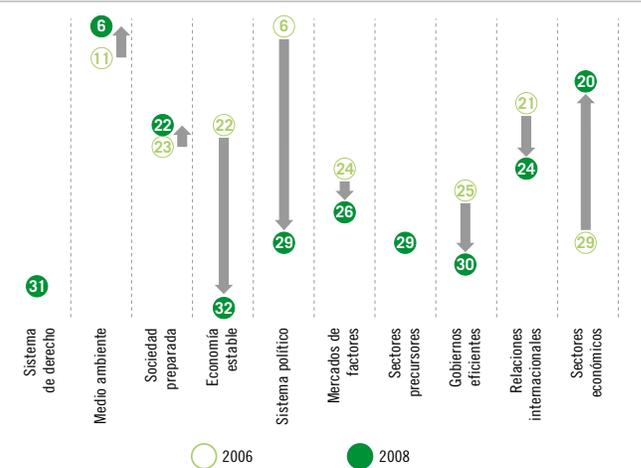
Manejo sustentable del medio ambiente

Avanzó cinco posiciones en este factor, colocándose en la sexta posición. Este cambio se dio gracias a:

- El crecimiento de 121% en la tasa de reforestación anual.
- La generación de residuos peligrosos se redujo de 68 mil a casi 33 mil toneladas al año por millón de habitantes.

A pesar de estas mejoras, la entidad se vio debilitada por el lento crecimiento del volumen de aguas residuales tratadas respecto de otras entidades; aumentó de 0 a 4 el número de emergencias ambientales, y disminuyó en 1% la disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios.

Gráfica 29-5: Posición competitiva de Tlaxcala en cada factor



Fuente: IMCO.

Sociedad incluyente, preparada y sana

Ganó una posición, al colocarse en el lugar 22. Debido a:

- Un crecimiento del 12% en la eficiencia terminal en secundaria.
- El número de computadoras por cada 100 habitantes, pasó de cerca de 5 a 15 computadoras.
- Un aumento del 3% en la población con acceso a agua potable.
- Creció en 8% la participación laboral de la mujer representando el 35% de la PEA.
- El grado promedio de escolaridad aumentó en 4%.

Pese a las mejoras, en otras variables se presentaron rezagos como: un crecimiento de 7% en la desigualdad de ingresos, se redujo en 50% la presencia de mujeres en la Cámara de Diputados Federal, y hubo una caída de 23% en el porcentaje de población con estudios superiores y posgrado.

Economía estable y dinámica

En este factor Tlaxcala cayó diez posiciones, al pasar al último lugar de la tabla, debido a:

- Un aumento en la variabilidad de la inflación de 294%.
- El número de créditos de hipotecas ejercidos por PEA disminuyó 39%, mientras que el crecimiento promedio del país fue de 47%.
- La mayor variabilidad en el crecimiento del PIB, que aumentó 64%.
- Aumentó en 4% el riesgo de la deuda.
- Los egresos por deuda pública como proporción de los ingresos por participaciones estatales, pasaron de 0.3 a 10.4.
- A pesar de que la tasa de crecimiento compuesta del PIB de los últimos tres años cambió de 0 a 1.6%, este aumento no fue suficiente para mejorar al estado, ya que cayó 5 posiciones en el ranking de esta variable.

Independientemente de las enormes caídas en el factor, Tlaxcala logró aumentar 8% la cobertura de la banca (captación comercial bancaria como porcentaje del PIB) y aumentó el saldo de su deuda de 0 a 0.4% del PIB.

Sistema político estable y funcional

En este factor, Tlaxcala presentó el retroceso más grande, cayendo 23 lugares y quedando en el lugar 29 del ranking, como consecuencia de:

- Una caída de 50% en el porcentaje de diputados del partido del gobernador, en el Congreso local, lo que dificulta la toma de acuerdos entre el Ejecutivo y el Legislativo estatal.
- Además muestra una de las concentraciones políticas más atomizadas.

→ Se mantuvo como la entidad con mayor número de impugnaciones en elecciones locales.

Pese al enorme retroceso el estado logró aumentar la participación ciudadana en las elecciones a gobernador, una de las más altas del país con cerca de 64% de participación.

Mercados de factores eficientes

En este subíndice Tlaxcala cayó dos posiciones al pasar del lugar 24 al 26, como consecuencia de:

- Una disminución de 13% en el número de gasolineras por vehículo.
- Un menor crecimiento relativo al resto de los estados en la venta de inmuebles (4% vs. 47% promedio nacional).
- La productividad laboral creció aunque no lo suficiente para alcanzar a otros estados que estaban mucho más altos.
- Menor crecimiento relativo en productividad agrícola.
- Disminución de 41% en la capacidad de negociación sindicato-empresa.

A pesar de los retrocesos en el subíndice la entidad mejoró en algunas variables como: la densidad de las tierras agrícolas por trabajador aumentando en 9%, y disminuyó en 65% la PEA cuyos salarios son negociados por sindicatos.

Sectores precursores de clase mundial

Tlaxcala mantuvo la posición 29 pese a:

- Un aumento del 31% en la penetración de las primas de seguros en la economía.
- Un incremento de 71% en el número de usuarios de internet por 1,000 habitantes.
- Una mejora en 96% de la penetración de líneas telefónicas fijas y móviles por habitante.

Sin embargo, la entidad también experimentó ciertas pérdidas, como:

- Una caída de 6% en los contratos bancarios.
- Una caída relativa al resto de los estados en el tiempo empleado en transporte intraurbano.
- Un menor crecimiento comparado con el del resto del país en la penetración del sistema financiero,
- Una disminución del 4% en el porcentaje de la red carretera avanzada como porcentaje del total de carreteras.

Gobiernos eficientes y eficaces

La entidad cayó cinco posiciones, de la 25 a la 30. Dicha caída se debe a:

- Un menor porcentaje (-47%) del gasto público destinado a inversión.
- Un menor aumento que en el resto de los estados en el porcentaje de respuestas positivas en trámites empresariales.
- Una disminución de la inversión en optimización informática y agropecuaria de 69%.
- Un aumento en el cobro por trámites como porcentaje del PIB.

Pese a los retrocesos, el porcentaje de los ingresos totales que fueron obtenidos por el estado crecieron en 52%, los días para abrir un negocio pasaron de 48 a 30 días y el porcentaje de recursos recaudados como proporción del gasto asociado aumentó 274%.

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

En este subíndice Tlaxcala pasó de la posición 21 a la 24. Dicha caída se atribuye a:

- Una disminución de 76% de la inversión extranjera directa
- Un menor crecimiento (8%) en relación con el resto de las entidades en el comercio exterior como porcentaje del PIB
- Un menor aumento en el tráfico de llamadas de larga distancia internacional que el resto del país.

El estado mejoró en algunas variables, como: un aumento de 26% en el comercio con los Estados Unidos, un aumento de ingresos por turismo como porcentaje del PIB de 15% y un crecimiento de 297% en la correspondencia enviada y recibida por cada 100,000 habitantes.

Sectores económicos en vigorosa competencia

La entidad presentó el mayor avance en este subíndice, escalando nueve posiciones hasta el lugar 20. Lo anterior como consecuencia de:

- Un aumento en el número de empresas con ISO 9000 de 31 a 182 por millón de PEA.
- Un crecimiento del número de empresas grandes por millón de PEA en 46%.
- Un incremento del 88% en el número de patentes solicitadas.
- Un crecimiento de 149% en el número de investigadores por cada 10,000 personas económicamente activas.

Tlaxcala presentó una ligera caída en la eficiencia en el consumo de agua dado un menor crecimiento que la mayor parte de los estados. Finalmente, no cuenta con empresas de clase mundial (Expansión 500).

Conclusión

En suma, Tlaxcala perdió posiciones en cinco factores, avanzó en tres y se mantuvo en dos. El efecto neto fue el retroceso de seis posiciones en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Esto se debió principalmente a la pérdida en la calificación de los subíndices de Sistema político estable y funcional y Economía estable y dinámica. En menor medida también afectó la pérdida de calificación en el subíndice de Gobiernos eficientes y eficaces y las mejoras mínimas en el resto de los factores. Al final, Tlaxcala disminuyó en 8% su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto a 2006, lo que significa que el estado fue uno de los pocos (5) que retrocedió respecto a sí mismo.

Lo que destaca de la pérdida de competitividad de Tlaxcala es la desventaja relativa en su sistema político, al ser uno de los estados con menor capacidad de acuerdos entre su poder Ejecutivo y Legislativo y con mayor porcentaje de impugnaciones y juicios en elecciones. Por otro lado, aunque la tasa real de crecimiento económico creció ligeramente, su deuda también aumentó y la inversión extranjera directa cayó (70% en términos nominales). En cuanto a variables institucionales, Tlaxcala se caracteriza por estar entre los gobiernos más rezagados del país y pese a algunas mejoras, destaca la caída en la inversión pública, el mayor cobro por trámites y la lenta mejoría en variables de su sistema de procuración de justicia.

Tlaxcala

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión de competitividad

En Tlaxcala se aborda el tema de la competitividad desde el Plan Estatal de Desarrollo, en el que se encuentra el compromiso de facilitar, gestionar y apoyar las actividades económicas y de promoción del empleo. Para ello, Tlaxcala trabaja en 3 ejes principales.

Apuestas

→ Logística

- Centro Logístico "Puerto Interior de Tlaxcala", puerto multimodal.
- Aduana interior multimodal, aeropuerto, recintos fiscalizados estratégicos, parques industriales tradicionales y de alta tecnología, etcétera.

→ Industria automotriz y de autopartes.

- Atracción de empresas ensambladoras de automóviles mediante una adecuada infraestructura y suficientes vías de comunicación que faciliten el abastecimiento a mercados de Europa, Norteamérica, Asia-Pacífico y Latinoamérica.
- Sistema dual de Educación

- Con el fin de detonar carreras técnicas y superiores para los sectores de electromecánica y tecnologías de la información y comunicación (e-commerce)
- Vincular empresa-institución educativa para que los perfiles de los egresados correspondan a las necesidades del sector productivo.

Además, el gobierno trabaja en ejes transversales como:

- Gobierno eficiente.
- Apoyo en trámites de licencias y permisos para la instalación de nuevas empresas.
- Educación, capacitación y actualización de la mano de obra.
- Incentivos fiscales a nivel municipal y estatal.

Agenda prioritaria para la competitividad

Generales

En el Plan Estatal de Desarrollo se aborda el tema de Desarrollo de Tecnología y Competitividad.

Proyectos transversales

→ Educación

El gobierno del estado ha impulsado el Sistema Dual de Educación, que promueve la superación de los trabajadores en el sector productivo, cumpliendo con el compromiso de crear el modelo de educación para la competencia.

- Las ramas en las que se va a desarrollar dicho modelo son autopartes y alimentos, en su primera fase
- Se contará con 2 carreras técnicas y superiores: electromecánica, con la especialidad de control y automatización, y la carrera de informática, que tendrá la especialidad de tecnología de la información y e-commerce.
- Los alumnos tendrán un sistema de autoaprendizaje por medio de software en la planta productiva; a pesar de estar inscritos pasarán el 100% de su tiempo en las empresas, y al terminar recibirán certificado de la escuela y otro por parte de la Cámara Alemana.

Proyectos estratégicos

→ Logística

- "Puerto Interior de Tlaxcala", con el diseño de un puerto multimodal, aprovechará la infraestructura existente y la relación con el arco norte como vía natural de traslado de mercancía y de personas, sin pasar por la Ciudad de México.
- Complementariedad con otros proyectos logísticos y multimodales en la región.
- El Puerto Interior de Tlaxcala incorpora aduana interior multimodal, aeropuerto, recintos fiscalizados estratégicos, parques industriales tradicionales y de alta tecnología, etcétera.

→ Industria automotriz y de autopartes

- Instalar empresas de autopartes que provean a la VW de Puebla, a la GM, etcétera.

→ Parques industriales y de tecnología

Agresivos incentivos para atraer empresas, como:

- Reducciones al impuesto predial, a derechos de licencias de funcionamiento, al impuesto sobre la nómina, al pago del Registro Público de la Propiedad por inscripción de escrituras de constitución de sociedades y por inscripción de contratos de crédito financiero e hipotecario. También se busca la restauración de adeudos y la reducción de costos de terrenos, de naves industriales, de tarifas de agua potable, etcétera.

Principales frenos para la competitividad

Generales

El principal obstáculo es el presupuesto, que generalmente es austero para la puesta en marcha de programas que eleven la competitividad. Otro obstáculo es el bajo nivel de inversión pública provocado por un ineficiente sistema fiscal del estado, además de que existen candados en la Constitución para adquirir deuda pública, pues sólo se autoriza en 3% del total del presupuesto anual.

Otro obstáculo para generar mayor inversión es la falta de cultura de las regiones receptoras, ya que muchas veces se niegan a vender extensiones de tierra para la instalación de las empresas.

Federación

Legislación

- Excesivos trámites que requieren las dependencias federales para la instalación de nuevas empresas.
- Se requiere adecuar las normas para contar con una mayor disponibilidad de recursos y lograr un mejor desarrollo.

Programas federales

- Falta de coordinación de las dependencias para que no se hagan peticiones similares a las empresas, como el permiso de descarga de aguas residuales (permiso en el que figuran Profepa, Semarnat y Sagarpa).

- Se necesita reorganizar los procesos en las dependencias de orden federal.

Infraestructura

- Poca infraestructura en el estado, ya que se requieren mayores accesos para mover mercancías.

- Rezago en los tiempos para instalar el servicio de energía eléctrica (actualmente casi seis meses).

- Restricciones de la Comisión Nacional del Agua para el estado de Tlaxcala, ya que determina zonas de veda de agua que inhiben las inversiones.

Municipios

Administración (capacidades)

- Poco conocimiento de los trámites de licencias de funcionamiento.



→ Escasos juzgados mercantiles.

Regulación

→ Elevados costos del uso de suelo.

→ Insuficientes SARE en municipios.

Urbanización

→ Obsoleta Ley de Ordenamiento Territorial para el estado.

Coordinación

→ Se requiere coordinar a los municipios para que establezcan políticas públicas para la apertura y mejoramiento de las empresas.

¿Qué está haciendo Tlaxcala para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

→ Se capacitó en el Instituto Superior de Seguridad Pública de Hermosillo a 20 agentes de la Policía Ministerial del estado, que ahora conforman el Grupo Táctico de Reacción Inmediata, grupo de élite para enfrentar situaciones críticas.

→ Se implementó el sistema operador del servicio de llamadas de emergencia 066, denominado Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C4).

→ Para la atención a víctimas de delitos de naturaleza sexual se crearon las Agencias del Ministerio Público Especializadas en Atención a Delitos contra la Libertad Sexual y la Familia.

Poder Judicial y procuración de justicia

→ Se busca consolidar la estructura orgánica de la Academia Estatal de las Fuerzas de Seguridad Pública y elaborar un plan de capacitación para personal de seguridad.

→ En lo que respecta a los programas de Adiestramiento, Capacitación, Básica, Continua y Especializada, se instruyó a 286 policías preventivos municipales y a 83 elementos de la Procuraduría de Justicia.

→ Cursos y capacitación a agentes del Ministerio Público, policías investigadores y peritos.

→ La selección y el reclutamiento de personal en la Procuraduría General de Justicia, agencias del Ministerio Público y Policías Ministeriales es abierta y se aplican rigurosos exámenes de selección a los aspirantes.

Transparencia y rendición de cuentas

→ Por la Ley de Transparencia de los Servidores Públicos hay obligación de poner a disposición del público y mantener actualizada la información pública.

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad

Elaboración de la agenda

→ Etapa: En proceso.

→ Inicio: Mayo de 2008.

→ Duración: 5 meses.

→ Nombre de la agenda: Pacto de Competitividad Tlaxcala (en proceso).

→ Responsable de la elaboración: Secretaría de Desarrollo Económico.

→ ¿Dónde se consulta?: Se pretende subir al portal del gobierno del estado.

→ Descripción: En la primera etapa hubo un acercamiento y reuniones intensivas con los participantes, en las que participaron el gobierno estatal, sindicatos, empresas, sector educativo y cámaras empresariales. Los participantes propusieron las posibles acciones a realizar para mejorar la situación. Se desarrollaron mesas de discusión, en temas como Empleo, Finanzas, Promoción Económica y Educación. Se elabora a través del consenso en el grupo. Tomando los inputs de las mesas, el grupo decide las tareas a realizar, especifica las responsabilidades de cada organismo y establece los compromisos de las partes y sus actividades a desempeñar. Acercamiento y reuniones intensivas con los participantes: gobierno estatal, sindicatos, empresas, sector educativo y cámaras empresariales.

→ Información de partida: Propuestas de los organismos involucrados.

Participantes en la construcción de agenda

→ Instituciones involucradas: Secretaría de Desarrollo Económico y demás sectores involucrados: gobierno estatal, sindicatos, empresas, sector educativo y cámaras empresariales.

Implementación, seguimiento y evaluación

→ Responsables: Secretaría de Desarrollo Económico.

→ Mecanismos: Una vez concluida la agenda será un documento oficial que deberá contener las responsabilidades específicas de cada organismo, además de establecer los compromisos de las partes, así como sus actividades a desempeñar continuamente.

→ Indicadores específicos: Algunos indicadores que se consideran son tiempo de atención y de respuesta a los usuarios, y número de soluciones viables con respecto a las solicitudes recibidas, entre otros.

→ Frecuencia de revisión: Aún no se determina, ya que está en proceso.

Ciclos políticos

→ Blindaje político: Se hará un convenio de colaboración para trabajar en equipo en el mediano y largo plazo, entre los niveles federal, estatal y municipal, así como con empresas, sindicatos y otros organismos.

Destaca:

Se plantea generar un Pacto de Competitividad que involucre a los diferentes sectores del estado.

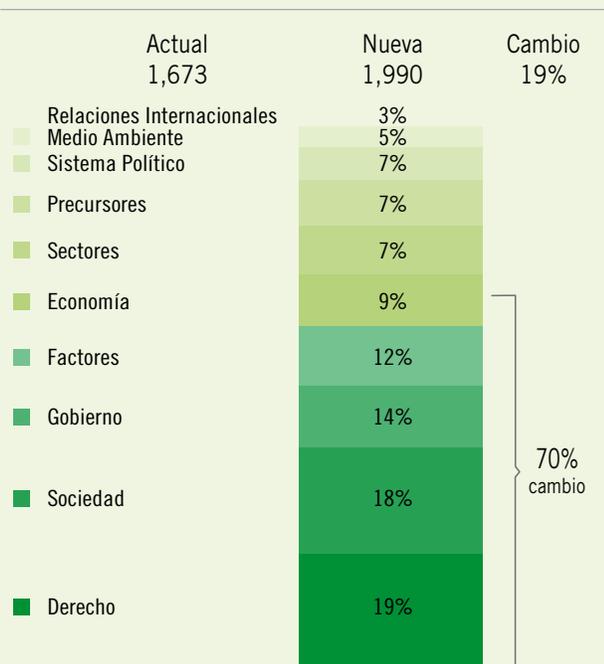
Tlaxcala

Aspiraciones y realidad

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria de Tlaxcala

En esta sección, se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados de Tlaxcala y que pueden ser útiles como una primera aproximación para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad, podemos hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno de los factores. De ese modo, si el estado mejorara 10% en todos sus indicadores, la inversión por integrante de la población económicamente activa (PEA) pasaría de 1,673 a 1,990 dólares, un aumento de 19%. En la gráfica 29-6 se ilustra que 70% del aumento total proviene de cinco subíndices principalmente: Sistema de derecho confiable y objetivo; Sociedad incluyente, preparada y sana; Gobiernos eficientes y eficaces; Mercados de factores eficientes; y Economía estable y dinámica. Asimismo, la tabla 29-1 muestra las principales oportunidades de cambio para Tlaxcala en dichos factores, suponiendo que el resto de los estados se mantienen sin cambio.

Gráfica 29-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 29-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
25	Relación igualitaria entre mujeres y hombres en educación básica	24
21	Participación laboral de la mujer	17
23	Riesgo de la deuda del estado	14
16	Grado promedio de escolaridad	13
19	Gestión de trámites empresariales	13
24	Índice de eficiencia en la ejecución de sentencias	9
8	Eficiencia terminal en secundaria	7
22	Índice de calidad de e-government	6
31	Mercados informales	5
28	Penetración informática	4

Fuente: IMCO.

Aspiraciones y realidad

A continuación se contrastan las aspiraciones estratégicas y transversales del estado (de acuerdo con lo establecido en la sección anterior) con las ventajas y restricciones relativas que tiene para lograrlo. Para el análisis, consideramos que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición general del estado. De ese modo, Tlaxcala tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 31 (de la 1 a la 30) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición esté por debajo o en la misma posición (31 a la 32). Además de las ventajas relativas se considera un segundo criterio de ventajas o desventajas absolutas cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados (la distancia respecto a la media se muestra entre paréntesis).

Como muestra la tabla 29-2, entre las tres aspiraciones estratégicas de Tlaxcala, la del cluster industrial presenta mayores retos, debido a las desventajas en productividad laboral, PEA capacitada y las limitaciones en carreteras avanzadas y aeropuertos. Además existen trabas importantes en la capacidad de negociación sindicato-empresa, la duración de procedimientos mercantiles y la falta de capital disponible.

En cuanto a los mayores cambios en el corto plazo, Tlaxcala presenta oportunidades para mejorar el desempeño gubernamental, disminuir el riesgo de su deuda, mejorar la procuración de justicia y la regulación para empresas. Por otro lado, educación e infraestructura básica y la penetración de la informática son variables que presentan buenas oportunidades de avance en el corto plazo. Si bien la educación es la principal acción dentro de los proyectos transversales del estado, el estado debería incluir en su agenda de competitividad la mejora regulatoria y mejoras a su sistema de procuración de justicia.



Tabla 29-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> Logística <ul style="list-style-type: none"> → Puerto interior con aduana interior multimodal, aeropuerto, recintos fiscalizados estratégicos 	<ul style="list-style-type: none"> Red carretera asfaltada, lugar 1 Oferta gasolina, lugar 5 Distancia al mercado exterior, lugar 13 Correspondencia enviada y recibida, lugar 18 	<ul style="list-style-type: none"> Red carretera avanzada, lugar 25 (46% por debajo del promedio nacional) Número de vuelos y destinos aéreos, ambos en lugar 31 Aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 32
<ul style="list-style-type: none"> Industrial <ul style="list-style-type: none"> → Industria automotriz → Auto partes 	<ul style="list-style-type: none"> Percepción sobre seguridad, lugar 3 Costo de inmueble, lugar 4 Demandantes de conflicto laboral, lugar 5 Costo energía eléctrica, lugar 7 PIB Industrial, lugar 10 	<ul style="list-style-type: none"> Red carretera avanzada, lugar 25 (46% por debajo de la media) Capacidad de negociación sindicato-empresa, lugar 28 (54% por debajo de la media) Productividad laboral, lugar 30 (46% por debajo de la media) Duración procedimientos mercantiles, lugar 31
<ul style="list-style-type: none"> Parques Industriales de Alta tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> Coefficiente de invención, lugar 19 Usuarios de Internet, lugar 18 Gestión de trámites empresariales, lugar 19 Grado promedio de escolaridad, lugar 16 	<ul style="list-style-type: none"> Inversión extranjera directa, lugar 24 (84% por debajo de la media) Penetración del sistema financiero privado, lugar 30 (66% por debajo de la media) Disponibilidad de capital, lugar 31
<ul style="list-style-type: none"> Transversales: Educación, Sistema Dual de Educación, educación para la competencia 	<ul style="list-style-type: none"> Eficiencia terminal en secundaria, lugar 8 Analfabetismo, lugar 15 Becas, lugar 15 PEA con estudios superiores, lugar 23 Grado promedio de escolaridad, lugar 16 	<ul style="list-style-type: none"> PEA con capacitación, lugar 23 (64% por debajo de la media) Penetración informática, lugar 28 (30% por debajo de la media) Investigadores por PEA, lugar 20 (48% por debajo de la media)

Fuente: IMCO.

Veracruz

Realidad: análisis IMCO

Es el segundo estado del país con menor incidencia delictiva.

Situación del estado

Al colocarse en el lugar 22 en el Índice de Competitividad Estatal 2008, Veracruz avanzó cinco posiciones con respecto al Índice 2006¹.

Desde el 2001 la entidad se mantuvo entre las pociones 26 y 30 de competitividad con excepción del año 2002 cuando logró la posición 24 del ranking (ver gráfica 30-1). En el último año Veracruz presentó su mayor avance escalando cinco lugares y alcanzando su mejor posición competitiva.

El crecimiento real del PIB per cápita de Veracruz del 2004 al 2006 coincidió con una recuperación del estado en el ranking de competitividad (ver gráfica 30-2). Para el resto del período de estudio, el PIB por habitante disminuyó ligeramente en 2002, y a partir de este año la riqueza por habitante mantuvo un crecimiento constante mientras que su competitividad disminuyó. En los últimos seis años, el crecimiento de los ingresos por habitante de Veracruz fue ligeramente superior al de las tres entidades más competitivas. Con ello, la brecha entre el ingreso por habitante de Veracruz y el de aquellas entidades asciende a 100,149 pesos, monto equivalente a dos veces el ingreso actual de los veracruzanos.

Por su parte, el indicador de inversión bruta de capital fijo por integrante de la población económicamente activa (PEA) coloca a Veracruz en la posición 17 con 3,577 dólares (ver gráfica 30-3). Con ello, cada integrante de la PEA en Veracruz recibe 5,088 dólares menos que el estado que mayor inversión recibe (Nuevo León). En otras palabras, la inversión por persona en edad productiva de Nuevo León es más del doble de la inversión para los veracruzanos. Lo anterior muestra que Veracruz no ha hecho buen uso de sus ventajas competitivas, ya que a pesar de contar con más inversión que cerca de la mitad de los estados se encuentra en la posición 22 del ranking de competitividad.

Entre los factores que contribuyen a mejorar la competitividad del estado (ver gráfica 30-4) destacan:

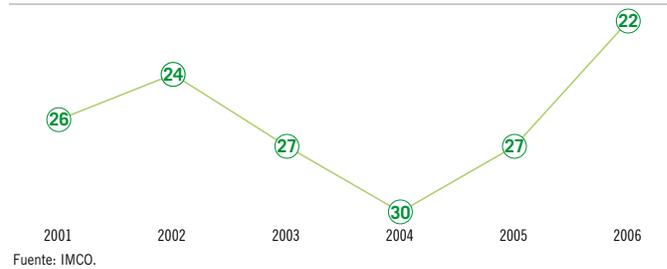
- **Gobiernos eficientes y eficaces:** ocupa la posición 7 y está 27% por arriba de la media nacional.
- **Economía estable y dinámica:** ocupa la posición 15 y está un 4% por arriba de la media nacional.
- **Sectores precursores de clase mundial:** ocupa la posición 18 y está un 18% por debajo de la media nacional.
- **Mercados de factores eficientes:** ocupa el lugar 22 y está 8% por debajo del promedio nacional.

Entre los factores que frenan su competitividad destacan:

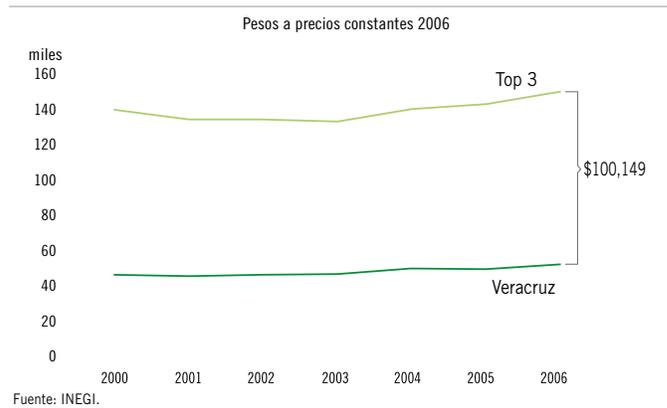
- **Aprovechamiento de las relaciones internacionales:** ocupa la posición 31 y está 65% por debajo de la media nacional.
- **Manejo sustentable del medio ambiente:** ocupa la posición 29 y está 26% por debajo de la media nacional.
- **Sistema de derecho confiable y objetivo y Sociedad incluyente, preparada y sana:** ocupan el lugar 28, y están 21% y 30% por debajo de la media nacional respectivamente.
- **Sistema político estable y funcional y Sectores económicos en vigorosa competencia:** ocupan la posición 25 y están 28% y 52% por debajo de la media nacional respectivamente.

La competitividad de Veracruz supera a la media nacional en sólo dos factores (Gobiernos eficientes y eficaces y Economía dinámica y esta-

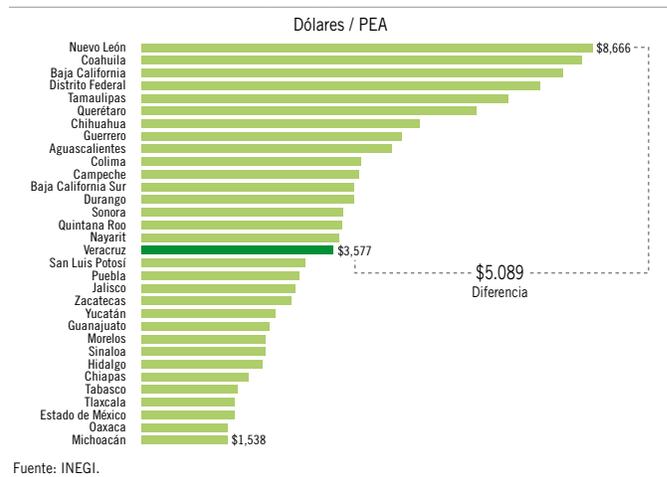
Gráfica 30-1: Posición competitiva de Veracruz en el tiempo



Gráfica 30-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita de Veracruz vs. Top 3



Gráfica 30-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA de Veracruz, 2006



Fortalezas

- ↑ Es el segundo estado con mayor volumen de carga portuaria.
- ↑ Es el tercer estado en la capacidad de negociación entre sindicatos y empresas.
- ↑ Es el cuarto estado que mayor porcentaje del gasto público destina a inversión.

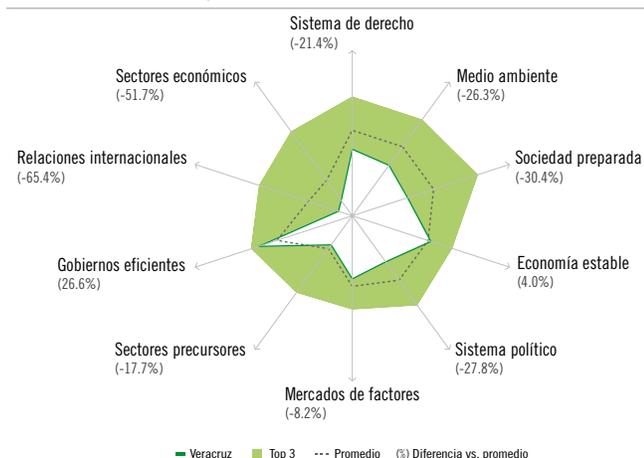
Debilidades

- ↓ Es el estado con peor eficiencia en la ejecución de las sentencias.
- ↓ Es el estado con mayor número de emergencias ambientales.
- ↓ Es el segundo estado con menor índice en imparcialidad de jueces.

¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.



Gráfica 30-4: Veracruz vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

ble). Además el estado está muy rezagado en cuatro factores (Aprovechamiento de las relaciones internacionales, Manejo sustentable del medio ambiente, Sistema de derecho confiable y objetivo y Sociedad incluyente, preparada y sana) por lo que tendrá que trabajar de manera intensa en estos para mejorar su competitividad.

En relación con los nueve estados del Sur-Sureste, Veracruz es la cuarta entidad más competitiva.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los resultados de Veracruz en cada uno de los diez subíndices de competitividad 2008, así como las fuentes de cambio respecto de los resultados de 2006 (ver gráfica 30-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

Perdió dos posiciones en el subíndice, para terminar en el lugar 28, debido a:

- Una caída del 16% en calidad institucional de la justicia.
- Un aumento en la duración de los procedimientos mercantiles.
- La caída del 52% en el índice de corrupción y buen gobierno.
- El porcentaje de los hogares que dijeron sentirse inseguros aumentó en 35%.

Cabe mencionar que Veracruz mejoró en el control de la piratería informática y disminuyó en 19% los mercados informales.

Manejo sustentable del medio ambiente

Cayó del lugar 28 al 29, como consecuencia de:

- Disminuyó en 3% el porcentaje de residuos sólidos en rellenos sanitarios.
- A pesar de que mejoró en la relación de producción agrícola y consumo de agua, no alcanzó a otras entidades en este aspecto.
- Se mantuvo con el mayor número de emergencias ambientales del país (a pesar de haberlas reducido en un 33%).

Por otro lado, hubo avances importantes. Por ejemplo: se duplicó el volumen de aguas residuales tratadas; cayó 34% la generación de residuos peligrosos al año y se redujo en 82% el índice de sobreexplotación de los mantos acuíferos. También aumentó en 12% la tasa de reforestación anual y se cuadruplicó el número de empresas "limpias" por millón de PEA.

Gráfica 30-5: Posición competitiva de Veracruz en cada factor



Fuente: IMCO.

Sociedad incluyente, preparada y sana

El estado escaló una posición, para llegar al lugar 28. Esta ligera mejora se debió a:

- Una menor reducción (6%) de la población ocupada con estudios superiores a la del resto del país (19%).
- El aumento de 8% en el porcentaje de población con acceso al agua potable (pasando del último lugar al lugar 29).
- El número de computadoras creció de 5 a 14 computadoras por cada 100 habitantes.
- Crecimiento de poco más de 5 puntos porcentuales en la tasa de participación laboral de la mujer (dejando la última posición respecto de los otros estados).
- Incremento del 150% en el porcentaje de mujeres en la Cámara Federal de Diputados.

A pesar de estas mejoras se observó: una reducción del 6% en el tiraje de periódicos diarios, una disminución en las muertes provocadas por desnutrición y en el coeficiente de desigualdad de ingresos insuficientes.

Economía estable y dinámica

En este subíndice la entidad avanzó una posición, para lograr el lugar 15. Dicha mejora se dio gracias a que:

- Se triplicó la tasa real compuesta del crecimiento del PIB (de los últimos tres años), pasando de 1.1% a 3.6%.
- Una importante mejora en el porcentaje de la deuda sobre PIB.
- Una mejora relativa a otras entidades en el riesgo de la deuda del estado.
- Reducción del 21% en la deuda directa de la entidad (egresos por deuda pública / ingreso por participación estatal).

A pesar de los avances, el número de créditos por cada 1,000 trabajadores, apenas creció en 10% mientras que la media nacional aumentó en aproximadamente un 47%. Además tuvo una caída del 2% en la cobertura de la banca.

Sistema político estable y funcional

El estado avanzó cuatro posiciones, terminando en el lugar 25 de la tabla, por:

- Una mayor concentración política (índice de Herfindahl).
 - Un 23% de mayor participación ciudadana en las elecciones.
- Es importante mencionar que Veracruz sufrió una pérdida de 27% en el porcentaje de curules del partido del gobernador en el Congreso, lo que dificulta la toma de acuerdos entre el Ejecutivo y el Legislativo

estatal. Además es uno de los estados sin alternancia de partidos en el poder y que no ha ampliado el período gubernamental para presidentes municipales.

Mercados de factores eficientes

La entidad perdió dos posiciones, para terminar en el lugar 22. Esta caída se explica por:

- El crecimiento del 58% en el porcentaje de demandantes de conflicto laboral.
- A pesar de haber incrementado en un 19% la productividad agrícola, el incremento promedio nacional fue de 28%.
- Pérdida relativa a otras entidades en cuanto a la densidad de las tierras agrícolas por trabajador.
- Caída del 8% en el número de gasolineras por cada 10,000 vehículos.
- El porcentaje de trabajadores cuyos salarios son negociados por sindicatos creció en un 15%, lo que le restó flexibilidad al mercado laboral.

Hubo, sin embargo, mejoras en algunas variables del subíndice, como un aumento del 59% en el acervo de capital por PEA y un menor crecimiento del costo unitario de la energía eléctrica para la industria.

Sectores precursores de clase mundial

Terminó en el lugar 18 del ranking, al caer una posición debido a:

- Una caída en el número de destinos aéreos.
- Disminución del 10% en la penetración del sistema financiero privado (cartera de crédito vigente / PIB).
- Aumentó 29% el tiempo empleado en transporte intraurbano.

Pese a los retrocesos, la entidad logró: un aumento del 8% en la competencia potencial de la banca, un incremento del 2% en la penetración de seguros en la economía, un aumento del 88% en el número de líneas telefónicas (fijas y móviles) y un crecimiento del 12% de la red carretera avanzada como porcentaje del total de carreteras.

Gobiernos eficientes y eficaces

Se mantuvo en el lugar 7. Los avances registrados fueron:

- El porcentaje de inversión sobre gasto total del gobierno creció 128%.
- Aumentaron un 77% los ingresos recaudados como porcentaje de los ingresos totales.
- Se redujeron 34% los cobros por trámites como porcentaje del PIB.
- Incrementó 18% la transparencia informativa.
- La inversión en optimización informática y agropecuaria incrementó considerablemente como porcentaje de PIB.

Sin embargo, Veracruz también tuvo pérdidas en su calificación, derivadas de:

- La caída del 2% en gestión de trámites empresariales (cuando el crecimiento promedio fue de 24%).
- El número de días necesarios para abrir un negocio pasó de 15 a 37 (perdiendo el primer lugar en esta categoría).
- La proporción de ingresos recaudados por gasto asociado aumentó sólo 8% mientras el promedio nacional aumentó 68%.

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

La entidad no logró mejorar su posición 31 a pesar de:

- Aumentar 10% el porcentaje de ingresos por turismo como porcentaje del PIB.
- Incrementar 49% el porcentaje de comercio exterior sobre el PIB.
- Contar con 20% de más llamadas de larga distancia internacional.
- Cuadruplicar la limitada correspondencia enviada y recibida del estado.

Por otro lado, perdió calificación al disminuir su comercio con EUA y la inversión extranjera directa como porcentaje del PIB.

Sectores económicos en vigorosa competencia

Ganó una posición, para terminar en el lugar 25, como consecuencia de:

- Una menor reducción que la que se dio a nivel nacional en el número de empresas grandes por PEA (-18%).
- Incrementó de 0.3 a 0.8 el número de patentes por millón de habitantes.
- Figuraron empresas de la entidad en la lista de Expansión 500 (antes no había ninguna).
- Un 36% de mayor eficiencia en el consumo del agua.

Asimismo el estado retrocedió en otras variables. Por ejemplo, aunque se duplicó el número de empresas con certificación ISO 9000, este no fue suficiente debido a su rezago en el indicador.

Conclusión

En suma, Veracruz perdió posiciones en cuatro factores, avanzó en cuatro más y se mantuvo en dos. El efecto neto fue avanzar cinco lugares en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Esto se debió principalmente al aumento en la calificación de los subíndices de Gobiernos eficientes y eficaces y Sistema político estable y funcional. En menor medida contribuyó el avance en calificación de todos los subíndices excepto por Sistema de derecho confiable y objetivo. Al final, Veracruz mejoró en 9% su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto a su calificación 2006, lo que resultó en un avance de cerca del doble del promedio nacional (5%).

Lo que más destaca del desempeño de Veracruz es el importante crecimiento de su economía. Este se explica por un aumento en las exportaciones (que crecieron cerca de tres veces en términos nominales), así como un incremento del sector turístico cuyas ventas crecieron 50%. Por otro lado, la entidad atrajo más empresas de clase mundial y mayor investigación. En cuanto a variables institucionales, Veracruz empeoró en su Estado de Derecho al retroceder en materia de procuración de justicia, corrupción y seguridad. También retrocedió en el clima de negocios a pesar de reducir el costo de los trámites y a que el gobierno logró una mayor recaudación.

Veracruz

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión de competitividad

Nuestra administración concibe la competitividad como la capacidad que tiene Veracruz para ofrecer, a todos los agentes económicos, las condiciones integrales que permitan realizar y mantener inversiones, a fin de generar más y mejores empleos que se traduzcan en una mejora sostenida de los niveles de bienestar de nuestra población; para ello mantenemos una gobernabilidad democrática que asegura la plena vigencia del estado de derecho, gracias a un gobierno confiable y de calidad, cercano a los ciudadanos, eficiente, eficaz y transparente. Así, realizamos grandes esfuerzos por divulgar nuestras ventajas competitivas para la inversión.

Meta: Mantenernos entre los tres primeros lugares a nivel nacional en cuanto a creación de empleos.

Apuestas

→ Logística

- Carreteras en el sentido transversal, para facilitar el intercambio entre el Golfo y el Altiplano, y longitudinalmente, para el movimiento de mercancías entre los Estados Unidos de Norteamérica y los países centroamericanos.
- Puertos de clase mundial: Coatzacoalcos, Veracruz y Tuxpan.

→ Agroindustria

- Citricultura.
- Arroz.
- Café.
- Azúcar.
- Ganadería de doble propósito.
- Acuacultura.
- Avicultura.
- Frutales (piña, mango).

- Se busca disminuir la participación de intermediarios rurales.
- #### → Turismo

- Crear un nuevo modelo turístico sustentable: "Siete Regiones de Veracruz".
- Posicionar la marca "Veracruz".
- Promover productos turísticos, no destinos.

→ Manufactura y petroquímica

- Aumentar la productividad y competitividad de la industria existente.
- Atraer empresas manufactureras de alto contenido tecnológico.
- Desarrollar cadenas productivas.
- Expandir la industria de proceso.
- Consolidar y ampliar el agrupamiento industrial del sector siderúrgico.

Agenda prioritaria para la competitividad.

Generales

El Plan Veracruzano de Desarrollo 2005-2010 establece como prioridades:

- Garantía de libertades y respeto a los derechos humanos.
- Combate a la pobreza e impulso al bienestar social.
- Mejoramiento de los servicios públicos.
- Conservación y aprovechamiento racional del medio ambiente.
- Eficiencia y calidad, así como productividad y competitividad en todas las actividades públicas y privadas.
- Distribución equitativa en el desarrollo urbano.
- Gobernabilidad y articulación entre los órdenes de gobierno.
- Planeación del desarrollo.
- Desarrollo educativo, cultural y cívico.

La revisión de los Programas Operativos Anuales garantiza que las obras y acciones presupuestadas y ejecutadas coincidan con los objetivos de la planeación.

Proyectos transversales

→ Gobierno eficiente

- Creación de la Oficina Virtual de Hacienda, con uso de TICS.
- Transparentar las compras estatales vía internet.
- Desregulación municipal mediante la asesoría del gobierno del estado.
- Incorporar a presidentes municipales al Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.
- Promover la instalación de Centros de Apertura Rápida de Empresas (CARE).
- Incentivar a los inversionistas nacionales y extranjeros.
- Institucionalizar el seguimiento y evaluación de los planes sectoriales.
- Fortalecer los sistemas de medición en la administración pública a través de indicadores.

→ Salud

- Implementar un sistema de salud de carácter universal.
- Atención médica virtual a comunidades alejadas, con servicios de telemedicina, teleeducación y equipamiento médico-periférico.

→ Educación

- Adecuar la oferta educativa y de capacitación por competencias.
- Consolidar núcleos de investigación a partir de la atracción y retención de investigadores de alto nivel.

→ Pymes

- Desarrollar las Pymes relacionadas con las necesidades del mercado.
- Consolidar la política de microcréditos para proyectos productivos rentables.

→ Seguridad jurídica

- Digitalizar en 90% los procedimientos de impartición de justicia laboral.
- Equipar con computadoras e internet a las 15 Juntas Especiales y de Conciliación Permanentes.

Proyectos estratégicos

→ Turismo

- Construir el bulevar Boca del Río-Antón Lizardo para el desarrollo de la Riviera Veracruzana.
- Desarrollar el Plan Estatal de Señalización Turística.

→ Logística

- Corredor Transísmico.
- Integrar puertos con parques logísticos, tecnoparques y recintos fiscalizados en los puertos de Coatzacoalcos, Veracruz y Tuxpan.
- Impulsar el túnel sumergido en el municipio de Coatzacoalcos.
- Desarrollar centros de servicio en Tuxpan, Veracruz y Coatzacoalcos.
- Aumentar el número de kilómetros de autopistas de 500 a 1,200 para el año 2010.
- Concesionar y adjudicar tramos carreteros.
- Modernizar aeropuertos y rutas ferroviarias (Coatzacoalcos y Salina Cruz).

→ Agroindustria

- Aprovechar las ventajas para la exportación de floricultura a



- Florida.
- Sanear cuerpos de agua y perforar y equipar pozos con fines de riego y como abrevaderos.
- Promover nacional e internacionalmente los productos veracruzanos y otorgarles financiamiento.
- Impulsar la sanidad e inocuidad fitosanitaria para atender plagas en frutales, cítricos, café, caña de azúcar y pastos, entre otros.

Principales frenos para la competitividad

Generales

La extensión y características geográficas de nuestro estado elevan los costos de la infraestructura de comunicaciones y transportes, dificultando la prestación de servicios básicos a la población que vive dispersa. La mala regulación y la falta de transparencia son factores que inhiben la competitividad, por lo cual se propuso al Congreso del estado la iniciativa de una reforma para implementar la Ley de Mejora Regulatoria, a fin de establecer una empresa en un plazo no mayor de 72 horas. En el sector agropecuario se detectan varias dificultades, por lo que se propone:

- Elevar sus niveles de calidad por medio de infraestructura, maquinaria y tecnología.
- Desarrollar una producción asociada para ofrecer volúmenes a precios competitivos.
- Mejor preparación para el manejo sustentable de los sistemas de riego.
- Atender la heterogeneidad del medio rural por parte del gobierno federal.
- Eliminar restricciones normativas de los recursos municipalizados para invertir en el campo.
- Capacitar al personal municipal involucrado en aspectos de desarrollo agropecuario.
- Solucionar la calendarización de los programas federales que operan SAGARPA, FIRCO, ASERCA y Alianza para el Campo, pues bajan sus recursos casi a fin de año y se requiere sean ejercidos antes del cierre del ejercicio, lo cual los vuelve inoperantes.
- Considerar los calendarios agrícolas en la programación financiera.

Federación

Legislación

- Es necesario realizar algunos cambios en el cuerpo de los convenios de coordinación en materia de seguridad que la Federación signa con las entidades federativas y los municipios.
- Entidades federativas sin participación en las Reglas de Operación del Subsemun.
- Licencia Nacional de Portación de Armas para el Ipax.

Recursos

- Varias contingencias ambientales que afectan la reasignación de recursos para eventos no programados.
- Poco presupuesto para el desarrollo, implementación y certificación de sistemas de gestión de la calidad en la actividad ministerial.
- Desabasto de insumos médicos, insuficiencia de infraestructura médica y de personal.
- Inequidad en la distribución de los recursos públicos para programas de salud.
- Desarrollo municipal sin apoyo de los recursos federales.
- Poca facilidad para acceder al crédito para los pequeños productores; una solución es el aumento de programas que ofrezcan capital semilla.

Programas federales

- Se requieren reglas de excepción que permitan realizar transferencias a fin de atender contingencias en los fondos del fideicomiso Fideicomiso para la Distribución de Fondos para la Seguridad Pública (Foseg).
- Rezagos en las actividades relacionadas con el Sistema de Información sobre Seguridad Pública; no es suficiente el avance de la Plataforma México.
- Centralización de los reglamentos de los programas sociales.
- Obstáculos operativos en el Programa de Apoyo al Empleo.

Infraestructura

- Falta de tarifas energéticas competitivas.
- Altos costos de Pemex por contaminación y elementos de riesgo reales y crecientes.

Municipios

Administración (capacidades)

- Insuficiente acceso a las nuevas tecnologías de la información.
- Falta sensibilidad de las autoridades municipales para atraer inversión.
- Se requieren planes regionales para dar solución a proyectos sustentables de mayor alcance.
- Pocos recursos descentralizados para los municipios.
- Normas de transparencia poco rígidas para combatir el mal uso de los recursos públicos.
- Poca infraestructura para atender con eficacia la agenda de competitividad.
- Mejores políticas para el fomento del empleo, de conformidad con la dispersión y diversidad geográfica.

Coordinación

- Escasa coordinación intermunicipal para impulsar macroproyectos que tengan un mayor número de beneficiarios.
- Algunos organismos, como el Instituto Veracruzano de la Defensoría Pública, no tienen suficiente apoyo.
- Poca conocimiento en los ayuntamientos sobre la importancia de los derechos humanos.
- Poca participación de los sectores sociales y empresariales en las actividades vinculadas con la seguridad y la procuración de justicia.
- La diversidad política interfiere en las estrategias específicas de prevención y promoción de la salud.
- Servidores públicos sin mentalidad de cambio.
- Los recursos del Ramo 33 sólo consideran la apertura de caminos municipales, por lo que es necesario considerar un porcentaje para su conservación.

Urbanización

- Procesos de invasión y de asentamientos irregulares en zonas de alto riesgo.

¿Qué está haciendo Veracruz para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

- Hacer efectivo el derecho a la defensa de la población veracruzana, para lo cual se creó el Instituto Veracruzano de la Defensoría Pública.
- Creación de la Agencia Veracruzana de Investigaciones para la atención e investigación de ciertos delitos de impacto social por medio de grupos especializados.
- Generar información detallada para la georreferenciación del deli-

to y generación de mapas criminógenos.

- Desarrollo e incremento de las acciones preventivas en materia de delitos violentos y patrimoniales.

Poder Judicial y procuración de justicia

- Incorporar los juicios orales sumarios a través de la reforma al Código de Procedimientos Penales.
- Modernizar la procuración de justicia a través del proyecto Justicia XXI, que tiene como propósito digitalizar la investigación ministerial.
- Incorporación y actualización de equipamiento e infraestructura informática en la Procuraduría de Justicia.
- Reforzar la presencia del Ministerio Público mediante el reordenamiento, la especialización y el incremento de la capacidad de la Procuraduría de Justicia, incluyendo nuevos inmuebles.

Registro Público

- Contar con un registro público moderno que garantice la seguridad

jurídica gracias a la nueva Ley del Registro Público de la Propiedad.

- Dar mayor certeza y seguridad jurídica a las transacciones inmobiliarias, a través de la digitalización que se ejecuta en las 25 oficinas registrales del estado mediante el Sistema Integral de Gestión Registral.

Transparencia y rendición de cuentas

- Promulgación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y creación del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información.
- Dar prioridad al combate a la corrupción y al fomento a la transparencia a través del programa "Manos Limpias y Cuentas Claras".
- Creación de los Comités de Contraloría Ciudadana como vigilantes de las acciones que realiza el gobierno del estado.

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad.

Elaboración de la agenda

- Etapa: Concluida.
- Inicio: 20 de febrero de 2006.
- Duración: 4 meses, conclusión el 7 de julio de 2006.
- Nombre de la agenda: Plan Veracruzano de Desarrollo 2005-2010, Programas Sectoriales y Programas Operativos Anuales.
- Responsable de la elaboración: Secretaría de Finanzas y Planeación, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Veracruz, Oficina del Programa de Gobierno y Consejería Jurídica y secretarías responsables de cada sector.
- ¿Dónde se consulta?:
- http://portal.veracruz.gob.mx/portal/page?_pageid=153,1&_dad=portal&_schema=PORTAL+páginas institucionales de cada dependencia, de la Contraloría General del Estado y del Ivecad.
- Descripción y método: La elaboración de la agenda es incluyente, integral, dinámica y flexible. Se realizó un diagnóstico sistémico con visión de largo plazo, identificando un programa de acción y proyectos estratégicos, en los que se contó con la participación activa de los actores comprometidos con el desarrollo de Veracruz. Se levantaron 250 encuestas sectoriales a los principales líderes; se realizaron 16 grupos de enfoque en las principales ciudades del estado, además de consultas ciudadanas a través de foros, reuniones, jornadas, medios escritos y electrónicos, teléfono y otros, a fin de conocer el sentir, las demandas y las necesidades de la población.
- Se contó con la participación activa de los actores del proceso de desarrollo: productores agropecuarios, empresarios e industriales líderes en sus sectores, académicos y funcionarios públicos comprometidos con el desarrollo competitivo de Veracruz.
- Información de partida: Diagnóstico general de la situación en que se encontraba la administración estatal. El Copladever, la Oficina del Programa de Gobierno y Consejería Jurídica y las secretarías responsables de cada sector organizaron consultas ciudadanas a través de foros, reuniones, jornadas, medios escritos y electrónicos.

Participantes en la construcción de agenda

- Instituciones involucradas: La Secretaría de Finanzas y Planeación, el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Veracruz, la Oficina del Programa de Gobierno y Consejería Jurídica y las

secretarías responsables de cada sector. También Banco Mundial, sector privado, sociedad civil, instituciones académicas, sindicatos, asociaciones de empresarios y profesionistas, autoridades municipales y organizaciones no gubernamentales.

Implementación, seguimiento y evaluación

- Responsables: Distintas instancias, reuniones de gabinete, juntas y consejos directivos de organismos públicos y consejos consultivos.
- Mecanismos: La evaluación de estas acciones se lleva a cabo en distintas instancias, como: reuniones de gabinete, juntas y consejos directivos de organismos públicos, consejos consultivos en los que participan representantes de la sociedad civil, expertos en diferentes materias, Comisión Coordinadora para la Competitividad y Desarrollo Regional. El Ejecutivo del estado cuenta con la capacidad de convocatoria para la conjunción de voluntades y esfuerzos de la comunidad empresarial, dependencias y entidades de la administración pública y sociedad en general.
- Indicadores específicos: Indicadores específicos dentro del Plan Veracruzano de Desarrollo 2005-2010, los programas sectoriales y los programas operativos anuales.
- Frecuencia de revisión: Permanente.

Ciclos políticos

- Blindaje político: Instituto Veracruzano para la Calidad y la Competitividad, organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado en la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario, cuya misión es contribuir al desarrollo del estado y coordinar las acciones que fomenten la calidad, la productividad y la competitividad. La mayoría del Consejo Directivo son miembros del sector privado, académico y expertos en materia de calidad y competitividad.

Destaca:

Uno de dos estados que cuentan con Instituto para la Competitividad (Instituto Veracruzano para la Calidad y la Competitividad), además de una Red de Innovación y Gestión por Calidad del Gobierno de Veracruz de Ignacio de la Llave, con 53 integrantes, y una Comisión Coordinadora para la Competitividad y Desarrollo Regional.

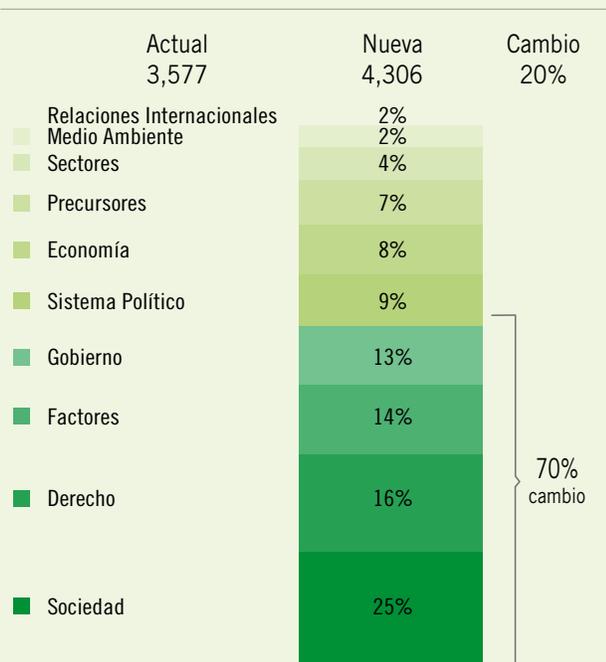
Veracruz

Aspiraciones y realidad

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria de Veracruz

En esta sección, se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados de Veracruz y que pueden ser útiles como una primera aproximación para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad, podemos hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno de los factores. De ese modo, si el estado mejorara 10% en todos sus indicadores, la inversión por integrante de la población económicamente activa (PEA) pasaría de 3,577 a 4,306 dólares, un aumento de 20%. En la gráfica 30-6 se ilustra que 77% del aumento total proviene de cinco subíndices: Sociedad incluyente, preparada y sana; Sistema de derecho confiable y objetivo; Mercados de factores eficientes; Gobiernos eficientes y eficaces; y Sistema Político Estable y Funcional. Asimismo, la tabla 30-1 muestra las principales oportunidades de cambio para Veracruz en dichos factores, suponiendo que el resto de los estados se mantienen sin cambio.

Gráfica 30-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 30-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
27	Relación entre mujeres y hombres en primaria y secundaria	26
28	Tasa neta de participación laboral de la mujer	13
13	Eficiencia terminal en secundaria	12
18	PEA con estudios superiores	10
22	Gestión de trámites empresariales	9
15	Índice de calidad de e-government	8
28	Grado promedio de escolaridad	7
19	Percepción sobre seguridad	7
25	Duración de procedimientos mercantiles	6
7	Transparencia informativa	6

Fuente: IMCO.

Aspiraciones y realidad

A continuación se contrastan las aspiraciones del estado (de acuerdo con lo establecido en la sección anterior) con las ventajas y restricciones relativas que tiene para lograrlas. Para el análisis, consideramos que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición general del estado. De ese modo, Veracruz tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 22 (de la 1 a la 21) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición esté por debajo de la 22 (23 a 32). Además de las ventajas relativas se considera un segundo criterio de ventajas absolutas cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados (la distancia respecto a la media se muestra entre paréntesis).

Como lo muestra la tabla 30-2, entre las tres aspiraciones estratégicas del estado de Veracruz, la de Turismo implica mayores retos. El estado presenta una gran desventaja con un PIB servicios bajo, de igual manera que los ingresos por turismo. Además, el flujo de personas del extranjero es relativamente bajo.

Por otro lado, en cuanto a los mayores cambios en el corto plazo, Veracruz presenta las mayores oportunidades en mejora regulatoria, educación y salud, así como en el sistema de procuración de justicia. Todos estos temas forman parte de las prioridades del estado dentro de sus proyectos transversales de competitividad.



Tabla 30-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> • Turismo <ul style="list-style-type: none"> → Riviera Veracruzana, mediante corredor → Señalización Turística 	<ul style="list-style-type: none"> • Incidencia delictiva, lugar 2 • Tasa de reforestación anual, lugar 10 • Aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 11 • Red ferroviaria, lugar 11 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de vuelos, lugar 26 • PIB Servicios, lugar 23 • Áreas naturales protegidas, lugar 23 • Entradas y salidas de personas del o hacia el extranjero, lugar 22 (96% por debajo de la media) • Ingresos por turismo, lugar 22 (96% por debajo de la media)
<ul style="list-style-type: none"> • Logística <ul style="list-style-type: none"> → Corredor trans-istmico → Integrar puertos con parques → Túnel sumergido → Modernizar infraestructura de aeropuertos, rutas ferroviarias y más carreteras 	<ul style="list-style-type: none"> • Carga portuaria, lugar 2 • Productividad de las telecomunicaciones, lugar 11 • Aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 11 • Longitud de la red carretera asfaltada y Red carretera avanzada, lugar 12 • Oferta de gasolina, lugar 13 	<ul style="list-style-type: none"> • Costo de inmueble, lugar 23 • Número de vuelos, lugar 26 • Destinos aéreos, lugar 16 (33% por debajo de la media)
<ul style="list-style-type: none"> • Agroindustria <ul style="list-style-type: none"> → Floricultura → Productos locales → Sanidad e inocuidad fitosanitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Relación de producción agrícola y consumo de agua en la agricultura, lugar 5 • Sobreexplotación de acuíferos, lugar 6 • Terrenos áridos y secos, lugar 12 • Oferta de gasolina, lugar 13 • Productividad agrícola por Ha, lugar 15 	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanización del campo, lugar 24 • Densidad de las tierras agrícolas por trabajador, lugar 26
<ul style="list-style-type: none"> • Transversales: Gobierno Eficiente, Salud, Educación, PYMES y Seguridad Jurídica 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de inversión sobre gasto total del gobierno, lugar 4 • Transparencia informativa, lugar 7 • Independencia fiscal, lugar 8 • Eficiencia del gasto público e intervencionismo del gobierno, lugares 9 y 10, respectivamente • Eficiencia terminal en secundaria, lugar 13 	<ul style="list-style-type: none"> • Duración de procedimientos mercantiles, lugar 25 • Índice de corrupción y buen gobierno, lugar 26 • Calidad institucional de la justicia, lugar 30 • Costo de la nómina, lugar 30 • Imparcialidad de los jueces e índice de eficiencia en la ejecución de sentencias, lugares 31 y 32, respectivamente • Muertes provocadas por desnutrición, lugar 24 • Población con acceso a agua potable, lugar 29 • Penetración informática, lugar 29 • Grado promedio de escolaridad y analfabetismo, lugar 28 y 29, respectivamente

Fuente: IMCO.

Yucatán

Realidad: análisis IMCO

Es el estado con mayor participación en elecciones locales.

Situación del estado

Al colocarse en el lugar 20 en el Índice de Competitividad Estatal 2008, Yucatán perdió dos posiciones con respecto al Índice 2006¹.

Desde 2001 Yucatán se ha mantenido variando entre la posición 17 y la 20 (ver gráfica 31-1). Por lo que su resultado no es sorprendente, aunque sí es la posición más baja en la que ha estado.

El crecimiento real del PIB per cápita de Yucatán en los últimos cuatro años no se tradujo en un aumento en su posición en el ranking de competitividad, ya que sufrió una caída en 2005 y 2006 (ver gráfica 31-2). Para el resto del período en estudio el PIB por habitante se mantuvo estancado mientras que la competitividad del estado mejoró ligeramente. En los últimos seis años, el crecimiento de los ingresos por habitante de Yucatán fue ligeramente superior al de las tres entidades más competitivas. Con ello, la brecha entre el ingreso por habitante de Yucatán y el de aquellas entidades asciende a 85,900 pesos, monto equivalente a 1.4 veces el ingreso actual de los yucatecos.

Por su parte, el indicador de inversión fija bruta por integrante de la población económicamente activa (PEA) coloca a Yucatán en la posición 22, con 2,443 dólares (ver gráfica 31-3). Con ello, cada integrante de la PEA en Yucatán recibe 6,223 dólares menos que el estado que mayor inversión recibe (Nuevo León). En otras palabras, la PEA de Nuevo León recibe anualmente 2.4 veces más inversión que los yucatecos. La posición competitiva de Yucatán es congruente con su desempeño en los indicadores de PIB e inversión.

Los factores que contribuyen a mejorar la competitividad del estado (ver gráfica 31-4) son:

- Sistema político estable y funcional: ocupa el cuarto lugar y está 33% por encima de la media nacional.
- Economía estable y dinámica: ocupa el lugar 10 y está 12% por encima de la media nacional.
- Mercados de factores eficientes: ocupa el lugar 11 y está 4% por encima de la media nacional.
- Sectores económicos en vigorosa competencia: ocupa el lugar 15 y está 11% por debajo de la media nacional.

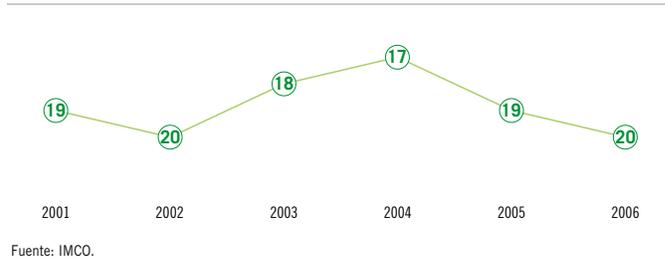
Los factores que frenan su competitividad son:

- Gobiernos eficientes y eficaces: ocupa el lugar 29 y está 23% por debajo de la media nacional.
- Aprovechamiento de las relaciones internacionales: ocupa el lugar 27 y está 48% por debajo de la media nacional.
- Sistema de derecho confiable y objetivo: ocupa el lugar 26 y está 18% por debajo de la media nacional.
- Sociedad incluyente, preparada y sana: ocupa el lugar 23 y está 19% por debajo de la media nacional.
- Sectores precursores de clase mundial y Manejo sustentable del medio ambiente: ocupa en ambos el lugar 20 y está 25% y 7% por debajo de la media nacional, respectivamente.

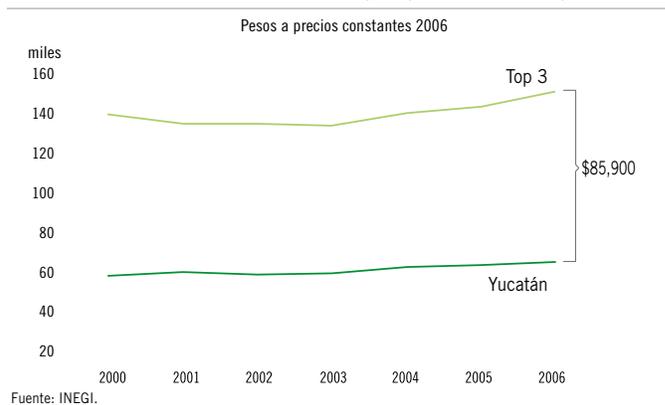
La competitividad de Yucatán sobresale de la media nacional en un sólo factor (Sistema político estable y funcional), en seis factores se encuentra cercano a esta y en los tres restantes (Aprovechamiento de las relaciones internacionales, Sectores precursores de clase mundial y Gobiernos eficientes y eficaces) está muy por debajo de la media nacional. En estos últimos Yucatán deberá de trabajar de manera intensa

¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.

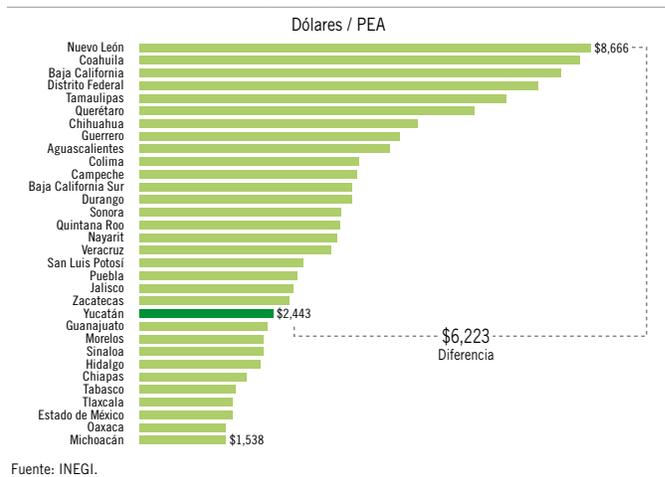
Gráfica 31-1: Posición competitiva de Yucatán en el tiempo



Gráfica 31-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita de Yucatán vs. Top 3



Gráfica 31-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA de Yucatán, 2006



Fortalezas

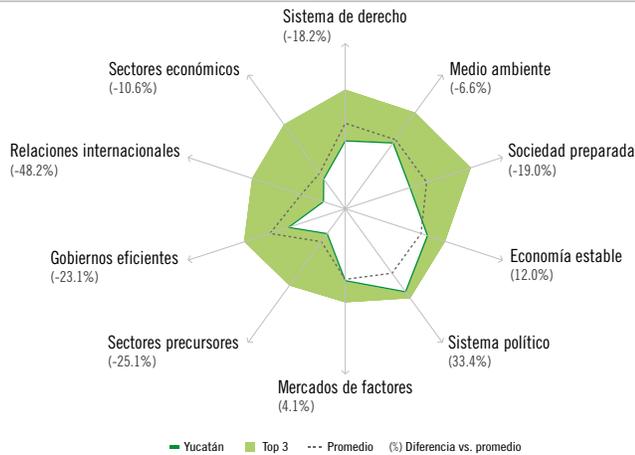
- ↑ Es el estado con menor degradación de suelos.
- ↑ Es el cuarto estado con menor sobreexplotación de acuíferos.
- ↑ Es el cuarto estado en densidad de tierras agrícolas por trabajador.

Debilidades

- ↓ Es el estado más lento para abrir un negocio.
- ↓ Es el estado que dedica un menor porcentaje del gasto público a inversión.
- ↓ Es el segundo estado con menor porcentaje en el volumen de aguas residuales que recibe tratamiento.



Gráfica 31-4: Yucatán vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

para mejorar su competitividad.

En relación con los nueve estados de la región Sur-Sureste, Yucatán ocupa la tercera posición.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los resultados de Yucatán en cada uno de los subíndices de competitividad 2008, así como las fuentes de cambio respecto de los resultados de 2006 (ver gráfica 31-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

Yucatán perdió 11 lugares al caer de la posición 15 a la 26, la peor caída en los subíndices debido a:

- La pérdida de 8% en la calidad institucional de la justicia y de 5% en el índice de eficiencia de ejecución de sentencias.
- La caída de 12% en el índice de duración de procedimientos mercantiles.
- El retroceso en el índice de corrupción y buen gobierno de 85%.

Sin embargo, el estado logró algunos avances como: la creación del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública de Yucatán y la reducción de 15% en los mercados informales.

Manejo sustentable del medio ambiente

El estado perdió tres lugares en el subíndice situándose en la posición 20. Lo anterior como consecuencia de:

- Una reducción de 86% en la tasa de reforestación.
- Una disminución de 56% en el tratamiento de aguas residuales por habitante.
- Una leve caída en el porcentaje de residuos sólidos dispuestos en rellenos sanitarios, mientras que la mayoría de los estados mejoró en este indicador.

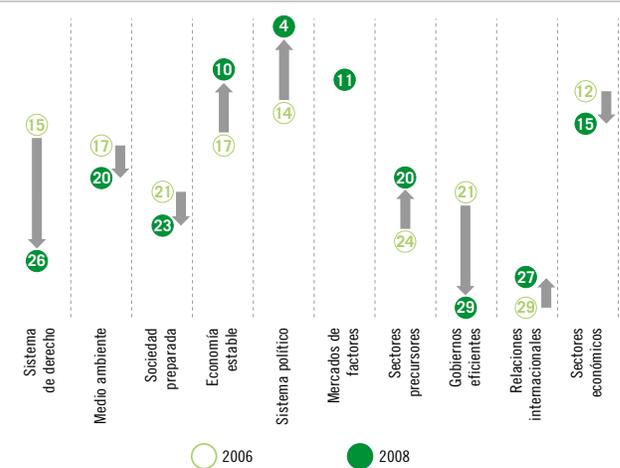
Pese a las caídas, Yucatán disminuyó 43% el número de emergencias ambientales y aumentó en 39% el número de empresas certificadas como "limpias".

Sociedad incluyente, preparada y sana

La entidad perdió dos posiciones y cayó al lugar 23, como consecuencia de:

- El incremento de 47% en la ausencia laboral, pasando del primero

Gráfica 31-5: Posición competitiva de Yucatán en cada factor



Fuente: IMCO.

al último lugar en este indicador.

- El tiraje de periódicos diarios disminuyó 6% en relación con la población.
- Se redujo a la mitad la presencia de mujeres en la Cámara Federal de Diputados, pasando del primer lugar al decimotercero.
- La reducción de 14% en el número de muertes provocadas por desnutrición fue insuficiente en comparación con los otros estados.
- El porcentaje de alumnos que terminan la secundaria cayó 5%.
- El ingreso promedio de la mujer, en relación con el hombre, así como la participación laboral de la mujer, disminuyeron 4% y 2%, respectivamente.

A pesar de los retrocesos, Yucatán redujo 42% el coeficiente de desigualdad de ingresos, aumentó 137% la penetración informática y aumentó 6% el grado promedio de escolaridad.

Economía estable y dinámica

Yucatán ganó siete posiciones al pasar del lugar 17 al 10. Esto debido a que:

- La tasa real compuesta del crecimiento del PIB de los últimos tres años pasó de 1.1% a 4.1%.
- La variabilidad de la inflación se redujo 65%.
- Mantuvo su calificación de riesgo de la deuda, mientras que en otros estados disminuyó.
- Se incrementó 162% el número de créditos hipotecarios ejercidos por PEA.
- Se redujo en 9% la variabilidad en el crecimiento del PIB.

El estado retrocedió únicamente en la cobertura de la banca, la cual disminuyó 34%.

Sistema político estable y funcional

Yucatán presentó el avance más importante al pasar del lugar 14 al 4. Este cambio se atribuye a:

- Una mejor concentración política en el Congreso local en relación con los demás Congresos, pese a que hubo una mayor concentración de partidos.
- Es el estado con mayor participación ciudadana en las elecciones. No obstante que aumentó la capacidad de acuerdo entre el Congreso y el partido del gobernador, perdió algunos puntos en relación con los demás estados. Yucatán tampoco ha ampliado el período de gobierno de sus Presidentes Municipales.

Mercados de factores eficientes

El estado se mantuvo en la posición 11. Las mejoras más importantes en este subíndice fueron:

- Un aumento del 51% en la densidad de las tierras agrícolas por trabajador.
 - Un aumento en el costo unitario de la energía eléctrica, en menor proporción que otros estados.
 - Un incremento en la disponibilidad de capital del 72%.
 - Un crecimiento del 13% en gasolineras por vehículo.
- Por otro lado, los indicadores en donde retrocedió fueron:
- Productividad neta de los activos, que cayeron 29%.
 - Productividad laboral, en donde el incremento de 22% fue menor en comparación con otros estados.
 - El costo promedio de oficina, que se elevó 12%.

Sectores precursores de clase mundial

La entidad avanzó cuatro posiciones, al ubicarse en el lugar 20, debido a que:

- Creció 36% la penetración del seguro en la economía.
- El número de líneas telefónicas fijas y móviles se incrementó 147%.
- La red carretera avanzada (carreteras troncales de cuatro carriles en relación con el total de carreteras) se amplió 74%.

A pesar de haber incrementado en algunas variables hubo retrocesos en relación con el resto de los estados en usuarios de internet y la penetración del sistema financiero privado que avanzaron 39% y 1% respectivamente.

Gobiernos eficientes y eficaces

Yucatán perdió ocho posiciones, al pasar del lugar 21 al 29. La caída fue consecuencia de:

- Una disminución del 82% en inversión sobre gasto total del gobierno; es el estado que menos invierte en proporción a su gasto total.
- Un aumento en el número de días para abrir un negocio, pasó de 40 a 69 días, convirtiéndose en el estado más lento para este trámite.
- El gasto en soluciones tecnológicas del gobierno se redujo a la mitad.

No obstante, el estado avanzó en: la opinión del empresariado sobre el marco regulatorio mejoró 57%, el índice de transparencia informativa aumentó 132% y el porcentaje de respuestas positivas en trámites de gestión empresarial mejoró 44%. Por otro lado, los ingresos de recaudación como proporción del gasto asociado aumentaron más de seis veces y el costo de la nómina se redujo 16%.

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

El estado aumentó dos posiciones en el ranking del subíndice, al pasar del lugar 29 al 27. Dicha mejora deriva de:

- El incremento de las importaciones de los Estados Unidos en 163% que es positivo debido a la poca dependencia de este mercado.
- Crecimiento de 17% en los ingresos por turismo como porcentaje del PIB.
- El aumento de 53% en la correspondencia enviada y recibida.

Por otro lado, aunque la inversión extranjera directa (neta) disminuyó no le restó calificación ya que hubo estados con caídas más importantes.

Sectores económicos en vigorosa competencia

Yucatán retrocedió tres lugares, al ocupar la posición 15. La caída se debió a que:

- Se redujo en 69% el número de patentes registradas por millón de habitantes.
- El número de empresas certificadas con ISO 9000 tuvo un aumento

menor (32%) en relación con otros estados.

- Dejaron de reportarse empresas yucatecas en Expansión 500.
- Se redujo 12% el valor agregado de la maquila de exportación.

Pese a los retrocesos hubo mejoras en el PIB de servicios que creció 1% y el número de investigadores por cada 10,000 de la PEA aumentó 32%.

Conclusión

En suma, Yucatán perdió posiciones en cinco factores, avanzó en cuatro y se mantuvo en uno. El efecto neto fue el retroceso de dos posiciones en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Esto se debió principalmente a la caída en la calificación de los subíndices de Sistema de derecho confiable y objetivo, Sectores económicos en vigorosa competencia y Gobiernos eficientes y eficaces. La mejora en la calificación del subíndice de Sistema político estable y funcional evitó una mayor caída. Al final, Yucatán mejoró 4% su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto a su calificación de 2006, lo que significa que a pesar de perder posiciones el estado mejoró respecto a sí mismo, aunque en menor medida que el promedio de los estados (5%).

Lo que destaca del retroceso de Yucatán es el deterioro en variables institucionales, tanto en la administración de justicia como en el clima de negocios y la eficiencia del gobierno. Por otro lado, el estado tuvo un crecimiento económico impulsado por el turismo y las exportaciones, ambos crecieron cerca del 50% en términos absolutos. Además su sector inmobiliario creció rápidamente ya que el número de hipotecas ejercidas aumentó casi tres veces. A pesar de esto la productividad laboral y el número de empresas grandes en el estado en proporción a su PEA cayeron.

Yucatán

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión de competitividad

En el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012 se visualiza a Yucatán, en el corto y mediano plazo, como “un estado donde se propicie la productividad, la competitividad y el desarrollo económico sustentable y diversificado”. Al establecer objetivos a largo plazo en el Plan Maestro “Destino Yucatán Exitoso”, se define que “la competitividad del estado tendrá como premisas la calidad del marco legal regulatorio, un sistema fiscal moderno y condiciones para garantizar la libre competencia entre las empresas”. Asimismo, se menciona que para desarrollar el aparato productivo se deberá contar con la infraestructura en comunicaciones, transporte, energía y una fuerza laboral altamente capacitada para elevar la productividad y la competitividad.

El Plan Maestro establece como criterios de medición la disminución de los trámites empresariales y de los tiempos de respuesta institucionales; el aumento de inversiones; la eliminación de barreras en la apertura de negocios; el incremento de la productividad de las empresas mediante el uso de tecnologías; mejorar la accesibilidad de los medios de transporte, y propiciar un aumento en la disponibilidad de energía a costos competitivos.

Apuestas

→ Logística

- Centro de investigación en transporte y logística.
- Puerto seco
- Recinto fiscalizado
- Centro de transferencia y frío
- Centro de temperatura controlada

→ Parques industriales

→ Alta tecnología y tecnologías de la información y comunicación

- Mérida como “Ciudad del Conocimiento”.

→ Turismo

- Promoción integral del Mundo Maya, y de Chichén Itzá como Nueva Maravilla del Mundo Moderno en 2007

→ Agroindustrial

- Cítricos

Agenda prioritaria para la competitividad

Generales

El Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, en su pilar de Fomento Económico Moderno, contiene todas las políticas públicas encaminadas a crear las condiciones para una economía estatal moderna, orientada a un desarrollo sustentable y diversificado.

Para lograr detonar la competitividad de Yucatán, de acuerdo con las prioridades ya señaladas, se tienen previstas las siguientes acciones puntuales:

Proyectos transversales

→ Tecnología

- Crear un centro de innovación empresarial que apoye a los empresarios en el desarrollo de nuevos productos. El monto de este proyecto será de 10 millones de pesos.
- Realizar un estudio para la elaboración de un plan y una estrategia a largo plazo para desarrollar a Mérida como Ciudad del Conocimiento.

→ Educación

- Vincular a la academia con el sector productivo.

→ Gobierno eficiente

- Establecer módulos de apertura rápida de empresas en los principales municipios del estado, con una inversión de 3.5 millones de pesos.
- Simplificación administrativa; ventanillas de apertura rápida de empresas.

Proyectos estratégicos

→ Turismo

- Establecer un corredor turístico entre Pisté y la Zona Arqueológica de Chichén Itzá.
- Crear un museo de la cultura maya y un centro de comercialización de artesanías, con una inversión de 40 millones de pesos.
- Reactivar el aeropuerto internacional de Kaua, cerca de Chi-

chén Itzá.

- Promoción del Mundo Maya, proyección regional en los mercados internacionales.
- Posicionar a Chichén Itzá como centro de eventos internacionales, y conectar a la zona con Mérida, Valladolid e Izamal, con los cruceros y con el sitio arqueológico de Uxmal.

→ Agroindustrial

- Invertir en sistemas de riego para eficientar la producción de cítricos.

→ Logística

- Crear un centro de investigación en transporte y logística, orientado al desarrollo de proyectos para reducir costos y aumentar la eficiencia. El monto de inversión de este proyecto será de 3 millones de pesos.
- Detonar al municipio de Valladolid como punto de entrada al mercado de Quintana Roo.
- Atraer nuevas empresas a través de la construcción de un centro de distribución, de un centro de temperatura controlada y de la modernización de las instalaciones del parque industrial de Valladolid.
- Incrementar la competitividad de Puerto Progreso a través de la eficiencia en sus costos y de la creación de un recinto fiscalizado en zonas aledañas.

Consulta

El Plan Estatal de Desarrollo, publicado en el Diario Oficial del Estado del 31 de enero de 2008, puede ser consultado en:
http://www.yucatan.gob.mx/servicios/diario_oficial/diarios/2008-01-31.pdf

El Plan Maestro “Destino Yucatán Exitoso” establece objetivos a largo plazo y puede consultarse en:
http://www.yucatan.gob.mx/independientes/yucatan_exitoso/index.htm

Principales frenos para la competitividad

Generales

→ Falta de estructuras institucionales permanentes que aseguren el flujo constante de información y que permitan coordinar esfuerzos para el análisis de datos y toma de decisiones relacionados con los

principales factores de la competitividad.

→ Falta de aprovechamiento de organismos consultivos establecidos en la ley y que no han sido explotados adecuadamente.

→ El rezago educativo, tecnológico y de infraestructura en el que se



encuentran la mayoría de los municipios, por lo que se deben crear programas para abatir este rezago con equipamiento informático y capacitación para su correcto uso, así como un plan a mediano plazo para integrar a la red de gobierno a la mayoría de los municipios del estado.

Federación

Programas federales

→ Procesos complejos para acceder a los programas y recursos que la Federación promueve (para solicitar el Sistema de Apertura Rápida de Empresas es muy tardado y complejo, y además de que los

recursos se están entregando casi al final del ejercicio fiscal).

Municipios

Administración (capacidades)

→ Tiempos rezagados para obtener permisos y licencias para la apertura de empresas.
→ Falta de planes de desarrollo en los reglamentos de comercio, de industria y de servicios.

Urbanización

→ Falta un plan de ordenamiento territorial.

¿Qué está haciendo Yucatán para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

→ Incremento de 16% del personal de la Secretaría de Seguridad Pública.
→ Capacitación: cursos especializados a 230 elementos y curso de Jefes de Educación Vial. También a policías municipales acerca de vialidad, apoyo social e índices delictivos.
→ Programa de evaluación y certificación de 991 elementos operativos.
→ Certificación de registros de personal de la secretaría (100%).
→ Verificación ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública previo al contrato del personal.
→ Equipamiento: vehículos bajo arrendamiento, equipados con videocámaras, radares de alta precisión, computadoras para consulta de licencias y placas en tiempo real. Dos remolques blindados, plantas de generación de energía tipo torre con reflectores para operativos en lugares poco iluminados. Entrega de vehículos equipados a municipios.
→ Construcción de 2 Centros Integrales de Seguridad Pública.
→ Adquisición de nuevo armamento.
→ Activación de cámaras de videovigilancia.

Poder Judicial y procuración de justicia

→ Reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, con las cuales se logró la reorganización de los juzgados, la creación de una central de actuaría y el establecimiento de una oficialía común de partes.
→ Reformas al Código de Procedimientos Civiles del Estado, entre las cuales destacan las reducciones de tiempo en los procedimientos, como en la presentación de pruebas y desahogo de las mismas, esto con el fin de hacer más expedita la impartición de justicia.
→ En 2007 en los juzgados de lo civil se concluyeron más procedimientos de los iniciados, lo cual está ayudando a abatir el rezago existente en los expedientes judiciales.
→ Se inició la construcción de nuevos juzgados en Valladolid y Puerto Progreso, así como la remodelación de juzgados en Mérida.
→ Se adquirieron 22 vehículos austeros para la central de actuarías, juzgados y salas del Poder Judicial.

Transparencia y rendición de cuentas

→ Fomentar la cultura de la transparencia y de la rendición de cuentas por parte de los servidores públicos es uno de los objetivos del actual plan de desarrollo.

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad

Elaboración de la agenda

→ Etapa: En proceso.
→ Inicio: Octubre de 2007.
→ Duración: Aún no concluye y no se ha establecido.
→ Nombre de la Agenda: Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012 y Plan Maestro "Destino Yucatán Exitoso".
→ Responsable de la elaboración: Secretaría de Fomento Económico, en conjunto con el Instituto para la Innovación de Calidad y Competitividad.
→ ¿Dónde se consulta? <http://www.yucatan.gob.mx/gobierno/PED/index.htm> y http://www.yucatan.gob.mx/independientes/yucatan_exitoso/index.htm
→ Descripción y método: Fue un proceso dinámico y participativo; el Poder Ejecutivo convocó a la comunidad a participar con opiniones y propuestas a través de 21 foros sectoriales de consulta pública; se realizaron sesiones con especialistas; se llevaron a cabo 9 foros regionales y 20 foros municipales; se emplearon 250 buzones convencionales y se puso a disposición el sitio electrónico del gobierno del estado. Por su parte, el Plan Maestro "Destino Yucatán Exitoso" se elaboró a partir de un rico acervo de información documental. También se consultó a empresarios, presidentes municipales, académicos, directivos de entidades públicas, delegados federales, representantes sindicales, colegios de profesionales y diversas organizaciones civiles. Cada objetivo estratégico se sometió a un proceso de validación y se solicitó a los participantes proponer iniciativas para alcanzar cada objetivo.

→ Información de partida: Contexto institucional, administrativo, planes nacionales de desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012 y estudios de OCDE, Coparmex y BID. Programa Rector para el Desarrollo Económico.

Participantes en la construcción de la agenda

→ Instituciones involucradas: Secretaría de Fomento Económico, Instituto para la Innovación de Calidad y Competitividad, empresarios, presidentes municipales, académicos, directivos de entidades públicas, delegados federales, representantes sindicales, colegios de profesionales y diversas organizaciones civiles.

Implementación, seguimiento y evaluación

→ Responsables: Consejo Estatal Consultivo para el Desarrollo Económico y Fomento al Empleo, Secretaría de Planeación y Presupuesto y Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán (COPLADEY), además del Consejo Estatal Consultivo para el Desarrollo Económico y Fomento al Empleo, un organismo de participación social y consulta para el Ejecutivo del estado en la materia. Está integrado por representantes de los sectores público, privado y social. Corresponde al Ejecutivo del estado nombrar, y remover en cualquier momento, al secretario adjunto, así como a los demás representantes de los sectores social y privado, previa consulta a los demás integrantes.
→ Mecanismos: El Programa Rector es revisado en sus objetivos y acciones específicas anualmente; y durante el segundo semestre del tercer año de cada administración estatal será sujeto a una evalua-

ción integral, para su actualización. El desarrollo del programa es coordinado por el titular del Ejecutivo, y cuenta con la participación del Consejo Consultivo, que emitirá sus comentarios y propondrá proyectos de mejora regulatoria y de simplificación administrativa, así como la creación de estímulos e incentivos en materia de desarrollo económico, entre otros.

- Indicadores específicos: El Sistema de Indicadores y Evaluación se encuentra en elaboración.
- Frecuencia de revisión: Trimestralmente.

Ciclos políticos

- Blindaje político: El Consejo Estatal Consultivo para el Desarrollo Económico y Fomento al Empleo un organismo de participación so-

cial y de consulta para el Ejecutivo del estado, en la materia. Está avalado por la Ley de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo e integrado por el gobernador, el secretario de Desarrollo Económico, un representante social y privado y ocho vocales (cuatro gubernamentales y cuatro provenientes de los sectores social y privado). El Programa Rector para el Desarrollo Económico, documento que tiene una perspectiva global, de largo plazo, sustentable, equitativa e incluyente, y una duración de 15 años.

Destaca:

La creación del Consejo Estatal Consultivo para el Desarrollo Económico y Fomento al Empleo. El Ejecutivo Estatal postula a los participantes del Consejo, limitando el alcance de esta instancia.

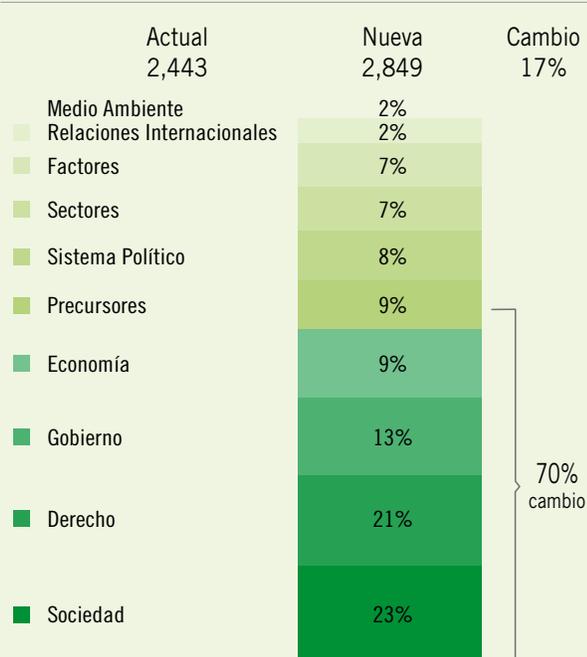
Yucatán

Aspiraciones y realidad

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria de Yucatán

En esta sección, se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados de Yucatán y que pueden ser útiles como una primera aproximación para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad, podemos hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno de los factores. De ese modo, si el estado mejorara 10% en todos sus indicadores, la inversión por integrante de la población económicamente activa (PEA) pasaría de 2,443 a 2,849 dólares, un aumento de 17%. En la gráfica 31-6 se ilustra que más del 70% del aumento total proviene de cinco subíndices principalmente: Sociedad incluyente, preparada y sana; Sistema de derecho confiable y objetivo; Gobiernos eficientes y eficaces; Economía estable y dinámica; y Sectores precursores de clase mundial. Asimismo, la tabla 31-1 muestra las principales oportunidades de cambio para Yucatán en dichos factores, suponiendo que el resto de los estados se mantienen sin cambio.

Gráfica 31-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 31-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
25	Eficiencia terminal en secundaria	17
27	Gestión de trámites empresariales	13
13	Participación laboral de la mujer	12
20	Calidad institucional de la justicia	10
11	Transparencia informativa	10
23	Grado promedio de escolaridad	9
14	Riesgo de la deuda del estado	8
14	Imparcialidad de los jueces	7
7	Población con acceso a agua potable	6
24	Duración de procedimientos mercantiles	6

Fuente: IMCO.

Aspiraciones y realidad

A continuación se contrastan las aspiraciones del estado en términos de su posicionamiento estratégico [de acuerdo con lo establecido en la sección anterior] con las ventajas y restricciones relativas que tiene para lograrlo. Para el análisis, consideramos que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición general del estado. De ese modo, Yucatán tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 20 (de la 1 a la 19) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición esté por debajo o en la misma posición (20 a la 32). Además de las ventajas relativas se considera un segundo criterio de ventajas o desventajas absolutas cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados (la distancia respecto a la media se muestra entre paréntesis).

Como muestra la tabla 31-2, Yucatán se ubica en los primeros lugares en un gran número de indicadores relacionados con turismo. Por ello, entre las tres aspiraciones estratégicas de Yucatán, la de logística es la que presenta mayores retos debido a las desventajas con respecto al resto de los estados en infraestructura, tanto en aeropuertos como puertos y ferrocarriles. Aunado a esto, es uno de los estados con mayor distancia a mercados exteriores y nacionales, lo cual constituye otro obstáculo importante sobre todo en materia de aviación y puertos.

Por otro lado, en cuanto a los cambios en el corto plazo, Yucatán presenta las mayores oportunidades en mejorar su regulación, procuración de justicia y manejo de finanzas públicas para disminuir el riesgo de su deuda. Además como en el resto de los estados hay oportunidades en mejorar educación, inclusión de la mujer e infraestructura básica. Aunque muchos de estos temas están incluidos en la visión, la parte de procuración de justicia y regulación no están explícitos en los proyectos transversales de su agenda de competitividad.



Tabla 31-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> Turismo <ul style="list-style-type: none"> → Corredores e infraestructura → Museo de la cultura maya y artesanía Promoción 	<ul style="list-style-type: none"> PIB servicios, lugar 7 Ingresos por turismo, lugar 9 Entradas y salidas de personas del o hacia el extranjero, lugar 10 Áreas naturales protegidas, lugar 11 Aeropuertos con pistas asfaltadas y número de vuelos (lugar 17 y 14 respectivamente) Red carretera avanzada, lugar 19 	<ul style="list-style-type: none"> Distancia al mercado exterior, lugar 26 Incidencia delictiva, lugar 28
<ul style="list-style-type: none"> Agroindustria Cítricos 	<ul style="list-style-type: none"> Sin terrenos áridos, ni degradación de suelos (lugar 1 en ambos con otros estados) Sobreexplotación de acuíferos, lugar 4 Densidad de las tierras agrícolas por trabajador, lugar 4 	<ul style="list-style-type: none"> Relación producción agrícola y consumo de agua, lugar 31 Mecanización del campo, lugar 32 Productividad agrícola, lugar 32
<ul style="list-style-type: none"> Logística <ul style="list-style-type: none"> → Centro de investigación en transporte y logística → Valladolid como centro de distribución → Recinto fiscalizado en Progreso 	<ul style="list-style-type: none"> Oferta de gasolina, lugar 9 Costo de inmueble, lugar 11 Correspondencia enviada y recibida, lugar 11 Carreteras asfaltadas, lugar 13 	<ul style="list-style-type: none"> Carga portuaria (muy por debajo de la media nacional) Número de vuelos, lugar 14 (33% por debajo del promedio nacional) Aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 17 (28% por debajo del promedio nacional) Red ferroviaria, lugar 16 (32% por debajo del promedio nacional) Distancia al mercado exterior, lugar 26 Carreteras avanzadas, lugar 19 (20% por debajo de la media nacional)
<ul style="list-style-type: none"> Transversales: Tecnología, Educación y Gobierno Eficiente 	<ul style="list-style-type: none"> Imparcialidad de los jueces, lugar 14 Independencia fiscal, lugar 19 Índice de calidad de e-government, lugar 7 Intervencionismo del Gobierno, lugar 9 Transparencia informativa, lugar 11 Eficiencia en recaudación, lugar 12 Imparcialidad de los jueces, lugar 14 Becas, lugar 6 Investigadores por PEA, lugar 7 Penetración telefonía fija y móvil, lugar 16 Usuarios de Internet, lugar 17 	<ul style="list-style-type: none"> Calidad institucional de la justicia, lugar 20 Índice de corrupción y buen gobierno y duración procedimientos mercantiles, lugar 24 respectivamente Costo de la nómina y gasto en soluciones tecnológicas del gobierno, lugar 26 en ambos casos Gestión de trámites empresariales, lugar 27 Apertura de un negocio, lugar 32 Porcentaje de Inversión sobre gasto total del gobierno, lugar 32 Penetración informática, lugar 20 Eficiencia terminal en secundaria, lugar 25 PEA capacitada, lugar 28 PEA con estudios superiores, lugar 30

Fuente: IMCO.

Zacatecas

Realidad: análisis IMCO

Es el estado con mayor porcentaje de población económicamente activa que ha recibido capacitación.

Situación del estado

Al colocarse en el lugar 27 en el Índice de Competitividad Estatal 2008, Zacatecas perdió once lugares con respecto al Índice 2006¹. Esta fue la caída de posición más importante entre las 32 entidades.

Este resultado sorprende dada la trayectoria competitiva de Zacatecas (ver gráfica 32-1). La entidad se había caracterizado por mantenerse entre la posición 22 y 23 del ranking de competitividad en el período 2001-2006, con excepción del año 2003 cuando subió a la posición 16.

Al comparar el crecimiento promedio del PIB per cápita real de Zacatecas respecto de su trayectoria competitiva, la disminución del producto en 2005 coincide con la dramática pérdida de posiciones (ver gráfica 32-2). Para el resto del período, el producto real por habitante de Zacatecas aumentó de manera particular entre 2002 y 2003 cuando obtuvo su mejor calificación en competitividad. El crecimiento real de los ingresos de los últimos seis años fue superior al de las tres entidades más competitivas. Hoy, la brecha entre el ingreso de los habitantes de esas entidades y el de Zacatecas equivale a 104,197 pesos, 2.4 veces el ingreso de los zacatecanos.

Por otro lado, en relación con la inversión fija bruta por integrante de la población económicamente activa (PEA), Zacatecas está en la posición 21 con 2,774 dólares por PEA (ver gráfica 32-3). Esto quiere decir que la PEA de Zacatecas recibe 5,892 dólares menos que Nuevo León, el estado que mayor inversión recibe. Esa diferencia representa 2.1 veces la inversión por persona ocupada en Zacatecas. Ambas brechas, la de producto y la de inversión, ilustran la distancia que separa a Zacatecas de las entidades más competitivas y el enorme reto que ello representa.

Entre los factores que contribuyen a mejorar la competitividad del estado (ver gráfica 32-4) destacan:

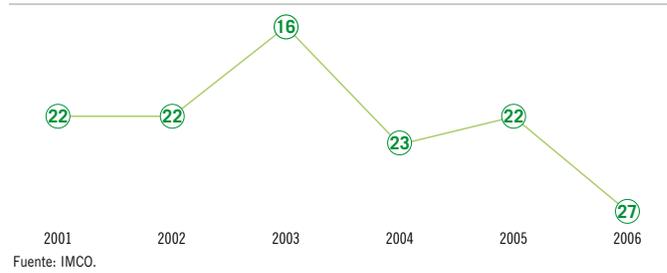
- Sistema de derecho confiable y objetivo: ocupa el lugar 11 y está 9% por encima de la media nacional.
- Sistema político estable y funcional: ocupa la posición 15 y está 14% por encima de la media nacional.
- Mercados de factores eficientes: ocupa el lugar 18 y está 3% por debajo de la media nacional.

Entre los factores que frenan su competitividad destacan:

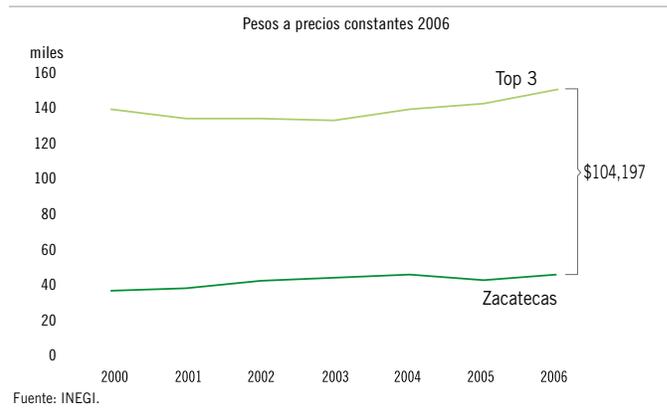
- Manejo sustentable del medio ambiente: ocupa el último lugar y está 46% por debajo de la media nacional.
- Economía estable y dinámica, Gobiernos eficientes y eficaces, y Sectores económicos en vigorosa competencia: ocupa el lugar 31 en todos y está 34%, 30% y 69% por debajo de la media nacional respectivamente.
- Aprovechamiento de las relaciones internacionales: ocupa el lugar 29 y está 51% por debajo de la media nacional.
- Sociedad incluyente, preparada y sana, y Sectores precursores de clase mundial: ocupa el lugar 24 en ambos y está 19% y 35% por debajo de la media nacional, respectivamente.

La competitividad de Zacatecas está por debajo de la media nacional en nueve de los diez subíndices. Además, en tres de ellos la distancia con respecto a la media es de más de 45%, por lo que requerirá de un gran esfuerzo para recuperarse. Estos resultados muestran que el estado debe enfocarse en disminuir sus desventajas en: Sectores

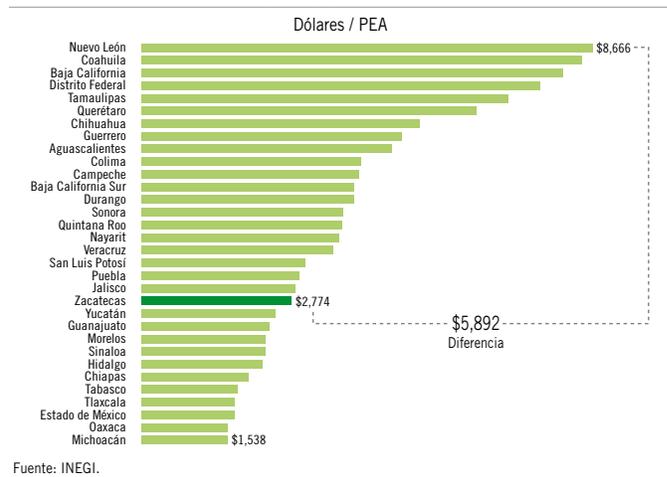
Gráfica 32-1: Posición competitiva de Zacatecas en el tiempo



Gráfica 32-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita de Zacatecas vs. Top 3



Gráfica 32-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA de Zacatecas, 2006



Fortalezas

- Es el segundo estado con mayor densidad de tierras agrícolas por trabajador.
- Es el cuarto estado con mayor imparcialidad de los jueces.
- Es el cuarto estado con menor incidencia delictiva.

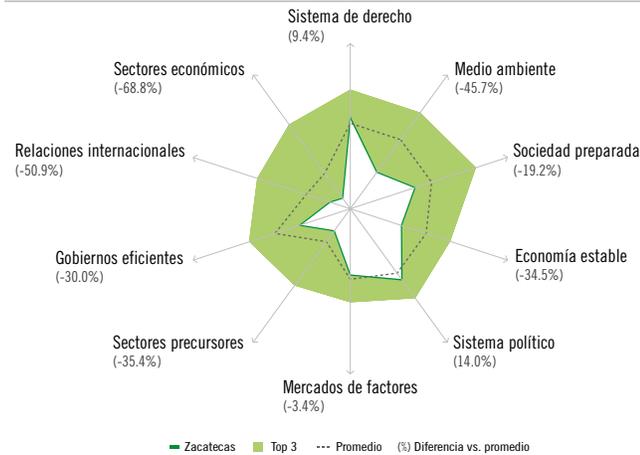
Debilidades

- Es el estado con mayor generación de residuos peligrosos al año por habitante.
- Es el segundo estado con menor independencia fiscal (más depende de las aportaciones federales).
- Es el segundo estado con menor número de patentes solicitadas por habitante.

¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.



Gráfica 32-4: Zacatecas vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

económicos en vigorosa competencia, Aprovechamiento de las relaciones internacionales y Manejo sustentable del medio ambiente. En relación con los ocho estados del Centro-Occidente, Zacatecas ocupa el último lugar.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los cambios en las calificaciones de cada uno de los subíndices de competitividad 2008 respecto de los resultados de 2006 para Zacatecas (ver gráfica 32-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

Perdió siete posiciones en el subíndice para terminar en el lugar 11. Esto se debió principalmente a:

- Una pérdida del 13% en el índice de calidad institucional de la justicia.
- Un retroceso de 27% en la duración de los procedimientos mercantiles.
- Una disminución de 24% en la eficiencia para ejecutar sentencias, aunada a una pérdida del 5% en el índice de imparcialidad de los jueces.
- Un menor control contra la piratería informática.

Aunque hubo caídas importantes, Zacatecas avanzó al disminuir en 22% los mercados informales, creó un órgano de transparencia, y redujo en 8% el porcentaje de hogares que dijeron sentirse inseguros.

Manejo sustentable del medio ambiente

La entidad cayó al último lugar luego de perder una posición, debido a:

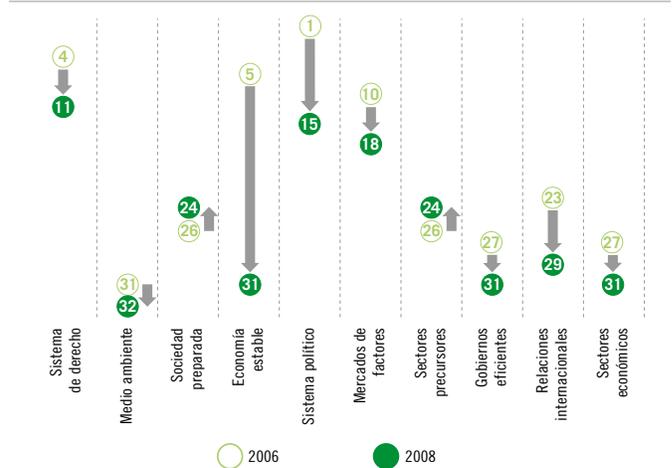
- Un importante incremento en la generación de residuos peligrosos: pasó de 2 a 213 toneladas al año por millón de habitantes.
 - Un aumento de 33% en el número de emergencias ambientales.
- Pese a los retrocesos, Zacatecas progresó al aumentar en 62% el porcentaje de disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios, duplicar el volumen tratado de aguas residuales, y aumentar la tasa de reforestación anual en 62%.

Sociedad incluyente, preparada y sana

Pasó del lugar 26 al 24. El avance de dos posiciones se debió a:

- Un incremento de tres veces en el número de computadoras por

Gráfica 32-5: Posición competitiva de Zacatecas en cada factor



Fuente: IMCO.

cada 100 habitantes.

- Una mejora relativa a otras entidades en la eficiencia terminal en secundaria.
- La nula presencia de mujeres en la Cámara Federal de Diputados pasó a 33%.
- Aumentó 6% el grado promedio de escolaridad.
- Mejoró 31% el coeficiente de desigualdad de ingresos.

A pesar de estas mejoras, el tiraje de periódicos diarios cayó 1%, hubo una reducción del 21% en la población ocupada con estudios superiores, y el ingreso promedio de la mujer en relación con el del hombre cayó 3%.

Economía estable y dinámica

La pérdida de 26 posiciones representó la mayor caída en los subíndices, al pasar del lugar 5 al 31, esto como consecuencia de:

- La desaceleración en el crecimiento promedio del PIB, al pasar de una tasa de 6.2% a una de 1.37%.
- Un aumento de tres veces en la variabilidad de la inflación.
- El incremento en el número de hipotecas ejercidas fue de 8%, cuando el crecimiento promedio nacional fue de 47%.
- Un 36% de mayor variabilidad en el crecimiento del PIB.

Pese a estas pérdidas, la entidad presentó ligeras mejoras como la reducción en 23% del porcentaje de los ingresos por participación estatal destinados a los egresos de deuda pública.

Sistema político estable y funcional

Zacatecas cayó al lugar 15, dejando la primera posición, debido a:

- Una pérdida relativa a otros estados en la concentración de partidos a pesar de que no tuvo gran variación.
 - No se presentaron mejoras en el porcentaje de curules del partido del gobernador en el Congreso, mientras que en promedio este indicador aumentó 12%.
 - Una caída del 14% en la participación ciudadana en las elecciones.
- Además, Zacatecas no ha logrado ampliar el período de gobierno de sus presidentes municipales.

Mercados de factores eficientes

El estado perdió ocho posiciones, al colocarse en el lugar 18 debido a:

- Una reducción del 100% en la capacidad de negociación entre sindicato y empresas.
- El aumento de 40% en el costo unitario de la energía eléctrica.
- La disminución del 26% en la productividad neta de los activos.

- El incremento de 22% en la productividad laboral, fue menor al de otras entidades.
- El crecimiento en la productividad agropecuaria por hectárea (12%), fue más lento en comparación con el promedio estatal (28%).
- Un limitado crecimiento en la venta de inmuebles (24%), el cual estuvo por debajo del crecimiento promedio estatal de 42%.

Sin embargo, el acervo neto de capital se incrementó en 64%, hubo mejoras relativas en el número de tractores por hectárea y en la densidad de tierras agrícolas por PEA. Por último, se redujo en 62% el porcentaje de la PEA cuyos salarios son determinados por sindicatos, lo que flexibiliza el mercado laboral.

Sectores precursores de clase mundial

La entidad ganó dos posiciones, al conseguir el lugar 24. Dicho avance se atribuye a:

- Un crecimiento del 17% en competencia potencial de la banca.
- La penetración de seguros en la economía (primas, como porcentaje del PIB) aumentó en 83%.
- Un 50% de más destinos aéreos.
- El avance en 82% del número de usuarios de internet por cada 1,000 habitantes.

A pesar de estas mejoras la penetración del sistema financiero privado y la red carretera avanzada retrocedieron frente al avance de otros estados.

Gobiernos eficientes y eficaces

La entidad se ubica en la penúltima posición. La pérdida de cuatro posiciones se debió a:

- Una contracción del porcentaje de inversión sobre el gasto público.
- Una caída relativa en el índice de gestión de trámites empresariales, pese a haber aumentado 12%.
- La disminución en 19% de los ingresos totales obtenidos por el estado.
- El aumento en 161% del costo de la nómina (como porcentaje de gastos totales), lo que representa cerca del 17% del gasto total.

Pese a la caída también hubieron avances como una reducción en el número de días requeridos para abrir un negocio, el cual pasó de 64 a 34 días. Asimismo, hubo un crecimiento de 51% en la inversión en optimización informática y agropecuaria.

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

Zacatecas cayó seis lugares, al desplazarse a la posición 29. Entre las causas de este cambio destacan:

- La caída de 18% en el porcentaje de las importaciones de los EUA, desaprovechando el potencial comercial con este país.
- La reducción de 30% en el índice de apertura comercial (porcentaje de importaciones y exportaciones sobre el PIB).

No obstante, la inversión extranjera directa pasó de 0% a 0.2% del PIB y hubo un crecimiento del 2% en los ingresos por turismo como porcentaje del PIB. Asimismo, el volumen de correspondencia por cada 100,000 habitantes aumentó 126%, y el número de llamadas de larga distancia internacional avanzó 15%.

Sectores económicos en vigorosa competencia

La entidad se ubica en el penúltimo lugar nacional tras la pérdida de cuatro posiciones. Esto se explica por:

- Una caída en el número de patentes de 2.9 a 0 por millón de habitantes.
- La entidad pasó de tener 4.3 a 0 empresas en Expansión 500.
- Se redujo en 4% el PIB servicios.

También hubo mejoras como el crecimiento en 217% del número de

empresas con certificación ISO 9000, un aumento del 9% en el valor agregado de la maquila de exportación y un incremento del 51% en el número de investigadores.

Conclusión

En suma, Zacatecas perdió posiciones en ocho factores y avanzó en dos. El efecto neto fue el retroceso de once posiciones en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Esto se debió principalmente a la pérdida de calificación de los subíndices de Economía estable y dinámica, Sistema político estable y funcional y Sistema de derecho confiable y objetivo. Además la entidad sólo mejoró su calificación marginalmente en cuatro subíndices. Al final, Zacatecas disminuyó en 12% su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto a la de 2006, lo que significa que fue uno de los cinco estados que retrocedió respecto a sí mismo.

Lo que más destaca de la pérdida de competitividad de Zacatecas es su desaceleración económica, como consecuencia de importantes pérdidas de productividad y del limitado crecimiento en el sector servicios. A diferencia de muchos estados, Zacatecas no logró despegar en el sector agrícola por las dificultades naturales y de acceso que tiene. En cuanto a las variables institucionales, el estado retrocedió en la calidad del sistema de procuración de justicia, afectó su capacidad de recaudación y presentó un aumento de costo en la nómina.

Zacatecas

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión de competitividad

El gobierno del estado concibe para el 2010 un Zacatecas que habrá reencauzado su vocación productiva y estará inmerso en las nuevas tendencias mundiales de la era del conocimiento, pero comprometido con el desarrollo incluyente y la preservación ecológica.

Para ello estableció tres ejes estratégicos en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, buscando consolidar un desarrollo integral sostenible y sustentable que promueva la competitividad con un sentido social; estos tres ejes son:

- Gobernabilidad Democrática para el Desarrollo Humano.
- Hacia un Desarrollo Económico Sustentable.
- Desarrollo Social con Equidad.

Apuestas

- Turismo cultural
- Minería
- Agroindustrial
 - Frijol
 - Guayaba
 - Mezcal
 - Ganadería
- Energía
 - Gas natural
 - Energía eólica

- Energía solar
- Industrial
 - Automotriz
 - Aeronáutica
 - Metalmecánica
- Alta tecnología
 - Tecnologías de la información
 - Electrónica
 - Medicina
 - Biotecnología
 - Metálica

Agenda prioritaria para la competitividad

Generales

El gobierno de Zacatecas creó un Proyecto de Impulso para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible del Estado de Zacatecas, elaborado de manera conjunta con el Tec de Monterrey, que abarca los elementos de la Agenda de Competitividad del estado. Entre los temas más relevantes están:

- Educación y cultura.
- Impulso a la innovación científica tecnológica.
- Compromiso con la salud.
- Desarrollo urbano con calidad de vida.
- Equidad de género y atención a grupos vulnerables.
- Atención a los grupos migrantes.
- Infraestructura para el sector productivo.

Proyectos transversales

Apoyos transversales con estímulos fiscales, desarrollo de talento, financiamiento, programas de fomento a la inversión, Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria.

- Infraestructura social
 - Construcción de hospitales, escuelas, plantas de tratamiento y servicios públicos, entre otros.
- Educación
 - Vinculación empresa-universidad.
 - Fortalecimiento del idioma inglés como política interinstitucional.
 - Capacitación a MIPYMES en habilidades básicas de administración.
- Infraestructura
 - En carreteras, para conectarnos en un promedio de 6 horas con los principales mercados del país y del mundo con salidas al Atlántico y al Pacífico, como son:
 - Zacatecas-D.F.
 - Zacatecas-Laredo, Tx., EUA
 - Zacatecas-Tampico, Tamps.-Europa
 - Zacatecas-Manzanillo, Col.-Asia

Proyectos estratégicos

- Infraestructura productiva
 - Apoyo gubernamental pero operación en manos de los productores organizados; específicamente, se está desarrollando:

- Gas natural
 - Parque tecnológico (tecnologías de la información, electrónica, energía, biotecnología, metales).
 - Planta beneficiadora de minerales para pequeños mineros.
 - Cluster de artesanos plateros (industrialización).
 - Agroindustrial
 - Plantas beneficiadoras de frijol
 - Planta procesadora de guayaba
 - 17 fábricas de mezcal (procesan el 55% de la producción nacional)
 - Rastro T.I.F.
 - Desarrollo de invernaderos (tenemos la tasa de crecimiento más grande del país)
 - Proyectos estratégicos urbanos
 - Desarrollo inmobiliario "Ciudad Argentum", con una inversión de 2,000 mdp para edificios corporativos, centro comercial, área de vivienda, campo de golf, área para escuelas, hospital geriátrico, hoteles y parque temático.
 - Centro de Convenciones, en 119 mil m2, para una afluencia de 10 mil personas.
 - Ciudad de Gobierno, para reubicar las oficinas gubernamentales del Centro Histórico en edificios modernos y funcionales.
 - Centro Logístico Multimodal.
 - Tecnologías de la información
 - Certificación de metodologías de vanguardia (actualmente 1 de cada 5 certificados en PSP –Personal Software Process– en el mundo, está en Zacatecas).
 - Primera Maestría en Desarrollo de Software.
 - Automotriz
 - Consolidar cluster.
 - Energía
 - Atraer inversiones para generación de energía eólica y solar, así como de tecnología para su aprovechamiento.
 - Aeronáutica
 - Consolidar cluster a partir de la empresa ancla (Aircraft).
- Fortalecer aquellas vertientes en las que ya se tienen empresas, como aeronáutica, medicina, biotecnología y electrónica, y metalmecánica.

Consultar

Sistema de Cluster Económico para Promover el Desarrollo, la Com-



petitividad y la Modernización de Zacatecas (www.zacatecasbusiness.com).

Principales frenos de competitividad

Generales

Los principales obstáculos para alcanzar las metas de la Agenda de Competitividad que se han diagnosticado, y en los que se está trabajando, son:

- Necesidad de fortalecer la integración regional, para lo cual el gobierno impulsa en diferentes ámbitos una visión de desarrollo regional que ubique a Zacatecas como un espacio de conexión de toda la región centro-norte.
- Ausencia de cultura y mecanismos para garantizar ejercicios multianuales y de seguimiento de políticas de largo plazo.
- Necesidad de alinear los objetivos y la agenda de las delegaciones federales con la Agenda de Competitividad del estado, a fin de aprovechar recursos comunes y focalizar esfuerzos.
- Ausencia de una cultura de competitividad, para lo cual se implementó el programa "Impulsando la Competitividad desde los Municipios".

Federación

Legislación

- Poca flexibilidad de la intervención del Estado en la definición del modelo educativo.

Programas federales

- Retraso en la entrega de recursos para obras de infraestructura y programas de desarrollo.
- Exceso de burocracia en programas de fomento al desarrollo económico, así como para definir criterios para la selección de proyectos a ser beneficiados.

Infraestructura

- Rezago en materia de infraestructura, donde Zacatecas ha sido sistemáticamente dejado de lado en los planes de desarrollo federal, en materia de autopistas, ferrocarriles y gas natural, entre otros.

Municipios

Administrativos (capacidades)

- Se requieren planes de desarrollo municipal multianuales; se inició en algunos municipios, con el apoyo de instituciones de educación superior.

Coordinación

- Falta fortalecer los sistemas de coordinación e integración regional entre municipios que comparten vocaciones, para lo cual se están implementando las Agencias de Desarrollo Regional.

¿Qué está haciendo Zacatecas para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

- Creación de la Subsecretaría de Seguridad Pública para la coordinación interinstitucional y con los diferentes niveles de gobierno, de las acciones de seguridad.
- Creación del Instituto de Formación Profesional para capacitar a policías ministeriales, de seguridad pública municipal y de la estatal preventiva.
- Creación de la Maestría en Ciencias Penales para agentes del Ministerio Público.
- Homologaciones e incremento a las percepciones salariales de los elementos de seguridad.

Poder Judicial y procuración de justicia

- Proceso de implementación de juicios orales, respaldado por acuerdos de coordinación con los gobiernos de España y Gran Bretaña.
- Impulso a la modernización de la administración digitalizada (quioscos de servicios, intranet).
- Implementación de expedientes electrónicos que permitirán llevar el control exacto de los tiempos de los procedimientos y su avance.

Registro Público

- Programa piloto a nivel nacional en aplicación de tecnologías de la información, y con el fin de garantizar la seguridad jurídica del patrimonio inmobiliario, fortalecer el dinamismo del mercado se-

cundario de la vivienda y brindar a los usuarios un servicio ágil, eficiente, sencillo y en un solo lugar.

Transparencia y rendición de cuentas

- Puesta en marcha de la Ley de Acceso a la Información Pública, del Portal de Transparencia y de la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública.
- Creación de una Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción.

Informalidad

- El Programa de Actualización del RFC e Integración Social del Contribuyente ha incrementado el Padrón de Pequeños Contribuyentes en más de 120%.
- Anualmente se dan estímulos fiscales a las empresas de nueva creación en el Impuesto sobre la Nómina y en el registro de actas constitutivas.

Piratería

- Programa de Regularización de Licenciamiento de Software de los Equipos Gubernamentales, verificado por el Área de Sistemas de manera ordinaria.
- Aplicación de nuevas plataformas de sistemas de mejor y más barato acceso (Linux).

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad

Elaboración de la agenda

- Etapa: Sin especificar.
- Inicio: En el año 2004.
- Duración: Continúa desde 2004.
- Nombre de la agenda: Agenda de Competitividad con Sentido Social.
- Responsable de la elaboración: Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, junto con la Comisión Intersecretarial.

- ¿Dónde se consulta? <http://www.zacatecasbusiness.com>
- Descripción y método: El proceso inicia con la recopilación de propuestas y ponencias para la integración del PED, donde se retoman las propuestas específicas sobre competitividad. Posteriormente, derivado de un proceso de evaluación, se complementa el modelo con el Sistema de Cluster Económico y el Proyecto de Impulso para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible del Estado de Zacatecas, con lo cual se tienen las líneas estratégicas para el impulso a

la competitividad. Se realizaron reuniones con el sector empresarial, foros y mesas para ver las tendencias por sectores, reuniones entre autoridades, foros con el Legislativo y con empresarios, conferencias magistrales y acuerdos con instituciones de educación para el impulso a la colaboración e investigación en el fomento a la competitividad.

- Información de partida: Ejes establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo, en el Sistema de Cluster Económico y en el Proyecto de Impulso para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible del Estado de Zacatecas.

Participantes en la construcción de agenda

- Instituciones involucradas: Comisión Intersecretarial, dependencias estatales, empresarios representantes de los sectores, organismos y cámaras empresariales, presidentes de asociaciones y colegios de profesionistas, legisladores federales, especialistas nacionales e internacionales en materia de competitividad y liderazgo, y académicos.

Implementación, seguimiento y evaluación

- Responsables: Comisión Intersecretarial (Planeación y Desarrollo Regional, Contraloría Interna, Desarrollo Económico, Finanzas, Oficialía Mayor y otras).
- Mecanismos: Indicadores de seguimiento a partir de métricas de competitividad adaptadas a nivel nacional. Existen dos tipos de evaluación y seguimiento: los primeros serán anuales y tienen como

objetivo medir el avance e impacto permanente de los programas y su reorientación inmediata, y los segundos buscan reorientar las estrategias consideradas en el plan de desarrollo y se realizarán a la mitad y al final del sexenio.

- Indicadores específicos:
- Índice de Desempeño Macroeconómico, Índice de Desempeño Microeconómico, Índice de Infraestructura, Índice de Competitividad Tecnológica, Índice de Desempeño Gubernamental, Índice de Desempeño en Desarrollo Social.
- Todos estos índices se construyen a partir de muchas variables.
- Frecuencia de revisión: Permanentemente.

Ciclos políticos

- Blindaje político: Se pretende integrar a la iniciativa privada y a la sociedad civil, es decir, organismos y cámaras empresariales, así como colegios y asociaciones de profesionistas y organizaciones no gubernamentales, en los órganos de decisión y de asignación presupuestal, así como en los procesos de evaluación. Se imparten conferencias magistrales mensuales con especialistas nacionales e internacionales en materia de competitividad y liderazgo dirigidas a los sectores empresarial y académico.

Destaca:

Indicadores de seguimiento a partir de métricas de competitividad adaptadas a nivel nacional.

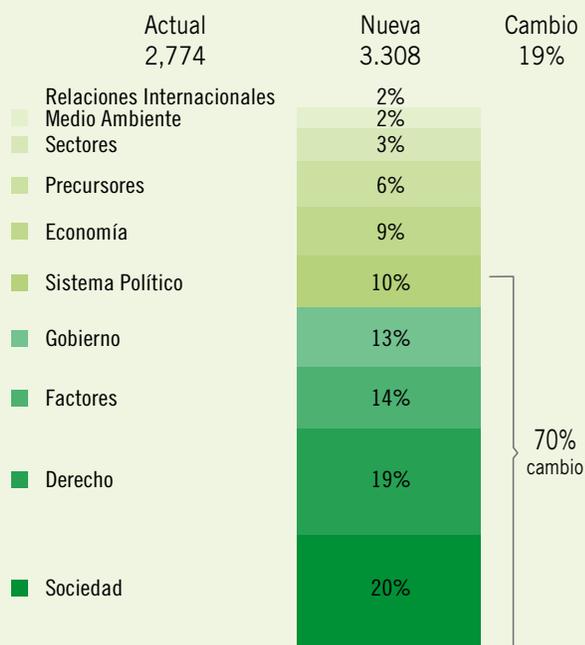
Zacatecas

Aspiraciones y realidad

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria de Zacatecas

En esta sección, se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados de Zacatecas y que pueden ser útiles como una primera aproximación para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad, podemos hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno de los factores. De ese modo, si el estado mejorara 10% en todos sus indicadores, la inversión por integrante de la población económicamente activa (PEA) pasaría de 2,774 a 3,308 dólares, un aumento de 19%. En la gráfica 32-6 se ilustra que 70% del aumento total proviene de cuatro subíndices principalmente: Sociedad incluyente, preparada y sana; Sistema de derecho confiable y objetivo; Mercados de factores eficientes y Gobiernos eficientes y eficaces. Asimismo, la tabla 32-1 muestra las principales oportunidades de cambio para Zacatecas en dichos factores suponiendo que el resto de los estados se mantienen sin cambio.

Gráfica 32-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 32-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
30	Eficiencia terminal en secundaria	18
27	Participación laboral de la mujer	13
11	Población con acceso a agua potable	10
22	Gestión de trámites empresariales	9
24	Calidad institucional de la justicia	7
18	Duración procedimientos mercantiles	6
26	Grado promedio de escolaridad	5
25	Muertes provocadas por desnutrición	4
17	Analfabetismo	4
23	Mercados informales	4

Fuente: IMCO.

Aspiraciones y realidad

A continuación se contrastan las aspiraciones del estado en términos de su posicionamiento estratégico (de acuerdo con lo establecido en la sección anterior) con las ventajas y restricciones relativas que tiene para lograrlas. Para el análisis, consideramos que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición general del estado. De ese modo, Zacatecas tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 27 (de la 1 a la 26) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición esté por debajo o en la misma posición (27 a la 32). Además de las ventajas relativas se considera un segundo criterio de ventajas o desventaja absolutas cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados (la distancia respecto a la media se muestra entre paréntesis).

La tabla 32-2 muestra que el estado se encuentra en los últimos lugares del país en variables vinculadas a la agricultura. Por ello, entre las cuatro aspiraciones estratégicas de Zacatecas, la de fortalecer su sector agroindustrial es la que mayores retos representa debido a las difíciles condiciones de la tierra (de las más áridas y degradadas del país) y a desventajas en infraestructura (carreteras y ferrocarriles), así como una baja productividad agrícola.

Por otro lado, en cuanto a los mayores cambios en el corto plazo, Zacatecas presenta las mayores oportunidades en mejorar su infraestructura social, incluir a las mujeres y temas de regulación y procuración de justicia. Todas estas acciones están presentes dentro de las prioridades transversales en la agenda de competitividad del estado. De hecho, llama la atención que es el único estado que hace hincapié en temas de equidad de género y de inclusión de grupos vulnerables.



Tabla 32-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> Alta tecnología Parque Tecnológico (Tecnologías de la Información, Electrónica, Biotecnología, Aeronáutica) 	<ul style="list-style-type: none"> Penetración informática, lugar 18 Percepción sobre seguridad, lugar 6 Apertura de un negocio, lugar 14 Investigadores por PEA, lugar 17 Distancia al mercado exterior, lugar 6 	<ul style="list-style-type: none"> PEA con estudios superiores, lugar 26 (21% por debajo de la media) Usuarios de Internet, lugar 26 (43% por debajo de la media) Coefficiente de invención, lugar 31
<ul style="list-style-type: none"> Agroindustria Frijol Guayaba Mezcal Invernaderos 	<ul style="list-style-type: none"> Densidad de tierras agrícolas por trabajador, lugar 2 Mecanización del campo, lugar 9 Oferta gasolina, lugar 12 Producción agrícola y consumo de agua, lugar 21 Sobreexplotación de acuíferos, lugar 23 	<ul style="list-style-type: none"> Longitud de la red ferroviaria, lugar 25 (61% menor al resto de los estados) Terrenos áridos y secos, lugar 26 (104% por encima de la media) Degradación de suelos, lugar 28 Red carretera avanzada, lugar 28 Productividad agrícola, lugar 31
<ul style="list-style-type: none"> Minería Planta beneficiadora de minerales Cluster de Plateros 	<ul style="list-style-type: none"> Demandantes de conflicto laboral, lugar 4 Emergencias Ambientales, lugar 9 Costo energía eléctrica, lugar 22 	<ul style="list-style-type: none"> Inversión extranjera directa, lugar 25 (86% por debajo de la media) Degradación de suelos, lugar 28 Red carretera avanzada, lugar 28 Generación de residuos peligrosos al año, lugar 32 Capacidad de negociación sindicato-empresa, lugar 32
<ul style="list-style-type: none"> Industrial Automotriz Energía eólica y solar 	<ul style="list-style-type: none"> PEA capacitada, lugar 1 Distancia al mercado exterior, lugar 6 Costo de inmueble, lugar 8 PEA cuyos salarios son negociados por sindicatos, lugar 9 Valor agregado de la maquila de exportación, lugar 15 PIB Industrial, lugar 18 	<ul style="list-style-type: none"> Productividad laboral, lugar 25 (36% por debajo de la media) Red carretera avanzada, lugar 28 Número de empresas grandes, lugar 28 Eficiencia en la ejecución de sentencias, lugar 30
<ul style="list-style-type: none"> Transversales: Infraestructura social (salud y desarrollo urbano) y productiva, Educación y cultura, Atención a grupos especiales, migrantes y equidad de Género 	<ul style="list-style-type: none"> PEA capacitada, lugar 1 Relación mujeres y hombres en primaria y secundaria, lugar 9 Analfabetismo, lugar 17 Investigadores por PEA, lugar 17 Penetración informática, lugar 18 Relación entre mujeres y hombres en primaria y secundaria, lugar 9 Penetración informática, lugar 18 Población con agua potable, lugar 11 Riesgo de la deuda del estado, lugar 14 Ingreso promedio de la mujer, lugar 16 Presencia de la mujer en la Cámara Federal de Diputados, lugar 8 	<ul style="list-style-type: none"> No cuenta con períodos más largos para Presidentes municipales (urbano) Tiempo empleado en transporte intraurbano, lugar 22 (28% por arriba de la media) Eficiencia terminal en secundaria, lugar 30 Muertes provocadas por desnutrición, lugar 25 (25% por arriba de la media) Usuarios de Internet, lugar 26 (43% por debajo de la media) Aguas residuales tratadas, lugar 27 Disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios, lugar 27 Porcentaje de inversión sobre gasto total del gobierno, lugar 28

Fuente: IMCO.

Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Tlaxcala Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua
Baja California Michoacán Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos
Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit
Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California
Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Fe
Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja Califor
Queretaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana R
Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Mich
Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de Mé
Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yuc
Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hida
Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo
Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chi
Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuat
Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango
San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oax
ur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascal
Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila
Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Pue
Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Poto
án Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihu
Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala More
Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Naya
go Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja Califor
ón Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Fe
s Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja Califor



Conclusiones

Conclusiones

Índice de Competitividad Estatal 2008

Como se menciona en la sección introductoria, de las innovaciones del análisis emergen cuatro lecciones contundentes y claras:

1. Las entidades más competitivas de México son también las más integradas a la economía global

El boleto de entrada reside en contar con los recursos críticos para aprovechar las oportunidades globales: capital humano calificado acompañado de infraestructura física, tecnológica y de telecomunicaciones. A partir de estos, las entidades exitosas logran explotar sus ventajas comparativas en actividades de mayor valor agregado.

Se puede observar que estos recursos se encuentran distribuidos de manera polarizada entre las entidades.

Las cinco entidades más competitivas:

- Concentran aproximadamente el 72% de la inversión extranjera directa, la mitad de las patentes solicitadas a nivel nacional, la mitad de los investigadores del país, el 38% del PIB y el 37% de las empresas grandes.
- En promedio tienen más del doble de carreteras de cuatro carriles¹ que el resto de los estados, 56% más líneas telefónicas por habitante, 67% más de usuarios de internet, 36% mayor población ocupada con estudios superiores, y 60% mayor penetración informática.

Por el contrario, las cinco entidades menos competitivas son las más rezagadas en estos recursos:

- Concentran menos del 1% de la inversión extranjera directa neta del país, el 2% de las patentes solicitadas, el 4% del total de investigadores a nivel nacional y el 6.5% del PIB.
- Tienen en promedio la mitad de carreteras de cuatro carriles respecto al resto de los estados, 40% menos líneas telefónicas fijas y móviles por habitante, 50% menos usuarios de internet, 17% menos población ocupada con estudios superiores y 48% menor penetración informática.

No obstante, el único aspecto en donde todas las entidades han avanzado de manera colectiva es en los indicadores que tienen que ver con el Aprovechamiento de las relaciones internacionales, al tener un avance promedio de 16% de 2003 a 2006. Las entidades se abren cada vez más al mundo al entender la importancia de aumentar su participación en la economía global. En contraste, el único aspecto en que las entidades retrocedieron de forma colectiva es en el cuidado del medio ambiente.

Por otro lado, aunque nuestras entidades más competitivas mantienen una ventaja muy grande respecto al resto del país, la perspectiva es menos halagadora para ellas al compararlas en el contexto internacional. En particular, el desempeño de los cinco estados más competitivos del país es apenas similar al de países como Malasia y Costa Rica en donde la inversión² y el PIB per cápita de esos países es menor a la de México en un 40% y 30% respectivamente.

De continuar con la tendencia actual, en tres años sólo habremos superado a Tailandia, lugar 30 de 45 en nuestro Índice de Competitividad Internacional 2006.

¹ Como proporción de las carreteras asfaltadas.

² Formación bruta de capital fijo por población económicamente activa.

2. Las entidades más competitivas son también las que cuentan con agendas prioritarias más enfocadas y alineadas con las ventajas propias de la entidad

La visión estratégica y los planes prioritarios para alcanzar las metas suelen ser mucho más específicos y suelen también referirse a aspectos donde efectivamente la entidad cuenta con ventajas tangibles. Con ello, las agendas adquieren un carácter mucho más pragmático y realista, al tiempo que corren menos riesgo de perderse en las generalidades y diluirse entre objetivos múltiples que son muchas veces mutuamente excluyentes.

La buena noticia es que los estados trabajan en la materia y todos cuentan con una agenda de competitividad, o bien un plan dentro del cual incluyen aspectos y proyectos relacionados con ésta. De hecho quince entidades han creado comités o alianzas con cierta autonomía para dar seguimiento y garantizar la continuidad de sus agendas de competitividad.

Tan sólo la mitad de los estados tienen definida una meta clara por alcanzar. Tres ejemplos son:

- Campeche: Convertirse en destino turístico exclusivo a nivel mundial y consolidar el cluster petrolero del sur del estado.
- Distrito Federal: Transformar a la ciudad de México en un Hub mundial de conocimiento.
- Oaxaca: Convertir al estado en uno de los principales bastiones energéticos del país a través de la refinación y generación de energías renovables.
- Querétaro: Consolidar al estado como el principal cluster aeroespacial del país.

Las aspiraciones de los cinco estados más competitivos están alineadas y con sus fortalezas. Dichas entidades en promedio enfocan sus acciones en tres estrategias claras en comparación con el promedio de cuatro en el resto de los estados. Por ello, es importante identificar las ventajas comparativas de cada entidad y planear las acciones estratégicas en torno a ellas.

Aunque la planeación y elaboración de estas agendas es muy importante, de igual forma lo es la priorización y evaluación de proyectos. Sin embargo, más del 85% de las entidades no cuenta con mecanismos claros para jerarquizar proyectos y cerca de la mitad tienen una evaluación precaria.

El proceso de formación de la agenda de competitividad incorpora por regla general la interlocución del gobierno con los empresarios, la academia y la sociedad civil. Sin embargo, sorprende que una tercera parte de las entidades no cuenten con mecanismos para garantizar la continuidad de sus agendas ante cambios en la administración pública, ya que éstas dependen únicamente de las autoridades. De igual forma preocupa que sólo dos estados consideren mecanismos para hacer del conocimiento público los indicadores de su agenda.

3. Urge alinear aspiraciones con la realidad: enfocarse en ventajas y evitar redundancias

Es notorio que prevalece la aspiración compartida por un gran número de entidades de convertirse en ejes logísticos. Lo anterior a partir de ambiciosos proyectos de infraestructura logística y de transporte donde se plantean sofisticados corredores multimodales y servicios



relacionados que incluyen puertos secos, recintos fiscales, espuelas ferroviarias y parques industriales de clase mundial.

Aunque estas ambiciones son una buena noticia en la medida que reflejan la importancia de conectarnos al principal mercado del mundo al norte de nuestra frontera, es prioritario un llamado a la coordinación.

Un elemento común en las aspiraciones de los estados es la de invertir en recintos fiscales, plataformas multimodales o puertos secos en las mismas regiones. Si bien algunos de estos proyectos pueden complementarse, otros podrían afectarse entre sí. Es por ello que se debe establecer un mecanismo de coordinación para evitar redundancias en la inversión. Por ejemplo:

- Seis de los ocho estados que conforman la región centro occidente apostaron por el establecimiento de algún recinto fiscalizado, plataforma multimodal o puerto seco.
- Guanajuato, Jalisco y San Luis Potosí, corren el peligro de hacer inversiones redundantes al apostar los tres por el desarrollo de puertos secos.
- La escala y viabilidad de proyectos de infraestructura debiera ser revisada y coordinada con el Plan Nacional de Infraestructura.

Por otro lado, son pocos los estados que tienen ventajas competitivas en los sectores que más entidades consideran como prioritarios. Por ejemplo, sólo 11 de los 27 estados que buscan el desarrollo de su sector industrial y 10 de los 24 que buscan el turístico muestran claras ventajas relativas. Ambos son los sectores que mayor porcentaje de estados considera prioritarios.

El sector en donde más estados coinciden al tener algún tipo de fortaleza es el de alta tecnología. De los 23 estados que lo consideran una prioridad, 13 cuentan con ventajas para detonar tecnologías de la información, biotecnología, nanotecnología e industria farmacéutica, entre otros. Estos son:

- Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas, Aguascalientes, Colima, Distrito Federal, Jalisco, Morelos, Querétaro y Quintana Roo.

En el sector agroindustrial, de los 23 estados que lo consideran como prioridad, menos de una cuarta parte menciona la necesidad de emplear nuevas tecnologías más eficientes en el consumo de agua. Hoy más que nunca se requiere de este tipo de tecnologías, así como la reconversión hacia cultivos más rentables. Una de las alternativas más probadas es el uso de mejores semillas y tecnología genética. Pese a la baja productividad agrícola en la mayoría de los estados, pocas entidades consideran estos puntos como parte de sus acciones estratégicas.

Finalmente, en un país con un sector energético tan importante, de los 12 estados que lo consideran como prioritario, sólo cinco contemplan proyectos de energías renovables.

4. Los principales rezagos tienen que ver con la mala calidad de nuestras instituciones

La cuarta conclusión es que los principales rezagos en competitividad son los más influenciados por el pobre desarrollo de nuestras instituciones. Lo anterior es cierto ya sea en la impartición de justicia, la efectividad de las instituciones políticas o la administración pública con la que interactúan cotidianamente las empresas y los ciudadanos. Las deficiencias institucionales son evidentes aún si comparamos a las mejores entidades del país con otras economías de desempeño parecido.

En todos los casos, dichos países obtienen una posición competitiva parecida y con menor inversión. Es decir, con menos dinero se obtienen mejores resultados en relación al sistema de derecho, la eficacia del gobierno, la estabilidad y la funcionalidad política.

Entre los principales rezagos en materia institucional encontramos que:

- Nuevo León es el mejor estado en Sistema de derecho confiable y objetivo, y Gobiernos eficaces y eficientes. Tiene una competitividad similar a la de Hungría, aún cuando la inversión³ en ese país es 30% inferior a la de Nuevo León.
- Nos hemos estancado: la tasa de mejora en nuestro sistema de derecho y en la eficiencia de nuestros gobiernos es tan sólo de 1% y 3% anual, respectivamente.
- Hay una importante disociación entre programas prioritarios de competitividad y programas para fortalecer el Estado de Derecho. Destaca la falta de programas claros para brindar seguridad ya que el 50% de los estados no menciona programas de seguridad en coordinación con el gobierno federal.
- Sólo diez estados mencionan entre los proyectos transversales de su agenda acciones para mejorar la seguridad física o jurídica de su población, así como para hacer más eficiente su sistema de procuración de justicia. Respecto a este último punto, la única coincidencia es la adopción de juicios orales en trece entidades.
- Uno de los problemas institucionales manifestados por el 81% de los gobiernos estatales es la necesidad de reformas constitucionales. Entre ellas, las que más destacan son las reformas energética y laboral. De los obstáculos a nivel municipal, el 60% coincide en la ineficiente regulación para obtener permisos, licencias y escrituras, así como la falta de planeación urbana.

Las deficiencias institucionales son la regla en los tres poderes y en los tres órdenes de gobierno. Estas se traducen en mayores costos para la operación de empresas, en menor confianza y seguridad de las personas, así como en menor certidumbre para los inversionistas, lo que deriva en una competitividad pobre. Si aspiramos a tener entidades que sean competitivas y de clase mundial, es necesario enfocarse en resolver las debilidades institucionales y la falta de coordinación. De no ser así, seremos un país de simples aspiraciones.

³ Formación bruta de capital fijo por población económicamente activa.

Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Tlaxcala Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua
Baja California Michoacán Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos
Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit
Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California
Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Fe
Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja Califor
Queretaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana R
Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Mich
Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de Mé
Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yuc
Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hida
Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo
Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chi
Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuat
Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango
San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oax
ur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascal
Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila
Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Pue
Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Poto
án Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihu
Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala More
Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja California Tamaulipas Naya
go Colima Michoacán Distrito Federal Tlaxcala Morelos Guerrero Puebla Veracruz Oaxaca Tabasco Chiapas Campeche Yucatán Quintana Roo Baja Califor
ón Estado de México Baja California Tamaulipas Nayarit San Luis Potosí Aguascalientes Jalisco Guanajuato Querétaro Hidalgo Colima Michoacán Distrito Fe
s Campeche Yucatán Quintana Roo Baja California Sur Sonora Chihuahua Coahuila Sinaloa Durango Zacatecas Nuevo León Estado de México Baja Califor



Anexos

Anexo metodológico

Modelo Conceptual

Generales

El objetivo primordial de nuestro Índice de Competitividad Estatal 2008 es el de aportar información útil para diseñar, priorizar y dar seguimiento a las políticas públicas estatales y nacionales para la competitividad y el desarrollo económico de México. Lo anterior, a partir del seguimiento del desempeño de cada una de las entidades respecto de sí mismo y en términos del resto de las entidades.

El proceso que se siguió como en ocasiones anteriores comienza por definir la competitividad y, a partir de ello, definir la lista de sus determinantes, que corresponden a los 10 factores de competitividad de IMCO. Dicha lista corresponde en términos generales con aspectos que la teoría económica, la experiencia internacional y el sentido común asocian con el desarrollo económico y con nuestra definición de competitividad. Para este informe se revisaron todas las variables utilizadas tanto en el índice nacional como internacional para entender su relación con la inversión y de esta manera dar prelación a aquellas variables que más expliquen la formación bruta de capital tanto en estados como en países.

A partir de ahí, se seleccionaron indicadores que tuvieran una clara contribución para explicar cada factor de competitividad sin ser redundantes (eliminando las variables correlacionadas) y que provinieran de fuentes reconocidas nacional e internacionalmente (aquellas de publicación regular para los estados y la mayoría de los países y de fácil interpretación).

Una vez determinado el universo inicial de variables e indicadores, se recopilaron los datos correspondientes para todos los estados. El conjunto final de 120 indicadores para las 32 entidades fue el resultado de un proceso intenso de revisión donde se emplearon herramientas de análisis estadístico y econométrico con el objetivo de corroborar (i) que cada variable contribuyera a la explicación de la Formación Bruta de Capital Fijo por integrante de la población económicamente activa (PEA) (nuestra variable a explicar) y (ii) que se excluyeran variables redundantes en términos de su correlación con variables conceptualmente relacionadas.

¿Qué hace el modelo?

- Compara transversalmente y a través del tiempo, la posición relativa de los 32 estados y de los 45 países en torno a 10 factores ya que, de acuerdo con la teoría económica, la experiencia internacional y el sentido común tienen un impacto significativo en la competitividad
- Comprueba que los 10 factores de competitividad considerados afectan positivamente la competitividad de un país (alta correlación con la inversión).
- Da una calificación de 0 a 100 a cada estado y país, tanto globalmente como para cada factor de competitividad.
- Complementa la información que dan otros indicadores nacionales e internacionales al brindar una perspectiva más amplia y específica para cada estado así como para el país que permite un análisis de sensibilidad para determinar agendas prioritarias teóricas.
- Permite hacer conjeturas razonables en relación con el efecto en inversión resultante de los aumentos en la posición competitiva de los estados.

¿Qué no hace el modelo?

- No pretende ser un modelo de equilibrio general ni parcial
- No permite realizar predicciones en relación con la inversión

- No hace explícitas las interacciones entre los indicadores considerados

Definición de Competitividad

En IMCO definimos la competitividad como la capacidad de atraer y retener inversiones. Esta definición implica que para poder atraer y retener inversiones, es necesario que los estados o el país ofrezcan condiciones integrales aceptables en el ámbito internacional para maximizar el potencial socioeconómico de las empresas y de las personas que en estos radican. Además, debe incrementar de forma sostenida su nivel de bienestar, más allá de las posibilidades intrínsecas que sus propios recursos, capacidad tecnológica y de innovación ofrezcan y, todo ello, con independencia de las fluctuaciones económicas normales por las que México atraviese.

Inversión

Los estados compiten cada vez más por las inversiones en México y en el mundo. La inversión que se considera tanto para países como para estados es la formación bruta de capital fijo. Esta a su vez se pondera con la población económicamente activa, que son quienes la generan.

10 factores de competitividad

A continuación se describe a grandes rasgos el sentido general de los aspectos que cada subíndice busca incorporar dentro de la noción del modelo conceptual.

I. Sistema de derecho confiable y objetivo

Este subíndice califica la existencia y observancia generalizada de reglas claras y libertades suficientes para un desempeño económico vigoroso y ordenado. Para ello, incorpora los principales aspectos de certidumbre jurídica en la interacción libre y equitativa entre individuos, empresas, instituciones y demás participantes en la economía y la sociedad como base fundamental para incentivar la inversión y la sana competencia. Además de los aspectos que reflejan la calidad y eficiencia del sistema judicial, este subíndice incorpora aspectos fundamentales acerca de la definición clara de los derechos de propiedad (incluida la propiedad intelectual).

II. Manejo sustentable del medio ambiente

Este subíndice califica tanto el estado de conservación ambiental como la tasa de degradación de los principales activos ambientales y la interacción de éstos con las actividades productivas y de consumo. Por ello, este indicador considera el estado general de la sustentabilidad y el ambiente como condiciones indispensables para generar crecimiento y desarrollo sostenible a largo plazo.

III. Sociedad incluyente, preparada y sana

Este subíndice califica el bienestar y las capacidades de la fuerza laboral como una aproximación de la calidad del capital humano de los estados en términos de su escolaridad y condiciones generales de salud y bienestar. Además, incorpora aspectos fundamentales de igualdad de género e ingreso, así como algunas consideraciones sobre la cobertura de servicios básicos.

IV. Macroeconomía estable

El subíndice se refiere al clima propicio y estable que ofrece certidumbre a inversionistas, empresas e individuos para planear y tomar las decisiones de corto y largo plazo que, en suma, determinan el desempeño económico y la competitividad de la economía. Este componente incorpora medidas de riesgo relacionadas con el endeudamiento, público y privado, así como, en alguna medida, riesgo implícito en la variabilidad de la economía de cada entidad.



V. Sistema político estable y funcional

Este subíndice califica la calidad del sistema político a través de aspectos básicos como legitimidad, estabilidad y efectividad del sistema político. Así, se incluyen indicadores que incorporan medidas de estabilidad, participación ciudadana, efectividad de los órganos legislativos y concentración política. Esta nueva versión del índice, contiene un indicador sobre la posibilidad de ampliar el periodo de gobierno de los presidentes municipales como una de las pocas variables en las que puede incidir el gobierno local.

VI. Mercados de factores eficientes

Con el fin de tener una base de comparación de los costos, este subíndice califica la eficiencia con la cual los mercados de los principales insumos para la producción surten a las actividades productivas (industria y servicios) de mano de obra, energéticos, recursos financieros y bienes de capital. Para cada uno de ellos, el subíndice incluye indicadores en relación con su costo y productividad media.

VII. Sectores precursores de clase mundial

Definimos a los sectores de transportes, de telecomunicaciones y al financiero como precursores porque a nuestro juicio, son sistemas que deben de existir para que se cree y desarrolle la economía de una región, estado o país; este concepto se agudiza aún más si consideramos que hoy las economías se encuentran sumergidas en un entorno global.

VIII. Gobiernos eficientes y eficaces

Este subíndice califica el desempeño del gobierno en tres ejes fundamentales cuya intervención afecta el potencial competitivo de los países: (i) el costo de hacer negocios asociado a trámites e interacción con autoridades; (ii) calidad de la regulación sectorial y promoción a la competencia y; (iii) la suficiencia y eficiencia del gasto público.

IX. Aprovechamiento de las relaciones internacionales

Este subíndice califica en qué medida los estados capitalizan su relación con el exterior para ser competitivos. Los principales aspectos que incluye este subíndice se refieren al turismo, comercio exterior y flujos de capitales a través de indicadores que reflejan, tanto el volumen de los flujos económicos como la facilidad con que estos fluyen.

X. Sectores económicos en vigorosa competencia

Este subíndice califica la capacidad de los sectores económicos de México para competir con éxito en la economía global. Los principales aspectos que incorpora se refieren a la capacidad innovadora y de adaptación a la nueva economía de las empresas mexicanas. De igual forma, incluye indicadores relacionados con el uso eficiente de los recursos no renovables.

Indicadores

Las 120 variables agrupadas en los 10 factores de competitividad cumplen con las siguientes condiciones:

- Son publicadas regularmente (frecuencia mínima, una vez al año)
- Proviene de una fuente neutral de reconocido prestigio.
- Son de fácil interpretación y sus metodologías de cálculo son transparentes y accesibles para todo el mundo.
- No son redundantes: cada variable aporta información adicional a la que aportan las otras (se eliminan las correlacionadas en cada factor).

La integración de las variables para este informe no fue solamente una actualización de las mismas, sino que se mejoraron muchos aspectos de estas. Se sustituyeron algunas variables, se eliminaron otras, se cambiaron métodos de estimación y se depuraron fuentes (ver tablas

de cambios en variables más adelante). Todo esto con el único fin de mejorar nuestro índice.

A continuación se incluye la lista de variables que tras una serie de cambios se incorporan en el nuevo modelo de Índice de Competitividad Estatal 2008. Estas son:

Sistema de derecho confiable y objetivo

- Índice de corrupción y buen gobierno
- Mercados informales
- Confiabilidad y agilidad del registro público de la propiedad
- Control contra piratería informática
- Incidencia delictiva
- Percepción sobre inseguridad
- Imparcialidad de los jueces
- Calidad institucional de la justicia
- Duración de procedimientos mercantiles
- Índice de eficiencia en la ejecución de sentencias
- Transparencia del gobierno

Manejo sustentable del medio ambiente

- Tasa de reforestación anual
- Emergencias ambientales
- Áreas naturales protegidas
- Terrenos áridos y secos
- Degradación de suelos
- Relación de producción agrícola y consumo de agua en la agricultura
- Sobre-explotación de acuíferos
- Volumen tratado de aguas residuales
- Emisiones a la atmósfera de monóxido de carbono
- Porcentaje de disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios
- Empresas certificadas como "limpias"
- Fuentes de energía no contaminantes
- Especies en peligro de extinción
- Generación de residuos peligrosos al año

Sociedad incluyente, preparada y sana

- Tasa de dependencia económica
- Población con acceso a agua potable
- Esperanza de vida saludable (HALE)
- Esperanza de vida al nacer
- Coeficiente de desigualdad de ingresos
- Ausencia laboral por enfermedad
- Muertes provocadas por desnutrición
- Tasa neta de participación laboral de la mujer
- Ingreso promedio de la mujer
- Presencia de la mujer en la Cámara Federal de Diputados
- Penetración informática
- Analfabetismo
- Eficiencia Terminal en secundaria
- Grado promedio de escolaridad
- Relación más igualitaria entre mujeres y hombres en primaria y secundaria
- Tiraje de periódicos diarios
- Población ocupada con estudios superior, maestría y doctorado
- Población económicamente activa que ha recibido capacitación

Macroeconomía estable

- Crecimiento promedio del PIB
- Variabilidad del crecimiento del PIB
- Inflación promedio anual
- Variabilidad del crecimiento de la inflación
- Pasivos promedios del gobierno

Anexo metodológico

- Riesgo de la deuda del estado
- Deuda directa
- Cobertura de la banca
- Tamaño del mercado hipotecario

Sistema político estable y funcional

- Extensión del periodo gubernamental para presidentes municipales
- Índice de transferencia de poderes
- Índice de funcionalidad política
- Participación ciudadana en las elecciones
- Impugnaciones en elecciones a gobernador
- Índice de concentración política de Herfindahl

Mercados de factores eficientes

- Ingreso promedio asalariados
- Productividad laboral
- PEA cuyos salarios son negociados por sindicatos
- Demandantes de conflicto laboral
- Capacidad de negociación sindicato-empresa
- Costo unitario de la energía eléctrica
- Productividad de la energía
- Competencia potencial en el costo del carburante
- Costo de inmueble
- Fungibilidad de los activos
- Productividad neta de los activos
- Disponibilidad de capital
- Mecanización del campo
- Densidad de las tierras agrícolas por trabajador
- Productividad agrícola por Ha.

Sectores precursores de clase mundial

- Penetración de la telefonía fija y móvil
- Usuarios de Internet
- Productividad de las telecomunicaciones
- Distancia al principal mercado exterior
- Longitud de la red carretera asfaltada
- Red carretera avanzada
- Carga portuaria
- Número de aeropuertos con pistas asfaltadas
- Número de vuelos
- Número de destinos aéreos
- Tiempo empleado en transporte intra-urbano
- Longitud de la red ferroviaria
- Penetración del sistema financiero privado
- Competencia potencial en la banca
- Presencia de la banca comercial
- Penetración del seguro en la economía

Gobiernos eficientes y eficaces

- Apertura de un negocio
- Gestión de trámites empresariales
- Intervencionismo del gobierno
- Eficiencia en la recaudación
- Independencia fiscal
- Efectividad del gobierno
- Transparencia informativa de los estados
- Costo de la nómina
- Inversión en optimización informática y agropecuaria
- Gasto en soluciones tecnológicas del gobierno
- Inversión del gobierno
- Índice de calidad de e-government
- Eficiencia del gasto público

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

- Entradas y salidas de personas del o hacia el extranjero
- Ingresos por turismo
- Índice de apertura
- Dependencia de las importaciones de EUA
- Estado fronterizo
- Inversión extranjera directa (neta)
- Correspondencia enviada y recibida
- Tráfico de llamadas de larga distancia internacional

Sectores económicos en vigorosa competencia

- PIB industrial
- PIB servicios
- Número de empresas grandes
- Coeficiente de invención
- Número de empresas con ISO 9000
- Eficiencia en consumo de agua
- Número de investigadores
- Becas
- Valor agregado de la maquila de exportación
- Empresas en Expansión 500

Nuestros indicadores de competitividad se construyen a partir de los últimos datos disponibles para todas las fuentes y estados, los cuales generalmente presentan un desfase de dos años. Para la actualización del Índice de Competitividad Estatal 2008 se utilizaron datos al corte del 2006. Para el índice de 2006, los datos corresponden al 2003.

Fuentes

La objetividad de los datos está dada por la calidad de las fuentes consultadas. La fuentes utilizadas fueron seleccionadas con base en condiciones que aseguran la imparcialidad de la información analizada y que, además, aseguran la calidad y la replicabilidad de nuestro índice a través de los años. Las fuentes empleadas:

- Son de reconocido prestigio.
- Son expertas en el tema que trata el indicador.
- Actualizan regularmente sus cifras para todas las entidades federativas.
- Son, en su mayoría, de dominio público y gratuitas.

Todas las fuentes de las variables y la explicación de cada una de estas, pueden ser consultadas en el Anexo Estadístico.

Homologación de indicadores 0-100

Las variables de cada estado se normalizan en una escala de 0 a 100 en función de los valores que presenten el resto de las entidades. Así el "peor" estado de la muestra toma el valor 0, mientras que el "mejor" toma el valor 100. Los demás valores toman una calificación de 0 a 100 en proporción a la escala utilizada. De esta forma se consiguen cuatro aspectos importantes:

- Se comparan valores normalizados y no números absolutos.
- Se hacen homogéneas las unidades de todas las variables.
- Se puede observar fácilmente la posición relativa de los estados.
- El índice de competitividad general está en la misma escala que todos los subíndices.

En esta ocasión también se intentaron otras formas de normalizar los indicadores. Mediante procesos logarítmicos o normalizando sobre el valor máximo de cada indicador únicamente sin tener un valor mínimo igual a cero. Sin embargo, en ambos casos tanto para los índices estatales como internacionales la variabilidad de los rankings aumentó con ambos métodos por lo que mantuvimos el método de asignar un valor 0 al mínimo y 100 al máximo.



Pesos de las variables

Los pesos de las variables tanto del índice estatal como internacional se determinaron utilizando dos criterios:

1. La opinión de expertos, sobre la relevancia de la variable en cada uno de los factores (se consideran sólo tres niveles: alto, medio y bajo)
2. La correlación de la variable con la formación bruta de capital fija de la población económicamente activa. Entre mayor sea la correlación mayor el peso. Las correlaciones se hicieron tanto para estados con series de 2000 a 2006. Mientras que para países con datos de 2001 a 2004.

Las variables sólo toman pesos entre (1, 0.5 y 0.1). El peso lo dan los expertos y posteriormente se verifica con las correlaciones que tanto se relacionan con la FBCF por PEA. Por ejemplo si el peso asignado por el experto a unas variables es bajo pero la correlación es alta, se ajusta el peso a un peso medio. Por el contrario, si el peso es alto pero la correlación es nula, se disminuye el peso asignado por el experto, pasando de alto a medio.

Anteriormente se consideraba la valoración de los expertos y se permitía un ajuste de +/- 10% en los pesos otorgados por estos, que dependía de un proceso de maximización de coeficientes en una regresión múltiple. Por lo que ahora los pesos tienen la ventaja de:

- Asignarse de forma más sencilla y clara
- Tienden a ser más consistentes en el tiempo

Modelo econométrico

Una vez determinadas las variables a utilizar en el modelo, se utilizan herramientas econométricas y estadísticas para construir un modelo robusto que permita comparar los estados en los diferentes factores de competitividad. Para asegurar la consistencia del modelo, se analizaron las variables de tal manera que no fueran redundantes entre sí y aportaran información relevante al modelo. Es decir se eliminan todas aquellas variables correlacionadas entre sí (correlación mayor a 0.85) para los últimos 6 años (2000-2006) en cada uno de los factores de competitividad¹.

El nuevo modelo econométrico que incluye a estados y países, parte de los principios básicos de los modelos internacional y estatal anteriores:

- Establece una relación entre la formación bruta de capital fijo (FBCF) por población económicamente activa (PEA) de países y estados con los diez subíndices de competitividad, así como con el índice de competitividad general.
- Determina dicha relación a través de regresiones lineales donde se cumplan un mínimo de criterios estadísticos:
 - Cada uno de los subíndices deberá tener una alta significancia estadística con la inversión, mayor al 95% de confianza para cada caso.
 - Todos los coeficientes de las regresiones entre factores e inversión deberán ser positivos y significativos.
 - La distribución de los errores de las regresiones deberá demostrar la aleatoriedad de los mismos.
 - La relación entre el índice general de competitividad deberá ser robusta y tener una alta correlación.

Por ello los pasos para construir el nuevo modelo para países y estados fue:

- Partir de una base de datos homologada de países y estados (77 lugares) para cada uno de los subíndices de competitividad para los años 2001 al 2004.
- Se corrieron diez regresiones con mínimos cuadrados ordinarios donde la FBCF / PEA es la variable dependiente en cada una de estas y a su vez cada uno de los diez subíndices es la variable independiente. En todas las regresiones los coeficientes de cada subíndice fueron robustos al 99% de confianza.
- Las regresiones en los diez casos al final incluyeron constantes por ser más explicativos.

Los resultados de las regresiones pueden verse a continuación en la tabla A.1.

De este grupo de regresiones se encontró que debido al alto poder explicativo de cada uno de los subíndices no podría encontrarse un método econométrico que los agrupara a todas juntas sin incurrir en multicolinealidad.

Como la finalidad del modelo es conservar el poder explicativo de los 10 subíndices y relacionarlos con la inversión, más no para predecir la FBCF, decidimos asignar los pesos de los factores de acuerdo al poder explicativo de cada uno sobre la variable dependiente.

Tabla A.1 Resultado de las diez regresiones por factor con la inversión (FBCF / PEA)

	R ² ajustada	Coefficiente	% Confianza	Correlaciones 01-04
Derecho	0.705	0.84	99.9%	84%
Medioambiente	0.439	0.664	99.9%	66%
Sociedad	0.674	0.821	99.9%	82%
Economía	0.404	0.637	99.9%	64%
Político	0.543	0.738	99.9%	74%
Factores	0.684	0.828	99.9%	83%
Precursores	0.741	0.861	99.9%	86%
Gobierno	0.658	0.812	99.9%	81%
Internacional	0.476	0.691	99.9%	69%
Sectores	0.78	0.883	99.9%	88%

¹ Tasa de dependencia económica, Coeficiente de desigualdad de ingresos, Analfabetismo, Crecimiento promedio de la inflación, Longitud de la red carretera asfaltada, Competencia potencial en la banca, PIB Industrial, Acervo total de recursos humanos capacitados en Ciencia y Tecnología

Anexo metodológico

En otras palabras se pondero el valor de las suma de los errores al cuadrado ajustadas (R^2 ajustada) de cada una de la regresión de los subíndices con la inversión para determinar sus pesos, de tal suerte

que en conjunto todos los pesos sumaran 1. De esta forma los pesos de cada factor quedaron de la siguiente manera (ver la tabla A.2).

Tabla A.2 Peso de cada uno de los subíndices de competitividad

Factores (estados e internacional)	Peso
Sistema de derecho confiable y objetivo	12%
Manejo sustentable del medio ambiente	7%
Sociedad incluyente, preparada y sana	11%
Economía estable y dinámica	7%
Sistema político estable y funcional	9%
Mercados de factores eficientes	11%
Sectores precursores de clase mundial	12%
Gobiernos eficientes y eficaces	11%
Aprovechamiento de las relaciones internacionales	8%
Sectores económicos en vigorosa competencia	13%

Con estos pesos se construyó el índice general de competitividad para países y estados y se corrió una nueva regresión con el índice general con la inversión bruta de capital fijo (variable dependiente). Los resultados fueron:

Tabla A.3 Resultados de la regresión de la inversión (FBCF / PEA) con Índice de Competitividad (estatal e internacional)

Variable independiente	R^2 ajustada	Coefficiente	% Confianza	Correlaciones 01-04
Índice general de competitividad	.85	1.99	99.9%	90%

De esta forma la relación del índice estatal e internacional de competitividad con la FBCF / PEA en países y estados:

- Es estadísticamente significativa.
- Está correlacionada al 90%.
- Considera a cada uno de los diez subíndices de competitividad.
- Es fácil de entender.
- Los pesos son más consistentes en el tiempo.

Para llegar a este resultado se probaron distintos métodos, los cuales se describen más adelante.

Resultado de cambios en metodología

Finalmente, los cambios en pesos, variables y metodología significaron cambios en las calificaciones y posiciones de los estados. Es de nuestro interés aclarar estos cambios en relación a los rankings y calificaciones del Índice General de Competitividad Estatal de IMCO 2006 (datos 2003). En la tabla A.4 a continuación se contrastan las diferencias en posiciones de los estados con la nueva y antigua metodología con el fin de esclarecer las diferencias en competitividad por cambios en metodología.

Tabla A.4 Diferencias en rankings del Índice de Competitividad General 2006 de la vieja y nueva metodología

Ranking 2006 Publicado	Índice de Competitividad Estatal 2006 (Publicado)	Metodología Nueva Índice 2006 (datos a 2003)	Cambios por metodología en entidades
1	Distrito Federal	Distrito Federal	=
2	Aguascalientes	Nuevo León	+1
3	Nuevo León	Aguascalientes	-1
4	Baja California Sur	Baja California	+1
5	Baja California	Coahuila	+4
6	Chihuahua	Chihuahua	=
7	Quintana Roo	Baja California Sur	-3



8	Tamaulipas	Quintana Roo	-1
9	Coahuila	Tamaulipas	-1
10	Querétaro	Querétaro	=
11	Colima	Colima	=
12	Sonora	Sonora	=
13	Campeche	Guanajuato	+2
14	Morelos	Morelos	=
15	Guanajuato	Jalisco	+1
16	Jalisco	Zacatecas	+4
17	Yucatán	Durango	+5
18	Puebla	Yucatán	-1
19	Tlaxcala	Campeche	-6
20	Zacatecas	Sinaloa	+5
21	México	Nayarit	+5
22	Durango	México	-1
23	Veracruz	San Luís Potosí	+6
24	Michoacán	Puebla	-6
25	Sinaloa	Tlaxcala	-6
26	Nayarit	Michoacán	-2
27	Tabasco	Veracruz	-4
28	Hidalgo	Guerrero	+2
29	San Luís Potosí	Hidalgo	-1
30	Guerrero	Tabasco	-3
31	Oaxaca	Chiapas	+1
32	Chiapas	Oaxaca	-1

Estamos conscientes de las implicaciones que tienen en estos cambios, entre ellos algunos cambios de resultados ya publicados. Sin embargo, estamos convencidos que de esta manera se está midiendo la competitividad de una manera más acertada.

Aspectos clave sobre homologación del índice estatal con internacional

La homologación no es en variables

Lo primero a destacar sobre la homologación del modelo internacional y estatal es que existen algunas diferencias en los indicadores que se emplean. Sin embargo, comparten al 100% la estructura de los subíndices y su ponderación. En otras palabras, el modelo sólo se homologó para las calificaciones de los subíndices y no para las variables por dos razones:

1. Las diferencias se explican porque son pocas las variables que se pueden usar tanto para países como para entidades.
2. No necesariamente miden lo mismo las variables a nivel estatal que a nivel país. Por ejemplo en el caso de la funcionalidad de las cortes los indicadores internacionales comparan cortes federales que son distintas a las cortes estatales aún en la materia que tratan.

Por ello, el criterio que se buscó fue el que los subíndices, tanto de países como de entidades, recogieran la misma información. Por ejemplo, para el subíndice de Sistema de derecho confiable y objetivo,

se consideran a nivel nacional como internacional variables que reflejen información sobre la situación de:

- Corrupción y transparencia
- Informalidad o piratería
- Seguridad jurídica y de sus habitantes
- Procesos judiciales en el ámbito que compete a las empresas

De esta forma aunque países y entidades tengan distintas variables en realidad están reflejando condiciones sobre los mismos temas. Así logramos conservar más información y enriquecer el modelo y hacer comparable las entidades con los países.

Metodología para homologar los subíndices estatales e internacionales

Para considerar a estados y países en una misma base se utilizaron los siguientes criterios:

- La media aritmética de los estados por subíndice debía ser igual a la calificación del país.
- La misma distribución sobre la media de los estados debía prevalecer en el índice internacional.
- Debía acotarse la desviación estándar de la distribución a nivel nacional ya que era mucho mayor que la internacional y por lo tanto un estado podría fácilmente entre los primeros y últimos lugares del ranking internacional. Esto se debe a que las variables utilizadas en cada modelo son distintas.
- Para cumplir con las condiciones anteriores la ecuación para homologar las series de los subíndices fue la siguiente:

Anexo metodológico

$$C_{edo\ sin\ t} = C_{país} \times \left(1 + \left(\frac{C_{edoestatal} - P_{estados}}{D_{edoestatal}} \right) \times \left(\frac{D_{edoestatal}}{F} \right) \right)$$

Donde $C_{país}$ = es la calificación de México (país)

Donde $C_{edoestatal}$ = el la calificación de un estado en el índice estatal

Donde $D_{edoestatal}$ = es la desviación estándar de las calificaciones de los subíndices a nivel nacional

Donde F = factor de conversión, el cociente de dividir la media de los estados entre la calificación del país.

Cabe mencionar que la variable dependiente (la formación bruta de capital fijo por PEA) también se homologó con la calificación del país. Es decir, que el total de formación bruta de capital fijo para México se consideró como la totalidad de la inversión bruta de capital fijo para todas las entidades. La forma de distribuirla fue manteniendo constante la proporción que mostró el censo económico del año 2003. Lo anterior debido a que no hay más datos posteriores para estimar una aproximación en el tiempo de esta inversión.

Otras metodologías empleadas

Entre las distintas metodologías que se probaron para encontrar la mejor forma de determinar los pesos de cada uno de los diez subíndices, dos de ellas dieron resultados interesantes y estadísticamente robustos. Una fue a través de un método iterativo o de regresiones por pasos y el segundo fue ponderando de distinta forma a cada uno de los países y entidades. A continuación se describen y se comentan las razones por las cuales fueron descartadas.

Método iterativo: regresión por pasos

Otra forma de encontrar la robustez y determinar los pesos de los subíndices es mediante una regresión lineal múltiple de mínimos cuadrados ordinarios por pasos (step-wise regression) donde la variable dependiente es la FBCF por PEA (países y estados), y las variables independientes son los diez subíndices.

De esta manera la estadística determina cuales son los subíndices que mejor explican la varianza de la inversión. Como esto evidentemente deja menos subíndices dentro del modelo decidimos buscar la relación entre los tres subíndices que quedaron dentro del modelo con los siete excluidos. En otras palabras:

→ Corrimos regresiones de los subíndices resultantes (como variables dependientes) y utilizamos los subíndices excluidos como variables independientes.

Al final los resultados del modelo resultaron se pueden ver en la Tabla A.5.

Tabla A.5 Resultados de proceso por pasos (regresión por pasos)

Subíndice (Regresión por pasos vs. Inversión)	Coefficiente estandarizado	R ² ajustada	% de Confianza	Subíndices (variable independiente) para explicar subíndices resultantes	Coefficiente estandarizado	R ² ajustada	% de Confianza
Sectores	0.5		99%	Macro	0.6	0.62	99%
Factores	0.3		99%	Medioambiente	0.3	0.82	99%
Precusores	0.2	0.846	99%	Sociedad	0.6		99%
Relaciones	0.1		99%	Gobierno	0.1		79%
				Político	0.5	0.77	99%
				Derecho	0.3		99%

La tabla muestra que al considerar a los diez subíndices al mismo tiempo, los que tienen mayor poder explicativo sobre la varianza de la inversión son:

1. Sectores económicos en vigorosa competencia
2. Mercado de factores eficientes
3. Sectores precursores de clase mundial
4. Aprovechamiento de las relaciones internacionales

Estos cuatro subíndices explican cerca del 85% de la varianza de la inversión y obtienen todos coeficientes robustos al 99% de confianza. Para incluir los otros subíndices corrimos varias regresiones agrupando los subíndices en:

- Factores que tiene que ver con condiciones económicas
- Factores relacionados a la producción
- Factores que tienen que ver con derecho y variables institucionales

Los resultados de estas regresiones se pueden ver en las columnas de la derecha de la tabla A.5. Por ejemplo, se corrió la regresión utilizando a Mercados de factores eficientes como la variable dependiente

y Manejo sustentable del medioambiente y Sociedad incluyente, preparada y sana como variables independientes. Los resultados fueron robustos para ambos subíndices y la R cuadrada ajustada fue de 0.82. A pesar de la robustez econométrica del modelo, la interpretación de los coeficientes de los diez subíndices en relación a la inversión resultó compleja. Multiplicando los coeficientes de los factores hubo una enorme variación de pesos, lo que hacía inútil el tratar de incluir a los diez subíndices.

Sin embargo, los resultados sirvieron para corroborar que: los pesos asignados con la metodología anterior son similares; todos los factores de competitividad son robustos en conjunto y por sí solos al explicar la inversión (FBCF / PEA).

Estimación por algoritmo de Marquandt

La relación econométrica entre la inversión por PEA y un determinado subíndice puede resultar ambigua al análisis debido a que existen varias rutas posibles hacia la atracción de inversiones.



Una manera de encontrar los pesos de los subíndices es realizar una regresión econométrica que le dé mayor peso a las observaciones poco convencionales (outliers) con el fin de entender los determinantes que llevan a un país o estado que está lejos de los demás a aumentar su inversión. Por ello, con esta metodología incluimos pesos endógenos, haciendo que el peso de cada economía (país o entidad) dependa positivamente de la desviación estándar del valor de cada subíndice con

respecto a la media de la muestra de regiones bajo análisis. Así corrimos una serie de regresiones con estos supuestos y encontramos que los subíndices en su conjunto, también explicaban la inversión, y cumplían con el criterio de que todos los coeficientes fueran positivos y se encontraran dentro de un intervalo de confianza del 95% (ver tabla A.6). Al final este modelo también sirvió para encontrar que los subíndices

Tabla A.6 Resultados usando el algoritmo de Marquandt para regresión de FBCF y subíndices

Variables Independientes	Estimación	Error estándar asintótico	Intervalo de confianza	
			Límite inferior	Límite superior
Constante	-70.68	10.88	-92.09	-49.28
Derecho	0.01	0.12	-0.22	0.24
Medioambiente	0.33	0.09	0.16	0.50
Sociedad	0.14	0.10	-0.05	0.33
Economía	0.12	0.10	-0.07	0.31
Político	0.12	0.10	-0.08	0.31
Factores	0.69	0.14	0.41	0.96
Precusores	0.65	0.14	0.38	0.93
Gobiernos	0.03	0.14	-0.25	0.31
Relaciones	0.10	0.10	-0.10	0.29
Sectores económicos	0.12	0.10	-0.08	0.33
Dummy	0.01	4.11	-8.07	8.09

ces son robustos cuando se comparan con la FBCF/PEA. Pero más importante es entender que puede haber tantas rutas de desarrollo como lugares y regiones. Por eso, encontrar patrones a través de modelos que ponderen distintos niveles de desarrollo económico puede ser una alternativa interesante para corroborar agendas y planteamientos de política pública en el futuro.

Cambios en las variables del Índice de Competitividad Estatal 2006

En resumen, se hicieron cambios importantes en las variables que conforman el índice de competitividad estatal para:

- Eliminar variables que perdieron valor explicativo.

- Incorporar nuevas variables que permitan un mejor análisis de cada uno de los subíndices de competitividad.
- Depurar las fuentes de información por aquellas que actualizan de manera más oportuna los datos o que cuentan con metodologías más robustas.
- Actualizar datos que fueron modificados por las propias fuentes.
- Corregir los errores de cálculo que pudiéramos tener.

A continuación se describen cada uno de los cambios que se hicieron en las variables en relación con el modelo de competitividad estatal 2006.

I. Actualización de variables

Factor	Indicador	Actualización
Sistema de derecho confiable y objetivo	Incidencia Delictiva	Actualización 2000-2003 y 2005
Manejo sustentable del medio ambiente	Áreas naturales protegidas	Actualización 2000-2005
Manejo sustentable del medio ambiente	Superficie anual reforestada	Actualización 2002-2004
Sociedad incluyente preparada y sana	Esperanza de vida	Actualización 2000-2005
Sociedad incluyente preparada y sana	Analfabetismo	Actualización 2005
Sociedad incluyente preparada y sana	Grado promedio de escolaridad	Actualización 2000-2005
Sociedad incluyente preparada y sana	Muertes provocadas por malnutrición	Actualización 2003
Mercados de factores eficientes	Costo de oficina	Actualización 2000-2005 (se usaron estimaciones conforme la inflación y métodos de suavización de datos)

Anexo metodológico

Sectores precursores de clase mundial	Índice de motorización	Actualización 2000-2003
Gobiernos eficientes y eficaces	Costo de la nómina	Actualización 2000 a 2003
Gobiernos eficientes y eficaces	Adquisición de equipo informático	Actualización de serie 2000-2005
Aprovechamiento de las relaciones internacionales	Inversión extranjera directa	Actualización 2003, 2004 y 2005
Aprovechamiento de las relaciones internacionales	Ingresos directos por turismo	Actualización 2005
Sectores económicos en vigorosa competencia	PIB industrial	Actualización 2005
Sectores económicos en vigorosa competencia	PIB servicios	Actualización 2005
Sectores económicos en vigorosa competencia	Patentes solicitadas	Actualización 2005

II. Cambios de Fuente y medición

Factor	Indicador 2006	Cambio Metodológico
Manejo sustentable del medio ambiente	Relación de producción agrícola y consumo de agua en la agricultura	Se utilizaron los nuevos cubos de consulta de la Comisión Nacional del Agua y sólo se incluyó agua subterránea y se excluyó superficial.
Manejo sustentable del medio ambiente	Sobre-explotación de acuíferos	Se utilizaron los nuevos cubos de consulta de la Comisión Nacional del Agua. La variable continúa siendo la relación entre extracción y recarga de todos los acuíferos sobre-explotados por el estado.
Manejo sustentable del medio ambiente	Generación de residuos peligrosos al año	Desde 2004, SEMARNAT publicó el dato a nivel nacional, y en 2007 a nivel estatal por lo que se tomó la contribución de cada entidad en este último año para la serie 2000-2006. Anteriormente el dato era una estimación a partir de la cifra publicada en 2000.
Manejo sustentable del medio ambiente	Fuentes de energía no contaminantes	Se incluyó en la medición energía nuclear y gas.
Manejo sustentable del medio ambiente	Tasa de reforestación anual	Cambió fuente de CONAFOR a Semarnat por tener datos más actualizados.
Sistema político estable y funcional	Índice de concentración de Herfindahl	Se midió a partir del porcentaje de curules asignados por partido en lugar de votos por partido.
Sistema político estable y funcional	Índice de funcionalidad política	Se consideró el porcentaje de curules del partido o alianza del gobernador en el Congreso en lugar del porcentaje del sufragio.
Sistema político estable y funcional	Horizonte Político	En lugar de tomar el número continuo de años de un mismo partido en el poder, se modificó la variable por 0 si el gobierno tiene un horizonte político desde 1980 mayor a 18 años, y 1 si este es menor.
Sectores precursores de clase mundial	Destinos directos	Se modificó por destinos aéreos. En el modelo anterior solamente se contabilizaron los destinos directos de Aeromexico y Mexicana, por ser las aerolíneas más representativas y tomando como referencia un aeropuerto por estado. En el modelo actual se cambió la fuente a la Dirección General de Aeronáutica Civil que toma en cuenta todas las operaciones de vuelos comerciales de todos los aeropuertos y se contabiliza el origen-destino final ya sea directo o con escala.
Sectores precursores de clase mundial	Penetración de la telefonía móvil	Se modificó la fuente de INEGI por COFETEL ya que cuenta con datos más actualizados.
Sectores precursores de clase mundial	Distancia al principal mercado exterior	Se tomó como referencia de mercado internacional Houston en lugar de Dallas.
Gobiernos eficientes y eficaces	Índice de calidad de e-government	En el modelo original se contabilizaron los trámites que podían realizarse a través de Internet. Se cambió de fuente por el índice de Axitia que mide la eficiencia, la eficacia y la satisfacción de los portales estatales.
Aprovechamiento de las relaciones internacionales	Minutos de larga distancia nacional	Se sustituyó por minutos de larga distancia internacional de salida.



Aprovechamiento de las relaciones internacionales	Inversión extranjera directa	Esta variable se tomaba como índice medido en dólares por PIB. Se cambió a pesos por el tipo de cambio promedio anual y se normaliza como porcentaje del PIB.
Sectores económicos en vigorosa competencia	Acervo de recursos humanos en ciencia y tecnología	Originalmente este dato lo publicó CONACYT en el Informe General del Estado de la Ciencia y la Tecnología midiendo a la población ocupada con estudios terciarios y que se desempeñan en actividades relacionadas con la ciencia y tecnología. El dato no se encontró después de 2003 por lo que se cambió por el número de investigadores pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores
Sectores económicos en vigorosa competencia	Número de empresas grandes	En el modelo original se midió a partir del número de empleados que laboran en grandes establecimientos publicado por el INEGI. La medición cambió por el número de empresas grandes publicado por el Sistema de Información Empresarial de la Secretaría de Economía. Se realizó una estimación para los años de 2000- a 2006 conforme los datos de 2008.
Sectores económicos en vigorosa competencia	Empresas ISO 9000	En el modelo 2006 se contabilizó el número de empresas que obtenían certificación anualmente. En el nuevo modelo se tomó la serie acumulada para no castigar a los estados que más empresas certificadas tienen pero que en un punto determinado en el tiempo registró un número bajo de nuevas certificaciones

III. Sustitución de variables

Factor	Indicador	Sustitución
Manejo sustentable del medio ambiente	Suelos con degradación química	Se sustituyó por emergencias ambientales ya que la serie no cambia en el tiempo y las emergencias están relacionadas con contaminación de tierras y cuerpos de agua por acciones humanas. Recomendación de las autoridades ambientales
Manejo sustentable del medio ambiente	Empresas ISO 14000	Se sustituyó por empresas con certificados de "Industria Limpia" y se tomó el acumulado de empresas certificadas en lugar del número de empresas certificadas cada año. Recomendación de las autoridades ambientales
Sistema político estable y funcional	Fuerza electoral	Se sustituyó por porcentaje de casillas impugnadas en la elección de gobernador.
Gobiernos eficientes y eficaces	Recaudación del ISR e impuesto al activo	Dado que la recaudación de estos impuestos es del ámbito federal, se sustituyó esta variable por independencia fiscal que mide el porcentaje de los ingresos totales estatales provenientes del propio estado.
Gobiernos eficientes y eficaces	Transferencias y Subsidios	Se sustituyó esta variable por Gasto público vs. Índice de desarrollo humano para medir la eficacia del gasto en las entidades.
Manejo sustentable del medio ambiente	Generación de residuos sólidos	Se sustituyó por el porcentaje de disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios.

IV. Variables nuevas

Factor	Nueva variable	Descripción
Sistema de derecho confiable y objetivo	Índice de estados con órgano y ley de transparencia	Esta variable es importante para el fortalecimiento del Estado de Derecho en un estado. Además el gobierno tiene incidencia directa sobre esta. Toma valor 1 si el estado cuenta con una Ley y un órgano de transparencia y 0 si no cuenta con alguno de ellos.
Sistema político estable y funcional	Extensión de período gubernamental para presidentes municipales	Esta variable es importante ya que la extensión del período da mayor continuidad y factibilidad a los proyectos de largo plazo. El valor es 0 si el período de los Presidentes Municipales es de tres años, 0.3 si se extiende a cuatro años, 0.6 a cinco años y 1 a seis años.

V. Eliminación de variables

Factor	Variable eliminada	Justificación
Gobiernos eficientes y eficaces	Promoción de la competencia	

Anexo metodológico

Sectores precursores de clase mundial

Potencial de los servicios de telecomunicaciones

Todos los estados están al 100% % del territorio cubierto por centrales telefónicas digitales multiservicio desde el 2003 por lo que la variable ya no distingue la situación competitiva de las entidades.

Lecciones aprendidas

El resultado de todos los cambios es un modelo sencillo, que de manera robusta permite conocer la posición competitiva de cada estado en relación a los países para cada uno de los diez subíndices. Sin embargo, a lo largo de la creación de este informe hemos aprendido sobre lo complicado que es medir algunos factores de competitividad. En especial el de Sistema político estable y funcional que tiene enorme variabilidad. Por ello, en este informe incluimos variables como el porcentaje de impugnaciones en las elecciones locales, así como la capacidad de ampliar el periodo de gobierno de presidentes municipales, para

tratar de robustecer el subíndice. Reconocemos las limitaciones que las deficiencias metodológicas descritas imponen a la interpretación de nuestros resultados. Con todo, consideramos las lecciones aprendidas como parte fundamental en el proceso de perfeccionamiento y consolidación de nuestra metodología.

Finalmente queremos agradecer la buena disposición de quienes nos ayudaron a obtener datos difíciles de encontrar. Reconocemos en especial la labor de Metros Cúbicos, por crear la información necesaria para comparar el costo de la tierra y de los bienes en los estados.

Regiones



Región	Entidad
Centro	Distrito Federal
	Hidalgo
	México
	Morelos
	Querétaro
Tlaxcala	
Centro - Occidente	Aguascalientes
	Colima
	Guanajuato
	Jalisco
	Michoacán
	Nayarit
	San Luis Potosí
Zacatecas	
Noreste	Chihuahua
	Coahuila
	Durango
	Nuevo León
	Tamaulipas
Noroeste	Baja California
	Baja California Sur
	Sinaloa
	Sonora
Sur - Sureste	Campeche
	Chiapas
	Guerrero
	Oaxaca
	Puebla
	Quintana Roo
	Tabasco
	Veracruz
Yucatán	

Anexo estadístico

Anexo estadístico

Realidad: análisis IMCO

Sistema de derecho confiable y objetivo

Entidad Federativa	Índice de corrupción y buen gobierno		Mercados informales (aproximación)		Confiabilidad y agilidad del Registro Público de la Propiedad	
	Índice (más bajo, mejor)	Escala 0-100	% PEA	Escala 0-100	Índice (más alto, mejor)	Escala 0-100
Aguascalientes	4.70	89.8	28.61	59.8	3.09	59.4
Baja California	8.80	63.7	20.04	80.6	3.18	63.3
Baja California Sur	7.30	73.2	15.22	92.3	3.19	63.8
Campeche	7.20	73.9	29.55	57.5	2.56	36.2
Chiapas	7.10	74.5	46.62	16.1	1.86	5.7
Chihuahua	8.70	64.3	22.58	74.5	4.02	100.0
Coahuila	8.40	66.2	25.59	67.1	3.33	69.9
Colima	3.10	100.0	36.64	40.3	2.90	51.1
Distrito Federal	12.70	38.9	12.06	100.0	2.01	12.2
Durango	6.50	78.3	36.54	40.5	1.79	2.6
Guanajuato	5.10	87.3	41.28	29.0	2.94	52.8
Guerrero	8.00	68.8	44.36	21.5	3.18	63.3
Hidalgo	7.10	74.5	48.28	12.0	2.24	22.3
Jalisco	8.80	63.7	35.23	43.7	2.69	41.9
México	18.80	0.0	53.24	0.0	2.86	49.3
Michoacán	5.70	83.4	47.63	13.6	2.39	28.8
Morelos	9.80	57.3	43.89	22.7	2.91	51.5
Nayarit	5.20	86.6	36.87	39.8	3.38	72.1
Nuevo León	6.00	81.5	20.24	80.1	2.77	45.4
Oaxaca	6.40	79.0	42.11	27.0	2.04	13.5
Puebla	11.00	49.7	50.79	6.0	2.91	51.5
Querétaro	7.00	75.2	25.05	68.5	2.92	52.0
Quintana Roo	5.80	82.8	22.09	75.6	2.07	14.8
San Luis Potosí	6.80	76.4	40.92	29.9	1.91	7.9
Sinaloa	8.10	68.2	38.80	35.1	2.83	48.0
Sonora	6.00	81.5	29.69	57.2	2.80	46.7
Tabasco	9.70	58.0	51.35	4.6	2.94	52.8
Tamaulipas	9.20	61.1	30.31	55.7	2.65	40.2
Tlaxcala	11.70	45.2	52.17	2.6	1.73	0.0
Veracruz	9.70	58.0	47.19	14.7	2.79	46.3
Yucatán	8.90	63.1	38.40	36.0	2.88	50.2
Zacatecas	5.90	82.2	44.24	21.9	3.49	76.9
Fuente	Transparencia Mexicana		Inegi		Consejo Coordinador Empresarial	



Entidad Federativa	Control contra piratería informática		Incidencia delictiva		Percepción sobre seguridad	
	Índice	Escala 0-100	Delitos por cada 100,000 habitantes	Escala 0-100	Porcentaje de hogares que dijeron sentirse algo/muy inseguros	Escala 0-100
Aguascalientes	3.11	13.7	11,738	45.7	32.26	79.5
Baja California	6.32	27.8	20,172	0.0	61.70	35.7
Baja California Sur	0.00	0.0	10,057	54.8	35.02	75.4
Campeche	6.52	28.7	8,610	62.6	42.92	63.7
Chiapas	22.70	99.9	1,712	100.0	48.36	55.6
Chihuahua	3.15	13.9	9,998	55.1	57.23	42.3
Coahuila	0.00	0.0	12,591	41.1	37.35	72.0
Colima	0.00	0.0	6,500	74.1	18.53	100.0
Distrito Federal	9.65	42.5	19,368	4.4	85.64	0.0
Durango	3.06	13.5	9,507	57.8	39.66	68.5
Guanajuato	13.63	60.0	7,283	69.8	41.44	65.9
Guerrero	0.00	0.0	7,930	66.3	44.29	61.6
Hidalgo	0.00	0.0	5,227	81.0	43.52	62.8
Jalisco	21.91	96.5	13,704	35.0	52.59	49.2
México	10.88	47.9	16,297	21.0	70.75	22.2
Michoacán	9.73	42.8	8,614	62.6	48.98	54.6
Morelos	0.13	0.6	10,767	50.9	55.81	44.4
Nayarit	0.00	0.0	5,091	81.7	22.13	94.6
Nuevo León	22.71	100.0	7,533	68.5	41.49	65.8
Oaxaca	0.22	1.0	5,793	77.9	41.55	65.7
Puebla	3.86	17.0	11,868	45.0	55.70	44.6
Querétaro	4.63	20.4	5,101	81.6	38.81	69.8
Quintana Roo	19.58	86.2	16,043	22.4	57.81	41.5
San Luis Potosí	9.40	41.4	4,184	86.6	34.95	75.5
Sinaloa	1.44	6.4	13,610	35.5	72.81	19.1
Sonora	0.00	0.0	12,821	39.8	42.16	64.8
Tabasco	6.58	29.0	5,975	76.9	55.88	44.3
Tamaulipas	0.00	0.0	9,598	57.3	56.12	44.0
Tlaxcala	0.00	0.0	5,646	78.7	29.83	83.2
Veracruz	17.59	77.5	3,941	87.9	44.88	60.7
Yucatán	0.24	1.1	14,247	32.1	33.42	77.8
Zacatecas	0.00	0.0	4,249	86.3	34.31	76.5
Fuente	Confidencial		ICESI		ICESI	

Anexo estadístico

Realidad: análisis IMCO

Entidad Federativa	Imparcialidad de los jueces		Calidad institucional de la justicia		Duración procedimientos mercantiles	
	Índice (más alto, mejor)	Escala 0-100	Índice (más alto, mejor)	Escala 0-100	Índice (más alto, mejor)	Escala 0-100
Aguascalientes	3.44	85.8	3.24	77.6	3.47	74.8
Baja California	3.19	70.4	2.96	60.2	3.34	66.9
Baja California Sur	2.56	31.5	2.04	3.1	2.51	16.0
Campeche	2.97	56.8	2.88	55.3	3.39	69.9
Chiapas	2.95	55.6	2.58	36.6	3.50	76.7
Chihuahua	3.13	66.7	2.75	47.2	3.30	64.4
Coahuila	2.95	55.6	2.94	59.0	2.92	41.1
Colima	3.56	93.2	3.17	73.3	3.29	63.8
Distrito Federal	3.03	60.5	2.74	46.6	3.27	62.6
Durango	2.75	43.2	3.02	64.0	3.45	73.6
Guanajuato	3.64	98.1	3.28	80.1	3.46	74.2
Guerrero	2.64	36.4	2.59	37.3	3.33	66.3
Hidalgo	2.85	49.4	2.75	47.2	2.58	20.2
Jalisco	2.36	19.1	2.83	52.2	2.46	12.9
México	3.15	67.9	3.32	82.6	3.88	100.0
Michoacán	2.88	51.2	2.87	54.7	2.82	35.0
Morelos	2.86	50.0	2.56	35.4	2.58	20.2
Nayarit	3.67	100.0	3.60	100.0	3.55	79.8
Nuevo León	3.33	79.0	3.30	81.4	3.16	55.8
Oaxaca	3.02	59.9	2.96	60.2	3.14	54.6
Puebla	2.05	0.0	1.99	0.0	2.45	12.3
Querétaro	3.38	82.1	2.58	36.6	3.65	85.9
Quintana Roo	2.71	40.7	3.45	90.7	2.25	0.0
San Luis Potosí	3.24	73.5	2.93	58.4	2.84	36.2
Sinaloa	3.05	61.7	2.98	61.5	2.87	38.0
Sonora	3.25	74.1	3.23	77.0	2.85	36.8
Tabasco	3.33	79.0	3.15	72.1	3.14	54.6
Tamaulipas	2.80	46.3	2.94	59.0	3.71	89.6
Tlaxcala	2.24	11.7	2.36	23.0	2.34	5.5
Veracruz	2.21	9.9	2.05	3.7	2.74	30.1
Yucatán	3.06	62.3	2.77	48.4	2.79	33.1
Zacatecas	3.51	90.1	2.65	41.0	3.02	47.2
Fuente	Consejo Coordinador Financiero		Consejo Coordinador Financiero		Consejo Coordinador Financiero	



Entidad Federativa	Índice de eficiencia en la ejecución de sentencias		Transparencia del gobierno	
	Índice (más alto, mejor)	Escala 0-100	Estados con órgano y ley de transparencia	Escala 0-100
Aguascalientes	3.51	71.1	0	0
Baja California	4.07	100.0	1	100
Baja California Sur	3.13	51.5	1	100
Campeche	2.93	41.2	1	100
Chiapas	3.40	65.5	1	100
Chihuahua	2.26	6.7	1	100
Coahuila	3.93	92.8	1	100
Colima	3.74	83.0	1	100
Distrito Federal	3.19	54.6	1	100
Durango	3.68	79.9	1	100
Guanajuato	3.65	78.4	1	100
Guerrero	3.10	50.0	1	100
Hidalgo	2.87	38.1	0	0
Jalisco	3.49	70.1	1	100
México	3.44	67.5	1	100
Michoacán	2.90	39.7	1	100
Morelos	2.95	42.3	1	100
Nayarit	3.06	47.9	1	100
Nuevo León	3.93	92.8	1	100
Oaxaca	3.28	59.3	0	0
Puebla	3.13	51.5	1	100
Querétaro	3.98	95.4	1	100
Quintana Roo	3.47	69.1	1	100
San Luis Potosí	3.30	60.3	1	100
Sinaloa	3.53	72.2	1	100
Sonora	2.70	29.4	1	100
Tabasco	3.22	56.2	0	0
Tamaulipas	3.86	89.2	0	0
Tlaxcala	3.03	46.4	0	0
Veracruz	2.13	0.0	0	0
Yucatán	3.15	52.6	1	100
Zacatecas	2.43	15.5	1	100
Fuente	Consejo Coordinador Financiero		IFAI	

Anexo estadístico

Realidad: análisis IMCO

Manejo sustentable del medio ambiente

Entidad Federativa	Tasa de reforestación anual		Emergencias Ambientales		Áreas naturales protegidas	
	Tasa %	Escala 0-100	Número de emergencias	Escala 0-100	Km2 por 100,000 km2, ponderado por biodiversidad	Escala 0-100
Aguascalientes	4.60	61.8	1	98.4	45.8	26.7
Baja California	0.04	0.0	5	92.1	59.7	34.7
Baja California Sur	0.10	0.8	0	100.0	51.0	29.7
Campeche	0.09	0.7	5	92.1	44.3	25.8
Chiapas	0.15	1.6	13	79.4	4.3	2.5
Chihuahua	0.04	0.0	13	79.4	2.6	1.5
Coahuila	7.41	100.0	7	88.9	9.7	5.7
Colima	1.55	20.5	4	93.7	171.8	100.0
Distrito Federal	0.25	2.9	11	82.5	1.2	0.7
Durango	0.07	0.5	1	98.4	2.0	1.1
Guanajuato	1.44	19.0	11	82.5	0.0	0.0
Guerrero	0.12	1.2	2	96.8	0.1	0.0
Hidalgo	0.48	6.1	8	87.3	4.7	2.7
Jalisco	0.35	4.2	11	82.5	1.3	0.7
México	1.55	20.5	15	76.2	7.8	4.5
Michoacán	0.40	4.9	7	88.9	0.8	0.5
Morelos	3.60	48.3	4	93.7	25.6	14.9
Nayarit	0.33	4.0	3	95.2	55.8	32.5
Nuevo León	2.06	27.5	16	74.6	2.2	1.3
Oaxaca	0.06	0.4	29	54.0	1.7	1.0
Puebla	1.20	15.7	8	87.3	0.7	0.4
Querétaro	0.67	8.6	6	90.5	50.8	29.6
Quintana Roo	0.08	0.6	3	95.2	33.6	19.6
San Luis Potosí	3.55	47.6	2	96.8	0.7	0.4
Sinaloa	0.14	1.4	2	96.8	0.7	0.4
Sonora	0.42	5.2	10	84.1	4.1	2.4
Tabasco	0.25	2.9	46	27.0	13.7	7.9
Tamaulipas	0.20	2.3	44	30.2	4.7	2.8
Tlaxcala	2.55	34.0	4	93.7	34.4	20.0
Veracruz	1.22	16.0	63	0.0	1.4	0.8
Yucatán	0.15	1.5	4	93.7	14.5	8.5
Zacatecas	0.37	4.5	4	93.7	0.0	0.0
Fuente	Semarnat		Semarnat		Comisión Nal. de Areas Naturales Protegidas y Semarnat	



Entidad Federativa	Terrenos áridos y secos		Degradación de suelos		Relación de producción agrícola y consumo de agua (subterránea) en la agricultura	
	% superficie	Escala 0-100	% superficie	Escala 0-100	Miles de pesos por Hm3	Escala 0-100
Aguascalientes	7.1	91.2	1.3	97.6	5,141	0.2
Baja California	79.8	0.0	0.3	99.5	6,896	0.2
Baja California Sur	76.0	4.8	0.0	100.0	8,772	0.4
Campeche	0.0	100.0	1.4	97.3	3,215	0.0
Chiapas	0.0	100.0	31.4	40.4	40,586	2.1
Chihuahua	35.8	55.2	1.6	97.0	4,573	0.1
Coahuila	78.4	1.8	1.9	96.5	4,455	0.1
Colima	0.0	100.0	0.4	99.3	13,708	0.6
Distrito Federal	0.1	99.9	9.0	83.0	1,775,371	100.0
Durango	23.9	70.1	22.1	58.0	7,232	0.3
Guanajuato	8.1	89.9	12.2	76.8	5,271	0.2
Guerrero	0.0	100.0	10.1	80.9	111,095	6.1
Hidalgo	13.5	83.1	0.8	98.5	30,380	1.6
Jalisco	0.2	99.7	52.7	0.0	17,730	0.9
México	0.8	99.0	10.7	79.7	31,343	1.6
Michoacán	0.1	99.9	33.3	36.8	22,673	1.1
Morelos	0.1	99.9	5.7	89.1	48,860	2.6
Nayarit	0.0	100.0	30.1	42.9	74,657	4.1
Nuevo León	58.3	27.0	15.4	70.9	4,843	0.1
Oaxaca	0.5	99.3	15.4	70.8	39,925	2.1
Puebla	8.4	89.5	34.4	34.7	9,719	0.4
Querétaro	23.4	70.7	0.0	100.0	2,473	0.0
Quintana Roo	0.0	100.0	0.7	98.7	12,121	0.5
San Luis Potosí	51.4	35.6	8.7	83.5	10,674	0.5
Sinaloa	3.1	96.1	21.1	60.1	27,545	1.4
Sonora	50.2	37.1	2.4	95.4	5,407	0.2
Tabasco	0.0	100.0	0.5	99.1	98,087	5.4
Tamaulipas	30.7	61.5	7.3	86.1	28,512	1.5
Tlaxcala	2.2	97.2	11.1	78.9	14,892	0.7
Veracruz	0.2	99.8	2.7	94.9	74,377	4.1
Yucatán	0.0	100.0	0.0	100.0	2,536	0.0
Zacatecas	37.6	52.9	30.9	41.5	7,476	0.3
Fuente	Semarnat		Semarnat		Conagua/ Sagarpa	

Anexo estadístico

Realidad: análisis IMCO

Entidad Federativa	Sobre-explotación de acuíferos		Volumen tratado de aguas residuales (caudal tratado)		Emisiones a la atmósfera de monóxido de carbono (CO)	
	Extracción/recargas	Escala 0-100	Litros por segundo por cada millón de habitantes	Escala 0-100	Partes por millón	Escala 0-100
Aguascalientes	1.51	34.4	3,021	100.0	0.00	100.0
Baja California	0.63	72.7	1,527	50.2	0.00	100.0
Baja California Sur	0.68	70.5	1,572	51.7	0.00	100.0
Campeche	0.00	100.0	62	1.4	0.00	100.0
Chiapas	0.03	98.9	218	6.6	0.00	100.0
Chihuahua	0.46	80.2	1,896	62.5	0.84	55.0
Coahuila	0.84	63.7	1,082	35.4	0.00	100.0
Colima	0.54	76.6	662	21.4	0.00	100.0
Distrito Federal	1.82	21.2	400	12.6	1.33	28.7
Durango	0.76	67.2	1,667	54.9	0.00	100.0
Guanajuato	1.50	35.0	743	24.1	0.00	100.0
Guerrero	0.26	88.6	571	18.3	0.00	100.0
Hidalgo	0.53	77.2	21	0.0	0.00	100.0
Jalisco	0.38	83.7	479	15.3	1.87	0.0
México	2.31	0.0	333	10.4	1.84	1.5
Michoacán	0.55	76.1	261	8.0	0.00	100.0
Morelos	0.91	60.4	620	20.0	0.00	100.0
Nayarit	0.46	80.0	1,220	40.0	0.00	100.0
Nuevo León	0.71	69.4	2,594	85.8	1.36	26.9
Oaxaca	0.39	83.0	186	5.5	0.00	100.0
Puebla	0.91	60.5	442	14.0	0.00	100.0
Querétaro	0.97	58.0	475	15.1	0.00	100.0
Quintana Roo	0.07	96.9	1,362	44.7	0.00	100.0
San Luis Potosí	1.18	48.8	531	17.0	0.00	100.0
Sinaloa	0.22	90.4	1,448	47.6	0.00	100.0
Sonora	0.72	68.9	1,058	34.6	0.00	100.0
Tabasco	0.03	98.7	598	19.2	0.00	100.0
Tamaulipas	0.36	84.3	1,120	36.6	0.00	100.0
Tlaxcala	0.34	85.2	683	22.1	0.00	100.0
Veracruz	0.17	92.6	351	11.0	0.00	100.0
Yucatán	0.06	97.4	36	0.5	0.00	100.0
Zacatecas	0.81	64.8	248	7.6	0.00	100.0
Fuente	Conagua		Conagua		Semarnat	



Entidad Federativa	Porcentaje de disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios		Empresas certificadas como "limpia"		Fuentes de energía no contaminantes	
	%	Escala 0-100	Empresa limpia por millón PEA	Escala 0-100	% de generación de electricidad	Escala 0-100
Aguascalientes	100	100.0	76	66.8	0.0	0.0
Baja California	96	95.8	13	10.1	55.7	55.7
Baja California Sur	79	78.2	13	10.1	1.5	1.5
Campeche	31	30.4	112	100.0	0.0	0.0
Chiapas	29	27.9	6	3.6	100.0	100.0
Chihuahua	77	76.9	29	24.9	0.5	0.5
Coahuila	71	70.5	32	27.5	0.5	0.5
Colima	50	49.5	33	28.4	0.0	0.0
Distrito Federal	100	100.0	9	6.9	0.0	0.0
Durango	76	75.7	25	20.5	0.0	0.0
Guanajuato	67	67.0	10	7.2	0.0	0.0
Guerrero	42	41.4	3	0.6	20.2	20.2
Hidalgo	23	21.3	11	8.6	10.8	10.8
Jalisco	79	79.0	10	7.6	100.0	100.0
México	59	58.8	8	6.0	1.4	1.4
Michoacán	34	33.3	8	5.6	100.0	100.0
Morelos	23	21.5	10	7.5	0.0	0.0
Nayarit	45	44.0	5	2.7	100.0	100.0
Nuevo León	97	96.8	16	12.7	0.0	0.0
Oaxaca	1	0.0	9	6.1	100.0	100.0
Puebla	79	78.7	8	5.9	88.1	88.1
Querétaro	75	74.1	35	30.3	0.0	0.0
Quintana Roo	62	60.9	2	0.0	0.0	0.0
San Luis Potosí	52	51.2	13	9.8	4.0	4.0
Sinaloa	78	78.1	10	7.6	28.3	28.3
Sonora	45	44.1	18	14.3	7.3	7.3
Tabasco	34	33.2	69	60.5	0.0	0.0
Tamaulipas	50	49.1	22	18.0	2.8	2.8
Tlaxcala	87	86.5	23	18.9	0.0	0.0
Veracruz	35	33.5	27	22.8	44.5	44.5
Yucatán	58	57.8	11	8.2	0.0	0.0
Zacatecas	33	31.8	8	5.2	0.0	0.0
Fuente	Inegi		Semarnat		CFE	

Anexo estadístico

Realidad: análisis IMCO

Entidad Federativa	Especies en peligro de extinción		Generación de residuos peligrosos al año	
	% del total de especies	Escala 0-100	Toneladas al año por millón de habitantes	Escala 0-100
Aguascalientes	22.7	100.0	7,592	99.2
Baja California	36.4	4.8	16,499	98.2
Baja California Sur	33.3	26.3	3,459	99.6
Campeche	35.4	11.4	111,209	87.8
Chiapas	27.0	69.9	3,318	99.6
Chihuahua	24.4	87.7	128,172	86.0
Coahuila	25.0	83.9	41,492	95.5
Colima	37.1	0.0	121,306	86.7
Distrito Federal	27.1	69.1	45,623	95.0
Durango	25.1	83.3	1,036	99.9
Guanajuato	24.0	90.4	4,589	99.5
Guerrero	29.1	55.3	214	100.0
Hidalgo	25.3	81.6	6,891	99.3
Jalisco	27.1	69.2	2,899	99.7
México	23.2	96.1	208	100.0
Michoacán	29.4	53.3	18,017	98.0
Morelos	28.9	56.6	30,489	96.7
Nayarit	27.3	67.6	121	100.0
Nuevo León	23.8	92.4	116,669	87.2
Oaxaca	27.7	65.3	67	100.0
Puebla	26.6	72.7	3,173	99.7
Querétaro	29.0	55.8	4,227	99.5
Quintana Roo	33.8	22.6	687	99.9
San Luis Potosí	27.7	65.3	473	100.0
Sinaloa	30.6	44.5	362	100.0
Sonora	28.3	60.8	2,049	99.8
Tabasco	31.8	36.2	420,943	53.9
Tamaulipas	27.3	67.8	4,669	99.5
Tlaxcala	28.9	57.0	33,383	96.4
Veracruz	26.9	70.7	19,290	97.9
Yucatán	33.7	23.2	2,498	99.7
Zacatecas	27.3	67.7	913,235	0.0
Fuente	Conabio		Inegi	



Sociedad incluyente, preparada y sana

Entidad Federativa	Tasa de dependencia económica		Población con acceso a agua potable		HALE	
	% de dependientes > 65 y < 15	Escala 0-100	% población	Escala 0-100	Índice (Esperanza de vida y gasto en salud per cápita)	Escala 0-100
Aguascalientes	57.6	37.5	98.0	99.3	2.9	42.0
Baja California	49.7	74.9	93.3	82.2	3.4	54.5
Baja California Sur	47.6	84.8	86.7	58.3	2.0	19.2
Campeche	53.9	54.9	89.5	68.5	2.0	20.3
Chiapas	59.4	29.0	74.5	14.1	4.4	78.4
Chihuahua	52.3	62.3	93.9	84.4	3.3	49.8
Coahuila	51.9	64.6	97.9	98.9	2.8	39.6
Colima	49.5	75.6	97.9	98.9	2.2	25.0
Distrito Federal	44.4	100.0	97.8	98.6	1.2	0.0
Durango	57.3	38.7	93.0	81.2	3.0	44.4
Guanajuato	59.0	30.9	93.5	83.0	4.2	73.2
Guerrero	65.5	0.0	70.6	0.0	4.1	69.8
Hidalgo	56.5	42.6	88.9	66.3	3.9	65.2
Jalisco	54.4	52.7	93.0	81.2	3.2	48.6
México	48.8	79.2	92.4	79.0	5.3	100.0
Michoacán	58.8	31.9	90.7	72.8	4.8	87.2
Morelos	53.3	57.7	91.6	76.1	3.3	50.5
Nayarit	54.5	52.3	93.1	81.5	3.0	43.2
Nuevo León	48.5	80.6	95.5	90.2	2.7	37.1
Oaxaca	62.1	16.2	76.7	22.1	4.1	69.9
Puebla	57.9	36.1	85.3	53.3	4.8	86.0
Querétaro	53.7	56.1	93.1	81.5	3.8	63.7
Quintana Roo	48.9	78.8	92.8	80.4	3.5	55.7
San Luis Potosí	59.6	27.9	84.9	51.8	3.9	66.4
Sinaloa	52.7	60.7	94.4	86.2	3.1	45.5
Sonora	51.4	66.6	95.3	89.5	2.8	39.6
Tabasco	52.3	62.7	76.9	22.8	1.8	13.7
Tamaulipas	50.0	73.3	96.4	93.5	2.8	39.6
Tlaxcala	54.3	53.2	98.2	100.0	4.1	70.0
Veracruz	53.8	55.3	76.8	22.5	3.8	62.4
Yucatán	52.2	63.2	96.0	92.0	2.6	33.4
Zacatecas	60.5	23.9	94.1	85.1	3.6	57.6
Fuente	Conapo / Inegi		Inegi		Inegi / Secretaría de Salud	

Anexo estadístico

Realidad: análisis IMCO

Entidad Federativa	Esperanza de vida		Coeficiente de desigualdad de ingresos		Ausencia laboral por enfermedad	
	Años	Escala 0-100	Índice (PEA con menos de 2 S.M. sobre más de 5 S.M)	Escala 0-100	Promedio de días amparados por incapacidad	Escala 0-100
Aguascalientes	75.1	68.1	2.8	84.3	3.0	70.1
Baja California	75.7	90.9	0.5	100.0	1.6	100.0
Baja California Sur	75.7	89.8	0.8	98.3	3.4	61.2
Campeche	74.8	57.4	3.9	76.7	4.2	43.8
Chiapas	73.7	19.9	15.1	0.0	4.2	44.0
Chihuahua	75.5	81.8	1.3	94.8	2.5	79.8
Coahuila	74.6	50.8	2.2	88.2	3.2	64.4
Colima	75.3	74.7	2.3	87.6	3.1	67.0
Distrito Federal	75.8	93.5	1.9	90.1	2.9	71.8
Durango	74.2	38.2	4.8	70.7	3.5	59.5
Guanajuato	75.1	68.8	5.1	68.3	3.1	66.7
Guerrero	73.1	0.0	9.8	36.7	4.8	29.9
Hidalgo	74.5	49.0	7.7	50.7	2.6	77.8
Jalisco	75.1	68.1	3.0	83.2	2.4	81.6
México	75.5	81.5	4.6	72.1	3.2	65.7
Michoacán	74.4	46.1	6.3	60.2	3.2	64.6
Morelos	75.6	87.1	7.5	52.4	2.9	70.6
Nayarit	74.7	56.9	4.2	74.6	3.6	57.0
Nuevo León	75.2	71.5	1.2	95.3	3.4	61.1
Oaxaca	73.9	27.4	11.1	27.3	3.7	54.6
Puebla	74.8	60.2	9.4	39.1	4.6	35.6
Querétaro	75.1	70.6	3.0	83.1	2.4	82.2
Quintana Roo	76.0	100.0	1.8	91.4	2.4	83.0
San Luis Potosí	74.8	60.4	5.0	69.2	3.0	68.3
Sinaloa	74.4	43.2	2.8	84.5	4.2	42.5
Sonora	75.0	64.3	1.9	90.4	2.2	85.7
Tabasco	74.3	41.3	3.6	78.8	3.7	54.3
Tamaulipas	74.8	59.3	2.2	88.3	2.9	71.8
Tlaxcala	75.6	87.4	11.1	27.4	4.1	45.6
Veracruz	73.6	15.5	6.4	59.7	3.0	68.8
Yucatán	74.8	60.2	7.1	55.1	6.2	0.0
Zacatecas	75.4	78.4	6.2	61.2	3.0	69.2
Fuente	Conapo		Inegi		IMSS	



Entidad Federativa	Muertes provocadas por desnutrición		Tasa neta de participación laboral de la mujer		Ingreso promedio de la mujer	
	Muertes por cada 100,000 personas	Escala 0-100	% PEA	Escala 0-100	En relación con hombre	Escala 0-100
Aguascalientes	6.6	68.5	35.7	65.2	1.0	47.8
Baja California	3.0	96.6	37.8	82.0	0.9	13.6
Baja California Sur	5.7	75.4	32.7	41.4	0.9	18.0
Campeche	3.6	91.5	33.9	51.1	1.0	36.0
Chiapas	7.6	60.8	27.4	0.0	1.2	100.0
Chihuahua	7.6	60.9	34.1	52.5	1.0	31.6
Coahuila	5.6	76.5	33.7	49.4	1.0	28.7
Colima	9.9	43.3	38.1	83.9	0.9	9.1
Distrito Federal	5.1	80.2	40.1	100.0	1.0	31.7
Durango	5.6	76.8	31.3	30.4	1.0	45.9
Guanajuato	10.5	38.3	36.9	74.7	0.9	15.0
Guerrero	8.2	56.1	39.0	91.0	0.8	0.0
Hidalgo	9.9	43.3	35.5	63.6	1.1	65.3
Jalisco	8.6	53.1	36.8	74.2	0.9	20.6
México	6.0	73.6	34.6	56.9	1.0	28.1
Michoacán	8.4	54.5	38.9	90.9	0.9	27.1
Morelos	11.1	33.5	37.7	81.2	0.9	4.6
Nayarit	6.6	69.0	36.8	74.0	0.9	13.8
Nuevo León	3.3	94.1	33.7	49.8	0.9	20.1
Oaxaca	15.5	0.0	38.0	83.1	0.9	11.8
Puebla	10.3	39.6	38.6	87.9	1.0	31.7
Querétaro	7.3	63.1	38.7	88.6	0.9	24.5
Quintana Roo	2.6	100.0	36.4	70.9	0.9	23.7
San Luis Potosí	9.0	50.1	35.4	63.1	1.0	47.5
Sinaloa	7.4	62.5	35.4	63.2	1.0	34.0
Sonora	8.7	52.7	35.8	65.9	1.0	32.4
Tabasco	7.0	65.2	28.2	6.0	1.1	62.1
Tamaulipas	4.4	85.8	35.8	65.7	0.9	8.8
Tlaxcala	10.0	42.2	35.4	62.6	1.0	34.4
Veracruz	9.5	46.4	32.8	42.2	1.0	36.9
Yucatán	8.1	57.0	36.7	73.3	1.0	32.0
Zacatecas	9.5	46.4	33.3	46.7	1.0	28.7
Fuente	Inegi		Inegi		Inegi	

Anexo estadístico

Realidad: análisis IMCO

Entidad Federativa	Presencia de la mujer en la Cámara Federal de Diputados		Penetración informática		Analfabetismo	
	%	Escala 0-100	Computadoras PC por cada 100 habitantes	Escala 0-100	% población	Escala 0-100
Aguascalientes	40.0	53.3	29.3	61.3	4.1	91.2
Baja California	27.3	36.4	32.8	71.3	3.0	97.2
Baja California Sur	0.0	0.0	30.8	65.7	3.5	94.5
Campeche	40.0	53.3	18.7	31.0	10.9	53.6
Chiapas	22.2	29.6	7.9	0.0	20.6	0.0
Chihuahua	23.1	30.8	27.8	57.1	4.3	90.1
Coahuila	16.7	22.2	25.5	50.5	3.1	96.7
Colima	20.0	26.7	25.4	50.1	6.3	79.0
Distrito Federal	35.3	47.1	42.8	100.0	2.5	100.0
Durango	30.0	40.0	20.8	37.0	4.7	87.8
Guanajuato	35.0	46.7	17.8	28.5	10.1	58.0
Guerrero	0.0	0.0	10.9	8.8	19.3	7.2
Hidalgo	10.0	13.3	16.2	23.9	12.3	45.9
Jalisco	13.8	18.4	28.2	58.3	5.3	84.5
México	19.1	25.4	26.4	53.1	5.1	85.6
Michoacán	21.7	29.0	15.7	22.5	12.1	47.0
Morelos	20.0	26.7	22.7	42.4	7.8	70.7
Nayarit	57.1	76.2	19.6	33.6	7.8	70.7
Nuevo León	11.8	15.7	30.3	64.2	2.6	99.4
Oaxaca	26.3	35.1	10.2	6.8	17.9	14.9
Puebla	21.1	28.1	15.6	22.2	12.6	44.2
Querétaro	11.1	14.8	26.6	53.6	7.7	71.3
Quintana Roo	75.0	100.0	21.8	39.8	6.5	77.9
San Luis Potosí	40.0	53.3	18.5	30.3	9.4	61.9
Sinaloa	25.0	33.3	21.3	38.3	6.3	79.0
Sonora	7.7	10.3	28.2	58.3	3.6	93.9
Tabasco	9.1	12.1	15.6	22.0	8.4	67.4
Tamaulipas	25.0	33.3	22.3	41.2	4.4	89.5
Tlaxcala	16.7	22.2	15.2	20.9	6.4	78.5
Veracruz	28.6	38.1	13.9	17.1	13.6	38.7
Yucatán	25.0	33.3	18.7	31.1	10.7	54.7
Zacatecas	33.3	44.4	19.8	34.2	6.8	76.2
Fuente	Cámara de Diputados LX Legislatura		Inegi		SEP	



Entidad Federativa	Eficiencia terminal en secundaria		Grado promedio de escolaridad		Relación más igualitaria entre mujeres y hombres en primaria y secundaria	
	% alumnos	Escala 0-100	Grado	Escala 0-100	% de mujeres en las escuelas	Escala 0-100
Aguascalientes	78.0	62.1	8.9	66.0	49.8	77.2
Baja California	77.8	61.0	9.0	69.4	49.4	58.2
Baja California Sur	84.3	94.4	9.0	70.2	48.9	34.6
Campeche	74.0	41.5	8.0	44.7	49.4	58.1
Chiapas	78.2	63.1	6.2	0.0	48.2	0.0
Chihuahua	77.5	59.5	8.4	54.8	49.8	76.2
Coahuila	82.1	83.1	9.1	72.8	49.4	56.4
Colima	74.8	45.6	8.6	58.6	49.3	50.3
Distrito Federal	84.1	93.3	10.3	100.0	49.1	40.9
Durango	78.3	63.6	8.1	48.3	49.7	71.1
Guanajuato	75.0	46.7	7.3	27.6	49.7	71.4
Guerrero	68.9	15.4	6.9	17.0	49.5	64.1
Hidalgo	85.1	98.5	7.6	34.9	49.5	60.0
Jalisco	74.9	46.2	8.4	53.8	49.6	68.8
México	81.1	77.9	8.8	64.4	49.4	59.4
Michoacán	65.9	0.0	7.1	21.2	50.3	100.0
Morelos	84.2	93.8	8.5	58.0	49.8	77.3
Nayarit	83.4	89.7	8.2	48.8	49.4	58.5
Nuevo León	85.4	100.0	9.6	82.9	49.3	50.3
Oaxaca	77.5	59.5	6.5	8.1	49.2	47.6
Puebla	83.8	91.8	7.5	33.5	49.4	59.2
Querétaro	78.2	63.1	8.5	55.9	49.8	75.0
Quintana Roo	82.6	85.6	8.6	59.7	49.1	43.1
San Luis Potosí	80.1	72.8	7.9	41.2	49.7	71.8
Sinaloa	79.2	68.2	8.7	62.4	49.5	63.0
Sonora	80.5	74.9	9.0	69.6	49.6	67.2
Tabasco	80.0	72.3	8.2	50.0	49.3	50.8
Tamaulipas	82.2	83.6	8.8	65.1	49.3	53.4
Tlaxcala	82.9	87.2	8.4	54.3	49.2	48.5
Veracruz	81.0	77.4	7.3	27.1	49.2	46.5
Yucatán	75.4	48.7	7.7	38.4	48.7	26.0
Zacatecas	73.8	40.5	7.3	28.4	49.7	71.1
Fuente	SEP		SEP		Inegi	

Anexo estadístico

Realidad: análisis IMCO

Entidad Federativa	Tiraje de periódicos diarios		Población ocupada con estudios superior, maestría y doctorado		Población económicamente activa que ha recibido capacitación	
	Periódicos por cada 1,000 habitantes	Escala 0-100	% PEA	Escala 0-100	% PEA	Escala 0-100
Aguascalientes	70.9	17.1	13.3	58.9	8.2	13.0
Baja California	101.0	27.6	13.5	60.6	7.6	12.1
Baja California Sur	88.1	23.1	11.3	40.8	6.3	10.1
Campeche	210.5	65.8	11.4	41.6	9.8	15.6
Chiapas	30.9	3.1	7.5	7.9	1.0	1.5
Chihuahua	67.7	15.9	12.0	47.5	7.7	12.3
Coahuila	122.0	34.9	11.2	40.1	11.1	17.7
Colima	159.8	48.1	11.0	37.9	3.3	5.2
Distrito Federal	308.3	100.0	18.0	100.0	3.7	5.9
Durango	67.0	15.7	10.6	34.8	6.5	10.3
Guanajuato	46.3	8.5	7.7	9.0	56.9	90.9
Guerrero	38.1	5.6	11.4	42.1	2.2	3.4
Hidalgo	32.1	3.5	8.2	13.6	2.4	3.7
Jalisco	85.9	22.3	10.7	35.9	5.3	8.3
México	22.0	0.0	10.1	30.4	3.1	4.9
Michoacán	37.1	5.3	6.6	0.0	1.2	1.8
Morelos	79.5	20.1	10.5	34.0	1.6	2.5
Nayarit	67.9	16.0	10.1	30.2	3.8	5.9
Nuevo León	134.1	39.2	11.3	40.6	6.2	9.9
Oaxaca	27.5	1.9	8.1	12.5	0.6	0.9
Puebla	42.4	7.1	8.3	15.0	0.0	0.0
Querétaro	54.5	11.4	11.6	43.6	18.0	28.7
Quintana Roo	193.7	60.0	9.5	25.4	5.1	8.1
San Luis Potosí	67.4	15.9	8.7	17.7	4.1	6.5
Sinaloa	64.3	14.8	12.5	51.5	3.4	5.3
Sonora	94.3	25.2	11.7	44.2	5.2	8.2
Tabasco	123.3	35.4	11.1	39.6	3.6	5.7
Tamaulipas	164.4	49.7	14.1	65.6	5.5	8.7
Tlaxcala	32.7	3.7	9.3	23.8	3.0	4.7
Veracruz	58.1	12.6	10.6	34.7	1.6	2.4
Yucatán	82.0	20.9	7.6	8.5	1.6	2.4
Zacatecas	27.9	2.1	8.3	14.9	62.6	100.0
Fuente	Notilog		Inegi		Inegi	



Economía dinámica y estable

Entidad Federativa	Crecimiento promedio del PIB		Variabilidad del crecimiento del PIB		Inflación promedio anual	
	% (TACC últimos 3 años)	Escala 0-100	Desv. standard últimos 3 años	Escala 0-100	% promedio últimos 3 años	Escala 0-100
Aguascalientes	6.7	100.0	3.9	20.2	4.6	50.0
Baja California	5.1	80.0	2.2	57.7	4.1	71.4
Baja California Sur	6.6	98.8	1.7	68.1	3.7	88.6
Campeche	-0.8	0.0	1.8	66.7	4.0	75.7
Chiapas	0.9	23.6	2.9	41.7	4.7	46.8
Chihuahua	5.8	87.5	1.3	77.7	4.0	74.0
Coahuila	3.0	50.2	2.3	54.7	3.8	83.2
Colima	4.4	70.0	1.8	65.9	3.9	80.9
Distrito Federal	3.3	54.4	2.2	58.4	4.2	67.9
Durango	2.7	46.8	2.8	44.1	4.4	58.6
Guanajuato	2.0	38.1	4.6	3.4	4.2	65.8
Guerrero	2.1	38.8	0.9	86.3	4.2	66.3
Hidalgo	2.2	40.7	1.9	63.7	5.8	0.0
Jalisco	2.7	48.0	1.4	75.7	4.3	63.0
México	5.3	82.3	1.1	83.3	3.9	77.5
Michoacán	1.4	29.9	3.1	38.0	4.6	52.6
Morelos	4.1	66.3	2.2	58.5	3.5	97.5
Nayarit	5.5	84.6	3.2	35.4	4.6	48.7
Nuevo León	4.6	72.5	1.7	69.0	3.4	100.0
Oaxaca	3.0	50.6	0.3	100.0	4.5	55.1
Puebla	6.0	90.8	3.2	34.7	5.1	28.6
Querétaro	5.4	82.8	1.4	75.9	5.0	33.0
Quintana Roo	2.4	43.1	3.8	21.8	4.4	59.8
San Luis Potosí	4.7	74.3	2.1	59.8	4.6	49.3
Sinaloa	2.9	50.1	2.2	58.3	4.5	54.0
Sonora	6.5	96.8	2.0	62.3	4.2	68.0
Tabasco	3.1	53.2	0.9	86.2	4.7	44.7
Tamaulipas	1.7	34.1	3.7	23.8	4.2	68.2
Tlaxcala	1.6	32.0	4.6	5.2	4.7	44.7
Veracruz	3.6	59.1	1.4	76.2	4.9	40.1
Yucatán	4.17	66.4	1.3	77.4	4.4	56.9
Zacatecas	1.3	28.9	4.8	0.0	4.1	70.0
Fuente	Inegi		Inegi		Banco de México	

Anexo estadístico

Realidad: análisis IMCO

Entidad Federativa	Variabilidad del crecimiento de la inflación		Pasivos promedios del gobierno		Riesgo de la deuda del estado	
	Dev. standard promedio últimos 3 años	Escala 0-100	% (saldo de deuda / PIB)	Escala 0-100	Calificación transformada escala 0-10 (más alto, mejor)	Escala 0-100
Aguascalientes	1.3	42.5	0.9	45.8	9.0	72.8
Baja California	1.5	34.4	1.5	76.7	8.7	63.5
Baja California Sur	0.6	79.9	1.3	63.3	7.3	27.2
Campeche	0.2	100.0	0.0	0.0	8.0	45.5
Chiapas	0.6	77.8	0.7	33.0	8.0	45.5
Chihuahua	0.9	65.7	1.9	92.0	8.3	54.5
Coahuila	1.1	54.8	0.2	7.7	9.0	72.8
Colima	1.2	51.1	2.0	99.9	8.0	45.5
Distrito Federal	0.9	66.5	2.5	75.8	10.0	100.0
Durango	1.5	36.5	2.5	74.7	7.7	36.2
Guanajuato	0.8	71.5	0.7	34.6	9.0	72.8
Guerrero	1.0	60.1	1.8	87.6	7.3	27.2
Hidalgo	1.0	58.8	2.3	84.7	7.7	36.2
Jalisco	1.2	50.0	1.7	86.2	8.3	54.5
México	1.0	60.4	4.0	0.0	6.3	0.0
Michoacán	1.2	51.6	1.6	79.9	8.3	54.5
Morelos	1.3	42.6	0.7	33.4	8.0	45.5
Nayarit	1.8	18.5	1.2	59.3	7.7	36.2
Nuevo León	0.6	79.5	2.7	65.3	7.7	36.2
Oaxaca	0.9	65.3	1.2	60.1	7.7	36.2
Puebla	0.6	79.6	1.1	55.4	8.3	54.5
Querétaro	1.0	60.0	1.1	57.1	8.7	63.5
Quintana Roo	0.5	83.1	1.5	72.1	8.0	45.5
San Luis Potosí	1.3	43.7	1.7	86.7	7.0	18.3
Sinaloa	1.6	28.4	2.7	64.6	8.0	45.5
Sonora	0.8	72.5	2.7	67.1	8.0	45.5
Tabasco	1.4	40.0	0.6	30.5	8.7	63.5
Tamaulipas	0.5	87.6	0.3	14.7	9.0	72.8
Tlaxcala	2.2	0.0	0.4	20.7	7.7	36.2
Veracruz	1.0	59.6	1.6	78.6	8.3	54.5
Yucatán	0.8	71.9	0.6	31.9	8.0	45.5
Zacatecas	1.4	37.7	0.4	17.5	8.0	45.5
Fuente	Banco de México		Inegi		FITCH / S&P	



Entidad Federativa	Deuda directa		Cobertura de la banca		Tamaño del mercado hipotecario	
	% (Egresos por Deuda Pública / Ingresos por Participaciones Estatales)	Escala 0-100	% (Captación comercial bancaria / PIB nominal)	Escala 0-100	Créditos ejercidos por cada 1,000 PEA	Escala 0-100
Aguascalientes	4.8	84.0	11.9	17.7	49.4	38.8
Baja California	5.8	80.3	13.9	24.3	31.0	19.4
Baja California Sur	10.6	62.4	22.3	51.6	32.5	21.0
Campeche	2.0	94.4	6.4	0.0	23.8	12.0
Chiapas	9.5	66.6	14.8	27.3	20.2	8.2
Chihuahua	6.1	79.0	9.5	9.9	35.7	24.4
Coahuila	0.5	100.0	9.7	10.7	31.5	20.0
Colima	8.7	69.5	15.2	28.4	43.0	32.1
Distrito Federal	18.6	32.7	37.2	100.0	16.9	4.7
Durango	12.2	56.6	10.7	13.9	31.7	20.3
Guanajuato	2.2	93.4	22.2	51.3	18.6	6.6
Guerrero	27.5	0.0	13.7	23.8	30.9	19.4
Hidalgo	5.3	82.0	15.5	29.6	108.0	100.0
Jalisco	14.0	49.8	20.8	46.8	17.5	5.4
México	26.9	2.1	11.4	16.3	12.3	0.0
Michoacán	8.6	70.0	21.9	50.3	12.8	0.5
Morelos	5.3	82.0	14.9	27.6	21.0	9.0
Nayarit	2.6	92.2	18.4	38.9	28.7	17.0
Nuevo León	14.7	47.4	17.3	35.5	31.9	20.4
Oaxaca	25.1	9.0	14.4	25.9	94.5	85.9
Puebla	2.9	90.9	13.3	22.3	17.7	5.6
Querétaro	4.5	85.0	13.3	22.4	24.8	13.1
Quintana Roo	5.5	81.3	10.6	13.7	52.4	41.8
San Luis Potosí	7.7	73.3	11.7	17.0	43.9	33.0
Sinaloa	21.7	21.3	18.9	40.6	20.3	8.4
Sonora	14.8	46.9	12.1	18.6	29.5	17.9
Tabasco	1.0	98.0	13.9	24.3	19.5	7.5
Tamaulipas	5.7	80.5	13.3	22.3	34.1	22.7
Tlaxcala	10.4	63.1	12.7	20.5	15.4	3.2
Veracruz	7.3	74.8	12.8	20.7	13.9	1.7
Yucatán	6.0	79.4	14.8	27.3	36.6	25.4
Zacatecas	5.4	81.7	15.8	30.5	36.6	25.3
Fuente	Inegi		CNBV		Conafovi	

Anexo estadístico

Realidad: análisis IMCO

Sistema político estable y funcional

Entidad Federativa	Extensión de período gubernamental para presidentes municipales		Índice de transferencia de poderes		Índice de funcionalidad política	
	Índice (más alto, mejor)	Escala 0-100	Índice Años del mismo partido en el poder (1 si es menor a 18 años)	Escala 0-100	% de curules en el Congreso del partido o alianza del gobernador	Escala 0-100
Aguascalientes	0.0	0.0	1	100.0	66.7	82.5
Baja California	0.0	0.0	1	100.0	48.0	48.1
Baja California Sur	0.0	0.0	1	100.0	76.2	100.0
Campeche	0.0	0.0	0	0.0	45.7	43.9
Chiapas	0.0	0.0	1	100.0	57.1	64.9
Chihuahua	0.0	0.0	1	100.0	56.0	62.8
Coahuila	0.3	100.0	0	0.0	42.5	38.0
Colima	0.0	0.0	0	0.0	54.5	60.1
Distrito Federal	0.0	0.0	1	100.0	54.5	60.1
Durango	0.0	0.0	0	0.0	60.0	70.2
Guanajuato	0.0	0.0	1	100.0	63.9	77.4
Guerrero	0.0	0.0	1	100.0	45.7	43.8
Hidalgo	0.0	0.0	0	0.0	72.4	93.1
Jalisco	0.0	0.0	1	100.0	66.7	82.5
México	0.0	0.0	0	0.0	34.7	23.6
Michoacán	0.0	0.0	1	100.0	47.5	47.2
Morelos	0.0	0.0	1	100.0	41.7	36.4
Nayarit	0.0	0.0	1	100.0	60.0	70.2
Nuevo León	0.0	0.0	1	100.0	35.7	25.5
Oaxaca	0.0	0.0	0	0.0	59.5	69.3
Puebla	0.0	0.0	0	0.0	63.4	76.5
Querétaro	0.0	0.0	1	100.0	64.0	77.6
Quintana Roo	0.0	0.0	0	0.0	40.0	33.4
San Luis Potosí	0.0	0.0	1	100.0	55.6	62.0
Sinaloa	0.0	0.0	0	0.0	52.5	56.4
Sonora	0.0	0.0	0	0.0	43.8	40.3
Tabasco	0.0	0.0	0	0.0	54.5	60.1
Tamaulipas	0.0	0.0	0	0.0	59.4	69.0
Tlaxcala	0.0	0.0	1	100.0	21.9	0.0
Veracruz	0.0	0.0	0	0.0	44.0	40.7
Yucatán	0.0	0.0	1	100.0	52.0	55.5
Zacatecas	0.0	0.0	1	100.0	50.0	51.8
Fuente	Diario Oficial		Imocorp/Siem		CIDAC	



Entidad Federativa	Participación ciudadana en las elecciones		Impugnaciones en elecciones a gobernador		Índice de concentración política de Herfindahl	
	% sufragio	Escala 0-100	Índice de juicios electorales en elecciones para gobernador (más bajo, mejor)	Escala 0-100	Índice de concentración de partidos en el Congreso Local	Escala 0-100
Aguascalientes	52.3	49.2	0.8	16.2	0.48	65.7
Baja California	36.6	0.0	0.6	42.0	0.37	75.7
Baja California Sur	52.9	51.1	0.7	35.5	0.60	0.0
Campeche	60.2	74.0	0.8	19.4	0.36	71.4
Chiapas	44.7	25.4	0.1	90.3	0.35	67.2
Chihuahua	44.2	23.8	1.0	3.3	0.40	92.7
Coahuila	52.6	50.2	0.2	87.1	0.39	88.1
Colima	55.1	58.0	0.0	100.0	0.48	67.6
Distrito Federal	67.1	95.6	0.2	83.9	0.34	62.4
Durango	50.4	43.3	0.4	61.3	0.44	84.8
Guanajuato	55.1	58.0	0.3	71.0	0.46	77.5
Guerrero	60.3	74.3	0.2	80.7	0.32	50.3
Hidalgo	45.6	28.2	0.5	54.9	0.54	32.2
Jalisco	60.9	76.2	0.3	67.8	0.50	51.8
México	42.7	19.1	0.1	96.8	0.28	25.9
Michoacán	53.3	52.4	0.4	64.5	0.35	62.5
Morelos	59.5	71.8	0.9	6.5	0.31	45.4
Nayarit	58.3	68.0	0.5	48.4	0.44	86.5
Nuevo León	54.4	55.8	0.6	38.7	0.41	95.8
Oaxaca	46.2	30.1	0.4	58.1	0.42	97.5
Puebla	55.2	58.3	0.6	45.2	0.47	72.6
Querétaro	57.3	64.9	0.5	51.6	0.45	83.0
Quintana Roo	52.3	49.2	0.7	32.3	0.23	0.0
San Luis Potosí	45.0	26.3	0.9	9.7	0.35	66.5
Sinaloa	55.4	58.9	0.1	93.6	0.42	95.9
Sonora	53.1	51.7	0.8	22.6	0.35	62.8
Tabasco	62.6	81.5	0.9	12.9	0.50	52.0
Tamaulipas	51.8	47.6	0.3	77.4	0.44	86.8
Tlaxcala	63.7	85.0	1.0	0.0	0.24	8.2
Veracruz	60.5	74.9	0.7	29.1	0.38	83.8
Yucatán	68.5	100.0	0.8	25.8	0.44	88.2
Zacatecas	53.4	52.7	0.3	74.2	0.33	52.6
Fuente	Imocorp/Siem		Consejos Estatales Electorales		CIDAC	

Anexo estadístico

Realidad: análisis IMCO

Mercados de factores eficientes

Entidad Federativa	Ingreso promedio asalariados		Productividad laboral (PIB/PEA)		PEA cuyos salarios son negociados por sindicatos	
	Pesos por día	Escala 0-100	Miles de pesos por empleado	Escala 0-100	% PEA	Escala 0-100
Aguascalientes	102.0	77.1	246.1	47.0	2.4	87.2
Baja California	136.7	3.1	237.9	44.7	4.2	76.4
Baja California Sur	102.0	77.1	220.4	39.5	0.7	98.0
Campeche	102.0	77.1	296.4	61.8	1.9	90.6
Chiapas	102.0	77.1	85.4	0.0	0.3	100.0
Chihuahua	112.0	55.9	266.4	53.0	0.7	97.9
Coahuila	117.2	44.8	256.1	50.0	9.1	46.3
Colima	102.0	77.1	163.0	22.7	1.0	95.7
Distrito Federal	117.1	44.9	427.0	100.0	9.4	44.3
Durango	116.5	46.2	186.0	29.4	5.7	67.2
Guanajuato	102.0	77.1	145.6	17.6	1.7	91.6
Guerrero	102.0	77.1	109.2	7.0	0.4	99.6
Hidalgo	102.0	77.1	108.2	6.7	1.0	96.0
Jalisco	116.8	45.7	172.7	25.6	5.7	67.1
México	117.1	44.9	134.6	14.4	1.7	91.5
Michoacán	102.0	77.1	106.6	6.2	0.7	97.5
Morelos	102.0	77.1	158.2	21.3	1.4	93.4
Nayarit	102.0	77.1	109.8	7.2	2.8	84.7
Nuevo León	138.2	0.0	315.2	67.3	16.6	0.0
Oaxaca	102.0	77.1	89.0	1.0	0.3	99.9
Puebla	102.0	77.1	131.1	13.4	2.1	89.3
Querétaro	102.0	77.1	229.2	42.1	7.8	54.4
Quintana Roo	102.0	77.1	231.9	42.9	0.5	99.1
San Luis Potosí	102.0	77.1	163.1	22.7	1.5	92.6
Sinaloa	102.0	77.1	132.2	13.7	3.1	83.0
Sonora	123.4	31.5	228.4	41.9	4.6	74.0
Tabasco	102.0	77.1	140.4	16.1	0.4	99.6
Tamaulipas	124.7	28.9	197.7	32.9	1.4	93.3
Tlaxcala	102.0	77.1	98.2	3.7	1.5	92.8
Veracruz	102.0	77.1	125.7	11.8	2.5	86.3
Yucatán	91.3	100.0	139.3	15.8	1.0	96.0
Zacatecas	102.0	77.1	116.0	9.0	0.8	97.0
Fuente	STPS		Inegi / STPS		STPS	



Entidad Federativa	Demandantes de conflicto laboral		Capacidad de negociación sindicato-empresa		Costo unitario de la energía eléctrica (gran ind, med ind, comercial y servicios)	
	% PEA	Escala 0-100	Índice	Escala 0-100	\$/ kWh	Escala 0-100
Aguascalientes	0.5	70.4	0.6	69.5	1.4	100.0
Baja California	1.0	26.5	0.6	68.3	1.5	99.1
Baja California Sur	0.5	62.2	0.6	74.3	1.6	76.6
Campeche	0.3	81.4	0.2	23.6	2.0	0.0
Chiapas	0.2	96.6	0.1	11.8	1.6	74.0
Chihuahua	0.8	39.9	0.3	31.0	1.5	96.5
Coahuila	0.8	42.5	0.5	63.0	1.5	93.3
Colima	0.3	85.2	0.3	40.3	1.5	89.9
Distrito Federal	0.8	42.3	0.4	52.6	1.6	80.5
Durango	0.4	73.1	0.5	55.1	1.5	92.4
Guanajuato	0.5	63.6	0.2	25.8	1.5	95.5
Guerrero	0.7	47.3	0.4	53.4	1.5	97.1
Hidalgo	0.1	100.0	0.6	77.5	1.5	91.0
Jalisco	0.5	69.3	0.4	52.4	1.5	89.0
México	0.2	91.4	0.4	52.8	1.5	91.0
Michoacán	0.2	92.0	0.4	51.6	1.5	96.0
Morelos	0.5	62.5	0.8	100.0	1.5	92.0
Nayarit	0.3	80.0	0.6	69.9	1.6	78.6
Nuevo León	1.1	14.5	0.6	75.9	1.5	85.2
Oaxaca	0.1	97.6	0.5	63.6	1.6	67.2
Puebla	0.2	89.6	0.6	68.3	1.5	97.0
Querétaro	0.9	32.0	0.8	94.4	1.5	90.8
Quintana Roo	0.5	70.1	0.4	50.8	1.5	91.3
San Luis Potosí	0.4	77.7	0.4	48.6	1.5	89.2
Sinaloa	0.3	82.0	0.6	70.7	1.5	88.7
Sonora	0.6	54.4	0.6	72.1	1.5	94.6
Tabasco	1.3	0.0	0.2	19.2	1.8	35.3
Tamaulipas	0.4	77.6	0.3	38.9	1.6	77.3
Tlaxcala	0.2	92.2	0.2	24.8	1.5	95.7
Veracruz	0.4	73.0	0.6	78.6	1.6	80.0
Yucatán	0.3	80.4	0.5	57.3	1.5	87.7
Zacatecas	0.2	93.9	0.0	0.0	1.5	85.3
Fuente	Inegi		Inegi		CFE	

Anexo estadístico

Realidad: análisis IMCO

Entidad Federativa	Productividad de energía		Competencia potencial en el costo del carburante		Costo de inmueble	
	Miles de pesos producidos (PIB) por MWh de energía gastados	Escala 0-100	Gasolineras por 10,000 vehículos	Escala 0-100	Costo promedio en pesos	Escala 0-100
Aguascalientes	48.3	22.7	2.1	24.0	5,106	68.8
Baja California	32.4	8.0	2.8	40.4	5,507	64.8
Baja California Sur	35.1	10.5	2.2	26.6	4,664	73.2
Campeche	109.1	79.0	2.6	35.4	2,197	97.5
Chiapas	62.8	36.1	4.3	72.5	3,448	85.2
Chihuahua	40.8	15.8	3.7	60.3	4,830	71.5
Coahuila	31.5	7.2	4.7	81.5	4,260	77.2
Colima	31.0	6.7	3.6	56.7	2,560	94.0
Distrito Federal	131.8	100.0	1.0	0.0	12,067	0.0
Durango	41.7	16.6	4.6	81.0	1,949	100.0
Guanajuato	35.8	11.1	3.6	57.8	6,983	50.2
Guerrero	49.9	24.2	2.9	41.2	9,173	28.6
Hidalgo	34.0	9.5	2.8	39.8	6,431	55.7
Jalisco	48.6	23.0	2.2	26.6	8,193	38.3
México	51.4	25.6	2.9	42.0	10,221	18.3
Michoacán	24.0	0.2	2.7	37.5	6,483	55.2
Morelos	50.8	25.0	3.7	60.5	6,770	52.4
Nayarit	44.1	18.8	3.2	47.7	7,626	43.9
Nuevo León	42.4	17.2	3.2	48.3	9,694	23.5
Oaxaca	57.3	31.1	5.5	100.0	7,735	42.8
Puebla	45.4	20.0	3.5	56.4	7,176	48.3
Querétaro	43.8	18.6	4.1	68.3	6,708	53.0
Quintana Roo	46.7	21.3	2.8	39.5	8,001	40.2
San Luis Potosí	31.5	7.2	2.8	40.0	5,439	65.5
Sinaloa	32.3	7.9	4.4	76.3	6,258	57.4
Sonora	25.7	1.8	5.3	95.8	4,706	72.8
Tabasco	41.9	16.8	3.6	58.1	8,224	38.0
Tamaulipas	32.6	8.2	3.5	54.5	6,533	54.7
Tlaxcala	23.8	0.0	4.5	77.1	2,573	93.8
Veracruz	36.4	11.7	3.6	58.2	7,488	45.3
Yucatán	43.6	18.4	3.9	64.7	4,947	70.4
Zacatecas	37.3	12.5	3.7	60.2	4,678	73.0
Fuente	CFE		Pemex		Metroscúbicos	



Entidad Federativa	Fungibilidad de los activos		Productividad neta de los activos		Disponibilidad de capital	
	Venta de inmuebles (% PIB)	Escala 0-100	%	Escala 0-100	Acervo neto de capital en pesos por PEA	Escala 0-100
Aguascalientes	3.0	51.3	124.3	25.0	197,956	40.1
Baja California	3.6	67.1	170.2	46.5	139,802	23.7
Baja California Sur	4.8	100.0	159.7	41.6	137,969	23.2
Campeche	1.1	0.0	72.1	0.7	410,949	100.0
Chiapas	1.6	13.0	92.1	10.0	92,747	10.5
Chihuahua	2.8	45.2	193.4	57.3	137,730	23.1
Coahuila	2.7	42.4	97.0	12.3	263,922	58.6
Colima	3.3	59.6	97.8	12.7	166,616	31.3
Distrito Federal	1.4	9.1	152.9	38.4	279,326	63.0
Durango	2.0	24.3	157.1	40.3	118,384	17.7
Guanajuato	2.8	45.9	128.3	26.9	113,459	16.3
Guerrero	1.9	21.7	79.5	4.1	137,413	23.0
Hidalgo	3.2	58.2	84.3	6.4	128,414	20.5
Jalisco	2.8	45.4	164.9	44.0	104,734	13.8
México	2.4	35.5	210.0	65.0	64,077	2.4
Michoacán	2.2	30.8	153.1	38.5	69,642	4.0
Morelos	3.1	54.5	284.9	100.0	55,523	0.0
Nayarit	3.4	63.8	81.8	5.2	134,290	22.2
Nuevo León	2.6	41.9	106.9	16.9	294,789	67.3
Oaxaca	1.4	9.5	128.4	26.9	69,292	3.9
Puebla	1.9	22.9	114.0	20.2	114,947	16.7
Querétaro	2.7	43.7	113.3	19.9	202,278	41.3
Quintana Roo	3.7	70.3	169.4	46.1	136,865	22.9
San Luis Potosí	2.6	40.8	132.9	29.1	122,732	18.9
Sinaloa	3.4	62.4	135.7	30.3	97,459	11.8
Sonora	2.5	37.5	138.1	31.5	165,388	30.9
Tabasco	2.8	46.3	114.9	20.7	122,144	18.7
Tamaulipas	3.4	62.3	107.9	17.4	183,276	35.9
Tlaxcala	2.1	27.3	168.7	45.8	58,195	0.8
Veracruz	1.9	21.2	70.7	0.0	177,953	34.4
Yucatán	3.0	51.8	160.9	42.1	86,569	8.7
Zacatecas	1.9	20.5	131.0	28.2	88,564	9.3
Fuente	Conafovi		Inegi		Inegi	

Anexo estadístico

Realidad: análisis IMCO

Entidad Federativa	Mecanización del campo		Densidad de las tierras agrícolas por trabajador		Productividad agrícola por Ha	
	Tractores por cada 1,000 Has	Escala 0-100	Has por trabajador	Escala 0-100	Miles de pesos por Ha	Escala 0-100
Aguascalientes	18.3	37.5	4.7	29.2	12.3	13.4
Baja California	30.0	62.0	2.9	12.6	38.4	49.6
Baja California Sur	48.2	100.0	1.6	1.0	74.8	100.0
Campeche	5.6	11.0	3.3	16.3	6.3	5.1
Chiapas	3.8	7.1	2.5	9.0	8.9	8.7
Chihuahua	39.1	80.9	7.2	51.6	13.0	14.4
Coahuila	15.7	32.1	4.5	27.2	13.5	15.1
Colima	12.5	25.3	4.7	28.7	19.4	23.3
Distrito Federal	10.4	20.9	1.6	0.9	51.3	67.5
Durango	15.0	30.6	6.5	45.9	6.6	5.5
Guanajuato	16.8	34.4	3.4	17.1	12.1	13.1
Guerrero	2.2	3.7	2.5	9.0	8.1	7.5
Hidalgo	7.9	15.7	2.3	7.5	8.3	7.8
Jalisco	13.3	27.0	4.7	29.5	13.9	15.6
México	7.2	14.2	3.1	14.3	13.8	15.4
Michoacán	6.2	12.2	2.5	8.9	22.4	27.4
Morelos	12.1	24.5	1.8	2.6	31.4	39.9
Nayarit	15.7	32.1	4.3	25.6	14.5	16.5
Nuevo León	2.0	3.3	7.9	57.9	9.0	8.8
Oaxaca	4.4	8.4	2.4	8.2	7.0	6.1
Puebla	4.1	7.8	1.6	1.0	8.3	7.8
Querétaro	20.7	42.6	2.0	4.2	12.1	13.2
Quintana Roo	4.3	8.2	3.1	14.7	9.3	9.2
San Luis Potosí	14.4	29.3	3.0	13.9	10.0	10.2
Sinaloa	16.1	32.8	4.7	29.1	17.0	20.0
Sonora	17.0	34.8	5.6	37.5	24.3	30.1
Tabasco	6.8	13.4	1.5	0.0	15.4	17.7
Tamaulipas	11.9	24.1	12.5	100.0	7.0	6.0
Tlaxcala	13.4	27.1	3.5	17.8	7.1	6.1
Veracruz	5.7	11.1	2.0	4.7	12.9	14.3
Yucatán	0.4	0.0	7.7	56.4	2.6	0.0
Zacatecas	16.0	32.7	8.5	63.9	5.7	4.3
Fuente	Sagarpa		Inegi		Inegi	



Sectores precursores de clase mundial

Entidad Federativa	Líneas telefónicas fijas y penetración de la telefonía móvil		Usuarios de Internet		Productividad de las telecomunicaciones		Distancia al principal mercado exterior	
	Por cada 100 habitantes	Escala 0-100	Por cada 1,000 habitantes	Escala 0-100	Índice	Escala 0-100	Km (25% nacional y 75% internacional)	Escala 0-100
Aguascalientes	78.1	43.8	106.7	6.4	91.5	8.2	883.8	54.2
Baja California	95.8	61.7	311.5	46.9	443.0	48.4	660.0	80.6
Baja California Sur	100.6	66.6	580.1	100.0	478.5	52.5	1,211.8	15.6
Campeche	67.3	33.0	162.7	17.5	713.8	79.4	1,133.8	24.8
Chiapas	36.6	2.0	74.1	0.0	199.8	20.6	1,250.5	11.0
Chihuahua	87.4	53.2	213.7	27.6	893.6	100.0	956.5	45.6
Coahuila	80.6	46.4	214.0	27.7	677.0	75.2	742.5	70.8
Colima	87.3	53.1	281.6	41.0	58.6	4.5	1,160.3	21.6
Distrito Federal	133.7	100.0	426.2	69.6	140.4	13.8	914.3	50.6
Durango	40.9	6.3	106.8	6.5	387.2	42.1	933.8	48.3
Guanajuato	58.9	24.5	110.8	7.3	210.8	21.9	908.3	51.3
Guerrero	47.9	13.4	90.9	3.3	166.2	16.8	1,139.0	24.1
Hidalgo	57.4	22.9	94.0	3.9	91.2	8.2	976.5	43.3
Jalisco	86.5	52.3	168.1	18.6	314.1	33.7	962.3	45.0
México	37.6	3.0	184.0	21.7	136.1	13.3	897.0	52.7
Michoacán	59.1	24.7	85.3	2.2	220.5	23.0	1,004.0	40.1
Morelos	74.0	39.7	183.6	21.7	21.3	0.2	946.0	46.9
Nayarit	57.8	23.3	86.1	2.4	202.1	20.9	1,035.0	36.4
Nuevo León	102.5	68.5	288.2	42.3	560.7	61.9	495.0	100.0
Oaxaca	34.7	0.0	107.3	6.6	277.9	29.5	1,119.0	26.5
Puebla	53.4	18.9	79.7	1.1	210.4	21.8	918.0	50.2
Querétaro	81.9	47.7	172.3	19.4	170.9	17.3	900.0	52.3
Quintana Roo	97.9	63.8	249.4	34.7	339.2	36.6	1,344.0	0.0
San Luis Potosí	49.7	15.2	106.4	6.4	443.0	48.4	835.8	59.9
Sinaloa	76.0	41.8	118.4	8.8	208.7	21.6	1,137.5	24.3
Sonora	76.2	41.9	238.0	32.4	800.9	89.4	942.3	47.3
Tabasco	65.1	30.7	140.3	13.1	152.4	15.2	1,137.8	24.3
Tamaulipas	87.0	52.8	234.6	31.7	223.1	23.3	624.5	84.7
Tlaxcala	43.0	8.4	134.7	12.0	19.7	0.0	927.5	49.1
Veracruz	50.1	15.6	119.6	9.0	347.6	37.5	939.8	47.6
Yucatán	67.5	33.1	138.5	12.7	208.1	21.6	1,137.8	24.3
Zacatecas	44.9	10.4	102.4	5.6	355.7	38.5	853.0	57.8
Fuente	Cofetel		Telmex (estimado)		Cofetel		IMCO (Atlas)	

Anexo estadístico

Realidad: análisis IMCO

Entidad Federativa	Longitud de la red carretera asfaltada		Red carretera avanzada (carreteras troncales de 4 carriles)		Carga portuaria	
	Km por cada km2	Escala 0-100	% carreteras asfaltadas	Escala 0-100	Miles de toneladas	Escala 0-100
Aguascalientes	2,113.8	60.6	7.7	13.7	0.0	0.0
Baja California	350.7	4.1	12.7	24.5	19,697.0	29.4
Baja California Sur	252.0	1.0	2.6	2.6	13,729.5	20.5
Campeche	686.7	14.9	1.4	0.0	66,901.5	100.0
Chiapas	808.2	18.8	4.5	6.7	13.0	0.0
Chihuahua	221.6	0.0	15.9	31.6	0.0	0.0
Coahuila	261.2	1.3	18.3	36.6	0.0	0.0
Colima	1,745.2	48.8	18.4	37.0	20,040.2	30.0
Distrito Federal	226.9	0.2	47.3	100.0	0.0	0.0
Durango	364.6	4.6	8.7	15.9	0.0	0.0
Guanajuato	1,652.1	45.8	9.4	17.3	0.0	0.0
Guerrero	672.9	14.5	6.3	10.6	468.0	0.7
Hidalgo	1,760.6	49.3	9.7	18.1	0.0	0.0
Jalisco	739.4	16.6	11.2	21.2	0.0	0.0
México	3,176.5	94.7	12.8	24.7	0.0	0.0
Michoacán	1,029.9	25.9	7.1	12.4	18,680.9	27.9
Morelos	3,332.0	99.7	15.0	29.5	0.0	0.0
Nayarit	643.9	13.5	9.4	17.3	0.0	0.0
Nuevo León	708.7	15.6	16.1	31.9	0.0	0.0
Oaxaca	559.3	10.8	1.5	0.2	15,346.6	22.9
Puebla	1,421.9	38.5	4.7	7.1	0.0	0.0
Querétaro	1,517.4	41.5	8.5	15.5	0.0	0.0
Quintana Roo	595.7	12.0	9.6	17.8	13,592.4	20.3
San Luis Potosí	779.7	17.9	6.7	11.5	0.0	0.0
Sinaloa	695.6	15.2	16.3	32.3	7,734.5	11.6
Sonora	330.0	3.5	13.6	26.6	4,101.4	6.1
Tabasco	1,781.6	50.0	4.1	5.8	21,095.0	31.5
Tamaulipas	575.8	11.3	6.5	11.1	22,335.5	33.4
Tlaxcala	3,342.5	100.0	5.7	9.3	0.0	0.0
Veracruz	817.2	19.1	9.8	18.2	64,298.7	96.1
Yucatán	815.0	19.0	8.5	15.3	4,030.1	6.0
Zacatecas	573.8	11.3	4.3	6.3	0.0	0.0
Fuente	SCT		SCT		SCT	



Entidad Federativa	Número de aeropuertos con pistas asfaltadas		Número de vuelos		Destinos aéreos	
	Aeropuertos nacionales e internacionales por cada 10,000 km ²	Escala 0-100	Número de despegues y aterrizajes anuales por 1,000 PEA	Escala 0-100	# de destinos en boletos vendidos	Escala 0-100
Aguascalientes	1.8	50.0	27.3	9.0	9.0	7.3
Baja California	0.7	19.7	51.7	17.0	34.0	27.4
Baja California Sur	0.7	19.0	304.3	100.0	15.0	12.1
Campeche	0.3	9.7	167.5	55.1	8.0	6.5
Chiapas	1.0	26.7	12.4	4.1	8.0	6.5
Chihuahua	0.1	2.3	40.3	13.2	19.0	15.3
Coahuila	0.3	9.3	20.5	6.7	15.0	12.1
Colima	3.6	100.0	48.8	16.0	6.0	4.8
Distrito Federal	1.5	42.6	86.1	28.3	124.0	100.0
Durango	0.1	2.3	27.4	9.0	9.0	7.3
Guanajuato	0.3	9.2	15.9	5.2	27.0	21.8
Guerrero	0.3	8.8	37.1	12.2	24.0	19.4
Hidalgo	0.5	13.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Jalisco	0.4	10.7	62.4	20.5	74.0	59.7
México	0.9	25.2	14.2	4.7	19.0	15.3
Michoacán	0.7	19.2	15.7	5.2	10.0	8.1
Morelos	2.0	57.5	14.9	4.9	3.0	2.4
Nayarit	0.4	10.1	26.1	8.6	3.0	2.4
Nuevo León	0.5	13.1	52.1	17.1	45.0	36.3
Oaxaca	0.5	15.1	20.5	6.7	12.0	9.7
Puebla	0.6	16.4	8.3	2.7	10.0	8.1
Querétaro	0.9	24.1	19.8	6.5	7.0	5.6
Quintana Roo	0.9	26.5	206.9	68.0	68.0	54.8
San Luis Potosí	0.3	9.2	24.7	8.1	5.0	4.0
Sinaloa	0.7	19.6	85.4	28.1	22.0	17.7
Sonora	0.3	7.8	70.7	23.2	22.0	17.7
Tabasco	0.4	11.4	28.5	9.4	11.0	8.9
Tamaulipas	0.6	17.6	34.9	11.5	13.0	10.5
Tlaxcala	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Veracruz	0.7	19.6	15.5	5.1	14.0	11.3
Yucatán	0.5	14.2	33.2	10.9	15.0	12.1
Zacatecas	0.1	3.7	19.7	6.5	15.0	12.1
Fuente	SCT		Inegi		Dir. General de Aeronáutica Civil	

Anexo estadístico

Realidad: análisis IMCO

Entidad Federativa	Tiempo empleado en transporte intraurbano		Longitud de la red ferroviaria		Penetración del sistema financiero privado	
	Índice (más alto, menos tiempo)	Escala 0-100	Km por cada 10,000 km2	Escala 0-100	% (Cartera de crédito vigente/PIB)	Escala 0-100
Aguascalientes	313.5	14.2	395.7	45.0	9.9	16.3
Baja California	226.9	7.1	31.2	3.5	5.9	7.6
Baja California Sur	140.1	0.0	0.0	0.0	13.5	24.2
Campeche	466.7	26.7	72.0	8.2	3.0	1.0
Chiapas	1,169.1	84.2	75.5	8.6	2.5	0.0
Chihuahua	297.9	12.9	107.3	12.2	4.3	4.0
Coahuila	406.3	21.8	146.5	16.6	4.9	5.4
Colima	321.2	14.8	424.6	48.2	5.8	7.3
Distrito Federal	279.6	11.4	415.1	47.2	47.7	100.0
Durango	433.1	24.0	93.5	10.6	6.2	8.3
Guanajuato	487.0	28.4	354.3	40.3	8.6	13.5
Guerrero	580.0	36.0	14.7	1.7	2.7	0.5
Hidalgo	348.3	17.0	414.6	47.1	5.2	6.0
Jalisco	305.1	13.5	141.1	16.0	10.1	16.7
México	685.0	44.6	575.0	65.3	6.1	8.0
Michoacán	337.2	16.1	211.8	24.1	6.5	8.9
Morelos	634.9	40.5	529.6	60.2	4.4	4.2
Nayarit	370.1	18.8	141.5	16.1	5.0	5.4
Nuevo León	266.6	10.4	170.1	19.3	20.8	40.6
Oaxaca	1,362.1	100.0	67.9	7.7	2.6	0.2
Puebla	634.3	40.4	308.7	35.1	8.0	12.2
Querétaro	548.4	33.4	408.6	46.4	5.1	5.7
Quintana Roo	382.0	19.8	0.0	0.0	10.1	16.9
San Luis Potosí	400.6	21.3	201.9	22.9	5.9	7.4
Sinaloa	389.3	20.4	208.4	23.7	11.7	20.3
Sonora	343.6	16.7	111.9	12.7	6.5	8.9
Tabasco	702.6	46.0	121.3	13.8	6.0	7.7
Tamaulipas	291.6	12.4	116.9	13.3	5.4	6.3
Tlaxcala	694.9	45.4	880.2	100.0	2.7	0.4
Veracruz	621.6	39.4	251.4	28.6	4.6	4.6
Yucatán	540.4	32.8	153.6	17.5	7.6	11.2
Zacatecas	342.4	16.6	88.9	10.1	3.9	3.0
Fuente	Inegi		SCT		CNBV	



Entidad Federativa	Competencia potencial en la banca		Presencia de la banca comercial		Penetración del seguro en la economía	
	Contratos (cheques, ahorro y dep. plazo) por cada 100 empleados	Escala 0-100	Oficinas bancarias por cada 100,000 habitantes	Escala 0-100	Primas (% PIB)	Escala 0-100
Aguascalientes	127.5	42.8	7.1	25.3	1.2	79.2
Baja California	130.4	44.2	9.4	41.9	0.8	44.1
Baja California Sur	123.9	41.0	13.0	67.9	0.8	48.8
Campeche	82.6	20.2	7.0	24.9	0.2	0.0
Chiapas	42.5	0.0	3.6	0.0	0.5	21.9
Chihuahua	116.8	37.4	8.7	37.1	0.5	21.2
Coahuila	117.7	37.8	9.6	43.7	0.4	12.3
Colima	88.4	23.1	10.9	52.9	0.8	45.0
Distrito Federal	241.4	100.0	17.4	100.0	1.5	100.0
Durango	68.9	13.3	5.6	14.3	0.4	10.5
Guanajuato	75.1	16.4	7.3	26.8	0.5	23.4
Guerrero	53.2	5.4	5.2	11.5	0.4	16.1
Hidalgo	62.6	10.1	4.7	8.1	0.4	15.9
Jalisco	102.2	30.0	10.6	50.9	0.7	39.1
México	57.8	7.7	5.4	13.5	0.6	29.3
Michoacán	62.2	9.9	7.2	26.3	0.5	25.1
Morelos	81.3	19.5	7.8	30.7	0.4	16.8
Nayarit	52.9	5.3	6.3	20.0	0.6	32.4
Nuevo León	182.3	70.3	14.3	77.7	1.0	59.4
Oaxaca	43.5	0.5	4.1	3.7	0.3	3.1
Puebla	55.1	6.4	5.4	13.1	0.5	25.6
Querétaro	93.0	25.4	6.3	19.4	0.5	25.0
Quintana Roo	97.8	27.8	8.8	37.4	1.0	61.2
San Luis Potosí	80.3	19.0	5.8	15.8	0.4	11.7
Sinaloa	101.3	29.6	8.9	38.5	0.7	41.0
Sonora	91.8	24.8	9.9	45.5	0.5	23.1
Tabasco	50.6	4.1	5.8	16.4	0.7	35.6
Tamaulipas	123.2	40.6	9.5	42.9	0.5	21.7
Tlaxcala	47.3	2.4	4.3	5.3	0.4	11.3
Veracruz	69.2	13.5	5.5	13.6	0.5	22.9
Yucatán	64.5	11.1	7.0	24.5	0.8	47.5
Zacatecas	75.1	16.4	6.1	18.5	0.3	7.9
Fuente	Inegi		Inegi		CNSF	

Anexo estadístico

Realidad: análisis IMCO

Gobiernos eficientes y eficaces

Entidad Federativa	Apertura de un negocio		Gestión de trámites empresariales		Intervencionismo del Gobierno		Eficiencia en recaudación	
	# Días	Escala 0-100	% de respuestas positivas	Escala 0-100	Cobros por trámite como % PIB	Escala 0-100	Pesos ingresados por peso gastado	Escala 0-100
Aguascalientes	24.0	100.0	73.7	54.7	0.2	82.8	49.4	100.0
Baja California	41.0	62.2	72.2	48.6	0.3	65.7	25.4	49.1
Baja California Sur	31.0	84.4	74.4	57.5	0.1	94.2	6.1	8.1
Campeche	26.0	95.6	82.1	88.7	0.2	82.5	16.2	29.5
Chiapas	50.0	42.2	78.8	75.3	0.5	38.6	23.2	44.5
Chihuahua	28.0	91.1	78.8	75.3	0.7	6.3	12.4	21.6
Coahuila	44.0	55.6	74.5	57.9	0.2	76.6	14.4	25.9
Colima	32.0	82.2	84.9	100.0	0.3	60.0	8.4	13.0
Distrito Federal	27.0	93.3	82.2	89.1	0.7	0.0	6.7	9.6
Durango	25.0	97.8	66.6	25.9	0.4	54.0	14.2	25.4
Guanajuato	38.0	68.9	68.8	34.8	0.3	58.7	4.9	5.7
Guerrero	41.0	62.2	70.7	42.5	0.2	83.3	2.2	0.0
Hidalgo	34.0	77.8	74.4	57.5	0.7	5.9	19.8	37.3
Jalisco	53.0	35.6	67.7	30.4	0.2	77.5	10.5	17.5
México	40.0	64.4	64.6	17.8	0.3	68.6	7.5	11.1
Michoacán	38.0	68.9	76.6	66.4	0.4	53.1	7.3	10.7
Morelos	65.0	8.9	68.8	34.8	0.3	70.3	8.6	13.4
Nayarit	24.0	100.0	80.0	80.2	0.3	67.5	4.6	5.1
Nuevo León	31.0	84.4	78.8	75.3	0.1	100.0	37.5	74.8
Oaxaca	41.0	62.2	68.9	35.2	0.4	47.7	8.8	14.0
Puebla	46.0	51.1	60.2	0.0	0.3	66.2	8.9	14.1
Querétaro	29.0	88.9	78.1	72.5	0.2	80.5	29.3	57.5
Quintana Roo	39.0	66.7	61.3	4.5	0.4	47.4	12.1	21.0
San Luis Potosí	49.0	44.4	75.0	59.9	0.1	88.5	5.4	6.7
Sinaloa	25.0	97.8	80.0	80.2	0.5	25.9	13.9	24.7
Sonora	55.0	31.1	78.5	74.1	0.3	68.7	6.4	8.8
Tabasco	57.0	26.7	78.9	75.7	0.2	73.6	11.8	20.3
Tamaulipas	30.0	86.7	77.4	69.6	0.3	56.5	33.7	66.7
Tlaxcala	30.0	86.7	72.2	48.6	0.4	46.1	4.8	5.5
Veracruz	37.0	71.1	69.9	39.3	0.2	76.8	7.9	12.1
Yucatán	69.0	0.0	68.4	33.2	0.2	77.1	13.0	22.9
Zacatecas	34.0	77.8	69.9	39.3	0.4	40.6	10.0	16.6
Fuente	CEESP		CEESP		Inegi		Shcp	



Entidad Federativa	Independencia fiscal		Efectividad del Gobierno		Transparencia informativa de los estados	
	% ingresos obtenidos por el gobierno/ingresos totales	Escala 0-100	Índice de opinión empresarial sobre marco regulatorio (más alto, mejor)	Escala 0-100	Índice (más alto, mejor)	Escala 0-100
Aguascalientes	5.5	3.9	87.6	96.7	6.8	62.2
Baja California	12.3	22.6	74.5	71.3	9.0	89.1
Baja California Sur	17.2	36.4	58.4	40.0	7.2	67.1
Campeche	16.4	34.2	37.8	0.0	3.1	16.4
Chiapas	6.0	5.2	58.6	40.4	9.9	100.0
Chihuahua	19.6	43.1	48.0	19.8	4.4	31.6
Coahuila	8.5	12.1	83.7	89.1	8.9	87.0
Colima	9.2	14.2	79.4	80.8	3.0	15.4
Distrito Federal	40.2	100.0	79.5	81.0	9.4	93.9
Durango	7.0	8.1	54.0	31.5	5.6	46.8
Guanajuato	11.5	20.6	79.7	81.4	9.6	96.5
Guerrero	11.4	20.2	50.1	23.9	5.1	41.2
Hidalgo	6.8	7.4	85.9	93.4	6.9	63.2
Jalisco	15.4	31.2	82.6	87.0	3.7	23.3
México	12.2	22.4	86.0	93.6	4.0	27.6
Michoacán	9.8	15.9	71.8	66.0	9.6	96.6
Morelos	8.8	13.1	79.8	81.6	7.7	72.8
Nayarit	11.4	20.2	53.3	30.1	9.1	89.9
Nuevo León	19.5	42.7	71.0	64.5	9.1	90.1
Oaxaca	6.7	7.2	46.4	16.7	1.8	0.0
Puebla	10.7	18.2	85.3	92.2	2.8	12.6
Querétaro	10.5	17.7	52.5	28.5	9.5	95.0
Quintana Roo	18.3	39.5	81.7	85.2	4.2	30.0
San Luis Potosí	11.3	19.9	62.9	48.7	9.7	97.5
Sinaloa	14.5	28.8	89.3	100.0	9.8	98.0
Sonora	25.1	58.3	75.3	72.8	8.9	87.9
Tabasco	4.1	0.0	68.5	59.6	8.3	80.3
Tamaulipas	15.0	30.2	79.9	81.7	4.3	31.2
Tlaxcala	14.8	29.6	59.0	41.2	2.9	14.2
Veracruz	15.7	32.1	85.9	93.4	9.5	94.2
Yucatán	10.7	18.4	74.7	71.7	9.1	89.3
Zacatecas	5.3	3.5	70.4	63.3	5.6	47.1
Fuente	Inegi		Consejo Coordinador Empresarial		Aregional	

Anexo estadístico

Realidad: análisis IMCO

Entidad Federativa	Costo de la nómina		Inversión en optimización informática y agropecuaria		Gasto en soluciones tecnológicas del gobierno	
	% del gasto total	Escala 0-100	Pesos por cada millón de PIB	Escala 0-100	Índice corregido por egresos totales	Escala 0-100
Aguascalientes	6.2	95.7	62.7	15.4	4.1	60.1
Baja California	26.3	51.7	39.9	9.8	1.3	18.4
Baja California Sur	7.4	93.0	13.5	3.3	1.1	15.7
Campeche	28.2	47.4	0.0	0.0	2.7	40.2
Chiapas	17.8	70.2	0.0	0.0	1.6	23.0
Chihuahua	20.1	65.3	68.2	16.8	0.6	9.4
Coahuila	43.2	14.7	58.0	14.2	0.1	0.6
Colima	12.2	82.5	47.7	11.7	0.6	9.3
Distrito Federal	35.2	32.2	234.8	57.7	2.2	31.7
Durango	17.5	70.8	329.2	80.9	0.6	9.3
Guanajuato	18.2	69.4	0.0	0.0	4.1	60.2
Guerrero	10.1	87.2	32.6	8.0	1.0	14.4
Hidalgo	4.2	100.0	10.0	2.5	1.2	17.0
Jalisco	33.3	36.4	69.6	17.1	3.0	44.2
México	22.1	60.8	37.0	9.1	1.0	13.9
Michoacán	49.9	0.0	245.3	60.3	1.2	17.4
Morelos	6.0	96.2	24.4	6.0	0.6	9.0
Nayarit	12.0	82.9	190.3	46.7	0.3	4.1
Nuevo León	16.8	72.4	17.5	4.3	4.0	59.7
Oaxaca	7.0	94.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Puebla	38.1	25.7	296.1	72.8	1.2	18.1
Querétaro	10.5	86.3	52.5	12.9	0.9	13.4
Quintana Roo	7.8	92.1	74.7	18.4	6.8	100.0
San Luis Potosí	13.3	80.2	14.3	3.5	1.5	21.5
Sinaloa	13.4	80.0	203.9	50.1	1.0	13.9
Sonora	15.8	74.7	66.6	16.4	0.0	0.3
Tabasco	34.7	33.3	0.0	0.0	1.2	18.0
Tamaulipas	12.8	81.2	5.7	1.4	0.2	2.1
Tlaxcala	11.5	84.0	143.8	35.3	0.9	13.5
Veracruz	39.8	22.0	232.3	57.1	0.8	11.4
Yucatán	34.0	34.8	407.1	100.0	0.4	5.9
Zacatecas	16.8	72.4	50.7	12.4	0.2	3.0
Fuente	Inegi		Inegi		Confidencial	



Entidad Federativa	% de Inversión sobre gasto total del gobierno		Índice de calidad de e-government		Eficiencia del gasto público	
	%	Escala 0-100	Índice de funcionalidad de páginas oficiales (más alto, mejor)	Escala 0-100	Índice (Gasto per cápita/IDH)	Escala 0-100
Aguascalientes	9.8	39.7	82.3	90.3	0.01	76.7
Baja California	11.4	47.6	57.7	42.2	0.01	84.8
Baja California Sur	9.3	37.2	65.7	57.8	0.01	35.0
Campeche	13.6	58.8	46.0	19.5	0.02	14.0
Chiapas	8.2	31.3	82.7	90.9	0.01	63.4
Chihuahua	21.7	100.0	60.3	47.4	0.01	74.0
Coahuila	11.4	47.6	66.3	59.1	0.01	79.2
Colima	8.1	30.9	59.7	46.1	0.01	50.0
Distrito Federal	7.3	26.9	74.0	74.0	0.01	65.9
Durango	7.9	30.1	58.7	44.2	0.01	74.6
Guanajuato	7.3	26.8	76.7	79.2	0.01	100.0
Guerrero	10.0	40.5	55.3	37.7	0.01	64.9
Hidalgo	7.2	26.5	82.0	89.6	0.01	77.8
Jalisco	5.9	19.8	74.7	75.3	0.01	90.7
México	4.1	10.7	69.3	64.9	0.01	92.5
Michoacán	10.5	43.4	73.7	73.4	0.01	81.7
Morelos	10.2	41.7	73.7	73.4	0.01	82.1
Nayarit	11.0	45.6	36.0	0.0	0.01	48.6
Nuevo León	7.5	27.7	87.3	100.0	0.01	76.1
Oaxaca	13.4	58.1	43.0	13.6	0.01	65.5
Puebla	10.5	43.1	69.0	64.3	0.01	94.9
Querétaro	19.5	88.9	56.7	40.3	0.01	77.6
Quintana Roo	5.3	16.9	66.7	59.7	0.01	65.7
San Luis Potosí	6.8	24.2	72.7	71.4	0.01	74.3
Sinaloa	16.1	71.7	70.0	66.2	0.01	79.4
Sonora	11.7	49.3	76.7	79.2	0.01	60.0
Tabasco	4.8	14.2	85.3	96.1	0.02	0.0
Tamaulipas	16.9	75.5	86.3	98.1	0.01	74.2
Tlaxcala	3.7	8.8	63.7	53.9	0.01	77.0
Veracruz	16.4	73.1	71.3	68.8	0.01	79.4
Yucatán	2.0	0.0	77.7	81.2	0.01	82.5
Zacatecas	4.9	14.7	49.7	26.6	0.01	64.9
Fuente	Inegi		Axitia		UNDP/INEGI	

Anexo estadístico

Realidad: análisis IMCO

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

Entidad Federativa	Entradas y salidas de personas del o hacia el extranjero		Ingresos por turismo		Índice de apertura	
	% población	Escala 0-100	% PIB	Escala 0-100	% (Importaciones + Exportaciones) / PIB	Escala 0-100
Aguascalientes	11.1	0.8	19.3	30.0	111.3	39.5
Baja California	65.7	4.5	29.1	54.8	279.3	100.0
Baja California Sur	784.9	53.5	19.4	30.2	16.3	5.4
Campeche	9.8	0.7	7.5	0.0	9.8	3.0
Chiapas	15.4	1.1	10.7	8.1	4.9	1.3
Chihuahua	10.7	0.7	33.2	65.4	174.1	62.2
Coahuila	6.3	0.4	20.4	32.6	227.6	81.4
Colima	73.3	5.0	20.4	32.6	7.6	2.2
Distrito Federal	89.8	6.1	18.3	27.3	23.0	7.8
Durango	2.5	0.2	18.0	26.6	21.4	7.2
Guanajuato	8.4	0.6	17.6	25.5	62.1	21.8
Guerrero	50.6	3.4	25.1	44.7	4.1	1.0
Hidalgo	0.0	0.0	12.1	11.6	13.6	4.4
Jalisco	85.5	5.8	26.1	47.2	83.4	29.5
México	0.8	0.1	21.5	35.6	44.3	15.4
Michoacán	7.2	0.5	17.2	24.6	9.8	3.0
Morelos	0.0	0.0	18.2	27.2	43.5	15.1
Nayarit	0.0	0.0	16.2	22.1	1.4	0.0
Nuevo León	15.5	1.1	21.6	35.7	85.9	30.4
Oaxaca	9.2	0.6	16.2	22.1	6.2	1.7
Puebla	0.7	0.0	22.2	37.3	79.7	28.2
Querétaro	2.2	0.1	21.7	36.0	71.5	25.2
Quintana Roo	1468.0	100.0	46.8	100.0	5.1	1.3
San Luis Potosí	2.6	0.2	18.8	28.8	49.3	17.2
Sinaloa	65.3	4.4	23.5	40.5	20.6	6.9
Sonora	13.9	0.9	23.5	40.6	132.2	47.1
Tabasco	2.0	0.1	15.4	19.9	6.1	1.7
Tamaulipas	33.8	2.3	23.8	41.3	141.7	50.5
Tlaxcala	0.0	0.0	15.3	19.9	46.6	16.2
Veracruz	3.9	0.3	17.7	25.8	22.1	7.5
Yucatán	31.3	2.1	23.1	39.7	34.1	11.7
Zacatecas	7.4	0.5	15.6	20.6	14.2	4.6
Fuente	INM		Inegi		Secretaría de Economía	



Entidad Federativa	Dependencia de las importaciones de EUA		¿Estado fronterizo?		Inversión extranjera directa (neta)	
	% importaciones totales	Escala 0-100	Dummy (1=sí, 0=no)	Escala 0-100	% PIB	Escala 0-100
Aguascalientes	8.7	20.2	0.0	0.0	1.1	25.9
Baja California	39.6	95.3	1.0	100.0	3.4	66.7
Baja California Sur	44.2	82.7	0.0	0.0	4.6	87.4
Campeche	8.8	20.4	1.0	100.0	0.1	7.8
Chiapas	1.3	0.0	1.0	100.0	0.0	6.0
Chihuahua	74.5	0.0	1.0	100.0	4.2	80.1
Coahuila	32.6	85.5	1.0	100.0	1.2	27.7
Colima	25.7	66.5	0.0	0.0	1.6	33.9
Distrito Federal	48.0	72.5	0.0	0.0	5.3	100.0
Durango	58.7	43.3	0.0	0.0	1.2	26.6
Guanajuato	35.7	93.9	0.0	0.0	-0.3	0.0
Guerrero	26.3	68.3	0.0	0.0	0.3	10.5
Hidalgo	43.4	85.1	0.0	0.0	0.1	7.8
Jalisco	28.2	73.5	0.0	0.0	1.3	29.3
México	74.2	1.0	0.0	0.0	1.8	36.8
Michoacán	52.1	61.2	0.0	0.0	1.1	25.8
Morelos	15.1	37.8	0.0	0.0	3.1	60.5
Nayarit	27.0	70.2	0.0	0.0	3.5	67.1
Nuevo León	39.3	96.2	1.0	100.0	2.6	52.2
Oaxaca	6.0	13.0	0.0	0.0	0.1	7.1
Puebla	7.1	15.9	0.0	0.0	1.4	30.6
Querétaro	22.2	57.0	0.0	0.0	1.1	25.5
Quintana Roo	44.6	81.7	1.0	100.0	1.5	32.9
San Luis Potosí	40.0	94.4	0.0	0.0	-0.1	4.5
Sinaloa	41.2	91.0	0.0	0.0	0.3	10.7
Sonora	53.2	58.3	1.0	100.0	1.3	29.0
Tabasco	22.2	57.1	1.0	100.0	0.5	14.2
Tamaulipas	57.7	46.0	1.0	100.0	2.1	42.6
Tlaxcala	30.5	79.8	0.0	0.0	0.2	9.9
Veracruz	7.5	17.1	0.0	0.0	0.1	8.0
Yucatán	8.7	20.3	0.0	0.0	0.2	10.1
Zacatecas	27.1	70.6	0.0	0.0	0.2	9.3
Fuente	BTS, SE y Banxico		IMCO.		Secretaría de Economía	

Anexo estadístico

Realidad: análisis IMCO

Entidad Federativa	Correspondencia enviada y recibida		Tráfico de llamadas de larga distancia internacional	
	Paquetería por cada 100,000 habitantes	Escala 0-100	Minutos per cápita por participación del PIB	Escala 0-100
Aguascalientes	54.0	26.0	29.3	38.4
Baja California	17.0	5.6	31.1	41.9
Baja California Sur	55.2	26.7	29.8	39.2
Campeche	20.6	7.6	40.0	58.9
Chiapas	17.7	6.0	9.4	0.0
Chihuahua	15.8	4.9	34.7	48.8
Coahuila	18.9	6.7	32.6	44.6
Colima	72.8	36.4	23.5	27.1
Distrito Federal	187.9	100.0	61.4	100.0
Durango	28.5	12.0	21.3	23.0
Guanajuato	43.3	20.1	17.5	15.7
Guerrero	70.9	35.3	12.7	6.5
Hidalgo	36.2	16.2	13.6	8.2
Jalisco	60.9	29.9	22.8	25.9
México	6.9	0.0	17.1	15.0
Michoacán	58.9	28.7	13.4	7.8
Morelos	76.3	38.4	20.6	21.6
Nayarit	51.7	24.7	14.7	10.2
Nuevo León	28.2	11.8	44.2	67.0
Oaxaca	45.9	21.6	10.8	2.7
Puebla	31.3	13.5	16.9	14.5
Querétaro	45.8	21.5	28.2	36.2
Quintana Roo	67.0	33.2	33.8	47.1
San Luis Potosí	22.3	8.5	19.5	19.5
Sinaloa	27.7	11.5	18.1	16.7
Sonora	12.2	3.0	29.4	38.5
Tabasco	14.4	4.1	15.8	12.5
Tamaulipas	12.1	2.9	26.4	32.7
Tlaxcala	32.3	14.0	12.2	5.5
Veracruz	40.8	18.7	14.8	10.5
Yucatán	48.5	23.0	19.2	18.9
Zacatecas	48.3	22.9	13.6	8.1
Fuente	SCT		Cofetel	



Sectores económicos en vigorosa competencia

Entidad Federativa	PIB Industrial		PIB Servicios		Número de empresas grandes		Coeficiente de invención	
	% PIB	Escala 0-100	% PIB	Escala 0-100	# de empresas por millón de PEA	Escala 0-100	Patentes solicitadas por cada millón de habitantes	Escala 0-100
Aguascalientes	35.3	53.1	62.5	45.3	147.5	46.7	4.6	22.4
Baja California	24.6	32.8	74.7	67.6	261.3	84.6	1.0	5.0
Baja California Sur	16.3	17.1	78.6	74.9	129.5	40.7	1.9	9.3
Campeche	60.0	100.0	37.9	0.0	19.1	3.9	1.3	6.3
Chiapas	23.2	30.1	68.7	56.7	25.9	6.2	1.4	6.7
Chihuahua	27.1	37.6	68.8	56.7	171.1	54.6	7.3	35.5
Coahuila	42.6	66.9	54.7	30.9	242.5	78.4	6.7	32.5
Colima	23.9	31.6	71.5	61.7	43.2	11.9	3.5	16.9
Distrito Federal	19.7	23.5	83.8	84.4	193.2	61.9	20.5	100.0
Durango	25.4	34.4	62.3	44.8	102.5	31.7	4.6	22.3
Guanajuato	35.0	52.6	61.5	43.4	65.1	19.2	2.8	13.7
Guerrero	16.0	16.4	78.9	75.4	7.4	0.0	1.0	4.6
Hidalgo	32.3	47.5	61.8	43.9	21.1	4.6	1.3	6.1
Jalisco	24.5	32.7	70.6	60.1	155.9	49.5	10.5	51.3
México	32.3	47.4	66.8	53.1	94.4	29.0	4.3	20.9
Michoacán	21.4	26.8	66.8	53.1	45.6	12.7	1.2	6.1
Morelos	26.6	36.7	65.3	50.4	47.7	13.4	10.4	50.7
Nayarit	20.4	24.9	69.7	58.4	101.9	31.5	0.0	0.0
Nuevo León	29.5	42.1	70.6	60.2	244.0	78.9	18.9	92.2
Oaxaca	22.5	28.8	70.9	60.6	30.6	7.7	0.3	1.4
Puebla	30.4	43.9	66.2	52.1	99.1	30.6	2.0	9.8
Querétaro	34.2	51.0	63.5	47.0	205.2	65.9	6.8	32.9
Quintana Roo	7.3	0.0	92.3	100.0	307.4	100.0	4.3	20.7
San Luis Potosí	36.7	55.8	58.4	37.7	92.4	28.3	3.7	17.9
Sinaloa	12.5	9.9	76.8	71.6	83.6	25.4	0.8	3.7
Sonora	29.1	41.5	65.3	50.4	170.6	54.4	4.1	20.0
Tabasco	28.9	41.0	67.2	53.8	62.6	18.4	0.5	2.4
Tamaulipas	31.5	46.0	65.6	51.0	167.6	53.4	2.0	9.5
Tlaxcala	30.8	44.7	65.4	50.5	60.3	17.6	1.8	8.9
Veracruz	29.3	41.8	64.8	49.4	56.6	16.4	0.8	4.1
Yucatán	23.7	31.1	73.4	65.3	178.3	56.9	1.6	7.9
Zacatecas	25.6	34.7	61.8	43.9	26.2	6.3	0.0	0.0
Fuente	Inegi		Inegi		Secretaría de Economía / SIEM		Conacyt	

Anexo estadístico

Realidad: análisis IMCO

Entidad Federativa	Número de empresas con ISO 9000		Mayor eficiencia en el consumo de agua		Número de investigadores	
	Número de empresas por millón de PEA	Escala 0-100	Pesos de PIB por m3 de agua	Escala 0-100	Investigadores por cada 10,000 PEA	Escala 0-100
Aguascalientes	120.7	31.2	837.9	31.1	1.6	9.2
Baja California	118.6	30.6	1157.5	49.6	3.4	21.8
Baja California Sur	108.5	27.3	631.0	19.0	7.9	54.0
Campeche	236.7	68.9	747.6	25.8	1.7	9.8
Chiapas	24.4	0.0	415.4	6.5	0.8	3.2
Chihuahua	118.1	30.4	718.8	24.1	1.0	5.1
Coahuila	170.9	47.5	913.9	35.5	1.8	10.3
Colima	107.1	26.8	499.9	11.4	3.9	25.5
Distrito Federal	278.1	82.3	1564.4	73.3	14.3	100.0
Durango	54.3	9.7	455.9	8.8	1.1	5.2
Guanajuato	66.8	13.8	656.7	20.5	2.1	12.6
Guerrero	30.9	2.1	563.2	15.1	0.3	0.0
Hidalgo	77.9	17.4	814.0	29.7	1.8	10.6
Jalisco	94.1	22.6	781.1	27.8	2.3	14.3
México	106.3	26.6	663.1	20.9	1.4	7.4
Michoacán	29.3	1.6	523.2	12.8	2.4	14.5
Morelos	106.7	26.7	366.1	3.6	10.9	75.6
Nayarit	26.3	0.6	526.3	12.9	0.4	0.6
Nuevo León	332.6	100.0	1518.1	70.6	2.3	13.8
Oaxaca	30.7	2.1	930.7	36.5	0.9	3.8
Puebla	74.8	16.4	994.6	40.2	2.3	14.1
Querétaro	233.1	67.7	938.7	36.9	4.3	28.3
Quintana Roo	82.3	18.8	2023.7	100.0	0.9	3.8
San Luis Potosí	118.6	30.6	958.2	38.1	2.6	16.5
Sinaloa	58.8	11.2	477.8	10.1	1.2	6.6
Sonora	92.0	21.9	559.0	14.8	2.4	15.2
Tabasco	113.3	28.8	654.8	20.4	1.0	5.1
Tamaulipas	115.3	29.5	720.3	24.2	0.8	3.6
Tlaxcala	181.5	51.0	604.8	17.5	1.6	8.9
Veracruz	82.3	18.8	485.1	10.5	1.1	5.6
Yucatán	53.0	9.3	498.4	11.3	3.3	21.1
Zacatecas	51.2	8.7	303.7	0.0	1.7	10.2
Fuente	Conacyt		Inegi		Conacyt	



Entidad Federativa	Becas		Valor agregado de la maquila de exportación		Empresas en Expansión 500	
	Becas por cada 10,000 PEA	Escala 0-100	% PIB	Escala 0-100	Empresas por cada 100,000 millones de pesos de PIB	Escala 0-100
Aguascalientes	1.8	9.5	2.7	15.2	0.0	0.0
Baja California	4.8	26.5	16.4	93.5	2.0	10.7
Baja California Sur	9.7	54.5	4.0	22.6	2.0	10.4
Campeche	0.1	0.0	0.4	2.0	1.0	5.3
Chiapas	0.8	4.0	0.4	2.0	0.0	0.0
Chihuahua	3.4	18.8	17.6	100.0	3.0	15.5
Coahuila	4.2	23.3	6.9	39.4	3.3	17.6
Colima	10.9	61.3	0.4	2.0	4.5	23.8
Distrito Federal	17.8	100.0	0.1	0.0	19.0	100.0
Durango	1.3	7.0	3.4	19.3	2.8	14.9
Guanajuato	3.3	18.2	1.9	10.8	1.1	5.6
Guerrero	0.6	2.8	0.4	2.0	0.0	0.0
Hidalgo	1.3	6.7	0.4	2.0	0.0	0.0
Jalisco	3.5	19.3	4.4	25.0	2.9	15.5
México	1.8	9.7	0.1	0.3	2.9	15.2
Michoacán	2.6	14.4	0.4	2.0	0.0	0.0
Morelos	8.8	49.1	0.4	2.0	1.8	9.6
Nayarit	0.3	1.2	0.4	2.0	0.0	0.0
Nuevo León	2.3	12.5	3.9	21.9	11.2	58.9
Oaxaca	0.7	3.8	0.4	2.0	0.8	4.2
Puebla	4.1	22.6	1.3	7.3	1.0	5.2
Querétaro	5.2	29.0	0.4	2.0	1.3	7.0
Quintana Roo	0.9	4.9	0.4	2.0	0.8	4.1
San Luis Potosí	4.5	24.9	3.4	19.1	0.0	0.0
Sinaloa	1.1	6.1	0.4	2.0	3.9	20.4
Sonora	3.6	20.0	6.2	35.3	2.1	11.3
Tabasco	0.9	4.7	0.4	2.0	0.0	0.0
Tamaulipas	1.0	5.5	14.0	79.8	0.4	2.0
Tlaxcala	3.1	17.3	0.4	2.0	0.0	0.0
Veracruz	1.6	9.0	0.4	2.0	0.3	1.5
Yucatán	5.2	28.9	2.8	15.5	0.0	0.0
Zacatecas	1.0	5.3	1.1	6.3	0.0	0.0
Fuente	Conacyt		Inegi		Expansión	

Calificación

Realidad: análisis IMCO

Índice General 2006			Índice General 2008		
	Estado	Calificación		Estado	Calificación
1	Distrito Federal	63.3	1	Distrito Federal	64.1
2	Nuevo León	56.5	2	Nuevo León	58.9
3	Aguascalientes	50.0	3	Baja California	52.6
4	Baja California	49.9	4	Chihuahua	52.0
5	Coahuila	48.9	5	Aguascalientes	50.3
6	Chihuahua	48.6	6	Coahuila	49.9
7	Baja California Sur	46.9	7	Queretaro	49.5
8	Quintana Roo	45.6	8	Baja California Sur	49.0
9	Tamaulipas	44.3	9	Tamaulipas	46.6
10	Queretaro	44.2	10	Sonora	43.2
11	Colima	40.4	11	Quintana Roo	43.1
12	Sonora	39.0	12	Colima	42.3
13	Guanajuato	38.3	13	Nayarit	41.1
14	Morelos	36.8	14	Jalisco	40.9
15	Jalisco	35.9	15	Sinaloa	39.4
16	Zacatecas	35.8	16	Guanajuato	39.2
17	Durango	35.6	17	Campeche	38.2
18	Yucatán	35.1	18	San Luis Potosí	38.0
19	Campeche	34.3	19	Morelos	37.8
20	Sinaloa	34.0	20	Yucatán	36.5
21	Nayarit	33.9	21	Durango	35.6
22	México	33.1	22	Veracruz	32.6
23	San Luis Potosí	32.9	23	Michoacán	32.2
24	Puebla	32.4	24	Tabasco	32.1
25	Tlaxcala	31.4	25	México	31.8
26	Michoacán	30.6	26	Puebla	31.7
27	Veracruz	30.0	27	Zacatecas	31.4
28	Guerrero	29.7	28	Hidalgo	30.9
29	Hidalgo	29.7	29	Guerrero	30.6
30	Tabasco	28.8	30	Chiapas	29.5
31	Chiapas	27.4	31	Tlaxcala	28.8
32	Oaxaca	22.7	32	Oaxaca	26.7



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.